Avances y Perspectivas Interdisciplinarias para el Desarrollo



Susana VIllasana Benítez
Laura Elena Trujillo Olivera
Coordinadoras

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
UNACH
POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR

CEDES
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS

ISBN: 978-607-8003-97-6

Universidad Rey Juan Carlos

D.R.2011 Universidad Autónoma de Chiapas
Colina Universitaria sin número
Blvd. Belisario Domínguez, km. 1081
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

ISBN: **978-607-8003-97-6**



Primera Edición 2011

Diseño, realización gráfica y formación del libro digital: CEDES
Fotografía: Hilda María Jiménez Acevedo

El contenido de los capítulos es responsabilidad exclusiva de los autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial del material, citando la fuente.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
UNACH
SERVIR • POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE

CEDES
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Universidad Rey Juan Carlos

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN i

I. DESARROLLO

1.1. LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO Y LOS BLOQUES COMERCIALES INTERNACIONALES. 1
Santos Sergio Palacios Ramírez y Fernando Camacho Acevo

1.2. COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MÉXICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO. 24
Martha Rosario Limón Carrillo, Elsa Martínez Zúñiga y Leticia Valdez Ruiz

1.3. LAS POLÍTICAS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN SERVICIOS BÁSICOS COMO FACTOR ASOCIADO EN LA ASIGNACIÓN DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN EL MARCO DE LOS ODM 44
Marco Antonio Lara Martínez y Octavio Rolando Lara Martínez

1.4. LA INFORMACIÓN, SUS COSTOS DE TRANSACCIÓN Y DE SOCIALIZACIÓN ENTRE INDIVIDUOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 67
José Juan Méndez Ramírez, Teresa Becerril Sánchez y Octavio Castillo Pavón

1.5. LA FALTA DE GASTO PÚBLICO EN INVERSIÓN COMO UN OBSTÁCULO DEL DESARROLLO EN MÉXICO 90
Eudoxio Morales Flores

1.6. EL ESTADO NEOLIBERAL, CIUDADANÍA Y DESARROLLO: ENTRE LA INTERMEDIACIÓN CLIENTELAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS 128
Marisabel Susana Amparo Rotondo Dall'Orso y Kathia Núñez Patiño

1.7. LOS GOBIERNOS LOCALES Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO 144
Emma del Carmen Aguilar Pinto y Francisco Emanuel Arce Moguel

1.8. DE LA DISPERSIÓN A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL IMPULSO DEL DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO. UN ESTUDIO DE CASO 157
Rosa Rojas y Fabián González

1.9. CULTURAS POPULARES Y DESARROLLO LOCAL EN LA PARROQUIA EL PICHÓN, NAYARIT 188
Mariana Alejandra García Rivas y Jesús Antonio Madera Pacheco

1.10. FORMACIÓN DE UN PARQUE INDUSTRIAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO 214
David Iglesias Piña

1.11. CIUDADANÍA Y ETNICIDAD. LA PARTICIPACIÓN ÉTNICO-INDÍGENA EN LA POLÍTICA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS (1994-2008) 236
Emmanuel Nájera de León

1.12. CONDICIONES Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO LOCAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA REGIÓN ALTOS DE CHIAPAS 268
Antonio Saldívar Moreno

1.13. ÍNDICE DE SALUD MUNICIPAL DE OCOTEPEC. METODOLOGÍA Y ESTIMACIÓN 299
Rosa Margarita Duran García, Roberto Elías Capote Mir e Hilda María Jiménez Acevedo

1.14. LA UNIDAD DE VINCULACIÓN DOCENTE (UVD) ALTERNATIVA DE DESARROLLO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III, UNACH 315
Socorro Fonseca Córdoba

II. GRUPOS VULNERABLES

2.1 ENTRE LA IDENTIDAD DE LA NO POBREZA Y EL XI'OI DEL DESARROLLO, EN SAN JOSÉ DE LAS FLORES, QRO-MÉXICO 339
Ilithya Guevara Hernández

2.2 MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DE LA DIABETES TIPO 2 EN CHIAPAS, MÉXICO 370
Delia Tamayo Rodas, Austreberta Nazar Beutelspacher y Laura Elena Trujillo Olivera

2.3 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN JALISCO Y SU INCIDENCIA EN RELACIÓN AL COMBATE A LA POBREZA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS 400
Bianca Griselda Tapia López y Víctor Manuel Montero Gaytán

2.4 MORTALIDAD EN LA NIÑEZ POR LEUCEMIAS AGUDAS, DESARROLLO HUMANO Y MIGRACIÓN EN MÉXICO 430
Néstor Rodolfo García Chong, Laura Elena Trujillo Olivera y Mónica Malavar Guadarrama

2.5 UN BREVE ACERCAMIENTO A LOS ESTUDIOS SOCIALES DE VEJEZ EN POBLACIÓN INDÍGENA 447
Susana Villasana Benítez y Laureano Reyes Gómez

2.6 REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POBREZA Y BIENESTAR PARA ZOQUES Y TSOTSILES 459
Hilda María Jiménez Acevedo y Roberto Elías Capote Mir

2.7 EUROPA: POR UNA ÉTICA UNIVERSAL, POR UNA ÉTICA DEL OTRO 490
Israel Alejandro Romero Ramírez y Héctor Ortiz Arriazola

2.8 MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y REMESAS: ALTERNATIVAS DE DESARROLLO EN ENTIDADES EMERGENTES POBRES 509
Alejandro Díaz Garay, Luis Fernando Ocampo Marín y Darbelio Agatón Lorenzo

2.9 MIGRACIÓN Y REDES TRANSLOCALES COMO RESPUESTA A LA POBREZA 525
Kenia Berenice Ortiz Cadena

2.10 EL IMPACTO DE LAS REMESAS EN EL EJIDO EL VENADO 548
Claudia Azucena De León Olvera y Jesús Antonio Madera Chacón

2.11 DE LAS FRONTERAS FÍSICAS A LAS FRONTERAS INVISIBLES: UNA APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL A LOS DISCURSOS DE LAS FUERZAS POLICIALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SOBRE EL FENÓMENO MIGRATORIO 565
Alexandra Gutiérrez Cruz

2.12 EL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL: LA EXPERIENCIA DE TEMAXCALAPA, MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 593
Irma Solano Díaz, Gabriela Barroso Calderón y Ramiro Morales Hernández

2.13 POBREZA Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN CHIAPAS: UNA PERSPECTIVA DE LA DESIGUALDAD HORIZONTAL 606
Asmara González Rojas y Elena Grillenzoni

2.14 CUERPO DE MUJER MIGRANTE: PODER Y GÉNERO EN EL TRASLADO INDOCUMENTADO POR CHIAPAS 639
Tania Cruz Salazar

INTRODUCCIÓN

Los trabajos que se muestran son producto de resultados y avances de investigación presentados en el *2º Congreso Internacional: Pobreza, Migración y Desarrollo*, convocado por la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la Universidad Rey Juan Carlos de España (URJC), celebrado en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México del 28 al 30 de abril de 2010, cuyo objetivo general fue analizar de manera interdisciplinaria la situación actual de la pobreza, la migración y el desarrollo en el mundo.

Las instituciones involucradas en la organización del evento fueron por parte de la UNACH: el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES), el Instituto de Estudios indígenas (IEI) y el Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad (CECOCISE); y por parte de la URJC: el Centro de Estudios de Iberoamérica.

Para la publicación de este libro digital, se llevaron a cabo diversas actividades, desde la conformación de un Comité Dictaminador en el que participaron 23 investigadores especialistas en el tema, que están vinculados a las siguientes instituciones académicas: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad de Guadalajara (UdeG) y Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), de esta última del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES), Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Instituto de Estudios Indígenas (IEI) y Facultad de Medicina Humana (FMH).

Queremos hacer explícito un reconocimiento especial a María Teresa de Jesús Trujillo Olivera, Coordinadora de Extensión del CEDES-UNACH, quien realizó el seguimiento de la organización del Comité Dictaminador, del Comité Editorial y la gestión de las actividades relativas a la publicación de este trabajo.

En esta ocasión el libro digital está dividido en dos grandes secciones: I. Desarrollo, donde se encuentran los trabajos referidos al desarrollo global, local y endógeno, destacando los estudios de caso, y II. Grupos vulnerables, donde se tratan temas diversos referidos a pobreza, migración, salud-enfermedad, educación, identidad y

representaciones sociales que impactan en grupos vulnerables: mujeres, adultos mayores, indígenas e infantes.

Inician la sección de Desarrollo los trabajos referidos al contexto global. Así, Palacios y Camacho al estudiar el tema de los bloques comerciales internacionales, argumentan que "los países subdesarrollados no han encontrado una vía de inserción al comercio mundial que les permita que su sector externo se convierta no sólo en eje de acumulación, sino en palanca de un crecimiento económico sostenido", y los enfrenta a una disyuntiva ya sea la integración al bloque comercial poderoso o construir una opción de desarrollo comercial afín a sus necesidades productivas.

Limón, Martínez y Valdez analizan "el impacto de las acciones de Cooperación Internacional en México para dar cumplimiento al Objetivo de Desarrollo del Milenio número ocho", cuya meta es fomentar una alianza global para el desarrollo. Explican que el reto pendiente en México es la aprobación de la iniciativa de Ley de Cooperación que fundamente y legalice las acciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), así como también dé lugar a la creación de un fondo, un registro de las acciones de CID y una agencia: la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la cual fungiría como plataforma se difusión de las acciones de Cooperación Internacional y agente de interacción entre los actores en el contexto internacional que compartan el interés común del desarrollo.

Por su parte, Marco A. Lara y Octavio R. Lara, en su estudio sobre políticas de descentralización del gasto público, se proponen identificar los factores que están asociados como política en la asignación de transferencias corrientes que reciben los estados a modo de participaciones federales, con ello los autores buscan encontrar si alguno de esos criterios están identificados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio o con alguno de los compromisos o metas establecidos en la Declaración del Milenio.

El grupo académico conformado por Méndez, Becerril y Castillo, nos muestran la importancia que tiene la información en actividades llevadas a cabo de manera cotidiana por el ser humano y el proceso que lleva a la información a convertirse en una mercancía por la cual se deben pagar ciertos costos en el mercado.

Los trabajos siguientes destacan el papel del desarrollo en el contexto nacional y regional, la participación ciudadana y el desarrollo endógeno. El estudio preparado por

Morales, argumenta que "en el caso de México, la falta de gasto público en inversión por parte del Estado Mexicano frena el desarrollo en el ámbito regional", con ello hace énfasis en la ausencia de políticas públicas regionales y la política centralista fiscalista, cuyo binomio ha traído consigo desarrollo desigual en el país.

Las autoras Rotondo y Núñez presentan una "reflexión sobre los procesos de participación comunitaria en el contexto de implementación de las políticas públicas de los gobiernos neoliberales latinoamericanos y la globalización en acto". En su contribución argumentan que "el principio de participación va cobrando auge como factor determinante para el éxito de los proyectos sociales dentro de los nuevos modelos de gestión y política pública propuestos por organismos internacionales y frente a presiones que provienen de la sociedad civil para una mayor participación en las políticas públicas".

En sus resultados de investigación, Aguilar y Arce, explican que "el papel que desempeñan los gobiernos locales en la promoción del desarrollo, puede ser muy importante como articulador de los actores que convergen en un territorio ya que pueden propiciar espacios estructurados de colaboración horizontal, en donde es posible aprovechar los recursos locales y desarrollar esquemas de trabajo bajo una lógica de innovación, ubicada fuera de la esfera de las funciones tradicionales de los gobiernos locales que permiten planear el diseño de políticas públicas".

El texto de Rojas y González, basado en trabajo de campo, analiza "las diferentes acciones y proyectos que se han realizado en las localidades indígenas del municipio de Cuautitlán de García Barragán, en el estado de Jalisco, para la conservación de sus recursos naturales, las actividades productivas, de vivienda y salud, que han tenido el propósito elevar su calidad de vida y dada su desarticulación no han generado un proyecto de desarrollo local". Concluyen planteando la "necesidad de promover diferentes paradigmas en la forma de concebir el desarrollo", con base en una "participación enterada y responsable".

Otro estudio de caso es el llevado a cabo por García y Madera, cuya importancia "radica en el hecho de mostrarnos una síntesis del caminar de un grupo de actores locales conformándose en movimiento social (la Asamblea) que, como muchos otros grupos y movimientos sociales, ha formado parte de los olvidos mediáticos y emerge ahora para acercarnos a la complejidad de la memoria colectiva de un territorio/grupo social que lucha

por salir de una situación de marginalidad y atraso económico, para potenciar un verdadero proceso de desarrollo local".

Por su parte, Iglesias, dentro de la temática de desarrollo local, argumenta que si la industrialización es planificada de manera adecuada y acorde a las condiciones de cada territorio, puede llegar a constituir una importante alternativa de desarrollo regional.

Nájera de León documenta cómo ha sido el proceso de construcción de ciudadanía indígena en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, después del conflicto armado de 1994; destaca la importancia de "comprender las experiencias de participación de líderes, organizaciones y del mismo movimiento indígena en gobiernos locales urbanos con el fin de explorar los alcances y limitaciones de esta presencia, así como los desafíos que ésta plantea, tanto para la configuración y la institucionalidad política local, así como para los propios líderes una vez situados en el ámbito de los gobiernos municipales".

El análisis de las condiciones actuales en que se realizan diferentes proyectos de desarrollo en la Región Altos de Chiapas, es llevado a cabo por Saldívar, quien destaca las representaciones sobre desarrollo local que los distintos actores sociales e institucionales tienen y los problemas para su realización. Subraya la importancia de crear alternativas de desarrollo local complementarias a las iniciativas de la población por mejorar su situación de vida.

Con base en un tratamiento estadístico, Duran, Capote y Jiménez presentan una aplicación metodológica del Índice de Salud Municipal, particularizando el caso del municipio de Ocotepec, Chiapas.

Cierra la sección de Desarrollo el trabajo de Fonseca, en éste, la autora presenta una evaluación de las Unidades de Vinculación Docente (UVD), que se han realizado en la Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, de la Universidad Autónoma de Chiapas. En la experiencia han participado docentes y alumnos de las licenciaturas de Antropología Social, Economía y Sociología. Concluye que "la gran contribución de las UVD en la UNACH, es que son instrumentos innovadores flexibles de aprendizaje situado y de transformación social", y presenta recomendaciones para su mejora.

La segunda sección del libro digital está destinada a trabajos que se refieren a Grupos vulnerables, donde se examinan diferentes temas: pobreza, migración, salud-enfermedad, educación, identidad y representaciones sociales, todos ellos en contextos

globales, regionales y locales. Esta desagregación obedece a una lógica centrada en la complejidad de los procesos sociales, sus consecuencias e imperfecciones que devienen en riesgos a la integridad de algunos grupos humanos, en distintas dimensiones.

Inicia la segunda sección el trabajo de Guevara quien expone el análisis del impacto que ha tenido el desarrollo en las comunidades rurales a través de la puesta en práctica de programas y proyectos que no sólo no corresponden a las necesidades más apremiantes de la población que pretenden beneficiar, sino que trastocan cada uno de los elementos que componen la vida comunitaria, particularmente su identidad. Concluye que: "La identidad comunitaria está siendo redefinida como una estrategia –hacia fuera– para obtener los beneficios que ofrece el ser una comunidad indígena, sin embargo, al interior de ésta en los discursos y en las prácticas sigue resaltando una diferenciación entre los que son y los que no son, considerando a lo indígena como una cuestión de filiación sanguínea, pero también como un rasgo de inferioridad, más que como elemento que los identifique como comunidad tanto al interior como al exterior".

En el área de salud-enfermedad-atención, Tamayo, Nazar y Trujillo, analizan los factores económicos que influyen en el uso de medicamentos genéricos, así como la relación entre éstos y el abandono/suspensión del tratamiento farmacológico en pacientes diabéticos/as en dos colonias del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Plantean que el costo de las enfermedades crónico-degenerativas, ha conducido a la exploración de estrategias para disminuir los costos directos de la enfermedad.

Al discutir el tema de la educación, Tapia y Montero afirman que la educación superior puede contribuir al combate de la pobreza y desarrollo de las naciones. Analizan la situación particular de las comunidades indígenas, reseñan las políticas educativas, el marco normativo relacionado con los pueblos indígenas, las políticas públicas y la situación particular de la educación en los pueblos *wixarika* y nahua de Jalisco. Presentan los resultados de un cuestionario aplicado a estudiantes indígenas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), enfatizando sus expectativas profesionales y la posibilidad de reintegrarse a sus comunidades.

García, Trujillo y Malavar, en su investigación sobre mortalidad en la niñez por leucemias agudas, reflexionan sobre los potenciales daños colaterales a la migración,

vinculada a la pobreza, particularmente aquellos que se derivan de condiciones de enfermedad severa en los integrantes más vulnerables del grupo familiar: los pequeños.

Un sector de la población poco estudiado es del que dan cuenta Villasana y Reyes, quienes presentan el estado de conocimiento de los estudios sociales de vejez en población indígena, mostrando ejemplos de investigaciones sociales realizadas en México. Concluyen que el envejecimiento de la población se ha convertido en un tema de estudio prioritario y reciente, destacando la importancia de dirigir la mirada hacia los contextos indígenas como un campo de investigación actual.

Jiménez y Capote presentan algunos resultados obtenidos en su estudio "Representaciones Sociales de la Pobreza y del Bienestar en cuatro municipios con Menores Índices de Desarrollo Humano en Chiapas", centrando su atención en la pobreza, el bienestar y las percepciones que se tienen al respecto.

En un análisis por demás interesante, Romero y Ortiz, exponen la relación entre las leyes que emanan del Tratado de Lisboa y dos casos de racismo documentados en periódicos de relevancia en España: *El País* y *El Mundo*, destacando con ello la cuestión identitaria. Concluyen que: "una ética del Otro sólo puede sostenerse a partir de reconocer nuestra vulnerabilidad, pero también a partir de sentir la muerte del otro en tanto semejante".

El grupo académico de Díaz, Ocampo y Agatón, documentan las tendencias actuales de la migración internacional México-Estados Unidos, haciendo énfasis en las entidades emergentes; particularmente las movilidades internacionales con destino a Estados Unidos registradas en el estado de Guerrero. Uno de los objetivos fue medir el impacto de las remesas familiares y colectivas en los territorios analizados, y evaluar su contribución al desarrollo local. El trabajo de campo se realizó en Atlanta y Chicago, así como en comunidades transnacionales del estado de Guerrero, durante los años 2006, 2007 y 2009.

Ortiz presenta avances de investigación de un estudio realizado en la localidad de Juanchorrey, Zacatecas, y muestra la importancia que ha tenido la conformación de redes translocales para los migrantes locales y para el mismo poblado.

En un estudio de caso De León y Madera analizan el papel de las remesas en la dinamización de las economías familiar y regional. Explican cómo se ha caracterizado la

zona de estudio por un relativo estancamiento en sus niveles de desarrollo económico, siendo uno de los municipios con alto grado de intensidad migratoria.

Por su parte, Gutiérrez presenta resultados parciales de una iniciativa desarrollada durante los meses de junio a agosto de 2009 y enmarcada dentro de un convenio de colaboración institucional de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA) de la Universidad de Cantabria (España) y la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur (SPDFS) del estado de Chiapas, que tiene por objetivo desarrollar líneas de investigación-acción que se traduzcan en políticas públicas coherentes y armonizadas en materia de migración y desarrollo humano.

El equipo de investigación conformado por Solano, Barroso y Morales presenta avances sobre la migración transnacional guerrerense, con base en un estudio de caso en la comunidad de Temaxcalapa, municipio de Taxco de Alarcón. Se describe la localización geográfica, social y económica de la localidad; muestran la tendencia al despoblamiento debido a la migración de sus habitantes hacia Estados Unidos, y presentan la historia migratoria de la comunidad, así como la conformación de clubes de migrantes en Chicago; al final se presenta, de manera sucinta, la evaluación al Programa 3x1 para Migrantes en la región Norte del estado de Guerrero.

González y Grillenzoni analizan y discuten la concepción multidimensional de la pobreza y de la desigualdad desde la perspectiva metodológica del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y del enfoque de desigualdad horizontal o entre grupos (DESH), complementarias entre sí. Después de profundizar sobre los nexos entre DESH, violencia y conflicto, y aplicarlos al caso de Chiapas, las autoras se centraron en el caso de la violencia contra la mujer en Chiapas y en las acciones realizadas tanto en la sociedad civil como en gobierno.

Termina el libro con el trabajo de Cruz. La autora discute el modo en que el proceso migratorio compromete al cuerpo de la mujer en el traslado indocumentado. Es una investigación de corte antropológico que se inscribe en la veta de estudios de la Antropología de las Migraciones; sostiene que los riesgos inherentes al contexto fronterizo en el sur de México hacen que las mujeres transmigrantes de origen centroamericano se inserten en procesos de afectación corporal. La paradoja que este estudio revela, radica en

que la noción del cuerpo de mujer migrante al tiempo que es un instrumento de poder (agencia) es una condena de género (estructura).

Estamos seguras que este libro ofrece aportes teórico metodológicos interdisciplinarios que nos ayudarán a comprender y discutir las complejas relaciones sociales que se involucran al estudiar el desarrollo en los diferentes contextos socioeconómicos de los pueblos.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, julio de 2011.

Susana Villasana Benítez
Laura Elena Trujillo Olivera

DESARROLLO



ÍNDICE DESARROLLO

1.1. LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO Y LOS BLOQUES COMERCIALES INTERNACIONALES. 1
Santos Sergio Palacios Ramírez y Fernando Camacho Acevo

1.2. COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MÉXICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO. 24
Martha Rosario Limón Carrillo, Elsa Martínez Zúñiga y Leticia Valdez Ruiz

1.3. LAS POLÍTICAS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN SERVICIOS BÁSICOS COMO FACTOR ASOCIADO EN LA ASIGNACIÓN DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN EL MARCO DE LOS ODM 44
Marco Antonio Lara Martínez y Octavio Rolando Lara Martínez

1.4. LA INFORMACIÓN, SUS COSTOS DE TRANSACCIÓN Y DE SOCIALIZACIÓN ENTRE INDIVIDUOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 67
José Juan Méndez Ramírez, Teresa Becerril Sánchez y Octavio Castillo Pavón

1.5. LA FALTA DE GASTO PÚBLICO EN INVERSIÓN COMO UN OBSTÁCULO DEL DESARROLLO EN MÉXICO 90
Eudoxio Morales Flores

1.6. EL ESTADO NEOLIBERAL, CIUDADANÍA Y DESARROLLO: ENTRE LA INTERMEDIACIÓN CLIENTELAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS 128
Marisabel Susana Amparo Rotondo Dall'Orso y Kathia Núñez Patiño

1.7. LOS GOBIERNOS LOCALES Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO 144
Emma del Carmen Aguilar Pinto y Francisco Emanuel Arce Moguel

1.8. DE LA DISPERSIÓN A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL IMPULSO DEL DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO. UN ESTUDIO DE CASO 157
Rosa Rojas y Fabián González

1.9. CULTURAS POPULARES Y DESARROLLO LOCAL EN LA PARROQUIA EL PICHÓN, NAYARIT 188
Mariana Alejandra García Rivas y Jesús Antonio Madera Pacheco

1.10. FORMACIÓN DE UN PARQUE INDUSTRIAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO 214
David Iglesias Piña

1.11. CIUDADANÍA Y ETNICIDAD. LA PARTICIPACIÓN ÉTNICO-INDÍGENA EN LA POLÍTICA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS (1994-2008) 236
Emmanuel Nájera de León

1.12. CONDICIONES Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO LOCAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA REGIÓN ALTOS DE CHIAPAS 268
Antonio Saldívar Moreno

1.13. ÍNDICE DE SALUD MUNICIPAL DE OCOTEPEC. METODOLOGÍA Y ESTIMACIÓN 299
Rosa Margarita Duran García, Roberto Elías Capote Mir e Hilda María Jiménez Acevedo

1.14. LA UNIDAD DE VINCULACIÓN DOCENTE (UVD) ALTERNATIVA DE DESARROLLO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III, UNACH 315
Socorro Fonseca Córdoba

LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO Y LOS BLOQUES COMERCIALES INTERNACIONALES

Santos Sergio Palacios Ramírez[1]

Fernando Camacho Acevo[2]

Introducción

El comercio internacional se ha constituido históricamente como factor básico de acumulación de capital y también de expresión de las hegemonías. Por lo tanto, sus reglas, su estructura y sus tendencias son motivo de reflexión por parte del análisis económico, en el cual se han planteado un conjunto de principios a partir de los cuales se asume que operan las relaciones económicas internacionales, donde destaca la dimensión de las economías que confluyen en la estructuración del comercio mundial, que viene a ser la piedra angular para la determinación de los patrones del comercio mundial y debe estar en correspondencia con la estructura hegemónica vigente, así una economía grande debe contar con capacidad de gestión política internacional.

El mundo ha observado el resurgimiento de los acuerdos de integración regional en los últimos años. Las causas pueden ser variadas. Por una parte, el programa de mercado único de la Comunidad Europea, llevó a temer a la comunidad internacional que la "Fortaleza Europa" excluyera a otros países. Además, la constitución del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos de América, Canadá y México (TLCAN) asociado con la posible pérdida relativa del liderazgo económico mundial de Estados Unidos generan presiones hacia los países que pudieran quedar excluidos, quiénes están en la disyuntiva de integrarse a algún bloque ya constituido o formar uno nuevo.

Es posible que la integración económica resulte en desintegración política, en el sentido de que la liberalización del comercio multilateral avance en forma contundente en un mayor número de países y existen experiencias históricas en Latinoamérica, y en general, en el mundo subdesarrollado, que muestran que los sectores que tienen mayor relación con los centros comerciales y financieros internacionales están escasamente articulados a su entorno nacional. El riesgo de construir un sector exportador dinámico, pero disociado del conjunto de la economía es

[1] Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, integrante del cuerpo académico de Análisis Económico, correo electrónico: sergiopalaciosram@yahoo.com

[2] Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, integrante del cuerpo académico de Análisis Económico, correo electrónico: fercamacho58@yahoo.com

un problema crucial para el mundo subdesarrollado y genera problemas de viabilidad económica en el largo plazo.

Por otra parte, todos los países enfrentan tanto costos como beneficios como resultado de su inserción a la economía mundial. Los costos están vinculados a la diversidad de la población de manera directa; los beneficios son resultado del tamaño del mercado, un mercado más grande implica una variedad de insumos intermedios y la variedad tiene un efecto positivo sobre la productividad. Por consiguiente, la certeza de recibir beneficios en el flujo de intercambios, tanto financieros como comerciales, está en correlación directa con el tamaño de las economías. Así las economías pequeñas tienen menos garantías de crecer sobre la base de extender sus relaciones con la economía mundial. Aunque, por supuesto, ninguna economía pequeña ha alcanzado el crecimiento económico al margen de los flujos comerciales y financieros mundiales.

Los países subdesarrollados sienten la necesidad económica de integrarse a la economía mundial, pero su ingreso a un bloque no es garantía de crecimiento, por ello el papel de los estados nacionales, de los organismos internacionales, de los acuerdos y bloques comerciales y de las reglas de operación en la gestión del comercio y la finanzas mundiales son puntos nodales en la definición de una agenda de desarrollo cuyo componente externo actualmente resulta básico para alcanzar el crecimiento económico.

La economía política de la integración regional

La integración económica es un proceso de confluencia que conlleva a la igualación de los precios relativos para los bienes comerciados entre los países que participan en ella. Pero, en el camino de tal integración se puede generar un proceso de desviación de comercio que tenga como resultado una reducción del bienestar de la población.

Por otra parte, las pequeñas economías son incapaces de incidir en los términos de intercambio internacional, pues por principio, éstos últimos no están definidos a nivel nacional y, aunque algunas regiones, dado su peso específico, pueden participar en la definición de tal intercambio, es en la escala internacional donde se identifica la matriz determinante de los patrones y las tendencias del mercado mundial.

En este aspecto, cabe recordar que no se presenta precisamente una articulación de las instancias bilaterales o regionales con el multilateralismo, ni tampoco una especie de subordinación a éste último. Más bien nos encontramos ante diversos grados de integración económica, que tienen su correlativo en la formación de varias instancias de

regionales o multilaterales gestión política, tal es el caso del TLCAN y la OMC, respectivamente. Asimismo, no puede deducirse que en el largo plazo el multilateralismo o el regionalismo terminarán imponiéndose, porque el camino de la integración económica no está trazado de antemano.

> El bilateralismo y el regionalismo tienen una trayectoria más larga que el multilateralismo en la historia moderna. El regionalismo data del siglo XIX cuando, en el despertar del primer tratado comercial para incorporar una cláusula incondicional de la Nación Más Favorecida en el "Tratado Cobden", entre Francia y Gran Bretaña, un número de pequeños estados europeos que habían establecido uniones aduaneras entre ellos mismos también vieron la forma de establecer alianzas comerciales con Francia, manteniendo la misma cláusula negociada entre Francia y Gran Bretaña. Notablemente, en este caso, el regionalismo contribuyó a difundir bajas barreras comerciales en muchos de los acuerdos bilaterales de Europa Occidental, basados en el principio de la Cláusula de la Nación más Favorecida, cuyo número se multiplicó a final del siglo XIX (De Rosa, 1998: 2).

El mismo regionalismo, como proceso histórico, ha presentado una considerable evolución, pues el regionalismo de hoy se presenta bajo otras circunstancias, que emanan de un nuevo orden construido después de los grandes conflictos mundiales, como son la Primera y la Segunda Guerra Mundial y en el marco de nuevos horizontes políticos internacionales, como la implosión de la Unión Soviética y la presencia creciente de la economía china, que se expresan tanto en los organismos multilaterales como en los acuerdos de tipo regional. Por ello, no debemos considerar que ambas corrientes multilateralismo y regionalismo se desplazan por cauces separados o excluyentes, sino que forman parte de la misma dinámica del comercio internacional y del reacomodo de las estructuras hegemónicas, luego entonces, no se podrían explicar las tendencias hacia la formación de bloques comerciales internacionales al margen de los procesos multilaterales de gestión del comercio internacional.

> El nuevo regionalismo difiere del viejo porque la liberalización del comercio multilateral es mucho más completa en los países ricos, muchos países en desarrollo han liberalizado su comercio exterior y están tratando de integrarse al sistema multilateral, la inversión extranjera directa es más prominente, muchos acuerdos de integración regional con países grandes o entre países pequeños se han celebrado. Sin embargo, un país en desarrollo integrado a un acuerdo de integración regional con un

> país grande dará un acceso preferencial al mercado y una ventaja en atraer inversión extranjera directa. Así, la liberalización del comercio multilateral ha conducido a nuevos acuerdos de integración regional, los cuales han llevado a impulsar el sistema multilateral (Schiff, 2000: 1).

Al interior del regionalismo destacan dos formas de integración que ponen el énfasis en los intercambios comerciales; las Uniones Aduaneras y las Áreas de Libre Comercio. El nivel de compromiso político es mayor en las Uniones Aduaneras, ya que implican establecer una política comercial conjunta ante terceros países. De ahí que los estados que se involucran en esta trayectoria de desarrollo económico deben realizar transformaciones profundas en sus estructuras políticas y administrativas, así como en su política comercial. De hecho pierden autonomía relativa en materia de política comercial, pues sus instrumentos en esta materia deben alinearse a la política comercial del bloque al que se adhieren. Lo anterior no debe ser sorprendente ya que de hecho cualquier proceso de integración lleva implícito una pérdida de soberanía. Por la sencilla razón de que junto con los acuerdos de integración se constituyen los mecanismos y las instancias políticas y administrativas para resolver diferencias o controversias entre las partes contratantes.

> En las áreas de libre comercio los países controlan las políticas discriminatorias al eliminar todas las tarifas y otras barreras políticas a las importaciones que se originan completamente o en substancial medida dentro del bloque comercial. La Unión Aduanera, por otro lado, es un área de Libre Comercio en la cual los países miembros también adoptan un conjunto de tarifas externas, restricciones cuantitativas y otras medidas para limitar las importaciones de fuera del Área de Libre Comercio (De Rosa, *Op. Cit.,* 1998: 4).

El impulso para la expansión de las Uniones Aduaneras provino de las propias condiciones de incertidumbre que privaban en materia de comercio internacional, de las limitaciones del orden normativo e institucional, así como de la hegemonía indiscutible con la que los Estados Unidos de América salieron de la Segunda Guerra Mundial.

> Las Uniones Aduaneras fueron una característica del panorama económico internacional durante el período inmediatamente posterior a la Segunda Posguerra Mundial, cuando las dos organizaciones de Bretón Woods- el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial- fueron las primeras en lograr construir subrepticiamente una tercera organización internacional de comercio, en espera de la ratificación de la Carta de la Habana. Hoy después de más de 50 años de que la Carta de la Habana fue rechazada por los Estados Unidos de América, se ha establecido,

> institucionalizando, finalmente los principios y las funciones básicas que estaban originalmente previstas para la Organización Mundial de Comercio (De Rosa, *Ibid.*, 1998: 5).

Los grandes procesos históricos producidos en el escenario mundial fueron determinantes en el destino de los organismos internacionales y en las mismas posibilidades de integración de nuevas y hasta impensables áreas de integración económica y en formación de bloques comerciales internacionales.

En este aspecto la implosión de la Unión Soviética desató nuevos procesos políticos, cambió la correlación de fuerzas en el sentido de acabar con el mundo bipolar, pero al mismo tiempo, le dio nuevos impulsos a los procesos de integración económica regional. Los fragmentos de la esfera de influencia de la extinta URSS serían atraídos de manera natural hacia los bloques regionales. El colapso del llamado socialismo real potencialmente se había convertido en un factor de expansión de la Unión Europea.

> Debido a la liberalización del comercio multilateral, la descolonización y el colapso de la Unión Soviética, el período posterior a la Segunda Guerra Mundial presenció una explosión en el número de países independientes, de 89 en 1950 a 192 en 1995. La descolonización pudo haber sido afectada por la liberalización del comercio multilateral, en el sentido de que pudo haber sido menor en un mundo proteccionista donde las grandes naciones podrían permanecer más dependientes de sus colonias en materias primas y mercados para sus productos. Así para los países de la Antigua Unión Soviética, ellos tuvieron la habilidad de reorientar su comercio hacia el oeste, lo cual habría sido mucho más difícil en un mundo de elevadas barreras comerciales (Schiff, *Op. Cit.*, 2000: 4).

Podemos cuestionarnos acerca de los beneficios de la integración regional, cuando en su concreción se mezclan países en desarrollo con países desarrollados, éstos últimos con mayor capacidad de autarquía que los primeros y, por ende, con menores incentivos para la integración. Pero hay que considerar que en el proceso de integración los países menos desarrollados se ven obligados a realizar reformas, particularmente en el terreno de la inversión y aun cuando estas reformas puedan traducirse en ajustes en el corto plazo, en el mediano y largo plazo tienden hacia la consolidación de incentivos hacia la desregulación de la inversión. Por tanto, la integración regional puede ser exitosa e impulsar las reformas económicas.

Las uniones aduaneras implican una mayor integración política porque involucran estructuras supranacionales para negociar el arancel común y los

mecanismos para compartir los beneficios. Además hay objetivos de carácter político, que incluyen a bienes públicos como la seguridad o la democracia.

La comunidad Europea del Carbón y del Acero en 1951 y El MERCOSUR que se creó en 1991, son un claro ejemplo de la conjunción y tal vez de la supremacía de los objetivos políticos sobre los económicos. Por tanto, tales experiencias de integración ponen en evidencia que las uniones aduaneras requieren un grado mayor de compromiso que las áreas de libre comercio, de ahí que el costo de las primeras es mayor.

> La disposición a pagar el mayor costo de las uniones aduaneras, en relación al costo de las áreas de libre comercio cae con la liberalización del comercio multilateral y el costo de formar una unión aduanera es bajo cuando los países miembros son menos diversos (Schiff, *Ibid.*, 2000: 11).

De acuerdo a lo anterior, la heterogeneidad entre las economías estaría vinculada a los acuerdos de áreas de libre comercio y la condición de mayor homogeneidad tendría como destino a las uniones aduaneras. Y el corolario es que la formación de uniones aduaneras entre países heterogéneos puede eventualmente derivar en conflictos, pues los miembros con mayor avance tecnológico se beneficiarán de un arancel común.

> En las Áreas de Libre Comercio, los países encauzan las políticas comerciales discriminatorias por la eliminación completa o en forma significativa de las tarifas y otras barreras políticas a las importaciones (en la medida determinada por las llamadas reglas de origen) dentro del bloque comercial. Una Unión aduanera, por otra parte, es un Área de Libre Comercio, en la cual los países miembros también adoptan un conjunto común de tarifas externas, restricciones cuantitativas y otras medidas para limitar las importaciones de fuera del Área de Libre Comercio (De Rosa, *Op. Cit.*, 1998: 4).

Dentro de la búsqueda de indicadores para la evaluación de las ventajas, desventajas y perspectivas de estas dos formas de integración económicas se encuentran contribuciones importantes que surgen de los principios teóricos del comercio internacional y aquí destaca el modelo de Viner (1950) que mantiene consistencia analítica, pues algunos factores de las Uniones Aduaneras continúan vigentes, tales como las economías de escala, la competencia imperfecta, los productos diferenciados y los cambios en los términos del comercio internacional.

El modelo básico asume que los bienes exportables (dos) son producidos bajo condiciones de costes constantes, en cada uno de los dos países que constituyen la

Unión Aduanera. Hay un tercer país que no es socio y que es el productor más eficiente de uno de los dos bienes exportables, el bien 1. Entonces, si el país no socio es el más eficiente en la producción de un bien objeto del intercambio internacional, la creación de una Unión aduanera genera una desviación de comercio, a partir de un margen de preferencia, pues se desplazan las exportaciones de productores más eficientes por aquellos productores menos eficientes.

Por otra parte, la Unión aduanera también puede dar lugar a la creación de comercio, pues se produce una expansión de las importaciones que el país doméstico realiza del bien que es objeto de comercio internacional.

La creación de comercio implica la sustitución, tanto de la producción como del consuno de unidades de bajo precio producidas por el país socio que estaban previamente disponibles para el país a través de la producción doméstica o de importaciones del resto del mundo.

Cuando el país doméstico es el productor de costos más bajos del otro bien que es objeto del comercio exterior, la eliminación de las tarifas del país socio en la Unión Aduanera, para las importaciones del mismo bien, provenientes del país doméstico, provoca solamente creación de comercio.

> El análisis clásico de los efectos en el ingreso real de la membrecía a un Área de Libre Comercio es el de Viner (1950) quien estableció las ideas de la creación y desviación del comercio. La membrecía a un Área de Libre Comercio cambia las fuentes de las cuales los productos son suministrados al miembro del mercado nacional, incrementando la oferta desde los países socios conforme estos reciben trato preferencial, pero posiblemente también reducen la oferta de la producción doméstica y del resto del mundo. En la medida en que la oferta total es incrementada y el menor costo de las importaciones desde el país socio reemplazan al costo más alto (previamente protegido) de la producción doméstica, se esperan ganancias en bienestar por la creación de comercio. Sin embargo, en la medida en que las importaciones crecen desde los países socios desplazando los menores costos del resto del mundo (la posibilidad de que crezcan emana del trato preferencial a las importaciones del país socio), por tanto, el país experimenta la pérdida de bienestar de la desviación de comercio (Venables, 1998: 4).

La vinculación de estas fuerzas, ganancias y desviación de comercio, a las características de los países miembros se realiza a partir de las ventajas comparativas entre los mismos países y con el resto del mundo. Por tanto, las ventajas comparativas

son la piedra angular a partir de la cual se definen pérdidas y ganancias entre los países miembros de un Área de Libre Comercio y su relación con el resto del mundo y se perfila tanto la creación como la desviación de comercio.

Desde el análisis inicial de Viner, la creación y desviación de comercio han sido tratadas virtualmente como sinónimos en relación con el impacto de las Uniones Aduaneras y otros acuerdos de integración regional sobre el bienestar económico.

Sin embargo, en el llamado "triángulo de Haberger" del excedente del productor y consumidor, se evalúa si el efecto combinado neto de la creación y desviación de comercio en el país doméstico, es suficiente en magnitud como para compensar las pérdidas en ingresos tarifarios sobre las importaciones sesgadas del país no socio hacia el país socio. "En una Unión Aduanera formada entre países que son predominantemente productores de bienes exportables internacionalmente competitivos, el Acuerdo de Integración Regional será creador neto de comercio y mejorará el bienestar" (De Rosa, *Op. Cit.*, 1998: 11).

Elegir el camino de la integración económica no garantiza por sí mismo un mejoramiento automático de los niveles de bienestar de las economías involucradas. Hay un componente de incertidumbre sobre los beneficios que los integrantes del bloque comercial pueden alcanzar. Sobre todo para las economías en desarrollo, quiénes arrastran problemas estructurales de productividad y, por consiguiente, de costos, que hacen que su sector externo sea más vulnerable y opere con déficit cuando se produce una expansión económica.

Para establecer la ganancia neta, hay que considerar que alguno de los socios pueden tener pérdidas de bienestar, pero el conjunto puede ganar, a condición de que existan mecanismos de compensación que repartan los ingresos tarifarios entre los países socios, esto significa que los países socios que ganan con el acuerdo compensan a los que pierden.

En el esquema de Viner no se presentan efectos de difusión de los Acuerdos de Integración Regional sobre los países no socios, porque se asume que la Unión Aduanera o el Área de Libre Comercio son pequeños y por tanto no tienen incidencia en los términos del intercambio comercial internacional.

> El bienestar económico de los países no socios no es afectado por la formación de un Acuerdo de Integración Regional y el cambio en el bienestar económico mundial es igual al cambio agregado en el bienestar de los países en el Acuerdo Comercial Preferencial. Así, si la contribución de la

> Unión Aduanera al bienestar económico en el bloque comercial es incierta, la contribución de la misma al bienestar económico mundial también será incierta (De Rosa, *Op. Cit.*, 1998:14).

Conviene recordar que los Acuerdos de Integración Regional constituyen uno de los niveles de actuación de los gobiernos en materia de política comercial internacional y que en el plano de las acciones de orden multilateral es donde se produce una mayor eficiencia para la gestión del comercio internacional, es decir, es en este nivel donde se expande el comercio mundial a través de la creación neta de comercio y de mejoramiento del bienestar en todas las latitudes.

El nodo central de la determinación de los términos del intercambio comercial internacional radica en los productores de bienes exportables de menores costos y en la estructura de protección vigente. De aquí se desprende que los acuerdos de Integración Regional entre las economías más abiertas no provocan necesariamente una creación neta de comercio.

Un planteamiento alternativo al esquema de Viner se presenta en Meade (1955) y la teoría del "Second Best" que supone un comercio entre muchos países, al igual que muchas mercancías, pero adicionalmente, la existencia de políticas macroeconómicas que aseguran el equilibrio completo, incluyendo, por supuesto, el equilibrio en balanza de pagos.

> A partir de Meade se desarrolla la llamada teoría del "Second Best" que sostiene que para sistemas económicos distorsionados, eliminar una serie de distorsiones no garantiza un mejoramiento en el bienestar económico en la medida en que otras distorsiones económicas permanecen sin cambio. Por lo tanto, se puede traducir que reducir las tarifas sobre bases discriminatorias bajo los acuerdos de Integración Económica Regional no garantiza el mejoramiento en el bienestar para países individuales o la economía mundial (De Rosa, *Op. Cit.*, 1998: 22).

Esta concepción está más acorde con la ortodoxia de la teoría económica convencional, pues el vértice del proceso de integración se traslada a la premisa básica de alcanzar el equilibrio en las cuentas del sector externo, mismo que se presentaría como una extensión de la actividad económica interna, que también estaría en equilibrio.

La condición de equilibrio en balanza de pagos, enlazada con ajustes de precios relativos internacionales y domésticos conduce a recomendaciones en materia

comercial, pero ahora en el ámbito unilateral, pues se sugiere que a la par de la integración regional se reduzcan barreras comerciales.

> Es frecuentemente recomendado que los países que formen un arreglo preferencial de comercio deben, simultáneamente, bajar sus barreras externas al comercio, de tal forma que las importaciones de todos sus socios comerciales se incrementen y el impacto del acuerdo sobre el bienestar económico regional sea positivo (De Rosa, *Ibid.*, 1998: 29).

Bajo costos crecientes, con la formación de un bloque comercial, por lo menos un socio gana y uno o más pueden empeorar, pero se puede establecer un mecanismo compensatorio de pagos al interior del bloque para asegurar que todos los socios disfruten de beneficios económicos, cuando el bloque comercial en conjunto mejore su bienestar.

Una variación importante de estos planteamientos tiene que ver con la tendencia a elevar el nivel de intercambio comercial entre países vecinos, pues la cercanía parece ser un aliciente natural para formar Acuerdos de Integración Regional.

A pesar de ello, se mantiene la premisa de que la diferenciación entre economías no es un impulso adecuado para el desempeño eficiente de los procesos de integración regional, es decir, las Áreas de Libre Comercio constituidas entre países de bajo ingreso conducen a la divergencia. Mientras que las Áreas de Libre Comercio constituidas entre países de bajo ingreso con países de altos ingresos pueden llevar a procesos de convergencia.

Los resultados se definen a partir de las ventajas comparativas de cada país más cambista que pueden ser amplificados por efectos de la aglomeración. Las fuerzas de aglomeración pueden dirigir la distribución espacial de actividades, provocando grandes concentraciones de actividad económica que será más pronunciada entre países de bajos ingresos que para aquellos que tienen altos ingresos. Esto se constituye en una fuerza adicional de divergencia entre los niveles de ingresos.

> Si un grupo de países de bajo ingreso forma un Área de Libre Comercio, habrá una tendencia para que los miembros de más bajo ingreso sufran una pérdida de su ingreso real debido a una desviación de comercio. En contraste, si un Área de Libre Comercio contiene a un país de alto ingreso (en relación a los otros miembros y al promedio mundial), entonces los países de más bajos ingresos probablemente convergerán con su socio de mayor ingreso (Venables, *Op. Cit.*, 1998: 1).

Por el contrario, un Acuerdo de Integración regional entre países pequeños es incapaz de satisfacer la demanda total de importaciones a menos que se implementen altos precios, así que los consumidores del país doméstico deberán seguir comprando a terceros países a altos precios, entonces tanto el país doméstico como el bloque comercial empeorarán.

Luego entonces, ¿Cual es la razón para la formación de los Acuerdos de integración Regional, cuando parece evidentemente mejor, la liberalización multilateral del comercio sobre bases no discriminatorias?

Independientemente de otras consideraciones, la respuesta puede provenir de los costos de transporte y las barreras al comercio exterior. El impacto de estos dos factores puede ser tan grande que brinde posibilidades de comercio exterior a los países vecinos sobre bases preferenciales.

Por consiguiente, los Acuerdos de Integración Regional emergen como una respuesta a los obstáculos que en el comercio entre países se presentan cotidianamente, es decir, provienen de la práctica del comercio internacional. Y por supuesto, aquí es donde se presentan las llamadas barreras no arancelarias y otro tipo de medidas de índole política. "Sin embargo, excepto en el caso de elevada protección externa o los costos de transporte, las economías de escala no ofrecen razón alguna por la cual los Acuerdos de Integración Regional deban ser preferidos sobre los mecanismos de liberalización comercial multilateral" (De Rosa, *Op. Cit.*, 1998: 42).

Los acuerdos de Integración Regional pueden erosionar el poder de mercado de las firmas dominantes en los países socios, por la entrada de otras firmas, pero este efecto pro-competitivo no está asegurado de antemano.

En las relaciones de comercio exterior entre países con diferentes dotaciones factores a partir de la calificación de la mano de obra se presentan mayores beneficios cuando los intercambios se realizan entre países con menor calificación con otro de mayor calificación que entre países con mano de obra sin calificación.

> Las ventajas comparativas no son la única fuerza que dirige la relocalización de las actividades económicas en un acuerdo de libre comercio. Cuando un centro económico se empieza a desarrollar se producen mecanismos de efectos acumulativos que llevan a la formación de "clusters" (o economías de aglomeración) y extienden las ventajas de localización que tiene en un inicio tal centro de actividad económica (Venables, *Op. Cit.*, 1998: 14).

Así por ejemplo, la existencia de bloques comerciales incide en el desarrollo de las regiones y ciudades, convertidas éstas últimas en centros de innovación y crecimiento en las economías modernas, porque proveen la quintaesencia de la mercancía urbana: la información. Pero al interior de las mismas es la división del trabajo en actividades especializadas la que genera los rendimientos crecientes y provoca que las ciudades actúen como multiplicadores económicos.

Las fuerzas de aglomeración pueden ser clasificadas en dos categorías: del lado de la oferta y del lado de la demanda. Por el lado de la demanda, encontramos la concentración de los consumidores.

Mientras que por el lado de la oferta hay tres grandes componentes:

I. Economías de escala internas: expresadas en la reducción del costo medio, cuando se alcanzan ciertos niveles de actividad.

II. Economías de localización: Constituidas por externalidades a la empresa que están asociadas a una mayor productividad e innovación. Se trata de economías de escala, pero a nivel de industria y que son el soporte para la formación de una ciudad especializada con multi-firmas. Tales externalidades son: existencia de bienes intermedios diferenciados; disposición de fuerza de trabajo; disposición de recursos de capital y adquisición de habilidades específicas.

III. Economías de urbanización: Son economías de escala a nivel de área urbana, que derivan en ciudades especializadas con multi-productos; externalidades tecnológicas, el uso compartido de insumos intermedios especializados y las economías de alcance en la producción (Rahman, 2000: 111).

Aquí observamos como las fuerzas del mercado, parecen actuar, de manera casi natural, a favor de la aglomeración urbana, en un proceso que, una vez iniciado, se muestra capaz de sostenerse de manera casi inercial, por la persistencia de la concentración de consumidores y la reducción de costos medios que beneficia a los productores.

La inclusión de este tipo de fuerzas (centrípetas contra centrífugas) que por un lado impulsan la aglomeración y por otro la desalientan tiene su efecto particular en el marco de un Acuerdo de Libre Comercio, en el sentido de que la relocalización industrial puede presentarse en diversas formas.

> Una posibilidad es que sectores particulares se vuelvan espacialmente más concentrados y esto es posible si las fuerzas centrípetas actúan en forma bastante estrecha a nivel sectorial. Una posibilidad alternativa es que en lugar de relativamente pequeños sectores aglomerados en diferentes

> localidades, la manufactura como un todo se concentre en pocas localidades des-industrializando las regiones menos favorecidas. En este caso es probable arribar a una divergencia en los niveles de ingreso de los miembros del Acuerdo de libre Comercio. Esto es más probable si la manufactura en conjunto representa la porción más pequeña de la economía (Venables, *Op. Cit.*, 1998: 17).

En función de lo anterior, los Acuerdos de Libre Comercio se inscriben dentro de la tendencia de las fuerzas centrípetas que fortalecen los vínculos entre las firmas empresariales, de tal suerte que los procesos de aglomeración se ven articulados a los procesos de integración económica, pero con expresiones distintas de acuerdo a los diferentes niveles de desarrollo alcanzados por los países miembros, esto es, para el caso de los países industrializados es más probable que la aglomeración se presente a nivel sectorial, porque el peso de su sector industrial es mayor y, por tanto no se produce una mayor divergencia en los niveles de ingreso, en cambo para los países atrasados el escenario de la divergencia es más probable dado el menor peso relativo de su sector industrial.

Sin embargo, los acuerdos de Libre comercio no parecen tener un uso unidireccional, ya que pueden estar inscritos en un proceso más ingente y complejo, tal es el caso del T.L.C.A.N., donde se pueden asociar factores estratégicos de largo alcance de parte de los Estados Unidos de América, mientras del lado mexicano se fortalece un proyecto de largo plazo de reformas económicas de tipo estructural, que desde luego no son ajenas a la tendencia a la integración regional estratégica.

A manera de síntesis, parece que la distribución de los beneficios de la formación de un Acuerdo de Libre Comercio descansa directamente en las ventajas comparativas de los países miembros, ventajas que se miden en la relación entre los socios del acuerdo y con el resto del mundo. De ahí que para países de bajos ingresos resulta poco probable que la tendencia inmediata sea hacia la convergencia; podría decirse que para tales países se presenta una especie de ajuste que es el costo de la integración. Es más, las fuerzas que se ven impulsadas por el acuerdo empujan inicialmente hacia una mayor divergencia y las economías de escala, que son el motor de la aglomeración, vienen a ampliar esos efectos.

El sendero de los países subdesarrollados

No se puede anunciar la supremacía de la integración regional, sobre otros procesos en materia de política comercial internacional, para alcanzar el crecimiento económico por parte de los países en desarrollo y sobre todo para superar los efectos perniciosos de la polarización. En realidad parece que ninguna medida por sí sola garantiza el crecimiento y mayor bienestar para la población creciente de tales países. El comercio exterior es una vía imprescindible, pero su articulación concreta al proceso de acumulación de capital a escala mundial escapa al control de los estados de los países en referencia.

Sin embargo, debe tenerse en consideración que los acuerdos regionales van en contra del objetivo general de los acuerdos comerciales de carácter multilateral, en el sentido de que la reducción y eliminación de las barreras proteccionistas es un objetivo común y benéfico para el comercio internacional. Mientras tanto, los acuerdos comerciales regionales son por naturaleza intrínseca de carácter excluyente. De ahí que la multiplicación de los acuerdos regionales debe entenderse como una distorsión de las prácticas comerciales internacionales y un sesgo a favor de la formación de regiones económicas o bloques comerciales en detrimento de la liberación gradual y extensiva del comercio exterior.

El mundo subdesarrollado ha ido adaptando sus políticas comerciales a los requerimientos de los organismos internacionales y a los flujos de mercancías y capitales a nivel internacional, en un mundo que se ha transformado con los grandes conflictos mundiales que cambiaron el orden internacional establecido y que en gran medida permitieron la inclusión en la arena mundial de los países atrasados. Pero su papel siguió estando marcado por la subordinación que en el largo plazo los condujo, salvo excepciones, a graves divergencias. Por ello, sus demandas históricas, en los foros mundiales de gestión del comercio internacional, han girado en torno a la eliminación de restricciones comerciales y el trato comercial discriminatorio.

> Solo un cambio y una completa remoción de las restricciones sobre los flujos de bienes y factores de la producción a través de las fronteras puede revertir décadas de subdesarrollo y cerrar vacíos y divergencias entre los países (United Nations Conference on Trade and Development, 1997: 69).

Podríamos decir que los procesos de globalización económica tienden a adelantarse o por lo menos a estar desfasados de procesos políticos internacionales y las instituciones y reglas que aseguren estabilidad, confianza y certidumbre para garantizar

la operatividad global de las economías de mercado. Parece que en lo político se presenta una etapa de transición con cierto rezago, debido a que la hegemonía norteamericana gradualmente se ha ido desgastando por el mismo ejercicio del poder, pero no se ha construido una nueva estructura hegemónica acorde con el surgimiento de nuevos bloques de poder y nuevos agentes con capacidad de incidencia a nivel internacional.

Las mismas reflexiones acerca de la trayectoria y futuro del poder hegemónico estén impregnadas por una resistencia a que los Estados Unidos abandonen su papel de liderazgo absoluto en todos los campos del que hacer internacional y lo más que llegan a aceptar es una mayor participación de nuevos actores internacionales, pero sin una reestructuración de las bases y la correlación de fuerzas sobre las cuales se desarrolla la política internacional.

La liberalización comercial ha estado aparejada con procesos de desintegración política que ha arrojado un incremento en el número de países. Es más, la propia apertura comercial se presenta bajo un contexto de crisis económicas y la presión de instituciones y agentes que buscan cumplir con su función reguladora de los procesos comerciales y financieros mundiales.

> Durante mucho tiempo la política de integración prioritaria de los mercados financieros internacionales ha preconizado el control de la demanda interna y de los ingresos del trabajo. Así, pues, en la actualidad, las empresas que han sobre-invertido, en particular en los sectores de la llamada "nueva economía", se extrañan de que el ritmo desenfrenado de la capitalización no fuera seguido por el consumo, ni a nivel estadounidense ni mundial. En esta competencia mundial debido a la destrucción en cada uno de los países de su propia demanda interna, el mundo termina hoy por encontrarse frente a una insuficiencia grave de la demanda, tanto interna como internacional .El modelo de la globalización mediante la extraversión creciente de cada economía nacional, parece haber alcanzado hoy sus límites (Vergopoulos, 2002: 147).

Debemos preguntarnos qué ha ocurrido al interior de un conjunto de flujo de comerciales y financieros que de manera sintética se llama globalización y enfatizar que la divergencia y la polarización que acompañan a los proceso de globalización y que están presenten en todo el mundo, son más contundentes en el mundo subdesarrollado, donde las estructuras políticas menos flexibles y excluyentes han maximizado los efectos perniciosos de los ajustes en los mercados de activos, de bienes y servicios y de

mano de obra. Así entonces, se ha conformado un conjunto de movimientos diversos y multiculturales, pero que confluyen en un rechazo abierto a la continuidad y expansión de la transnacionalización de las actividades económicas.

> De hecho, el proyecto de la globalización ha disgustado profundamente a los pueblos y a sus civilizaciones, ya que ha tratado de transformarlos a la imagen estadounidense y para finalmente fracasar. Por otro lado, también ha fracasado porque ha menospreciado la implantación de instituciones adecuadas, verdaderamente mundializadas y multilaterales, y se ha limitado a otorgar plenos poderes a la sola gran superpotencia norteamericana, la que además no podía y no quería comprometerse en una política al servicio de la globalización. El fracaso actual de la globalización proviene esencialmente de la resistencia de los hombres, de los pueblos y de las naciones, ya que se aferran a su diversidad, pero también se debe a la incapacidad de la potencia hegemónica para asegurar un diálogo permanente y una síntesis entre las civilizaciones y las culturas diferentes (Vergopoulos, *Ibid.*, 2002: 150).

La globalización, la formación de bloques comerciales y la construcción de un nuevo orden político internacional colocan a los países en vías de desarrollo en un punto de inflexión para la búsqueda de perspectivas de crecimiento económico, donde ha quedado demostrado ampliamente, por la trayectoria histórica reciente, que no se ha presentado el caso donde un país atrasado cambie radicalmente sus condiciones sino está integrado a la economía mundial.

Pero el vínculo con la economía mundial es solo el primer paso para encontrar el sendero del crecimiento económico y los resultados de éxito no están garantizados. Es más podría decirse que la interacción con los circuitos comerciales y financieros internacionales pone a prueba la estabilidad y la eficiencia de los sistemas políticos de los países en vías de desarrollo, ya que encontramos experiencias favorables pero también países que enfrentan problemas estructurales cada vez más acuciantes.

Para explicarnos las condicionantes que actualmente enfrenta el mundo subdesarrollado ante la llamada globalización es preciso hacer una especie de recuento histórico que muestre la trayectoria de estas regiones del mundo, su particular relación con el mundo industrializado y las diversas coyunturas históricas que los conflictos mundiales les han presentado.

Después de la Primera Guerra Mundial, el crecimiento económico experimentado por Latinoamérica fue por demás sorprendente, en tal medida que

parecía que la divergencia con respecto al mundo industrializado tendería a reducirse drásticamente, como si la guerra reordenara los flujos de capital hacia esa región.

> El boom de la década de 1920 fue aún más pronunciado fuera de Europa. En Latinoamérica los créditos e inversiones directas estadounidenses quedaron asociados con el crecimiento más rápido de la región que cupiera recordar. En la década de 1920 Latinoamérica creció más de un 50% más rápido que Europa Occidental y Norteamérica (Frieden, 2007: 191).

Los EUA adoptaron una actitud contradictoria, más bien incongruente, después de la Primera Guerra Mundial al cerrarse a las importaciones cuando se habían convertido en un país acreedor. Evidentemente, al interior de la sociedad norteamericana, habían ganado las fuerzas que priorizaban el crecimiento basado en el mercado interno y además la restricción del patrón oro, asociada a la deflación, reducían las posibilidades de que el mercado externo se convirtiese en el motor fundamental del crecimiento económico. En realidad, no solo las posibilidades de crecimiento eran limitadas sino la misma permanencia y expansión del orden capitalista eran cuestionadas.

Después de abandonar el patrón oro vino la recuperación económica, pues parecía que se había convertido en una camisa de fuerza. La deflación enseñó a las autoridades monetarias que era necesario abandonar ese dogma teórico de mantener los precios y la restricción monetaria a toda costa.

> El gobierno estadounidense, liberado de las constricciones del patrón oro, pudo aumentar la oferta monetaria, elevar los precios y poner de nuevo en marcha la economía. Durante el primer año desde que se devalúa el dólar, la Reserva Federal amplió la base monetaria en un 12% y mantuvo esa tasa de crecimiento hasta 1937, cuando la oferta monetaria era 50% más alta que en marzo de 1933 (Frieden, *Ibid.*, 2007: 255).

Como resultado de su articulación a las metrópolis y a consecuencia de la interrupción de los flujos comerciales y financieros que acarreó la Primera Guerra Mundial, ciertos sectores de los países subdesarrollados observaron posibilidades de crecimiento para su sector industrial. Aunque la herencia colonial los había dejado con un sistema político endeble ante los ajustes de la economía mundial y en ocasiones aun no se habían librado del tutelaje o de las ambiciones de expansión de los países centrales.

> La década de 1930 fue también un punto de inflexión para el mundo subdesarrollado, especialmente para los países pobres que ya habían

> alcanzado cierto nivel de madurez industrial, como la mayor parte de Latinoamérica, otros países independientes subdesarrollados, como Turquía Egipto y Siam, y algunas colonias más desarrolladas, como la India británica y la Argelia francesa. China compartía muchos rasgos de esas regiones aunque estaba desagarrada por la guerra civil y la invasión japonesa (Frieden, *Ibidem.*, 2007: 293).

La búsqueda de alternativas políticas en el tercer mundo fue la constante del período de inter- guerras. Desde la lucha por la independencia hasta la instrumentación de proyectos políticos con un sello nacional, con gran participación de las masas, generalmente campesinas, en el marco de la reordenación del orden mundial y de la temible amenaza de otro conflicto bélico internacional. Junto con las posiciones radicales que emanaban del surgimiento del primer estado socialista y la efervescencia de los partidos obreros.

Nacionalismo, desarrollismo y populismo campeaban en gran parte del tercer mundo como alternativa política y económica. Desde el peronismo argentino hasta el cardenismo mexicano. También La India, donde el avance del Congreso Nacional Indio en 1937, llevó inevitablemente al choque con el Imperio británico. En el resto del mundo subdesarrollado permeó el conflicto desde las guerras de independencia hasta las revoluciones comunistas.

La Segunda Guerra Mundial resquebrajó al ya cimbrado imperio británico, amplió la esfera de acción de la vencedora, pero maltrecha, Unión Soviética, afirmó la supremacía indiscutible de los Estados Unidos y al mismo tiempo otorgó cierto margen de maniobra al tercer mundo.

En 1955 en Bandung (Indonesia) se reunieron los principales líderes anticoloniales, con lo cual los países coloniales liderados por La India, cuyo gobierno era dirigido por el legendario Nehru señalaban la entrada del tercer mundo a la escena política mundial.

Una variante en una pequeña parte del mundo, más bien del tercer mundo, Corea del Sur y Taiwán presentan un crecimiento extraordinario e inédito para las regiones atrasadas, lo cual es singularmente importante, si agregamos el ingrediente del enfrentamiento Este- Oeste, que colocan a estos países como alternativa de desarrollo, ante la polarización de las tensiones políticas.

> Las exportaciones surcoreanas y taiwanesas crecieron entre 1950 y 1973 con una tasa de entre el 16 y el 20 % anual, y su PIB per cápita entre el 5 y el 6%

> anual, respectivamente. En 1950 esos dos países de Asia Oriental eran más pobres que Filipinas, Marruecos o Ghana; en 1973 eran dos o tres veces más ricos. La industrialización orientada a la exportación parecía tener más éxito que la industrialización sustitutiva de importaciones, aunque todavía era sólo una curiosidad confinada a una franja de Extremo Oriente (Frieden, *Op. Cit.*, 2007: 421).

El histórico 15de agosto de 1971, cuando Richard Nixon desvinculó el dólar del oro fue casi como el principio del fin del orden de Bretton Woods y una señal de que, a partir de entonces, para los EUA los intereses nacionales se sobreponían a los compromisos internacionales.

Para Latinoamérica, el otro tipo de industrialización centrada a la sustitución de importaciones, que dinamizó al mercado interno, llegó al límite y la restricción precisamente emanaba de la relaciones con el exterior, la balanza de pagos y de manera particular la balanza comercial se presentó como el eslabón más frágil de la cadena de articulación de un modelo sustitutivo de importaciones, pero que adolecía del sector productor de bienes de capital. Así los años setenta son el escenario de una crisis en el modelo de sustitución de importaciones y crisis política y social en América Latina desde el Rio Bravo hasta la Patagonia. La dinámica del deterioro de la balanza de pagos colocó a las economías Latinoamericanas en una espiral apabullante de devaluación e inflación.

Sin embargo, los impulsos para una mayor participación política de los países subdesarrollados estaban lejos de apagarse. Parece que la pugna entre la hoy extinta URSS y los Estados Unidos alimentaba la búsqueda de espacios de injerencia en los asuntos mundiales sobre todo para intentar rescatar su propia agenda y tratar de colocarla en los debates de los organismos internacionales.

En 1964 el grupo de países no alineados creado en Bandung en 1955 se trasforma en el G-77, que agrupaba a 77 países en vías de desarrollo. Así el llamado tercer mundo formalmente aumentaba su presencia en la arena política internacional y ponía los focos de alerta para advertir que el tratamiento discriminatorio de sus exportaciones no podía mantenerse indefinidamente.

En 1960 se funda la OPEP, con lo cual, al menos temporalmente, el equilibrio de fuerzas se orientaba parcialmente a favor de los países productores de materias primas. Pero este caso sui generis no podría generalizarse por la misma naturaleza del petróleo, es más para aquellos países subdesarrollados que carecen del mismo, la

inflación que produjo el aumento del precio del petróleo se presentó en escala ampliada a partir de los años setenta del siglo pasado.

> El rápido crecimiento de principios de los años setenta, el boom de las materias primas y la conmoción del petróleo aceleraron la inflación: en 1974 se dispararon los precios al consumo en todo el mundo industrializado: un 12% en Estados Unidos, el 14% en Francia, el 16% en Gran Bretaña y el 23% en Japón (Frieden, *Ibid.*, 2007: 480).

La estabilidad monetaria había llegado a su fin. Se disparó la inflación los precios del petróleo siguieron aumentando y para 1980 parecía que la economía mundial había caído en un proceso de escaso o nulo control. Creció el desempleo y se difundió el término de "estanflación". Los ochentas del siglo pasado fueron para Latinoamérica considerados como la década pérdida. Escaso crecimiento económico, deterioro social y político, junto con un continuo crecimiento demográfico que provocó el crecimiento de las ciudades y el desborde de los servicios públicos.

Se fortaleció la derecha en los países industrializados, ante la incapacidad de respuestas políticamente consistentes para enfrentar los problemas económicos como el escaso crecimiento, el desempleo y la inflación. En las latitudes del subdesarrollo, las consecuencias, tanto económicas como políticas fueron acrecentadas.

El efecto en el tercer mundo se presentó de manera exponencial, por el problema de sus deudas externas, la caída en sus exportaciones y el agotamiento de sus procesos sustitutivos y todavía más: el incremento en el precio del petróleo constreñía aun más sus posibilidades de crecimiento.

La crisis de las relaciones económicas con el exterior de los países subdesarrollados se convirtió en crisis de deuda, y de la crisis de deuda se transitó a una crisis política. La crisis del modelo de sustitución de importaciones (ISI) era más que evidente.

> El flujo de fondos se desvió abruptamente de Sur a norte. En 1981 se habían dirigido a Latinoamérica 20000 millones más de dólares de los que habían salido de allí; y en 1983, cuando se interrumpieron los préstamos, salieron de Latinoamérica 20000 millones de dólares. La ronda más reciente de endeudamiento sufrió una suspensión repentina y estremecedora (Frieden, *Ibidem.*, 2007: 492).

Los déficits presupuestales se combinaron con una expansión sin precedentes de los mercados financieros mundiales en los ochentas y noventas. A la par del colapso del comunismo, los mercados financieros internacionales crecieron de manera

desorbitada, de tal suerte que el mercado de activos daba la impresión de despegarse de la actividad económica productiva, es más parece que la había subordinado.

> En 1973 el capital total disponible en los mercados financieros internacionales (exteriores) era de 160000 millones de dólares, pero a principios de los años ochenta era aproximadamente diez veces mayores, de un billón y medio de dólares, y los créditos internacionales alcanzaban alrededor de 300000 millones de dólares al año. El sistema financiero global seguía expandiéndose, ya principios de los años noventa suponía más de cinco billones de dólares y prestaba más de un billón al año (Frieden, *Ibidem.*, 2007: 500).

Después de tantos acontecimientos y crisis de carácter sistémico, el proyecto latinoamericano para entrar a la competencia de los bloques comerciales y crear un mercado de dimensiones que permitiese la expansión de los grupos industriales y financieros de la región, vio la luz al final del siglo XX, cuando otras regiones comerciales ya se habían consolidado.

> Entre 1985 y 1990 Brasil y Argentina negociaron un área comercial que finalmente incluyó también a Uruguay y Paraguay como miembros de pleno derecho y a Chile y Bolivia como asociados. En 2006 se incorporaron Venezuela como miembro de pleno derecho y Colombia, Ecuador y Perú como asociados. El Mercosur como potencia comercial solo queda por debajo de la Unión Europea, el TLCAN y Japón (Frieden, *Ibidem.*, 2007: 505).

A finales de los años noventa del siglo pasado, todo el mundo estaba integrado a los circuitos financieros y comerciales internacionales, la caída del comunismo había dinamizado la expansión de los mercados financieros a tal grado que los antiguos países socialistas ahora contrataban deuda y compraban títulos en el más globalizado de los mercados mundiales.

Se presentó una tendencia general hacia la reducción de las barreras comerciales, facilidades a la inversión extranjera, medidas de austeridad y liquidación del sector público en los países en vía de desarrollo, pero la integración económica para el tercer mundo y en particular para Latinoamérica apenas comienza con un gran rezago y con un proyecto alternativo que es el TLCAN.

Después de cien años, desde la perspectiva latinoamericana, el capitalismo global de fin del siglo XX parecía repetir los rasgos de inicio del mismo y en los inicios

del siglo XXI, la búsqueda de opciones de crecimiento para la región en referencia sigue manteniendo como el eslabón más débil al sector externo.

Conclusiones

En la definición de los patrones de intercambio comercial internacional las fuerzas determinantes emanan de la construcción de hegemonías que tienen su expresión en la política comercial vigente y contribuyen a la formación de mecanismos e instituciones que regulan tanto el comercio mundial como los movimientos de activos. Las hegemonías siguen un ciclo de carácter histórico, en el cual se ha presentado una traslación de epicentros de Inglaterra hacia los Estados Unidos de Norteamérica, como resultado de profundos conflictos que se han desarrollado con especial intensidad en la esfera de la política internacional, como es el caso de las guerras mundiales, después las cuales se ha construido el orden institucional vigente y cuyo desgaste ha sido crucial para la formación de dos grandes tendencias en términos de integración económica.

Por una parte, el multilateralismo, mecanismo internacional de gestión del comercio mundial que ofrece todas las ventajas propias de la participación colectiva que, sin estar exenta de las presiones hegemónicas, requiere del consenso internacional y opera sobre principios que buscan el impulso generalizado del comercio mundial.

Por otro lado, el regionalismo que por antonomasia es excluyente, pues favorece la integración comercial de ciertos países y los lleva a actuar como un bloque comercial ante terceros. Al interior del regionalismo se presentan dos instrumentos claramente distinguibles: las áreas de libre comercio y las uniones aduaneras. La distinción básica entre ellos es que para una unión aduanera se requiere un mayor grado de compromiso y, por consiguiente, de transformación política, para determinar políticas comerciales y además aranceles comunes ante terceros países.

En este marco, donde confluyen hegemonías, multilateralismo y regionalismo, los países subdesarrollados no han encontrado una vía de inserción al comercio mundial que les permita que su sector externo se convierta no solo en eje de acumulación, sino en palanca de un crecimiento económico sostenido y se encuentran en un punto de inflexión donde, después de un largo recorrido, sus demandas, en los foros internacionales de gestión del comercio mundial, son atendidas escasamente y con rezago y enfrentan la disyuntiva de integrarse un bloque comercial poderoso o tratar de construir, a partir de esfuerzos regionales, una opción de desarrollo comercial que resulte más afín a sus necesidades productivas y les permita alcanzar más espacios de negociación en los mismos foros multilaterales.

Bibliografía

De Rosa Dean, A. 1998. *Regional Integration Arrangements: Static Economic Theory, Quantitative Findings, and Policy Guidelines ADR International*, Ltd, Virginia U.S.A.

Frieden A., Jeffry. 2007. *Capitalismo global*, editorial Crítica, España.

Rahman Hesam, M. Abdel. 2000. "City Systems: General Equilibrium Approaches" in Huriot, Jean Marie & Thisse, Jacques Francois, editors. *Economics of cities*, Cambridge University Press, United Kingdom, 2000.

Schiff, Maurice. 2000. *Multilateral trade Liberalization, Political Disintegration, and the Choice of Free Trade Agreements versus Customs Unions*. World Bank, USA.

United Nations Conference on Trade and Development. 1997. *Globalization and Economic Convergence*, New York and Geneva.

Venables, Anthony J. 1998. *Regional Integration Agreements: a force for convergence or divergence?* World Bank and London School of Economics.

Vergopoulos, Kostas. 2002. "El fin de la globalización" en *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 33, núm. 130, IIEc-UNAM, julio-septiembre, México.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MÉXICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Martha Rosario Limón Carrillo[1]

Elsa Martínez Zúñiga [2]

Leticia Valdez Ruiz[3]

Introducción

El presente artículo es un análisis sobre el impacto de las acciones de Cooperación Internacional en México para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio número ocho: "Fomentar una Alianza Global para el Desarrollo".

Como preámbulo, de una manera breve describiremos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sus metas, principales avances y cumbres de seguimiento de los compromisos inicialmente adquiridos, partiendo de la base de que estos no han obtenido el resultado esperado en relación al año 2015, fecha planteada como límite para su consecución.

En específico analizaremos, de acuerdo a los últimos informes sobre avances de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, si el papel que desempeña México en Cooperación Internacional, así como sus actores y acciones, han sido suficientes para el logro del objetivo ocho.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son resultado del acuerdo firmado por 189 países en septiembre de 2000, en el cual reafirman los compromisos adquiridos en la Carta de las Naciones. Se establecieron los siguientes ocho objetivos:

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal.

Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil.

[1] Estudiantes de la Maestría en Relaciones Internacionales y Cooperación Unión Europea - América Latina de la Universidad de Guadalajara y la Universidad Rey Juan Carlos.
malicar_r@hotmail.com
[2] airamasle@hotmail.com
[3] letonia20@gmail.com

Objetivo 5. Mejorar la salud materna.

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

El cuadro 1, que se muestra en las páginas siguientes, presenta de manera general las metas de cada objetivo y los principales resultados obtenidos.

Los indicadores muestran que el avance obtenido no ha sido el esperado, tomando en cuenta la fecha límite para su consecución en 2015, esto según fuentes del informe 2009 que elabora la ONU[4].

La crisis financiera se plantea como amenaza para el cumplimiento y el retroceso de lo que se ha avanzado, pero a pesar de ello, los países miembros se han reunido en cumbres extraordinarias con el fin de recordar y reforzar los compromisos adquiridos. Más adelante en el Cuadro 2 se muestran las principales cumbres de seguimiento[5] así como sus objetivos.

En estas cumbres de seguimiento los líderes del mundo se reunieron para discutir los avances y las estrategias a seguir para lograr los ODM, en ellas se comprometieron a trabajar de manera conjunta mediante acciones de cooperación internacional.

Actualmente la humanidad es azotada por problemas que exigen una respuesta de talla mundial, ejemplo de ello es que en la actualidad más de la mitad de la población mundial padece hambre y pobreza extrema, otro problema que no puede esperar es el cambio climático que pone en riesgo a la especie humana. Son estas razones y las enunciadas en los demás objetivos los que nos llevan a pensar que el objetivo clave para el cumplimiento de los otros es el número ocho: "fomentar una alianza global para el desarrollo".

[4] Que abarca desde la creación de los mismos hasta junio 2009.

[5] Es pertinente aclarar que estas no son todas las cumbres de seguimiento que se han celebrado desde la Cumbre del Milenio, fueron consideradas en función de su relevancia.

Cuadro 1. Objetivos de Desarrollo del Milenio

OBJETIVO	METAS	RESULTADOS
	•Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a $1 por día • Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes • Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre	• Los logros más importantes 1990-2005 se han estancado. La cantidad de personas que viven con menos de $1.25usd al día paso de 1.8 a 1.4 millones. En 2009 se estima de 55 a 90 millones de personas en pobreza extrema • Hambruna: la prevalencia de hambre en 2006 fue de 16% y en 2008 de 17%. Además del incremento precios de los alimentos
	•Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	• Educación: nivel de matrícula en primaria en los países en desarrollo fue de 83% en 2000 y subió a 88% en 2007 • Más de 72 millones de niños en el mundo no asisten a la escuela, la mitad de ellos nunca lo ha hecho. • La desigualdad merma las posibilidades de educación de millones de niños
	• Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015	• En 2009, cuatro años después del plazo establecido no se ha alcanzado la paridad de género en la enseñanza, más evidente disparidad en la secundaria; pero hay más mujeres que hombres en la enseñanza superior excepto en las regiones más pobres. • Las mujeres siguen siendo las más vulnerables en el mercado laboral
	• Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	• Muertes infantiles: pasaron de 12.6 millones en 1990 a 9 millones en 2007 • Se intensifican los esfuerzos enfocados a la supervivencia infantil en el África subsahariana y el Asia meridional. • Se están logrando importante avances en la lucha contra el sarampión

	• Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes • Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva	• El parto sin riesgo es principalmente privilegio de los ricos. •Menos de la mitad de las embarazadas en los países en desarrollo obtienen atención prenatal adecuada • Se amplía el acceso a los anticonceptivos
	• Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA • Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves • Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA para todas las personas que lo necesiten	• El parto sin riesgo es principalmente privilegio de los ricos. •Menos de la mitad de las embarazadas en los países en desarrollo obtienen atención prenatal adecuada • Se amplía el acceso a los métodos anticonceptivos
	• Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente • Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida • Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible a agua potable y a servicios básicos de saneamiento •Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	• Medio ambiente: Se ha logrado crear mayor concientización. Reducción del 97% a nivel mundial del consumo de productos erosionad ores de la capa de ozono, sentando precedente en la cooperación internacional • A pesar de los riesgos para la salud de sus familias y comunidades, 1.200 millones de personas defecan al aire libre
	• Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo • Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio • Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo • En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones • En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo	• La ayuda para los países más pobres está muy por debajo de la meta fijada para el 2010 • Los teléfonos móviles y los adelantos en la tecnología de las comunicaciones están abriendo oportunidades nuevas de desarrollo • Más de la quinta parte de la población mundial tiene acceso a Internet, aunque la mayoría vive en los países desarrollados

Fuente: Elaboración propia con base en el informe de los ODM2009 de la ONU.

Cuadro 2. Cumbres de Seguimiento

Nombre	Lugar	Fecha	Objetivo
Cumbre del Milenio	Nueva York, EUA	Septiembre 2000	Ofrecer una perspectiva sobre los principales problemas del mundo.
Financiación para el Desarrollo	Monterrey, Méx.	Marzo 2002	Aumentar la AOD para cumplir con el objetivo de reducir la pobreza extrema a la mitad para el año 2015 establecidos por los ODM.
Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible	Johannesburgo, Sudáfrica	Agosto 2002	Transformar al mundo para asegurar el desarrollo sostenible.
Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo	París, Francia	Marzo 2005	Aumentar la eficacia de la ayuda al desarrollo.
Cumbre del Grupo de los Ocho	Gleneagles, Reino Unido	Julio 2005	Aumentar el compromiso de la ayuda.
Tercer Foro de Alto Nivel	Accra, Ghana	Septiembre 2008	Acelerar y profundizar la aplicación de la declaración de París sobre la eficacia de la ayuda.
Cumbre de Londres del Grupo de los Veinte	Londres, Reino Unido	Abril 2009	Conceder financiación de emergencia a gran escala, garantizar fondos a los países de bajos ingresos y poner en marcha importantes reformas para regular los sistemas e instituciones financieras de ayuda.

Fuente: elaboración propia con base las referencias bibliográficas.

Este objetivo ocho, enmarca todo lo necesario a través de las siguientes metas en general:

1. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.
2. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.
3. Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y los pequeños estados insulares en desarrollo.

4. Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.
5. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.
6. En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

En resumen el ODM8 promueve que el sistema comercial, de ayuda oficial y de préstamo garantice la consecución en 2015 de los primeros siete objetivos y, en general, un mundo más justo, a través de la cooperación internacional[6].

La Cooperación Internacional para el Desarrollo en México para cumplir con el ODM8: Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo.

La Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) se define como: el conjunto de acciones que derivan de los flujos de intercambio que se producen entre sociedades nacionales diferenciadas en la búsqueda de beneficios compartidos en los ámbitos del desarrollo económico y el bienestar social, o bien, que se desprenden de las actividades que realizan tanto los organismos internacionales que integra el Sistema de las Naciones Unidas (ONU) como aquellos de carácter regional, intergubernamentales o no gubernamentales, en cumplimiento de intereses internacionales particularmente definidos. La cooperación internacional así descrita se entiende como la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para promover el desarrollo internacional[7].

Bajo este marco conceptual, se concibe la idea de la CID como una herramienta para el logro del Objetivo de Desarrollo del Milenio número ocho en México (ODM8-M). Como primer punto en nuestro análisis partiremos de una breve descripción sobre el rol, actores y acciones específicas de Cooperación Internacional en México, y en un segundo

[6] De acuerdo a la opinión del sector de trabajo de Cooperación Internacional de la Red de Talentos de Mexicanos en el Exterior.
[7] Definición oficial de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México.

término analizaremos el impacto de dichas acciones en el cumplimiento de las metas del ODM8-M.

Papel, actores y acciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo en México

México es un país con doble papel en la Cooperación Internacional: como donante y como receptor. Al ser considerado un país de renta media alta por el Banco Mundial[8], y como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)[9] se coloca en una situación especial como coordinador de las políticas de cooperación entre los países y al mismo tiempo como socio beneficiado de dichas políticas.

Las acciones en materia de cooperación internacional son gestionadas en la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) a través de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional (URECI) y de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC). Instituciones académicas como el Instituto Mora y centros de investigación como CONACYT dan seguimiento a estas acciones a través del Observatorio de Cooperación Internacional de México[10].

Estas acciones se amparan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 89 fracción X[11], cabe mencionar que es éste el único apartado constitucional donde se habla de cooperación internacional. Hasta la fecha no existe una Ley Reglamentaria al respecto que dé fundamento legal a las actividades de cooperación internacional. Lo cual nos da una idea del grado de importancia que se tiene en este rubro.

[8] Categorización realizada por el Banco Mundial.

[9] México se integró a la OCDE en 1994, por lo que, juega un rol dictaminador de las políticas de CID al ser observador del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).

[10] El Observatorio de Cooperación Internacional en México responde a una propuesta planteada en el foro "Agenda Mexicana de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en México, 2008-2015", convocado por el Instituto Mora.

[11] Artículo 89 fracción X.- dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del senado. en la conducción de tal política, el titular del poder ejecutivo observara los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales; (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 12 de febrero de 2007).

Al respecto, se trabaja en la iniciativa de Ley de Cooperación Internacional[12] la cual establece que brindará la oportunidad de articular, en un marco jurídico único, los instrumentos y mecanismos que permitan diseñar, sistematizar, orientar, promover, consolidar y administrar la cooperación cultural, educativa, científica, técnica y económico-financiera que lleva adelante nuestro país en sus dos vertientes, como donante y receptor de la misma. De igual manera, la existencia de este instrumento jurídico fortalecerá la convergencia entre las políticas y estrategias de desarrollo nacional y la política exterior, sistematizando los esfuerzos y los recursos nacionales en torno a líneas específicas de acción prioritaria (Observatorio, 2010).

Para cumplir con dicho objetivo la Ley de Cooperación Internacional contempla (Cámara de Senadores, 2007):

1) Crear la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la cual sería un organismo desconcentrado de la SRE.
2) Crear un programa de CID, mismo que se debería incluir en el Plan Nacional de Desarrollo emitido por el Poder Ejecutivo.
3) Diseñar un Registro Nacional de CID que fungiera como una base transparente de datos de los actores nacionales y extranjeros, acciones y oportunidades de cooperación internacional.
4) Con base en ese Registro Nacional, crear un Sistema de Información de la CID.
5) Crear un Fondo Nacional de CID.

El estatus actual de esta ley, se encuentra en proceso de dictaminación en la Cámara de Diputados, por lo que, actualmente las acciones de Cooperación Internacional han sido incluidas en la política exterior de México en el reciente Plan Nacional de Desarrollo (PND 2007-2012).

El PND 2007-2012 contempla, en su eje número cinco, una política exterior responsable como palanca para el desarrollo nacional y sitúa a México en la construcción del orden mundial.

[12] Desde el 8 de marzo de 2007, la Senadora Rosario Green presentó a consideración de la Cámara de Senadores la Iniciativa de Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a nombre del Grupo Parlamentario del PRI.

Dentro de su política exterior responsable, plantea el objetivo de apoyar el desarrollo económico, social y político del país a partir de una efectiva inserción de México en el mundo. La expansión de la economía nacional permitiría, de ésta manera llevar más infraestructura productiva y de servicios que incrementarán la calidad de vida a los mexicanos en situación de pobreza.

Respecto a su participación en la construcción del orden mundial, la pertenencia de México a numerosos foros y organismos internacionales le ofrece condiciones propicias para incrementar su participación en la construcción del nuevo orden mundial. Al gobierno corresponde mantener y acrecentar el reconocimiento y el respeto del país en el mundo.

Para reasumir el liderazgo internacional, México debe ser capaz de construir relaciones sólidas y respetuosas con todas las naciones, especialmente las de América Latina. De esta manera daría cumplimiento a la meta número uno del ODM8 de desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto[13].

Después de esta semblanza sobre el papel, actores y acciones de cooperación internacional en México, abordaremos el resultado obtenido en el logro del ODM8, según el último informe de avances que emitió la entonces presidencia de la República Mexicana.

Informe sobre los avances del ODM-8 en México

Los últimos informes sobre los avances de los ODM en México, presentados en 2006 y 2005[14], por el gobierno mexicano[15] destacan que las siguientes acciones han sido relevantes para el cumplimiento de las metas del ODM8:

En la meta 1 del ODM8: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio; las acciones específicas realizadas por el gobierno mexicano son:

1.- La firma de Tratados de Libre Comercio con 42 países para fortalecer el sistema multilateral de comercio e impulsar su crecimiento económico

2.- El Plan Puebla Panamá celebrado en 2001 por 9 países y 9 estados del Sur-sureste de México[16] cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de

[13] Eje 5.7 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
[14] Resumen Ejecutivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2005, abarcan desde 1990 hasta el 2005.
[15] Publicados por el Gabinete de Desarrollo Social y la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social.

los habitantes del sur de México y los países de Centroamérica. El plan representa el instrumento para acelerar la integración e impulsar el desarrollo sostenible en la región. De ellas se deprenden ocho iniciativas alternativas mesoamericanas[17].

3.- Proyecto Reconocimiento internacional de los sistemas de acreditación de los países de América para facilitar el Libre Comercio de la Región que reduce las barreras técnicas y facilita el libre comercio.

4.- Grupo Amigos para reformar la ONU, proyecto iniciativa de México donde invitó a otros países[18] a formar un grupo que impulsará una propuesta de reforma integral, capaz de hacer frente a los problemas actuales y no centrarse tanto en la composición del Consejo de Seguridad.

5.- Participación de México en el financiamiento de desarrollo en negociaciones de instrumentos bilaterales y multilaterales[19] de libre comercio y de promoción y protección recíproca de inversiones que tengan por finalidad facilitar los intercambios de bienes y servicios.

6.- Cumbre de Monterrey para el financiamiento y aumento de la AOD cuyo objetivo fue Aumentar la AOD para cumplir con el objetivo de reducir la pobreza extrema a la mitad para el año 2015 establecidos por los ODM.

7.- Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo, en septiembre de 2005, México participo como facilitador en los eventos relacionados con dicha conferencia. Cuyo objetivo fue hacer conciencia entre los jefes de Gobierno, que los objetivos son posibles siempre y cuando se comprometan a trabajar por ello, adoptando decisiones especificas y concretas para ese año.

---

[16] Los Países y Estados participantes son: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y los nueve estados del Sur-Sureste de México; Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

[17] Las iniciativas mesoamericanas son: 1.-Energética, 2.-De Transporte, 3.-De Integración de los Servicios de Telecomunicaciones, 4.-De Turismo, 5.-De Facilitación del Intercambio Comercial y Aumento de la Competitividad, 6.-De Desarrollo Humano, 7.-De Desarrollo Sostenible, De Prevención y 8.-Mitigación de Desastres Naturales.

[18] Los países invitados fueron: Alemania, Argelia, Australia, Canadá, Chile, Colombia, España, Japón, Kenia, Nueva Zelanda, Países Bajos, Pakistán, Singapur y Suecia.

[19] Los foros económicos multilaterales donde México ha participado son: OMC, APEC, PECC, Unión Europea, EFTA, Davos, Grupo de los 8, Grupo de los 15, G-77, OCDE, AEC, entre otros.

8.- México participó en el Grupo Piloto sobre contribuciones de solidaridad para financiar proyectos de desarrollo, está formado por 55 países miembros y 3 países observadores, así como por organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, con miras a promover el establecimiento y la búsqueda a escala mundial de fuentes innovadoras de financiación[20].

En la meta 2 del ODM8: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados; las acciones específicas realizadas por el gobierno mexicano son:

1.- La participación de México en dos Bancos Regionales de Desarrollo, cuyos miembros prestatarios son considerados como países menos adelantados de las regiones del Caribe[21].

2.- México participa en el Programa de Cooperación con la Comunidad del Caribe (CARICOM) en donde actualmente se está negociando una cuarta fase que incluirá proyectos para la prevención de desastres, el mejoramiento de la capacidad ante negociaciones comerciales, el fortalecimiento de los sistemas fiscales, así como de protección al medio ambiente.

3.- Acuerdo San José crea el Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe el cual otorga financiamientos para la ejecución de estudios y proyectos de desarrollo de los sectores público y privado de los países beneficiarios.

4.- Mantiene Programas de Cooperación con África[22] y Haití[23].

5.- Respecto a la cooperación de México con los países en desarrollo, se han elaborado y aplicado estrategias cuyo objetivo era proporcionar a los jóvenes un trabajo digno y productivo. Un reflejo es la Campaña de la Cumbre de

[20] Plataforma única en la que participan países con diferente nivel de desarrollo, organizaciones internacionales y representantes de la sociedad civil interesados en las cuestiones de desarrollo, el Grupo Piloto se sitúa a la vanguardia de la modernización de la ayuda al desarrollo.

[21] El Banco Interamericano de Desarrollo es el mayor de todos los bancos regionales de desarrollo del mundo y constituye la principal fuente de financiamiento multilateral para los proyectos de desarrollo económico, social e institucional, y los de comercio e integración regional, en América Latina y el Caribe. Y Banco Centroamericano de Integración Económica creado con el objetivo de promover el desarrollo económico y social de la Centroamérica.

[22] De conformidad con el *Programa de Acción a favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010*, el Gobierno de México mantiene lazos de colaboración con Angola, Guinea Ecuatorial, Senegal y Sudán. A partir del 2005 impulso la cooperación con países de África.

[23] México instrumenta el *Programa de Cooperación Técnica y Científica con Haití*, en el marco del cual se ejecutan seis proyectos de cooperación.

Empleo Juvenil[24] que se enfoca en crear conocimientos y conciencia entre los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y donantes, acerca de la gravedad de la crisis del desempleo juvenil y estimularlos a la acción[25].

Meta 3 del ODM8: Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y los pequeños estados insulares en desarrollo; las acciones específicas realizadas por el gobierno mexicano son:

1.- El apoyo de México hacia los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en particular a los de la región del Caribe, se materializa en la ejecución 174 proyectos entre el 2001 y el 2004, destinados a la cooperación científica y técnica, económica y cultural[26]. Con países como Bahamas[27], Dominicana[28], Jamaica[29], San Vicente y las Granadinas[30], y Trinidad y Tobago[31].

Meta 4 del ODM8: Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo; las acciones específicas realizadas por el gobierno mexicano son:

1.- Como se menciono anteriormente México juega un doble papel en la cooperación internacional como: deudor y acreedor. Como acreedor, México es relativamente pequeño a nivel internacional. No obstante, en el marco de la cooperación para el desarrollo se han realizado algunas acciones encaminadas a la consecución de la Meta de encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo.

[24] Por sus siglas en ingles: YES, Youth Employment Summit fue lanzada oficialmente en noviembre de 2002 en la nueva biblioteca de Alejandría, Egipto.
[25] La 2ª Cumbre del Empleo Juvenil, se celebró en Boca del Rio, Veracruz, México, del 4 al 7 de octubre de 2004.
[26] En 2005, México otorgó 270 becas a 11 Estados de la Comunidad del Caribe, a fin de coadyuvar a los esfuerzos de formación de recursos humanos.
[27] El Gobierno Mexicano ejecuta cinco proyectos con Bahamas en materia de medio ambiente, recursos naturales y pesca, turismo; educación técnica y especialidades.
[28] Con Dominicana desarrolla dos proyectos en el sector agropecuario, así como en salud y seguridad social.
[29] En el marco del *Programa de Cooperación Bienio 2005- 2007* con Jamaica se realizan 24 proyectos.
[30] Con San Vicente y las Granadinas se ejecutan cuatro proyectos en materia de comunicaciones y transportes y gestión pública.
[31] Con Trinidad y Tobago se llevan a cabo tres proyectos en el sector agropecuario.

Meta 5 del ODM8: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo; las acciones específicas realizadas por el gobierno mexicano son:

1.- México participó activamente en las negociaciones que llevaron al Acuerdo sobre Aspectos de la Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).

Meta 6 del ODM8: En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones; las acciones específicas realizadas por el gobierno mexicano son:

1.- Participó en la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI).

2.- México es sede del centro de operaciones de la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (CLARA)[32].

3.- Facultó a la COFETEL para que diseñe e implemente la resolución relativa a la portabilidad de números y el Convenio Marco de Interconexión que permita la interoperabilidad entre las redes, independientemente de la tecnología utilizada.

Análisis de las acciones de CID en la consecución del ODM8-M

De acuerdo a las acciones presentadas en los informes oficiales en lo respectivo a la meta sobre desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio, México destaca la firma de Tratados de Libre Comercio con 42 países para fortalecer el sistema multilateral de comercio e impulsar su crecimiento económico. En efecto, hasta la fecha, México tiene tratados con 42 países de los cuales con 11[33] se firmaron y entraron en vigor previo a la declaración de los objetivos, por tanto no se

[32] Esta iniciativa cuenta con el respaldo del *Programa Alianza para la Sociedad de la Información* (@LIS) de la Comisión Europea, que promueve la cooperación entre la Unión Europea y América Latina en materia de sociedad de la información.

[33] Canadá y Estados Unidos entraron en vigor en 1994; Bolivia, Costa Rica, Venezuela y Colombia en 1995, Nicaragua en 1998 y Chile 1999

pueden considerar como un logro o avance estrictamente para el cumplimiento de los ODM.

Es materia de debate si los tratados que entraron en vigor en el 2000 como los firmados con Israel y la Unión Europea[34], este ultimo abarcando 25 países; los que en entraron en vigor en 2001: con Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suiza, Salvador, Guatemala y Honduras; y por último el que entró en vigor en 2004 con Uruguay, han sido efectivamente acciones encaminadas al cumplimiento de los ODM.

Es decir, a partir del 2000 se firmaron tratados con 32 países, sin embargo, si consideramos a la Unión Europea como un gran mercado nos quedamos con sólo 9 países o mercados, por lo que, en sí la meta no se específico de manera cuantitativa en el sentido del número de países sino mas bien está encaminada hacia los resultados obtenidos de dichos tratados; los números dicen poco, puede sonar rimbombante "la firma de tratados con 42 países", pero lo más interesante es la parte cualitativa, los frutos de esos números y su impacto.

En resumen, las acciones en ésta meta no deberían referirse a los tratados firmados sino más bien a las acciones realizadas para mejorar y obtener más beneficios de los mismos, puesto que la sola mención de las múltiples firmas no especifica lo que se ha obtenido mediante ellas o si se han quedado sólo en el papel o verdaderamente cumplen con el objetivo para el cual fueron creados: abrir las fronteras en pro del comercio y el impulso al crecimiento económico, así como la eliminación de obstáculos para agilizar el comercio y aquellas acciones que lo favorecen.

Siguiendo con el análisis de las acciones manifiestas en el Informe 2006 sobre los avances de los ODM en México, el proyecto Reconocimiento Internacional de los sistemas de acreditación de los países de América Latina es presentado como un logro del gobierno mexicano para reducir las barreras técnicas y facilitar el libre comercio.

El proyecto Reconocimiento Internacional fue ejecutado por el gobierno mexicano entre 2005 y 2006, tenía como finalidad la mejora continua tanto de la capacidad como de la infraestructura para la acreditación en la región que a su vez elevaría la eficiencia y

[34] Este fue un acuerdo global en el que entraron a la vez: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia. En el 2000 los países miembros de la Unión Europea eran solo 25.

competitividad; teniendo como consecuencia la reducción de barreras técnicas al comercio y facilitar el libre comercio. En este sentido, dicho proyecto esperaba coadyuvar al desarrollo de un sistema comercial y financiero más abierto y abrir una oportunidad de mayor participación a los países menos desarrollados de América en el mundo globalizado. Según el proyecto los logros fueron alcanzados en un 100%.

Otros de los logros enunciados en el Informe 2006, es la formación de un Grupo de Amigos para reformar la ONU, que tiene por objetivo realizar una reforma integral pues se tiene la sensación de que el sistema multilateral atraviesa por una etapa de crisis el cual resulta insuficiente para atender las amenazas y los retos de la actualidad, por tanto, este tema compete más a una mejor organización mundial, directamente esta acción no coadyuva en nada al tema de esta meta: sistema comercial y crecimiento económico.

En este punto es pertinente realizar una pausa y recordar que este análisis sobre las acciones de CID para la consecución del ODM8-M, está basado en el último informe oficial emitido por el gobierno federal; en el cual, en repetidas ocasiones, presentaron acciones como logros de cada una de las metas del ODM8 que fueron realizadas antes del 2000, por lo que, en realidad no representan un avance para su efectivo cumplimiento.

La firma del Acuerdo de San José, que dio lugar a la creación del Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe, fue firmado en 1978; es otro ejemplo del desfase de información expuesta en el informe, además del ya analizado caso de los Tratados de Libre Comercio. Este acuerdo es mencionado como un logro de la meta referente a atender las necesidades de los países menos adelantados, no es asunto de este trabajo analizar si como tal éste ha sido benéfico y en qué medida, sin embargo, resulta incoherente que sea destacado como un logro siendo que fue firmado varios años atrás a la Cumbre del Milenio.

Sí el Gobierno Federal tuviera un informe más actual que el de 2006, podría enunciar entre sus logros la ayuda ofrecida a Haití después del reciente sismo, así como su liderazgo en la región latinoamericana[35] en materia de cooperación técnica y científica para la prevención de desastres.

[35] Desde 1990, año en que se firmó el Acuerdo por el que se creó la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, México ha ocupado un lugar estratégico en la región centroamericana

Respecto a la meta de atender las necesidades especiales de los países sin litoral y los pequeños estados insulares en desarrollo, se destacó la ejecución de 174 proyectos, sin embargo, debido a que actualmente no existe un registro sobre los programas y proyectos de CID en México, no hay elementos suficientes para poder determinar si estos fueron exitosos y eficientes en el objetivo por el cual fueron inicialmente establecidos.[36]

Hacer frente a los problemas de la deuda de los países en desarrollo, es otra de las metas del ODM8-M. En este sentido, México se ha reconocido como un actor relativamente modesto en su papel como donante. Sin embargo, por el hecho de pertenecer a la OCDE, "club de los ricos", tiene la obligación de ayudar a los países en desarrollo, a pesar de que sus condiciones económicas lo ubican como un país de igual estatus.

Además el papel dual de México, como donante y receptor, ha influido para que haya dejado de ser un país considerado como prioritario para recibir ayuda, razón que no justifica el hecho de que no tenga acciones decisivas o relevantes para el cumplimiento de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

En la meta referente a la cooperación con empresas farmacéuticas para proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo, el Informe 2006 señaló que México participó activamente en las negociaciones que llevaron al Acuerdo sobre Aspectos de la Propiedad Intelectual relacionadas con el Comercio (ADPIC).

El ADPIC trata, entre otros asuntos, los relativos a la protección de patentes para medicinas mediante una Declaración especial que reconoce la importancia de aplicar e interpretar el acuerdo con cierta flexibilidad[37] ya que la protección de la patente tiene una vigencia de 20 años.

Con esta información, resulta insuficiente determinar si la sola participación de México en las negociaciones para el establecimiento del ADPIC fue determinante para

[36] En México aun no ha sido aprobada la Ley de CID, la cual contempla la creación de una agencia, un fondo y un registro de las acciones de CID en México. Actualmente se trabaja en las bases del Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIMEXCID) el cual se espera proporcione la suficiente información sobre los proyectos de CID para poderlos evaluar, esta información aunque debería de ser de acceso público.

[37] El concepto de flexibilidad se refiere a que los gobiernos establezcan excepciones a los derechos de patente y a los casos de emergencia nacional o prácticas competitivas.

cumplir con el objetivo de propiciar las condiciones para que se diera un espacio de mayor acceso a los medicamentos esenciales[38].

En lo que concierne a la meta sobre velar en colaboración con el sector privado para aprovechar las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones, el gobierno mexicano destaco su participación en la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). En esa fase, celebrada en diciembre de 2003, su participación fue activa al incluir a la organizaciones sociales interesadas en el tema, concluyendo en un foro de propuestas denominado "La Sociedad que queremos" el cual estuvo en coordinación con el Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU).

En el informe 2006, no se hace referencia a la participación que tuvo México en la segunda fase de la CMSI, a pesar de que fue celebrada en noviembre de 2005. En esta última fase, presento un concentrado[39] de las propuestas de las organizaciones sociales.

En los últimos logros señalados en el informe 2006 en materia de avances tecnológicos, se reconoce a México como sede del centro de operaciones de la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (CLARA). Sin embargo, de acuerdo a la página oficial de CLARA la participación de México es mediante la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI) la cual fue fundada en abril de 1999, es decir, su creación no obedece a una acción específica de nuestro gobierno para cumplir con esta meta en materia de tecnología.

Conclusión

Las acciones que México ha emprendido en CID, ciertamente lo han orientado en la consecución de las metas del ODM8, pero queda mucho por hacer. Aunque esos retos pendientes no son exclusivos de México[40].

[38] Según la Organización Mundial de la Salud, "aunque casi todos los países publican una lista de medicamentos esenciales, es frecuente que los establecimientos sanitarios del sector público no los tengan en cantidad suficiente. Encuestas efectuadas en más de 50 países de ingresos bajos y medianos muestran que tan solo un 38% de los establecimientos del sector público y un 64% del sector privado tenían en existencia los medicamentos genéricos que figuran en la lista. La falta de medicamentos en el sector público obliga a los pacientes a comprar los medicamentos a nivel privado". Recuperado de <http://www.who.int/topics/millennium_development_goals/medicines/es/index.html>

[39] Este concentrado se plasmó en el Documento de posición de México relativo a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

El reto pendiente en México es la aprobación de la iniciativa de Ley de Cooperación que dé fundamento y peso legal a las acciones de CID así como también dé lugar a la creación de un fondo, un registro de las acciones de CID y una agencia: la AMEXCID la cual fungiría como la plataforma donde se difundirían las acciones de Cooperación Internacional e interactuaran los actores a nivel nacional e internacional que compartieran el interés común del Desarrollo.

Las acciones emprendidas por el gobierno de nuestro país para la consecución del ODM8, mismas que han sido identificadas como logros en el último Informe de 2006 sobre los avances de los ODM en México, no reflejan en su totalidad coherencia con el objetivo y con el grado de cumplimiento de cada una de sus metas.

En este sentido, cabe resaltar que lo más reciente que tenemos de información para el análisis del desempeño de México en la consecución del ODM8 es un informe de 2006. Se desconoce si esto se debe a que no hay información más actualizada de las acciones o a que no hay un seguimiento y monitoreo de las mismas o en caso de que sí exista la información correspondiente, ésta no sea de acceso público.

De acuerdo al análisis de las acciones de CID en la consecución del ODM8-M, se plantearon 6 metas en las cuales el gobierno declaró varias acciones ejecutadas para su cumplimiento. Sin embargo, la temporalidad en las que muchas de ellas fueron realizadas son previas al 2000, es decir, que esas acciones no debieron de haber sido consideradas éxitos. Todas esas acciones realizadas antes del 2000, que han sido consideradas como logros en los informes de gobierno, podrían servir como antecedente del trabajo previo de México en CID. Pero falta dar mayor seguimiento y efectivo cumplimiento a cada meta con acciones contundentes y resultados claramente observables.

A cinco años de la fecha establecida como límite para la consecución de los ODM, es tiempo de continuar y fortalecer los esfuerzos desempeñados en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, hacer un análisis introspectivo con el ánimo de replantearnos hacia dónde vamos y perfilarnos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México, si queremos un Mundo más Justo y Humano.

[40] La ONU para alcanzar los ODM: "todos los países ricos del mundo tendrían que poner a disposición de los países en desarrollo el 0,7% de su PIB, siendo que la actualidad, la prestación media es solamente del 0,28%".

Bibliografía

Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promocion al Desarrollo, A.C. 2009. *Mito y Realidad de la Ayuda Externa America Latina.* Mexico: ALOP.

Ayala Martinez, C., Perez Pineda, J. A., & (coords.). 2009. *Mexico y los paises de renta media en la cooperacion para el desarrollo: ¿hacia donde vamos?* Mexico: Instituto Mora, Flacso Mexico, Cideal.

Banco Interamericano de Desarrollo. 2010. *Oficina de planificación estratégica para el desarrollo.* Disponible en: <http://www.iadb.org/aboutus/index.cfm?lang=es> Consultado el 20 de Febrero de 2010.

Cámara de Senadores. 2007. *Gaceta del Senado*, año I, Legislatura LX, núm. 74, Jueves 8 de marzo, México. D.F.

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. 2000. *V Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administracion Publica* Caracas, Venezuela: CLAD.

Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas. 2010. *Miembros de CLARA.* Disponible en: <http://www.redclara.net/index.php?option=com_content&task=view&id=33&Itemid=217> Consultado el 15 de Marzo de 2010.

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 2010. *Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo.* Disponible en: <http://www.mora.edu.mx/bvirtual/default.html> Consultado el 17 de Marzo de 2010.

Observatorio de Cooperación Internacional en México. 2010. *Boletín de Cooperación Internacional*, enero 2010, México. D.F. Disponible en: <www.observacoop.org.mx> Consultado el 22 de Marzo de 2010.

Organización de las Naciones Unidas. 2001. *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.* Disponible en: <http://www.unctad.org/TEMPLATES/Webflyer.asp?docID=2488&intItemID=1926&lang=3> Consultado el 18 de Febrero de 2010.

Organización de las Naciones Unidas. 2001. *Objetivos de Desarrollo del Milenio.* Disponible en: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_GAP_2009_SPANISH_web.pdf> Consultado el 23 Febrero de 2010.

Organización de las Naciones Unidas 2001. *Resumen ejecutivo del Proyecto del Milenio.* Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/ODM/Documentos/ProyectodelMilenio/ResumenEjecutivo.pdf> Consultado el 23 Febrero de 2010.

Organización de las Naciones Unidas- 2009. *Informe sobre 2009 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. New York: Naciones Unidas

Organización Mundial de la Salud. 2010. *Temas de salud. ODM 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.* Disponible en: <http://www.who.int/topics/millennium_development_goals/medicines/es/index.html> Consultado el 18 de Marzo de 2010.

Pérez Bravo, Alfredo., Sierra, Iván. 1998. *Cooperacion tecnica internacional la dinamica internacional y la experiencia mexicana.* Mexico: PNUD.

Presidencia de la Republica. 2005. *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México. Informe de avances 2005*. México: Gobierno Federal.

Presidencia de la Republica. 2006. *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México. Informe de avances 2006* . México: Gobierno Federal.

Presidencia de la Republica. 2007. *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México: Gobierno Federal.

Rosario Green, R. 2010. *La Cooperación Internacional para el Desarrollo: el papel de la universidad.* Disponible en: <http://www.uia.mx/reunionanuies/ponencias_reunion/emb_green.doc> Consultado el 18 de Febrero de 2010.

Schmukler, Beatriz., Ayala Martínez, Citlali., Sánchez Gutiérrez, Gabriela., (coords.). 2008. *Construyendo los temas clave de la. cooperación internacional para el desarrollo.* Mexico: Instituto Mora.

Secretaría de Hacienda y Crédito Publico. 2010. *Servicio de Administración Tributaria*. Disponible en: <http://www.aduanas.gob.mx/aduana_mexico/2007/Descargas/Guia_Importacion/GI07_06.pdf> Consultado el 25 de Febrero de 2010.

Secretaría de Relaciones Exteriores. 2010. *Documento de posición de México relativo a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.* Disponible en: <http://participacionsocial.sre.gob.mx/sociedad_de_la_informacion.php> Consultado el 4 de Abril de 2010.

Secretaría de Relaciones Exteriores. 2010. *Informe de la Cooperación Técnica y Científica en México 2010,* de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica. Disponible en: <http://dgctc.sre.gob.mx/html/coop_int_mex> Consultado el 4 de Abril de 2010.

LAS POLÍTICAS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN SERVICIOS BÁSICOS COMO FACTOR ASOCIADO EN LA ASIGNACIÓN DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN EL MARCO DE LOS ODM

Marco Antonio Lara Martínez[1]

Octavio Rolando Lara Martínez[2]

Introducción

En la relación gobierno-ciudadano se visualiza a este último como cliente o usuario del estado, visto desde esa perspectiva le da derecho a recibir información y servicios. El papel del ciudadano en su condición de contribuyente o bien como demandante de información y servicios, potencia su participación no sólo en las políticas y gestión pública, sino también, le permite interactuar con la Administración Pública, de esa manera el ciudadano se implica y juega un papel importante para exigir el ejercicio de un buen gobierno y de las buenas prácticas, que son aspectos pronunciados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), organismos que consideran que a la sociedad le interesa conocer el destino de los impuestos que paga y la manera de cómo se han gestionado los recursos públicos.

Por lo que respecta a la prestación de servicios públicos, según la OCDE (2001) y la ONU (2002), consideran como básicos y como sectores clave en materia política a la educación, la salud y la seguridad ciudadana, y eso es notable ya que en muchos países esos servicios están inmersos en un contexto marcado en las últimas décadas por importantes reformas de descentralización a las entidades federativas, algunos de ellos justificados por razones políticas, presiones democráticas, incluso el temor a una posible desintegración territorial o bien por la necesidad de mejorar la eficiencia global del sector público (Martínez y Gómez, 2005).

En ese contexto el presente trabajo tiene como objetivo identificar que factor(es), entre un conjunto de variables tales como: los ingresos fiscales, datos demográficos y

1 Universidad Autónoma de Chiapas.
marco.lara@unach.mx
2 Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
olara@ittg.edu.mx

gastos por servicios básicos, están asociados como política en la asignación de transferencias corrientes que reciben los estados como participaciones federales, pero además, este estudio pretende estudiar si alguno de los factores asociados están identificados con los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), o con alguno de los compromisos o metas establecidos en la Declaración del Milenio. Por lo tanto, tomando en cuenta que los ODM son una tendencia de carácter mundial, el ámbito de estudio es a nivel de los gobiernos estatales de cinco países pertenecientes a la OCDE que son: Australia, Canadá, España, Estados Unidos y México, cuya principal característica es que tienen un sistema federal.

Para facilitar lo anterior, en cuanto al tratamiento de datos se utiliza el programa estadístico SPSS en su módulo análisis univariante y multivariante de Regresión Lineal Múltiple, esto nos permitirá obtener un modelo estadístico que explique e identifique la posible relación entre las variables dependiente e independientes. Asimismo, a través del Test de Correlación Pearson será de utilidad para comprobar nuestra hipótesis.

Por lo que respecta a la fuente de información obtenida, esta proviene de los presupuestos generales de las entidades federativas, en el apartado ingresos fiscales por "clasificación económica", mientras que la información de gastos públicos fueron obtenidos del apartado "áreas y políticas del gasto", ambas informaciones son publicados por los gobiernos estatales en la página *Web* de las dependencias competentes, es importante señalar que como complemento y para un mayor detalle de la información se consultó el sistema de estadística de las finanzas públicas, que tienen los países de los gobiernos estudiados.

Transferencias *vs.* ingresos tributarios o aportaciones directas

La mayoría de los trabajos empíricos revisados sobre la financiación y gasto público estatal están orientados hacía el federalismo fiscal y presentan un enfoque de corte macroeconómico. En la revisión de la literatura, por principio encontramos que la estructura de la financiación del gasto público, al ser considerada como uno de los elementos centrales de las finanzas públicas, ha sido objeto de debate que ha traido como consecuencia reformas en los últimos años (Richardson y Seligman, 2005), dentro estas destacan las reformas de descentralización (Contandriopoulos *et al*, 2004), esto tiene que

ver con la idea de mantener un equilibrio presupuestario en niveles aceptables, pero que además atienda los preceptos de transparencia y mejora de los servicios públicos. Antes estos señalamientos muchos autores y especialistas en la materia coinciden en el sentido de que los modelos de financiación deben ser revisados cada cierto tiempo, pues la realidad apunta que cada día habrán mayores demandas ciudadanas que están rebasando los modelos existentes y en consecuencia son insuficientes para cumplir con su función.

A nivel de los estudios revisados en el ámbito de los gobiernos estatales, existen muchas aportaciones basados en análisis de modelos de financiación y gasto público, la mayoría centradas en el estudio del federalismo fiscal, que utilizan datos en series temporales. Otros estudios están orientados a la evaluación de la capacidad operativa de los gobiernos para hacer frente a los gastos; dentro de estas aportaciones podemos mencionar los estudios realizados por Billings y Crumbley, 1988; Brown, 1993; y Honadle y Lloyd-Jones, 1997. Por lo general, estos trabajos tienen una orientación de análisis del comportamiento de las transferencias frente a factores políticos (perfil de partidos en el poder) y de análisis de las transferencias como factor que influye en la deuda pública de los estados. Los trabajos sobre las transferencias suelen utilizar parámetros asociados a variables sociales, regionales, económicas (Producto Interno Bruto, PIB), políticas, y demográficas, entre otras, en nuestro caso se estudia a partir de políticas de descentralización fiscal -ingresos- y de los gastos de servicios considerados como básicos o preferentes.

Gamboa y Messmacher (2002), realizan una evaluación del contenido del régimen de transferencias fiscales entre el gobierno federal y los gobiernos estatales en México, ellos concluyen que las transferencias muestran un patrón más de carácter compensatorio y que, en general, extraen recursos fiscales de los estados más ricos y los transfieren a los más pobres, ellos consideran que esta tendencia no es suficiente, ya que mayores transferencias pueden incrementar el nivel de ingresos, sin que esto se traduzca en mayores tasas de crecimiento.

Ibarra *et. al.* (2003), elaboraron una propuesta de transferencias con una metodología de simulación que le denominaron *ex ante* y *ex post* que esta basada a partir de 4 criterios: población, estructura y dinámica de impuestos asignables, estructura del PIB de cada estado, y un fondo compensatorio. Con esta propuesta consideran que se podrá lograr

mayor responsabilidad fiscal y menor dependencia financiera.

Sour (2004), estudió el esfuerzo recaudatorio sobre una muestra de 155 municipios de México durante el periodo 1993-2000. Los resultados permiten concluir en general que tanto las transferencias no condicionadas -participaciones- como las condicionadas -ramos 26 y 33-, han tenido un impacto negativo en el esfuerzo fiscal de los municipios. Asimismo, consideran que existe una tendencia a que los gobiernos locales prefieran más obtener financiación por la vía de transferencias, que hacer frente a los costos políticos y administrativos que implica la recaudación tributaria.

Heredia y Rider (2005), en un estudio sobre la India, encuentran que la alta dependencia de las transferencias ha ocasionado una debilidad en los procesos de rendición de cuentas y disciplina fiscal, y lo más importante, consideran que ha generado incentivos perversos.

Vaillançourt y Bird (2007), consideran que el reparto de la riqueza nacional entre las unidades constitutivas de las federaciones ha sido la manzana de la discordia de cada país federal. Ello ha dado lugar a un considerable debate político, como en el caso de Canadá, donde la mayoría de los ingresos del petróleo benefician a la región de Alberta, y el aumento de los precios de éste aumentan también las disparidades regionales. Finalemente consideran que en este caso, resulta preciso debatir sobre los diversos escenarios que permitan encontrar fórmulas que garanticen un equilibrio de financiación de los gastos públicos.

Schroeder (2007), llevó a cabo un estudio sobre la descentralización fiscal de Albania a los gobiernos locales, en los que se ha creado un sistema de transferencias de carácter incondicional que considera bastante eficaz. A pesar que este proceso está en marcha desde hace sólo unos años, se perciben importantes cambios en materia institucional para la prestación de los servicios públicos.

Como se puede observar en la mayor parte de los países, la asignación de transferencias es un tema controvertido, que está en debate constante entre los actores políticos, y en el que se puede observar que la actividad académica también ha sido participe con diversas propuestas, pero al parecer no existe todavía un consenso que permita tener un mecanismo idóneo de asignación de transferencias y esto quizás se debe a las particularidades que tiene cada país.

Por lo que respecta a los estudios realizados sobre la descentralización fiscal o los sistemas de coordinación fiscal entre los estados, hemos encontrado los siguientes:

Prud'homme (2003), se refiere a la descentralización fiscal y la considera un fenómeno complejo sobre todo en los países pobres, como los de África. Sin embargo, señala que existen algunas ventajas en la descentralización como es la oportunidad de adaptarse a las circunstancias de cada país al diseñar las estrategias de descentralización fiscal.

Gary *et. al.* (2004), realizan un estudio sobre análisis de riesgos de los ingresos, ante la incertidumbre de excederse en los gastos presupuestarios, ellos concluyendo que los directivos deben comenzar a utilizar las tecnologías de la información (software) y apoyarse más en técnicas estadísticas de simulación, consideran que esto les permitirá completar las previsiones, emitir recomendaciones y elaborar planes de contingencias.

Ibarra *et. al.* (2005), estudian el índice global de desempeño de los gobiernos estatales mexicanos, sus resultados señalan que el mayor desempeño depende de una serie de factores como una menor población, Producto Interno Bruto PIB *per cápita* alto, baja marginación y ubicación geográfica. Uno de los indicadores que aplican es el índice fiscal cuyo resultado revela la posición de la hacienda pública estatal.

Gravelle y Gravelle (2007), estudian cómo las políticas fiscales federales de los Estados Unidos (EEUU), orientadas a las deducciones de impuestos y los subsidios fiscales, afectan a los estados, y concluyen que los bonos otorgados o las reformas tributarias que tienen que ver con las tasas y deducciones producen efectos económicos sobre los ingresos en los estados y los municipios.

Thompson y Gates (2007), consideran que predecir el incremento de los ingresos fiscales es imposible porque en gran medida dependen del crecimiento económico, pero consideran que las herramientas que ofrece la economía financiera pueden ser utilizadas para la gestión de la volatilidad.

Robert (2008), calcula la relación de los ingresos con el crecimiento económico en el conjunto de los Estados de EEUU, y considera que los efectos varían en función de la variable educación, del momento, y del Estado, por lo que el crecimiento no puede asociarse sólo al empleo, a la actividad manufacturera y a la producción.

La gestión fiscal y del gasto público en el nivel estatal, siguen siendo tan

importantes y complejos como lo fueron hace más de 50 años (Posner, 2007). Las propuestas sobre presupuestos de ingresos y gastos, elaboradas por especialistas, son discutidas por actores políticos en los parlamentos estatales, normalmente cuestionadas, y casi siempre sujetas a acuerdos políticos. Además no existe un modelo óptimo de descentralización fiscal, pues se observa que varía de un país a otro. En general, concluimos que los ingresos provenientes del IVA e ISR son de mayor competencia de los gobiernos centrales mientras que de los estatales, el resto de contribuciones, generando como consecuencia una dependencia financiera de aquéllos.

Como podrá observarse la gran mayoría de los trabajos revisados están realizados en la descentralización fiscal desde dos perspectivas, la de cómo obtener mayores ingresos por transferencias y como un análisis de competencias por ingresos tributarios; pero desde los efectos que pudieran representar la descentralización de los servicios básicos en la asignación de transferencias y su relación con los ODM considerando esto como una tendencia internacional, no encontramos ninguno, de ahí la trascendencia de este trabajo.

Metodología

Muestra

Al aplicar el modelo estadístico de Regresión Lineal Múltiple que se utiliza en el análisis multivariante de las transferencias, es importante aclarar que para el caso de España, por tener dos regiones con Régimen Foral[3], las cuales difieren del resto, se decide no considerarlas, ya que el modelo de financiación es diferente, no sólo en este país sino incluso en la muestra de los países estudiados y eso podría tener alguna consecuencia de tipo estadístico. Hecha esta matización la muestra queda ajustada a 115 estados que representan el 98.29% del total.

3 Desde el punto de vista financiero, tanto el Estatuto de Autonomía del País Vasco como la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, establecen que las relaciones de orden tributario y financiero entre estos territorios forales y el estado vendrán reguladas por el sistema de Concierto o Convenio.

Tabla 1: Determinación del % de la muestra

País	Estados	Muestra
Australia	8	8
Canadá	10	10
España	17	15
EEUU	50	50
México	32	32
Total	117	115
Porcentaje	100%	98.29%

Fuente: elaboración personal.

Explicación de las variables estudiadas

Para el desarrollo de este estudio se utilizaron un total de 15 variables continuas divididas en tres grupos: variables de información general (3), de ingresos fiscales (8), gastos preferentes (3) y demográficas (1). El bloque de información general agrupa las variables que identifican el caso, país, estado y año; el bloque sobre ingresos (tributarios no financieros), contiene las variables que miden los ingresos fiscales, impuestos directos, impuestos indirectos, tasas, enajenación de inversiones reales, ingresos patrimoniales, otros ingresos, transferencias de capital y transferencias corrientes recibidas; y el bloque gastos públicos no financieros, contiene las variables del gasto público sobre servicios preferentes para el ciudadano, como son gastos de educación, sanidad, y seguridad, que como se mencionó anteriormente son considerados como preferentes por la OCDE y la ONU. El bloque demográfico contiene la variable censo ciudadano, cuya función en el análisis multivariante (modelo de regresión lineal) es representar el tamaño de la población de cada estado y su participación en ese modelo es como variable independiente. Para una mayor comprensión, en la siguiente tabla se ilustra la clasificación de las variables.

Tabla 2: Bloques y variables del estudio

1. Bloque general:	2. Ingresos tributarios no financieros:	3. Gastos públicos no financieros:	4. Demográfico
País	Impuestos directos	Educación	Censo ciudadano
Región	Impuestos indirectos	Sanidad	
Año	Tasas	Seguridad ciudadana	
	Enajenación de inversiones reales		
	Ingresos patrimoniales		
	Otros ingresos		
	Transferencias de capital		
	Transferencias corrientes		
03	08	03	01

Fuente: elaboración personal.

Fuentes de información

Los datos de las variables de los bloques de ingresos y gastos han sido obtenidos de las páginas Web de los gobiernos estatales en los apartados sobre las cuentas anuales y presupuestos por funciones, y se complementó de la información estadística de cada país, el cual esta basada en las normas internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales y del Manual de Estadísticas de las Finanzas del FMI. A continuación se menciona las diversas fuentes de información por país.

A) Australia: Los datos del bloque ingresos tributarios no financieros, se obtuvieron de los estados financieros consolidados de los reportes que anualmente publica cada estado. En cuanto a los datos sobre los gastos públicos, estos se obtuvieron del Sistema Australiano de las estadísticas de las finanzas públicas[4], por sus siglas en inglés (GFS).

B) Canadá: los datos de los bloques de ingresos y gastos se obtuvieron del

4 Australian Bureau Of Statistic. Http://www.abs.gov.au

Sistema Estadístico Canadiense[5].

C) España: La fuente de ingresos y gastos públicos es la página Web del Ministerio de Economía y Hacienda[6], en las correspondientes áreas temáticas sobre los presupuestos generales de las Comunidades Autónomas. Los ingresos públicos se obtuvieron de la clasificación económica, la cual se detalla de acuerdo a los capítulos 1 al 7. En el rubro de transferencias se toman en cuenta únicamente las que otorga el estado, no así las transferencias provenientes del exterior.

D) Estados Unidos: El Sistema Estadístico[7] del país proporciona información sobre los ingresos públicos, no así la variable enajenación de inversiones reales, que se ha obtenido de los reportes financieros de cada estado del Reporte Anual de Finanzas, en inglés CAFR.

E) México: El Instituto Nacional de Estadística de México[8] publicó el documento denominado finanzas públicas estatales y municipales, que contiene toda la información respecto a ingresos y gastos públicos.

Por lo que toca a los datos del bloque censo ciudadano por estado y país, estos se recogieron del buscador población ciudadana[9] -en español-.

Aspectos estadísticos

Para robustecer el análisis multivariante, para cada país analizado, se buscó un equilibrio en función de la disponibilidad de la información, en cuanto al periodo a que corresponden los datos de ingresos-gastos y censo ciudadano. Asimismo, debido a la disparidad de las monedas de los países estudiados y que algunos cierran sus cifras en miles y otros en millones, se estandarizó las cifras y se cerraron las cifras a millones de euros, de acuerdo a la información histórica de la moneda que proporciona el convertidor de monedas[10].

Para la integración de la base de datos se obtiene de las cifras disponibles

5 Statistic Canadá: Http://www40.statcan.gc.ca·

6 Ministerio de Economía y Hacienda: Http://serviciosweb.meh.es/apps/CCAApresupuesto.

7 U.S. Census Bureau: Http://www.census.gov./govs.

8 Instituto Nacional de Estadística e Informática. Http://www. Inegi.gob.mx

9 Http://www.citypopulation.de

10 Currency Converter: Http://www.gocurrency.com/conversor-de-monedas.

agrupadas por clasificación económica y desglosada de los ingresos, este criterio es parecido al empleado por García (2007) en un estudio realizado en las Comunidades Autónomas de España.

Por lo anterior, se construyó una matriz de n=15 variables y m=115 casos, que hacen un total de 1,725 datos. Para la aplicación de la técnica multivariante se utilizó el programa estadístico SPSS, versión 15, previamente a la aplicación de la técnica de análisis multivariante de acuerdo con Pardo 2005, se realizó un análisis exploratorio unidimensional, esto con la finalidad de organizar la información, detectar fallos en la recopilación de datos e identificar casos atípicos.

Para contrastar la hipótesis, siguiente:

Ho= Si existe una relación entre el número de habitantes y los componentes de financiación y gastos públicos de carácter preferentes

Se utilizó el Test de correlación de Pearson, para comprobar si existe o no una asociación que explique la existencia de relación entre la variable censo ciudadano con las variables de los componentes de financiación y gastos preferentes, en los niveles +1 ó -1.

Para identificar los factores asociados a la asignación de transferencias corrientes se utilizó el modelo de Regresión Lineal Múltiple, el cual nos permite estudiar las relaciones entre una variable dependiente o endógena y un conjunto de variables independientes, predictoras o exógenas, Pérez (2004). Para la construcción de este modelo se seleccionó como variable dependiente las transferencias corrientes, y como variables independientes los impuestos directos, impuestos indirectos, tasas, enajenación de inversiones reales, ingresos patrimoniales; gastos públicos de educación, sanidad, seguridad y censo ciudadano. Consideramos que estas variables son relevantes pues suponemos que explican los aspectos teóricos de los esquemas de coordinación fiscal. Para la aplicación del modelo de Regresión Lineal Múltiple se desarrollan 3 opciones, esto con la finalidad de analizar cual de ellas se ajusta mejor con los supuestos paramétricos de regresión lineal, Bisquerra (1989) (Véase Tabla 3).

Tabla 3. Opciones de los modelos de Regresión Lineal Múltiple

Opción 1: Modelo original	**Consiste en realizar la Regresión Lineal Múltiple a partir de los parámetros de los datos originales que contienen tanto la variable dependiente como las independientes.**
Opción 2:	En esta opción, se transforma el dato de la variable dependiente en logaritmo y los datos de las variables independientes conservan su valor original.
Opción 3: Modelo Multiplicativo	Consiste en transformar en logaritmos los datos, tanto la variable dependiente como el conjunto de variables independientes. Supuestos paramétricos: homoscedasticidad, supuesto de no multicolinealidad, las variables deben ajustarse a la distribución normal y linealidad en la relación.

Fuente: elaboración personal a partir de Bisquerra (1989).

Análisis de resultados

En esta sección se presenta los principales resultados obtenidos tras la aplicación de las técnicas estadísticas y de análisis multivariante explicadas en el apartado anterior .

Test de hipótesis

Para comprobar la existencia o no de relación entre el número de habitantes de cada estado y las variables de financiación y gasto analizadas, tal como hemos señalado en la sección de metodología, contrastamos la siguiente la hipótesis:

Ho= Existe una relación entre el número de habitantes y los componentes de financiación y gastos públicos preferentes

Los resultados del Coeficiente de correlación de Pearson, que se observan en la Tabla 4, muestran que no existe relación entre las variables censo ciudadano y el resto, en los niveles positivos y negativos (+1; -1). Asimismo, se observa que los niveles de significación (bilateral) al estar muy alejados de los parámetros 0.01 y 0.05, por lo tanto, rechazan la hipótesis de correlación significativa.

Los resultados de este test refuerzan la idea de que el tamaño de la población, representado por la variable censo ciudadano, no es proporcional a la financiación y a los gastos preferentes, por lo tanto, hay evidencias estadísticas significativas para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa.

Tabla 4. Resultados del Test de correlación de Pearson, según SPSS

Censo	Financiación	Gastos	Educación	Sanidad	Seguridad
Correlación	.009	-.011	.050	-.150	-.025
Sig. (bilateral)	.922	.903	.592	.106	.792
N	117	117	117	117	117

** La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).
Fuente: elaboración personal.

Relación entre transferencias y las variables de ingresos, gastos y censo ciudadano

Para identificar los factores que están asociados en la asignación de transferencias, hemos utilizado el método paso a paso de Regresión Lineal Múltiple, pues es el más utilizado y el que presenta más ventajas. En este método se elige como variable dependiente las transferencias corrientes y como variables independientes los impuestos directos, impuestos indirectos, tasas, enajenación de inversiones reales, ingresos patrimoniales, gastos de educación, sanidad, seguridad y censo ciudadano. Se utiliza la opción 3 del modelo multiplicativo de regresión que se mencionó, el cual consiste en transformar a logaritmos todas las variables (dependiente e independientes), esto supone que estadísticamente se ajusta mejor a los supuestos paramétricos y es el que mejor verifica las condiciones del modelo.

De los resultados obtenidos -Tabla 5- se observa que el proceso paso a paso se para en el modelo 4, aunque se toma la decisión de elegir el modelo 2, esto debido que en el diagnóstico de colinealidad (Tabla 8) es el que mejor se ajusta al modelo. En la segunda columna de la Tabla 5 se observa una correlación múltiple expresada por R igual a .922, mientras que un coeficiente de determinación expresado por un R^2 del .85, esto indica que las variables independientes explican mejor el ajuste del modelo en un 85% y se trata de un coeficiente alto -Besquerra 1989, señala que estos coeficientes mientras más próximo 1 es mejor-. Información adicional en la última columna referida al estadístico de Durbin y Watson (1950, 1951, 1971), nos proporciona información para revisar el supuesto básico del grado de independencia, para la comprensión de este estadístico se asume que los residuos son independientes cuando toman valores comprendidos entre 1.5 y 2.5, puesto que el resultado obtenido es de 1.912 que se encuentra entre los valores referidos, puede

asumirse que los residuos son independientes.

Por su parte, la Tabla 6 muestra los resultados del análisis de ANOVA, esta nos sirve para contrastar la hipótesis de que $R^2 = 0$, lo cual permite concluir que existe relación lineal significativa entre la variable dependiente (transferencias) y las independientes (educación y tasas). Los resultados nos permiten comprobar que el modelo de regresión se ajusta a los datos. Tenemos en el modelo 2 una F de 318.088 y un valor del nivel crítico sig .000 al ser éste sig < 0.05, se rechaza la hipótesis nula y hay evidencias significativas para afirmar que el modelo de regresión se ajusta a los datos.

Con respecto al diagnóstico de colinealidad siguiendo a Belsley (1980), el índice de condición señala que los índices entre 30 y 100 delatan un problema de colinealidad. En la Tabla 8 en la columna "índice de condición" muestra que el modelo 2 en las dimensiones 2 y 3 tienen un indice de condición de 7.311 y 22.69 lo cual indica una colinealidad débil y moderada, ante eso el modelo 2 es el que en términos de la colinealidad es el que mejor se ajusta.

Por lo que corresponde a la homoscedasticidad, se observa en la figura 2 que los casos 30 y 92 reportados en la Tabla 9 se encuentran fuera de la nube de puntos. Tras su revisión, no se observa ningún error de origen. En cualquier caso estos puntos no son influyentes porque la ecuación de la regresión apenas cambiaría en caso de eliminarlos.

Por su parte la figura 1, ilustra información sobre el grado en que estos residuos se aproxima a una distribución normal, el histograma muestra muchos casos que acumula una curva normal.

La Tabla 7 de coeficientes de regresión contiene la información necesaria para construir la ecuación de regresión múltiple. En la columna de Coeficientes no estandarizados, se tiene del modelo 2, que dos variables independientes son las que explican básicamente la variable de transferencias corrientes y el nivel crítico asociado a los estadísticos *t* indica que las variables tienen coeficientes distintos de cero, por lo tanto la ecuación de predicción es la siguiente:

Tc= 2.33 + .520 GE + .232 T

Donde:

Tc: Transferencia corriente

Constante: 2.33

G.E: Gasto educación

T: Tasas

Del análisis del modelo de Regresión lineal anteriormente explicado, se deduce que el factor gastos de educación y los ingresos por tasas de las Administraciones estatales, son factores que contribuyen en gran medida a explicar la integración de las transferencias de los gobiernos centrales, sin embargo, se deduce que el factor educación es el que más contribuye en la ecuación, y como comentario adicional es uno de los identificados con la descentralización y con los ODM.

Tabla 5. Resultados obtenidos del modelo de Regresión Lineal Múltiple, según SPSS

Modelo	R	R^2	R^2 corregida	Error de estim.	Estadísticos de cambio					Durbin Watson
					Cambio en R^2	Cambio en F	gl_1	gl_2	Sig. cambio en F	
1	.899(a)	.809	.807	.5414	.809	477.55	1	113	.000	
2	.922(b)	.850	.848	.4810	.042	31.16	1	112	.000	1.912
3	.941(c)	.886	.883	.4218	.036	34.65	1	111	.000	
4	.951(d)	.904	.900	.3893	.018	20.31	1	110	.000	

a Variables predictoras: (Constante), gasto: Educación
b Variables predictoras: (Constante), gasto: Educación, tasas
c Variables predictoras: (Constante), gasto: Educación, tasas, gasto sanidad
d Variables predictoras: (Constante), gasto: Educación, tasas, gasto sanidad, censo ciudadano
e Variable dependiente: Transferencias corrientes
Fuente: elaboración personal.

Tabla 6. Resultados del Test de ANOVA(e), según SPSS

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	140.002	1	140.002	477.555	.000(a)
	Residual	33.127	113	.293		
	Total	173.129	114			
2	Regresión	147.212	2	73.606	318.088	.000(b)
	Residual	25.917	112	.231		
	Total	173.129	114			
3	Regresión	153.379	3	51.126	287.336	.000(c)
	Residual	19.750	111	.178		
	Total	173.129	114			
4	Regresión	156.458	4	39.114	258.087	.000(d)
	Residual	16.671	110	.152		
	Total	173.129	114			

a Variables predictoras: (Constante), gasto: Educación
b Variables predictoras: (Constante), gasto: Educación, tasas
c Variables predictoras: (Constante), gasto: Educación, tasas, gasto sanidad
d Variables predictoras: (Constante), gasto: Educación, tasas, gasto sanidad, censo ciudadano
e Variable dependiente: Transferencias Corrientes
Fuente: elaboración personal.

Tabla 7. Resultados de los coeficientes del modelo de Regresión Lineal Múltiple, según SPSS

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
		ββ	Error Tip.	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	1.454	.287		5.060	.000
	Gasto educación	.816	.037	.899	21.853	. 00
2	(Constante)	2.333	.300		7.778	.000
	Gasto educación	.520	.063	.572	8.289	.000
	Tasas	.232	.042	.385	5.582	.000
3	(Constante)	2.475	.264		9.370	.000
	Gasto educación	.307	.066	.338	4.666	.000
	Tasas	.232	.036	.385	6.361	.000
	Gasto sanidad	.227	.039	.301	5.887	.000
4	(Constante)	.121	.576		.211	.834
	Gasto educación	.141	.071	.155	1.980	.050
	Tasas	.244	.034	.405	7.230	.000
	Gasto sanidad	.254	.036	.336	7.031	.000
	Censo ciudadano	.228	.051	.194	4.508	.000

Fuente: elaboración personal.

Tabla 8. Resultados de los diagnósticos de colinealidad, según SPSS

				Proporciones de la varianza				
Modelo	**Dimensión**	**Auto valor**	**Índice de condición**	**(Constante)**	**Gasto Educ.**	**Tasas**	**Gasto Sanidad**	**Censo ciud.**
1	1	1.984	1.000	.01	.01			
	2	.016	11.294	.99	.99			
2	1	2.939	1.000	.00	.00	.00		
	2	.055	7.311	.19	.00	.29		
	3	.006	22.690	.81	1.00	.71		
3	1	3.918	1.000	.00	.00	.00	.00	
	2	.055	8.440	.19	.00	.29	.00	
	3	.022	13.236	.15	.00	.20	.73	
	4	.004	29.600	.66	1.00	.51	.27	
4	1	4.903	1.000	.00	.00	.00	.00	.00
	2	.067	8.523	.02	.00	.23	.01	.01
	3	.024	14.329	.01	.00	.25	.69	.00
	4	.005	32.997	.16	.68	.50	.24	.00
	5	.001	58.697	.82	.32	.02	.06	.99

Fuente: elaboración personal.

Figura 1. Histograma de la curva de normalidad, según SPSS

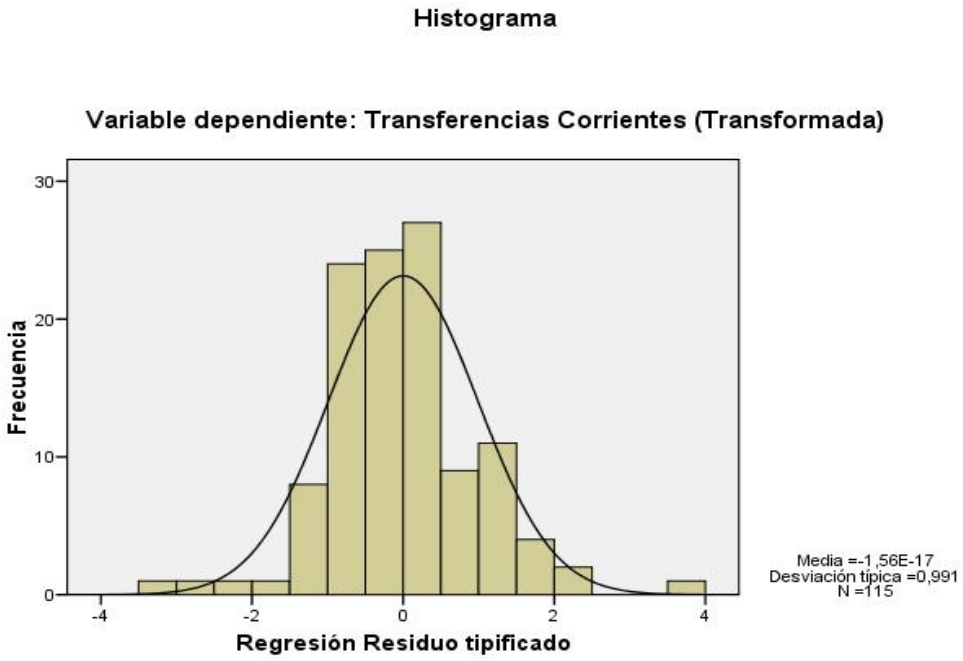


Figura 2. Gráfico de dispersión, según SPSS

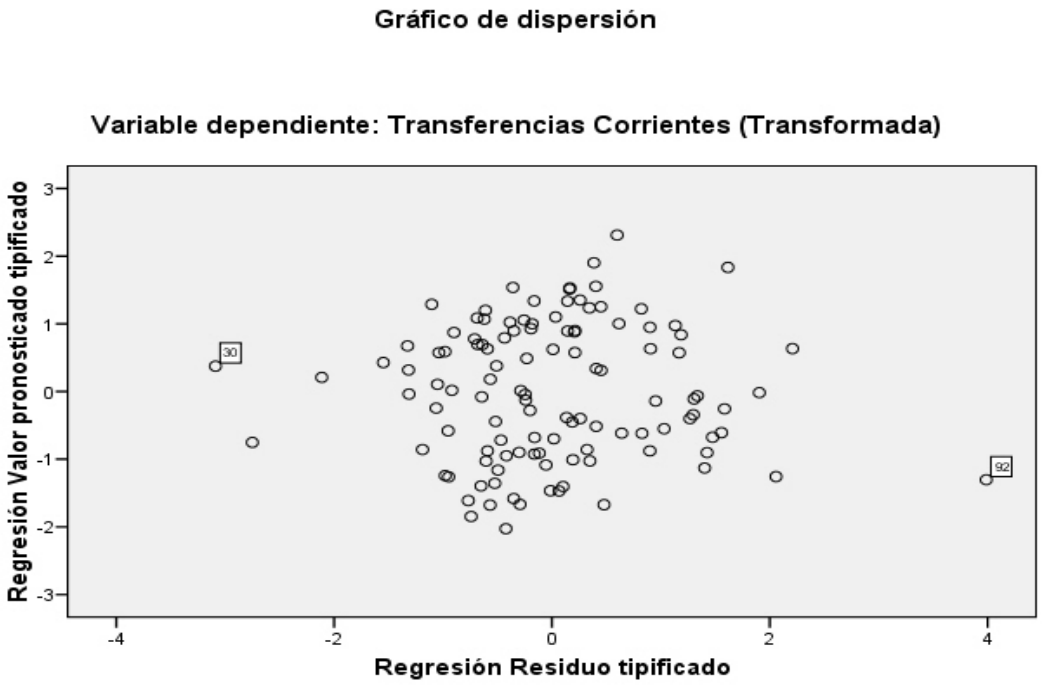


Tabla 9. Resultados de los diagnósticos por caso, según SPSS

Número de caso	Residuo tip.	Transferencias Corrientes	Valor pronosticado	Residuo bruto
30	-3.089	6.58	8.0628	-1.48587
92	-3.988	8.07	6.1547	-1.91829

a Variable dependiente: Transferencias Corrientes (Transformada)
Fuente: elaboración personal.

Conclusiones

El volumen de las transferencias en el ámbito de la financiación estatal, sigue estando presente en el debate político de los países federales, ha sido estudiado en nuestro caso desde un enfoque de contribución tributaria ciudadana, gastos en los servicios públicos básicos y tamaño de la población, eso nos ha permitido conocer los factores que inciden en el diseño de políticas de los gobiernos centrales en la asignación de transferencias a los estados.

La evidencia empírica señala que, en términos generales, en el entorno analizado (los estados/Regiones de Australia, Canadá, España, los EEUU y México) el principal

factor que influye como política en la asignación de las transferencias es el de educación. Al principio, la hipótesis que nos planteamos esta en el sentido de que las transferencias son asignadas en función del tamaño de la población de los estados, eso ha quedado descartado, siendo el factor educativo el principal criterio en el que se apoyan los gobiernos centrales para definir las políticas de asignación de transferencias corrientes. En este sentido los resultados son coherentes con la consideración del factor educación como factor clave para hacer políticas según la ONU, y con la información sobre cobertura educativa que alcanza el 35% -Anexo 1- en promedio en el conjunto de países estudiados.

Este trabajo también pone de manifiesto que la relación gobierno-ciudadano se puede materializar por parte del ciudadano, en la importancia de participar en las políticas públicas como sujeto obligado a contribuir y como principal consumidor de los servicios públicos. la descentralización de los servicios de educación (con la excepción de algún servicio que corresponde a la administración local) y de sanidad (con la excepción de la seguridad social que corresponde al gobierno central), que son los máximos exponentes del estado del bienestar, se han convertido en una competencia prioritaria de los gobiernos estatales, en los últimos años.

Para algunos economistas de la escuela de Virginia, como Buchanan (1976), plantea una serie de recomendaciones que pretenden resolver algunos fallos del sector público, y la necesidad de una mayor competencia en la oferta de los servicios públicos, consideran que una de las formas es a través de la descentralización de los servicios, ya que esta permite reducir el gasto público e incrementar la eficiencia de los servicios.

Nosotros además hemos encontrado en nuestros resultados que el desarrollo del factor educativo al parecer es una opción de política pública que pretende contribuir al combate a la pobreza, situación que es congruente en el marco de los trabajos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dentro de los objetivos del milenio (ODM), en el objetivo **"Lograr la enseñanza primaria universal"**, y es que esto según cuadro anexo, Estados Unidos con (20.8%) y México (30.7%) son los que tienen ratios de población en edad escolar, por encima de la media (20.6%) que tienen el resto de países estudiados.

Por otro lado, se observa que los países desarrollados presentan un modelo de coordinación fiscal que genera mayor capacidad de gestión de los impuestos directos e

indirectos por parte de las regiones, otorgándoles una mayor capacidad de financiación y una menor dependencia financiera del gobierno central. Por el contrario, los países en desarrollo como es el caso de México, se caracterizan por centralizar la autoridad recaudatoria, lo que provoca una mayor dependencia financiera del gobierno central.

Como puede notarse, la aportación que tiene este trabajo, es que en comparación con estudios anteriores, que utilizan variables similares, tienen una orientación más desde la perspectiva del federalismo fiscal, en los que se observa que intentan explicar como los estados podrían tener mayores beneficios de financiación. Nosotros lo hemos abordado desde la función que tienen las políticas del gasto particularmente en servicios preferentes, que están implicados en la asignación de transferencias corrientes y su relación con los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

Finalmente podemos concluir diciendo que el gobierno electrónico al facilitar el acceso de la información sobre las finanzas públicas, se ha convertido en un factor que permite al ciudadano conocer el destino de sus contribuciones y las políticas que adoptan para su aplicación.

Bibliografía

Australian Bureau Of Statistic. Disponible en: <http://www.abs.gov.au> Consultado el 16 de diciembre de 2008.

Belsley, D.A., Kuh, E. y Welsh, R. E. 1980. Regression Diagnostics: identifiying influential data and sources of collinearity. John Willy & sons, New York.

Billings, Anthony y Crumbley. 1988. "Financial Difficulties of Government Units", *The CPA Journal*, vol. 58, núm. 10 (52-61).

Bisquerra, Alzina, R. 1989. *Introducción conceptual al análisis multivariable. Un enfoque informático con los paquetes SPSS-X; BMDP; LISREL y SPAD*, P.P.U., Barcelona.

Brown, K. 1993. "The 10-point Test of financial condition: Toward an easy-to use Assesment tool for smaller cities", *Government Finance Review*, vol. 9, núm. 6 (21-25).

Buchanan, J. M. 1972. *Theory of Public Choice*. Ann Arbor. University of Michigan Press.

---------- 1976. "Taxation and fiscal change"; *Journal of Public Ecomics*, núm. 6 (16-29).

City population. Disponible en: <http://www.citypopulation.de> Consultado el 17 de diciembre de 2008.

Contandriopoulos, Damien, Denis, Jean-Louis, Langley, Ann y Valette, Annick. 2004. "Governance structures and political processes in a public system: lessons from Quebec"; *Public Administration*, vol. 82, núm. 3 (627–655).

Currency Converter. Disponible en: <http://www.gocurrency.com/conversor-de-monedas>

Gamboa, Rafael y Messmacher, Miguel. 2002. "Desigualdad Regional y gasto público en México". *Banco Interamericano de Desarrollo*.

García Díaz, Miguel. 2007. "Los presupuestos de las Comunidades Autónomas en 2007", Instituto de Estudios Fiscales, Doc. 15/07 (1-57).

Gary, Cornia, Nelson, Ray y Wilko, Andrea. 2004. "Fiscal Planning, Budgeting, and Rebudgeting Using Revenue Semaphores", *Public Administration Review,* vol. 64, Iss. 2 (164-179).

Gravelle, Jane y Gravelle, Jennifer. 2007. "How Federal Policymakers Account for the Concerns of State and Local Governments in the Formulation of Federal Tax Policy"; *National Tax Journal*, vol. 60, núm. 3 (631-648).

Heredia-Ortiz, Eunice y Rider, Mark. 2005- "India's intergovernmental transfer system and the fiscal condition of the states", *National Tax Association-ax Institute of America. Proceedings of the Annual Conference on Taxation*, Washington (362-371).

Honadle, Beth Walter, y Lloyd-Jones, Mary. 1997. "University-local govermment collaboration to study fiscal study health", *Government Finance Review*, vol. 13, núm. 5 (51-52).

Ibarra Salazar, Jorge, Sandoval Musi, Alfredo y Solís García, Mario. 2003. "La distribución de las participaciones a las entidades federativas en México: simulaciones de un esquema alternativo", *Gestión y Política Pública,* vol. XII, núm. 1 (129-177).

Ibarra Salazar, Jorge, Sandoval Musi, Alfredo y Sotres, Lida. 2005. "Variables que explican el desempeño de los gobiernos estatales mexicanos", *Gestión y Política Pública*, vol. XIV, núm. 1 (169-196).

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). 2003-2006. Finanzas públicas estatales y municipales de México (2003-2006). *Instituto Nacional de Estadística e Informática.* Disponible en: <http://www. Inegi.gob.mx>

Ingresos y gastos de España. Ministerio de Economía y Hacienda. Disponible en: <http://serviciosweb.meh.es/apps/CCAApresupuestos/> consultado el 15 de diciembre de 2008.

Martínez-Vázquez, Jorge y Gómez Juan, Luis. 2005. "Effective fiscal decentralization in Vietnam"; *National Tax Association-Tax Institute of America. Proceedings of the Annual Conference on Taxation*, Washington (356-361).

Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD. 2001. *Citizens as Partners: information, consultation and public participation in policy-making country case estudies*. Disponible en*:* <http://www.oecd.org/document/> Consultado el 25 de julio de 2008.

---------- 2001. Country Responses to the Questionnaire on Strengthening Government-Citizen Connections. Disponible en: <http://www.oecd.org/document/> Consultado el 29 de julio de 2008.

---------- 2001. Caddy J. *"Why citizens are central to good governance" Public Management Service* (PUMA), 31 de octubre de 2001. Disponible en: <http://www.oecd.org/searchResult> Consultado el 30 de julio de 2008.

Pardo Merino, Antonio y Ruiz Díaz, Miguel Ángel. 2005. "Análisis de datos con SPSS 13 Base", Editorial McGraw-Hill, España.

Pérez, López, Cesar. 2004. *Técnicas de Análisis Multivariante de Datos. Aplicaciones con SPSS*. Editorial Pearson Prentice Hall. España.

Posner, Paul L. 2007. "The Continuity of Change: Public Budgeting and Finance Reforms over 70 Years", *Public Administration Review,* vol. 67, Iss. 6 (1018-1029).

Prud'Homme, Rémy. 2003. "Fiscal decentralisation in África: a framework for considering reform", *Public Administration and Development*, núm. 23 (17–27).

Reed W., Robert. 2008. "The Robust Relationship between Taxes and U.S. State Income Growth", *National Tax Journal,* vol. 61, núm. 1, March 1 (57-80).

Richardson, David y Seligman, Jason S. 2005. "Should there be a payroll tax expenditure budget?" *National Tax Association-Tax Institute of America. Proceedings of the Annual Conference on Taxation,* Washington (482-494).

Schroeder, Larry. 2007. "Intergovernmental Transfers to Finance Decentralization in

Albania”, *Public Budgeting & Finance*, vol. 27, Iss. 2 (50-67).

Sour, Laura. 2004. “El sistema de transferencias federales en México ¿premio o castigo para el esfuerzo fiscal de los gobiernos locales urbanos?”, *Gestión y Política Pública*, vol. XIII, núm. 3 (733-751).

Statistic Canadá. Disponible en: <http://www40.statcan.gc.ca> Consultado el 18 de diciembre de 2008.

Thompson, Fred y Gates, Bruce L. 2007. “Betting on the Future with a Cloudy Crystal Ball? How Financial Theory Can Improve Revenue Forecasting and Budgets in the States”, *Public Administration Review,* vol. 67, Iss. 5 (825-836).

U.S. Census Bureau, Government Division. 2007. Survey of State Government Finances. Disponible en: <http://www.census.gov./govs>

United Nations. 2002. “El papel esencial de la administración pública y la buena gestión de los asuntos públicos para dar cumplimiento a la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas: gobierno electrónico, esferas de aplicación conocidas y condiciones favorables para su implantación”. New York

---------- 2006. “Revision and World Urbanization Prospects: The 2005 Revision”.

Vaillançourt, Franois. y Bird, Richard. M. 2007. “The interregional Incidence of Central Budgets in Federations: Some Evidence from Canada”, *Public Budgeting & Finance*, vol. 27, Iss.1 (2-19).

Abreviaturas

BM: Banco Mundial

CAFR: Reporte Anual de Finanzas de Canadá.

FMI: Fondo Monetario Internacional

GFS: Sistema Australiano de las estadísticas de las finanzas públicas

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODM: Objetivos del Desarrollo del Milenio

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PIB: Producto Interno Bruto

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SPSS: Programa Estadístico aplicado a las Ciencias Sociales

Anexo

Datos de cobertura educativa por país

País	Indicador	2005	Indicador acumulado
Australia	0 - 4 años	6.2	
	5 - 14 años	13.3	19.5
Canadá	0 - 4 años	5.3	
	5 - 14 años	12.3	17.6
España	0 - 4 años	5.1	
	5 - 14 años	9.3	14.4
Estados Unidos	0 - 4 años	6.9	
	5 - 14 años	13.9	20.8
México	0 - 4 años	10.1	
	5 - 14 años	20.6	30.7
	Media 0-14 años (edad escolar)		20.6 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la UN. The 2006 Revision and World Urbanization Prospects: The 2005 Revision.

LA INFORMACIÓN, SUS COSTOS DE TRANSACCIÓN Y DE SOCIALIZACIÓN ENTRE INDIVIDUOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

José Juan Méndez Ramírez[1]

Teresa Becerril Sánchez[2]

Octavio Castillo Pavón[3]

Introducción

En este trabajo se pretende mostrar la importancia que tiene la información en actividades desarrolladas de manera cotidiana por el ser humano, así mismo, en la aproximación que se tiene al concepto de información se pretende observar cómo ha sido su evolución, además de establecer la diferencia entre la noción tradicional --fue considerado como un dato, un número, una fecha, lugar, personaje, por ejemplo-- y la transición que sufre al convertirse en una mercancía, por la cual se deben pagar ciertos costos en el mercado; la situación necesariamente obliga a abordar lo que se entiende por costos de transacción, costos que acentúan la presencia de información incompleta y asimétrica entre los individuos, fenómeno que puede ser reducido por la presencia de puentes de información entre comunidades epistémicas.

Información en las sociedades

La importancia del saber y lo determinante que ha resultado para los individuos mantenerse informados, a lo largo de la historia de la humanidad, ha tenido sus bases "en la continua y creativa transformación de la realidad a partir de las ideas" (Martínez, 2001: 2) de ahí que "cuando la tecnología, la imaginación y el liderazgo convergen, prosiguen poderosos resultados. Desde Copérnico y Galileo hasta Gutenberg, Edison y los que le siguieron, la historia está llena de saltos hacia

[1] Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México. cidfino@yahoo.com

[2] Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México. tebecerril_3@yahoo.com.mx

[3] Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México. ocastillop@uaemex.mx

delante que cambiaron para siempre el modo en que vivimos y pensamos" (Oexelgov, 2001).

Así como estos pensadores, se podría enunciar una gran cantidad de científicos, filósofos, humanistas, por mencionar algunos, que han contribuido de uno u otro modo a que la historia continúe avanzando; cada uno de ellos produce saber y/o conocimiento, a través de los cuales generan transformaciones en las sociedades y en el individuo, conocimiento que permite una disponibilidad de recursos y esta "disponibilidad de recursos crea un nuevo nivel de diferenciación social y nuevas formas de desigualdad social, dado que los recursos no están distribuidos uniformemente en la sociedad" (Melucci, 1999: 63) conocimiento que se produce y circula en pequeños grupos sociales y que difícilmente llega a la población en su conjunto.

¿Qué se entiende por Información?

La información había sido concebida como "un mensaje construido con *datos y éstos podrían estar representados por símbolos, signos, cadenas sintagmáticas, o relaciones paradigmáticas* que tienen significado para quien lo recibe, de tal forma que pueda percibir algo con repercusión sobre sus juicios, su conducta, sus decisiones o sus actitudes" (De Henares, 1547: 1616, cita por Martínez, 2001). "La palabra denotaba siempre una afirmación lógica que expresaba un significado verbal y reconocible, lo que generalmente denominaríamos un hecho" (Roszak, 1990: 23). Lo más frecuente es que la información "tuviese forma de número, nombre, fecha, lugar, acontecimiento o medición que respondiera a una pregunta concreta que empezara con quién, qué, cuándo, dónde, cuánto" (Roszak, 1990: 23). Ésta era la forma en la que la mayoría de las personas concebía a la información hasta mediados del siglo XX.

Con la aparición de nuevas corrientes teóricas y/o el desarrollo de las ya existentes, se ha podido dar un giro a la conceptualización de la información. "En la década de 1970 *este concepto* había alcanzado una categoría aún más elevada. Se había transformado en una mercancía,...«la mercancía más valiosa del negocio. Cualquier negocio»" (Roszak, 1990: 32).

Dicha mercancía ha sido considerada como un bien "is a type of good always mutating and in continuous demand" (Natal, 2000) y muchas de las veces se presenta como

"un recurso de naturaleza simbólica, es decir, reflexiva. No es una cosa, sino un bien que para ser producido e intercambiado requiere una capacidad de simbolización y decodificación" (Melucci, 1994: 130). La información es un recurso que está cambiando a gran velocidad, por lo que amplios sectores de la sociedad difícilmente pueden obtener información actualizada y "generally individuals do not have all the information they need nor all they want" (Natal, 2000).

En la actualidad las sociedades se caracterizan por la rapidez de los flujos informativos facilitados en buena medida por el desarrollo de la tecnología, específicamente por el desarrollo de la informática; de este modo, el valor de la información se ha visto incrementado por ser el insumo más importante en la creación de conocimiento. "Esto lleva a la conclusión de que el conocimiento está destinado a ser el principal producto de nuestra vida económica en el futuro próximo" (Roszak, 1990: 35).
"Se sabe que el saber se ha convertido en los últimos decenios en la principal fuerza de producción[4] lo que ha modificado la composición de las poblaciones activas de los países más desarrollados y es lo que constituye el principal embudo para los países en vías de desarrollo (Lyotard, 1993:16) del mismo modo la información se está convirtiendo en un recurso principal, acentuando así el lado reflexivo, artificial, construido, de la vida social" (Melucci, 1999a: 57).

Si el saber y la información se han convertido en el principal bien o mercancía en las sociedades actuales, principalmente de los países desarrollados, me pregunto: cuál será el panorama al que se enfrentan las regiones de carácter rural en el ámbito local o los grupos sociales marginados, no sólo de las zonas rurales sino también la población marginada en las áreas urbanas que no cuentan con los elementos necesarios para poder acceder a dicho bien.

Hay que tomar en cuenta una característica de la información, la gran velocidad con la que circula por el mundo, hecho que en lugar de ayudar a informar puede resultar contraproducente e incluso puede llegar a desinformar a grandes sectores de la sociedad.

[4] La base (Grundpfeiler) de la producción y de la riqueza (...) se convierte en la inteligencia y la dominación de la naturaleza en la existencia del hombre en tanto que cuerpo social, de modo que el saber social general, el knowledge, se convierte en fuerza de producción inmediata, escribe Marx en los Grundisse der kritik der politischen oekonomie (1850- 1858, Berlín dietz, Verlag, 1953 páginas 594, de la traducción francesa de Dangeville, Fondements de L`economie politique, Pñarís Anthropos, 1968, hay una versión en castellano: Fundamentos de la crítica de la economía política, La Habana, Instituto del Libro, 1970).

Esta velocidad de circulación es producto del desarrollo científico y tecnológico, pues a través de éstos se han puesto en marcha nuevos y mejores sistemas informativos.

La velocidad de rotación de la información puede llegar a desinformar porque la velocidad en los flujos informativos rebasa la capacidad de apropiación de los sujetos, llenándolos de saber en su sentido débil; es decir, la información que circula por los diversos medios informativos es vista como una moda, producto de la mercadotecnia, ya que "tan pronto ha sido registrado el acontecimiento se olvida, expulsado por otros aún más espectaculares" (Lipovetsky, 2000: 40) sin que la presencia de esta gran cantidad de información genere saber en su sentido fuerte.

Además, una buena parte de la población no camina al mismo ritmo con que lo hace la circulación de la información y esto puede provocar que los sujetos se puedan sentir abrumados por su imposibilidad a aprehender la lluvia de ideas. Principalmente porque el proceso para apropiarse información implica la decodificación que hace intangible a la misma.

En este tenor, se puede apreciar que tanto el grueso de la población rural, como algunos sectores de la población urbana, tienen fuertes rezagos en materia informativa. En el caso de las primeras; pero particularmente en las comunidades indígenas, el problema se agudiza sobre todo por la carencia educativa que presentan y por las barreras existentes en el manejo del lenguaje al no poder comunicarse haciendo uso del idioma español. Esta realidad es una fuerte limitante para acercarse a toda la gama informativa que día a día circula por los diferentes medios de comunicación. Ante la velocidad de la circulación informativa "el conocimiento es cada vez menos un saber de contenidos y deviene a capacidad de codificar y decodificar mensajes" (Melucci, 1999b: 130) cualidades que se han desarrollado de manera deficiente en los sectores de población referidos, hecho que les impide mantenerse más y mejor informados.

Ante la imposibilidad de acceder a la información, en parte por la velocidad con que circula dicho bien y en parte por la falta del saber en sus dos acepciones, los individuos tienen que enfrentar costos[5] para poder allegarse este bien y obtener los beneficios de contar con la información necesaria que les permita desenvolverse de mejor manera en la

[5] Los costos a los que se enfrentan los individuos, pueden ser de carácter monetario, de tiempo, esfuerzo, descuido de actividades en aras de mantenerse informado, entre otros, dichos costos son conocidos como costos de información.

dinámica impuesta por las sociedades informatizadas o en las sociedades inmersas en el proceso de adopción de dichos principios sociales; por lo tanto, para que los individuos sepan sobre un tema específico o desarrollen habilidades en el sentido de saber hacer, los costos a los que se enfrentan estos sujetos, en algunos casos, resultan ser demasiado altos.

Muchos estudiosos han hecho referencia a la gran cantidad de información disponible en diversos medios de comunicación y que es facilitada a los diferentes agentes, un ejemplo de ello es la *Internet*. Este medio concentra una gran diversidad de información y la proporciona a los distintos agentes mediante el sólo uso del sistema.

La *Internet* vino a revolucionar los sistemas de comunicación y a globalizar gran cantidad de información, así como a reducir tiempos y distancias en los procesos de comunicación; al mismo tiempo, contribuyó a incrementar y agilizar la circulación de este bien por todo el mundo.

Es cierto que la información se ha masificado por este medio y que para poder acceder a ella, el único requisito es contar con los conocimientos mínimos para navegar por la red.

Sin embargo, los ciudadanos de toda sociedad presentan niveles de información totalmente desiguales; esta inequidad hace que los individuos vivan y perciban realidades sociales diferentes y contribuya a que los agentes enfrenten problemas específicos a la hora de buscar información, o en el momento de codificarla o decodificarla.

Los problemas de adquisición de información en los países que cuentan con amplios sectores de población rural resultan ser más apremiantes, por el hecho de que la mayor parte de esta población no sabe leer ni escribir, aunque este fenómeno no es exclusivo de estos sectores, sino también, se hace presente en los grupos de alta marginalidad de las zonas urbanas.

Los grupos marginados de las zonas urbanas como de las zonas rurales, tienen poca o nula relación con avances tecnológicos como las computadoras; y por lo general en las zonas marginadas no se cuenta con los servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, drenaje y mucho menos con línea telefónica; servicio necesario para contar con *Internet*. Esta situación de marginación hace que en muchos de los casos no se tenga acceso a la información que supuestamente los rodea.

Estos y otros factores provocan que la mayoría de los individuos que conforman dichos estratos sociales no sepan ni encender una computadora y mucho menos cuenten con el conocimiento necesario sobre la paquetería y la forma de navegar por la red. Este hecho resulta ser un factor determinante que limita el uso de la información disponible en este medio.

Si algún individuo quiere allegarse y hacer uso de esta información y no sabe utilizar una computadora o si la información que se le presenta se encuentra escrita en otro idioma que no sea el suyo, y más aun, en el caso de las comunidades indígenas que hacen uso de alguna lengua en particular y obviamente presentan dificultades por no dominar un idioma específico, dichos agentes tendrán que pagar por su capacitación, tanto para el manejo de computadoras como para comprender la información en el idioma en que se presente, lo cual contribuye a elevar de manera considerable los costos para la adquisición de este bien.

El pago efectuado se puede llevar a cabo a través del desembolso monetario, por la inversión de tiempo, el descuido de actividades laborales, la reducción del tiempo de convivencia con la familia, entre otros; este fenómeno se hace presente en las manifestaciones cotidianas de amplios sectores de población de las sociedades modernas.

Algunos ejemplos con los cuales se ilustra la manera en la que el individuo puede captar la información de acuerdo a su nivel intelectual, creencias, o vivencias, entre otros aspectos, se aprecian a través de las siguientes oraciones:[6]

- Teoría de la relatividad
- Cristo nuestro salvador
- 2x(4xy-2y)/ 4x
- En la Terminal de Autobuses del Norte ubicada en la ciudad de México puedo abordar un autobús que me lleve a Colima.
- Mí correo electrónico lo tengo registrado en Yahoo

[6] La idea de este ejemplo fue tomada del libro Roszak Theodore. *El culto a la información*. *El folclore de los ordenadores y el verdadero arte de pensar*, Grijalbo-CONACULTA, colección Los noventa, México, 1990.

Estas oraciones pueden reflejar en cierto modo el nivel intelectual o el grado de apropiación informativa que poseen los individuos, ya que a menor nivel educativo, intelectual o a menor grado informativo, los agentes contarán con menores elementos para percibir o identificar la información contenida en cada una de las oraciones enunciadas anteriormente.

Ante este panorama y motivado por los problemas que enfrentan los habitantes de las zonas rurales y urbanas que se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza, algunas organizaciones sociales se han convertido en puentes de información entre las comunidades rurales y urbanas con las comunidades académicas, científicas, e instituciones del mercado a fin de reducir costos de información y con ello facilitar el acceso a los flujos informativos a los sectores desinformados de la sociedad.

Costos de transacción

Los costos de transacción no son los mismos que los costos de producción, como lo ha referido Kenneth Arrow, quien define a los costos de transacción como "aquellos costos de la administración del sistema económico" y "dichos costos deben distinguirse de los costos de producción" (Arrow, citado por Williamson, 1985: 29).

Los costos de producción han sido concebidos tradicionalmente como aquellos que tienen relación directa con la transformación física de un bien o producto; en cambio los costos de transacción son aquellos que se relacionan con la negociación, planeación, y/o realización de proyectos, así como con la toma de decisiones.

Así, "...los costos de transacción surgen de la transferencia de los derechos de propiedad. En un sentido amplio, incluyen todos aquellos costos que no emergen directamente del proceso de producción de los bienes y servicios. Sin embargo, los costos de transacción están asociados, y a su vez determinan el intercambio económico, es decir, el intercambio no depende únicamente, o de manera decisiva, de los precios de equilibrio, sino del nivel de los costos de transacción" (Ayala, 1999: 183).

El intercambio de los derechos de propiedad es un elemento importante en el surgimiento de los costos de transacción; esto se hace presente al realizar intercambios comerciales, de servicio, financieros, entre otros. En las diversas transacciones llevadas a cabo por los distintos agentes, cada una de las partes busca obtener el mayor beneficio en

las diferentes operaciones realizadas; sin embargo, para poder conseguir una posición ventajosa de este hecho es necesario diseñar, elaborar y establecer contratos *ex ante* de la transacción, así como vigilar *ex post* su cumplimiento.

Los costos de transacción tienen relación directa con los costos "...en los cuales se incurre por arreglar los contratos *ex ante*, monitorearlos y hacerlos cumplir *ex post*. Se diferencian de los costos de producción porque sólo se refieren a los costos de ejecutar un contrato. En este sentido los costos de transacción son, de algún modo, los costos de oportunidad y como los costos de producción pueden ser fijos y variables" (Matthews; 1986 citado por Ayala, 1999: 175).

Es importante hacer mención que los costos asociados a las distintas transacciones se encuentran presentes en:

> Búsqueda de información sobre precios, calidad, disponibilidad de insumos, así como las características de los mercados potenciales: preferencias de los consumidores, tamaño de la demanda, características de los compradores, entre muchas otras.
>
> Regateo entre compradores y vendedores para fijar precios y cantidades.
>
> Protección de los derechos de propiedad de ataques de terceros.
>
> Estas actividades no vinculadas a la producción son importantes, generan costos y en consecuencia influyen en la asignación de recursos desde las actividades productivas hacia las actividades encargadas de llevar a cabo la transacción (Eggertsson; 1991: 15 citado por Ayala, 1999: 176).

De estos puntos, el que se refiere a la información es un elemento clave de los costos de transacción, es decir,

> los problemas de información en cualquiera de sus modalidades: información incompleta, información asimétrica, aversión al riesgo, daño moral y selección adversa. Los problemas de información favorecen el surgimiento de conductas oportunistas entre agentes, lo que genera una distribución desigual de las ganancias, es decir, una parte se beneficia a costa de la otra; de aquí que la parte afectada se vea obligada a tomar medidas para reducir esta pérdida de beneficios, incurriendo en actividades que incrementen los costos de transacción: mayor vigilancia y fiscalización del

> contrato, mayores recursos para defender derechos de propiedad, mayores costos de la negociación colectiva, etcétera (Ayala, 1999: 187).

Es por eso que "cuando más riesgoso es el medio económico, más necesario para los comerciantes o para cualquier otro agente que se encuentre inmerso en alguna transacción, es la información adicional acerca de su socio, más allá de los hechos concretos del tratado comercial establecido" (Granovetter; 1986 en Stuart, 1991: 288).

Estos costos han sido denominados por algunos autores como costos *ex ante* y costos *ex post*, conceptos que a continuación pretendemos explicar.

Costos ex ante y costos ex post

Los agentes que buscan celebrar alguna transacción y hacen uso de cualquier tipo de contrato incurren en ciertos costos que algunos autores los han llamado como: "costos ex ante y costos ex post" (Williamson, 1985: 30).

Los primeros "son los costos de la redacción, negociación y salvaguarda, de un acuerdo" (Williamson, 1985: 31). Es a través de estos medios como los agentes buscan mantenerse más protegidos o reducir la incertidumbre, así como la actitud oportunista de aquellos con quien celebren transacciones.

La redacción, negociación y salvaguarda puede hacerse por dos medios: "redactando un documento completo en el que se reconozcan numerosas contingencias y se estipulen y convengan por adelantado las adaptaciones adecuadas para las partes, o bien; 2) el documento puede ser muy incompleto, para que las partes llenen las lagunas a medida que surjan las contingencias". Respecto al segundo: "Los costos *ex post* de la contratación asume varias formas. Se incluyen aquí: 1) los costos de mala adaptación en que se incurre cuando las transacciones se salen del alineamiento; 2) los costos de regateo en que se incurre cuando se hacen esfuerzos bilaterales para corregir las malas alineaciones *ex post*; 3) los costos de establecimiento y administración asociados a las estructuras de gobernación (que a menudo no son los tribunales a las que se envían las disputas; y 4) los costos de aseguramiento de los compromisos" (Williamso, 1985: 31).

Estos costos tienen como único objetivo: brindar cierta protección y reducir la incertidumbre a la hora de celebrar los distintos contratos entre agentes o instituciones, así como cuidar el cumplimiento de los mismos.

Se puede observar que a diferencia de la teoría neoclásica que se enfocaba solamente al estudio de los costos de producción, la teoría del costo de transacción pone énfasis en todos aquellos costos tangibles e intangibles como el tiempo, el esfuerzo, el allegamiento de información, que siempre se hacen presentes en la celebración de transacciones y en la elaboración de contratos, por mencionar algunos; dichos costos contribuyen a incrementar o reducir los costos de los diferentes intercambios de los agentes.

El contrato

La Nueva Economía Institucional (NEI) "trata de explicar las razones por las cuales los contratos surgen y cambian a lo largo del tiempo" (Ayala, 1999: 256) esto se puede apreciar cuando D. North argumenta:

> "…que los contratos surgen porque a los actores les interesa fijar derechos que minimicen los costos de transacción del intercambio. Minimizan los costos de transacción para maximizar los beneficios que obtienen de la propiedad. El problema de la contratación es un asunto de incentivos, de tal manera que las personas que tienen más posibilidades de maximizar los beneficios provenientes de un derecho de propiedad, también tendrán incentivos para contratar" (North, 1990: 37-43 en Ayala, 2000: 256).

De este modo, entenderemos como contrato al "acuerdo de voluntades para crear o transferir derechos y obligaciones y para que pueda llevarse a cabo se requiere el consentimiento y el objeto que pueda ser materia del contrato" (Floresgomez, 1999: 313).

Se entiende como consentimiento "el acuerdo de dos o más voluntades para producir o transferir derechos y obligaciones" (Floresgomez, 1999: 313).

> "El consentimiento puede ser expreso o tácito. Es expreso cuando se manifiesta verbalmente, por escrito o por signos inequívocos. El tácito resulta de hechos o actos que lo presupongan o que lo autoricen a

presumirlo, excepto en los casos en que por ley o convenio la voluntad deba manifestarse expresamente" (Floresgomez, 1999: 313).

El contrato se forma en el momento en que el proponente recibe la aceptación; ésta "se trata de una institución sustantiva a través de la cual se especifican que tipo de derechos de propiedad pueden ser transferidos y en qué términos" (Ayala; 1999: 246).

Tipos de contratos

Tomamos a la celebración de transacciones y/o negociaciones entre los individuos como eventos en los cuales se hacen presentes los diferentes costos de transacción y que en dichos eventos se hace presente la contratación en sus diferentes manifestaciones, por lo que se considera necesario desarrollar algunas de las formas en que se lleva a cabo la contratación: contratos formales e informales.

- **Contratos formales.** Un contrato es formal cuando se hace uso de la ley, es decir cuando aquellos se encuentran respaldados por una estructura legal representada por las diversas instituciones del Estado. Para que el contrato sea válido debe haberse celebrado con las formalidades externas que exige la ley, así es que cuando no se observan esas formalidades el contrato no es válido, o en otros términos es nulo.
- **Contratos informales.** Un contrato es informal cuando los contratantes realizan negociaciones reguladas por normas, costumbres, tradiciones que norman la vida social de alguna comunidad. Este tipo de contratos también suele denominarse como "contratos consensuales. Son aquellos que quedan perfeccionados por el sólo consentimiento, es decir, sólo es necesario para que se constituyan, la declaración de voluntad de las partes" (Floresgómez, 1999: 313), o el saber o conocimiento de ciertas reglas o normas que rijan algún grupo social.

En muchos de los casos en los contratos informales no es necesario hacer mención de las responsabilidades que adquieren los individuos al celebrar algún acuerdo o transacción, tal sería el caso de las personas que nacen, crecen y se desarrollan en una comunidad, y éstos aceptan y practican las normas y reglas que rigen a la comunidad de manera inconsciente.

En este tipo de contratos es muy frecuente que a la hora de llevar a cabo alguna transacción, entre dos o más agentes, aceptan los acuerdos (de prestación de servicios, de adquisición de deudas, compra-venta, relaciones laborales, por mencionar algunos) teniendo solamente la palabra como garantía para cumplir con los mismos.

Así pues, podemos decir que el contrato "es una institución relevante que puede promover o bloquear la cooperación en el intercambio; se trata de una institución sustantiva a través de la cual se especifica qué tipo de derechos de propiedad pueden ser transferidos y en qué términos" (Ayala, 1999: 246). Ésta es la concepción economicista, la cual pone mayor énfasis a las relaciones comerciales, financieras, de servicios, etcétera y deja un tanto de lado a las relaciones regidas por las costumbres, tradiciones, compromisos personales o sociales, que también pueden ser considerados como tipos de contratación; las cuales desarrollaremos en un punto exclusivo más adelante.

Elementos que entran en juego en la celebración de transacciones y elaboración de contratos

Algunos elementos que entran en juego a la hora de celebrar transacciones o en la elaboración de contratos son lo que Frank Knight llama "moral riesgosa" y según Natal (2000: 2) ésta es vista como una situación en la cual "una parte de un contrato puede tomar ciertas acciones que (a) afecten a la otra valoración de la parte de la transacción pero que (b) la otra parte no puede monitorear".

Estos dos aspectos es lo que Arrow (1977) denomina como asimetría de la información, concepto que ya hemos desarrollado con anterioridad, y tiene que ver con la información con que cuenta una de las partes a la hora de celebrar alguna contratación, información que la otra parte contratante no posee y que será utilizada para obtener un mayor beneficio, incurriendo así en una actitud oportunista al maximizar las ventajas que le proporciona la información asimétrica.

Dentro de las negociaciones que llevan a cabo los individuos, según Thomas Shelling (1980) en su obra La estrategia del conflicto[7], entran en juego elementos como la reputación, la amenaza y la promesa. Éstas, junto con las características institucionales y las estructuras de las negociaciones pueden facilitar o dificultar la táctica del compromiso, o

[7] Thomas Shelling. *La estrategia del conflicto*, Cambrige mass: Harvard University, 1980.

hacerla más accesible a una de las partes, o afectar la probabilidad para celebrar un compromiso simultáneo.

Este autor, hace referencia a la reputación como un elemento que en los procesos de negociación juega un papel importante, dado que al contar con buena reputación las partes contratantes, ésta reduce los costos de transacción en la elaboración de uno o varios contratos, al mismo tiempo, contribuye a reducir la incertidumbre, ya que a mayor reputación la incertidumbre tenderá a disminuir y a menor reputación la incertidumbre se incrementa.

La reputación tiene fuerte incidencia en lo que Williamson denomina la frecuencia de intercambio.[8] Si se crea mala reputación en el incumplimiento de contratos, éstos difícilmente se repetirán, así pues, las posibilidades de futuras negociaciones o acuerdos se reducen con la existencia de una mala reputación y se incrementan con la existencia de una buena reputación.

La amenaza es otro elemento que se hace presente a la hora de celebrar transacciones y ésta es vista por Shelling (1980) como la comunicación a otro(s) individuo(s) con quienes se han celebrado o se van a celebrar alguna contratación, de una serie de incentivos negativos a fin de hacer cumplir el contrato contraído, ya que de no hacerlo saldrá perjudicado. De este modo en la celebración de contratos se pone en juego la reputación tanto de quien amenaza, como de quien es amenazado; si quien amenaza no cumple la misma, ante los demás será un agente a quien no se le puede respetar, y quien soporta las amenazas gana buena reputación ante los demás.

La promesa también se hace presente en las relaciones contractuales y a ésta se refiere Shelling (1980), como el compromiso con la otra parte que participa en una negociación; radica en la confianza mutua de los contratantes, ya que el contrato es visto como un compromiso informal dentro de la negociación, y en caso de ruptura de este compromiso no habrá posibilidad de futuras negociaciones. Lo que da fuerza a muchos

[8] Véase Oliver Williamson. *Las instituciones económicas del capitalismo, FCE, México, 1985*. Este autor se refiere a la frecuencia de intercambio como las posibles negociaciones o transacciones que se puedan efectuar en el futuro con algún agente, motivado por la confianza o desconfianza que se deriva de la buena o mala reputación con que goce algún agente, es decir al contare con mala reputación menor posibilidades de contratación existen en el futuro y a mejor reputación, la repetición en la celebración de transacciones en el futuro se incrementa.

acuerdos de este tipo, es el reconocimiento de que quedaría eliminada la posibilidad de ulteriores acuerdos si no se crea y sostiene una mutua confianza.

Otro elemento que entra en juego en la celebración de contratos y en las transacciones son "las instituciones y la forma en que se desarrollan en el comportamiento económico. Junto con la tecnología empleada, ellos determinan los costos de transacción y producción. Las instituciones son las que ponen las reglas del juego en una sociedad" (North, 1993: 5) El papel que las instituciones juegan en las diversas transacciones en muchos de los casos son decisivas; ellas contribuyen a reducir los costos de transacción. Esta reducción de los costos de transacción, según North, se realiza a través de las reglas institucionales, dado que si se hace uso de éstas, se reduce en buena medida la incertidumbre y la actitud oportunista; son las instituciones las que van a establecer una mejor regulación de la interacción entre los individuos y esta regulación se puede dar a través de las instituciones formales e informales. Se entiende como instituciones formales a todas aquellas que hacen uso de la ley, códigos, entre otros documentos normativos, para la regulación de esta interacción; y las instituciones informales son aquellas que hacen uso de valores, costumbres, tradiciones, y otras pautas conductuales de la cultura, como mecanismos de regulación y control de los individuos; a su vez, el mismo North plantea que "las instituciones no sólo contribuyen a reducir los costos de transacción, sino que éstas también pueden generar barreras o limitaciones en las transacciones" (North, 1993: 63).

Todos los elementos a los que hemos hecho referencia tienen incidencia en la hora de celebrar transacciones entre los distintos agentes, ya sea para crear mayor certidumbre o para incrementar la incertidumbre en las negociaciones; de ahí que muchos agentes hagan uso del contrato como elemento para reducir la incertidumbre, es decir, en las diversas transacciones efectuadas por los individuos generalmente se elaboran contratos que pueden estar respaldados por instituciones formales o informales como lo concibe Douglas North; o pueden ser documentos que para ser elaborados necesariamente están acompañados de los costos *ex-ante* o *ex-post* referidos por Williamson, y éstos representan costos entre los agentes a la hora de elaborar contratos que respalden sus distintas transacciones comerciales o de servicios, en los que los individuos están dispuestos a asumir dichos costos a fin proporcionar mayor certidumbre o confianza.

Los contratantes pueden hacer uso de la reputación, la amenaza o la promesa a fin de crear certidumbre y con ello reducir sus costos de transacción, o para hacer cumplir los contratos contraídos.

¿Qué se entiende por puentes de información?

La información ha sido y sigue siendo un elemento clave en el desarrollo del ser humano. Ésta ha jugado un papel determinante en la vida social al marcar las pautas y ritmos de desarrollo en distintos ámbitos de la sociedad; al mismo tiempo, ha impuesto nuevas dinámicas en las relaciones sociales, en los procesos de producción y en las relaciones de poder en muy corto tiempo.

A las sociedades en las que las relaciones sociales tienen como base la información, algunos estudiosos las han denominado "sociedades de la información" o "sociedades informatizadas." En éstas se pone énfasis en el desarrollo de tecnologías de información y comunicación; a través de dichas tecnologías se está reformulando la organización de la producción y el trabajo; así cómo la transformación de los roles y ritmos de vida de las personas tanto en el ámbito laboral como en su vida personal.

Este fenómeno se hace presente más claramente en sociedades desarrolladas como las europeas y la estadounidense, entre otras, y en menor medida en sociedades subdesarrolladas.

Las sociedades no informatizadas tienen fuertes carencias materiales, de servicios y alimenticias; a estas carencias se ha sumado y continúa sumándose un nuevo tipo "de escasez que los utopistas del siglo XIX nunca pudieron entrever: escasez de información, provenientes del conocimiento técnico y la creciente necesidad de divulgación y de los costes en ascenso del «tiempo»" (Bell, 1990: 37).

Esta escasez pone en desventaja a grandes sectores de la población, que al no contar con el recurso información quedan subordinados a un reducido grupo mejor informado, el cual se constituye en el protagonista de los nuevos enfrentamientos por controlar este bien. En este sentido, al "igual que los Estados-nación se han peleado para dominar territorios, después para dominar la disposición y explotación de materias primas y de mano de obra barata, es pensable que se peleen en el porvenir para *controlar los recursos informativos* y dominar las informaciones" (Lyotard, 1993: 17).

Si "la información es el recurso del que dependemos para producir, intercambiar y comunicar, esta noción de la información como recurso asume la existencia de centros para emitirla y recibirla" (Melucci, 1999a: 62) Del mismo modo, la información ha sido y continúa siendo un recurso determinante en los sistemas de codificación y decodificación de mensajes. Por lo que, tanto en las sociedades informatizadas como en las sociedades no informatizadas, específicamente en los países que cuentan con un gran número de zonas rurales, se libra una lucha por "el control de los códigos con los cuales se produce e interpreta la información" (Melucci, 1999a: 57) ante su distribución no uniforme y ante "el control de la producción, acumulación y distribución" (Melucci, 1999a: 61).

En las sociedades contemporáneas se presenta una gran complejidad en las diferentes esferas de organización; sistema político, económico o cultural, en ellas, los "bienes materiales son producidos a través de la mediación de sistemas informativos y de universos simbólicos controlado por las grandes organizaciones. Estos bienes incorporan información y se convierten en signos que circulan por mercados de ámbito mundial" (Touraine, 1987), generando competencia en algunos sectores de la sociedad, propiciado por la producción y apropiación de sistemas informativos, los cuales se convierten en el eje a través del cual se desarrollan muchos de los movimientos sociales contemporáneos.

Bajo este contexto, es importante destacar las diferentes formas de lucha que emprenden algunas organizaciones de la sociedad civil para acceder a los medios de información y de comunicación, a fin de decodificar o codificar información compleja y proporcionarla de manera accesible a ciertos grupos sociales.

De ahí que algunas de estas organizaciones se constituyan en actores que sirven como puentes de información entre comunidades epistémicas,[9] al desarrollar acciones encaminadas a la búsqueda de información compleja, decodificarla y procesarla a fin de proporcionarla a los miembros de la organización y a ciertos grupos sociales, contribuyendo con ello a reducir los costos de información.[10] A través de este tipo de

[9] Se entiende como comunidades epistémicas a todas aquellas agrupaciones de individuos que comparten saberes, información o conocimiento y que son sujetos pertinentes de dichas agrupaciones.
El concepto de comunidad epistémica se desarrollará en un apartado exclusivo, a fin de que se tenga una mayor discusión sobre el mismo.

[10] Se entiende como costos de información a todos los recursos tangibles e intangibles; de tiempo, dinero, esfuerzo, etc. que invierten los individuos a fin de obtener información relevante para su vida cotidiana o actividades profesionales, culturales, entre otras.

acciones las organizaciones buscan romper con las formas de difusión que han predominado en la distribución de dicho bien.

Es necesario señalar que algunos autores se han referido a estos actores sociales como "new brokers", los cuales al estar presente en las comunidades indígenas han determinado las relaciones de poder, como es el caso de los caciques. Al incorporarse nuevos "new brokers" en las comunidades se genera un reacomodo en dichas relaciones de poder.

Como señala Guillermo de la Peña, estos "new brokers" son " a new tipe of indigenous leaders or 'Indian in intellectuals', who have appropriated a discourse of cultural authenticity and ethnic pride, …" (de la Peña, 2000) "Estos intelectuales indígenas se han organizado en ONGs, A.C. S.C., entre otros y "…usually formed be young educated urban dwellers who have grown disillusioned with formal politics and whit the values of their own society and have found a-more satisfactory life as well as a *modus vivendi* in the contact with, and promotion of, the new indigenous leaders" (De la Peña, 2000).

¿Por qué existen puentes de información?

Los economistas neoclásicos mantenían el supuesto de que los agentes y las empresas tenían información perfecta, es decir, que tanto individuos como empresarios conocían los costos y beneficios que pudieran enfrentar u obtener en el mercado.

A diferencia de los neoclásicos, los exponentes de la Nueva Economía Institucional plantean que los agentes sociales no cuentan con la información suficiente que les permita obtener el máximo beneficio al realizar sus transacciones, por el contrario, se enfrentan al problema de información incompleta y asimétrica. Dicho fenómeno deriva en costos que los economistas neoclásicos no contemplaron: costos de búsqueda de información de calidad y precios de mercancías; costos de celebración de acuerdos o contratos, entre otros. Estos costos inciden de manera significativa en las distintas transacciones que los actores sociales llevan a cabo, limitando con ello su maximización de beneficio.

La carencia de información entre los sujetos se debe en buena medida a que el mercado no la hace disponible; cuando esto sucede se puede decir que existe información incompleta, la distribución desigual de la misma entre los agentes hace referencia a la

presencia de información asimétrica; ambas generan incertidumbre entre los individuos a la hora de llegar a acuerdos o celebrar transacciones.

La existencia de información incompleta y asimétrica provoca que la distribución de la información no sea uniforme, abriendo con ello una brecha entre los diferentes estratos sociales y entre los individuos; esto deriva en la presencia de sectores informados y sectores desinformados, sectores que saben y sectores que no saben; sectores que conocen y sectores que desconocen; situación que coloca a los agentes en condiciones de incertidumbre a la hora de efectuar transacciones.

La información asimétrica, es entendida como la distribución desigual de la información entre los diferentes agentes. Al respecto "K. Arrow ha escrito que... el efecto crítico de la información sobre la asignación optima de los riesgos no es sólo su presencia o ausencia, sino la desigualdad que genera entre los agentes económicos", (Arrow, 1992: 62) esto hace que uno de los agentes que celebra alguna transacción cuenta con información privilegiada con respecto al otro, situación que hemos venido comentado a lo largo del trabajo.

Akerlof (1970) en su estudio *The Market for Lemmons* muestra la existencia de la asimetría de la información entre los individuos a la hora de realizar sus transacciones; el autor lo ejemplifica con el mercado de los autos usados, al señalar que la información sobre la calidad o el estado en el que se encuentra dicha mercancía sólo la posee su propietario. Entonces, se puede decir que "existe un problema de información asimétrica cuando *un individuo o* un grupo de individuos involucrados en el intercambio de ciertos bienes tiene un acceso más fácil y barato a la información, y entonces este grupo tendrá mayor poder de negociación de precios y cantidades, porque está mejor informado que su contraparte y usará su ventaja para obtener mayores beneficios" (Ayala, 1999: 143), en otras palabras: "La información asimétrica es el resultado del hecho de que una parte no pueda obtener libremente (o de ningún otro modo) la información disponible sobre la otra" (Arrow, 1992: 167).

Arrow (1992) menciona también, que en condiciones de desequilibrio del mercado "se paga un precio por la adquisición de la información" y en ocasiones, adquirir o allegarse información resulta demasiado costoso o simplemente imposible, ya sea porque los beneficios sean menores que los costos que enfrentan los individuos por adquirir este

bien o porque quienes poseen la información no están dispuestos a proporcionarla a quienes la requieren; este hecho, deriva en la presencia de información incompleta entre los individuos, empresas y agentes económicos.

Un ejemplo a través del cual se puede explicar la existencia de información incompleta es el comportamiento monopólico, ya que el monopolio se reserva el derecho de facilitar *X* o *Y* información de acuerdo a sus intereses. El comportamiento monopólico es una acción a través de la cual se puede explicar la presencia de información incompleta en el mercado. Por citar un ejemplo, un agente económico puede destinar fuertes cantidades monetarias para adquirir información y sin embargo no puede obtenerla por la sencilla razón de que se encuentre en manos de un monopolio y éste no está dispuesto a ponerla al alcance de quienes la soliciten o la necesiten; en el caso de que un agente se empeñara en conseguir dicha información y estuviera dispuesto a destinar los recursos necesarios para obtenerla, esto implicaría que sus costos fueran mayores que las ganancias obtenidas por este acto.

Debido a la existencia de información incompleta y asimétrica se destina dinero, tiempo y esfuerzo a la búsqueda de información con el fin de reducir el riesgo y la incertidumbre, acciones que representan los diferentes costos a los que se tienen que enfrentar para allegarse dicho bien, denominados *costos de información*.

Producto de la información incompleta y asimétrica los agentes que se encuentran más o mejor informados presentan ventajas que aprovechan para obtener mayores beneficios sobre los individuos que cuentan con menor información; esto ha provocado que algunos individuos busquen constituirse en grupos u organizaciones sociales con el propósito de poder satisfacer no sólo algunas de sus demandas de carácter físico, como podría ser la dotación de servicios, por citar un ejemplo, sino también se han preocupado por abaratar los costos de información no sólo para sí mismos sino para individuos o grupos de sus comunidades o de comunidades alternas.

Se puede decir, que los puentes de información se presentan como producto de la información incompleta y asimétrica en donde un individuo presenta ventaja sobre otro a la hora de efectuar cualquier tipo de transacción; ventaja que deriva en el beneficio del actor mejor informado, que va en detrimento de uno o más miembros de la comunidad que se encuentran menos informados.

Así, a medida que la información sea más asimétrica y derive en mayores costos de información hacia los sectores más desinformados, se favorecerá la incentivación para que los individuos se organicen a fin de allegarse de este bien a menores costos. Esta se considera la razón de ser de algunas organizaciones al servir de puentes de información entre comunidades epistémicas.

En este sentido, la existencia de información asimétrica aleja a bastos sectores de la población de muchos beneficios u oportunidades de desarrollo, tal sería el caso de la Internet, es decir, en nuestros días la información de programas y proyectos de apoyo se suben a la red, en este sentido, sólo quien sepa que en este medio se puede acceder a dicha información podrá hacer uso de ella, pero para el caso de los sectores marginados y vulnerables difícilmente saben que existe esta tecnología, y si saben de ella, no cuentan con las habilidades o el conocimiento para aprovecharla, por tanto, si quieren saber y beneficiarse deben pagar para que otros agentes los informen o en su caso les lleven a cabo los trámites, aumentando los costos por *información.*

De ahí que se considere relevante la actuación de organizaciones sociales que funjan como puentes de información, es decir que codifiquen y decodifiquen información compleja y que la socialicen entre los sectores vulnerables y marginados de la sociedad.

A manera de conclusión

De lo expuesto hasta el momento, se puede extraer a manera de conclusiones lo siguiente:

Se constata que la información en la vida del ser humano ha sido y continúa siendo un elemento que ha impuesto ritmos y dinámicas en actividades productivas, de comercialización, consumo, así como en los patrones de conducta de los distintos agentes sociales y dicho elemento, da la pauta para adquirir saber, lo cual deriva en conocimiento, que permite desarrollar recursos intelectuales y materiales entre los individuos que crean nuevas formas de desigualdad social, y que dicha desigualdad es derivado en buena medida por la asimetría de información y dicha asimetría deriva en costos en los diferentes sujetos que pretendan mantenerse informados.

Es importante destacar que el concepto de información ha sufrido transformaciones de acuerdo al desarrollo científico-tecnológico, es decir, este concepto después de ser considerado como un dato, fecha, número, lugar, entre otros, en la

actualidad es visto como una mercancía más, el cual tiene un valor de uso y un valor de cambio y es intercambiada en el mercado respondiendo a la oferta y la demanda de la misma. Dicha situación se ha derivado de la distribución no uniforme de los recursos informativos en la sociedad, lo que provoca una asimetría de información en los distintos agentes sociales.

La forma en que estos puentes de información pueden contribuir en la reducción de los costos a través de la búsqueda de información compleja en comunidades científicas, comerciales, financieras entre otras, decodificar esta información y proporcionarla de manera accesible a las comunidades o grupos sociales que no tienen acceso a ella.

Bibliografía

Akerlof, G. 1970, "The Market for Lemons: Quality, Uncertainity and the Market Mechanism", en *Quaterly Journal of Economics*, vol. 84.

Arrow, K. 1977. "Bienestar económico y asignación de recursos a la invención." en Lamberton D. M. *Economía de la información*, México, FCE.

_____. 1992: "La organización de la actividad económica: cuestiones pertinentes a la elección de la asignación en el mercado versus fuera del mercado" citado en R. Haveman y J. Margolis, *Un análisis del gasto y las políticas gubernamentales*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 62, citado por José Ayala Espino. *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p.143.

Ayala Espino, José, 1999: *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*, México, Fondo de Cultura Económica.

Bell, Daniel, 1990: *Las contradicciones culturales del capitalismo*, México, Grijalbo-CONACULTA, Colección Los noventa.

De la Peña, Guillermo. 2000: New brokers, new ethnicities: indigenous intelectuals, nogs, and the neolibelal' state in México, 24 de Agosto de 2000. Disponible en: <http: nt2.ec.man.ac.uk/sa/man99polAnthpapers/Guillermo%20de%201a%20pena.htm>

Floresgomez González, Fernando y Gustavo Carbajal Moreno. 1999. Nociones de Derecho Positivo Mexicano, Porrúa, México,

Lipovetsky, Gilles, 2000: *La era del vacío*, Barcelona, ANAGRAMA, Colección Argumentos, Vol. 83.

Lyotard, Jean-Francois, 1993: *La condición postmoderna*, Barcelona, PLANETA-AGOSTINI.

Martínez de Vallejo, Blanca, 2001: "Iniciativas para las sociedades de la información en la comunidad autónoma valenciana", Madrid, ponencia presentada en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Melucci, Alberto, 1994: "¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?", en Enrique Larana y Joseph Gusfield, *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, México, CIS.

_____. 1999a: "Esfera pública y democracia en la era de la información", *Metapolítica*, México, Vol. 3, No. 9, Enero-marzo.

_____. 1999b: *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.

Naisbitt, 1982: *Megatrends*, W*arner Books*, Nueva York, citado en Theodore, Roszak, 1990: *El culto a la información*, México, Grijalbo-CONACULTA, colección los noventa, t. 13.

Natal, Alejandro, 2000: *The information costs of the info-poor*. Conferencia presentada en Lisboa, s/c mimeo.

Oexelgov.org., 2001: *The Council for Excelence in Government, e-government, the Next American Revolutio*n, febrero, citado por Luis Lozano, *La sociedad de la información en Europa, e-Europe,* INAP, Madrid España, mayo.

Roszak, Theodore, 1990: *El culto a la información. El folclore de los ordenadores y el verdadero arte de pensar*, México, Grijalbo-CONACULTA, colección Los noventa.

Shelling, Thomas. 1980 *La estrategia del conflicto,* Cambrige mass: Harvard University.

Touraine, Alain, 1987: El regreso del actor, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Villoro, Luis, 1991: *Creer, Saber, Conocer*, México, Siglo XXI Editores, 6ª. Edición.

_____. 1996: *La mezquita azul*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Williamson, Oliver. 1985 *Las instituciones económicas del capitalismo*, México, FCE,

LA FALTA DE GASTO PÚBLICO EN INVERSIÓN COMO UN OBSTÁCULO DEL DESARROLLO EN MÉXICO

Eudoxio Morales Flores[1]

Introducción

En América Latina y de manera particular en México, la falta de gasto público en inversión por parte del Estado Mexicano frena el desarrollo en el ámbito regional. De acuerdo a la clasificación sobre gasto público, sabemos que en los últimos ocho años del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se erogó el 97% en gasto corriente y únicamente el 3% en gasto vía inversión.

El tema central de este trabajo es la coexistencia entre la ausencia de políticas públicas regionales relacionadas con el gasto público de inversión a nivel regional y local; y la política centralista fiscalista, que ha traído consigo desarrollo desigual en el país, prueba de ello es la estructura fuertemente concentrada y centralizada de las políticas regionales y locales.

Todas estas decisiones de índole política y económica han sido el resultado del proceso histórico, social, político y económico, dicha transformación data de la época de la Colonia, cuando México dependía administrativamente de forma central de la Corona Española y el absolutismo, el cual era ejercido por medio de instituciones como el llamado Consejo de Indias. Ese tipo de centralismo y autoritarismo fue evolucionando de manera gradual hasta llegar a lo que hoy conocemos como nuevo federalismo fiscal del gasto público[2], posibilitando la concertación de pactos políticos en los tres niveles de gobierno y las discusiones que en torno al mismo se platean.

En los últimos años ha aparecido una nueva figura política conocida como la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), esta debate sobre la verdadera

[1] Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas, CEDES. Universidad Autónoma de Chiapas.

[2] Entendemos al **federalismo fiscal del gasto público** como un instrumento clave para el despegue del desarrollo nacional, ya que este ayudará a descentralizar la aplicación de los recursos del fisco, beneficiando así el desarrollo de los estados y municipios, pues este sistema postula el derecho de cada región -donde se encuentran los estados y municipios- para ser propio responsable del manejo de su inversión del gasto público en sus políticas públicas regionales, sin la mediación de administradores jerárquicos o un supra gobierno, como han sido los gobiernos priístas y panistas siendo mejor una región independiente, que tiene el deber y derecho de ser el propio constructor de su éxito o fracaso de desarrollo regional.

descentralización fiscal de las potestades tributarias, y promueve una Ley de Coordinación Fiscal capaz de diseñar estrategias locales orientadas más a las necesidades regionales y locales impulsadas por el Plan Nacional de Desarrollo (PND), de modo que puedan ser retomadas en los planes estatales y municipales para aterrizarlos como políticas públicas regionales, consecuentemente deberá haber una mayor eficacia del gasto público en los ámbitos regional y local, lo cual reducirá paulatinamente la incertidumbre que existe así como la brecha en el desarrollo regional respecto del nacional.

Este tipo de discusiones han sido ampliadas por analistas especializados y académicos, lo cual ha servido para fortalecer la necesidad de revalorizar el desarrollo local en todas sus dimensiones, de este forma es posible entender su complejidad y abordarla con estrategias multi e interdisciplinarias, donde sus actores (sociales e instituciones) sean los protagonistas del desarrollo regional y puedan tomar sus propias decisiones.

Globalización *vs* desarrollo regional

De acuerdo a Octavio Rodríguez (2007) en su artículo "La agenda del desarrollo", señala que la globalización debe ser entendida como la otra cara del desarrollo regional. La globalización concierne en parte a la diseminación a escala mundial de nuevos patrones de producción y las formas de organización. Materialmente la globalización Vs desarrollo regional, consiste en una creciente especialización de la producción de bienes y servicios entre países y regiones o incluso bloques económicos, también puede darse a nivel empresarial y en el incremento paralelo de los intercambios de mercancías.

Desde la perspectiva financiera, la globalización entraña el incremento de los flujos de capital de riesgo, ya sea por parte de la inversión extranjera directa en activos nuevos o por la adquisición de activos físicos preexistentes, así como por la vertiginosa expansión de las transacciones financieras *en sentido estricto*. De alguna forma esto explica el abandono de las políticas públicas encaminadas al desarrollo regional que busca puntos de anclaje como "La Célula", estos constituyen importantes proyectos de desarrollo regional a lo largo y ancho del país, son nodos regionales cuya amplia visión permite articularlos con la apertura global, su consolidación y legitimación, todo ello sin anteponer los intereses regionales al proceso de globalización.

Por otra parte, la globalización puede ser definida como la fase actual en que se encuentra el capitalismo a nivel mundial, caracterizada principalmente por la eliminación de fronteras económicas que impidan la libre circulación de bienes, servicios y fundamentalmente de capitales.

Otras características de la globalización son: la intensificación de la competencia mundial de los mercados nacionales (macrocompetencia sustentada en la productividad); el aumento en el volumen y valor del comercio mundial de bienes y servicios, particularmente de servicios financieros, además de la creciente parcialización del proceso productivo en economías de escala y alcance, sobre todo en las zonas económicas especiales; los crecientes flujos de migración internacional y la aceleración de los flujos de capital entre los países de la orbe también son otro rasgo importante; finalmente se encuentra la revolución en materia de telecomunicaciones -Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)[3]-, así como el avance científico y tecnológico de las economías desarrolladas y las grandes corporaciones transnacionales.

De acuerdo a diversos autores, el especial énfasis que se hace sobre las asincronías entre lo que es y lo que debe ser el desarrollo, encuentra su razón de ser en las carencias metodológicas, epistemológicas, praxeológicas e ideológicas de los estudiosos y planificadores del desarrollo en el ámbito regional. A pesar de ello, lo cierto es que la globalización económica y financiera explica de alguna forma el abandono de las políticas públicas regionales, por lo que debe buscarse el desarrollo económico, entendiendo este como un medio para que los habitantes de las zonas marginadas, especialmente las de alta marginación, situadas en los países emergentes de mediano y bajo ingreso tengan una vida mejor.

En el contexto de la globalización, el estado-nación alienta las estructuras subnacionales enfocadas al desarrollo exterior en detrimento de su mercado interno. Partiendo de la especialización de renglones, el modelo exportador no puede ser la única vía de desarrollo de las regiones, ya que las vuelve dependientes del mercado internacional,

[3] Las TIC configuran actualmente la sociedad de la información**.** El uso extensivo y cada vez más integrado (en los mismos aparatos y códigos) de las TIC, es una característica y factor de cambio de nuestra sociedad actual, son incuestionables y están ahí, forman parte de la cultura tecnológica que nos rodea y con la que debemos convivir. Además, amplían nuestras capacidades físicas y mentales, y las posibilidades de desarrollo social.

por ello es imperante desarrollar las regiones que cuentan con mayores ventajas comparativas.

Bajo la premisa anterior, hablar de desarrollo regional y local implica pensar estratégicamente y articular planes regionales y municipales por medio de políticas nacionales y globales. Al respecto Vázquez Barquero (1993) señala: "… (Para que) la política sea suficiente es conveniente que se produzca una sinergia entre las acciones que van de arriba hacia abajo, promoviendo el desarrollo estructurales, y las que van de abajo hacia arriba, que surgen de la especificidad de cada localidad y de cada territorio".

La política centralista de desarrollo regional ha respondido más a intereses del mercado nacional e internacional dentro del contexto de la globalización económica, que al entorno y necesidades del desarrollo regional endógeno. En América Latina el Estado Nación debe tener una participación más dinámica en los mercados regionales y nacionales con respecto a la política del desarrollo regional, principalmente donde "el mercado" no interviene debido a sus intereses capitalistas o tasas de ganancia.

El Estado Nación proporciona legitimidad social y política a los entes regionales a través de procesos de descentralización y regionalización local, lo cual redunda en su propio debilitamiento. Los estados han apoyado la desregularización de los mercados económicos y financieros, así como la privatización; estos son aspectos en los cuales la globalización puede prescindir del Estado Nación, y le otorga protagonismo a instancias supranacionales y subnacionales, todo esto a costa del debilitamiento de las políticas públicas regionales y su desarrollo.

Es importante destacar que en muchos países latinoamericanos el estado debería fungir como un importante agente económico dentro del desarrollo regional, a través de su política de financiamiento de gasto público regional y local, premisas bajo las cuales debería reforzarse más el Estado Nación como promotor para financiar políticas públicas de desarrollo regional e impulsar más *políticas neokeynesianas;* sin embargo, ante la actual crisis mundial propiciada por los Estados Unidos, ha traído consigo un efecto de arrastre en todo el mundo, principalmente en países con una alta dependencia económica y financiera, como es el caso de México.

La crisis actual representa una "oportunidad para desarrollar regiones", con una respuesta más enfocada a los intereses nacionales que a la globalización económica; es más

importante desarrollar al Estado Nación que estar pensando en cómo insertarse en los discursos de la globalización.

Desarrollo regional y desarrollo local

El desarrollo regional se entiende como:

> …un proceso orientado a la organización y transformación de los espacios y los territorios… como concepto, el desarrollo regional tiene atribuciones que definen un campo de interacción en las dimensiones más importantes del desarrollo, en lo que concierne a cambios cualitativos en el plano económico, social, político, ambiental, tecnológico y territorial… (Diplomado del Desarrollo Regional, 2008).

En este sentido, una teoría del desarrollo regional debe contribuir a la elaboración de políticas que permitan a los territorios fomentar *un auténtico desarrollo de su población y región*, para de este modo hacerlos *sujetos de su propio desarrollo* y no objetos instrumentales de las políticas nacionales o internacionales.

Sin embargo, para definir un concepto de compleja apariencia como lo es el término desarrollo, puede ser de utilidad acercarnos a la visión metodológica y teórica trabajada por diversos autores; por ejemplo, Wences (2004: 17), para quien el desarrollo "…es un fenómeno multifacético, un fenómeno que tiene que ver con lo ambiental, económico, social, político y cultural", todo esto sin dejar de lado el factor "conflictividad" que conllevan las relaciones entre grupos sociales organizados.

Por otra parte, Boisier (1998) plantea la necesidad de fijar modelos mentales que permitan hacer frente a los modelos reales. Los modelos se plantean como representaciones simbólicas de una realidad percibida o construida, constituyendo así parte de "lo que es" y de "lo que debe ser", que son aspectos y diferencias que en buena medida son empujados por la separación tradicional entre sujeto y objeto, teoría y práctica, dentro del paradigma del positivismo.

En un sentido diferente, Amartya Sen plantea una *definición del desarrollo basada en la libertad.* El corazón del enfoque de Sen es la innovadora perspectiva de concebir al desarrollo, en sus propias palabras: "…el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de libertades reales de las que disfrutan los individuos" (2000: 19), es decir, "el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades que disfrutan

los individuos, como el aumento de las rentas personales, la industrialización, los avances tecnológicos y la modernización social".

Carrillo Arronte (2008), experto en cuestiones de desarrollo regional en formulación de planes de desarrollo regional y actual director general del organismo @regional, señala que:

> El desarrollo regional es un concepto inherente a la transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado en una zona geográfica determinada. Es un proceso de transformación del sistema económica y social de los habitantes de ese espacio geográfico, que se traduce en un incremento del bienestar y que debe expresarse en el mejoramiento de los indicadores económicos, sociales y administrativos, entre otros…

En México, ante la falta de políticas de gasto público regional, los agentes económicos privados y los actores locales deberían convertirse en una prioridad de la política de Estado para gestionar una mayor inversión en gasto público regional. Así mismo, es necesario insistir sobre que una política de Estado debe ser prioritaria y constituir una estrategia permanente en el desarrollo de políticas públicas regionales.

Por todo lo anterior, son necesarios una serie de elementos como los que Vázquez Barquero (1993) refiere cuando señala que la región requiere acumulación de capital regional, recursos, capacidades locales, capacidad de identificar nuevas demandas, así como desafíos para relacionarse con la globalización.

Llevar a cabo el análisis estratégico conocido como FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) implica involucrar activamente multi-factores y admitir como punto de partida distintas lógicas de una manera multi e interdisciplinaria a la solución de los problemas de la región; además de desarrollar ámbitos de concertación de políticas privadas a través de pactos donde la voluntad política juega un papel importante, dando así prioridad al ámbito regional y local para su desarrollo en proyecto comunes[4]; por último, poner en la praxis las capacidades de movilizar recursos internos de la región, buscando ventajas comparativas, captar recursos externos y generar nuevos a partir de los propios y externos.

[4] Por ejemplo, "La célula de Puebla" ya fue vendida a capitalistas españoles para su continuación, desarrollo y venta entre nodos de desarrollo regional.

Como se advierte: el desarrollo regional incorpora principios de equidad y participación, además se reconocen las vertientes del desarrollo en un sentido integral y endógeno. El desarrollo regional opera mediante el diseño de políticas públicas que se expresan en diversos planes, programas, proyectos sectoriales, regionales y municipales, y que han sido aterrizados en los famosos Programas de Operativos Anuales (POA's), que en cierto sentido orientan la organización del territorio y los procesos económicos de las regiones.

En el caso de México hemos tenido diversas experiencias en lo que a desarrollo regional se refiere, mismas que en el pasado efectivamente beneficiaron a nuestro país. Por ejemplo, en la década de los setentas con el enfoque sectorial, y en los ochentas con el Primer Plan Global de Desarrollo elaborado por el entonces presidente José López Portillo, el cual en conjunto generó fuertes desequilibrios entre las regiones del país.

Si bien la creciente interrelación económica alienta un estrecho contacto entre diversas naciones, culturas y pueblos, por otro lado está las políticas de globalización buscan deliberadamente *atomizar a las naciones* en un conjunto de regiones, que por cuestiones de tamaño o especialización, se encuentran imposibilitadas para crear y fortalecer un mercado interno con cierto grado de autonomía o instituciones públicas que puedan proporcionar las condiciones verdaderamente soberanas donde los Congresos de los Estados y Cabildos municipales puedan retomar su desarrollo.

Haciendo un breve recuento histórico, durante los ochentas y noventas dio inicio el abandono de políticas públicas regionales, quedando hoy día prácticamente relegadas al gasto público asistencialista, lo que implica una falta de gasto público de inversión regional en infraestructura que permita realmente detonar el desarrollo regional. Ante ello, es imperante un enfoque regional de "desarrollo endógeno" que permita reducir dichos desequilibrios y pueda fortalecer la integración territorial de manera planificada en las regiones como los proyectos del centro-sur del país.

Por ejemplo, a nivel regional entre los estados de Puebla y Tlaxcala existe una notable diferencia: por una parte la *Célula de Tlaxcala* ya se contemplaba en el Plan Estatal de Desarrollo 2005 y preveía el "Puerto Seco de Atlangatepec"; mientras que en Puebla el proyecto "La Célula" no apareció en el Plan Estatal de Desarrollo sino hasta 2007, cuando el Gobernador de Puebla Mario Marín hizo referencia directa sobre este al señalar que este

proyecto seria: "…una terminal interior con servicios de transferencia entre nodos de transporte ferroviario y carretero, con suministro de servicios logísticos de valor agregado", lo que supuestamente haría de Puebla una región globalmente competitiva, ya que brindaría servicios a mercados y puertos de las entidades hermanas del sur, sureste, centro y occidente del país, ya que se contemplaba que más de 20 entidades federativas serían integradas de manera eficiente por este eslabón de mercados.

Sin embargo, en la praxis dicho proyecto se encuentra prácticamente abandonado desde su primera etapa, con el riesgo de convertirse en un elefante blanco del Marinismo, todo ello debido a la falta de financiamiento público federal y de planeación estatal, convirtiéndose así en un problema de ausencia de planeación en el diseño de políticas públicas regionales.

Políticas de autonomía regional como la célula y las de miniaturización nacional buscan que estos territorios compitan entre sí para atraer capitales; actualmente existen alrededor de poco más de 15 nodos de este tipo en México, a los cuales se les ofrecen bajos costos de recursos y mano de obra, así como facilidades e infraestructura, consecuentemente no procuran el desarrollo de dichas unidades políticas. A pesar de todo, hasta el 2009 no había ninguna empresa interesada en invertir, aun considerando el cúmulo de recursos financieros destinados durante la primera etapa.

Ejemplos como el anterior permiten señalar categóricamente que la formulación de políticas públicas regionales se sustenta en las concepciones de desarrollo regional orientadas a preparar niveles subnacionales para competir en el mercado internacional, todo ello a través de procesos autonómicos.

Para efectos del presente trabajo, en un principio se ha tratado de construir un concepto sobre lo que es el desarrollo regional, por lo que a partir de los conceptos anteriores, este se entiende como un proceso que proporciona y distribuye beneficio económico, social y cultural, de manera endógena y exógena dentro de un espacio urbano regional determinado, transitando hacia un destino de bienestar individual, familiar y común a través de instrumentos de financiamiento y gasto público, principalmente en gasto de inversión en políticas públicas regionales.

Para impulsar este tipo de políticas a nivel local y regional, es importante fortalecer los ingresos fiscales en los tres niveles de gobierno, además de acabar con la alta

evasión fiscal –que representa cerca del 75% de los ingresos fiscales- y despetrolizar las finanzas públicas, que hoy día acaparan cerca del 40% del total de los recursos públicos del país; por lo que es necesario ampliar la base de contribuyentes y tener un sistema impositivo regresivo, y no sólo combatir sino erradicar la corrupción del gasto público, de este modo será posible tener más recursos fiscales disponibles para el desarrollo y financiamiento en el ámbito regional.

Estado y desarrollo regional con estabilidad fiscal

El financiamiento público de manera planificada estratégica y táctica, puede convertirse en el instrumento de desarrollo regional que lo detone de forma equilibrada, estos recursos públicos sólo se pueden obtener vía política fiscal y del endeudamiento público. Pare ello es importante que en "la descentralización fiscal" se dé en una amplia reforma fiscal integral por el ingreso-gasto que permita obtener más recursos fiscales para el desarrollo, además de conceder potestades tributarias a los estados y municipios, que tienen la facultad constitucional para recaudar sus propios impuestos y desarrollar sus funciones de gasto, V. Tanzi (citado por Cabrera, 2001) menciona que en México aún estamos lejos de esa realidad fiscal-presupuestal.

La descentralización fiscal no sólo se considera como una clase de descentralización fiscal, sino real, que para bajar los recursos en el ámbito del desarrollo regional ante la actual insuficiencia financiera redunda en la falta de políticas regionales, debido a esta situación es importante la descentralización política y administrativa (aunque en menor grado) y la misma descentralización fiscal, lo cual permitirá que se desarrollen las regiones del país, donde se cobren los impuestos a nivel regional (estatal y municipal) y se apliquen allí mismo.

Las prácticas de gestión del gasto público en el desarrollo regional, son un obstáculo para lograr objetivos relacionados con la reducción de la pobreza y una mejor distribución del ingreso en zonas de alta marginación social. Entre los factores que han debilitado la capacidad de los sistemas presupuestarios para disciplinar el establecimiento de políticas y aportar información sobre su utilidad (con lo que pueden mejorar los resultados), merecen ser mencionados los presupuestos fragmentados y el excesivo gasto corriente del gasto público que supera más del 90% del Presupuesto de Egresos de la

Federación PEF), el cual en los últimos ocho años se ha dedicado a dicho rubro y sólo ha destinado el 3% al ámbito regional.

Además se considera la influencia de los acuerdos institucionales en los resultados del gasto público a nivel nacional, sectorial y local, así como el impacto del diseño del presupuesto en los aspectos distributivos y económicos del gasto público a nivel regional, que cabe mencionar, es demasiado poco.

Dicha propuesta también destaca posibles soluciones a los problemas que comúnmente deben afrontar los gestores y analistas de presupuestos al momento de idear métodos para financiar las políticas públicas regionales, los programas y demás prestaciones de servicios orientados a reducir la pobreza entre regiones ricas y pobres, esto como parte de una política de estado distributiva.

La obtención del financiamiento público que se da a través del cobro de los impuestos directos como son el ISR (Impuesto Sobre la Renta), el IETU (Impuesto Empresarial a Tasa Única), y los impuestos indirectos como el IVA (Impuesto al Valor Agregado), además de los impuestos a gasolinas, o el IDE (Impuesto a los Depósitos en Efectivo, que aplica un 2% sobre el remanente de 25 mil pesos acumulables de manera mensual y aplicable a partir del mes julio del 2008, y de 15 mil pesos a partir de enero de 2010); o bien por la vía de endeudamiento interno y externo en la colocación de bonos de cada uno de los países, o incluso por los gobiernos de los estados con préstamos a la banca comercial y bursátil para financiar su desarrollo regional, sin embargo esta parece haber llegado a su límite, urgen reformas fiscales integrales en el ámbito regional (estatal y municipal), para que no se alcancen a bursatilizar o empeñar los pocos recursos propios con que cuentan los estados y municipios, así como pagar altas tasas de interés que les restan la capacidad de poder aplicar políticas públicas regionales, como el caso de Veracruz y otros estados y municipios del país.

En el neoliberalismo, el mercado es considerado como un eficiente instrumento para asignar recursos económicos y financieros, conforme al interés de la sociedad: si los precios son “verdaderos”, en el sentido de que los productores pagan a la sociedad el supuesto verdadero costo de los recursos que usan y, a la vez, son compensados por la sociedad de acuerdo con el verdadero beneficio que aportan.

En otras palabras, el mercado regional en el neoliberalismo es, aparentemente, un mecanismo eficiente en la medida en que los beneficios y costos sociales se reflejen en los ingresos y costos de los productores regionales; pero estos sólo se dan en las regiones "dinámicas" del propio mercado.

Sin embargo, no todos los mercados funcionan eficientemente, y es menor en aquellas regiones que son poco "dinámicas" al mercado, y que siguen siendo expoliadas por las regiones más desarrolladas; como sucedió en el pasado con los países menos desarrollados, la conducta de los agentes económicos privados que interactúan en el mercado en el desarrollo regional, son pocas o nulas.

Desde el punto de vista de la eficiencia macroeconómica, el desarrollo regional en la equidad social no se ve en el corto plazo, puesto que poco interesa al Estado o el mercado. La política fiscal, y dentro de ella "la financiación de la descentralización, no existen por sí solas, ni no se explica con referencia a su propia lógica interna de financiamiento público. Existen dentro de un contexto socioeconómico que les da sentido y les señala los instrumentos de los cuales pueden valerse" (Rojas, 1993).

La modernización del sistema financiero Mexicano generalmente implica atracción de capital foráneo, por lo que hay que tomar en cuenta el revés de la moneda: la apertura puede también ser fuente de una mayor deuda externa privada al facilitar el acceso directo a las fuentes de financiamiento externo en divisas; y sobre todo, fuente de capitales especulativos de corto plazo que no generan inversiones productivas para los países emergentes, sino por el contrario, sólo traen consigo más pobreza y sujeción de la política financiera internacional.

Una política que se ha convertido en la columna vertebral de cualquier proceso de apertura y modernización, una de ellas ha sido la de fomentar el ahorro interno y la inversión extranjera directa como fuentes fundamentales del desarrollo; cabe mencionar que el fomento al ahorro interno requiere un cambio en la mentalidad y los paradigmas de los consumidores y demás agentes económicos sociales.

Como se ha señalado anteriormente, el fomento del ahorro interno debería ser incluido como un complemento indispensable, tanto en los procesos de modernización de los sistemas financieros nacionales, como en los de desarrollo de los mercados regionales y locales.

Al respecto, Rojas (1993) señala que no se pueden deslindar los aspectos que comprenden la descentralización fiscal y el financiamiento de la descentralización fiscal, abarcando por supuesto el financiamiento de los gobiernos subnacionales durante y después del proceso de descentralización regional.

Para precisar un poco más el concepto de descentralización fiscal, podemos entenderlo como

> ...una descentralización fiscal que traslada el manejo y/o problemas de la política fiscal hacia los diferentes gobiernos subnacionales y regionales, reduciendo significativamente la discrecionalidad o el ámbito de maniobra del gobierno central con el objeto de estabilizar la economía; haciendo que los gobiernos subnacionales puedan tener a través de sus operaciones fiscales importantes efectos sobre los ajustes y estabilidad macroeconómica (M. Bés extraído de Galindez, 2002).

Todo Estado necesita recursos públicos suficientes, resultado de una política fiscal progresiva, de unas finanzas públicas sanas, que funcione como fuente de financiamiento en la gestión de la política de desarrollo regional. El Estado debe buscar el equilibrio de sus mercados regionales y distribuir mejor el presupuesto público, vía gasto público a nivel nacional, regional y municipal; por ello, urge descentralizar los recursos regionales en una tercera parte de lo que maneja el centro a nivel nacional, es decir, de una manera gradual mover un punto porcentual anual, hasta llegar a ese 33 % deseable como en otros países, por lo cual se debe buscar una recaudación fiscal más eficiente y eficaz, que aliente la inversión y el ahorro, y que se traduzca para la sociedad civil en un manejo trasparente del presupuesto público aplicado en políticas públicas sociales.

En este sentido, el Estado debe buscar el funcionamiento de los mercados regionales basándose en una política social con rostro humano, que se preocupe y ocupe más de los que menos tienen; lo cual implica, en primer lugar, unas finanzas públicas sanas, no petrolizadas, con un alto contenido social, en base en una reforma fiscal integral y no mediática; en segundo lugar, que combata la evasión y elusión fiscal, la cultura del no pago y la devolución de impuestos; y finalmente que acabe con la corrupción del gasto público en la asignación de obras públicas.

En el marco de interacción colectiva desarrollado por las sociedades en masa, el Estado debe fungir como un agente más, promotor del desarrollo regional. Es

imprescindible para superar este obstáculo la interacción entre el Estado y el mercado, en este último los mercados competitivos son la mejor forma de lograr un sistema eficiente de producción y distribución de bienes y servicios, pero también, es importante señalar que el Estado debe jugar ese rol importante en el ámbito regional de representar una política económica y fiscal que detone el desarrollo regional.

El Estado está compuesto por territorio, leyes, gobierno (instituciones) y ciudadanos. El gobierno es el garante y administrador del Estado en la política de desarrollo regional, sus funciones es hacer y respaldar las leyes y la relación ciudadano-gobierno, que no se da en la política tributaria aplicada por el órgano recaudador fiscal SAT (Servicio de Administración Tributaria).

El mercado no puede quedar fuera del Estado; mercado y Estado son la cara de una misma moneda, como también lo es, el binomio indisoluble entre finanzas públicas y Estado; este último debe propiciar el desarrollo regional nacional y local que al mercado no le interesa desarrollar por su baja tasa de ganancia, por ello, el Estado debe realizar un fuerte financiamiento del gasto de inversión pública, para así ir creando las condiciones de un desarrollo sostenido y sustentable de manera endógena, que son propios del sistema capitalista.

Una alternativa al mecanismo de mercado, es que el gobierno junto con la sociedad civil decida a través de una política pública, en qué deben invertir, cómo invertir, para qué invertir, para desarrollar regiones que se inserten posteriormente a la propia dinámica del desarrollo del mercado, pero para eso, se necesita una sociedad civil que paguen más impuestos, tenemos que revertir el sistema impositivo regresivo, por uno progresivo, directo y acabar con la evasión, elusión fiscal y la corrupción.

De la falta de financiamiento público en México

El desarrollo del capitalismo mundial obliga a los países y regiones a reconvertirse, modernizarse para ser competitivos, ya que tienen que ser eficientes y eficaces en su funcionamiento para poder reducir los costos de producción de las empresas y de la reproducción social.

Es por ello que los países deben lograr un clima favorable para la inversión, financiamiento público y crecimiento económico; lo cual incluye la ampliación del

conocimiento y la incorporación de innovaciones científico tecnológico, recursos naturales, humanos y económicos para ser incluidas en los circuitos más dinámicos de la economía nacional y mundial.

De acuerdo con datos del Sistema de Administración Tributaria (SAT)[5], hacia el 2005 en México, había alrededor de 622 mil personas morales y 8 millones 235 mil personas físicas. El 80% de los contribuyentes[6] paga nada o muy poco, pero además lo hacen mal y de malas, por el servicio de atención al público tan deficiente que ofrece el SAT.

A pesar que dicho organismo presuma de estar certificado con ISO 9001-2000, sus procedimientos administrativos siguen siendo complejos, lentos, burocráticos y costosos. Y lo que es peor: la evasión fiscal sigue aumentado; con todo y la supuesta modernización del SAT, la falta de financiamiento de las regiones en México, tienen una estructura polarizada de concentración y dispersión de sus regiones y asentamientos humanos, la cual funciona en el marco de las nuevas condiciones derivadas de la globalización, la apertura y la integración comercial, con lo que surgen nuevas oportunidades, pero también se crean o se acentúan algunos problemas económicos, financieros, sociales, demográficos, ambientales, políticos, culturales y étnicos.

El SAT, como organismo encargado de recaudar los impuestos a los contribuyentes en México, es altamente oneroso, ya que tiene una plantilla de 32,800 empleados para atender el pago de menos de 20 millones de contribuyentes, y su operatividad cuesta alrededor de 9,340 millones cada año[7].

En contra parte, en los Estados Unidos por ejemplo, de 360 millones de habitantes cerca, de 200 millones pagan impuestos, y el organismo recaudador homónimo al SAT mexicano, tan sólo cuenta con 7,500 trabajadores y su recaudación fiscal es altamente

[5] El Servicio de Administración Tributaria (SAT) es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que tiene la responsabilidad de aplicar la legislación fiscal y aduanera, con el fin de que las personas físicas y morales contribuyan proporcional y equitativamente al gasto público; de fiscalizar a los contribuyentes para que cumplan con las disposiciones tributarias su misión es recaudar las contribuciones federales, y de controlar la entrada y salida de mercancías del territorio nacional, garantizando la correcta aplicación de la legislación y promoviendo el cumplimiento voluntario y oportuno.

[6] Para José Luis Flores, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) e integrante de la Comisión de Hacienda, ese 20 por ciento de mexicanos, "los que tenemos que pagar impuestos porque nos lo descuentan de nuestro cheque quincenal, esos están sosteniendo al país y son los menos". Véase: <http://www.contactopyme.gob.mx>

[7] "Recae carga fiscal del país en 20% de contribuyentes". Véase página electrónica: <http://www.contactopyme.gob.mx/default.asp?gpo=5&lenguaje=0&t=108&user=0&noticia=2551>

productiva y progresiva, de los impuestos que tributan en el ámbito regional se queda alrededor del 66% del total que se recauda en ese país, haciendo más dinámico el desarrollo de sus regiones.

Los retos que deben superar las regiones para continuar siendo fuerzas motrices que impulsen el desarrollo de sus áreas de influencia son los siguientes:

a) Reestructurar su aparato productivo para que sean competitivas en las nuevas condiciones de acumulación de capital en el marco de la globalización;

b) Consolidar corredores y parques de desarrollo con sinergias positivas para reducir las brechas socioeconómicas entre ciudades y regiones y disminuir los riesgos de fractura de la Nación;

c) Atender la creciente demanda, asociada al crecimiento demográfico, por bienes y servicios públicos (vivienda, educación, salud, agua potable, electrificación, vialidades, seguridad pública, impuestos, etc.);

d) Controlar la ocupación irregular del suelo en áreas de vulnerabilidad que incrementa los riesgos ambientales; y,

e) Revertir el deterioro en las condiciones de vida de la población expresadas en formas de desigualdad, pobreza, marginación e inconformidad social, tanto de sus regiones como de ciudades, entre otros.

De acuerdo con los datos de finales de 2005 publicados por el SAT en su apartado de transparencia, México es el peor recaudador de impuestos entre los 30 países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); coincide con la calificadora Moody's[8], quien señala que "el desempeño de México en la captación tributaria con relación al tamaño de su economía y su recaudación de Impuesto Sobre la Renta son de los más bajos" en el mundo (El Financiero, 2003).

México pasó de ser novena economía del mundo en el 2000 a la decimocuarta posición en 2005, según datos de la propia OCDE, publicados por los periódicos Reforma y Monitor, con esa política de retroceso en la captación de impuestos es como vamos a destinar más financiamiento público a las regiones (Periódico, Monitor, 2005).

[8] Moody's Investors Service es una de las mayores agencias de "calificaciones" del mundo. Monitorea más de 80,000 créditos a nivel global, con análisis completos de más de 4,500 empresas e instituciones financieras.

Al respecto, la mini reforma fiscal del 2007 aportó en el 2008 apenas el 1.4 % al PIB de ese año, por lo que se debe empezar por reconocer que el problema estructural número uno de México, es la falta de recursos fiscales traducidos en dinero público, el cual do forma ordinaria disminuirá cada vez más en términos reales para el 2008.

En la Ley de Ingresos del 2008, se menciona que los ingresos tributarios del Gobierno Federal previstos ascenderán a 1 billón 224 mil 960 millones 900 mil pesos, para el 2009 esto representará un billón 916 mil 395 millones 400 mil pesos, que es el 62.9% del total recaudado para este 2009.

Según la Ley de Ingresos publicada el 14 de noviembre del 2008, el ISR perderá importancia relativa frente al IVA en la captación de impuestos en México en 2007, y para el 2008 el IETU se convertirá en un impuesto más que apenas si recaudará 0.45 % más de impuestos; y para el 2009 este mismo impuesto será el 1.8% de los ingresos totales, en parte por el menor dinamismo económico, y en parte por la aplicación de menores tasas de ese impuesto para personas físicas y morales, ya acordada desde el 2007.

Dentro de las reformas que México, la urgentemente se requiere es la "desregulación y el fortalecimiento del Estado de derecho" (El Financiero, 2006) es decir, una reforma del Estado, que incluya la reforma fiscal, energética y laboral, para obtener más recursos en términos fiscales, y no reformas mediáticas o seudo reformas que sólo engañan al pueblo.

Por lo anteriormente planteado, es necesario y urgente, entre otras acciones de política pública tener en cuenta lo siguiente:

- Ampliar la base de contribuyentes, es decir, que paguen más personas físicas y morales sus respectivos impuestos, además de que este sistema impositivo sea progresivo y no regresivo, para obtener más recursos públicos para las regiones.
- Dar estímulos fiscales que detonen los sectores y regiones menos favorecidos por el mercado.
- Simplificar las disposiciones fiscales.
- Facilitar el proceso de pago de los impuestos.
- Brindar seguridad jurídica al contribuyente.
- Incrementar el civismo fiscal.

- Independizar el SAT, para que este sea entonces en un organismo autónomo.
- Crear una Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.
- Mayor rendición de cuentas y transparencia en el origen y destino de los ingresos y egresos en manos de la sociedad.
- Crear impuestos ecológicos para las industrias que contaminen suelo agua y aire en las regiones, y que estos recursos fiscales se queden allí mismo, donde se generan.

Las finanzas y el desarrollo se vinculan mediante los mecanismos de ahorro e inversión. A su vez, el monto de las inversiones y su distribución son las principales determinantes del ritmo, y las modalidades del crecimiento económico indispensables para lograr el desarrollo.

La mayor parte de los recursos de los países son internos y su movilización depende de políticas nacionales correctas en materia fiscal, monetaria, comercial y de desarrollo urbano y regional, considerando la necesidad de integrar las políticas sectoriales y las territoriales para elevar su efectividad y competitividad. Cabe destacar que México tiene la recaudación más baja del mundo "con sólo 15.8% está lejos de la media global que es de 26.8%, OCDE Europa 27.7%, OCDE Pacífico 25.6% OCDE América 21.15%" (Revista Ejecutivos Finanzas, 2006: 32).

Las principales limitaciones que presenta el mercado en el desarrollo regional, y que constituyen el principal fundamento de la intervención del Estado[9] en ese mismo ámbito, es a través de la política de financiamiento que tiene que ver más con regiones pobres; empero muchas de las veces los recursos naturales son ventajas comparativas y competitivas de una región a otra, lo que provoca que el mercado o Estado se interese por las regiones con políticas de financiamiento público, para hacer detonar el desarrollo regional integral, endógeno.

[9] Con la intervención del Estado y con el paso del tiempo y ante las numerosas debilidades de la teoría keynesiana pura, surgen entonces los nuevos keynesianos (neokeynesianos). Están encabezados por economistas como Gregory Mankiw, Oliver Blanchard, Larry Summers (exsecretario del Tesoro de Bush Jr. y que al parecer renunció por el keynesianismo exacerbado de su entonces jefe), George Akerlof y por supuesto no podemos olvidar al actual Presidente del Banco Central estadounidense (FED), Ben Bernanke. Estos economistas neokeynesianos están convencidos de que es necesaria la intervención en los mercados por medio de activas políticas fiscales y monetarias, hoy con la crisis financiera de los Estados Unidos parece resurgir este tipo de teorías de una manera responsable.

Por medio de políticas públicas regionales, el Estado tiene la obligación de corregir las imperfecciones y desequilibrios que se observan frecuentemente, especialmente en el ámbito regional; así como, también la posibilidad de brindar oportunidades a las regiones con escasos recursos, por razones de "mercado", situación en la cual el Estado, por medio del financiamiento público debería intervenir más en la gestión de políticas públicas regionales que impacten el desarrollo regional.

La participación del Estado en el ámbito regional relacionado con las limitaciones del mercado, es un fenómeno, por lo demás, común e independiente del grado de desarrollo de los países, se entiende inspirada en el propósito de potenciar la eficiencia del mercado y manifestar la solidaridad del Estado, con los sectores sociales rezagados.

Para lograr estos objetivos, el Estado dispone de una variada gama de instrumentos de política económica, entre ellas el gasto público, de donde destaca: las políticas públicas fiscales regionales y la infraestructura regional realizada con gasto público, parques y corredores industriales, como la *célula* en Puebla. Todo ello, en suma, se lleva a cabo con financiamiento público de las actividades regionales que pretenden modificar el espacio urbano regional que se trate, e incorporarlo más a un desarrollo nacional.

En los últimos cincuenta años, la participación del Estado en el financiamiento del gasto público de inversión (formación de capital fijo) -en particular el de inversión- en las regiones menos desarrolladas, debe ser fundamental para los países de América Latina, mismo que ha ido adoptando las más variadas formas de planeación estratégica regional, tanto en relación con las regiones como con las modalidades de aplicación de los recursos públicos.

La mayoría de los gobiernos estatales y locales presentan una severa escasez de recursos para financiar su desarrollo, consecuencia del círculo perverso de: carencia de capital (por presupuesto insuficiente), elevados costos financieros (por riesgo asociado a un marco jurídico inseguro e inestabilidad económica), inversión insuficiente, baja producción, escaso empleo e ingreso, deterioro en las condiciones de vida, pérdida de capital humano (por emigración) y de capital natural (por sobreexplotación de los recursos naturales y económicos), además de la falta de proyectos de inversión (por deficiencias técnicas e institucionales).

Es así como los diversos esquemas de financiamiento oficial que exhibe el panorama mundial en este campo no sólo tienen que ver con la ideología imperante de cada país respecto al papel del Estado en la economía, sino también con circunstancias específicas de cada una de las regiones, y de los partidos políticos que gobiernan en cada país. En palabras de Ruy Mauro Marini "ignorar este conjunto de elementos, cuando se trata de evaluar el impacto del Estado en el proceso de realización de mercancías, parece realmente inconcebible", en donde el financiamiento público juega un papel importante. "Lo primero a señalar es que el análisis correcto del gasto público *strictu sensu*, es decir, presupuestario" (2007).

En ese sentido, se plantea la hipótesis de que la falta de financiamiento público en políticas de desarrollo regional se debe a la baja recaudación fiscal que tiene el SAT con respecto al PIB, fenómeno que se repite constantemente en América Latina, que es una de las regiones con una baja recaudación fiscal respecto de regiones del mundo, ya sea por evasión fiscal y corrupción, o por falta de impuestos.

El problema de la falta de recursos financieros y de una política de finanzas públicas sanas para el desarrollo regional, se encuentra estrechamente relacionada con cuestiones de combate a la evasión fiscal casi en todos los países de América latina, que con el incremento o creación de nuevos impuestos cada vez es mayor.

El asunto de fondo sobre la falta de recursos fiscales suficientes, y de una reforma fiscal a fondo, es tanto por el lado de los ingresos y del gasto, así como por el lado de la aplicación del Estado de derecho. *Si esto se solucionara del lado de los ingresos y egresos*, traería como consecuencia un incremento real en la base de contribuyentes y, por lo tanto, del incremento de los ingresos nacionales que podría ser traducido en políticas de financiamiento regional, concediendo así más potestades a las regiones en el cobro de los tributos, cuyos recursos públicos bien podrían destinarse al fomento de la política en el ámbito del espacio de la configuración desarrollo urbano-regional.

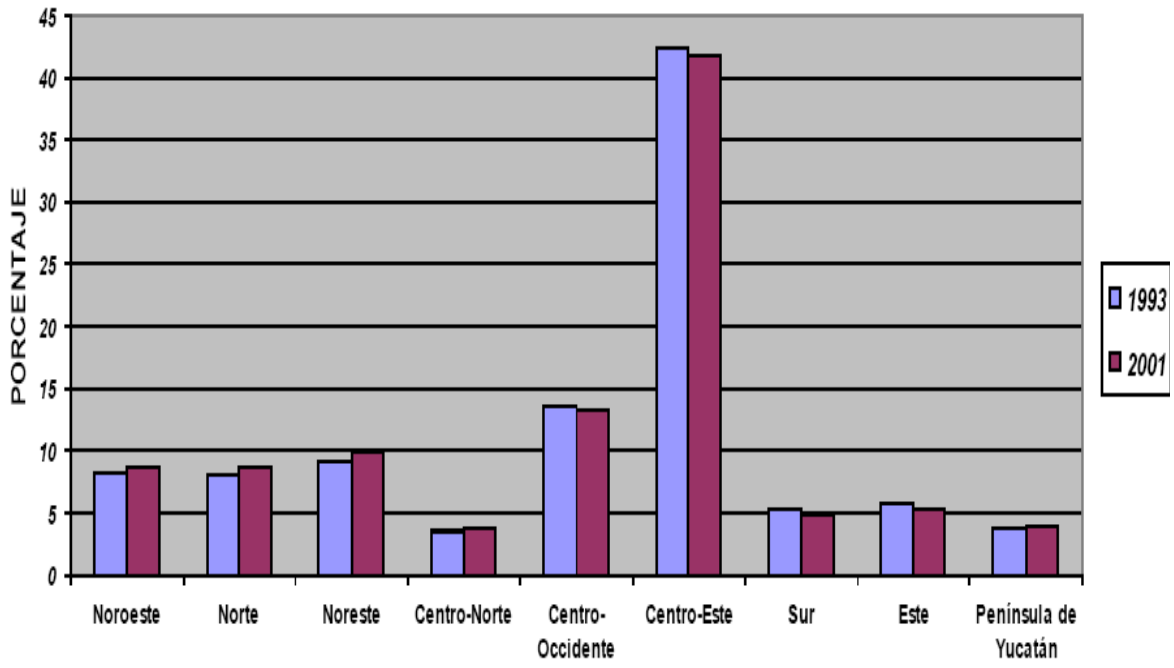
Ante este panorama, en los últimos años se han creado nuevas alternativas de financiamiento para el desarrollo desde la banca y las empresas privadas, la bolsa de valores y desde las organizaciones sociales, evitando así prácticas de subsidios y de clientelismo político. Sin embargo, está pendiente sanear el sistema crediticio y aumentar

la oferta de capital, aunque también se requiere generar proyectos de calidad para que sean viables los nuevos proyectos de desarrollo urbano y regional.

En el ámbito local se reconoce también la necesidad de la participación social como base del financiamiento para el desarrollo, y de los agentes profesionales de la banca y de las empresas privadas. A su vez, el financiamiento y el desarrollo tienen como pilares al ahorro interno y la planeación.

Esto se advierte en el siguiente gráfico, el cual permite observar que México se encuentra bajo la lógica y el predominio del mercado; a pesar de ello, el Estado debe asumir sus responsabilidades ante los desequilibrios regionales que genera el neoliberalismo en un contexto mundial dominado por la globalización, la apertura y la integración regional.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto Regional 1993-2001



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Secretaría de Economía.

La problemática, desigualdades regionales, y el motor de desarrollo regional

Como hemos insistido a lo largo de este trabajo, todo Estado[10] debe buscar el funcionamiento de los mercados y la política de desarrollo regional debe ser la base para un desarrollo nacional en México; mientras esto no se entienda en su justa dimensión, las regiones seguirán siendo tratadas "como menores de edad", basados en una política económica que instrumente políticas regionales con rostro humano, que se preocupe y ocupe más en los que menos tienen, en un desarrollo regional autosostenido e incluyente en el escenario nacional e internacional, por lo que cada Estado debe aspirar a unas finanzas públicas sanas y suficientes, con un manejo responsable del déficit fiscal y alto grado contenido social, que impacte en el desarrollo regional de manera planificada, estratégica y tácticamente.

El financiamiento público, debe ser de *promotor* para el desarrollo regional; para ello es importante una reforma fiscal integral, progresiva por el lado de los ingresos y no un gasto público *asistencialista*, como lo son los programas Oportunidades y Progresa. El mayor inconveniente acerca de este esquema de falta de gasto público, es la incertidumbre fiscal de cada sexenio respecto a la posibilidad de mantener al margen de las vicisitudes políticas, un flujo de recursos públicos que permita implementar una estrategia de gestión de políticas públicas para el desarrollo regional, con una perspectiva de mediano y largo plazo que impacte en la configuración del ámbito del desarrollo regional y local de este país.

Tanto en Estados Unidos de América como Canadá -con quienes México tiene firmado el TLC-, podríamos ver que su experiencia en desarrollo regional se caracteriza por su alto grado de desarrollo, es un territorio con un alto grado de cohesión y unidad territorial, en lo que respecta a lo fiscal, el 33% de los recursos fiscales (impuestos directos e indirectos) recaudados se quedan en las regiones que lo "producen" a nivel local y otro 33% en el ámbito regional o estatal, mientras que en México, apenas llegamos a un 3%.

[10] "A medida que se ha intensificado la mundialización de la competencia, no faltan quienes han empezado a atribuir un papel más reducido a las naciones. Antes al contrario, la internacionalización y la eliminación de la protección y de otros factores de distorsión de la competencia es perfectamente razonable decir que si en algo han afectado a las naciones ha sido para hacerlas más importantes" (Porter, 1991: 59). Lo anterior viene a colación porque a medida que las regiones menos dinámicas al mercado el Estado se ve reducido a su mínima expresión en estas regiones pobres y poco dinámicas, en contexto y entorno nacional e internacional.

La convergencia de sus regiones –Estados Unidos y Canadá- es muy significativa, y en gran medida son un territorio homogéneo en cuanto al grado de desarrollo que tienen. Contrariamente, México expresa problemas de abierta desarticulación y divergencia regional y fiscal, ya que solo del 1% al 3% de lo recaudado a nivel nacional se queda en los municipios y entre el 5% y 6% en los estados; mientras que los Estados Unidos en este ámbito se queda alrededor del 66% de los ingresos fiscales tributarios, por lo que en comparación con sus socios comerciales de América del Norte, en México sólo se agravan sus diferencias fiscales y territoriales: "El PIB norteamericano es 22 veces superior al mexicano, la tasa salarial diferencial entre ambas naciones es de 1 contra 11, esto es un norteamericano gana 11 veces más que un mexicano y la productividad marginal del trabajo es de 1 contra 4, en este mismo sentido" (Ziccardi, 1995: 145).

Por otra parte, el nivel de ingreso per cápita de los Estados Unidos es relativamente homogéneo, mientras que en el caso de México, las zonas metropolitanas como la fronteriza contrasta fuertemente con el nivel remunerativo del sur del país y el oriente. Situación que de los 90's a la fecha ha venido acentuándose; esto es en parte a causa de la globalización, donde los mercados regionales más dinámicos son los más beneficiados, y los marginados se encuentran inmersos en un menor grado.

Por otra parte, la inversión pública en infraestructura, en México se privilegia a las entidades que logran integrarse al esquema del mercado internacional, situación que es en detrimento de las zonas que no lo hacen, lo que agrava la situación, es que tanto las políticas de federalización como de descentralización no obedecen a tratar de aminorar las diferencias regionales, sino a fortalecer las regiones que han logrado con mayor éxito anexarse a los mercados globales a partir de los mercados financieros a través del sistema financiero nacional y sus regiones (véase Anexo cuadro 1).

La inversión pública regional continua privilegiando las áreas metropolitanas, la zona norte, el centro y centro occidente (Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco y Puebla). Existe un significativo abandono en el resto del territorio, especialmente en el sur: Oaxaca, Chiapas, etc., a excepción de Quintana Roo y Tabasco, que por cuestiones de turismo en el primero; el segundo percibe fuertes montos de inversión producto de los excedentes petroleros, a pesar de lo cual, la inversión pública regional se focaliza con lupa en el territorio. Por ejemplo, en Jalisco, fuera de la zona metropolitana de las ciudades de

Guadalajara, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno, el resto de la entidad observa rezago y divergencia, al igual que en la zona metropolitana de Monterrey, la capital de Nuevo León y Zona metropolitana de la ciudad de Puebla.

Prueba de lo anterior, es la migración de mano de obra a la Unión Americana, proveniente precisamente de una de las regiones que se supone se articula con el esquema de "desarrollo exogenista" [11] o de apertura económica, que no es en sí contraparte respecto de la inmigración que presentan las áreas metropolitanas del país; la región occidente del país se compone precisamente por los estados que tradicionalmente han sido los mayores expulsores de población como lo son: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas.

La necesidad de replantear el sentido de la globalización, donde necesita considerarse que ésta no debe ir de arriba hacia abajo, sino en sentido contrario. La globalización desde abajo representa una nueva y novedosa visión de la organización del territorio, no en atención de los intereses de la globalización desde el capitalismo central, sino admitiendo las potencialidades sociales, económicas, ecológicas y culturales a un nivel local, donde su incrustación en lo global no implica una supresión de sí misma, es más bien una contribución a la globalidad no estandarizada, sino diversa. Al respecto el autor Hiernaux, dice de manera textual que: "El peso ideológico del neoliberalismo ha sido tan abrumador que ha restado capacidad a las sociedades para diseñar un futuro mejor bajo el planteamiento de un modelo social diferente, y por diferente queremos decir radicalmente distinto al actual" (Hiernaux, 1995: 25).

Cada vez se fortalece más a los estados con mayores ventajas comparativas y competitivas en el contexto internacional, dejando al margen a las de menores posibilidades de competitividad. El *Plan Puebla-Panamá* que revivió Felipe Calderón, supone anexar las regiones del sur de México y naciones centroamericanas al proceso de desarrollo de América del Norte del *Plan Puebla Panamá*, donde 250 Microregiones que marchan hacia el sur, lo que es positivo, sin embargo, se deben superar visiones voluntaristas, aplicando sobre todo enfoques de planeación de abajo hacia arriba, considerando los potenciales de desarrollo regional y tomando en cuenta los intereses y culturas de las sociedades locales. Pudiera ser que quizá este plan sea más beneficioso para estas regiones que los programas

[11] Basta con revisar algunos indicadores sociales, especialmente aquellos que sirven para medir la marginación y el grado de pobreza de la población, para quedar en el convencimiento de que este *esquema exogenista* más aporta al desarrollo de las divergencias y de las convergencias.

nacionales de fomento y desarrollo, ya que en términos de inversión de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de los últimos tres años, este gasto público de inversión no ha sido superado en más del 7% anual destinado a infraestructura pública, ya que la mayor parte del presupuesto anual se destina a gasto corriente, es decir, el 93 %. Puede decirse (Alegría, 1995: 58), que mientras en el resto del país la terciarización es una realidad, en la frontera, a razón de ser la región receptora de mayor inversión extranjera, lo es después de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), la Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara (ZMCDG), la Zona Metropolitana de la Ciudad de (ZMCM) y la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla (ZMCP). Para estas regiones marginadas el vínculo de los Estados–Nación, se diluye y cada día la brecha entre ambas se agranda de manera alarmante en materia de bienestar y estabilidad social, ya que los mercados regionales dinámicos que espolean a las regiones más pobres, son las que se benefician de la globalización económica y financiera.

Por otra parte, las "ciudades medias" recientemente han adquirido un relevante protagonismo en el crecimiento urbano de México, este fenómeno se explica en gran medida por las reformas constitucionales de los artículos 27 y 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos como corolario de esto.

El nuevo rol otorgado al municipio con más capacidad de recaudación y gestión administrativa, va a la par de la liberación de la población cautiva por la propiedad ejidal, que es la principal causa del crecimiento en las ciudades medias del país. Se afirma entonces que, y cito de manera textual:

> Los riesgos que implica una transformación de la función del Estado para las regiones más atrasadas son, hasta cierto punto, previsibles. La reducción de la intervención del Estado en la economía por el influjo neoliberal y por las tendencias integradoras, dejan a la mano invisible la tarea de reducir, y en lo posible suprimir, las desigualdades (Alegría, 1995).

Es innegable que para paliar las desigualdades regionales, el Estado es el único agente económico capaz de distribuir mejor el gasto público en regiones pobres o poco dinámicas para el mercado global. La política tributaria precisamente trata de mediar, regular y disminuir las desigualdades regionales a través de un mayor financiamiento público en estas áreas y regiones. Su acción recaudadora y en materia de gasto social, atiende a la población más vulnerable y redistribuye el ingreso de forma progresiva.

Sin embargo, esto sucede cuando el Estado es del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. Pero en la fase de la globalización y la producción flexible, el Estado es enajenado por la gran burguesía internacional y a pesar de ser del Pueblo, porque lo paga el pueblo, empero sirve para la burguesía y hace por la burguesía. Es por ello que la recaudación resulta tan regresiva como el gasto público, privilegiando los intereses de las clases burguesas en perjuicio de las clases trabajadoras.

El desarrollo regional no es algo que pueda dejarse a la mano invisible, más bien implica la atención de un Estado del pueblo, por y para el pueblo, por ello las tesis socialdemócratas y endogenistas de globalización desde abajo y de tendencias ideológicas de izquierda aparecen como la alternativa al actual esquema económico que no solo no ha resuelto las discrepancias, sino las ha agudizado. La organización del territorio es un tema especial en esta materia. Transformar el patrón de ocupación del territorio en la búsqueda de lograr la desconcentración metropolitana y la descentralización económica, es una prioridad para lograr con éxito la anexión de las regiones del país al desarrollo globalizado, pero para ello se necesitan políticas de Estado en esta materia.

El actual sistema de ciudades, parte de la supremacía económica y urbana de las Zonas Metropolitanas, que espolean a las regiones poco dinámicas del mercado globalizador.

> La globalización desde abajo representa la articulación de las regiones con mercados semiautónomos. Semi porque no se niega su articulación al exterior, pero no por ello los mercados locales deben abandonar las necesidades locales, capaces de vitalizarse por la existencia de su propia base social y económica, así como a través de sus propios recursos (Rionda, 2008).

Este mismo autor, expresa que "La pretensión de desconcentrar de población las grandes áreas metropolitanas se inicia desde los años 70. El ascenso del desarrollo urbano e industrial de corte fordista, implica un esquema de producción que se realiza de forma integral en una sola localidad". Por ello, el esquema fordista se ampara bajo el proteccionismo económico.

La ubicación de los negocios se daba en respuesta a la propia localización, tanto de sus mercados de destino como de proveeduría. Esto a su vez, concentraba los mercados de trabajo que necesariamente nutren el crecimiento de las ciudades. El efecto del fordismo en

su máxima expresión es que a inicio de la década de los 70's, en la orbe abrupta y de súbito habían surgido megametrópolis tales como la ciudad de México, que hoy por hoy concentra en su zona metropolitana aproximadamente más de 20 millones de personas.

El endogenismo económico radica en la búsqueda de recobrar la autonomía local como fundamento de la solidez del sistema global (Stiglitz, 2004). Para ello las políticas a seguir deben ser impulsadas desde lo local para fortalecer lo global como un esquema integrador, y con capacidad de resolver las necesidades diversas que precisamente se viven en lo local, y no tanto en respuesta a la solución de las necesidades de un capitalismo central.

Las grandes ciudad como las metropolitanas y cosmopolitas, son a su vez, áreas de conexión con la globalidad. Las urbes son a su vez, espacios donde lo nacional expresa su nexo con lo regional. Por ello, la ciudad es un tema relevante para estudiar, en cómo se expresa la globalización en su interacción con lo local, regional y nacional, en un espacio económico. La ciudadanía expresa sus demandas a un nivel local, y es a nivel gobierno local que el Estado entra en contacto con la ciudadanía. "La revalorización del mercado interno frente al externo, es también una forma de revalorizar las culturas regionales, al ofrecerles una base económica para su desempeño" (Hiernaux, 1995). Esta definición es vital para poder superar el problema semántico relativo al término pues es común hablar de nación sin considerar que esta es efecto de una identidad cultural que también puede ser un elemento para definir la región. La dimensión de este proceso, tal como lo indica Tito Alegría, el cual cita en su trabajo Rionda Ramírez debe concebirse en tres dimensiones:

1. En la reestructuración económica donde la diferencia existente entre lo local y lo nacional, es más clara en el caso de la región de la frontera norte. La propia terciarización es diferenciada a nivel regional, donde las condiciones geográficas, potencialidades sociales, culturales, históricas y económicas se conjugan para expresar la singularidad regional.

   El desarrollo en sí, es un proceso diferenciado, no homogéneo, donde cada localidad vive de manera distinta la terciarización económica. Para el caso de la franja fronteriza, los procesos urbanos y la terciarización[12] observan tres

[12] Es importante decir que hablar de terciarización se hace referencia a la evolución del sector terciario de la economía, integrado por los servicios a la producción, financieros y comerciales. Asimismo, cuando se habla

variables de interés que determinan su singularidad respecto al resto del país; la *primera* variables es la acentuación de la división del trabajo, al demarcarse cada vez más las diferencias entre la industria y los servicios (Alegría, 1995).

La *segunda* variable, es el incremento de la productividad del trabajo en el sector industrial comparativamente a otros sectores de la economía, y *por último*, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones que desacelera el crecimiento del sector industrial nacional al ingresar proveedores industriales como productos de origen extranjero, lo que le resta dinamismo al sector.

La reestructuración se observa a escala nacional, donde la tendencia a la terciarización es lo dominante, efecto a su vez, de la pérdida del dinamismo del sector industrial nacional a razón del agotamiento del esquema de sustitución de importaciones. A escala fronteriza, no existe las dicotomía, sino la contradicción entre el proceso de industrialización, especialmente del sector maquilador y el proceso terciarizador, que es complementario de una economía fronteriza. Finalmente la escala local donde la especialización industrial opera de manera desarticulada del aparato productivo nacional y con propia autonomía y singularidad.

2. La reestructuración espacial implica una reconfiguración del área industrial, donde la vocación de las zonas cambia. Existe un desarrollo industrial periurbano a la par de un desarrollo marginal suburbano y en gran medida irregular. La zona centro de las ciudades deja de ser habitacional y pasa a hospedar al comercio formal los servicios tanto de seguros y bancarios como públicos. Y nacen los clusters en colonias de clases medias y medias altas, polarizados y contrastados con amplias zonas de marginalidad o fabelas (ciudades perdidas o cartolandia como a veces se nombran).

   La conurbación y la metropolización, son ahora un fenómeno latente ante su crecimiento por encima del crecimiento de las ciudades del resto del país. El

---

de secundarización se refiere a la evolución de la industria de la transformación de materias primas a bienes manufacturados y procesados para el consumo final o bien como bienes intermedios, insumos industriales.

ordenamiento territorial es rebasado por el crecimiento de la mancha urbana, que en gran medida es desordenado y caótico. El centro de la ciudad deja de serlo como gravitacional de las actividades urbanas, de modo que se delega a otras zonas pericentrales propias del crecimiento periurbano y en atención a la dimensión de las necesidades locales de cada zona.

Estos nuevos centros, normalmente son comerciales como desarrollos turísticos. El desarrollo de la industria maquiladora, es empleadora en doble sentido, por un lado genera los empleos directos propios del sector; y por otro, genera aquellos trabajos colaterales en otros sectores, mismos que prosperan a expensas de la demanda adicional creada por la industria maquiladora y de los concadenamientos industriales con el resto de las economías locales.

Por dichas razones, son ciudades que retienen población y la atraen, por la cual son las ciudades con mayor crecimiento urbano y demográfico del país. Paralelo a esto se tiene que las demandas derivadas de un desarrollo basado en la industria maquiladora, ocasiona una fuerte contradicción con la estructura urbana preexistente. Las nuevas demandas de origen industrial y de estructura urbana preexistente de tipo terciario, sólo pueden concretarse en una dinámica de competencia inter-urbana por atraer la inversión de las actividades que más crecen: la maquila (Alegría, 1995).

3. El conflicto y política urbana, se expresa necesariamente en el rompimiento entre las burguesías nacionalistas social demócratas y las nuevas burguesías no tradicionales, anexadas al capital extranjero, de corte derechista, extranjerista y demócrata cristiana. Estas últimas se ven representadas en el PAN con gran vigor.

Las entidades del país más tendientes a la derecha, son precisamente aquellas que más nexo tienen con los mercados foráneos: la frontera. Los comicios favorecen a los gobiernos municipales de tipo panista, y son base para entrar en conflicto con el orden institucional central (hasta el 2000 priísta, y a partir del 2000 con un panismo que sigue los pasos del centralismo heredado de las administraciones pasadas). En el resto del país, las llamadas ciudades medias son otro tema que merece un tratamiento especial.

En las políticas sobre descentralización, siguen vigentes los mismos objetivos que los de hace 2 décadas, a saber:

a) Estimular el crecimiento de las localidades urbanas para equilibrar la desigual distribución territorial de la población.
b) Promover el desarrollo de una red de unidades urbanas que articulen el crecimiento y desarrollo de las regiones en que se ubican, impulsando así un sistema urbano equilibrado.
c) Constituir las ciudades en alternativas de localización de actividades productivas y de servicios sustitutivos de las grandes áreas metropolitanas del país.

Por último, durante el pasado sexenio de Fox, el ejecutivo del Banco Central en México…

> … el gobernador Ortiz aseguró que las crisis económicas de los últimos 20 años no son la única razón del rezago de México frente a otras naciones que hace medio siglo tenían un desarrollo similar o incluso más bajo. El problema adicional, dijo, es que el país no ha logrado romper las barreras a la competencia, entre las que ubicó la existencia de monopolios públicos y privados (La Jornada, 2006).

Las necesidades regionales contemplan una vigorosa participación de la Economía social y financiamiento privado para atender demandas, por ejemplo, en materia de vivienda, transporte, agua, desechos sólidos y peligrosos, comunicaciones, conservación y rescate ecológicos, entre otros rubros, que puedan ser rentables al sector privado, pero también al financiamiento público.

Asimismo, existen modelos de inversión, donación y financiamiento privado dirigidos a comunidades con escasos recursos, pero con capacidad de organización y la posibilidad de convertirse en sujetos de su propio desarrollo. El debate consiste entonces en definir el sistema regional-local que se quiere y se puede tener, considerando los intereses y la participación de los distintos sectores y agentes económicos para lograr consensos sobre lo fundamental, así como los mecanismos de financiamiento que hagan posible alcanzar esa imagen objetivo que las regiones necesitan.

Conclusiones

A modo de conclusión, ha de señalarse que este trabajo exploratorio no pretende hacer un análisis crítico de las diferentes modalidades de financiamiento público[13] en el diseño de políticas públicas de desarrollo regional, más bien pretende mostrar en primer lugar, cómo los ingresos públicos fiscales en la medida que no se incrementen al menos en más del doble respecto al PIB, combatiendo en un 25% la evasión fiscal, no podrá darse una reforma fiscal integral por parte de los ingresos y egresos; además la falta de financiamiento público, obstaculizará el desarrollo regional; sin embargo no se pretende ahondar dentro de un espíritu propositivo para aportar cómo sería un nuevo modelo de desarrollo para las naciones y las regiones.

En la fase actual del capitalismo en que se rearticulan los espacios globales, regionales y los locales, lo territorial y regional adquiere una importancia estratégica, sobre todo si se pretende ser competitivos, para así promover el desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

El gasto público en políticas públicas regionales, es un instrumento crucial para avanzar en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo regional, ya que contribuye a lo siguiente: a) lograr el crecimiento económico con equidad y sustentabilidad regional, b) reducir el riesgo de crisis sistemáticas, y, c) facilitar recursos para reducir las desigualdades territoriales y sociales, con énfasis en la pobreza.

El Estado mexicano, se ha limitado principalmente al funcionamiento de un proceso de descentralización del gasto corriente, ya que la idea central es procurar el desarrollo regional en base al gasto de inversión y la legitimación del Estado en el ámbito regional.

En tal sentido considero que cualquier trabajo que contribuya a establecer una relación entre el proceso y su objetivo, así como el tratamiento de los diferentes aspectos que intervienen en el proceso del desarrollo regional actual, contribuirán a un mayor entendimiento de nuestra realidad y un mejor planeamiento del mencionado proceso

[13] El déficit de la balanza de pagos norteamericana crearon una enorme disponibilidad de dólares en el mercado internacional, llevando a que la cantidad de dólares-billete en circulación pasara de 6.4 a 35.7 mil millones, entre 1949 y 1968, quedando la mayor parte de esa masa en manos de los bancos privados (Tamames, 1974: 111).

descentralizador en distintas regiones y municipios conforme a las particularidades de sus contextos políticos, institucionales, económicos y sociales de cada país.

De igual manera, la participación del Estado -como poder corrector de las limitaciones del mercado del desarrollo regional endógeno- ha sido una constante en los países de América Latina, y de manera particular en México. Por ello, urge una reforma fiscal integral a fondo, no como la que se dio en 2007, que sólo aportó el 1.42% más con respecto al PIB; se tiene que elevar la recaudación fiscal real para que haya una mayor financiamiento público a las regiones; pero, es claro que los últimos gobiernos nada o poco han hecho para aplicar una política de desarrollo regional autónoma que proporcione más recursos a sus regiones.

Urgente es de igual manera, un desarrollo de las economías regionales-rurales que aborde los fenómenos de pobreza rural y urbana, el desarrollo agroalimentario y el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, así como la competitividad y modernización del Estado, esto con el fin de aplicar políticas de Estado en desarrollo regional y el sector agrícola, y políticas urbanas adecuadas para lograr un desarrollo sostenible de las economías regionales-rurales en la región (Echeverría, 2000)[14].

Lo anterior implica que el Estado se ponga al servicio del poder popular en un proyecto democrático, donde el capital no sea altamente especulativo, financializado, y pueda dedicar su capacidad para organizar *la producción y generar empleos*, lejos de la especulación, para tratar de hacer la diferencia: dinero que produzca dinero público, no riqueza concentrada.

Es necesario un consenso que logre resultados satisfactorios; en la reducción de la pobreza, es imperante complementar el marco de políticas macroeconómicas, con estrategias sociales, institucionales, macroeconómicas y ambientales que logren cambios estructurales dentro el desarrollo, del capital humano y en la calidad de vida de la población rural.

Este consenso, incluye el concepto de que para desarrollar las economías regionales-rurales se requiere de…

[14] En la Conferencia "Desarrollo Rural y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe", realizada en el marco de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo en la ciudad de Nueva Orleans en marzo de 2000. El propósito de la Conferencia fue discutir una visión amplia del desarrollo rural en la región, así como una nueva agenda rural para el BID. Dicha agenda se basa en las lecciones de dos décadas de profundos cambios en la región.

> …una estrategia territorial de desarrollo económico multisectorial (agrícola, pecuario, forestal, pesquero, agroindustrial y agroalimentario; educación y salud rural; infraestructura, transporte y actividades financieras rurales, minería y energía; agro-turismo y otros) que abarque diversas actividades complementarias, como son el aumento de la competitividad agroalimentaria, el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, el desarrollo regional y municipal, el desarrollo social rural, la modernización institucional y de infraestructura física, además de la integración económica subregional y regional (Echeverría, *Op.cit*.).

En México, ante la falta de ingresos ordinarios se acude al endeudamiento interno o externo en muchos sectores, los cuales coinciden en ser el "problema estructural más importante en México"; la baja recaudación fiscal de alrededor del 10% respecto del PIB (El Financiero, 2006: 1), repercute en la aplicación de políticas públicas nacionales y regionales, así como en la integración económica de América del Norte.

México expresa una profundización de las diferencias en el grado de desarrollo regional, con abierta desarticulación y crecientes asimetrías, además de divergencias entre las regiones que logran anexarse al esquema de oportunidades para la producción compartida y globalizada, y aquellas que no aportan una ventaja competitiva al proceso de globalización.

Los Estados nacionales como México, han venido sufriendo transformaciones en su estructura centralista, en contraposición, las regiones cobran protagonismo económico y político. Estos hechos hacen vulnerables a las naciones dentro del proceso de globalización, ya que se refuerzan las tendencias hacia su atomización y desaparición como regiones que retomen su propio desarrollo.

Aún en las propias regiones que logran aportar ventajas productivas a los procesos globalizados, existe una focalización del desarrollo, puesto que coexisten zonas de alto dinamismo que colindan con áreas de abierta marginación, donde las regiones desarrolladas expolian a las más pobres, de poca riqueza y desarrollo, por lo que, la dinámica del crecimiento de las ciudades cambia de patrones.

Se observa una desindustrialización y desconcentración industrial, acorde al régimen de producción flexible, como aparte la necesidad de restarle dinamismo al crecimiento de las grandes metrópolis a causa de la globalización económica y financiera,

lo que hay que salvar es a la sociedad, no a los bancos, éstos son rescatados cada que viene una crisis como en 1994 con el FOBAPROA (Fondo Bancario de Protección al Ahorro) que después se convirtió en IPAB (Instituto para la Protección al Ahorro Bancario). El neoliberalismo habla de que el Estado no tiene que intervenir, pero cuando lo necesita para salvar al capital, es lo primero que hace.

El sistema financiero tiene que limpiarse, se está tratando de que el capital no se devalúe, pero eso solamente es posible a costa del sufrimiento de un mayor número de personas, me parece que es muy difícil evitar que la crisis ocurra, que se pierda una parte importante del valor de capital acumulado por algunos grupos. Claro, algunos van a ganar en esto siempre, en las crisis hay unos que ganan y otros que pierden, por lo que tenemos que insistir en construir otra economía, volver a poner *el trabajo* en el centro de la economía y dejar de verlo como un elemento más, que se deja de utilizar.

Hay que recuperar la capacidad de trabajo, juntarla con recursos económicos, financieros y naturales, como son la tierra, el agua, el conocimiento y producir lo que necesita cada región y país, para ello, se necesita más gasto público en inversión.

Las grandes zonas metropolitanas, especialmente aquellas que son sede del gobierno central federal, buscan reacomodos propios a la descentralización regional. El redimensionamiento del aparato de gobierno, genera desempleo así como la relocalización industrial fuera de la ciudad, lo que incrementa el desempleo marginal y la crisis financiera. Proliferan trabajos propios del sector informal, sobre todo en el sector terciario de la economía, propiamente el ambulantaje, que se irá incrementado conforme pasen los meses del 2009 debido a la crisis financiera mundial, así como, la inseguridad y la migración de nuestros paisanos hacia los Estados Unidos.

En México, los programas sociales de atención a los problemas de la población son insuficientes y su eficacia es corta, dado que el régimen de redimensionamiento del Estado tiene una menor expresión, además del consecionamiento de lo público a lo privado, la cancelación de programas sociales y el incremento del gasto público corriente sobre el de inversión o bien su redimensionamiento a una expresión más modesta.

Las políticas de estabilización suplen a las de crecimiento y desarrollo, y sobre todo la caída de la inversión pública, que son causales fundamentales para explicar la ineficacia de los programas sociales y el abandono de las políticas públicas regionales.

Hay que desarrollar formas económicas, donde los trabajadores gestionen los procesos de producción en vinculación con los sectores que demandan esos productos, esto se puede hacer a nivel local o por regiones.

El modelo "exogenista" está acelerando el proceso de agotamiento, los gobiernos no están en condiciones de llevarlo a cabo vía artificial de los subsidios, tasas arancelarias compensatorias, valor artificial del dólar, etc.; tampoco pueden modernizar las regiones exclusivamente a través del modelo convencional de más gasto público a fondo perdido como ocurría en el pasado, ya que ese tipo de políticas públicas demostraron su fracaso y no se están en condiciones de proporcionar a la totalidad de los productores regionales todos los factores clásicos de modernización que dicho modelo regional exige.

Sin embargo, a pesar de todas sus restricciones, los gobiernos no pueden olvidarse que la grandeza de la mayoría de los países de la región fue construida gracias a las generosas transferencias de riquezas producidas en el pasado por la agricultura y los agricultores; ya que por neoliberales que sean, los gobiernos no pueden desobligarse de su indeclinable deber de proporcionarles hoy como mínimo subsidios.

Por otra parte, la herencia histórica del centralismo explica en gran manera las desigualdades regionales existentes. No obstante, las políticas de descentralización se han confundido con acciones de desconcentración del aparato estatal y algunas industrias susceptibles de relocalización de la ZMCM a la periferia. La parte fiscal de la descentralización y el llamado federalismo fiscal, pueden ser hoy por hoy, los principales avances de la descentralización, no obstante aún insuficientes.

La franja fronteriza de la República Mexicana, es una zona que expresa una singularidad distinta del resto del país, su desarrollo desarticulado del aparato productivo nacional, es distinto en gran medida de lo que prevalece en la nación, con un mayor nexo a las economías de las ciudades vecinas norteamericanas, y con un fenómeno industrializador basado en las factorías maquiladoras, aún más dinámico que la del sector terciario, que es bastante fuerte en la frontera.

Esto implica, en palabras de José Luis Coraggio, cada vez es mayor la necesidad de…

> … tener nuevos enfoques sobre qué hacer con la economía. Se trata de una nueva búsqueda crítica y, a la vez, propositiva sobre qué son los recursos,

> cómo utilizarlos y a favor de quién, pero sobre todo tener opciones para las mayorías, que son las que están siendo expulsadas de este sistema elitista del mercado global (La Jornada, Febrero 2009).

En la misma medida que los gobiernos nacionales, subnacionales y locales se den cuenta, a través de los diagnósticos regionales que realizan de sus planes de desarrollo, de las necesidades de la población y que manden obedeciendo las mismas, obviamente van a tener que seguir haciendo este tipo de cosas, pero si ocupan el poder a favor de grupos concentrados o elitistas, no vamos a salir de la crisis financiera mundial con recursos propios, cuando tenemos todas las ventajas competitivas y comparativas para hacerlo.

La convergencia o divergencia del desarrollo regional, es un tema de especial interés para tratarse por las acciones emprendidas a nivel central en favor de combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas. La revisión de programas con fundamentos sociales en la materia, deja en claro que se está muy lejos aún de tener programas realmente efectivos.

Las referencias citadas de Puebla, Jalisco, Monterrey, entre otros, son valiosas porque son generalizables para el resto de las entidades que no se anexan al nuevo esquema de desarrollo exogenista. Con excepción de la franja fronteriza del norte del país, el centro y centro occidente, el resto de la República agranda su divergencia con respecto a dichas regiones, pues no solo su rezago es mayor, sino la marginación, los procesos de globalización, donde el desarrollo regional de México enfrenta nuevos desafíos y retos, particularmente en lo que se refiere a la competitividad de las regiones, su identidad cultural y sobrevivencia social a partir de sus potencialidades y ventajas comparativas.

Por tanto, la falta de un mayor financiamiento público en el ámbito regional y local es ahora un proceso mucho más complejo, en donde lo hace el mercado o el Estado, este último, se da cuando no hay mucha demanda y ganancia en la región, que requiere la concurrencia de diversos sectores y agentes en aspectos más allá de los estrictamente económicos y fiscales, para ello el instrumento más importante para modificar ese espacio urbano regional son más políticas públicas regionales que impacten en la modificación del espacio urbano regional local de una manera más autosustentable.

Bibliografía

Alegría, T. 1995. "Reestructuración urbana en la frontera norte de México, en Desarrollo Regional y Urbano (tendencias y alternativas)" en José Luis Calva (coord.), *Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana*, Tomo I, Ed. Juan Pablos, México (58-77).

Boisier, S. 1995a. "En busca del esquivo desarrollo regional; Entre la Caja negra y el proyecto político" en *Dirección de Políticas y Planificación Regional* ILPES.

----------. 1995b. "Postmodernismo territorial y globalización: Regiones pivotales y regiones virtuales" en *Dirección de Políticas y Planificación Regional* ILPES.

----------. 1997. "El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría de desarrollo territorial" en *Estudios Regionales*, núm. 48 (41-79).

----------. 1998. "Post-scriptum sobre desarrollo: Modelos reales y Modelos mentales" en *Revista Latinoamericana de Estudios urbano Regionales EURE*, vol. 24, núm. 72, Santiago de Chile.

Cardoso, V. 2009. "Por burbuja especulativa vendió el BdeM 700 mdd en forma directa" en *La jornada de Oriente*, 5 de Febrero (1).

Carrillo A., Ricardo 2008. "Experiencias de Industrialización y Desarrollo Regional en México". Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER) Disponible en: <http://www.amecider.org.mx/system/files/Carrillo%20Arronte.pdf>

Diplomado del Desarrollo Regional. 2008. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Disponible en:

<http://www.coord-hum.unam.mx/archivos/eventos/1401.pdf>
Consultado el 15 de septiembre de 2008.

Echeverría G., R. 2000. *Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe*. Conferencia "Desarrollo Rural y Reducción de la Pobreza en Américas Latina y el Caribe", Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, marzo, Nueva Orleans.

Galindez Figueroa, A. K. 2002. "Descentralización y desarrollo regional". Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/descydesareg-1.htm>

Garzón, F. 2005, "Prevén descenso de 3.1% en los ingresos tributarios" en periódico *El Financiero*, 07 de Septiembre (8-9).

Hiernaux, D. 1995. "Desequilibrios estructurales y desigualdades regionales" en José Luis Calva (coord.) *Desarrollo Regional y Urbano (tendencias y alternativas)*, Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana: Tomo I, Ed. Juan Pablos, México (25-41).

Marini, R. M., Speller, P. y Rius, A. 1977. *The Brazilian University*. Brazilian Studies/Latin America Research Unity (LARU). Toronto, Canadá. Mimeo.

Marini, R. M. 2007, "Las razones del neodesarrollismo" Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://www.marini-escritos.unam.mx_neodesarrollismo_es.htm>
Consultado el 1 de agosto de 2008.

Mayoral I. y Leyva J. 2003. "Aún sin reformas, México puede mejorar su calificación: Moody's" en *El Financiero*, 13 de Noviembre (1-3).

Porter, M. 1991. *La ventaja competitiva de las naciones*. Plaza y Janes, Eds. Buenos Aires, Argentina.

Revista Ejecutivos Finanzas. 2006, diciembre, núm. 48 (32).

Rionda, J. 2008. "Desequilibrios estructurales y desarrollo regional en México". *Eumed.net, Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2006/jirr-0606.htm>

Rodríguez, I. 2007, "Subió 45.88% la cartera vencida de la banca en enero-marzo" en *La Jornada de Oriente*, 12 de Junio (1).

Rodríguez, Octavio 2007. "La agenda del Desarrollo" en Vidal, Gregorio y Guillén, Arturo (comp.) *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado.* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Red Eurolatinoamericana de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado. Primera Edición, Buenos Aires, Argentina.

Salgado A. 2006a. "Baja tasa de recaudación, problema estructural más importante de México" en *El Financiero*, 02 de Octubre (1).

----------. 2006b. "Baja captación fiscal, el mayor lastre del país" en *El Financiero*, 20 de Diciembre (1).

Sin autor, n.d. "Recae carga fiscal del país en 20% de los contribuyentes". Disponible en: <http://www.contactopyme.gob.mx/default.asp?gpo=5&lenguaje=0&t=108&user=0&noticia=251>

Stiglitz J., E. 2004. *El malestar en la globalización*. Ed. Taurus, México D.F.

Tamames, R, 1974. *Estructura económica internacional*, Alianza, Madrid, e U. S. House of Representatives, Financial Institutions and the National Economy. Discussion Principles, Washington.

Vázquez Barquero, Antonio 1993. *Política económica Local.* Ed. Pirámide, Madrid, España.

Ziccardi, A. 1995. "Gobiernos locales: entre la globalización y la ciudadanía (reflexiones sobre las transformaciones recientes en el Distrito Federal)", en José Luis Calva, (coord.), *Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana*. Tomo I, Ed. Juan Pablos, México (145-162).

Anexo

Cuadro 1. Porcentajes medios de inversión, sobre la inversión total

Zona	Estado	Inversión Social	Inversión Infraestructura	Otra Inversión
Norte	Baja California	28,86	16,12	55,60
	Coahuila	17,09	12,02	71,18
	Chihuahua	16,45	18,44	67,95
	Nuevo León	25,46	20,15	54,98
	Sonora	21,36	26,18	52,47
	Tamaulipas	13,23	15,06	71,82
Centro - Norte	Baja California Sur	20,70	20,31	59,21
	Durango	28,17	19,64	52,21
	San Luís Potosí	20,34	24,79	54,89
	Zacatecas	34,52	20,71	44,78
	Sinaloa	19,54	17,25	63,24
Centro	Aguascalientes	33,22	21,06	45,73
	Colima	24,55	26,46	49,04
	Distrito Federal	40,48	18,42	41,12
	Guanajuato	23,53	19,93	56,58
	Hidalgo	15,70	13,55	70,78
	Jalisco	25,20	29,67	45,14
	México	33,31	24,49	42,26
	Michoacán	14,40	16,29	69,45
	Morelos	35,97	24,70,	39,47
	Nayarit	21,25	16,00	62,78
	Querétaro	24,15	27,10	49,93
Sur	Campeche	08,13	04,33	87,88
	Chiapas	14,52	14,98	70,50
	Guerrero	33,15	17,35	49,52
	Oaxaca	19,68	18,51	61,82
	Puebla	30,22	25,21	44,57
	Quintana Roo	26,95	18,31	54,83
	Tabasco	06,97	03,50	89,62
	Tlaxcala	44,54	21,62	33,85
	Veracruz	07,76	09,58	82,96
	Yucatán	32,28	17,72	50,08

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del INEGI.

EL ESTADO NEOLIBERAL, CIUDADANÍA Y DESARROLLO: ENTRE LA INTERMEDIACIÓN CLIENTELAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Marisabel Susana Amparo Rotondo Dall'Orso[1]

Kathia Núñez Patiño[2]

Introducción

La idea de una crisis mundial y de sistema, es una idea que ya tiene mucho tiempo rondado en los círculos académicos, sin embargo aún no hay claridad y certidumbre hacia donde y en cuánto tiempo se pueda vislumbrar un nuevo periodo de estabilidad. Lo que si podemos dar cuenta es la lucha entre las fuerzas que empujan cambios necesarios de la crisis actual, pero en direcciones y distintas: el empuje de una fase más en la reproducción capitalista bajo el modelo dominante del liberalismo en su expresión neoliberal y las diversas manifestaciones de los actuales movimientos sociales que se acompañan de corrientes teóricas como el feminismo y el poscolonialismo.

Esta lucha se expresa en los debates sobre la función actual del Estado en el proceso de globalización dirigido de manera hegemónica por el modelo capitalista en su expresión neoliberal y las demandas de los grupos sociales que ven satisfechas sus necesidades de bienestar bajo el modelo de una ciudadanía que no integra las necesidades específicas y formas de organización y participación que difieren de los esquemas impuestos a partir de programas de desarrollo, provenientes de los organismos internacionales para "sacarlos de la pobreza".

Estos programas requieren de mayor profesionalización de los agentes de cambio dirigido para mantener el actual sistema de relaciones sociales, ya sean gubernamentales o de organizaciones no gubernamentales y de base, necesaria para su "eficacia", pero obstaculizada por la permanencia de estructuras clientelares y caciquiles que, sin embargo, en países como México, siguen siendo útiles para contener las fuerzas de trasformación,

[1] Profesora del programa en Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas.
marisabel.rotondo@hotmail.com

[2] Profesora del programa en Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas.
ktyeel@hotmail.com

que provienen de sectores organizados en los diversos movimientos sociales por ser reconocidos e integrados, pero en una estructura social producto de un nuevo pacto que reconstruya la solidaridad entre los sectores fragmentados y excluidos por la competencia mercantil en búsqueda de su bienestar.

El Estado neoliberal y la ciudadanía: continuidad o transformación

La crisis actual del Estado en las sociedades democráticas, se manifiesta ante la falta de satisfacción de las necesidades de bienestar de amplios sectores de la población, sobre todo en países subdesarrollados, pero también se observa esta falta de satisfacción en sectores marginados de los países denominados como desarrollados, sobre todo aquellos que por condiciones de raza, género, clase y étnica, no se encuentran en posiciones que les permita acceder a derechos de orden social.

Este dilema político consiste "en que cada vez es menos posible asegurar y ensanchar la democracia y los derechos en el marco estatal-nacional, y que bajo las condiciones capitalistas dominantes al mismo tiempo no se dispone en principio de ningún terreno político-institucional en el cual la lucha en pos de ellos se pudiera desarrollar exitosamente" (Ziebura en Hirsch, 1996: 46). Debido a que las necesidades actuales de desarrollo social, no encuentran marco de acción en la expresión de ciudadanía liberal desarrollada en Inglaterra entre los siglos XVIII y XX en la evolución de los derechos humanos que contemplan los derechos civiles, políticos y sociales y que se encuentran expresados principalmente en la obra de T. H. Marshall. (Marshall, 1997)

Este marco para la acción ciudadana ejercida bajo el modelo liberal en su modalidad del Estado benefactor es ahora fuertemente criticado, por los neoconservadores en las últimas décadas, que señalan, siguiendo a Carlos Alberto Torres, que expone esta crítica en tres factores fundamentales:

> En primer lugar está la crítica de que el Estado de bienestar promueve la pasividad entre los pobres al crear una cultura de la dependencia. En segundo lugar, está la crítica de que extrayendo recursos de cofres fiscales extenuados, los liberales del bienestar han creado las condiciones para una crisis fiscal de considerable magnitud sin mejorar las oportunidades en al vida real de las personas respecto del bienestar. Por último, los

> neoconservadores ven la permisividad del Estado de bienestar, particularmente en la cultura y las instituciones de educación superior, como la responsable de la crisis moral (incluida la crisis familiar) en las culturas norteamericanas y europea (2001: 139).

Las respuestas ante esta crisis se expresan en dos polos opuestos que proyectan solución al problema de la pobreza. Uno de estos polos, se encuentra expresado en las reformas que los programas neoliberales o de la "nueva derecha" señalan como necesarias para liberar al Estado de su responsabilidad social y convertirlo en fiel guardián del juego de los "mercados libres" para que generen de manera "natural" las oportunidades que requieren los individuos para proveerse sus condiciones de bienestar.

> De esta manera, el neoliberalismo supone la disolución o "reforma" de las obligaciones del Estado que garantizan el establecimiento de un contrato social con sus ciudadanos, para que los individuos asuman la responsabilidad de su propio bienestar en un mercado competitivo que es a la vez inevitable y global[…] Sin embargo, si la primera fase del neoliberalismo se enfocó en la apertura comercial, la desregulación, la reducción de los servicios públicos, la segunda fase se ha enfocado en el rediseño del Estado y las políticas públicas hacia un nuevo modelo de "ciudadanía del mercado (Blackwell y otras, 2009: 17).

Esta fase de la fuerza neoliberal se expresa en la actual "apertura" de los espacios de formulación de las políticas sociales donde hay una mayor participación del sector privado y un aún muy reducido margen de protagonismo en la esfera de la definición de las necesidades sociales por parte de los sectores civiles, a los cuales se les involucra sobre todo en los espacios de ejecución y evaluación de las políticas sociales.

La aparente apertura, delimita la participación de las organizaciones civiles, porque "las nuevas políticas sociales son políticas focalizadas que rechazan los subsidios generales para aplicarlos a poblaciones específicas. En el mismo sentido, intentan movilizar el "capital social" de ciertos grupos (mujeres, comunidades indígenas) para fines de desarrollo social, alentando las colaboraciones entre el sector privado y el sector público en distintas áreas de provisión social. Lo que constituye la verdadera revolución neoliberal, un proyecto político en el que el objetivo es convertir a los ciudadanos en individuos "responsables de sí mismos" ("ciudadanos del mercado") o seres empresariales capaces de

funcionar en una sociedad regida por las reglas del mercado" (Blackwell y otras, 2009), pero dentro de sociedades que al interior, se encuentran fragmentadas ante una competencia desigual por las oportunidades para acceder a los bienes de la seguridad social.

Estas medidas neoliberales, para el caso de los gobiernos de países subdesarrollados, son fundamentadas como la única vía para lograr el desarrollo definido desde las principales potencias e implementado a través de los programas de "apoyo financiero" de los organismos internacionales, hacia el tercer mundo y supuestamente dictadas por la dinámica globalizadora. Esto para las poblaciones de los países periféricos es confuso, porque pareciera que la globalización en marcha, hegemonizada por el mundo occidental, fuera la única posibilidad para el desarrollo.

Sin embargo, como bien señala Carlos Torres,

> … no es posible equiparar el proceso de globalización con los programas neoliberales; ambos tienen razones y dinámicas diferentes, y la presencia de una, es decir, de la globalización como proceso histórico, no justifica el surgimiento del otro –el neoliberalismo como proceso hegemónico. Sin embargo, dados los cambios del proceso de globalización y el apuntalamiento ideológico del neoliberalismo, se asigna al Estado un papel menos prominente en la construcción de la ciudadanía y en la dotación de servicios sociales a grandes segmentos de la población. Por inferencia, esto da como resultado la pérdida de la solidaridad implícitamente contenida en las políticas de bienestar, porque la filantropía privada, no puede abarcar la gama, diversidad y magnitud financiera de los servicios inherentes (Torres, 2001: 175).

En el otro polo y como alternativa para la reconfiguración de la ciudadanía en la crisis actual, encontramos diversas manifestaciones que provienen de los movimientos sociales y que se hacen acompañar de corrientes teóricas como el feminismo y el poscolonialismo que sitúan la complejidad de la dinámica de raza, etnia, género y clase en el mundo vital de las sociedades poscoloniales globalizadas, que dirigen su atención hacia el reconocimiento de sus características concretas como sujetos para el acceso a la seguridad social, pero no un escenario individualizante y competitivo que genera la fragmentación social, sino en la reconfiguración de la solidaridad social.

De esta manera,

> … el universalismo político que ha caído en crisis junto con el 'orden mundial' del siglo XX y el Estado nacional requiere de una redefinición de contenido a partir de la cual el significado tradicional, acuñado por el marco estatal-nacional-burgués, de la libertad, la igualdad, la democracia y los derechos humanos se determine nuevamente (Hirsch, 1996: 49).

Un nuevo replanteamiento de los derechos humanos que pueda integrar en un marco legal las diversas formas de definir y acceder al bienestar, está sin duda limitado ante al auge actual de las reformas de esta nueva fase de reproducción capitalista en al dinámica globalizadora dirigida por las reformas neoliberales en marcha, sin tener aún una certeza clara del impacto que puedan tener las demandas políticas de los movimientos sociales en sus diversas expresiones, porque hay que reconocer si fragmentación ante la falta de acuerdos entre ellos que pueda consolidar su unidad en un programa que contemple estas diversas formas de existencia expresadas en una nueva ciudadanía.

En esta tarea, nos centraremos en los aportes de los movimientos indígenas en Latinoamérica, porque expresan muy bien el conflicto entre la reconfiguración de una ciudadanía de mercado y una ciudadanía cultural que permita el desarrollo en el marco de las autonomías, promovidas curiosamente tanto por los organismos internacionales, como por los propios movimientos indígenas, pero bajo condiciones completamente diferentes: mientras los primeros buscan sobre todo la continuidad del sistema de relaciones capitalistas hegemónico, los segundos estarían demandado su transformación, porque "una característica distintiva de los nuevos movimientos sociales es que se centren cognoscitivamente e ideológicamente en repensar paradigmas sociales y culturales preexistentes como parte de una política de la identidad" (Torres, 2001: 170).

Ciudadanía y desarrollo

Chantal Mouffe señala que "la ciudadanía es una identidad política común a individuos que son miembros, además, de múltiples comunidades que poseen distintas concepciones del bien, pero que aceptan someterse a ciertas reglas cuando persiguen sus propios objetivos" (en Bello, 1997: 42). Sin embargo, cuando estas reglas nos les permite a estos individuos

satisfacer esos objetivos, el acuerdo se rompe y el conflicto se hace explícito, expresado en movilizaciones que demandan su replanteamiento.

En este sentido,

> … quizá uno de los grandes impactos de las demandas indígenas y de su acción colectiva junto con la de otros sectores de la sociedad, es que están impulsando una redefinición de la comunidad política, es decir, de las formas de convivencia política y social que han caracterizado a los llamados Estados-nación. Esta redefinición viene acompañada de la recuperación de la noción de sociedad civil y plantea desafíos a la profundización democrática […]. La ciudadanía es, por tanto, una meta por alcanzar a fin de asegurar la profundización de la democracia, porque ésta debe compatibilizar las distintas pertenencias existentes en la sociedad con la pertenencia a la "comunidad política (Bello, 1997: 183-184).

Sin embargo, estos desafíos en la dinámica de negociación en la que se promueva una participación en condiciones de equidad está aún lejana, porque a pesar del impacto que han tenido las demandas indígenas, su acción colectiva está limitada a los círculos dirigentes, pero la realidad de amplios sectores de la población indígena, en su diversidad de expresiones, en los países latinoamericanos es limitada por sus condiciones de marginación y dependientes de programas que se implementan a través de las políticas sociales del Estado y de organismos internacionales de cooperación, delimitan la participación se definición en los actuales marcos legales; ya que como señala Raúl Zibechi (2006), a pesar de que en la cooperación trabajan personas inspiradas en las mejores intenciones, la idea es crear una elite que sirva de interlocutor del Banco Mundial y sus proyectos, con al finalidad de formar dirigentes comunitarios haciendo marketing y pensando en ganar y ganar, pues según el autor, los principales proyectos se dirigen hacia la educación y formación de dirigentes y hacia proyectos productivos comunitarios y las microfinanzas.

Por ejemplo, en Bolivia, dice Zibechi, esta cooperación va dirigida a los cuadros organizativos para que se conviertan en cuadros del Estado y después empiezan a legitimar al Estado liberal y no a la organización y empiezan a hablar en función del Estado, y ahí ya

se tienen otras dinámicas y otros comportamientos en aras de la continuidad de éste. De tal forma que, se cuestiona Raúl Zibechi,

> … ¿cómo es que los poderosos están siendo capaces de convertir sus derrotas en triunfos? No tiene mucho sentido echar culpas a esos poderosos, los de cada país o los que dirigen el mundo. Finalmente, ellos están ahí para preservar sus intereses. Quizá […] las fuerzas sociales creyeron que los cambios consistían en ganar las elecciones y no le dieron suficiente importancia a la necesidad de 'descolonizar la democracia', secuestrada en la mayor parte de los países sudamericanos por 'los mercados'. En su lugar, va ganando espacio la necesidad de trabajar de otra manera: desde abajo, tejiendo lazos sólidos que no se disuelvan en el mercadeo político y electoral (Zibechi, 2006: 6).

En este sentido, el intercambio de experiencia de la movilización política, en el caso de México con el movimiento neozapatista en la construcción de "Otra política", bajo la experiencia actual de La Otra Campaña, se comience a generar procesos de unidad donde la ciudadanía indígena como un proceso construido por los propios actores en sus contextos socio-históricos, transformen el escenario donde el Estado ha tenido una presencia permanente como eje organizador de las sociedades nacionales, donde la construcción de la ciudadanía indígena significa:

> … fundamentalmente una lucha por el reconocimiento de derechos específicos en el marco de dichos Estados y opera a través de la politización de las identidades, vale decir, de una dinámica mediante la cual la identidad cultural se constituye en eje de acción política, de negociación con el Estado y de visibilidad pública del actor-indígena en la sociedad (Bello, 2004: 9).

La participación social en las políticas de desarrollo en el contexto de la globalización neoliberal

A principios de la década de los noventas surge un nuevo paradigma economicista y tecnocrático de desarrollo propuesto por el Consenso de Washington y por las recetas económicas del Fondo Monetario Internacional para América Latina. Este nuevo modelo marca un hito en la historia de las políticas sociales en la región, pues se pasa de una concepción universal de las políticas sociales propias del modelo de un Estado de bienestar donde el estado monopoliza el diseño, financiamiento y ejecución de las políticas sociales,

a políticas sociales "focalizadas", sólo para los sectores de la población en situación de extrema pobreza que han quedado relegadas en el proceso de inserción al mercado y con la presencia de otros actores sociales que diseñan y ejecutan políticas sociales como organizaciones de la sociedad civil y fundaciones del sector privado.

Carlos Barba define a este paradigma de desarrollo como deslocalizado al emerger como papel protagónico del bienestar social a agentes internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y residual al conferir al mercado un rol crucial en la generación de bienestar "y que las prestaciones propiamente públicas se deben orientan sólo a corregir externalidades de la economía, asignando recursos a los más pobres para que sean capaces de participar en el mercado y sobreponerse por sí mismos a sus dificultades" (Barba 2008: 56).

En los mismos años Amartya Kumar Sen y luego el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) plantean un enfoque de desarrollo centrado en el ser humano, en el desarrollo de las capacidades de las personas, este enfoque llamado de "desarrollo humano" irá cobrando fuerza en la medida en que el neoliberalismo y su estrategia de desarrollo revelan un desastroso panorama de mayor pobreza y desigualdad social. Desde la propuesta del PNUD otros temas han ido enriqueciendo este nuevo enfoque como la equidad de género, la ciudadanía, los derechos humanos, la diversidad étnica, el capital social, el desarrollo local con enfoque territorial, etc.

Sin embargo lo que queremos resaltar es el hecho de que las políticas públicas de desarrollo en México, Latinoamérica y buena parte de los países del mundo se vuelven cada vez más vinculantes a compromisos internacionales entre los que destacan los que se adquieren en la Cumbre del Milenio en el año 2000, en el Consenso de Monterrey de 2002 y en la Declaración de Paris de 2005. En la Cumbre del Milenio se acuerda el cumplimiento de 8 objetivos de reducción de la pobreza, mientras que en el Consenso de Monterrey se enfatiza la importancia de una buena gestión pública y en la Declaración de París se acuerda la adopción de un nuevo modelo en la gestión pública llamado gestión para resultados. (Naciones Unidas: 2002) (OCDE 2005). Con ello se homogenizan no sólo enfoques de desarrollo para erradicar la pobreza, también la manera en que operan los programas y proyectos de desarrollo.

En este contexto la participación social en las políticas públicas no sólo está fuertemente recomendada en el modelo de gestión para resultados, también está presente en los compromisos que adquieren la mayor parte de los países del mundo para establecer mecanismos de rendición de cuentas del quehacer del gobierno hacia la sociedad. (OCDE (2005).

La participación social es un principio que se incluye dentro de los modelos de política social de nueva generación propuestos por organismos internacionales. Por ejemplo, desde 1998 uno de los 4 principios de la macro estrategia del Banco Mundial "Marco Integral de Desarrollo" indica "Cada país debe diseñar y dirigir sus propios programas de desarrollo con la participación de la ciudadanía" (Banco Mundial). Se considera que la participación social genera procesos de aprendizaje social y de ampliación de las capacidades entre la población beneficiaria, permite compartir problemas y adquirir compromisos para la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo. Olvera menciona que:

> … el proyecto neoliberal necesita de la participación, concibiéndola como un instrumento o mecanismo que permite la mejora administrativa y procesual de la política pública y como un instrumento que facilita la terciarización de la política social, es decir, la ejecución de la misma por agentes privados. Esto puede conducir, ultimadamente, a la desresponsabilización del Estado en relación a los derechos de ciudadanía, en especial los derechos sociales (Olvera, 2009:2).

La Participación social en la Ley de Desarrollo Social y en su reglamentación

La política social mexicana tiene su sustento en la Ley de Desarrollo Social (2004), uno de cuyos objetivos es "propiciar condiciones que aseguren el disfrute de los derechos sociales, individuales o colectivos, garantizando el acceso a los programas de desarrollo social y la igualdad de oportunidades, así como la superación de la discriminación y la exclusión social"… "Son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2004: 3).

La ley general de desarrollo social se basa en 9 principios: Libertad, justicia distributiva, solidaridad, integralidad, participación social, sustentabilidad, respeto a la diversidad, libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas y sus comunidades y transparencia. Por participación social la ley se refiere al "Derecho de las personas y organizaciones a intervenir e integrarse, individual o colectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones del desarrollo social" (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2004: 2).

En el reglamento de esta ley se especifica que la participación social en programas con recursos federales se llevará a cabo a través de convenios de concertación con organizaciones de la sociedad civil que se encuentren debidamente registrados en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (artículo 46) y en el artículo 56 especifican que la participación social se realizará a través de las siguientes acciones: Difusión y Promoción (el gobierno cumple con informar acerca de todos los programas de desarrollo); Consultas públicas;**.** Convocatorias, en el caso de las organizaciones, y Coinversión. En las convocatorias y en la coinversión sólo participan las organizaciones de la sociedad civil debidamente registradas. En las Consultas públicas no existen restricciones, salvo que el proceso de consulta está controlado exclusivamente por la Secretaría de Desarrollo Social quien en última instancia decide cuáles propuestas se admiten y cuáles no (Presidencia de la República-México 2006: 16).

Existe otros dos canales más de participación: la denuncia popular y la contraloría social, esta última integrada sólo por los beneficiarios de los programas (artículos 69 y 70) (Presidencia de la República-México 2006: 15).

Al analizar los lineamientos generales de la Contraloría Social observamos a primera vista una excesiva reglamentación para las instancias de la contraloría social (Secretaría de la Función Pública, 2008). En primer lugar se circunscribe la participación ciudadana sólo a los beneficiarios de los programas, quienes deberán conformar un comité de participación comunitaria fuera de las instancias tradicionales de participación comunal. Ello puede traer consecuencias negativas para el tejido social comunitario de la comunidad en donde se lleva a cabo un programa, además de las propias de una política social focalizada que ya deja de lado a grupos en situación de vulnerabilidad dentro de la

comunidad que aparentemente no cumplen con los requisitos para ser "beneficiarios" de determinados programas.

El comité local de contraloría social debe de seguir una serie de pautas y trámites burocráticos excesivamente complicados como el llenado de cédulas de vigilancia, de asistencia y formatos de informes anuales que difícilmente se harán realidad en regiones indígenas como las que existen en Chiapas donde numerosas beneficiarias del Programa Oportunidades o son analfabetas o apenas han cursado algunos grados de primaria y tienen problemas con el español (Secretaría de la Función Pública 2008).

Habría que preguntarse si la normatividad actual de los programas sociales gubernamentales cumple con garantizar los derechos sociales y si los beneficiarios pueden ejercer estos derechos como ciudadanos para participar activamente en su propio desarrollo. ¿Se generan procesos de ciudadanización o de empoderamiento de los beneficiarios-usuarios-ciudadanos o son funcionales para la eficacia de los proyectos?

Clientelismo, participación social y el concepto de interfaz social:

Ubicamos el concepto de clientelismo en la esfera patrimonialista del ejercicio del poder (Mazzuca, 2002: 12) y como una forma de capital social (Durston, 2005: 3). El clientelismo al considerarla como una forma de relación social que un grupo establece con el Estado se asocia a la figura de líderes fuertes, que articulan y manejan estas relaciones, más allá de los límites de la comunidad y que permite la consecución de recursos y/o beneficios para sí o para la localidad a la que representan (Miranda 2005: 24).

Entendemos por participación social, siguiendo a Olvera:

> … la intervención organizada de ciudadanos individuales o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos, que se lleva a cabo en espacios y condiciones definidas, esto es, en interfaces socioestatales (Isunza, 2006) que pueden o no estar definidas por la ley y que permiten el desarrollo de una capacidad relativa de decisión en materia de políticas publicas, control de la gestión gubernamental y/o evaluación de las políticas públicas a través de diversas formas de contraloría ciudadana (Olvera, 2007: 6).

Existen varios canales de participación social en las políticas públicas y en sus distintos momentos (formulación, implementación, evaluación) y aunque últimamente

organizaciones de la sociedad civil y el sector privado ya participan activamente en las políticas públicas, el Estado en sus diversos niveles sigue concentrando y ejerciendo el poder decisorio, reglamentando la participación social en dicho campo orientándola hacia formas de participación "controladas" más que al libre ejercicio ciudadano de participación en todos los momentos del ciclo del proyecto. Concordamos con Olvera cuando señala que la política social sigue "sin estar definida en función de derechos, los cuales tienen que pensarse y aplicarse en términos universales para ser exigibles" (Olvera, 2007: 32).

En este contexto el clientelismo visto como una forma de relación social con el Estado, puede continuar siendo un fenómeno recurrente en los programas sociales, más aún si consideramos que cada programa tiene su propia lista de beneficiarios, esto es, se focaliza hacia determinados beneficiarios, excluyendo a otros de los beneficios del programa. Hay que considerar además que los programas se implementan en un contexto político, social y cultural específico que puede influir en la aparición de determinadas relaciones clientelares.

Al respecto, Llerenas Morales, citando a Ackerman, menciona que las posibles patologías de las políticas públicas son "corrupción, captura, clientelismo" (las "c"), "ineficacia, ineptitud e ineficiencia" (las "i") y que no es posible atacar con éxito exclusivamente por medio de los mecanismos estatales de control (Llerenas: 2007: 4).

Son escasos los estudios empíricos sobre clientelismo en las políticas públicas quizás porque resulta difícil abordar y medir las formas de relación social que la población entabla con el Estado por medio de algún programa social o productivo. El enfoque de interfaz social puede ser de gran utilidad para acercarnos a dicho fenómeno, puede ayudarnos a examinar "la naturaleza de la relación entre implementadores de política y las poblaciones objeto de tal política" puesto que "es tan importante como el contenido mismo de la política" (Roberts, 2001: 2). Bryan Roberts menciona que la esencia de la perspectiva de interfaz es,

> … explorar cómo las discrepancias de interés social, interpretación cultural, conocimiento y poder son intermediados, perpetuados o transformados en puntos críticos de confrontación y cooperación. Confrontación y cooperación son aspectos inevitables de la implementación de la política social ya que tanto oficiales de gobierno como personal que trabaja en servicios de salud y

> educación deben poner en práctica al nivel local políticas nacionales con, por lo menos, el apoyo tácito de población socialmente heterogénea (Roberts, 2001: 2).

Duhart (2006), ordenando la tipología de Bryan Roberts, distingue seis formas básicas de vínculos o interrelaciones entre programas sociales y comunidades rurales: excluyente (que estigmatiza a los beneficiarios como dependientes o incompetentes (focalización individual: destruye lazos comunitarios), clientelismo partidario, que premia pasividad y el voto con entrega de productos y servicios (manipulación de la focalización), competencia, que sigue principios de mercado por austeridad fiscal, tecnocracia burocrática racional, que impone fórmulas, encajamiento (incrustación/embededness) de servicios públicos en vínculos socio emocionales entre agente y comunidad y complementariedad o sinergía (Duhart 2006: 31).

Norbert Lechner destaca que una intervención política no dirigista "posiblemente tiene que ver con la complementariedad de recursos e intereses entre el ámbito local y las instituciones gubernamentales y con el enraizamiento de dichas instituciones en las redes sociales de base (Evans 1996). La descentralización efectiva de la gestión pública exige, por el otro lado, una vigorosa acción ciudadana" (Lechner s/f: 21).

Francisca Miranda menciona la relación entre los niveles de participación y la toma de decisiones y dice al respecto " los niveles de participación pueden agruparse en una escala que va desde la "imposición" o "instrumentalización" de las bases (que incluye una dimensión clientelar, presentes en algunas iniciativas sin constituir un factor decisivo de desmovilización), hasta un verdadero empoderamiento como síntesis de la progresión en una escala de participación que remite a la toma de decisiones, no sólo sobre los medios sino también sobre los fines, incluyendo partnership (el poder y las decisiones son compartidos), "delegación (que sobreentiende una influencia mayoritaria en la toma de decisiones) y "control ciudadano" como una de las grandes utopías políticas en su expresión más pura de regulación desde abajo" (Miranda 2005: 15).

Conclusiones

Necesidad de conciencia y compromiso social con el desarrollo, definido y decidido por los "menos favorecidos" dentro del sistema actual de relaciones sociales, por parte de los

agentes de cambio en los sectores más pobres, ya sea en los barrios populares o comunidades indígenas y campesinas, hombres, mujeres o jóvenes, porque sólo ellos viven la tragedia de padecer la marginalidad de un mundo en el que se imponen las reglas para el acceso al bienestar desde un concepto de ciudadanía que los excluye de poder "participar" (competir) en la construcción de su futuro.

Como señala Torres, ya desde Platón y casi dos mil años después con Rousseau, se señalaba la peligrosidad para la democracia de la existencia de una sociedad dual de pocos y muy ricos y de muchos y muy pobres. Estas dos caras de la misma moneda, desde la propia tradición del pensamiento político occidental, fueron consideradas una situación peligrosa para el futuro de la democracia, porque de estos dos grupos "se determinará la cuestión de la libertad pública: algunos la compran y otros la venden" (Rousseau en Torres, 2001: 184).

En este sentido, reconocer, escuchar y participar desde abajo, en las necesidades y aspiraciones de los pobres en las demandas de los nuevos movimientos sociales, de la teoría del feminismo y el poscolonialismo que mucho han aportado para una reformulación del ciudadano que integre la diversidad de necesidades y modos de participación en la definición de una buena vida en sociedad con una delimitación clara de lo público, que el neoliberalismo se ha encargado de difuminar y que en el caso de los países latinoamericanos, se complejiza por la existencia de instituciones corruptas y clientelares que imposibilitan, por un lado la profesionalización de los agentes de cambio para hacerlo eficaz y concretar una "ciudadanía del mercado" y por el otro, reprimen los procesos autogestivos de los sectores cada vez más empobrecidos que no tienen los espacios de participación real desde su diferencia. Esto podría ser una paradoja, porque podría parecer de que estas estructuras clientelares, obstáculos reales para la continuidad hegemónica neoliberal en busca de una ciudadanía para convertir a individuos "responsables de sí mismos", aun las requiere para impedir la configuración de una ciudadanía autónoma que integre las diferencias socioculturales, de género y generacionales, pero no en competencia individual para la obtención de su bienestar, sino en búsqueda de una reconstrucción de la solidaridad social.

La participación social en los programas de desarrollo podría ampliar las capacidades de autodesarrollo de la población al estimular el ejercicio de sus derechos sociales como ciudadanos, siempre y cuando las políticas públicas se diseñen e implementen bajo un enfoque de derechos.

Bibliografía

Barba, Carlos. 2008. Reforma social y ciudadanía social en América Latina durante los años noventa: en una perspectiva comparada. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/barba/08barba.pdf>

Banco Mundial, Marco Integral de Desarrollo. Disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTPPSPANISH/0,,contentMDK:20261876~menuPK:530457~pagePK:64130965~piPK:64130262~theSitePK:384979,00.html>
Consultado el 19 de diciembre de 2010.

Bello, Álvaro. 2004. *Etnicidad y ciudadanía en América Latina*, Chile: CEPAL

Blackwell, Maylei; Hernández Castillo, Rosalva Aída, *et. al*. 2009. "Cruces de Fronteras, identidades indígenas, género y justicia en las Américas" en *Desacatos*, núm. 31, septiembre-diciembre 2009 (13-34).

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. 2004. Ley General de Desarrollo Social, *Nueva Ley DOF 20-01-2004*. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264.pdf>
Consultado el 20 diciembre de 2010.

Duhart, Daniel. 2006. "Exclusión, poder y relaciones sociales" en revista *Mad*, núm. 14, Mayo Departamento Antropología, Universidad de Chile en: <http://www.revistamad.uchile.cl/14/duhart.pdf>

Durston, John. 2005. "El clientelismo político en el campo chileno (primera parte): La democratización cuestionada", *Revista Ciencias Sociales On Line,* Universidad de Viña del Mar. Chile, marzo, vol. II, núm. 1 (1-30). Disponible en: <http://www.uvm.cl/csonline/2005_1/pdf/clientelismo.pdf>

Evans, Peter. 1996. "Government action, social capital and development: reviewing the evidence on synergy", *World Development* 24 (6).

Hirsch, Joachim. 1996. *Globalización, capital y Estado*, UAM-X, México.

Isunza. 2006. "Interfaces Sociedad Civil-Estado En México: Hacia Una Tipología De La Direccionalidad De Los Procesos De Democratización", *Democratización Y Tensiones De Gobernabilidad En América Latina* ,Gernika, Español (203-218).

Lechner, Norbert (s/f). Desafíos de un Desarrollo Humano: individualización y capital social, Disponible en: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/INDIVIDUALIZACION%20Y%20CAPITAL%20SOCIAL.pdf>

Llerenas Morales, Vidal. 2007. "Contraloría social: ejerciendo el derecho a la rendición de cuentas en los programas de desarrollo social" en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. núm. 39, oct. Caracas.

Mazzuca, Sebastián. 2002. "¿Democratización o burocratización? Inestabilidad del acceso al poder y estabilidad del ejercicio del poder en América Latina". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades,* 3, 7 (23-47).

Marshall, TH. 1997. "Ciudadanía y clase social" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas 79/97* (294-344).

Miranda, Francisca. 2003. "Movilización comunitaria y dinámicas clientelares: el impacto de programas públicos en una localidad campesina" en Panel 4 El capital social en cinco localidades rurales de Chile. Seminario taller "Capital social, una herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural" Santiago de Chile, 8 y 9 de enero de 2003 División de Desarrollo Social S E R I E seminarios y conferencias.

Naciones Unidas. 2002. "Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, 18-22 Marzo, Monterrey, México A/CONF.198/11. Disponible en: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/392/70/PDF/N0239270.pdf?OpenElement>

Olvera, Alberto. 2007. "Participación Ciudadana y Protección de los Programas Sociales en México. Una propuesta de política pública. Seminario Internacional Candados y Derechos. Protección de Programas Sociales y construcción de ciudadanía", ponencia, PNUD México.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE. 2005. *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de Accra*. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>

----------. 2006. *Buenas Prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados*. Disponible en: <http://www.mfdr.org/Sourcebook.html> Consultado el 19 de Noviembre de 2009.

Presidencia de la República-México. 2006. Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social, D. O. F. 18 de enero de 2006. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/APF/APC/SEDESOL/Reglamentos/2006/18012006(1).pdf> Consultado el 20 de diciembre de 2010.

Roberts, Bryan. 2001. *Las nuevas políticas sociales en América Latina y el desarrollo de ciudadanía: una perspectiva de interfaz*. University of Texas at Austin Documento Elaborado para el Taller Agencia, Conocimiento y Poder: Nuevas Direcciones Wageningen. Disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/claspo/workingpapers/unaperspective.pdf> Consultado en Diciembre de 2001.

Secretaría de la Función Pública. 2008. *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social*. DOF 11 de abril de 2008, México. Disponible en: <http://www.funcionpublica.gob.mx/images/doctos/ACERCA/UORCS/coordina_con_esta_y_muni/logros_y_resultados/D_G_Adjunta_C_Social/lineamientoscs.pdf> Consultado el 20 de Diciembre de 2010.

Torres, Carlos Alberto. 2001. *Democracia, Educación y Multiculturalismo*, Siglo XXI, México.

Zibechi, Raúl. 2006. "Movimientos Indígenas: Entre el neoliberalismo y los gobiernos de izquierda". Disponible en: <http://www.ircamericas.org/esp/3215> Consultado el 11 de marzo de 2010.

LOS GOBIERNOS LOCALES Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

Emma del Carmen Aguilar Pinto[1]
Francisco Emmanuel Arce Moguel[2]

Introducción

En este documento partimos de concebir el Desarrollo Local como una estrategia de desarrollo que representa una manera distinta de construir el Desarrollo. La diferencia estriba en que esta forma de construir el desarrollo que atañe a un país, un estado, una región o a todos ellos y que no se circunscribe únicamente al ámbito municipal o intra-municipal permite la interacción de diversos actores, así como la integración de diversos intereses y expectativas de dichos actores en el municipio.

Esta concepción del Desarrollo Local como estrategia que permite articular el desarrollo nacional encuentra en el municipio el espacio idóneo para lograrlo, porque el municipio representa el primer nivel institucional en donde convergen sociedad y gobierno. La escala municipal representa un espacio en el que es posible que los actores ligados a un territorio realicen procesos de concertación, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, fomentar el desarrollo económico y la competitividad de ese territorio.

Consideramos valiosa la propuesta de Enríquez quién concibe al Desarrollo Local como: un proceso de concertación entre agentes-sectores y fuerzas- que interactúan en un territorio determinado, para impulsar con la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas, un proyecto común de desarrollo, que incluye la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial. Con el fin de: elevar la calidad de vida de cada familia, ciudadano y ciudadana que vive en ese territorio, contribuir al desarrollo del país y enfrentar adecuadamente los retos de la globalización y las transformaciones de la economía internacional (Enríquez, 2006).

[1] Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas-UNACH.
emma_aguilar77@hotmail.com
[2] Agencia de Consultores Especializados en Desarrollo.
proyectosdedesarrollo@hotmail.com

Para que este proceso de concertación sea viable se requiere construir mecanismos institucionales que favorezcan la construcción de consensos, y en consecuencia el diseño de políticas públicas. Sin embargo, para que exista concertación es preciso contar con una *planeación municipal* que considere la perspectiva de Desarrollo Local, y permita la construcción de mecanismos institucionales como Redes de Políticas Públicas (RPP)[3] cuyo fin es el de promover el desarrollo en el ámbito de acción de los gobiernos locales.

Retomando la cuestión de la planeación municipal podemos mencionar que en México existen instancias de planeación municipal -expresadas en los COPLADEM[4] y CMDRS[5]- que cuentan con disposiciones legales que las facultan para el diseño de políticas públicas, sin embargo si damos un vistazo a la realidad municipal encontraremos que funcionan como comités técnicos que se dedican a administrar el proceso de asignación de recursos provenientes de fondos o programas federales, estatales o municipales (Morales, 2008).

Cuando mencionamos el concepto de Gobierno Local nos referimos al órgano de gobierno municipal que dependiendo el marco jurídico del país de referencia puede denominarse Municipalidad, Ayuntamiento o Concejo Municipal y puede estar representado por un Alcalde o Presidente municipal.

Para finalizar con este apartado, comentaremos que en este trabajo realizamos una revisión teórica de autores que abordan la cuestión del desarrollo, el papel que asumen los gobiernos y la participación ciudadana en el proceso de desarrollo local. Aterrizamos estos aspectos teóricos analizando la experiencia del Plan Quito-Pichincha Competitivo en Ecuador, que es un caso interesante que muestra claramente la participación ciudadana y el papel de los gobiernos locales en la promoción del desarrollo local.

Gobiernos Locales y Desarrollo

En los gobiernos locales de países europeos es posible observar que la primera instancia de gobierno asume un papel no tradicional, en términos de que comienza a ejercer un rol activo en la promoción del desarrollo de su territorio. Esto es un fenómeno que Vázquez

[3] Las Redes de Políticas Púbicas tienes características bien definidas. De acuerdo a estas se pueden clasificar en Utilitarias con ausencia de clientelismo y Utilitarias con presencia de clientelismo (Morales, 2008).
[4] Consejo de planeación para el desarrollo municipal.
[5] Consejo municipal de desarrollo rural sustentable.

(1999) relaciona con los arreglos que se presentan en los gobiernos centrales que tienden a actuar en respuesta a los procesos de ajuste global, impulsando acciones y políticas encaminadas a solucionar problemas macroeconómicos como la inflación, el déficit público o los desajustes en la balanza de pagos. Estas políticas han abierto un gran espacio a los agentes locales para promocionar estrategias e iniciativas que promueven el empleo y la actividad económica.

En términos de Gutiérrez y Martínez (1994), los aspectos macroeconómicos de la economía quedan en manos del gobierno nacional, mientras que los aspectos microeconómicos podrían ser gestionados de manera más flexible en el ámbito de los gobiernos locales. En ese sentido, tenemos que los agentes locales asumen un papel central en la formulación de políticas de desarrollo. Carlos Masse (1993: 79) propone entender una política de desarrollo municipal como "todas las providencias que se toman por grupos sociales concretos, que de una u otra manera ostentan cualquier tipo de poder y no sólo por quienes detentan el poder político para implementar procesos de productividad con miras a lograr el bienestar económico".

Estos grupos sociales concretos, según Vázquez (1999), pueden ser los empresarios locales, quienes aportan experiencia y conocimientos del entorno para conjugar acciones con el gobierno local. Un punto que Vázquez (1999) destaca como central para la concreción de estos procesos, es el fomento a la capacidad empresarial y organizativa de la comunidad así como la importación del *saber-hacer* de otras áreas exitosas.

Gutiérrez y Martínez (1994), plantean que son los gobiernos locales quienes tienen mayores posibilidades de impulsar el desarrollo local por los siguientes aspectos que identifican. En primer lugar, al ser un gobierno ciudadano y temporal está en condiciones de identificar el potencial endógeno local. Se refieren a un gobierno ciudadano porque la esencia del cabildo es el vecino que recibe un mandato; mientras que la etiqueta de temporalidad, hace referencia al hecho de que es un mandato que está limitado a tres años en la mayoría de los estados mexicanos, o a cuatro en el contexto internacional.

En segundo término, la proximidad que existe en los gobiernos locales les permite brindar apoyos de manera flexible a cada necesidad que surja en el proceso de implementación de algún proyecto. En tercer lugar, tenemos que en los gobiernos locales

es posible organizar estrategias que impulsen el mercado local de productos y servicios. El siguiente aspecto que Gutiérrez y Martínez (1994) identifican es que los gobiernos locales tienen la posibilidad de promover los vínculos entre empresarios e instituciones para posibilitar condiciones que mejoren el entorno productivo, mediante el correcto aprovechamiento de las potencialidades regionales.

La propuesta es entonces que el sustrato del Estado en el ámbito local, es decir el gobierno local, debe asumir una postura activa que incentive a los agentes locales para que estos se involucren en procesos de desarrollo endógeno.

En este sentido retomamos el planteamiento que realiza Oscar Muñoz, dentro de la Escuela Neo-estructuralista, en la cita que retoman Ramos y Sunkel (1995:24) donde plantea que "es responsabilidad del Estado la creación de un marco institucional que estimule la creatividad y el dinamismo de los agentes productivos (empresarios y trabajadores) y la capacidad de concertación y coordinación entre ellos".

Para que un gobierno local entre en la arena de juego y se encuentre en condiciones de promover algún tipo de proceso es necesario que reúna algunas condiciones básicas. Cabrero (2000) identifica tres, primero carisma y capacidad por parte del Presidente Municipal, o del Cabildo en su conjunto, para liderar procesos y crear mecanismos que modifiquen la forma tradicional de gobierno. Segundo, capacidad de diálogo y cooperación para trabajar con organizaciones civiles y no-gubernamentales. Tercero, la instrumentación de mecanismos novedosos de interacción entre el gobierno local y la ciudadanía.

Participación ciudadana y desarrollo local

En cuanto al vínculo entre los gobiernos locales y la sociedad civil, tenemos que éste tiene una gran relevancia, ya que el Gobierno local desde nuestra perspectiva no tiene por sí mismo y de manera independiente la capacidad absoluta para llevar a buen término una iniciativa exitosa de gran impacto, de modo que la participación de la ciudadanía asume un papel co-protagónico. En este sentido Espinosa Valle (2000), identifica tres visiones generalizadas sobre el papel de la ciudadanía, como veremos enseguida.

a) El Horizonte utópico de la Sociedad Civil

En esta visión se sobreestima la participación de la Sociedad Civil[6] y se recomiendan formas directas de democracia. Se rechaza la representación y de manera consecuente con los partidos políticos. Los únicos representantes de las demandas de la ciudadanía resultan ser las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's). El rechazo de la sociedad a las figuras corporativistas de antaño se expresa en una visión que identifica a la democracia con las fuerzas políticas autónomas y las ONG's.

b) Temor a la sociedad civil

La posición extrema a la visión anterior sería la de desconfiar por consigna ante toda manifestación proveniente de estos grupos amorfos que se autodenominan como sociedad civil, que algunos sectores conservadores identifican con los grupos surgidos durante la década de los 70's y 80's entre los movimientos populares.

c) Democracia Integral

La última de estas visiones es la que identifica a la democracia como la conjunción del poder público -que emana de la ciudadanía-, con el poder burocrático -que proviene del gobierno-. La democracia integral sintetiza la vertiente social y política.

Por otro lado, en la propuesta de Espinoza Valle (2000) es trasladar el proceso de democratización que se ha desarrollado en la esfera política hacia los espacios sociales cotidianos. Se busca institucionalizar la participación y la representación por medio de la participación de los individuos que integran las diversas estructuras de la sociedad en búsqueda de una democracia política real.

Esta última visión sería la que en nuestra opinión debería prevalecer en el caso de la interacción entre gobierno municipal y sociedad, donde sería posible la creación de espacios estructurados que servirían de crisol para el fomento a la inversión, una forma de integración sería por medio de alianzas.

[6] El concepto Sociedad Civil fue expresado por Jürgen Habermans, quién propone que se estructura en torno al espacio de opinión pública y se compone de asociaciones, organizaciones y movimientos surgidos de forma más o menos espontanea, que recogen aspectos de la vida privada y la elevan al espacio de la opinión pública. Al respecto puede profundizarse más en Silva Herzog, Jesús (1994).

En ese mismo sentido la Asociación Chilena de Municipalidades (1996) identifica tres tipos de alianzas entre la sociedad y el gobierno local:

a) De intercambio de información.

Este tipo puede conocerse como redes, los lazos entre sus miembros son poco estables y tienen un grado de compromiso muy bajo, un integrante puede salirse sin afectar al conjunto.

b) De coordinación

Las alianzas de coordinación se forman para ordenar algo. Por lo tanto si un miembro se sale la alianza se ve afectada, los lazos son formalizados.

c) Alianzas de colaboración

Se constituyen para hacer acciones conjuntas, de largo alcance. La pertenencia es estable, la incorporación o retiro de un integrante es un asunto serio que puede provocar cambios sustantivos en la alianza, e incluso su fracaso para operar, se establecen compromisos y procedimientos formales.

La participación de la sociedad conformada por diferentes agentes que cuentan con las posibilidades reales de invertir o de asociarse para generar empleos está en muchos casos restringida por la falta de consenso. Resulta necesario que la imagen proyectada por los gestores públicos dibuje señales que fomenten un clima de confianza. En este sentido Cabrero (1999), señala un proceso de profesionalización en la administración pública local, que identifica con el concepto de gerencia municipal la cual define *como un conjunto de métodos de análisis y decisión que surge como una herramienta para re-conceptualizar la acción gubernamental*. Cabrero (2009) plantea tres ejes o dimensiones de acción gubernamental: eficacia, eficiencia y legitimidad, Un gobierno local que retome el concepto de gerencia municipal debe implementar una serie de acciones conjuntas como mecanismos de control y delimitación de responsabilidades en la toma de decisiones para trasparentar la función pública. Además debe acercar a la ciudadanía las acciones del gobierno por medio de mecanismos de participación, de negociación de conflictos y de desarrollo organizacional. Al establecer estas medidas se están construyendo las bases sobre las cuales el gobierno local puede actuar con mayor incidencia sobre las condiciones que favorecen el desarrollo local.

En el siguiente apartado abordaremos el caso de una experiencia en América Latina que muestra la articulación de las tres dimensiones señaladas por Cabrero, que establece acciones conjuntas del gobierno con la participación ciudadana y el involucramiento de empresarios cuyo objetivo es detonar el potencial de un territorio y mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

Experiencia de desarrollo local en América Latina: El caso Quito-Pichincha Competitivo en Ecuador

Quito-Pichincha Competitivo es un espacio de concertación público-privada para la aplicación de los planes ciudad-región, que contribuyan al incremento de la competitividad y crecimiento económico de Quito y de Pichincha. Surge en el año 2005, consolidándose bajo la forma de Agencia de Desarrollo Económico Territorial. (CEDET, 2008)

Esta experiencia muestra una estrategia para detonar el desarrollo regional y la competitividad en el territorio ecuatoriano, promoviendo el desarrollo económico y la mejora de las condiciones de vida de la sociedad. El objetivo principal fue concretar un espacio de concertación público y privado enfocado en mejorar la competitividad territorial del municipio metropolitano de Quito.

Los actores involucrados son el Municipio Metropolitano de Quito, el Gobierno de la Provincia de Pichincha y el Consejo de Cámaras y Asociaciones de la Producción (15 Cámaras de la producción de Pichincha), quienes firmaron un convenio en 2005, a partir de una propuesta surgida en el seno del Consejo de Cámaras y Asociaciones de Producción que involucraron al Gobierno en un proceso de planeación del desarrollo que dio como primer fruto una Agenda del Desarrollo Local donde se plasmaron las necesidades de los diferentes actores; posteriormente se programaron acciones concertadas donde el Gobierno local, organismos sociales e iniciativa privada aportaron recursos técnicos y económicos[7].

> Un aspecto importante es que la presencia y la actuación de los organismos civiles dieron la pauta para que el proyecto permaneciera más allá de la temporalidad del gobierno local, ya que la operación del proyecto no recayó

[7] La información contenida en este apartado es producto del trabajo de campo sobre experiencias de desarrollo local en donde se realizaron diversas entrevistas directas a la Economista María Lorena Montalvo, durante abril de 2008. Posteriormente se realizó un intercambio de información a través de comunicación por medios digitales, durante marzo y abril de 2010.

> en manos exclusivas de los actores gubernamentales. En ese sentido, recuperamos las palabras textuales de la persona que estructuró y dirigió la propuesta desde el Consejo de Cámaras de Ecuador:
>
> En Ecuador como en el resto de Latinoamérica estas iniciativas han provenido de varios lugares como gobiernos locales, universidades, o gremios. Lo importante no es quien toma la iniciativa, sino que los actores locales tanto privados o públicos estén alineados, lo que si hay que cuidar es que la institución que incube el proceso sea muy fuerte localmente (Montalvo, 2010).

El proyecto plantea metas a largo plazo, ya que el modelo plantea el establecimiento de alianzas público- privadas que permiten que los proyectos sobrevivan a los cambios políticos. Las agencias de desarrollo por más que estén ancladas a una institución pública deben ser independientes en su gestión, poseen autonomía, deben estar orientadas por la Agenda de Desarrollo Local que se construye desde las necesidades de los ciudadanos y empresas de un territorio; por tanto no importa que gobierno este, ya que las necesidades serán las mismas y por tanto los proyectos armados en concertación se respetarán. Los mismos actores velaran por sus intereses y defenderán la Agenda pese a cambios políticos.

En cuanto al papel del Gobierno Local, observamos que al disponer de recursos para obra pública y proyectos de reactivación, juega un papel fundamental en la distribución equitativa de la riqueza y la búsqueda del bienestar colectivo. Además coloca los recursos en proyectos que cumplan con estos objetivos y el tipo de recursos (obra, asistencia técnica o servicios) depende el diseño y requerimiento del proyecto.

En el proceso de construcción de la Agenda de desarrollo Local y el seguimiento de su aplicación *el Comité Ecuatoriano de Desarrollo Económico Territorial (CEDET)* juega un papel importante ya que éste organismo privado integrado por organizaciones públicas y privadas involucradas en la promoción del desarrollo participa ofertando asistencia técnica.

El CEDET es la reunión de todas al Agencias de Desarrollo del Ecuador, es una figura supra-regional y Quito-Pichincha es parte del CEDET. Es una corporación privada apolítica y sin fines de lucro que, articulando a las Agencias de Desarrollo Económico Territorial (ADETs) que existen en el Ecuador, busca promover el desarrollo económico de

los territorios a través de la atracción de inversión y el mejoramiento de la competitividad en los espacios sub-nacionales y en el país.

La estrategia Quito-Pichincha competitivo promueve la participación ciudadana, el fortalecimiento de un territorio, la participación activa de amplios sectores de la sociedad como empresarios, productores, sociedad civil, líderes de regiones productivas.

En cuanto a la cuestión de la organización social, vemos que la estrategia ha permitido articular a la sociedad civil y a los actores publico- privados con miras a la construcción de una región competitiva y socialmente responsable, que implica un desarrollo humano sostenible. Además esta estrategia promueve la re-significación de la identidad cultural de todo un territorio y de sus habitantes, ya que plantea la integración de un territorio con *Cultura de Emprendimiento e Innovación,* que promociona la investigación, la ciencia y la tecnología, aplicadas específicamente a la producción. Promueve también la idea de una Región atractiva para realizar inversiones e impulsar sus atractivos turísticos en el marco del Desarrollo Sustentable, por eso uno de sus objetivos específicos es trabajar en la sensibilización de los actores locales en cuanto al Desarrollo Sustentable.

En términos de competitividad, tenemos que los distintos actores involucrados han detectado las potencialidades de su territorio y han establecido apuestas productivas. En términos económicos, estos actores han elaborado planes estratégicos por sector y formulado proyectos para detonar el sector productivo de Pichincha. Cabe mencionar que los proyectos consideran un eje de desarrollo económico, social y ambiental.

El caso del programa de competitividad territorial de la región central de Santa Fe en Rafaela, Argentina.

Rafaela es el municipio que sirve de sede a la Cabecera del Departamento Castellanos, a 90 km al norte de Buenos Aires en la provincia de Santa Fe. En el año 2004 como consecuencia de la crisis en el sistema económico de Argentina, un grupo de dirigentes públicos y privados de Rafaela y la región, coincidieron en realizar un taller para analizar las estrategias posibles para revitalizar la economía de la región y plantear un nuevo escenario de desarrollo. El taller permitió identificar la necesidad de dinamizar las industrias lácteas y metalmecánicas y se planteo la importancia de fomentar la relación

entre el sector productivo y la innovación, además se estableció como una prioridad fortalecer el entramado institucional entre el sector privado y las entidades públicas.

Posteriormente se realizó un proceso de concertación y planeación encabezado por la municipalidad de Rafaela y el Centro Comercial e Industrial donde las autoridades locales trabajaron de manera colegiada con los empresarios, agricultores y comerciantes de la región en la construcción de un proyecto de interacción horizontal que se integró como el *Programa de Competitividad Territorial de la Región Central de Santa Fe*, ésta iniciativa contó con el financiamiento del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El programa de competitividad territorial de la región central de Santa Fe, es administrado por la Agencia de Desarrollo e Innovación (ACDICAR), que coordina el trabajo de cuatro comités, un grupo y un fondo:

- Comité producción primaria
- Comité alimentos
- Comité metalmecánico
- Comité desarrollo institucional
- Grupo gestión del conocimiento
- Fondo para la innovación asociativa

El objetivo principal de la ACDICAR es promover las ventajas competitivas del territorio de la Región Central de la Provincia de Santa Fe, apostándole al fortalecimiento de las empresas que constituyen sus clústeres más importantes, considerando el papel de las instituciones públicas y privadas en el apoyo al sistema productivo.

En el seno de la Agencia de Desarrollo e Innovación convergen 64 instituciones públicas y privadas con presencia en el territorio que se articulan en torno a objetivos de trabajo relacionados con el fomento de la innovación y de la articulación público privada, fomentado la mirada de cadena que se basa en el fortalecimiento e integración de las actividades productivas en el territorio. La gestión del conocimiento se convierte en tema central que se plante por medio de la generación de aprendizajes y conocimientos, buscando el fortalecimiento de las capacidades locales. El concepto global-local es asumido por medio de la identificación de las potencialidades de la región y de la inserción de sectores no tradicionales en los mercados externos.

El gobierno local mantiene su presencia como ente dinamizador en el proceso realizando tareas de fomento y concertación, destaca la creación de instancias municipales especializadas en el fomento económico como son La Secretario de Desarrollo, Innovación y relaciones Internacionales y La Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana.

Conclusiones

A partir de la discusión teórica plasmada en este documento y recuperado la experiencia del Quito-Pichincha competitivo consideramos oportuno destacar lo siguiente:

Primero: El gobierno local carece de los recursos necesarios para generar por sí mismo y de manera asilada desde las funciones tradicionales de este, condiciones reales de desarrollo económico.

Segundo: se reconoce la necesidad de la acción del gobierno municipal en la promoción del desarrollo económico local pero a través de una serie de funciones de concertación y alianza con los demás actores del contexto local.

Tercero: la acción del gobierno local se puede y se debe complementar con la participación de la sociedad, considerando a la iniciativa privada y a la ciudadanía en general como la fuente de recursos (financieros y humanos), que permitan cristalizar procesos de desarrollo económico de un territorio.

Cuarto: es de vital importancia que el gobierno local opere dentro de parámetros de eficiencia y eficacia administrativa que trasciendan la esfera de la administración local y sea reconocido por la ciudadanía, generando un escenario de consenso y confianza.

En el caso de la experiencia que presentamos, destaca que los actores locales han optado por un modelo de desarrollo destacando las ventajas territoriales y estableciendo las metas en un plan de acción cuyo derrotero es marcado por los tiempos que las mismas necesidades y la ciudadanía reclaman dejando de lado la temporalidad de la actuación de los gobiernos locales.

Por último, en esta experiencia fue prioritario articular las acciones del Gobierno departamental y el gobiernos local, empresarios o gremios vinculados a la producción, organismos internacionales, universidades y miembros de la sociedad civil que comparten un fin común, expresado en un *Plan de Acción*.

Bibliografía

Asociación Chilena de Municipalidades. 1996. *Desarrollo Económico local*. Santiago de Chile, Chile.

Bueno, J. 1990. *Los desequilibrios regionales. Teoría y realidad española*. Pirámide, Madrid (51-93).

Cabrero Mendoza, Enrique. 1995. *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales*. CIDE, México.

---------- 1998. *Las políticas descentralizadoras en México (1983-1993).* CIDE, México, D. F.

---------- 2000. *Mexican Governance in transition, Fleeting Change or permanent transformation* en American Review of Public Administration, vol 3, núm. 4 (377).

Cabrero, Enrique y Gabriela Nava Campos (coordinadores) 1999. *Gerencia pública municipal (conceptos básicos y estudios de caso).* CIDE, México, D. F.

Costamagna, Pablo. 2010. *Desarrollo Económico*, Municipalidad de Rafaela.

Enríquez Villacorta, Alberto. 2002. *Desarrollo local: Hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano.* Revista Alternativas para el Desarrollo, vol. 0 núm. 80.

Espinosa Valle, Víctor Alejandro. 2000. *Alternancia política y gestión pública: el partido acción nacional en el gobierno de Baja California*. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California Norte, México.

Gutiérrez Vidal, Manuel y Sárah Martínez Péllégrini. 1994. *El papel de los Gobiernos locales* en Gestión y política pública, vol. III, núm. 1 primer semestre.

Masse Narváez, Carlos E. 1993. *Una proposición metodológica para el estudio y el desarrollo municipal*. El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, Estado de México.

Morales Barragán, Federico. 2008. *El desarrollo local como proceso complejo de integración de expectativas e intereses de los diversos actores del municipio.* Diplomado en Desarrollo local y planeación municipal participativa. México: INFAED-INDESOL-UAM/X.

Ramos, Joseph y Osvaldo Sunkel. 1995. "Introducción hacia una síntesis neoestructuralista" en Sunkel, O. (Compilador): *El Desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina*. FCE, México, D. F. (15-33).

Rodríguez, Victoria. 1999. *La descentralización en México. De la reforma municipal a Solidaridad y el nuevo federalismo*. FCE, México, D. F.

Vázquez Barqueiro, Antonio. 1990. "Dinámica Regional y reestructuración productiva" en *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*, Francisco Albuquerque et al. (Coordinador), Grupo. Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina.

Vázquez Barqueiro, Antonio. 1999. *Redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Pirámide, Madrid (51-93).

Vence Deza, X. 1995. "Nuevos sistemas tecnológicos y paradigmas tecno económicos: tecnología y ondas largas de la economía" en *Economía de la innovación y del cambio tecnológico.* México, Siglo XXI (107-143).

Ziccardi Alicia. 1995. *La tarea de Gobernar: Gobiernos locales y demandas ciudadanas.* (Coordinadora) CISS-UNAM, México. D. F.

Ziccardi Alicia y Homero R. Saltalamacchia. 1997. *Metodología de evaluación del desempeño de los gobiernos locales en ciudades mexicanas*. CISS-UNAM, México D. F.

Información de campo

Montalvo, M. L. 2008. Economista, Consejo de Cámaras de Ecuador. *Entrevista directa*. Rehovot, Israel.

----------. 2010. Economista, Consejo de Cámaras de Ecuador. *Entrevista directa*. Quito, Ecuador.

DE LA DISPERSIÓN A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL IMPULSO DEL DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO. UN ESTUDIO DE CASO

Rosa Rojas

Fabián González[1]

Introducción: Los problemas acumulados

En la primera década del siglo XXI, México enfrenta las consecuencias de un modelo de desarrollo económico-social inequitativo y depredador del medio ambiente y sus recursos naturales.

México es poseedor de una importante biodiversidad y un rico patrimonio natural, cuenta además, con una importante diversidad cultural, lo que proporciona al país un perfil lleno de potencialidades de desarrollo. Es ampliamente conocido por los estudiosos del tema, que México enfrenta una grave problemática ambiental originada por un modelo de desarrollo desequilibrado y distorsionado, caracterizado por una alta marginación y subdesarrollo de amplias regiones del país y sus habitantes, con una urbanización e industrialización desordenada y un crecimiento demográfico que llego a una población de mexicanos de 106 millones aproximadamente en 2005.

Muchos son los problemas que se dejaron crecer a lo largo del siglo pasado y que, de no revertirse, avizoran un futuro poco promisorio para el conjunto de los mexicanos, entre ellos podemos mencionar: los de carácter productivo, los demográficos, los sociales y culturales y los medioambientales.

1.- Los de carácter productivo. Desde los años sesentas del siglo pasado, México dejó de ser un país con una economía principalmente agrícola, se desarrolló el sector industrial y de servicios, de manera desigual en diversas regiones del país.

La producción primaria paso a un plano secundario y en muchas ocasiones esta desarticulada de la economía nacional. Esta caracterizada por zonas de agricultura y ganadería extensiva, de bajos precios en sus productos y por el uso de tecnologías atrasadas y depredadoras y coexiste con regiones de

[1] Investigadores del CCIES-DRH y del Departamento de Economía, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara y de INDESO A. C.

agricultura altamente tecnificada. Por tanto, la economía campesina es poco competitiva y la población rural e indígena tiende a dejar sus lugares de origen y sumarse a la migración.

El sistema productivo mexicano es el eje de un modelo económico que privilegia a los sectores de más alto ingreso y no atiende las necesidades de salud, educación, empleo y vivienda de la mayoría de los mexicanos, este modelo no ha solucionado los problemas de pobreza e inequidad; y mantiene a más de un 50% de la población en condiciones de pobreza.

2.- Los derivados del incremento poblacional y su alta concentración en las grandes ciudades: Guadalajara, Monterrey, Puebla, y por supuesto en la capital del país, que no excluyen la existencia de una dispersión poblacional de tipo rural[2]. El crecimiento demográfico de México, aunado al desempleo ha intensificado en las últimas cuatro décadas una migración creciente, tanto a las grandes ciudades del país como al extranjero, especialmente a los Estados Unidos. El éxodo del campo ha producido el despoblamiento de muchos pueblos, otrora prósperos, convirtiéndolos en pueblos de ancianos, niños y mujeres, aunque en la última década la migración de las mujeres ha crecido significativamente.

3.- Los relacionados con el deterioro ambiental entre los que destacan la contaminación del aire en las grandes urbes, por las emisiones de vehículos de combustión interna y el inadecuado manejo de los derechos de todo tipo. En las zonas rurales un mal manejo de las cuencas y en consecuencia el desperdicio y contaminación del agua y de los mantos friáticos, por señalar solo uno de los problemas ambientales.

Encontramos también, una insuficiente cobertura de las áreas naturales protegidas en el país y un deficiente funcionamiento (Carabias, 2006).

4.- Los problemas sociales y culturales, entre los que destacan una educación básica de poca calidad, dificultades para acceder a niveles de educación media superior y superior, un déficit en vivienda y limitadas posibilidades de

[2] Aunado a la alta concentración coexiste una amplia dispersión poblacional representada por más de 196,000 localidades de menos de 500 habitantes (INEGI, 2000).

empleo, sobre todo para los jóvenes, en síntesis una mala calidad de vida para la mayoría de la población mexicana.

Lo anterior genera diferentes conflictos sociales y políticos que mantienen dividida a la sociedad mexicana, situación que se agrava por la debilidad de nuestro sistema político en el que los partidos existentes no han logrado la consolidación de la vida democrática en el país.

La alternancia del poder a partir del 2000 no se ha visto acompañada del fortalecimiento de la actividad ciudadana y continúa la invisibilidad política de grupos tan importantes como los indígenas, las mujeres, los jóvenes y las personas de la tercera edad.

México es un país multiétnico y multicultural, en el que habitan más de 64 pueblos indígenas, poseedores de lenguas y culturas que dan una riqueza no cuantificable a la vida nacional. Los indígenas mexicanos son aproximadamente el 10% de la población nacional y viven, en su mayoría, en condiciones de pobreza y exclusión social. Numerosos sectores de la población mexicana no tienen la sensibilidad y el conocimiento sobre las culturas indígenas mexicanas y su rol en la formación de la identidad nacional y se dan fenómenos de discriminación social.

Por otro lado, el Estado mexicano no ha generado políticas públicas adecuadas que den solución a sus necesidades de desarrollo e incremento de su calidad de vida con respeto a su cultura.

La diversidad cultural de México no se agota con la presencia de las culturas indígenas, se cuenta con importantes culturas regionales, con aportaciones culturales de los afro descendientes que pueblan regiones importantes del golfo de México, existen significativos núcleos de migrantes latinoamericanos, europeos, asiáticos y norteamericanos que enriquecen la cultura nacional; no obstante no hay políticas públicas que atiendan la interculturalidad del país.

A este conjunto de problemas económicos, sociales, culturales y políticos se suma el déficit que significa el no contar con adecuadas políticas públicas para el desarrollo social, la sustentabilidad[3], el desarrollo local, la cohesión y la organización social para el

[3] Ello a pesar del avance que significó la creación de la Secretaria del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP 28/12/1994) y su aporte conceptual al diseño de políticas ambientales para México, desafortunadamente en la actualidad hay un retroceso en la concepción y operación de los programas de la actual SEMARNAT.

desarrollo social y productivo; además de la desestructuración de las instituciones tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas y la ineficacia e ineficiencia de muchas de las instituciones gubernamentales que han sido afectadas por las políticas de desregulación del Estado.

La ausencia de una planeación nacional de largo plazo ha venido a agravar la acción gubernamental en relación a los problemas del desarrollo y el bienestar social de los mexicanos.

En esta perspectiva conceptual y política analizamos los problemas de desarrollo y aprovechamiento sustentable de las comunidades indígenas del municipio de Cuautitlán, ubicado en el área de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM). Para ello, en el siguiente apartado se reflexiona sobre algunos conceptos fundamentales en nuestro análisis: territorio, desarrollo sustentable, desarrollo endógeno, desarrollo humano y capital social, los que nos permiten comprender el porqué no se ha consolidado en el municipio de Cuautitlán, una estrategia de desarrollo local sustentable.

Desarrollo local y sustentabilidad

Antes de hablar del significado del Desarrollo Local, nos referiremos brevemente al concepto de desarrollo, que si bien es tratado por diversas áreas científicas y con distintos significados, nos interesa su interpretación económica, en la que se identifica crecimiento con desarrollo. En la abundante literatura de los años cincuentas y sesentas del siglo XX, la medida del desarrollo económico era el crecimiento del PIB, ahora nos queda claro que ello no era sinónimo de desarrollo y que por el contario se amplió la brecha de la desigualdad entre los mexicanos, siendo casi una constante la pobreza de la mayoría de la población.

El concepto de desarrollo se ha venido modificando paulatinamente a partir de la crítica sobre sus resultados y la formulación de nuevos enfoques teóricos; así durante los años setentas se puso énfasis en que además, de un crecimiento económico se deberían atender los problemas de la pobreza y la desigualdad, se hicieron fuertes cuestionamientos al modelo de desarrollo hegemónico asociado a una concepción de modernización basada en la industrialización y en el uso de los recursos naturales con una lógica de rentabilidad inmediata.

Los años setentas también fueron los de formulaciones emergentes tales como el de eco desarrollo que planteaba un desarrollo económico viable, un desarrollo social aceptable y responsable con el medio ambiente, posteriormente en los años ochentas y noventas se acuñó y se desarrolló el concepto de desarrollo sustentable, definido *como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generacione*s (Brundtand, 1987) en estos años se dieron importantes planteamientos en relación a la sustentabilidad que desembocaron en una nueva generación de políticas públicas ambientales.

Simultáneamente en los años noventa el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD, 1990) promueve la formulación de nuevos enfoques y mediciones sobre el desarrollo, señalando que lo esencial no es el crecimiento económico sino el desarrollo humano, surge lo que conocemos como el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Así, vemos como el concepto de desarrollo va perdiendo su enfoque predominantemente cuantitativo e incorpora dimensiones de tipo cualitativo, se vuelve más complejo y multidimensional. Los aportes de Amartya K.Sen, llevan a lo que hoy manejamos como desarrollo humano (DH) el cual se define como "la expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos para elegir las cosas que tienen razones para valorar o la eliminación de las fuentes de privación (pobreza económica, falta de servicios, violación de la libertad)".

Todo este proceso teórico influye al concepto de desarrollo local[4], en este trabajo tomamos la definición de Desarrollo Local Endógeno (DLE) entendido como un proceso tendiente a incrementar el bienestar de la comunidad mediante el establecimiento de actividades económicas y socioculturales utilizando fundamentalmente sus propios recursos materiales y humanos.

Antonio Vázquez Barquero (2000) nos dice que el desarrollo endógeno es una interpretación que incluye diversos enfoques que comparten una misma lógica teórica y un mismo modelo de políticas. Se trata de una aproximación territorial al desarrollo que hace

[4] En el México de los años ochenta el análisis de lo local estuvo ligado al fortalecimiento del federalismo, teniendo como unidad el municipio, se privilegió el estudio de lo jurídico (art. 115 constitucional) y su reglamentación. Un giro importante lo da Enrique Cabrero al poner el énfasis la acción pública y lo local. Temas como la gestión municipal y la gobernanza son tratados actualmente, por una amplia red de investigadores de las universidades públicas; hay también una abundante literatura sobre las experiencias exitosas de gestión municipal y un premio nacional a la excelencia e innovación en este campo.

referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión. Desde esta perspectiva, la política de desarrollo endógeno constituye la respuesta de los actores locales a los desafíos de la globalización. El autor argumenta que la teoría de desarrollo endógeno integra y da cohesión a visiones diferentes del desarrollo, como desarrollo auto centrado, desarrollo humano, desarrollo sostenible o el de desarrollo desde abajo.

Según Vázquez Barquero:

> … el desarrollo endógeno se puede conceptualizar como un proceso, cuyo nacimiento, desarrollo y maduración se apoya en una combinación de causas que van desde el estado de necesidad hasta la disponibilidad de recursos naturales y locales, con fuerte demanda en el mercado. Todos estos procesos contienen, al menos, dos dimensiones: una económica, en la que los emprendedores locales demuestran su capacidad para la organización de los factores productivos con niveles de productividad suficientes para ser competitivas en los mercados; otra sociocultural, en la que los valores y las instituciones locales sirven de base al proceso de desarrollo y se fortalecen en el ejercicio de la propia estrategia.

Las formulaciones de Vázquez Barquero, corresponden a realidades políticas, económicas y sociales diferentes a las comunidades rurales mexicanas, lo que rescatamos de ellas es el énfasis en los procesos que privilegian la participación social y la factibilidad de generar estrategias de desarrollo que surjan desde la perspectiva local.

Se puede definir el desarrollo económico local:

> … como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno (Vázquez Barquero, 2002 y 1999).

Otras formulaciones que apoyan el enfoque propuesto son las del Programa de Desarrollo Económico Local de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que señala al DLE como:

> … un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica.

En la misma perspectiva encontramos los estudios del Centro de Investigaciones para el Desarrollo[5] quienes plantean que "El desarrollo local es un conjunto de dinámicas políticas, instituciones económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que encuentran en un territorio determinado" (IDRC, 2001).

El Movimiento Europeo de la Ruralidad, que agrupa a ocho de las organizaciones europeas más importantes de desarrollo local, entiende por desarrollo local el proceso endógeno que se genera en el territorio de forma global e intersectorial, y que exige la participación activa de la propia población en un proceso apoyado en la acción subsidiaria de las administraciones y de otros agentes externos. Mediante este proceso se pretende una mejora de las condiciones de vida y de trabajo que lleve consigo la creación de empleo y riqueza compatibles con la preservación del medio y del uso sostenible de los recursos naturales.

Para Boisier (2005), el desarrollo endógeno[6], se manifiesta en el plano político, económico, en el científico tecnológico y en el cultural. Los planteamientos de este autor nos permiten reflexionar el papel que la cultura juega en la construcción de la identidad de un territorio, en particular en la capacidad del sistema de generar sus propios impulsos tecnológicos ligados en muchas ocasiones al conocimiento tradicional.

---

[5] Con sede en Quebec, Canadá

[6] Es un concepto referido a cuatro planos. Primero, la endogeneidad se refiere o se manifiesta en el plano político, en el cual se la identifica como una creciente capacidad (territorial) para tomar las decisiones relevantes en relación a diferentes opciones de desarrollo –diferentes estilos de desarrollo—, y en relación al uso de los instrumentos correspondientes, o sea, a la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo y a la capacidad de negociar; segundo, la endogeneidad se manifiesta en el plano económico, refiriéndose en este caso a la apropiación y reinversión *in situ* de parte del excedente a fin de diversificar la economía del territorio, dándole al mismo tiempo una base de sostenibilidad temporal; tercero, la endogeneidad es también interpretada en el plano científico y tecnológico, es decir, la capacidad interna del sistema para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de provocar modificaciones cualitativas en el sistema; cuarto, la endogeneidad se plantea en el plano de la cultura, como una suerte de matriz generadora de la identidad socio territorial. Estas múltiples formas de la endogeneidad del desarrollo fortalecen el potencial de innovación territorial y son el resultado de la sinergia del sistema social.

En las diversas formulaciones sobre el DLE, encontramos que la participación de los actores sociales del territorio es la clave para el éxito de este enfoque.

Las diversas formulaciones de la noción de desarrollo local endógeno nos llevan a un nuevo concepto a definir, el de territorio.Entendemos que el territorio es el espacio que acoge y en cuyo seno se desarrolla la vida social, la actividad económica, la organización política, el presente y el futuro de una comunidad social. Va más allá de una simple delimitación geográfica, el espacio rural hace referencia a todo un tejido económico y social que comprende un conjunto de personas, territorios, culturas y actividades diversas. En consecuencia el territorio es un sistema activo y en constante evolución.

Por lo tanto, el territorio no es equivalente solo a espacio, incorpora una dimensión política ciudadana, que se expresa como *civitas* (el lugar de la libertad, la seguridad y la autonomía de los ciudadanos). Teniendo en cuenta que el territorio de la *civitas* es el espacio comprendido dentro de un triangulo cuyos vértices forman el nodo de producción, el de la sociabilización y el de conocimiento. Cada uno de los nodos agrupa a los actores del territorio local (Ver anexo gráfico 1).

La cantidad de territorio que cabe en un espacio es variable, su desarrollo depende de la acción excelente de sus actores (Rodríguez, Fermín 2009). El capital social del territorio, nos dice el citado profesor de la Universidad de Oviedo, es el conjunto de relaciones entre los nodos del sistema, de la manera en cómo se interrelacionen los tres elementos del sistema dependerá su capacidad de desarrollarse. La capacidad de aprendizaje y de organización son elementos básicos del desarrollo local endógeno, además cuenta si las relaciones entre los actores sociales de los nodos transcurren con fluidez, frecuencia, y generan innovaciones para modificar las estructuras tradicionales en función de objetivos comunes.

Para transitar hacia un modelo de desarrollo local endógeno, que sea sustentable es importante que exista cohesión social; una sociedad cohesionada en un territorio determinado es garantía de estabilidad y desarrollo y facilita la elección de los caminos a seguir para un buen desarrollo y una mejor calidad de vida. La dimensión política en el desarrollo local es una variable que puede obstruir o simplificar los procesos de participación social, toma de decisiones, visión común y adecuada planificación para mejorar el manejo de proyectos de interés colectivo.

En este nivel de reflexiones, incorporamos la cosmovisión indígena sobre el territorio, diferenciándolo del término tierra, esté puede entenderse como un derecho individual "poseer un pedazo de tierra", mientras que territorio es privativo de los pueblos indígenas y constituye un espacio físico bajo la influencia cultural y control político de los pueblos. Como podemos observar hay una cercanía en la manera de percibir el territorio desde la cosmovisión indígena y el desarrollo local endógeno.

Con estas herramientas pasamos a analizar las localidades indígenas del municipio de Cuautitlán, de García Barragán, partimos de la caracterización de la región en que está ubicada la Sierra de Manantlán, el municipio y de sus localidades respectivamente.

La Sierra de Manantlán[7]

La Sierra de Manantlán forma parte de la región geográfico-cultural conocida como Occidente de México, parte de Mesoamérica. Existen evidencias de domesticación de vegetales durante el periodo preclásico, tales como el chile, el guajolote, el nance y el pochote. En la región se ha registrado la presencia de asentamientos humanos desde el año de 1500 a.c. Antes de la conquista, la región estuvo dividida en señoríos como los de Autlán, Zihuatlán, Amula, Colimotl (Colima) y Tepetitango.

Durante esa época la región mantuvo importantes centros de población; evidencia de ello es la Hacienda e Iglesia de Ahuacapán, que se construyó en el siglo XVII y hoy día constituye uno de los monumentos históricos más importantes de la reserva. En Platánillos, Colima, se tiene registro de la existencia de uno de los más antiguos huertos coloniales que existieron en la zona.

Hasta los principios del siglo XX, las actividades económicas de las haciendas giraron alrededor de la agricultura, la ganadería y en forma secundaria, la explotación forestal y la minería. En los años treinta se iniciaron las actividades de explotación comercial de la madera al extranjero, dada su cercanía de la costa y la posibilidad de trasportarla por barco a los centros de consumo internacional. En los años cincuenta que se da una tala irracional de los recursos madereros del ejido de Ayotitlán, perteneciente al municipio de Cuautitlán, por lo que a partir de los años sesenta se iniciaron los conflictos

[7] Cfr. Información del Plan de manejo de la Reserva de l Biosfera Sierra de Manantlán (INE, 2000).

de la población con los dueños de aserraderos, que ya tenían varias décadas depredando los recursos maderables de la Sierra de Manantlán.

En este contexto de lucha social se da el descubrimiento del maíz perenne (zea diploperennis), con él, se dio a conocer internacionalmente la Sierra de Manantlán, posteriormente en 1987, se crea la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM).

La Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM)

El objetivo fundamental de la RBSM es la conservación para el presente y futuro de la diversidad, manteniendo la integridad de comunidades bióticas de plantas y animales dentro de los ecosistemas naturales, y preservar la diversidad genética de las especies de las cuales dependa la continuidad evolutiva, así como la realización de trabajos encaminados a buscar el aprovechamiento de los recursos, en beneficio de las poblaciones humanas y la promoción del desarrollo rural.

La Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM) está delimitada por las cuencas de los ríos Marabasco, Purificación y parte del Ayuquila-Armería , incluye a 14 municipios del estado de Jalisco[8] y 8 del estado de Colima[9].

Para esta región, poblada por aproximadamente 691,901 habitantes, la Sierra de Manantlán y sus bosques son elementos fundamentales que contribuyen a la regulación ambiental y al abastecimiento de agua y otros recursos naturales. La dinámica socioeconómica y demográfica regional y su papel en la transformación del medio físico y las condiciones ecológicas, influye en la integridad de la unidad de conservación. La dinámica de los ecosistemas regionales está interconectada a través de procesos de flujo de energía y materiales que tienen lugar a diferentes escalas y trascienden los límites de un área protegida (INE, 2000).

La RBSM se localiza entre 19°21’ y 19°43’ latitud norte; y entre 103°49’ y 104°29’ latitud oeste. Su superficie es de 139,577 hectáreas. La Sierra se localiza en un área de transición biogeográfica de gran amplitud altitudinal y con muchas variaciones climáticas. Es representativa de las condiciones ecológicas de las montañas de México. La

[8] Autlán, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán, El Grullo, Ejutla, La Huerta, El Limón, San Gabriel, Tolimán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula y Zapotitlán de Vadillo;
[9] Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez.

vegetación es variada e incluye pinares, bosques tropicales, caducifolios y subcaducifolios, bosques mesófilos de montaña.

Su condición transicional entre las regiones neártica y neotropical propicia una variedad de condiciones ambientales que se traduce en una diversidad de ecosistemas y especies, como es la concurrencia de más de 2,000 plantas vasculares (24 de ellas endémicas del occidente de México), el 26% de las especies de mamíferos y el 36% de las aves registradas para México.

Los grupos climáticos que se presentan en Manantlán, de abajo hacia arriba son el cálido-subhumedo, semicálido y templado sub-húmedo. El relieve es accidentado con un rango altitudinal que va de los 400 a los 2,860 metros sobre el nivel del mar.

Flora

En la Sierra de Manantlán se presenta un complejo mosaico de vegetación de gran riqueza florística. Se han reconocido unas 2,070 especies de helechos. Los bosques de coníferas son el tipo de vegetación predominante de acuerdo con la clasificación de Rzedowski (1978) y siguiendo la información proporcionada en Jardel (1990), se pueden observar los siguientes tipos de vegetación: bosque de pinus, comunidades de encinos, bosque de oyamel, bosque mesófilo, y bosque de encinos. En estos bosques se observan abundantes orquídeas y bromelia epifitas. También se encuentran bosque mesófilo de montaña, bosque tropical subcaducifolio, bosque de galería y matorral subtropical que es un tipo de vegetación muy heterogéneo.

Algunas plantas endémicas del Occidente de México presentes en Manantlán son el agave, el madroño y el llorasangre; además, existe una especie de maíz primitivo (zea diploperenis) conocido localmente como milpilla o chapule, que por sus características únicas, constituye una promesa para la alimentación del futuro.

Se reconocen 214 especies de plantas con status de amenazadas. Entre estas sobresalen: maple, tilia, cucharo, álamo, milpilla y dos tipos de orquídeas.

Fauna

La Sierra de Manantlán cuenta con 588 especies de vertebrados, de las cuales una de cada cuatro especies de aves y una de cada siete especies de mamíferos y reptiles son endémicas

de México. Destaca el escorpión, que es una de las dos especies de lagartos venenosos en el mundo. Entre diversas aves migratorias del mundo que se encuentran en esta región, existen otras especies animales como: el guajolote y las víboras de cascabel, el jaguar, el tejón, el tigrillo y el armadillo.

La reserva protege los hábitats de un gran número de especies de aves. Entre ellas, se encuentra una de las mayores concentraciones de colibríes de México.

Algunas especies notables que se encuentran en la reserva son: el azor, el búho serrano y el búho cornado oscuro, la cojolita y la perdiz (esta última de Manantlán), el tapacamino prio, el zorzal pinto y el vencejo (especie endémica recién descubierta (Navarro *et. al.,* 1993)). También se encuentran algunos animales endémicos del occidente de México: la musaraña, la ardilla y la tuza.

Hasta aquí la información procesada y difundida por el IMECBIO y la RBSM (INE, 2000).

Explotación de recursos naturales y conflictos sociales

Tanto por la biodiversidad de la zona como por la presencia de importantes núcleos de población rural e indígena, esta región históricamente ha sido escenario de conflictos en los relacionados con el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales de la zona.En el estudio *La comunidad y sus Recursos. Ayotitlán ¿desarrollo sustentable?* (Rojas R., 1996), se documenta ampliamente la movilización de los habitantes de la parte serrana del municipio de Cuautitlán, principalmente de los nahuas de Telcruz y de Ayotitlán , por sus derechos comunales y agrarios y por la defensa de sus recursos naturales, frente a la voracidad de la empresas madereras y la tala clandestina de la región ; luchas que tuvieron momentos álgidos a finales de los años setenta y los ochentas; y que dieron un soporte social a las gestiones emprendidas por la Universidad de Guadalajara (UDG), el gobierno federal y el estatal para el decreto de creación del área natural protegida.

Los principales problemas que existían en la zona y que continúan manifestándose, aunque con variaciones en su intensidad, son los desmontes agrícolas, la ganadería extensiva, los incendios, la cacería furtiva, los problemas de tenencia de la tierra, problemas de erosión en ciertas áreas, los efectos contaminantes de la mina de Peña Colorada y niveles de marginalidad y exclusión social catalogados como medios y altos.

El municipio de Cuautitlán de García Barragán ha sido escenario de múltiples confrontaciones, las localidades indígenas del municipio han sido protagonistas importantes en la defensa y conservación del patrimonio natural de la región.

El municipio de Cuautitlán de García Barragán[10]

Cuautitlán o Quautitlán, voz náhuatl que significa entre los árboles; aunque también se ha interpretado como entre la arboleda o donde hay leña en abundancia. En sus orígenes, perteneció al cacicazgo de Cuzalapa. Sus habitantes eran una mezcla de toltecas, zapotecas, otomíes y nahuas.

Cuautitlán de García Barragán, Jalisco está ubicado en una zona montañosa de difícil acceso, es área de amortiguamiento de la Reserva Biosfera Sierra de Manantlán. Está comunicado a la cabecera municipal por camino pavimentado a 4:30 horas de Guadalajara; a su interior se comunica con vías pavimentadas, terracerías y brechas.

Cuautitlán se localiza al sur del estado, en las coordenadas extremas 19°16'20'' a los 19°37'30'' de latitud norte y de los 102°42'40'' a los 104°02'50'' de longitud oeste, a una altura de 900 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de La Huerta, Casimiro Castillo y Autlán de Navarro; al sur, con Cihuatlán y el estado de Colima; al este con Tuxcacuesco, Tolimán y el estado de Colima; y al oeste, con Cihuatlán y La Huerta. Tiene una superficie de 1,178.67 km^2.

El clima es semiseco con invierno y primavera secos, y cálido sin estación invernal definida. Su temperatura media anual es de 23.5°C, y tiene una precipitación media anual de 1,652.5 milímetros con régimen de lluvias en junio, julio y agosto. Los vientos dominantes son en dirección sur.

Demografía

Tiene una población de 16,097 habitantes. Se calcula que en el municipio de Cuautitlán hay 9,885 nahuas por autoadscripción. Esta población representa el 61% del total municipal.

[10] Forma parte del diagnóstico general sociodemográfico de las comunidades indígenas de la Sierra de Manantlán que están elaborando los autores, para los proyectos de intervención social que realiza INDESO AC, en él han participado la Mtra. Bianca Tapia y el Lic. Adán Cervantes.

Del total de 1,944 viviendas de las localidades con población indígena, el 29% cuentan con servicio sanitario, el 75% tiene disponibilidad de agua entubada, el 17% dispone de drenaje y el 70% tiene energía eléctrica.

Dentro de las localidades con población indígena, el 26% de la población es analfabeta, y el 34% de los mayores de 15 años no completaron la primaria.

El 88% de la población de las localidades indígenas no cuenta con derechohabiencia a servicios de salud.

Del total de la población ocupada en estas localidades indígenas, el 67% se dedica a actividades del sector primario, 15% está ocupada en el sector secundario y 14% en el terciario. En cuestión de ingresos, se observa que el 75% de la población ocupada indígena percibe hasta dos salarios mínimos.

Actividades económicas

Las principales actividades económicas del municipio son: la agricultura, la industria manufacturera, las artesanías. La agricultura, principalmente el cultivo de maíz y fríjol, es la base de la economía local. La mayor parte de la población se dedica, al menos parcialmente, a esta actividad.

Los huertos de solar, la recolección de plantas silvestres y la cría de algunas aves de corral, cerdos y ganado mayor complementan la economía familiar. El trabajo asalariado temporal fuera del área proporciona, en muchos casos, la mayor parte del ingreso monetario. El cultivo comercial está restringido por las condiciones ecológicas y se orienta a productos frutales y café, este último cultivado a pequeña escala en los ejidos de Ayotitlán y Platanarillo y en las comunidades indígenas de Chacala y Cuzalapa.

La mayor parte de la superficie de cultivo en la Sierra (exceptuando la meseta de Cerro Grande) se encuentra en terrenos con pendientes muy pronunciadas, donde se practica el sistema de cultivo de coamil o de desmonte. En la actualidad este sistema tradicional de cultivo del maíz está en crisis debido principalmente a la modificación de los patrones de cultivo (uso generalizado de fertilizantes químicos y herbicidas y concurrencia por el cultivo de pastos). Los terrenos llamados de "yunta", con pendientes más moderadas y mejores suelos, existen en menor proporción. Los terrenos de riego o "rieguitos" son

bastante reducidos y sólo en las comunidades de Cuzalapa y San Pedro Toxín representan una proporción importante de las tierras de cultivo.

La gran diversidad de condiciones agroecológicas e históricas en la zona ha determinado la existencia de diferentes modos de gestión del territorio entre las comunidades de la Sierra.

Sin embargo, las diferencias existen también entre los productores de una misma comunidad, causados por la distribución y propiedad de la tierra (en términos de calidad y cantidad), el rol del ganado al interior de la unidad de producción, y las actividades no agrícolas.

En la minería, los principales materiales extraídos son calcita, mármol, yeso, barita, caliza, fluorita, magnesita y fierro. En las actividades artesanales, los principales productos son la elaboración de cerámica, tejidos a mano, sarapes, flores de papel, macetas de barro, jarros, cómales, deshilados y velas.

Los huertos de solar, la recolección de plantas silvestres y la cría de algunas aves de corral, cerdos y ganado mayor complementan la economía familiar. El cultivo comercial está restringido por las condiciones ecológicas y se orienta a productos como frutales y café, este último cultivado a pequeña escala en los ejidos de Ayotitlán y Platanarillo y en la comunidad indígena de Cuzalapa.

Las localidades indígenas y sus características

Las principales localidades indígenas del municipio son Cuzalapa, Chacala, Ayotitlán, Chancol y Telcruz. Estas tres últimas forman parte del ejido indígena de Ayotitlán.

En las comunidades nahuas de Ayotitlán, Telcruz, Chacala y Cuzalapa, sobreviven pautas de organización, formas de festejo y de decisiones colectivas de la siembra, que nos indican la existencia y sobrevivencia de muchas de las características indias que tienen que ver con el concepto de consenso y solidaridad grupal.

Así mismo, la organización espacial de los pueblos obedece, además de la topografía, a una expresión de la forma de vida colectiva, por lo cual encontraremos que en estas comunidades las casas están separadas entre sí, para dar espacio a la economía de traspatio.

Los nahuas de la Sierra de Manantlán están unidos además de por lazos familiares, por compadrazgos y cargos religiosos, generando este tejido invisible de la solidaridad indígena.

De su organización persisten las mayordomías que se realizan a lo largo del año, las cuales son un mecanismo importante que les ayuda a mantener la integración comunitaria.

Idealmente, la mayordomía supone una relación directa entre una imagen especifica del santoral y un miembro de la comunidad, elegido por voluntad individual o designación colectiva, a quien se confía el derecho y el deber de organizar y sufragar los gastos ceremoniales de la celebración y del culto comunitario hacia la imagen.

Cuzalapa

La población total de Cuzalapa (Cuautitlán de García Barragán, Jalisco) es de 777 de los cuales el 17.37% de la población de 15 años o más es analfabeta, 11.17% de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela, el 68.02% de la población de 15 años y más con educación básica incompleta, 47.71% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados, 45.04% de población sin derecho-habiencia a servicios de salud, 37.70%% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra, 1,58% promedio de ocupantes por cuarto, 29.50% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario, 28.96% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública, 25.68% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje, 3.82% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica, 67.76% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora, 40.98% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador.Su índice de marginalidad es de -0.351758 considerado como alto.

Chacala

La población total de es de 1,032 de los cuales el 17.2727% de la población de 15 años o más es analfabeta, 2.5210% de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela, el 67.9331% de la población de 15 años y más con educación básica incompleta, 50.31% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de

educación aprobados, 53.1976% de población sin derecho-habiencia a servicios de salud, 45.3333% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra,1.6900 promedio de ocupantes por cuarto, 29.7777% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario, 2.6666% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública, 28.4444% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje, 10.2222% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica, 71.1111% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora, 48.4444% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador. Su índice de marginalidad es de -0.236423 se considera un nivel alto.

Telcruz

La población total de Telcruz (Cuautitlán de García Barragán, Jalisco) es de 1,165 de los cuales el 20.7036% de la población de 15 años o más es analfabeta, 2.5735% de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela, el 60.6512% de la población de 15 años y más con educación básica incompleta, 41.51% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados, 23.0901 de población sin derecho-habiencia a servicios de salud, 58.5937% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra,1.5599 promedio de ocupantes por cuarto, 59.375% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario, 20.7031% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública, 54.2968% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje, 22.2656% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica, 83.5937% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora, 69.1406% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador. Su índice de marginación es de 0.135325 se considera alto.

Ayotitlán

La población total de Ayotitlán es de 683 de los cuales el 26.5789% de la población de 15 años o más es analfabeta, 4.7368% de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela, el 67.1087% de la población de 15 años y más con educación básica incompleta, 56.6% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados, 3.8067 de población sin derecho-habiencia a servicios de salud,

42.2535% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra,1.7200 promedio de ocupantes por cuarto, 79.5774% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario, 52.8169% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública, 76.7605% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje, 14.7887% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica, 96.4788% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora, 79.5774% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador. El índice de marginalidad es 0.420189 cae en la categoría de alto**.**

Como se observa el índice de marginalidad de las cuatro localidades indígenas que tomamos para el análisis cae dentro de la categoría 05, la cual es considerada como un índice alto.

Potencial y limitaciones para el desarrollo local endógeno

Hemos presentado los elementos que caracterizan al área natural protegida, al municipio de Cuautitlán y sus localidades indígenas, estableceremos ahora las relaciones que se establecen entre estos factores y el desarrollo local endógeno.

Consideramos que las relaciones entre el ambiente natural y el medio económico social y cultural se dan en lo que hemos definido como territorio, en la forma que se articulan y se expresan estas relaciones se encuentra el potencial de desarrollo local endógeno.

Nos guiamos por dos ejes de interpretación a) la importancia del concepto de territorio entendido no solo en su dimensión geográfica, sino como el espacio simbólico en el que se desarrolla la vida económica, social y cultural de la comunidades nahuas de la Sierra de Manantlán y como se expresan los nodos que enmarcan el territorio , b) las formas que reviste la participación social y la capacidad de los actores sociales participar en redes de apoyo y solidaridad en función de objetivos comunes**.**

Refiriéndonos al primer eje ubicamos en el municipio quienes integran los nodos del triangulo que enmarca al territorio indígena del municipio. En el nodo de la producción encontramos: la agricultura, principalmente el cultivo de maíz y fríjol, que son la base de la economía local. La mayor parte de la población se dedica, al menos parcialmente, a esta actividad. La ganadería, las actividades de traspatio, el cultivo del café, de la zarzamora y la

producción de miel, la industria manufacturera vía pequeñas empresas, la minería y las artesanías. Los actores principales de este nodo son los productores.

En el nodo de la sociabilización encontramos: la organización comunal y ejidal, las organizaciones sociales y productivas comunitarias, las asociaciones de ganaderos, de productores de café, miel y zarzamora; las agencias y municipales, los comisariados ejidales y comunales, las estructuras de organización tradicional, las mayordomías, los líderes políticos, sociales, culturales; conservacionistas y empresariales y por supuesto la burocracia gubernamental.

En el nodo del conocimiento encontramos: el conocimiento tradicional indígena, las diversas tecnologías de cultivo de la tierra, las escuelas profesionales y técnicas, las instituciones de educación superior en la región, los investigadores, profesores, profesionistas, técnicos y asesores de programas de gobierno.

En el territorio comprendido entre los vértices de los nodos y que el modelo propuesto identifica como *civitas* encontramos las relaciones políticas entre los actores sociales y políticos del municipio y la región, en el se da el debate y o la confrontación política, el juego de partidos y la opción de ideologías partidistas y religiosas, en el también se expresa la cultura y la ciudadanía.

Ahora veamos qué capital social han construido los diversos actores de los nodos de este territorio en la región y el país.

En primer lugar hay que reconocer la Sierra de Manantlán tiene un reconocimiento internacional por su biodiversidad y por la existencia del área natural protegida, las investigaciones de la UDG y el INE, son conocidas por sus aportaciones al conocimiento de los ecosistemas de la zona.

Las localidades indígenas del municipio de Cuautitlán, gozan de un prestigio social y político por la lucha que emprendieron contra los madereros depredadores de los bosques del municipio. Sus líderes han establecido relaciones sociales y políticas en la región y el país con académicos, organizaciones sociales, agencias de desarrollo, organizaciones de la sociedad civil y dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno. Se les reconoce también por la defensa de sus tierras ante los tribunales agrarios, la reivindicación de su identidad indígena y en la actualidad por su litigio contra la mina de Peña Colorada que contamina parte de su territorio.

Ha quedado de manifiesto la importante biodiversidad y patrimonio natural de la región así, como la significativa presencia de las comunidades indígenas nahuas asentadas en el sur de Jalisco, particularmente las del municipio de Cuautitlán. También observamos la problemática relación que ha existido en relación al uso sustentable de sus recursos naturales. No obstante las luchas emprendidas por los indígenas nahuas en defensa de sus bosques han generado una conciencia por el uso racional de los mismos. Las características culturales de la zona analizada, articuladas por la herencia nahua nos llevan a recordar el papel que la cultura juega en los planteamientos del desarrollo humano, en particular nos interesa resaltar que la asociación medio ambiente, recursos naturales y pueblos indígenas, conlleva una entre cultura y desarrollo muy especial, en la que el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas favorece los lineamientos de la sustentabilidad y el desarrollo local.

En base a este análisis es que cuestionamos las estrategias de desarrollo social que se han implementado para estas comunidades y nos preguntamos ¿cuál ha sido la efectividad de las políticas de conservación de la biodiversidad y en el mejoramiento de la calidad de vida de los indígenas de la zona? En particular, nos cuestionamos ¿cómo se han implementado en las comunidades indígenas de la Sierra de Manantlán los programas de conservación ambiental y desarrollo social? ¿Cuáles han sido sus resultados? Seguramente no lograremos en este trabajo dar una respuesta integral a tan compleja situación, pero si pretendemos sentar algunas bases conceptuales para su abordaje.

Observamos que a pesar de los 23 años de políticas conservacionistas y de desarrollo social, persisten el deterioro de los recursos naturales, la pobreza y la pérdida de identidad en las comunidades indígenas de esta porción de la Sierra, en parte, por la aplicación de políticas de desarrollo desarticuladas e ineficientes.

No queremos decir que no haya avances en el terreno de la conservación y el desarrollo social de esta área natural protegida, lo que analizaremos es la falta de perspectiva de largo plazo en las acciones de los diversos actores sociales y la imposibilidad manifiesta de implementar un DLE que garantice la sustentabilidad de los ecosistemas y eleve la calidad de vida de la población del municipio de Cuautitlán.

Es indispensable considerar, antes de seguir adelante, el impacto de las políticas de descentralización y de fortalecimiento del federalismo que se dieron en el sexenio[11] de 1995 al 2000, en particular la descentralización del ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, que dejó de ser depositado en las arcas estatales y se transfirió directamente a los municipios. A inicios de la década de los noventa diversos actores gubernamentales han contribuido al desarrollo de Cuautitlán y sus diversas localidades, la presencia desde 1990 del Instituto Nacional Indigenista, del Programa de Atención a Zonas Prioritarias de la Secretaria de Desarrollo Social, y la presencia de la recientemente creada Secretaria del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (1994) y su Programa Estatal de Recursos Naturales (González, 1999), todas estas instituciones deberían de tomar en cuenta la normatividad del área natural protegida en la implementación de sus programas; tarea nada fácil teniendo en cuenta la escasa cultura en torno a la sustentabilidad ambiental existente en esos años.

No obstante, a principios de los noventa la presencia de algunas de las instituciones mencionadas detonó un proceso de mejoramiento de las comunidades indígenas del municipio, que durante décadas fueron relegadas de la acción gubernamental y que padecían altos índices de marginalidad. Mención especial merecen la intervención en la zona del Instituto Nacional Indigenista[12], quien inicio sus trabajos en 1990 en la atención de los pequeños productores cafetaleros indígenas tanto de Colima como del sur de Jalisco, por esas mismas fechas las gestiones de la organización comunitaria[13] de Telcruz "Miguel Fernández" lograron la inversión por parte del INI de un millón y medio de pesos para la producción de miel de abeja y la instalación del Centro Agroecológico Indígena de Manantlán (CAIMAN) en la localidad de Telcruz, acciones que se coordinaban desde el norte de Jalisco donde existía un Centro Coordinador Indigenista, adscrito a la delegación de Nayarit; posteriormente en 1991 se crea la delegación del INI en Jalisco y su trabajo en la Sierra de Manantlán significo " el reconocimiento de las raíces étnicas de origen nahua de la comunidad de Ayotitlán" (Rojas, 1996).

[11] Que corresponde a la presidencia del Presidente Ernesto Zedillo once de León.
[12] Hay autores que ubican la presencia del INI en la Sierra de Manantlán a partir de 1994, cuando en realidad fue en 1990, a partir de la desaparición del INMECAFE, esta dependencia se hizo cargo de la atención y seguimiento de los productores de café que poseían menos de 5 hectáreas.
[13] Conocida como la "Triple S" (Sociedades de Solidaridad Social).Figura jurídica implementada por la Reforma Agraria para promover empresas de pequeños productores rurales y fueran receptoras de apoyos gubernamentales.

Otro programa de impacto inmediato fue el de Solidaridad, quien a partir de 1994 destino dos millones de pesos para agua potable, salud, caminos y puentes, electrificación, educación y fomento a la producción agropecuaria.

Relacionado con nuevas políticas de atención a grupos marginados se implemento un interesante ejercicio de planeación en la región. Se creó la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Sierra De Manantlán, que incluía "la participación de los representantes de las diferentes comunidades, así como de todas las dependencias estatales, municipales y federales, y que a través de talleres estableció las prioridades de inversión en la zona…" (*Ibid*). Sergio Graff y Rogelia Justo Elías (2001) señalan que:

> … este programa de inversión gubernamental se da en pleno proceso electoral, en un contexto de conflictividad social, donde el gobierno municipal es uno de los elementos desestabilizadores y donde existía la presencia de grupos radicales violentos. De tal manera que si los recursos públicos se distribuían de manera clientelar y partidista el riesgo de que se agudizaran los conflictos sociales era alto. Por otra parte, si los proyectos implementados no consideraban los lineamientos de la Reserva, podrían comprometer el futuro del área protegida.

El documento que resulto del trabajo de esta Comisión fue un listado de necesidades por localidad que se presentó como un Plan de Desarrollo para la Sierra de Manantlán. Documento que no planteaba ninguna visión de largo y/o mediano plazo, ni estrategias de desarrollo; solo priorizaba obras e inversión, aun así el aprendizaje a partir de su formulación fue muy significativo y es una lástima que no se continuara, ello habría perfeccionado el proceso y elevaría paulatinamente la calidad de la formulación.

Por su parte, la dirección de la RBSM continuó su trabajo para la formulación de su programa y realizó algunos diagnósticos comunitarios en la perspectiva de sus programas. En 1997:

> La dirección de la reserva creó el Consejo Asesor de la Reserva integrado por 22 de los 28 ejidos, las tres comunidades indígenas, tres organizaciones sociales indígenas, ocho municipios, dos universidades, dos organizaciones no gubernamentales, un representante de cada gobierno estatal y un representante del gobierno federal. El Consejo en su fase inicial se abocó a discutir, consensar y aprobar el programa de manejo (INE 1995,

> SEMARNAP 2000) y después a atender agendas estratégicas como manejo y conservación de bosques y agua, ecoturismo, mejoramiento de sistemas productivos y equidad de género, entre otras acciones (Carabias, 2006).

Estos son algunos casos notables de inversión en el municipio de Cuautitlán, consideramos que la lógica de los programas privilegia las estrategias y programas institucionales, en muchas ocasiones lo urgente se impone a lo importante, y las opiniones y deseos de la gente están en segundo plano. El tipo de participación social que impulsaron las diversas instancias gubernamentales no generó autosuficiencia organizativa de los indígenas y productores rurales del municipio. Algunas personas analizan que esto significo "un empoderamiento de los representantes comunitarios" Graff & Justo (2001). Dado que al retirarse la institución convocante la organización y la participación se desvanecían.

En un documento colectivo elaborado por la Unión de Pueblos de la Sierra de Manantlán, que lleva por título *La Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, su origen y condiciones para su coadministración entre instancias de gobierno y los dueños de los terrenos que la conforman* (7-03-2006) se plantea que:

> Los derechos de las comunidades en el manejo de la Reserva son limitados y de los que se les reconocen, son imprecisos, convocándoseles solo como parte de los Consejos Asesores, que son espacios de consulta sobre el manejo de la Reserva y como medio para avalar las propuestas de inversión que presenta la dirección del área natural.
>
> Sin embargo, no existe información clara y suficiente sobre el manejo de los recursos con que opera la Reserva, ni de sus resultados.
>
> Tampoco existe un programa de trabajo de mediano plazo planificado y acordado con las comunidades y evaluado en forma independiente por ellas, de manera que garantice el adecuado funcionamiento de la administración del área y la aplicación de recursos, para el logro de mejores condiciones de manejo de recursos naturales y de desarrollo socioeconómico.
>
> No se garantizan los derechos de uso de recursos naturales para autoconsumo mediante planes de manejo acordados con las comunidades y autorizados por la SEMARNAT. La mayoría de los habitantes de la Reserva están expuestos a sanciones continuas de las autoridades por hacer uso no regularizado de sus recursos naturales.

Esta larga cita del documento referido, confirma nuestro planteamiento en cuanto a la deficiente participación de los indígenas en la definición de las líneas de desarrollo y los programas implementados.

El conjunto de estrategias participativas, que son un nuevo componente de las políticas sociales no ha llevado al fortalecimiento del tejido social comunitario, pues en la práctica cotidiana son acciones encaminadas al cumplimiento de objetivos institucionales y no al desarrollo de un modelo de Desarrollo Local Endógeno. En muchos casos conllevan una encubierta manipulación para el logro de objetivos puntuales de alguno de los programas de la dependencia, en otros es clientelismo y o celos profesionales, en algunos ocasiones son un remedo de participación y o simulación. Los responsables operativos de estos procesos son los técnicos profesionales de las dependencias federales y estatales contratados como residentes para la región, y no cuentan con la formación adecuada para conducir los procesos participativos con una perspectiva estratégica.

Los autores de este trabajo[14], primero como investigadores, luego como funcionarios y en la actualidad reincorporados a las tareas de investigación, hemos recibido reiteradamente la queja de que a las comunidades no se les toma en cuenta, que no son adecuadamente informados, que los programas gubernamentales llegan fraccionados y con normativas encontradas y poco claras en la distribución de los recursos financiero, que los programas son implementados con poca trasparencia y con débiles contralorías sociales, y que existe corrupción en los diferentes ordenes de gobierno.

El problema no es de fácil solución, menos aun si no se trabaja con las causas estructurales relacionadas con la pobreza, la exclusión y la falta de oportunidades de empleo y educativas; es decir si no se crea un clima en el que se fomente la participación sin fines políticos y clientelares y se impulse el desarrollo de capacidades y el incremento del capital social de las comunidades indígenas y mestizas del municipio.

Habría que añadir a nuestra reflexión que no todo es atribuible a las políticas públicas y al comportamiento gubernamental, influyen los conflictos políticos caciquiles que vive la región, las confrontaciones de los diferentes partidos por las diputaciones y la presidencia municipal; conflictos que ejemplifican la debilidad de nuestra democracia,

[14] Los autores tienen más de 20 años de trabajo en la región. Fabián González fue delegado de la SEMARNAP entre 1995 y el 2000; Rosa Rojas fue delegada del INI ahora CDI de 1995 al 2004; a la fecha continúan con trabajos de investigación en la zona por parte de INDESO y la UDG.

además de la falta de oportunidades de empleo en la región que incrementa la migración, todo confluye en un tejido social débil que impide la formulación de objetivos de desarrollo comunes. Un elemento más es la debilidad de las estructuras de gobierno comunitarias y municipales (algunos autores la denominan desestructuración interna de los poderes locales) generada por la falta de capacidades y el corporativismo de 70 años de partido único, que se extiende hasta el presente aún con la alternancia y que se traduce en una limitada influencia y representatividad al interior de la comunidades y del municipio y en consecuencia el poco impacto de su opinión fuera de estos ámbitos.

Por lo anterior, es importante incorporar criterios y formulas de trabajo a largo plazo en base al manejo del territorio, iniciando con el desarrollo de capacidades y estableciendo una amplia red de comunicación con los actores dentro y fuera de su territorio.

Promoción para el DLE

En la perspectiva territorial que estamos manejando, el territorio de las comunidades indígenas nahuas de la Sierra de Manantlán, está más allá de los límites del geográficos del municipio de Cuautitlán, como hipótesis de trabajo podemos señalar que comprende desde las comunidades indígenas nahuas de Suchitán y Cofradía de Suchitlán del municipio de Cómala, en el estado de Colima; las de Telcruz, Chancol, Ayotitlán. San Miguel y Cuzalapa del municipio de Cuautitlán y la de Jocotlán de Villa de Purificación, del estado de Jalisco. Su eje es de la herencia cultural indígena nahua.

Si tomamos en cuenta las políticas de desarrollo social implementadas a partir de los años 90 observamos que se han desarrollado diversos proyectos en las localidades mencionadas en este trabajo entre los que destacan: cultivo y aprovechamiento de la zarzamora, renovación y mantenimiento de los cafetales, proyectos de producción orgánica de café, zarzamora y miel, producción de infusiones frutales, jabones orgánicos, establecimiento de panaderías, tortillerías; talleres de costura, huaraches y artesanía, tlapalerías, centros de acopio y distribución de materiales para la construcción, se han proporcionado apoyos para la construcción de viviendas, por señalar algunos.

En el ámbito de la infraestructura social se introdujo la luz eléctrica, se construyeron clínicas de atención a la salud, escuelas primarias y secundarias, ser construyeron puentes y caminos.

Los informes[15] de la RBSM señalan que en el ámbito de la conservación se han desarrollado…

> … estudios técnicos específicos para el manejo y conservación de sus recursos naturales. Ejemplos de esto son la evaluación del problema de abastecimiento de agua, evaluación de la contaminación y sobrepesca en ríos, elaboración de perfiles ambientales municipales, inventario forestal para aprovechamiento a pequeña escala, elaboración de estudios de impacto ambiental, e inventario de productos silvestres como la zarzamora y el otate, utilizados para autoconsumo y venta. Aparte de ofrecer asesoría en el uso de fertilizantes, el cultivo de hortalizas y otras especies para autoconsumo, se promueven cuatro técnicas agrícolas: la construcción de barreras de piedra y terrazas, la labranza mínima, la eliminación de la quema de residuos del cultivo y el uso de abonos orgánicos, principalmente leguminosas (Graff, Jardel y Santana, 2005).

En la parte cultural se han apoyado proyectos de rescate de sus tradiciones, música, danzas, mayordomías y la construcción de un museo comunitario, que posteriormente lo convirtieron en biblioteca.

En el ámbito de desarrollo de capacidades se han impartido cursos sobre derechos, humanos, derechos de los pueblos indígenas, organización y liderazgo, nutrición, formulación y administración de proyectos, entre otros.

No obstante, las mediciones sobre el índice de marginalidad realizadas por CONAPO en el 2005, califican a Cuautitlán como un municipio de alta marginalidad, con un índice de 0. 80318 ocupando el lugar 5 con respecto al estado y el 524 a nivel nacional, solo la cabecera municipal tiene un índice de marginalidad medio lo que se explica por las mejoras concentradas en ella, en cambio las comunidades del indígenas del municipio

[15] La RBSM ha trabajado principalmente en tres comunidades agrarias: los ejidos de Zenzontla y El Terrero, y la Comunidad Indígena de Cuzalapa, donde se establecieron centros de trabajo comunitarios con presencia permanente del Instituto, y se han realizado actividades en otras ocho comunidades: Platanarillo, Ahuacapán, Ayotitlán, Barranca de la Naranjera, El Camichín, Toxín, La Laguna, y El Aguacate.De las mencionadas solo Cuzalapa y Ayotitlán son del municipio de Cuautitlán.

como son Telcruz, Ayotitlán, Cuzalapa y Chacala son de un índice de marginalidad alto (CONAPO, 2005b).

Todo ello, pone de manifiesto que la presencia de las dependencias gubernamentales ha sido importante en estas dos últimas décadas, entonces ¿cómo nos explicamos que el municipio y sus localidades indígenas, sigan siendo de alta marginación y rezago social, y Cuautitlán siga siendo uno de los municipios más rezagados del estado?

Tal situación solo se explica por dos razones, el rezago acumulado que sufrió la regió, hasta antes de los noventa, aunado al saqueo de sus recursos naturales por caciques y madereros depredadores y voraces; desde los años veinte a los ochentas; no solo debilito su economía sino que no dejó desarrollar las capacidades de sus pobladores.

La otra explicación la encontramos en la dispersión y atomización de los programas gubernamentales, la inversión pública de fomento a las actividades de los productores indígenas es desarticulada y no genera sinergias de colaboración en la región, sus acciones son de corto plazo y no corresponden a un proyecto de desarrollo regional de largo aliento. La complejidad de las relaciones entre los órdenes de gobierno, la normatividad de los programas, los diferentes tiempos en la liberación de los recursos, son parte de los obstáculos y limitaciones institucionales.

Propuesta a manera de conclusión

Por ello, y a pesar de las dificultades analizadas es necesario promover diferentes paradigmas en la forma de concebir el desarrollo, basado en una participación enterada y responsable. Para las localidades indígenas de Cuautitlán, proponemos la visión de un territorio integrado por los corredores de Suchitlán-Cofradia de Zuchitlán, y zona mágica- del estado de Colima, Jalisco: Telcruz, Ayotitlán, San Miguel, Chacala y Cuzalapa de Cuautitlán, y Jocotlán del municipio de Villa Purificación, también del estado de Jalisco. Los habitantes de estas localidades son indígenas nahuas bajo del principio de autoadscripción y comparten valores culturales afines, que generan valores de adición importantes en relación al conocimiento de la biodiversidad, las aportaciones culturales de la identidad indígena, la calidad del paisaje tradicional, el manejo de actividades ecoturismo el manejo de productos orgánicos.

Consideramos necesario impulsar un *Proceso para el Fortalecimiento y Desarrollo Local Sustentable del Territorio Nahua de la RBSM*, cuyos objetivos sean[16]:

- Promover el desarrollo local endógeno del Territorio Nahua de la Sierra de Manantlán, a partir del aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales, en base a la participación de los actores sociales, generando una sinergia de colaboración y trabajo en red entre las comunidades que lo integral.
- Contribuir al desarrollo del capital social de las comunidades nahuas que habitan en la zona de amortiguamiento de la RBSM.
- Promover una mejor calidad de Vida de las comunidades Nahuas de la SM
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos de conservación del Área Natural Protegida.

El planteamiento del Desarrollo Local Endógeno, no es nuevo ni es la panacea, pero proporciona elementos que pueden ser aprovechados para activar la imaginación social de los actores del territorio de la *civitas*. No hay recetas en la construcción de un territorio, ni una fórmula mágica para la implementación de un desarrollo local sustentable, pero si es posible generar las condiciones sociales y democráticas, para que los actores sociales del Territorio Nahua de la Sierra de Manantlán, vivan una nueva ciudadanía, sueñen su futuro y se den a la tarea de construirlo.

[16] Anexamos propuesta de un modelo de planificación estratégica del Territorio Nahua de la Sierra de Manantlán con base a los principios del Desarrollo Endógeno Local.

Bibliografía

Boiser, S. 2005. "¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?" *Revista de la CEPAL*, núm. 86, agosto (45-62).

Brundtand. 1987. *Nuestro futuro Común.* Organización de las Naciones Unidas, ONU, Nueva York.

Carabias, J. 2006. "Conservación de los ecosistemas y el desarrollo rural sustentable en América Latina. condiciones, limitantes y retos" en Instituto Nacional de Ecología, INE, *Experiencias de dasarrollo sustentable en América Latina.* México.

Consejo Nacional de Población, CONAPO. 2005a. *Jalisco: Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación por localidad.* México.

----------. 2005b. *Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto nacional por municipio.* México.

González, F. 1999. *Programa Estatal de Recursos Naturales de Jalisco.* Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT-Jalisco. Guadalajara, Jalisco, México.

González, F. & R. Rojas. 2006. *Rescate Cultural De Las Plantas Alimenticias de ayotitlan, municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco.* INDESO, Guadalajara, Jalisco.

Graff, Santana, Jardel, Benz. "La reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán: un balance de ocho años de gestión". Disponible en: <http://www.condesan.org/e-foros/biosf/biosf3_3.htm>

Graff, Sergio & Justo Rogelia. 2001. "Proceso de gobierno, empoderamiento y manejo de aéreas naturales protegidas, el caso de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán". Disponible en: <http://www.bancomundial.org/foros/mexico/web/mexico.htm>

Instituto Nacional de Ecología, INE. 2000. *Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.* México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. 2000. *XI Censo General de Población.* México.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. 1990. *Informe sobre Desarrollo Humano.* Mundi-Prensa, Nueva York, EUA.

Rojas, R. 1996. *Ayotitlán y sus Recursos.¿Desarrollo sustentable?,* UDG-INI, Guadalajara, Jalisco, México.

Rojas, R. 1990. "El uso de los recursos naturales renovables en Ayotitlán, Jalisco" en E. Leff, J. Carabias, & A. Batis, *Recursos Naturales,técnica y cultura.Estudios y experienciaspara un desarrollo alternativo,* UNAM , México (110-130).

Vázquez Barquero, A. 2000. "Desarrollo endógeno y globalización" en *EURE Revista Latinoaméricana de estudios Urbanos y Reginales (*47-65).

Woo Morales, O. 2001. *Las mujeres también nos vamos al Norte,* UDG, México.

Documento

La Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, su origen y condiciones para su coadministración entre instancias de gobierno y los dueños de los terrenos que la conforman. Documento de trabajo, de la Unión de Pueblos de la Sierra de Manantlán (Versión mimeo del 7-03-2006).

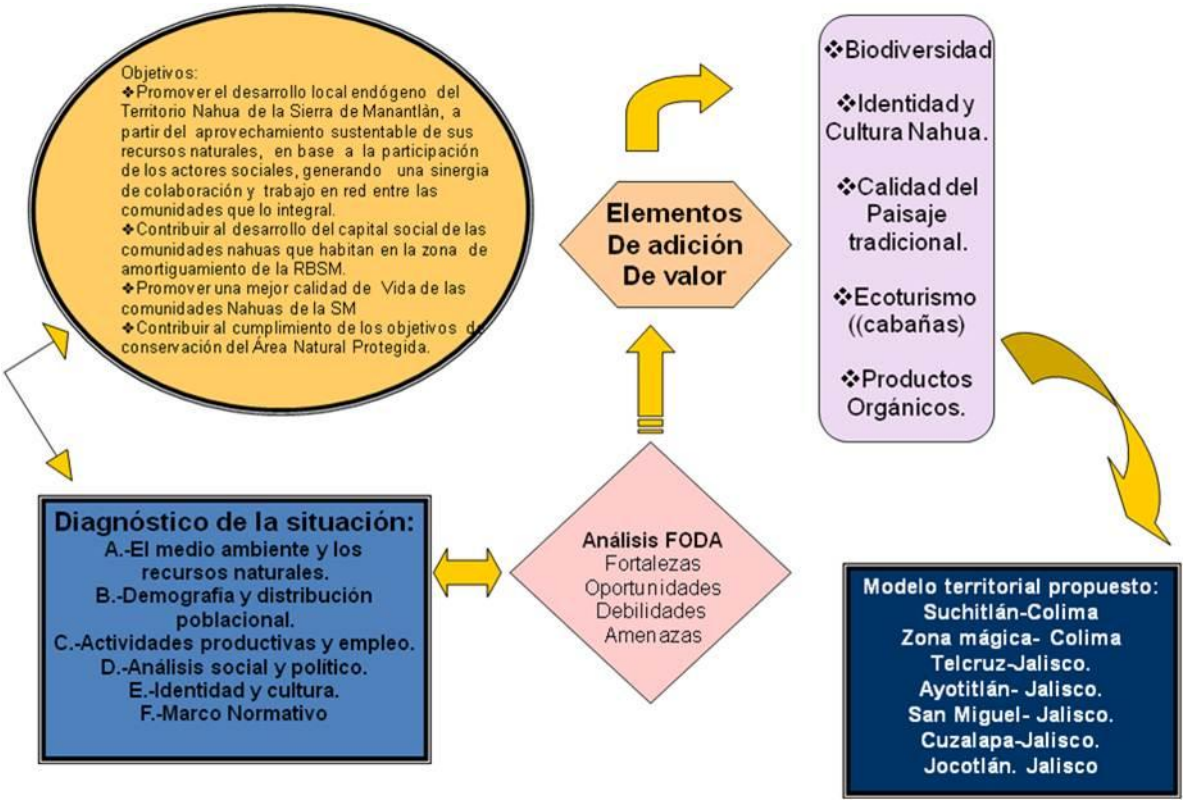
Anexo

Gráfico 1 El territorio de *civitas*



El territorio de la civitas es el comprendido dentro del triángulo cuyos vértices forman el nodo de la producción, el de la socialización, y el del conocimiento. Cada uno agrupa a los actores del territorio local.

Gráfico 2. Proceso para el Fortalecimiento y Desarrollo Local Sustentable del Territorio Nahua de la RBSM



CULTURAS POPULARES Y DESARROLLO LOCAL EN LA PARROQUIA EL PICHÓN, NAYARIT

Mariana Alejandra García Rivas[1]

Jesús Antonio Madera Pacheco[2]

A alguien escuche decir: "la perfección es la muerte y la imperfección la vida… la perfección impide las formas de relacionarse horizontalmente, la imperfección nos da la vida…" al movimiento; es lo que nos lleva a reunirnos "y es que del amor como de la vida, siempre se espera más y nunca se está satisfecho", como lo dice la propia Lucía Etxebarria. ¿La imperfección da vida al movimiento o sentido a la vida de quienes lo construyen y destruyen? El movimiento, el sentido a la vida, al igual que la vida misma tienen una fecha de caducidad. El desaparecer o el no existir no es la muerte.
Alicia le pregunta a Absolut:
-¿estás muriendo?
Absolut le responde, mientras sigue tejiendo con calma su capullo:
-No, sólo me transformaré.

Jaco Pastorius-Maralé.

Introducción

Al noroeste de la ciudad de Tepic, en el estado de Nayarit, con una población de 5,153 habitantes,[3] se localiza la parroquia de El Pichón[4], una zona conformada por 22 localidades: Lo de Lamedo, La Fortuna, Benito Juárez ("las chivas"), El Pichón, Barranca Blanca, La Resolana, El Limón, El Trapichillo, Las Paredes, El Pajuelazo, El Espino, Jumatán, El

[1] Colaboradora de investigación del cuerpo académico Actores Sociales y Desarrollo Comunitario. Área de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Nayarit.
marale_garcia@hotmail.com
[2] Área de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Nayarit.
jmadera@nayar.uan.mx

[3] Según información del II Conteo de Población y Vivienda, realizado en 2005 por el INEGI.

[4] La Parroquia, para la Iglesia representa una comunidad de católicos situada en un determinado territorio, que generalmente está compuesto por localidades o poblados como en este caso es la parroquia El Pichón, con un párroco al frente de la misma. La parroquia El Pichón forma parte de un Decanato llamado "San Juan", éste se entiende como un conjunto de parroquias vecinas (con cierta homogeneidad social). A su vez, dicho decanato, junto con otros tres más, forman lo que la Iglesia llama la Zona Tepic, ya que hay que mencionar que la Diócesis de Tepic cuenta con cinco zonas o regiones (Costa de oro, Tepic, Sur, Costa Alegre y Jalisco), que la forman tanto el estado de Jalisco (desde Guachinango hasta Puerto Vallarta) como parte del estado de Nayarit (sin incluir la Sierra del Nayar, la Yesca, ni Amatlán de Cañas). Como podemos notar, la Diócesis ocupa un territorio que no necesariamente coincide con las jurisdicciones político-administrativas de una entidad federativa u otras Instituciones, dicha diócesis, se podría entender como una región de zonas a un nivel nacional, por así decirlo.Todas estas regiones y/o subregiones son creadas por la Iglesia católica con fines y objetivos propios de su administración.

Limón, Crucero de San Blas, Buenos Aires, Mirador del Águila, Los Otates, La Herradura, El Trapiche, La Cumbre, Cerro de los Tigres y el Rincón.

A partir de 2003, se ha venido configurando un movimiento social (en algunas localidades que conforman la parroquia de El Pichón) enmarcado en la expropiación de terrenos que tuvo lugar hace poco más de 20 años para la construcción de una carretera que, en principio, se pensaba como un camino saca-cosechas que comunicaría de manera directa a sus comunidades con la cabecera municipal, pero que finalmente terminó convirtiéndose en la carretera de cuota Tepic-crucero de San Blas.

El viraje en la decisión anterior trajo como consecuencia una serie de problemáticas, entre ellas tres principales: *i*) partió los pueblos dejándolos con mayores problemas de comunicación, *ii*) un incremento en la inseguridad carretera (accidentes), y *iii*) un costo adicional para los ejidatarios y comuneros, que ahora deben pagar la correspondiente cuota para poder trasladarse a sus parcelas y desde éstas a la ciudad de Tepic.

Ante el incumplimiento de los acuerdos originales y las problemáticas señaladas, entre varias otras, que afectan de manera más fuerte a un grupo de ocho localidades[5], se ha configurando un movimiento social autonombrado como "La Asamblea Permanente de los Pueblos Afectados con la Privatización de la Autopista Tepic-Crucero de San Blas"[6], organizado en torno a la Parroquia de El Pichón y para dar una lucha de resistencia civil a las políticas que pretenden obviar responsabilidades ante la serie de acuerdos no cumplidos y los accidentes no visualizados (tanto por los medios locales de comunicación como por las autoridades gubernamentales).

La Asamblea, como movimiento social, es producto de la diversidad donde convergen comisariados ejidales, ejidatarios y avecindados de las diferentes localidades, en sus diferentes roles sociales de amas de casa, jóvenes, campesinos, taxistas, niños, ancianos, comerciantes, comisariados ejidales, el párroco, etc. Tal como se ve a las culturas populares, "basadas en las relaciones interpersonales, colectivas y con el medio.

[5] Lo de Lamedo, El Pichón, La Fortuna, La Barranca Blanca, Benito Juárez (Las Chivas), La Resolana, El Limón y El Pajuelazo.

[6] De aquí en adelante, para acortar el nombre y sólo con fines explicativos de éste escrito, cuando se nombre Asamblea, nos estamos refiriendo al movimiento autodenominado como "La Asamblea Permanente de los Pueblos Afectados con la Privatización de la Autopista Tepic-Crucero de San Blas".

Generándose en espacios y tiempos concretos, generalmente a escala local y vecinal" (UNILCO-Sevilla, 2009: 51).

Junto con la Asamblea, re-emergen también las culturas populares como una especie de "paraguas que resiste con coherencia a la globalización" (UNILCO-Sevilla, 2009: 49). Ante la insustentabilidad y desigualdades generadas por el actual modelo de "desarrollo", surgen, cada vez más, experiencias donde la identidad con lo local, con la tierra y la naturaleza en general, forman el arma principal de resistencia de las comunidades campesinas e indígenas en la búsqueda por ser los gestores de su propio desarrollo. Existen muchas limitaciones para desempeñar ese papel, pero ya algunos actores sociales van empujando en esa dirección. Así, la Asamblea se convierte en uno de los símbolos de la "resistencia a la opresión… protagonizada por gente anónima" (Boaventura de Sousa Santos; citado en UNILCO-Sevilla, 2009: 49) que siente, piensa, vive, hace, etc., que sólo tratan de dignificar su vida, la de sus vecinos, sus hijos, de la comunidad… Desde la ilusión esperanzadora de lo cotidiano… mediante la autogestión de la vida cotidiana.

Sin embargo, habría de repensar, "impensar" diría Wallerstein (1998), el papel que deben jugar las autoridades locales en este nuevo proceso de desarrollo, puesto que deberá existir disposición para asumir el "riesgo" que representa el que los individuos puedan y tengan la oportunidad y el derecho a organizarse de manera independiente, para ser sujetos de su propio desarrollo, garantizándoles el libre desempeño y crecimiento de sus organizaciones, proyectos, ideas y formas de trabajo. No hay que olvidar la enseñanza de casos como los estudiados por López Ramírez (1996) y Huizer (1998 y 2000), que nos muestran como éste proceso (el desarrollo) es también, para bien o para mal, un asunto de tipo político (Madera, 2006). Ese es el objetivo y reto primordial de este documento, la presentación y análisis de la experiencia de gestión del desarrollo que se está construyendo a partir de este movimiento social en el estado de Nayarit.

El desarrollo y lo local

En la primera mitad del siglo pasado empezó a emerger la noción de desarrollo entre los organismos internacionales y en los países céntricos, como un concepto que señalaba evolución y crecimiento. En un primer momento, esta noción de desarrollo relacionaba conceptos como evolución, modernización, crecimiento, etc.; era medido por indicadores

macroeconómicos, entre ellos el Producto Interno Bruto (PIB). Dicha medición no podía señalar y demostrar en realidad el nivel de desarrollo o subdesarrollo de una economía, ya que como bien sabemos, ello sólo mide un aspecto: lo económico; dejando atrás a las personas que viven y construyen esas economías. El "desarrollo" se convierte en un concepto limitado al tomar en cuenta sólo el aspecto económico (García, 2010b: 28).

La propuesta de "desarrollo" como crecimiento económico se vincula de manera directa con el discurso de la modernidad[7] que venía elaborándose en las ciencias sociales, donde el positivismo, con diversos matices, continuaba impulsando una visión unilineal y homogeneizadora de las formas de organización social cada vez más ajustadas y dirigidas a la lógica racionalizadora eurocéntrica (Rosales, 2007: 06). Se pretendía que todos los países se alinearan a las ideas de este capitalismo moderno (García, 2010b: 29)

Ante esta "idea" del "desarrollo", sobre todo de la noción de desarrollo "construida" por organismos internacionales asociada más a un concepto que señalaba evolución y crecimiento, así como ante las incertidumbres de la sociedad bajo las tendencias del neoliberalismo y la globalización, durante las últimas décadas comienza a cobrar cada vez mayor fuerza el papel de *lo local*, pero sobre todo, de los actores locales reclamando ser coparticipes en la gestión de su propio desarrollo.

La deconstrucción del concepto de desarrollo tiene diversos caminos. A inicios de la década de los setenta el economista, como lo cita Boisier, Dudley Seers (1970) inició el cuestionamiento sobre el concepto de desarrollo al reconocer que el "desarrollo es un concepto normativo, lleno de juicios de valor" (Boisier, 2001: 02). Otros investigadores realizaron un trabajo de reconstrucción de las palabras claves del discurso desarrollista, tales como mercado, planeación, población, medio ambiente, producción, igualdad, participación, necesidad y pobreza (Escobar, 1999; citado en Rosales, 2007: 09).

La incorporación de elementos cualitativos en la definición del desarrollo se observó con mayor claridad a mediados de los ochenta, cuando Manfred Max Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn plantearon la concepción del Desarrollo a Escala Humana (García, 2010b: 33). En la década de los noventa, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y el establecimiento de la Agenda para el Desarrollo (por

[7] Charles Davis define a la modernidad como un proceso que representa un cambio fundamental en la cultura humana. La modernidad enfatiza el progreso, la eficiencia y crecimiento, especialmente el crecimiento económico y científico (citado en Valenzuela, 2002: 17).

parte de la ONU), en 1995, construyen el Índice de Desarrollo Humano (IDH)[8] influenciado por las ideas de los economistas Amartya Sen (1990), Mahbub ul Haq y Richard Jolly, entre otros, así, se introduce una nueva concepción y método de medición del desarrollo por medio de la noción de Desarrollo Humano (Boisier, 2001; Nussbaum, 2002; Rosales, 2007: 09). Como lo señala Rosales, en la misma línea de Sen (1990), se encontraron nuevas aportaciones a través del trabajo de Martha Nussbaum (1993) a partir de la capacidad humana, basado en una perspectiva aristotélica, que consiste en aquello que la gente es realmente capaz de hacer y de ser, de acuerdo a una idea intuitiva de la vida que corresponda a la dignidad del ser humano (Rosales, 2007).

Todas las anteriores propuestas y las que han venido naciendo, indudablemente han aportado granos de arena, contribuyendo a que la gestión social sea impulsada y tomada en cuenta como promotora del desarrollo. Estas aportaciones para una nueva concepción del desarrollo, donde se incorporaba a la gente como protagonista, fueron dando pie a tomar en cuenta y a respetar elementos subjetivos, oponiéndose de alguna manera a los estudios cuantitativos impulsados inicialmente.

Las constantes crisis económicas de las últimas décadas del siglo pasado y el recrudecimiento de los problemas sociales han puesto en tela de juicio la concepción de desarrollo generada desde principios del siglo XX. Se trataba fundamentalmente de la emergencia de un nuevo paradigma, diferente y contestatario, sin pretender el orden universal en la organización de los países y de las naciones a su interior. Una concepción del desarrollo "desde abajo"[9] en plena contraposición a los postulados de las tendencias de principios del S. XX (Vargas, 2006: 120: citado en García, 2010b: 36).

Al imaginar otras formas de desarrollo se elaboraron varias propuestas que hablaron de "Desarrollo Autocentrado"[10], "Desarrollo a Escala Humana" de Manfred Max

[8] El IDH mide el logro medio de un país en cuanto a tres dimensiones básicas del desarrollo humano; una vida larga y saludable, los conocimientos y un nivel "decente" de vida. Por tratarse de un índice compuesto, el IDH contiene tres variables: la esperanza de vida al nacer, el logro educacional (alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada (nivel bachillerato)) y el PIB real per cápita (PPA en dólares). El ingreso se considera en el IDH en representación de un nivel "decente" de vida y en reemplazo de todas las opciones humanas que no se reflejan en las otras dos dimensiones (Boisier, 2001; Vargas, 2006: 122).

[9] Donde precisamente las particularidades de lo local se convierten en su principal instrumento para desarrollarse y lograr una inserción plena en contextos más amplios (Vargas, 2006: 120).

[10] Surgió a finales de los 70 del siglo pasado, cimentado en definir la adecuación de las estrategias generales a las especificidades de una localidad concreta, independientemente de las características principales del modelo dominante (Vargas, 2006: 123).

Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1980), y la versión del mismo de Martha Nussbaum y Sen (1996), "Desarrollo de Base[11], ecodesarrollo, desarrollo sustentable/sostenible[12]", etc. (Rosales y Tolentino, 2007: 200). Posteriormente, estas propuestas se fueron convirtiendo en términos que hoy día es común encontrar con la denominación de desarrollo endógeno[13], desarrollo económico local[14], desarrollo de abajo a arriba, e incluso como desarrollo territorial[15] (Lozano, 2007: 102). El común denominador de estas propuestas es que evocan al desarrollo incluyendo al ser humano en todas sus dimensiones, vistas desde diferentes posturas disciplinarias. A finales de los años setenta y principios de los ochenta, comienzan a surgir estas propuestas de desarrollo (García, 2010b: 37).

La revisión teórica del concepto de desarrollo local tiene su origen a finales de los años setenta del siglo XX, y en ellos ubicamos a aquellas teorías sobre el desarrollo que tienen una visión alternativa; el ecodesarrollo, el desarrollo integrado, el desarrollo a escala humana, entre otros, cuya orientación hace frente a los desequilibrios territoriales y a los problemas específicos derivados del escaso desarrollo (Troitiño, 1998) que se iban presentando en las regiones o por las periferias que se habían visto afectadas por las desigualdades económicas entre regiones (García, 2010b: 38).

Como marco de análisis y como estrategia de intervención, el desarrollo local[16] es de origen relativamente reciente, sobre todo en México. Así, de acuerdo con Polése (1998),

[11] La capacidad de los grupos y organizaciones de las poblaciones pobres para auto convocarse, definir colectivamente sus necesidades, identificar las alternativas de acción más viables para la superación de sus problemas, formular y ejecutar programas y proyectos, evaluar sus logros y dificultades (Anónimo, 2002).

[12] Hace referencia a la necesidad de garantizar que las actividades económicas se realicen de forma tal que se garantice el hecho de que en el futuro se cuente con las condiciones necesarias para que éstas sigan realizándose. Sus objetivos incluyen la maximización del bienestar humano y asegurar una base social, económica y ambiental para los próximas generaciones (OECD, 2002: 29; citado en Vargas, 2006: 125).

[13] Reconocido por la UNESCO y otras organizaciones internacionales, se establecía fundamentalmente el aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, locacionales, culturales de una comunidad determinada, para mejorar sustancialmente el nivel de vida de la población local y generar condiciones favorables para la inserción de dicho ámbito de un contexto más amplio, el cual podría constituirse desde el municipio y hasta el entorno global (Vargas, 2006: 124). "El desarrollo endógeno se produce como resultado de un fuerte proceso de articulación de actores locales y de variadas formas de un proyecto político colectivo de desarrollo del territorio en cuestión" (Boisier, 2001: 65).

[14] Parte de la organización de los actores de una sociedad local, determinada por la identidad socio-territorial de los mismos y que busca el aprovechamiento de los recursos disponibles para mejorar la calidad de vida de sus habitantes (Arocena, 1995: 35; citado en Vargas, 2006: 125).

[15] Caracterizado por la amplitud del territorio sobre el que se pretendía aplicar los postulados del desarrollo endógeno (Vargas, 2006: 124).

[16] Se utilizan también otros términos para designar este modelo "alternativo" de desarrollo, como por ejemplo "desarrollo endógeno" y "desarrollo por la base", otros hablan de "desarrollo comunitario". Sin embargo,

la idea nace en reacción a los modelos de análisis tradicionales y a las políticas centralizadas. De esta manera, se busca fortalecer el diseño de nuevas políticas que a partir del reconocimiento de recursos y necesidades locales, puedan combinarse con las estrategias de política regional y nacional, que conlleven hacia una reducción de la dependencia de la región a los agentes económicos del exterior. Vachon (2001) argumenta que el desarrollo local es un planteamiento complementario, una respuesta de solidaridad que surge en colectividades y regiones fragilizadas y marginadas, que rechazan la exclusión (citado en Lozano, 2007: 100).

Los fundamentos teóricos del desarrollo local se han profundizado principalmente en el campo disciplinario de la economía regional (Sforzi, 2007: 32) y desde la antropología social, la agroecología, el desarrollo comunitario, etc., donde se han discutido y analizado un sin fin de concepciones acerca de lo que implica el desarrollo local.

Diversos autores definen al desarrollo local como un proceso, una dinámica, o política que se centra en territorios específicos, en la valorización de los recursos locales y en los esfuerzos por parte de la sociedad local, con el objeto de mejorar su calidad de vida y el bienestar de la comunidad (Lozano, 2007: 100); implicando un proceso de cambios inducidos por un conjunto de procedimientos y acciones de orden social y político (Ponce, 2007: 127).

En "lo local" es el lugar donde se da la vida. Es un lugar de vida. Es una porción de territorio definida y circunscrita, independientemente de la población o el tamaño que contenga. Lo local caracteriza unidades territoriales con escalas diferentes, donde se encuentran las actividades económicas con las que sus habitantes se ganan la vida y donde se establecen la mayoría de las relaciones sociales cotidianas (Sforzi, 2007: 35). Es una dimensión específica de lo social. Lo local es la dimensión espacial, es el reconocimiento de la sociedad local formada por los diversos grupos socieconómicos (Rosales y Tolentino, 2007: 202); relacionada con un nivel cultural de pertenencia expresado en términos de la existencia de una identidad colectiva [o varias identidades colectivas] o de un sentimiento de pertenencia a un lugar o sitio específico, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados (Ponce, 2007: 131).

---

todos estos términos parten de una misma idea: el deseo de que el desarrollo parta de las iniciativas y los conocimientos de los habitantes de la región.

Boisier (2001) puntualiza respecto a lo local, diciendo: “se espera razonablemente, que un territorio local sea un territorio ‘proxemico’ en el cual las relaciones interpersonales, los contactos ‘cara a cara’ y las tradiciones familiares y sociales sean de mayor importancia que las relaciones impersonales mediatizadas por instituciones, y que las tradiciones sean cuando menos tan importantes como el marco legal” (Boisier, 2001: 12).

La escala local constituye un espacio fundamental para la construcción del desarrollo. Es en ésta escala donde preocupan los asuntos agrícolas, sociales, ambientales, financieros o económicos, con los cuales se trata de conservar las identidades y los lenguajes locales (Blauert y Zadek, 1999: x; citado en Ramírez, 2007: 54). En éste mismo nivel, los actores sociales y los problemas socioterritoriales pueden ser plenamente identificados (Lozano, 2007: 104), permitiendo generar estrategias para orientar un nuevo paradigma.

Sin embargo, es necesario reconocer que las dificultades que se presentan en esta escala superan la capacidad de gestión de los gobiernos y requieren una mayor concertación entre los actores sociales para construir un proyecto de sociedad y desarrollo. Por ello la importancia de pensar y trabajar en términos de las fuerzas sociales donde se “destacan los valores territoriales de identidad, diversidad y flexibilidad que existieron en el pasado en las formas de producción no basadas tan sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un territorio determinado” (Alburquerque, 2004: 158; citado en Castagna, Raposo y Woelflin, 2007: 378).

Así entendido, el desarrollo local se interesa [debería interesarse, como premisa básica] en las nuevas formas de conformación de la acción social, donde los actores se encuentran en continúa construcción de su entorno inmediato (Rosales y Tolentino, 2007: 202); ya que éstos por estar “cara a cara” hacia la problemática que se padece en el área de su territorio, son los más indicados y preparados para generar los cambios necesarios y así continuar anclados en su territorio.

Un rasgo común a todos los esfuerzos para encontrar alternativas socioculturales para el desarrollo, como sea que se les denomine, consiste en la afirmación de que todos los sectores involucrados en el proceso deben participar activamente en él. Además, participación consciente y esperanzadoramente motivada… No basta con la participación pasiva del informante que simplemente responde cuestionarios de entrevista; tampoco con

la pura participación asalariada de los individuos que aportan su mano de obra para la ejecución de los proyectos. Se pretende lograr una participación creativa, que ponga en juego todas las capacidades individuales y sociales, tanto en la concepción como en la ejecución de las actividades encaminadas al desarrollo. No se trata de que la gente aprenda por imitación, sino de que desarrolle, saque de sí y acreciente el enorme caudal de sus potencialidades creativas... (Bonfil, 1982). Es la permanente construcción de un proceso endógeno.

Las culturas populares como gestoras del desarrollo local

> *Un entrevistador se acerca a Jaco y le pregunta:*
> *-Jaco, ¿tú que le aconsejarías a la gente que se quiere acercar a la música?*
> *Jaco responde:*
> *-que mantengan los oídos y la mente bien abiertos, que no se hagan un prejuicio que les impida vivir la experiencia de sentir los diversos mundos musicales.*
>
> *Jaco Pastorius-Maralé*

El desarrollo local, como ya se ha mencionado, se basa en las capacidades de cooperación y de estrategia de los sujetos locales para administrar los vínculos provenientes de la globalización y para aprovechar las oportunidades (Trigilia, 2005: 8; citado en Sforzi, 2007: 40). Pero ¿qué es lo que les permite vincularse a estos actores locales para trabajar en conjunto? ¿Será co-existir/compartir el espacio, las tradiciones, el territorio ese lugar donde se realizan e interactúan las relaciones sociales; donde ellos comercian, conviven, viven, piensan, sienten, hacen su historia, organizan, etc.?

Tejera (1991), define a la cultura como un "sistema significante que, a partir de representaciones y prácticas dentro de un contexto que les imprime sentido, permite la producción, reproducción y transformación de un orden social y material, a la vez que es parte inherente al mismo (Tejera, 1991: 164).

Para conservar y transmitir esta herencia cultural, que es la expresión de una identidad construida socialmente, la comunidad construye símbolos propios, a la vez que se identifica (o no) con algunos otros símbolos "externos". Se puede decir que la gente habla español a su manera; que cocina con un estilo distinto, pero propio de la comunidad; que reacciona de "otro" modo; que expresa sus emociones de acuerdo a una vía propia; que

piensa, actúa y se relaciona con un tono diferente; que hay logros notables que generan orgullo de ser parte de la Parroquia El Pichón… Una Iglesia, un símbolo religioso, la silueta de una imagen, los colores de la fisonomía rural, una expresión melódica se constituirán en evocadores del ser, del origen y aún del destino. Los símbolos de este universo cultural de la Parroquia El Pichón, seguirán garantizando la transmisión de los rasgos de las afinidades/disensos que les permiten una identificación colectiva, más allá inclusive de los del parentesco.

Esta forma de vivir, en la cotidianidad, es lo que re-crea a las culturas populares… Las culturas populares, al ser formas de vida, que no pueden ser explicables sin sentirlas, hacerlas, pensarlas en los espacios y tiempos cotidianos, van re-generándose por repetición creativa[17], constituyéndose así en una clara expresión del concepto de complejidad. Como plantea Edgar Morin, "las unidades complejas, como el ser humano o la sociedad, son multidimensionales; así el ser humano es a la vez biológico, psíquico, social, afectivo y racional. La sociedad conforma dimensiones históricas, económicas, sociológicas y religiosas... El conocimiento pertinente debe reconocer esta multidimensionalidad e insertar en ella sus datos"... (Morín, 2001: 46-47; UNILCO-Sevilla, 2009).

Las culturas populares están basadas en las relaciones interpersonales, colectivas, y con el medio. Se generan en espacios y tiempos concretos, generalmente a escala local y vecinal, sus cosmovisiones reflejan, al mismo tiempo, el rechazo y la aceptación de las culturas oficial[18] y de masas[19], en una especie de equilibrio inestable que puede provocar su desaparición o absorción por parte de éstas últimas (UNILCO-Sevilla, 2009: 51).

En la Asamblea, como movimiento, se entrelazan las corrientes estructurales de etnia, clase social y culturas del trabajo, género, edad y las identificaciones territoriales. Entramado de la diversidad éste, desde el que se recrea a las culturas populares [Asamblea], pero, al mismo tiempo, se enriquece y se diversifica "…construyendo cosmovisiones que

[17] Es una repetición permite crear cosas nuevas, nace en y desde lo cotidiano, se va innovando sobre lo ya creado.

[18] Caracterizada dicha *cultura oficial* por su "capacidad para realizar elaboraciones de gran alcance (por ejemplo, sistemas científicos o filosóficos) y su condición normativa. Recibe y estructura aportes individuales (sabios, artistas), estableciendo los patrones estéticos, legales, religiosos y económicos que dirigen la actividad de los demás sectores. Tiene poder de decisión y goza de prestigio" (Juliano, 1992: 7).

[19] Basada en la producción y el consumo estandarizados, la *cultura de masas* responde a pautas fijadas internacionalmente y se apoya en relaciones impersonales (…). Carece de existencia autónoma así como de los niveles mínimos de organización interior, se caracteriza por la producción de paquetes culturales (UNILCO-Sevilla, 2009: 51).

desde la complejidad abren puertas a los problemas cotidianos, haciéndolos trascender" (UNILCO-Sevilla, 2009: 52-53 y García, 2010a: 98). Vale aclarar que esta mezcolanza de la diversidad no unifica ni homogeniza, ya que cada persona/grupo sigue cargando su propio bagaje de intereses, sentires, saberes, culturas, haceres, etc., sólo fraguan una tregua que les da la mismo "excusa" que los unió. Esta tregua es perecedera, cuyo objetivo central es permitir la apertura hacia otras "problemáticas", haciendo que emerjan de las neblinas de la marginalidad otros grupos o actores que se suman y restan al propio movimiento. Movimiento que, como cualquier otro u organización, empresa, o lo que sea, tiene fecha de caducidad, indefinida de antemano, eso sí…

No podemos hablar de cultura popular, en singular, porque no hay una sino muchas y diversas culturas populares. Como bien dice Martín Barbero (2007: 86), "lo popular no es homogéneo, y es necesario estudiarlo en el ambiguo y conflictivo proceso en que se produce y emerge hoy". Así, lo que podemos decir, es que existen unas fuerzas diferenciadoras, en definitiva, unos puntos en permanente desarrollo que nos acercan a las culturas populares como una forma de entender, sentir y hacer las cosas (UNILCO-Sevilla, 2009: 58).

Así, las culturas populares tienen capacidad de transformar. Desde las culturas populares, la diversidad y la horizontalidad, unidas a la capacidad de adaptación, de resistencia y del disfrute de la vida cotidiana, son potenciales generadoras de procesos comunitarios de transformación. Las culturas populares recuperan y revitalizan saberes colectivos que, junto a los intercambios, trueques espontáneos, cultivos sociales[20], apoyos mutuos, vínculos afectivos, desaprendizajes y apertura a nuevos aprendizajes..., constituyen una fuente inagotable de conocimiento (UNILCO-Sevilla, 2009).

La Asamblea parte de las Culturas Populares

La Asamblea, como movimiento social, es producto de los entramados de la diversidad, donde convergen comisariados ejidales, ejidatarios y avecindados de las diferentes

[20] Los cultivos sociales, a decir de Ángel Calle, son "redes que se orientan, explícita y fundamentalmente, a la generación de espacios y relaciones con los que satisfacer, lo más directamente posible, un conjunto de necesidades básicas. Los cultivos sociales son micro-sociedades, embriones de nuevas formas de vida" (Calle, 2008: 40). Los cultivos sociales son, pues, construcciones desde la gente, desde la diversidad y la autogestión colectiva en espacios y tiempos cotidianos, caracterizándose por su potencialidad para abrir nuevos espacios de transformación social.

localidades, en sus diferentes roles sociales de amas de casa, jóvenes, campesinos, taxistas, niños, ancianos, comerciantes, comisariados ejidales, el párroco, etc. Tal como se percibe/concibe a las culturas populares (UNILCO-Sevilla, 2009).

Todos son y forman parte de la Asamblea, recreando en ella una diversidad importante de las culturas populares. Ejerciendo todos el papel de representantes de la Asamblea, deconstruyendo así el empoderamiento… En el andar, al toparse con la ingratitud y la deslealtad, los ha llevado a deshacerse de estructuras y jerarquías convencionales de las organizaciones, teniendo así, cada uno de ellos, mediante la Asamblea el poder de decidir las aspiraciones para sí mismos y sus comunidades.

> Las formas de resolver los conflictos, en el trabajo de las mediaciones sociales deseadas, se dan en el disenso, [por lo que resultan fundamentales], los liderazgos situacionales. Todos somos líderes en determinados espacios y tiempos cotidianos, nunca en todos, acabaríamos con la cotidianidad. Reconocer y animar los liderazgos situacionales es reconocer la importancia que tiene cada una de las tareas en el proceso (UNILCO-Sevilla, 2009: 51).

Esto es claro cuando se les pregunta ¿Quién es el presidente de la Asamblea? Y contestan: todos y nadie.

Los que empiezan a ser parte de la Asamblea son los ejidatarios y sus representantes (comisariados ejidales), posteriormente, todos aquellos que han sido y, además, se han sentido agredidos por la problemática de la ahora autopista Tepic-crucero de San Blas.

Entre aquellos que se han unido/encontrado en esta Asamblea van desde quienes pelean por sus derechos de uso de la Autopista y los ejidatarios que siguen esperando el pago de sus tierras, hasta los que se han sentido agredidos por los "pichonazos", como la gente los llama.

Se conoce como "los pichonazos", a dos fatídicos accidentes ocurridos en la autopista. El "primero" (al menos en salir a la luz pública mediante los medios de comunicación locales), tuvo lugar el 12 de diciembre de 2005 cuando un pesado trailer sin frenos golpeó a varios autos de peregrinos guadalupanos estacionados en los campamentos y dejó un saldo trágico de al menos 14 personas muertas y varias lesionadas. Casi un año después, se registra otra fatalidad en el mismo punto (el "segundo" pichonazo)… De madrugada, un trailer carguero, al parecer sin frenos, se impactó por alcance contra varios

vehículos estacionados en la fatídica caseta de cobro de El Pichón, dejando una estela de muerte y destrucción que enlutó a varias familias.

Ambos sucesos se convierten en la "gota que derramó el vaso", la gente de los alrededores siente el dolor de las familias que han perdido a sus seres queridos a causa de estos accidentes (en especial, la muerte de un chico en el "segundo pichonazo", trabajador de la caseta de cobro de la autopista y perteneciente a estas comunidades en cuestión).

> No fue el primer pichonazo, ya habían sido varios […]. En todas las comunidades, sobre todo en Benito Juárez había muchos muertos ahí, no sé cuántos, se estuvo pidiendo, rogando, suplicando que pusieran letreros, que bajaran la velocidad, reductores y toda una serie de medidas para evitar otros pichonazos como el primero, que no fue el primero, nunca hicieron caso, servimos de burla […] Se vino el segundo pichonazo [segundo] para ellos pero nosotros ya casi habíamos perdido la cuenta […, pero] si ya había mucho dolor, éste causó más dolor porque muere uno de los que estaba trabajando ahí en la caseta, hijo de una señora y un señor de aquí de La Fortuna, muy querido, muy estimado que fue lo que para nosotros, pues a todo mundo nos hizo sentir mal, más dolor y más desesperación porque pues no escucharon, se pudieron haber evitado todas esas muertes (entrevista con grupo de mujeres miembros de la Asamblea de los pueblos afectados).

Cuando se toma como propio el dolor causado por la muerte de personas inocentes, y el sentir esa inseguridad que ha originado la autopista, gentes que no son ejidatarios se van sumando al grupo… Sin embargo, los contenidos son excusas para juntarse y encontrarse, lo que importa y lo que define a las culturas populares son las formas de relación (García, 2010a: 96). Siendo un claro ejemplo lo que sucede en la Asamblea, donde, el "contenido" que los re-unió fue la autopista y, al encontrarse los unos con los otros, empiezan a compartir su cotidianidad, haciendo una tregua de cooperación para cambiar lo que quieren cambiar y trabajar en colectivo, a pesar de las diversidades que los caracterizan y de sus diferencias. Al final, la autopista, se convierte en accesorio, ahora, las discusiones centrales giran en torno de la búsqueda de opciones por la instalación de servicios básicos en las localidades, el drenaje y acceso a servicios de salud, sobre todo; la construcción colectiva de proyectos productivos para reactivar el campo, fundamental para la economía de la zona, una de las principales abastecedoras de hortalizas y frutas de la

ciudad de Tepic; el tendido de redes de unión/encuentro con otras Asambleas que comparten historia a nivel estatal y nacional; etc.

La participación social se va conformando u organizando, en busca de sus objetivos, por medio de redes y/o conductos sociales, "cultivos sociales" como les llamaría Calle (2008). Organizaciones locales que estimulan el desarrollo y apoyan nuevas iniciativas, además de establecer redes con otras organizaciones (García y Sánchez, 2001: 66-67; citado en Rosales y Tolentino, 2007: 202-203; entre otros), como el caso de la conformación del Consejo ciudadano de Nayarit (donde convergen diversos movimientos sociales, entre ellos, el Movimiento Ciudadano de las Márgenes del Río Mololoa), o las redes de solidaridad con las colonias aledañas a la comunidad, que han dado fruto a la Asamblea. Las redes comunican y nutren (Aceves, 2000), son parte fundamental del capital social de las organizaciones, ya que cuesta trabajo, sobre todo tiempo, construirlas o insertarse en ellas.

Pero, vale aclarar que la Asamblea, como tal, no tiene como fin estas últimas "tareas", sino que éstas se van gestando a partir del dinamismo permanente de la Asamblea, como parte de una "emanación continua" en el crecimiento de los movimientos sociales (Carlos Martín Carín; citado en UNILCO-Sevilla, 2009: 58), que ha permitido/facilitado el re-encuentro y la creación de otros "micro/macro-movimientos" con fines y necesidades diferentes, en espacios y tiempos específicos; que no son la Asamblea pero sí producto de ésta. Atreviéndose a dar pasos desde la seguridad de lo posible a las esperanzas de los "imposibles"…

Después del "segundo pichonazo" el párroco del lugar, también se suma a este movimiento al sentir indignación por la historia que encierra la Autopista, fungiendo no sólo como guía espiritual de la parroquia, sino también como otro más de los líderes naturales que sensibilizan a los habitantes de esta parroquia. Además, el párroco y la Parroquia, han servido como medio importante de comunicación, donde se retransmiten las "nuevas noticias" que van surgiendo en torno de la Asamblea.

El licenciado Mayorquín, otro de los múltiples líderes naturales de la Asamblea, jubilado y, por lo que se sabe, siempre trabajó como funcionario público, también se ha ganado un respeto frente a la comunidad de la parroquia, por su experiencia en cómo se maneja la estructura gubernamental, sus contactos dentro y fuera del gobierno, sus estudios

y visión acerca de "cómo deberían de hacerse las cosas". De hecho, él y el párroco, son quienes han buscado contactos externos para construir lazos con otros movimientos sociales, además de investigadores y profesionistas, poniendo al servicio del movimiento la transferencia de conocimientos, haceres y saberes, tanto hacia adentro como hacia afuera (ya sean conocidos de otras experiencias como por el uso del internet).

Lo mismo ocurre con los comisariados ejidales y su micro gabinete, que se quiera o no, ejercen y tienen cierto poder/liderazgo frente a los que representan en sus comunidades. Retransmitiendo lo que se dice en la Asamblea, en las asambleas ejidales dentro de sus ejidos. Otra forma de estar en comunicación entre "líderes" es por medio del teléfono, el cual usan para "llamadas urgentes", donde se auxilian los unos con los otros, permitiendo la comunicación rápida y directa a pesar de la distancia para realizar una acción en concreto.

En la Asamblea,

> …no se abandona…lo masivo (como medio de comunicación), se aprovecha su potencialidad como mediador social desde los tiempos y espacios cotidianos. Esto supone no descuidar las formas de comunicar, aprovechar las estéticas y las narrativas usadas por la cultura masiva que permiten que el goce y la comunicación se produzcan, frente a la obsesión por el contenido como lo único imprescindible del mensaje (UNILCO-Sevilla, 2009: 65).

A su vez, estos personajes/líderes han ido formando y/o nacen de otros *cultivos sociales* (al decir de Calle, 2008), donde también se re-crean líderes, en otros tiempos y espacios cotidianos, dentro de las diferentes localidades, en un inicio citadas. Líderes situacionales que nacen (y caducan) en el momento justo, que se van formando dentro de la interacción cotidiana con sus amigos y/o vecinos y/o colegas de pensar, sentir y hacer, en los espacios que van haciendo suyos.

Convirtiéndose así las culturas populares, llámese Asamblea Permanente de los Pueblos Afectados por la Construcción de la Autopista Tepic-Crucero de San Blas o como sea, en los gestores colectivos de su propio destino. Transformando sus localidades y su vida, desde los espacios y tiempos cotidianos,… desde la gente y desde lo local.

La autodeterminación o autogestión, concebida como una "toma de control", debe ser el objetivo central de todo desarrollo (Toledo, 1996: 29). "La autogestión nos cambia la mirada desde la toma del poder al poder hacer, lo que implica saberes, habilidades y

quereres. Además, siempre hace referencia a una dimensión colectiva que parte del flujo social, del hacer, pensar, sentir de otros y con otros" (UNILCO-Sevilla, 2009: 62). *Poder hacer* que se vuelve posible a partir del capital humano con el que cuenta cada uno de los diversos actores que dan forma a la Asamblea, desde sus experiencias, conocimientos-saberes, habilidades, destrezas, etc., aportando herramientas a la Asamblea para desarrollar su papel colectivo de constructor del desarrollo.

Como vemos, el papel que cumplen las culturas populares, o en este caso la Asamblea, es importante para transgredir la realidad compleja hecha problema. Para cambiar aquello que desfavorece o agrede a las "masas oprimidas y desvalidas", llámese globalización, neoliberalismo, capitalismo o cualquier otro nombre con el que se le quiera denominar. En la gente, hecho trabajo colectivo, es donde se puede hacer la voluntad del pueblo, posibilitando un desarrollo por, desde y con la gente "…moviéndose desde la seguridad de lo posible hacia la esperanza de lo imposible, mediante la autogestión de la vida cotidiana. Sin poder diferenciar el pensar y el sentir, la acción y el conocimiento, el reconocimiento y el aprendizaje de todos los saberes" (UNILCO-Sevilla, 2009: 49).

¿Las tradiciones como mediadoras/productoras de las culturas populares que se re-crean en la Parroquia El Pichón?

> *Ese sur que suena a tango es igual que el del fandango. La copla y el pasodoble. Igual de alegre y amargo, Igual de rebelde y noble. Son el mismo sur que canta acompañao de la sonanta sus penas y sus martirios, y suenen tan parecios que a veces he confundió los llantos de La Malena con la pena de La Lirio.*
>
> *Antonio Romera*

Basadas en las relaciones interpersonales, colectivas, y con el medio, las culturas populares detectadas en las localidades que conforman a la parroquia El Pichón, constituidas, entre otros elementos, por una gama de tradiciones, siendo éstas, portadoras de una gran riqueza de saberes/haceres que diferencia a cada localidad entre sí, pero que a su vez les permite la unidad dentro de las múltiples diversidades. Desde las fiestas ejidales, que pareciera que los elementos que las componen son los mismos entre sí, sin embargo, lo que se hace, vive y cómo se vive, en cada espacio con la gente, es diferente.

Desde cómo se organizan previo a la fecha de su fiesta ejidal, hasta las actividades magistrales como el baile, el jaripeo, las músicas... Que si se hace en una cancha, en un terreno baldío, en la calle, o donde se pueda… Que si se bebe *tonaya*, cerveza, tequila, cubas, jarritos, aguas frescas, refrescos, etc., … Que si se come tamales, tacos de asada o de cabeza, pozole, sopes y tostadas, o un hot-dog y hamburguesas para los más jóvenes… Que si se hace un torito, se lanzan cuetes, se hace un castillo… Que si se venera a la bandera, se canta el himno, se dice el juramento y/o se iza la bandera.

Pero no sólo las fiestas ejidales forman parte de las fiestas y tradiciones que se realizan en la Parroquia El Pichón. También intervienen las relaciones que se dan en el seno de las fiestas religiosas. El Pichón es una localidad que se encuentra a escasos 15 minutos de la ciudad de Tepic, conocida en la región debido a que en ella se resguarda un santuario donde cada día 12, y sobre todo el 12 de diciembre, se venera la imagen de la Virgen de Guadalupe. Imagen a la que se visita para dar gracias o "pagar mandas" que pide la gente, ya sea para ellos o sus seres queridos, desde curar enfermedades, ayudar a la economía del hogar, hasta el sentirse bendecido por su "gracia divina". Esta visita se acostumbraba hacerla obligatoriamente en forma de peregrinación, donde la gente acudía a pie, sin embargo, hoy día hay transporte urbano que sólo funciona los 12 de cada mes para transportar a la gente de Tepic hacia el santuario… Aun así hay gente que sigue acudiendo a pie.

El día 12 de diciembre es la gran fiesta, donde el pequeño poblado adquiere el dinamismo ajetreado y cansino de las grandes ciudades, al albergar a tanta gente que acude a la "fiesta". El pequeño pueblo se sobrellena de comercios ambulantes y de "fuereños" que, al entrar al santuario, muchas veces "no sabes dónde termina tu cuerpo y empieza el de tus compañeros desconocidos". Donde hay bandas, tocando todas a la vez, un ritmo y canción distintos, voces múltiples que emergen de diversas gargantas y bocinas. Donde hay llantos, risas, rezos, habladurías, gritos de comerciantes ofertando su mercancía, juegos mecánicos, músicas, "cenadurías" y "comedores" improvisados, borrachines llorando, riendo y cantando; chicos y chicas haciendo contacto visual re-creando una ilusión mientras fingen dar vueltas en círculo por el lugar.

Una fiesta que sólo es posible gracias al proceso que se realiza durante el resto del año. Donde el párroco, junto con los comités de barrios de cada localidad que integra a la

parroquia, trabajan juntos para organizar el gran evento del año, pero para la Iglesia, más no tanto así para la misma gente que integran esta parroquia y menos para la misma gente que habita en El Pichón. Aun así, es de valorarse el enorme trabajo que conlleva organizar las peregrinaciones que vienen de todas las comunidades que integran a la Parroquia y que llegan ese día 12 de diciembre, al igual que el día de la parroquia, que también es el 12, pero de octubre.

El 12 de octubre, el día de la parroquia, es la "verdadera" fiesta de la gente, ya que como ellos dicen "esa es nuestra fiesta porque sólo estamos nosotros… en cambio, en diciembre viene mucha gente de Tepic… El día de la parroquia nosotros [los de El Pichón] recibimos a la gente [peregrinaciones] que vienen de las otras comunidades que pertenecen a la parroquia", según nos comenta Felicitas, mejor conocida como "Licho", tesorera de las coordinadoras de barrio.

Y en esta fiesta también tienen sus puestos ambulantes, donde se oferta comida, bebida, ropa, zapatos, discos compactos, DVD´s, cinturones, bolsas, y de todo un poco. Donde no faltan, desde luego, los cuetes que vienen anunciando la llegada de cada peregrinación que viene de cada pueblo, los juegos mecánicos, el pozole, las tostadas, la música, las misas, que sólo termina una y ya está comenzando la siguiente...

Donde "Don Nacho[21]" acude con su mariachi a tocar las mañanitas a la virgen, al igual que el día 12 de diciembre. Convirtiéndose este grupo musical en un representante de la tradición que dejaron sus padres a esta fiesta. Al parecer, según nos comenta don Juan Estrada[22], "este mariachi toca una música que en ningún otro lado se toca, más que aquí", y han sido invitados a numerosos eventos dentro y fuera del estado de Nayarit. Tienen un sonido y letras muy peculiares pero, sobre todo, nace en el seno de las comunidades que integran a la Parroquia El Pichón. A pesar que la muerte les llegó a sus iniciadores, los hijos o avecindados del lugar han seguido retomando las enseñanzas aprendidas por sus antecesores para seguirlas reproduciendo creativamente.

De hecho, don Juan dice que no sólo es el sonido sino también la vestimenta lo que los particulariza, "nos vestíamos con un calzón de manta y una camisa de manta, con un sombrero pero no de charro, con nuestros guaraches", al parecer la vestimenta era parte

[21] Actual líder del Mariachi.
[22] Avecindado de El Pichón, nieto de los primeros pobladores de esta comunidad y ex músico de este conjunto musical.

crucial debido a que era como se vestían cuando eran mozos/peones en la hacienda "La Fortuna".

Este mariachi sigue acudiendo cada 12 de octubre y 12 de diciembre a cantarle las mañanitas a la virgen de Guadalupe en el santuario de El Pichón.

Hay una tradición más que llama la atención, y que se desprende de la misma fiesta del 12 de diciembre, la llaman "El Pino"… El Pino tiene lugar en El Pichón entre los días 8 y 10 de diciembre de cada año, consiste en que por la mañana los señores y jóvenes del lugar acudan al cerro a cortar un pino, o varios pinos, los suficientes para poder hacer los arreglos para adornar al santuario y estén listos para el 12 de diciembre. Durante este trayecto se conversa, se hacen bromas, se alburea, se intercambian secretos y/o experiencias vividas… Así, "el pino" posibilita la oportunidad de compartir un momento/espacio que no se dan usualmente durante el resto del año.

Una vez que los hombres bajan con el o los pinos, los colocan en una lateral del santuario y se retiran… A eso de la tarde, regresan junto con las señoras y los niños para quitarle las ramas y empezar a hacer los adornos, que irán colgados en los diferentes sitios del santuario.

Mientras se dividen el trabajo, de acuerdo a sus capacidades, aptitudes, género y edad, se coloca una olla al fuego donde se pone "la canela" que se beberán mientras trabajan todos juntos, pero cada quien en su espacio. Las señoras en las mesas desenredando y acomodando las ramas; los niños trayendo y llevando las ramas de con los señores a las señoras y viceversa; los señores cortando las ramas y otros acomodando las que ya las señoras han acomodado para meterlas a la "maquina" y armar como "grandes resortes" con las ramas.

Al desempeñar esta actividad, las señoras se enteran de "los chismes" del pueblo, de lo que pasó en la novela, de si hay quehacer o no en la iglesia, de la vida cotidiana de sus vecinas y del lugar donde viven. Los señores, por igual, conviven los unos con los otros. Los niños juegan y ayudan interactuando con sus padres y con sus vecinos.

En resumen, los trabajos realizados en común y la estrecha convivencia durante la preparación de "el pino" prolongan y/o refuerzan las relaciones que se mantienen en el pueblo, además de crear otras nuevas. Durante "el Pino", el chismorreo deja de ser sólo una especie de mecanismo de control social, convirtiéndose además, y sobre todo, en un

mecanismo facilitador de comunidad. "Las palabras hacen comunidad […] A través del chismorreo se pone en circulación algo más que información puntual sobre personas o acontecimientos concretos: se expresa el sistema de valores del grupo, su conocimiento de las personas, de las familias, del pueblo y del mundo. El grupo hablando está contando una historia del pueblo, de las familias y de las personas, al mismo tiempo que está manifestando su opinión sobre sus comportamientos (García Muñoz, 1995: 21-26).

Según nos comenta Héctor[23], "es una tradición que reúne a todo el pueblo… lástima que con el tiempo se viene perdiendo y cada vez cuesta más trabajo que la gente quiera participar…". Estas formas de relación son las que han permitido que no se vean tan diferentes entre iguales, al formar parte de una parroquia que contiene a 22 localidades con diferencias en su fisonomía, en sus gentes, en sus fiestas, en sus santos patronos, en sus cultivos, actividades económicas, afiliación a partidos políticos y demás… Sirviendo estos encuentros para re-conocernos y poder trabajar en las diversidades desde la vida cotidiana.

A modo de reflexiones finales

Los cambios que a últimas fechas ha estado viviendo la economía internacional si bien por un lado obligan a pensar y actuar dentro de un contexto de globalización, por otra parte incitan a revalorizar el papel de las economías locales, a la preservación de sus identidades y sus formas de organización, a repensar las relaciones que se entretejen con la sociedad en que se está inserto y con la naturaleza, a la búsqueda de nuevos caminos de desarrollo.

La importancia central de este trabajo radica en el hecho de mostrarnos una síntesis del caminar de un grupo de actores locales conformándose en movimiento social (la Asamblea) que, como muchos otros grupos y movimientos sociales ha formado parte de los olvidos mediáticos, y emerge ahora para acercarnos a la complejidad de la memoria colectiva de un territorio/grupo social que lucha por salir de una situación de marginalidad y atraso económico, para potenciar un verdadero proceso de desarrollo local. El pretexto que ha conglomerado a diversas localidades y sus habitantes (que pertenecen a la parroquia El Pichón), se podría decir, ha sido la privatización de la autopista Tepic-Crucero de San Blas; aunque el trasfondo, lo que los ha identificado y les ha permitido congregarse es toda

[23] Sacristán del santuario y tesorero del comité de Acción Ciudadana de El Pichón.

una gama de elementos y símbolos que comparten[24]. Aspectos que forman parte de las culturas populares que están inmersas en cada localidad y sus diversos grupos: fiestas, tradiciones, comidas, preferencias políticas, formas de relación, formas de organización, espacio, actividades económicas, religión, etc.

Estos vínculos, ligan y liman aquellas asperezas que impiden la construcción de puentes hacia el desarrollo local, las culturas populares, las tradiciones e identidades colectivas, se convierten en elementos que no pueden dejarse al lado, al ser las que permiten encontrarse los unos con los otros (como hemos visto en el documento); ya fuera a través de reunirse a cortar un pino, festejar la fiesta del ejido donde los comisariados ejidales son los principales organizadores del evento junto a los demás pobladores, como festejar el día de la virgen o la parroquia donde se reúnen personas de diversas localidades tanto para organizar como festejar… los encuentros y desencuentros cotidianos, por más burdos que parezcan, son los que han posibilitado trabajar por un desarrollo local a través de la Asamblea. Un desarrollo que es visualizado y trabajado con y desde la percepción de la gente que vive en estas localidades. El desarrollo del que se habla y por el que ha trabajado y sigue trabajando la Asamblea, se visualiza en su agenda. Aquí podemos abordar los más importantes para ellos, de acuerdo a sus necesidades:

a) "Puentes que sirvan para cruzar de un lado a otro de la carretera pero puentes que sirvan también para acceder a las comunidades a través de la autopista y salir rumbo a la autopista también a través de esos puentes y sin pago de peaje."[25] "como un Boulevard que comunique a las localidades".
b) Seguridad en la carretera, para que no haya más accidentes y muertos, por medio de señalamientos viales y las cuestiones técnicas necesarias para solucionar las fallas técnicas que ésta tiene;
c) Pases de cortesía para utilizar la autopista.

Estos tres puntos, se podría decir, son las grandes necesidades que unieron a estas localidades. Pero existen otras necesidades que ya son a nivel de cada localidad –mismos que trabajan para satisfacerlos gente que pertenece a la Asamblea pero sobre todo los que

[24] Dicha afirmación nace a partir de los resultados obtenidos en el trabajo de investigación de la tesis "Organización social e identidad colectiva para el desarrollo local. Un estudio desde la Asamblea Permanente de los Pueblos Afectados con la Privatización de la Autopista Tepic-Crucero de San Blas".
[25]Comentario que hace el Lic. Mayorquín, integrante de La Asamblea.

pertenecen a dichas localidades afectadas- como son los casos de la falta de drenaje en las localidades de El Pichón, La Resolana, Jumatán. El servicio de recolección de basura, servicio de alumbrado público, centros de salud, etc. en las localidades de El Pichón, La Fortuna, Trapichillo, El Limón, La Resolana, Jumatán y Benito Juárez. Además de seguir buscando estrategias que den empuje a las actividades productivas predominantes en la región: la agricultura y la ganadería.

Como vemos el papel que cumple la Asamblea es importante para transgredir la realidad compleja hecha problema. Para cambiar aquello que desfavorece o agrede a las "masas oprimidas y desvalidas"… En la gente hecho trabajo colectivo, es donde se puede hacer la voluntad del pueblo… Generándose así un desarrollo desde y con la gente… mediante la autogestión de la vida cotidiana.

Una característica esencial que se da en el desarrollo local es la participación activa de los actores locales en la identificación y toma de decisiones. Es en la participación activa, además, donde se potencia el papel de las culturas populares en la construcción del desarrollo local, donde se manifiestan los instrumentos, los medios y los compromisos de los sujetos implicados en la construcción del desarrollo. Dichos objetivos van desde la satisfacción de las necesidades básicas hasta el mejoramiento del futuro económico y de la calidad de vida de la población local.

Transformándose lo local desde los espacios y los tiempos de la cotidianidad (que son donde nacen los miedos, las certezas y las alegrías de ser diferentes al ideal construido por la cultura de masas), estos tiempos y espacios cotidianos, dan la oportunidad de participar en una diversidad de situaciones que permiten el cambio individual y que facilitan la transformación desde lo colectivo. Se crea el deber ser no como ejercicio externo (impuesto/consentido), sino como compromiso autoconstruido y autogestionado (UNILCO-Sevilla, 2009).

Todo grupo social posee y emplea un determinado conocimiento sobre sí mismo y sobre los demás grupos sociales con los que está en relación… Conocimiento que les ha permitido a los miembros del grupo normar y justificar su conducta tanto al interior como al exterior del colectivo de que forman parte, les permite pues, evaluar y analizar los elementos a favor y en contra que influyen en el nivel de vida de la población que en ella

vive. Sin embargo, pareciera que a veces nos queremos seguir empeñando en convertir fenómenos dinámicos e interconectados en cosas estáticas y desconectadas…

Un proceso de desarrollo oscila sobre una continua (re)interpretación y (re)negociación de elementos, tanto externos como internos por parte de los actores implicados. Podemos hablar de un desarrollo endógeno [local] cuando los elementos locales constituyen la vara de medir o el marco de referencia y comparación (Remmers, 2000: 413). Cuando los actores locales se apropian de elementos de su contexto, y del exterior, para posibilitarse mejores oportunidades de vida.

Bibliografía

Aceves, Jorge. 2000. "Del ecologismo e historias personales" en Jorge Aceves Lozano (coord.) *Historia Oral. Ensayos y aportes de investigación*. CIESAS, 2da edición. México (111-127).

Boaventura de Sousa, Santos. 2007. "Democratizar la Democracia (una introducción)" en *Cuchará y paso atrá'*, núm. 15, UNILCO-Espacio nómada. Sevilla, España

Boisier, Sergio. 2001. "Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?" en Oscar Madoery y Antonio Vázquez Barquero (eds.) *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Editorial Homo Sapiens. Argentina.

Bonfil Batalla, .Guillermo 1982. "La apropiación y la recuperación de las ciencias sociales en el contexto de los proyectos culturales endógenos" en Anouar Andel-Malek; Gregory Blue y Miroslav Pecujlic (eds.) *Science and technology in the transformation of the world. First International Seminal on the Transformation of the WorldBelgrade, Yugoslavia, October 1979* [en línea]. The United Nations University. Japan.

Calle, Ángel. 2008. "(Nuevos) Cultivos Sociales" en *Cuchará y paso atrá'*, núm. 18, UNILCO-Espacio nómada. Sevilla, España (39-46).

Camarena Ocampo, Mario. 2000. "Los tejedores construyendo la artesanía. Cambios y continuidades en la identidad de los artesanos. Generación e identidad" en Jorge Aceves Lozano (coord.) *Historia oral: ensayos y aportes de investigación. Seminario de Historia Oral y Enfoque Biográfico*. CIESAS. 2ª edición. México (81-96).

Castagna, Alicia; Isabel Raposo y M. Lidia Woelflin. 2007. "Experiencias vinculadas al desarrollo local. El caso de Rosario y espacio metropolitano" en Rocío Rosales Ortega (coord.) *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales*. Universidad Autónoma Metropolitana, 1ra edición. México (375-410).

García Muñoz, Adelina. 1995. *Los que no pueden vivir de los suyo. Trabajo y cultura en el Campo de Calatrava*. Serie Estudios, MAPA. España.

García Rivas, Mariana. 2010a. "Las culturas populares en La parroquia El Pichón, Nayarit" en Cuchará y paso atrá´, núm. 24, Febrero, Sevilla (91-104).

----------. 2010b. *Organización social e identidad colectiva para el desarrollo local. Un estudio desde la Asamblea Permanente de los Pueblos Afectados con la Privatización de la Autopista Tepic-Crucero de San Blas*. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Nayarit. México.

González Escoto, Armando. 2002. "Identidad Regional y Globalización" en Lourdes C. Vázquez y Ana M. de la O Castellanos (coords.) *Cultura y desarrollo regional*. Universidad de Guadalajara. México (37-42).

Huizer, Gerrit. 1998. "La imposición de los valores occidentales y la lucha campesina por la equidad" en Rutgerd Boelens y Gloria Dávila (eds.). *Buscando la equidad. Concepciones sobre justicia y equidad en el riego campesino*. Van Gorcum. Assen, Los Países Bajos (48-59).

----------. 2000. "El espíritu de resistencia de la gente en Latinoamérica" en Bertus Haverkort y Win Hiemstra (eds.). *Comida para el pensamiento. Visiones antiguas y experiencias nuevas de la gente rural*. AGRUCO/COMPAS (183-195).

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INEGI, 2006. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. México.

Juliano, Dolores. 1992. *Cultura popular*. Cuadernos de antropología. Ed. Anthropos. España.

López Ramírez, Eduardo. 1996. "El poder regional en contra del desarrollo rural: el caso de lluvia, tequio y alimentos" en Hubert C. de Grammont y Héctor Tejera (coords.) *Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo.* Volumen IV. UAM-A/UNAM/INAH/Plaza y Valdés. México (251-278).

Lozano Uvario, Katia Magdalena. 2007. "El desarrollo local como método de análisis: los claroscuros de su complejidad" en Rocío Rosales Ortega (coord.) *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales*. Universidad Autónoma Metropolitana, 1ra edición. México (99–121).

Madera Pacheco, Jesús. 2006. *Las memorias y los silencios en la redefinición de lo campesino. La configuración de un modelo alternativo de desarrollo en la región tabacalera de Nayarit, México*. Tesis de doctorado. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos-Universidad de Córdoba. España.

Martín Barbero, Jesús. 2007. "*Desafíos de lo popular a la razón dualista*" en *Cuchará y paso atrá'*, núm. 17, UNILCO-Espacio nómada. Sevilla, España.

Morín, Edgar. 2001. *Los sietes saberes necesarios para la educación del futuro*. Editorial Paidós. España.

Nussbaum, Martha C. 2002. *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herdel. Barcelona, España.

Polése, Mario. 1998. *Economía urbana y regional: introducción a la relación entre territorio y desarrollo.* Libro Universitario regional/BUAP/GIM. Cartago, Costa Rica.

Ponce Adame, Esther. 2007. "Municipio y desarrollo local en la oferta de cooperación internacional: posibilidades y limitaciones" en Rocío Rosales Ortega (coord.) *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales*. Universidad Autónoma Metropolitana, 1ra edición. México (123-168).

Ramírez Velásquez, Blanca. 2007. "Escala local y desarrollo: significados y perspectivas metodológicas" en Rocío Rosales Ortega (coord.) *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales*. Universidad Autónoma Metropolitana, 1ra edición. México (51-73).

Remmers, Gastón. 2000. "El desarrollo endógeno en zonas rurales: acertando en un blanco móvil" en Gloria Guzmán, Manuel González de Molina y Eduardo Sevilla. *Introducción a la Agroecología como desarrollo rural sostenible*. Mundi-Prensa. España (411-429).

Rosales Ortega, Rocío. 2007. "Desarrollo local: un camino para la investigación en la relación territorio y actores sociales" en Rocío Rosales Ortega (coord.) *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales*. Universidad Autónoma Metropolitana, 1ra edición. México (5–21).

Rosales Ortega, Rocío y Jessica Mariela Tolentino. 2007. "Desarrollo local y género: mujeres microempresarias en Tlaxcala" en Rocío Rosales Ortega (coord.) *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales*. Universidad Autónoma Metropolitana, 1ra edición. México (199-224).

Safa B., Patricia. 2000. "Identidades locales como construcción del sujeto, símbolos colectivos y arena política: una propuesta metodológica" en Jorge Aceves Lozano (coord.) *Historia oral: ensayos y aportes de investigación. Seminario de Historia Oral y Enfoque Biográfico*. CIESAS. 2ª edición. México (97-110).

Sforzi, Fabio. 2007. "Del distrito industrial al desarrollo local" en Rocío Rosales Ortega (coord.) *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales*. Universidad Autónoma Metropolitana, 1ra edición. México (27-50).

Tejera Gaona, Héctor. 1991. "Regiones de identidad y análisis cultural" en Blanca Ramírez (comp.) *Nuevas tendencias en el análisis regional*. UAM-X. México (161-174).

Toledo, Víctor M. 1996. "Los ejidos y las comunidades, lugar de inicio del desarrollo sustentable en México" en *Revista Universidad de Guadalajara*. Núm.6, agosto-septiembre. Guadalajara, Jalisco México (28–34).

Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel. 1998. *Patrimonio arquitectónico, cultura y desarrollo*. Toledo, España.

UNILCO-Sevilla. 2009. "Las culturas populares y el ilusionismo social" en *Cuchará y paso atrá´*, núm. 22, UNILCO-Espacio nómada. Sevilla, España (49–68).

Valenzuela, Eugenia. 2002. "El Rol de la Religión en el mundo contemporáneo" en Vázquez y de la O (coords.) *Cultura y desarrollo regional*. Universidad De Guadalajara. 1ra. Edición. Guadalajara, Jalisco. México (15-32).

Vargas Castro, José Alejandro. 2006. *El desarrollo local en el contexto de la globalización*. Instituto Nacional de Administración Pública. 1ra. Edición. México.

Wallerstein, Immanuel. 1998. *Impensar las Ciencias Sociales*. Siglo XXI editores, primera edición en español. México.

FORMACIÓN DE UN PARQUE INDUSTRIAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO[1]

David Iglesias Piña[2]

Introducción

Es innegable la importancia económica que tiene el Estado de México en el desarrollo del país e incluso es considerado como una de las entidades más importantes y dinámicas por su contribución al PIB nacional, e incluso es también uno de los estados con mayor concentración industrial, sin embargo, la presencia de diferentes corredores, zonas y parques industriales en solamente algunos municipios de la entidad lo convierten en una economía muy heterogénea y polarizada.

La ubicación del Estado de México en la región centro del país y su conurbación con el Distrito Federal, permite observar un ambiente de desarrollo dual y heterogéneo, pues por un lado, los municipios conurbados a la capital del país presentan un alto grado urbanización y metropolización, de concentración poblacional y desarrollo de economías de aglomeración, y son los que albergan la mayor cantidad de parques industriales, convirtiéndolos en territorios más dinámicos y articulados; en contraparte, los municipios alejados del Distrito Federal todavía con carácter rurales, semiurbanos y urbanos, se sostienen en mayor medida por una base económica agrícola y comercial básica, con un ambiente de desarrollo poco dinámico y relevante en la entidad.

Muchos de estos municipios periféricos además de las características mencionadas, presentan una estructura biproductiva, en decir, actividades agropecuarias que se conjugan de cerca con el desarrollo de actividades industriales, agrupadas en parques industriales. Tal es el caso del municipio de Ixtlahuaca, que en 1998 se construyó un pequeño parque industrial de vocación manufacturera.

[1] Este trabajo forma parte de la investigación doctoral "Desarrollo del parque industrial Ixtlahuaca y sus posibilidades de formar sistemas productivos locales".

[2] Profesor adscrito al Centro Universitario UAEM Tenancingo, Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM
diglesias22@gmail.com

Sin embargo, el carácter semiurbano y "no industrial" de dicho municipio y al no existir un uso de suelo definido para tal actividad, parece representar una limitante para que esta aglomeración empresarial pueda desarrollarse eficientemente.

A pesar de estas dificultades, a poco más de diez año de haberse conformado este parque ya se visualizan beneficios económicos locales importantes, principalmente en términos laborales, de infraestructura y del surgimiento de actividades peri industriales desarrollados por la sociedad local.

En este artículo se evidencia hasta donde el establecimiento de este parque industrial en dicho municipio, de tradición agrícola, semiurbana y periférica puede influir en crear una estructura productiva local más sólida y competitiva, o sólo es un nodo aislado sin ninguna incidencia local.

Descentralización industrial y desarrollo local. Algunos argumentos teóricos

Dentro de las aglomeraciones que se presentan principalmente en las ciudades y zonas urbanas, el debilitamiento experimentado por la industria en los núcleos centrales, contribuyó a presionar la expulsión de esta actividad productiva hacia las zonas periféricas, presentándose un proceso de reestructuración de la industria y el territorio, principalmente en las ciudades centrales, producto del progresivo abandono de espacios donde la rápida valorización del suelo favoreció su sustitución por usos alternativos, así como por los problemas económicos, financieros y productivos que experimentaron numerosas empresas, mismas que se vieron obligadas a cerrar y otros más a trasladarse hacia territorios periféricos; situación que fue visualizado como estrategia para sanear su economía interna, reorganizar su funcionamiento, modernizar y redimensionar sus instalaciones, al tiempo de contribuir a descentralizar la actividad industrial, como política general de desarrollo regional.

Al ser los municipios aledaños y periféricos focos de atención y atractores de los nuevos asentamientos industriales, estos empezaron a reorganizar funcionalmente sus actividades, pues la abundante oferta privada o pública de suelo más económico, menores controles urbanísticos, el fácil acceso a las vías de transporte; fueron elementos que impulsaron una creciente orientación de las nuevas localizaciones hacia estos territorios

Fue así como se empezaron a formar los nuevos tejidos industriales periurbanos, sin embargo no todos los territorios con esta característica corrieron con la misma suerte, ya que aquellos que presentaban problemas de accesibilidad y conectividad quedaron al margen de estas localizaciones y de las inversiones empresariales.

Ramírez (1995), considera que fueron cuatro elementos básicos los que influyeron para que los espacios rurales se urbanizaran y fueron objeto de los nuevos asentamientos industriales:

1.- Implantación/adopción de un modelo de desarrollo industrializador urbano, que priorizó la actividad industrial sobre el sector primario.

2.- La integración de la actividad agropecuaria a la industria, misma que subordinó la actividad primaria a las necesidades, demandas y formas de producción del modelo industrializador escogido, provocando una reorganización de la estructura territorial al interior de las economías.

3.- La transformación del uso de suelo de agropecuario a industrial, urbano y de servicios, resultante de mayores ganancias derivadas de la inserción al modelo industrializador.

4.- El reordenamiento, relocalización o movilización de la población que indujo a la concentración de la fuerza de trabajo en zonas urbanas antes que en las rurales.

Esta descentralización industrial hacia los municipios periféricos fungió como mecanismo de integración regional, es decir, convergieron marginalmente los centros tradicionales de producción con los espacios periféricos, ya que varios de los núcleos industriales perdieron importancia relativa, mientras que algunas zonas no centrales lo ganaron al ser los protagonistas de los nuevos asentamientos industriales con sus propias características.

Precedo y Villarino (1992) argumentan que los avances experimentados por la industrialización del medio rural fue una respuesta elocuente, en contraste con los supuestos clásicos de descentralización industrial, que fue un instrumento aplicable a la consecución de un mayor equilibrio espacial en el sistema económico-territorial.

A pesar de esta emigración industrial, en los núcleos tradicionales de producción industrial se desarrollaron y consolidaron varias actividades peri industriales, que

difícilmente pueden desaparecer, porque es claro que no toda la planta productiva se desplaza, solamente la parte más pesada, o que implica utilización intensiva de algún recurso o factor productivo presente en la periferia, por lo que la parte motriz o administrativa se queda, requiriendo los mismos servicios e incluso algunos otros adicionales que presta la ciudad central o núcleo productivo central.

Este fenómeno de traslación de actividades industriales pesadas a la periferia y la permanencia de labores administrativas de la industria en las ciudades o núcleos centrales influyeron en la reorganización productiva urbana y periférica. En el caso de las ciudades centrales se observó una progresiva terciarización económica, ya que desaparecieron actividades industriales de carácter secundario, dando paso a la instalación de servicios avanzados a la producción, así como los relacionados con la gestión y planificación, la investigación y desarrollo, diseño, ingeniería, control de calidad, comercialización, servicios postventa, y en general todos aquellos servicios para operativizar las funciones de comando (Méndez y Carava, 1996).

En cambio, en los círculos periféricos, sólo se gestaron algunas actividades superficiales que complementaron parte de las labores que desarrollaban las plantas productivas, y para consolidarse o expandirse necesitaban pasar varios años, aumentar los niveles de inversión e intensificar nuevas industrias, de otra manera, serían sólo territorios periféricos albergadores de empresas, sin más impactos que el uso de algunos factores de producción.

A pesar de estas profundas diferenciaciones, se observó una paralela transformación de un tejido industrial en las periferias metropolitanas, dominadas por pequeñas empresas, con elevada representación de los fenómenos de descentralización productiva y especialización flexible, lo que generó nuevos espacios industriales, con características propias, poco comparables con los centros tradicionales de desarrollo industrial.

Desde el punto de vista geográfico, se observo la ampliación del espacio productivo urbano-metropolitano, incorporando las zonas periféricas “desarrolladas”, claramente diferenciadas entre aquellos sectores dominados por industrias de pequeña escala y escaso valor añadido, incapaz de competir por localizaciones más centrales, frente a las áreas suburbanas de mayor calidad, base de la nueva industria con alto desarrollo

tecnológico y requerimientos de espacios de calidad, con buenas infraestructuras y un entorno ambiental adecuado (Méndez y Caravaca, 1996).

Es así que el proceso de reestructuración industrial impulsó una creciente especialización y jerarquización de las áreas fabriles en el interior de los espacios metropolitanos, al tiempo que los procesos de crecimiento industrial, coincidentes hasta cierto punto con los cambios demográficos ocurridos en estos ámbitos, favorecieron su expansión territorial.

Este nuevo proceso de reestructuración socioeconómica, no sólo acentuó nuevamente las desigualdades territoriales, sino que también afectó las grandes aglomeraciones urbanas, reorganizando profundamente la industria metropolitana, contribuyendo al mismo tiempo a la recualificación de los factores productivos, modificando las pautas de localización industriales y las relaciones que se establecieron entre las empresas y el entorno, redefiniendo de esta manera los límites de una metrópoli cada vez más difusa.

Cortez (2006) sostiene que las desigualdades territoriales que se presentaron, fueron más acentuadas en las primeras fases del crecimiento industrial periurbano, ya que se dio un crecimiento inusitado del capital como consecuencia del incremento de las ganancias, aumentando la acumulación de acervos de recursos y una mayor concentración de riqueza; en tanto se observó un desplazamiento de actividades rurales a urbanas, como resultado de la búsqueda de mejores oportunidades económicas de la fuerza de trabajo, resultado de un incremento desigual, en tanto la falta de articulación entre el sector tradicional y el moderno de estas economías, marginó de los beneficios y del crecimiento mismo a aquellos que se inscribieron en el sector doméstico, observándose un incremento de las desigualdades territoriales.

Por otra parte, se observó que el desplazamiento que hicieron numerosas empresas de los centros metropolitanos hacia la periferia, dieron lugar a la aparición de áreas más o menos extensas, sometidas a un proceso de "vaciado industrial" y degradación de la estructura productiva industrial metropolitana.

Esta tendencia pudo interpretarse como "degeneración productiva [industrial] de la ciudad"; aunque en realidad fue más allá del mero efecto de esta actividad, trasciendo hasta el tejido social, pues la expulsión o traslado de industrias del centro hacia la periferia,

provoco un efectos inercial paralelo sobre las viviendas y servicios básicos para la clase (trabajadora) que siguió a estas empresas, ya que en muchos de los casos constituyó su único medio de sobrevivencia, razón la que optaron por la misma tendencia.

Efectos de la descentralización industrial periférica

El desplazamiento de las empresas e industrias completas del centro hacia la periferia, no es nuevo, más bien es un proceso que se inicio desde el fordismo, cuando estas unidades de producción buscaban aprovechar y obtener las mejores ventajas locacionales, razón por la que preferían aquellos territorios que les brindara estas opciones de desarrollo.

Esos desplazamientos productivos fueron lentos y escasos, sin embargo ya se empezaba a observar una posible tendencia de locación industrial periférica, o por lo menos la salida de algunas empresas de los centros tradicionales de producción hacia las franjas fronterizas.

Las empresas que abandonaron los centros tradicionales de producción, bien para ampliar o modernizar sus instalaciones, reorganizar su funcionamiento y obtener plusvalía por la venta de sus antiguos espacios de producción, como otras de nueva creación, interesados en los mercados y las economías externas metropolitanas, convirtieron a algunos de los núcleos periféricos o satélites en nodos de gran dinamismo económico y productivo.[3]

Sin embargo, no todas estas reubicaciones industriales tuvieron el éxito esperado, ya que en este afán de mejora productiva, siguieron prevaleciendo localizaciones dispersas o de carácter lineal junto a las vialidades,[4] aunque muchos también se lograron concentrar en polígonos exclusivos (zonas o parques industriales).

Alrededor de esta industrialización periférica, también resultaron atractivos algunos espacios semiurbanos o suburbanos para la localización de empresas innovadoras,

[3] En el caso de México, los centros industriales tradicionales, Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, con la salida de algunas empresas, producto de las políticas de descentralización industrial, dio origen a la aparición de nuevos centros industriales periféricos, ubicados en Toluca, Lerma, Cuernavaca, Jiutepec, Cuautlancingo, Puebla, Cholula, Tlaquepaque, Zapopan y Querétaro, consideradas los nuevos nodos o polos de desarrollo industrial (Garza, 1999).
A nivel internacional, casos como los de París (Ile-de-france), Milán, Londres, Bruselas o Madrid coinciden con este fenómeno (Méndez y Caravaca, 1996).

[4] En México, la mayoría de los polígonos industriales, en las etapas iníciales de la descentralización tuvieron este carácter, claro ejemplo es el corredor industrial Toluca-Lerma, y que posteriormente pudieron concentrar y crear espacios más aglutinados, construidos y planeados para dar lugar a los parques industriales.

al ofrecer buenas condiciones de infraestructura técnica –aeropuertos, redes de vialidades, medios de comunicación interconectados, fibra óptica, redes inalámbricas, redes telemáticas, entre otros- servicios a la producción y capital intangible –concentración de trabajadores cualificados, generación y acceso a la innovación, centros de decisión, universidades, centros de investigación, entorno social favorable, entre otros- esenciales para el pleno funcionamiento de los conglomerados productivos.[5]

Así como se encontraron espacios que permitieron el desarrollo de industrias modernas y ligeras, siguen prevaleciendo resquicios de la industria de cabecera, que se contraponen con la dinámica de las innovadoras. Estos espacios de actividad tradicional se caracterizaron por ser áreas especializados en sectores maduros, intensivos en trabajo o energía, con una escasa diversificación de actividades que redujeron las alternativas de ocupación, presencia de grandes fábricas, escaso equipamiento terciario, sobre todo en servicios al productor. El mercado de trabajo que disponían fue homogéneo, con escasa cualificación media de la mano de obra, niveles de ingresos medios o bajos, fuerte presencia sindical y elevada incorporación de jóvenes al mercado de trabajo.

Pero independientemente de esta caracterización, de alguna manera complementan los entramos productivos industriales, fungiendo como proveedores, maquiladores y fabricantes de algunas partes de la mercancía final, por lo que si bien es cierto, la tarea que desarrollan es de bajo valor agregado, su participación contribuye a crear el valor final de los productos o servicios.

Esta presencia de diferenciación industrial sobre el territorio, creó también resultados o impactos variados, pero lo que se puede deducir es que la industrialización constituyó una las actividades económicas que generaron importantes cambios estructurales en las áreas rurales principalmente, donde la hegemonía de la población agropecuaria ocupada en actividades propias, dio paso a una pluriactividad en la que los empleos en la industria y los servicios desplazó las labores originarias, diluyendo de esta manera uno de los rasgos clásicos de operación con respecto a los espacios urbanos (Méndez y Caravaca, 1996).

[5] Algunos ejemplos son el Valle del Silicio (Estados Unidos), el Corredor M4 situado al oeste de Londres, o la zona suroccidental de la aglomeración de París. En el caso de México, existen ejemplos como el complejo industrial Pasteje, en el Estado de México, la Ciudad Industrial Aguascalientes, Ciudad Industrial Bruno Pagliani (Veracruz) y el Parque Industrial Alfredo J. Bonfil (Sinaloa).

Esta nueva funcionalidad productiva, social y territorial, otorgada a los espacios rurales, entendida cada vez más como espacios de ocio y reserva ambiental no ha supuesto la exclusión de su tradicional función como espacio productivo, sino como una mutación de sus características internas.

Recientemente se han suscitado amplias discusiones de la industrialización periférica rural, centrados en las razones que impulsaron los procesos de desarrollo industrial y su fortaleza o fragilidad, así como los impactos que generaron en términos de desarrollo local. Esta discusión se enfrentó a graves dificultades que impidieron alcanzar consensos y resultados concluyentes.

De hecho, la propia ambigüedad de los términos rural y urbano, dificultó la comparación entre espacios muy heterogéneos, al tiempo que otorgó importancia creciente al establecimiento de tipologías precisas, junto al desequilibrio que se presentó entre la gran abundancia de monografías locales frente a la escasez de estudios generales.

Dentro del espacio rural, se comprueba la coexistencia de estructuras semiartesanales heredadas de un pasado histórico, y que resisten con dificultad los embates de la innovación tecnológico-organizativa impuesta por el paso del tiempo, con establecimientos trasladados desde ciudades más o menos próximas y pertenecientes a firmas multiplanta trasnacionales, o con pequeñas firmas surgidas recientemente por iniciativa de empresarios autóctonos.

Este ambiente aconseja una diferenciación de procesos y espacios, pese a la inevitable simplificación derivada de la globalización económica.[6] En medio de esta asimetría, nos topamos a una confrontación de imagen productiva entre la industria difusa tradicional y la industria innovadora naciente (Méndez y Caravaca, 1996).

Es así como parte de las actividades tradicionales siguen persistiendo, adaptada a las actuales condiciones técnico-productivas y de mercado, tanto en talleres como en fábricas de pequeñas dimensiones. Desarrollándose muchos, bajo la forma de trabajo a

[6] En el caso de México, estos son imágenes muy comunes, visiblemente creciente en donde están localizados las zonas y parques industriales. Dentro del corredor industrial Toluca-Lerma, se encuentra enclavadas empresas con actividades de alta tecnología –Robert Bosch, Pfizer, Bayer, Gates, Vitro-, y que conviven con actividades tradicionales artesanales y manuales –talleres de elaboración de muebles rústicos, maquila de artesanías domésticas, entre las más importantes-. En el municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, el panorama es similar, pues mientras en el parque industrial del lugar se ubican empresas manufactureras medianas y grandes con productos de exportación, a su alrededor siguen persistiendo y creciendo los talleres familiares maquiladores de prendas de vestir, con escasa tecnificación y capacidad de innovación. Pero aun y con estas limitantes, siguen siendo actividades significativas para el desarrollo económico local.

domicilio, incluyendo productos de gran tradición como la confección de prendas de vestir, calzado, muebles, dulces y otros productos agroalimentarios, que son poco exigentes respecto a la inversión de capital o la cualificación de mano de obra y que se distribuyen atendiendo a tradiciones locales específicas.[7]

La presencia de este tipo de unidades de producción es mayor en aquellas regiones periféricas que se vieron menos afectadas por el capitalismo industrial, y su tendencia a largo plazo ha estado marcada por un lento, pero constante retroceso, que se aceleró al intensificarse la competencia externa.

Claro que la industria espontánea de surgimiento reciente, como respuesta a las nuevas condiciones que definieron la reestructuración del sistema productivo y que revalorizaron ciertas ventajas comparativas de las áreas extraurbanas para atraer o generar iniciativas industriales, ganaron terreno sobre las primeras, por lo que su importancia económica creció de manera importante.

De acuerdo al origen del proceso, es común diferenciar dos tipos de industrialización rural recientes, según corresponda la transferencia de actividades y la relocalización de establecimientos procedentes de áreas urbanas, o al desarrollo de iniciativas locales que aprovechan los recursos endógenos disponibles (Méndez y Caravaca, 1996: 281).

1.- Relocalización de la industria urbana

La lógica del proceso descentralizador favoreció una notable semejanza en todos los casos, principalmente los referentes a las características de la industria relocalizada, tal y como se observa en la Figura 1, donde el proceso de recualificación productiva y ocupacional de las áreas urbano-metropolitanas se complementaron con la salida de las industrias que no resistieron los mayores costos y controles de estos espacios.

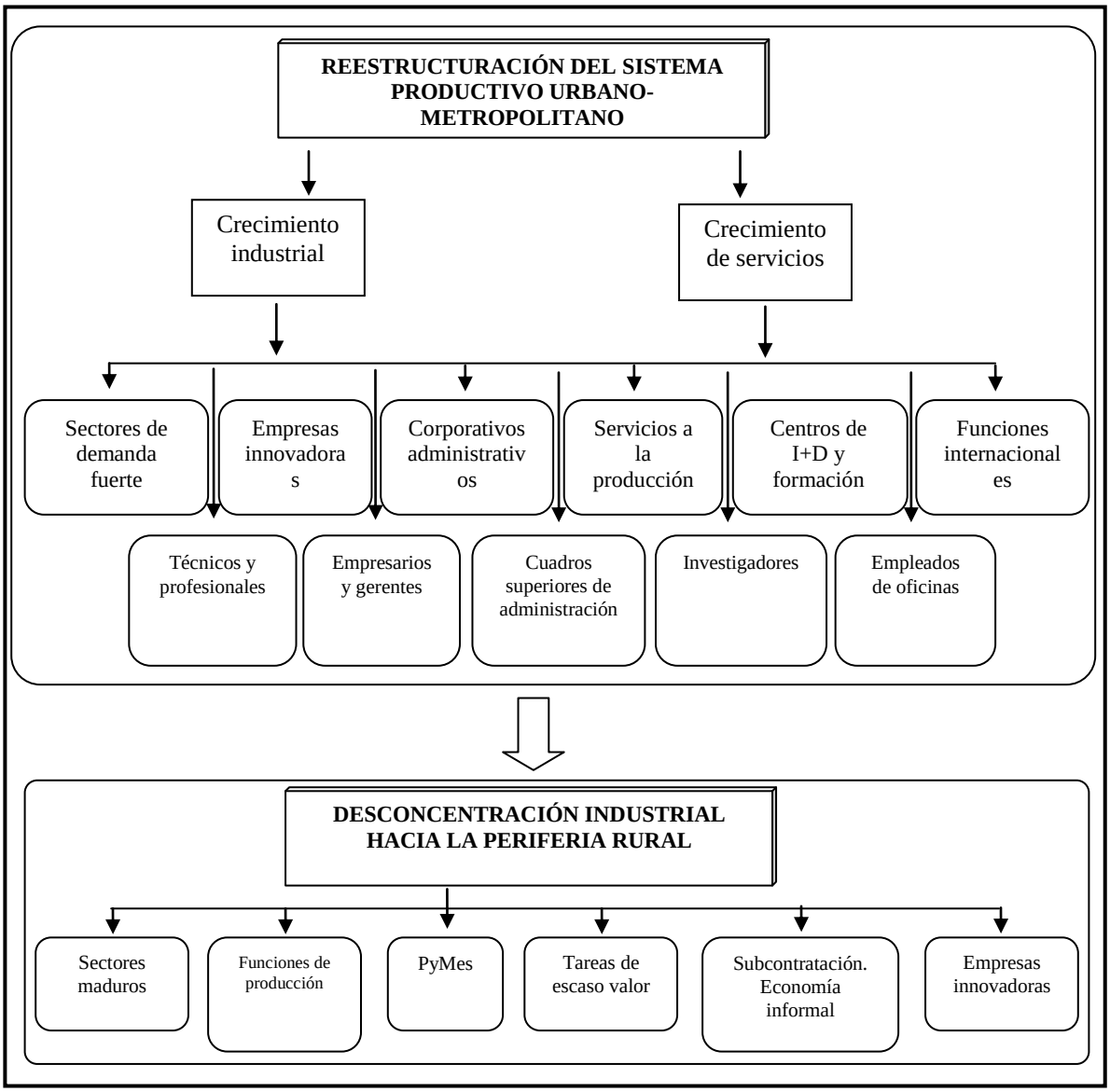
La estrecha dependencia de las ciudades justifica que estos procesos difusores adquirieron máxima importancia en áreas dotadas de una elevada accesibilidad,

[7] De hecho, una buena parte de las pequeñas empresas ubicadas fuera de los parques industriales del Estado de México desempeñan esta función. Los talleres familiares maquiladores de prendas de vestir de Santa Cruz Atizapan, Almoloya del Río, Ixtlahuca y los productores de calzado de San Mateo Atenco, maquilan para empresas grandes, que fungen como comercializadoras e incluso fabricantes de estos productos, aunque en realidad lo único que hacen es etiquetar y empacar la mercancía elaborada por las microempresas familiares locales.

comenzando por las franjas periurbanas hasta llegar a los núcleos situados junto a las vialidades.

Los menores costos de reproducción social de las áreas rurales, junto a la frecuente pluriactividad en el seno de la familia, que redujo las demandas salariales, o la escasa tradición organizativa y reivindicativa, fueron razones para ese trabajo peor pagado y más inestable, que acentúo sus rasgos con el frecuente recurso al empleo de mujeres en ciertas actividades como la confección, calzado, alimentación, electrónica, juguetería y otros.

Figura 1. Procesos de recualificación metropolitana e industrialización perirural



Fuente: Méndez y Caravaca, 1996: 283.

Es así como la infravaloración de la aportación de las mujeres, la ausencia de alternativas laborales y la necesidad de obtener ingresos monetarios, las convirtió en mano de obra cautiva, que no pudieron elegir y por tanto aceptaron las condiciones impuestas por la lógica de la economía global.

2.- Proceso de industrialización endógena

No todo el crecimiento industrial producido en las áreas rurales tuvo origen urbano, ni tampoco puede ser interpretado de manera simplista como una nueva forma de subordinación del campo a la ciudad, sino que existieron procesos locales que permitieron explicar este fenómeno, y no tanto por la intervención de agentes externos, aunque no se puede negar del todo que estos también influyeron en la construcción de estos ambientes productivos.

Generalizando, parece que los impactos positivos y el mayor riesgo se produjo donde la industria basó su estrategia de forma exclusiva en reducir costos, sin embargo, tales aspectos, fueron considerados como críticos, no para pesimizar el desarrollo de los territorios periféricos, sino más bien para prevenir posibles externalidades indeseables, para esto, fue importante hacer uso de las políticas públicas, destinadas no solo a impulsar la industrialización sino sobre todo para ordenarla.

Descentralización periférica industrial, caso del municipio de Ixtlahuaca, estado de México

Es innegable la importancia económica que tiene el Estado de México en el desarrollo del país; e incluso es calificado como una de las economías estatales más grandes y dinámicas,[8] asimismo es una de las entidades que al parecer mejor se han adaptado a los cambios que se presentan en el contexto nacional e internacional.

Sin embargo, a pesar de estas grandes ventajas no se puede descartar la presencia de algunos problemas de diferente naturaleza que exigen ser atendidos en la brevedad, a fin de no interferir en su proceso de desarrollo económico.

[8] Entre 1996 y 2001, el PIB del Estado de México creció 5.8% promedio anual, mientras que el crecimiento nacional fue de 4.6% (Mejía, 2004).

De entre los múltiples problemas y que se traducen en retos más urgentes resaltan los siguientes (Mejía, 2004: 19).

- Lentos resultados de la descentralización y desarrollo de los parques industriales localizados en municipios periféricos.
- Inconsistencia de las políticas públicas de fomento del desarrollo de parques industriales en regiones periféricas y atrasadas con la carencia de condiciones necesarias para estimular el desarrollo de estas.
- Debilidad del mercado laboral, que no es lo suficientemente fuerte como para absorber la incorporación de nueva mano de obra.
- Pérdida de dinamismo económico de algunos sectores económicos, entre ellos el agropecuario.
- Abastecimiento parcial de servicios públicos básicos a segmentos de población periféricos o rurales.
- Deterioro del desempeño industrial, principalmente de micros y pequeñas empresas.
- Incremento de las disparidades territoriales.
- Crecimiento de las desigualdades sociales.
- Agotamiento del uso de suelo en las zonas metropolitanas.

Una cuestión que merece especial atención es la estructura productiva que presenta actualmente el estado de México, ya que la presencia de varios corredores, zonas y parques industriales en la entidad mexiquense lo convierten en una economía sostenida en mayor medida por el desarrollo de actividades de este sector. Sin embargo, la reconversión industrial, dadas las tendencias declinantes de las actividades agropecuarias y la pérdida de dinamismo de algunas ramas de la propia industria constituye una tarea inaplazable ante el crecimiento previsto de la población y la consecuente demanda de empleo.

La ubicación del Estado de México en la región centro del país y su conurbación con el Distrito Federal, permite observar un ambiente de desarrollo dual y heterogéneo. Por un lado, los municipios conurbados a la capital del país presentan un alto grado de urbanización-metropolización, de concentración poblacional y el desarrollo de economías de aglomeración, que los convierte en territorios más dinámicos y articulados (a la Zona Metropolitana del Distrito Federal).

En contraparte, están los municipios alejados del Distrito Federal que dan la apariencia de mantenerse estáticos con pocas posibilidades de desarrollo y amplias necesidades de diversa naturaleza, catalogadas incluso como rurales, semiurbanos y urbanos, cuya estructura productiva esta todavía dominada por las actividades primarias, y el surgimiento de la industria de la construcción y el comercio local y regional poco especializado.

La actividad industrial en el Estado de México esta territorialmente muy polarizado, pues 19 municipios de la Zona Poniente de la entidad concentran casi el 90% del potencial industrial estatal, mientras que el restante 10% se distribuye en el restos de las demarcaciones.

Tomando como base la presencia y desarrollo de actividades industriales en esta zona, es posible determinar cuatro grupos de municipios, mediante un índice de especialización local, quedando integrado de la siguiente manera (Medina, 2002):[9]

1.- Municipios predominantemente industrializados (6): Toluca, Lerma, Atlacomulco, Santiago Tianguistenco, Ocoyoacac y San Mateo Atenco.

2.- Municipios industrializados (13): Zinacantepec, Polotitlán, Jocotitlán, Almoloya del Río, Chapultepec, Metepec, Almoloya de Juárez, Atizapan, Jalatlaco, Capulhuac, Rayón, Mexicalcingo y Tenango del Valle.

3.- Municipios poco industrializados (11): Xonacatlán, Tenancingo, Soyaniquilpan, Valle de Bravo, Chapa de Mota, El Oro, Temascalcingo, San Antonio la Isla, Calimaya, Morelos y Otzolotepec.

4.- Municipios no industrializados (37): Jilotepec, Aculco, Texcalyacac, Ixtapan del Oro, Joquicingo, Villa del Carbón, Santo Tomás, Tomoaya, Tejupilco, Villa de Luvianos, Zacazonapan, Ixtlahuaca, Tonatico, Zacualpan, Acambay, Amatepec, Jiquipilco, Texcaltitlán, Almoloya del Alquisiras, Ixtapan de la Sal, Otzoloapan, Donato Guerra, Sultepec, San Simón de Guerrero, Timilpan, Ocuilan, Coatepec Harinas, Villa Guerrero, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Villa Victoria, Malinalco, Villa de Allende, Amanalco, Zumpahuacan, Temascaltepec y Tlatlaya.

[9] La clasificación de estos municipios corresponden a cálculos hechos con datos del año 2000, retomadas del INEGI (Censo General de Población y Vivienda y Censo Comercial y de Servicios).

Esta categorización regional, muestra la clara tendencia del desarrollo de los diversos municipios que conforman la zona. Por un lado, cerca del 9% de estos concentran significativamente el mayor número de zonas, corredores y parques industriales más desarrollados y maduros a nivel estatal, mientras que el 55% de los municipios parecen olvidados por las empresas.

Esta heterogeneidad y polarización en el desarrollo de la actividad industrial, se ve ampliamente determinado por la existencia de factores y condiciones endógenas, sobresaliendo los económicos, sociales, políticos y territoriales. Es claro que si estas potencialidades están disponibles con las características que demandan las empresas, el establecimiento es mucho más rápido, pero si se carecen de estas el tiempo de localización se prolongará demasiado.

En el afán de aprovechar estas potencialidades productivas para incentivar el desarrollo industrial mediante la formación de diversos parques industriales en municipios con tradición productiva diferente a la industria, la entidad mexiquense entró en una dinámica de descentralización industrial, pasando por tres etapas (Rozga e Iglesias, 2004):

a) Industrialización moderna, 1940-1960; cuyo objetivo fue atraer nuevos capitales para incentivar dicha actividad, apoyada por la construcción de vialidades y equipamiento urbano, beneficiando principalmente a municipios aledaños al Distrito Federal, destacando Tlalnepantla, Naucalpan, Cuatitlán y Tultitlán.

b) Periodo medio, 1960-1975; donde se fomento el fortalecimiento de los parques industriales ya existentes y se inicio el establecimiento de empresas y conformación de nuevos parques industriales en zonas periféricas (con carácter rural), con la finalidad de acoplar esta nueva actividad con la tradición productiva local (agropecuaria).

   En este periodo se establecieron cinco áreas neoeconómicas consideradas como prioritarias: 1.- El Oro-Atlacomulco-Ixtlahuaca, 2.- La Marquesa-Santiago Tianguistenco-Lerma, 3. Ocoyoacac-Lerma-Toluca, 4.-Villa Victoria-Zinacantepec-Almoloya de Juárez y 5.- Zumpango-Huehuetoca.

c) Industrialización madura, 1975-1990. Etapa donde se intento establecer polos de desarrollo industrial, principalmente en los municipios que ya contaban

con parques industriales formados, tales como Toluca, Ocoyoacac, Santiago Tianguistenco y Atlacomulco.

Este ambiente de desarrollo industrial mexiquense se topó con una diversidad de problemas coyunturales, siendo el principal la crisis de los ochenta, ya que freno drásticamente el crecimiento de esta actividad y particularmente la construcción de parques industriales no sólo de la entidad sino a nivel nacional.

Pero a pesar de estas dificultades, se pudo seguir con esta política de desarrollo industrial, de tal manera que hasta 1986 se tenían ya once parques,[10] bajo la administración del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales (FIDEPAR) del Estado de México, apoyado por el propio gobierno estatal y los gobiernos locales.

Su objetivo fue adquirir reservas territoriales en los polos de desarrollo previamente establecidos para impulsar un desarrollo regional equilibrado y ofrecer espacios industriales que contaran con la infraestructura y servicios necesarios para el establecimiento de empresas en forma ordenada.

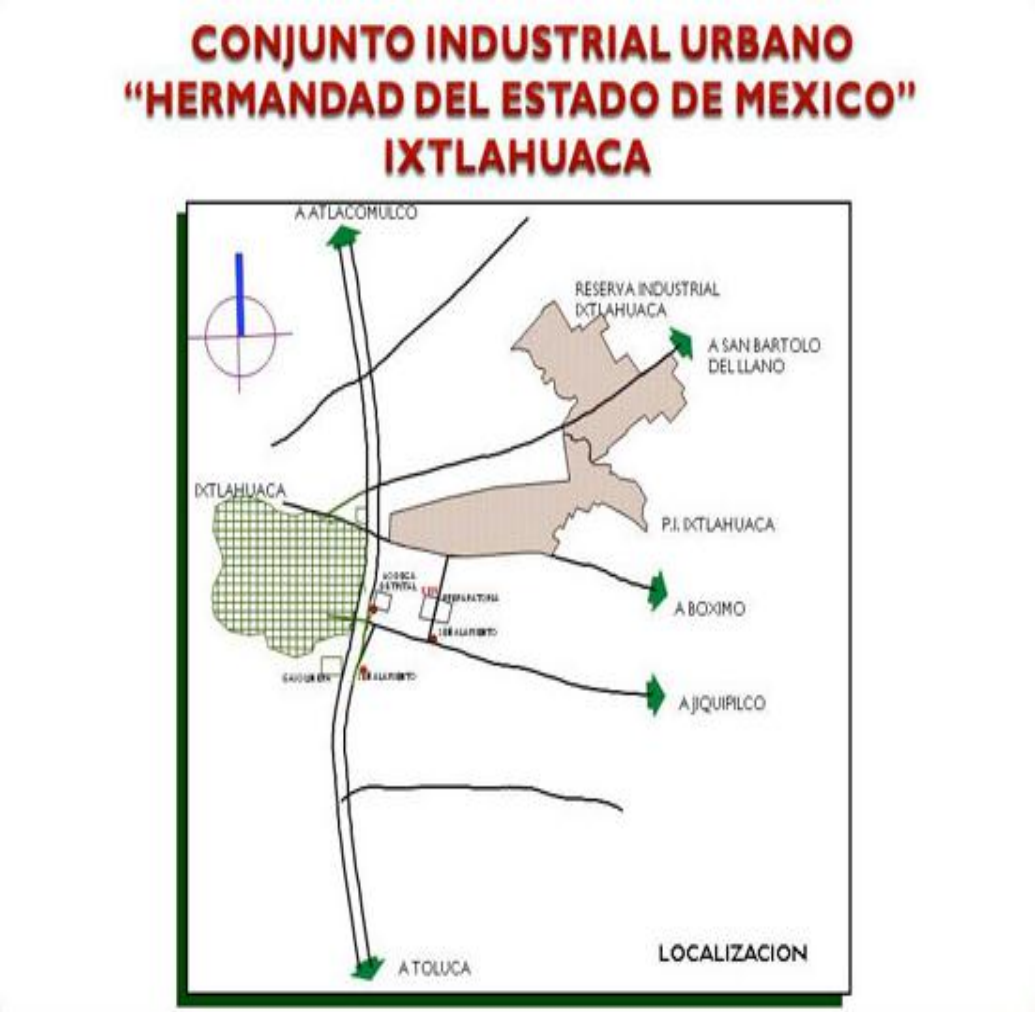
El desarrollo de la industria en la entidad influyó significativamente en la estructura productiva local, pues se observó una marcada concentración de fuerza de trabajo en este sector y una disminución paulatina hacia las actividades primarias, presentándose un fenómeno interesante de transición hacia el sector secundario y terciario de la mano de obra, aunque no se abandono totalmente el desarrollo agropecuario.

Las políticas de descentralización y construcción de parques industriales continuo hacia diversos municipios de la entidad, siendo uno de los más recientes el Parque Industrial Ixtlahuaca "Hermandad del Estado de México", que inició operaciones el 29 de mayo de 1998, con una superficie total de 32 hectáreas, de régimen privado a cargo de FIDEPAR.[11]

Este parque está ubicado en el kilómetro 33 de la autopista Toluca-Atlacomulco, Barrio de San Pedro, a 2 kilómetros de la cabecera municipal (Ixtlahuca de Rayón), tal y como se aprecia en la Figura 2.

[10] San Antonio Buenavista, Exportec, Cartagena, El Coecillo, El Oro, El Cerrillo, Atlacomulco, Toluca, El Trébol, Santiago Tianguistenco y Tenango.
[11] El 24 de abril de 1997 se autoriza la creación de dicho parque.

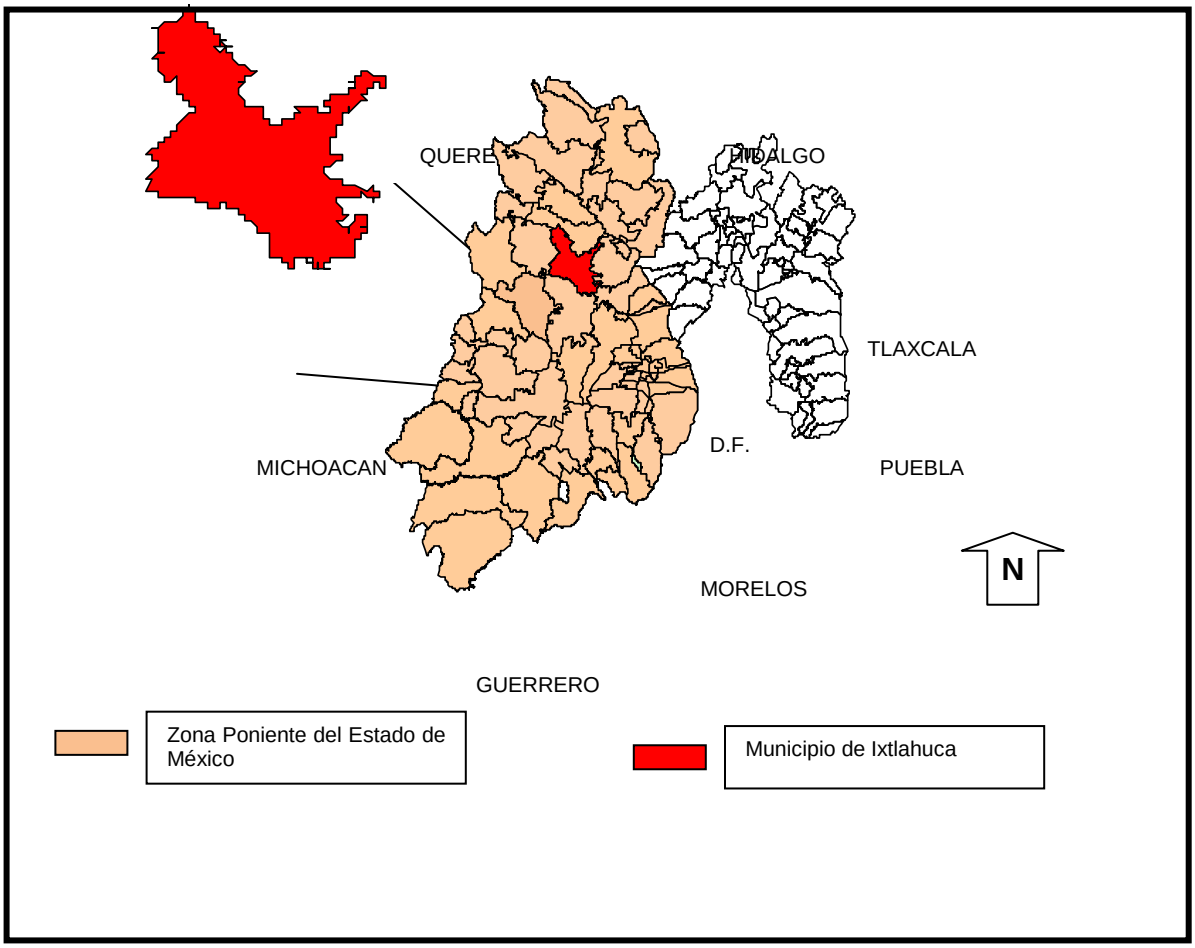
Figura 2. Ubicación del Parque Industrial Ixtlahuaca



Fuente: Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales, FIDEPAR. 2008.

El municipio de Ixtlahuca se localiza en la parte noroccidental del Estado de México y al norte de la capital mexiquense. Limita al norte con el municipio de Jocotitlán; al sur con Almoloya de Juárez; al este con Jiquipilco y Temoaya y al oeste con San Felipe del Progreso y Villa Victoria, con una extensión territorial de 336.48 km^2, equivalente al 1.55% del total estatal, tal y como se aprecia en el Figura 3.

Figura 3. Ubicación de la Zona Poniente del Estado de México y Municipio de Ixtlahuca



El carácter "no industrial" y semiurbano de Ixtlahuaca se ve reflejado en su estructura de ocupación de suelo. El 71.84% de la dimensión total está destinado para el desarrollo de actividades agrícolas; labor que todavía sostienen no sólo la dinámica económica municipal, sino también a un gran segmento de población ocupada.

El resto de la extensión territorial se encuentra ocupado por actividades pecuarias, cuerpos de agua, entre otros usos apreciados en el Cuadro 1.

A pesar de que a finales de la década de los noventa se han establecido varias empresas hasta conformar el parque industrial presente, este no tiene un espacio "exclusivo" (como uso de suelo) para tal actividad, más bien las empresas están asentadas sobre zona agrícola, razón por la que todavía no está definida como de uso industrial, aun y cuando la ocupación es de 32.12 hectáreas (García, 2005).

Cuadro 1. Usos del suelo en Ixtlahuaca

Uso	% respecto al total
Agrícola	**71.84**
Forestal	**3.94**
Pecuario	**6.14**
Urbano	**0.66**
Industrial	**-**
Erosionado	**4.90**
Cuerpos de agua	**6.00**
Otros usos	**7.01**

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo, 2006-2009. H. Ayuntamiento de Ixtlahuaca.

La importancia económica que adquieren las actividades industriales y de servicios se ve reflejada en la concentración laboral. Ambos sectores absorben el 84.34% del total de la población ocupada municipal. Dentro del sector industrial sobresalen las actividades manufactureras, con 72.53% de ocupación laboral y la industria de la construcción absorbe el 26.78% del segmento de población ocupada en este sector.

El parque industrial "Hermandad del Estado de México", constituye un detonador de desarrollo local y regional, así como una gran alternativa de retención de la fuerza de trabajo (García, 2005).

También se observa una clara modificación de la estructura productiva local, ya que el sector agropecuario está perdiendo importancia frente a la expansión y fortalecimiento del segundo y tercer sector.[12] Fenómeno que también se ve influenciado a nivel regional por la cercanía que existe entre el complejo industrial Pasteje (ubicado en el municipio de Jocotitlán), el parque industrial de Atlacomulco, Jilotepec y el corredor industrial Toluca-Lerma.

A pesar de que dicho parque cuenta y ofrece una gama de servicios de infraestructura para el establecimiento de más empresas,[13] a poco más de diez años de

[12] Sobre todo por el surgimiento de comercios y servicios especializados y semi especializados alrededor del parque industrial que complementa su funcionalidad (espacios habitacionales, centros de información, instituciones de educación superior, servicios de salud, esparcimiento y recreación, gestoría administrativa, servicios financieros, jurídicos, entre otros) pero que también modifican el uso del suelo.

[13] Vialidades pavimentadas, banquetas y guarniciones, alumbrado público, red de drenaje pluvial y sanitario independiente, red de energía eléctrica (650 kw/ha) con una tensión de 23 kw), agua potable (14.4m^3/día/ha), red telefónica de fibra óptica (5 líneas por lote), zonas de áreas verdes y urbanización del parque, cercado y caseta de vigilancia.

existencia no ha logrado ocupar todo el espacio, pues hasta el momento se ha vendido el 42.16% (del 67.51% considerado como vendible), con una disponibilidad de 25.35%, equivalente a 81 482.99 m^2.

Actualmente sólo están establecidas nueve empresas,[14] todas ellas manufactureras,[15] la mayoría de origen nacional con alto impacto económico, principalmente en materia de empleos,[16] tal y como se muestra en el Cuadro 2. Este efecto todavía se puede hacer mayor si se pudiera considerar los empleos indirectos que genera a los comercios y servicios establecidos alrededor de este.

Aunado a estos importantes impactos labores, también se ha modificado la geografía organizativa de las actividades, es decir, alrededor de este parque han proliferado de manera acelerada múltiples comercios y servicios especializados y semi especializados que complementa la funcionalidad y operatividad de las empresas, sobresaliendo espacios habitacionales, centros de información, instituciones de educación superior, servicios de salud, esparcimiento y recreación, gestoría administrativa, servicios financieros, jurídicos, entre otros.

Actividades peri industriales o de servicios complementarios a la industria, que si bien contribuyen a mejorar la estructura productiva local, también se observa una clara modificación de uso de suelo, desplazándose actividades agrícolas y pecuarias por estas labores de mayor rentabilidad.

[14] Desafortunadamente 2 están sin operar y 2 están en construcción.
[15] De hecho, dado el tipo de empresas establecidas se considera como un parque de vocación textil.
[16] Entre las cuatro empresas que operan actualmente, dan empleo a 1800 personas del municipio, principalmente de las localidades más cercanas.

Cuadro 2. Empresas Establecidas en al Parque Industrial Ixtlahuaca

Empresa	Giro principal	Producto principal	Origen de la firma	Empleos generados
Confecciones Ixtlahuaca, S. A de C. V.	Confección	Ropa interior y exterior de algodón	Nacional	**400**
Tarova, S. A de C. V.	Alimentos	Embutidos	Nacional	**150**
Duan CX	Automotriz	Autopartes	Nacional	**15**
Grupo Industrial Creysi, S. A de C. V.	Confección	Ropa infantil	Estatal	**1 500**
Gropu Nex	Plásticos	Bolsas de polietileno	Nacional	**80**
Intimark, S. A. de C. V.	Confección	Lencería	Canadiense, estadounidense y nacional	**1 250**
Magnotubos, S. A de C. V.	Papel y cartón	Cajas	Estatal	**60**
Ravisud de México, S. A de C. V.	Plásticos	Envases y tapas	Estadounidense y nacional	**90**
Isolux de México, S. A de C. V.	**Servicios**	**Construcción**	**Nacional**	**5**

Fuente: Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales, FIDEPAR. 2008.

Aunado a esta modificación productiva, se observa un fenómeno que reclama atención inmediata y es que el crecimiento intensivo de negocios comerciales y de servicios alrededor de este parque parece que lo están haciendo con poca planeación. No se está considerando que el crecimiento de la actividad económica y la concentración de personas requiere de más servicios básicos y consecuentemente de mayores inversiones públicas. Asimismo, las vialidades no están planeadas para la circulación de tráfico pesado[17] lo que provoca desorden en la vía pública y descontento de la sociedad local.

Esta es una cuestión que necesita regularse, con la finalidad de corregir el problema, pues aun y cuando se trata de un municipio semi urbano, es necesario predecir dichos efectos para evitar altos costos sociales en el mediano y largo plazo y sobre todo posibles conflictos que se pudieran suscitar entre el gobierno local, los empresarios y la sociedad civil.

[17] De hecho las carreteras construidas hace cinco años y que conduce al parque industrial están en completo deterioro, producto de la frecuente circulación de unidades pesadas que transportan productos a las empresas establecidas en el parque.

A manera de conclusión

La industrialización, si es planificada de manera adecuada, acorde a las condiciones de cada territorio, puede llegar a constituir una importante alternativa de desarrollo regional, máxime si se ubican en las zonas rurales o periurbanas, ya que no sólo actúa como detonador de desarrollo local, sino que también puede influir en mejorar las condiciones del territorio, susceptible de dar paso a otras actividades que complementan esta labor.

Sin embargo, cuando no se planea correctamente estas nuevas adopciones productivas, lejos de generar beneficios, puede desencadenar un sinfín de problemas con altos costos sociales. Impactos como el cambio de uso de suelo, abandono parcial de actividades tradicionales, saturación de vialidades, racionamiento de servicios públicos básicos, generación de residuos sólidos y otros, son los comúnmente presentes.

En el caso del municipio de Ixtlahuca, la ubicación del parque industrial, hasta el momento ha constituido un factor de retención de la fuerza de trabajo local y una alternativa de desarrollo, sin embargo, su posible expansión requerirá de medidas adecuadas, capaces de predecir y prevenir externalidades futuras, por lo que es necesario planear y actuar sobre aquellos aspectos fundamentales para el desarrollo local y regional: uso de suelo, equipamiento y servicios públicos, vialidades, zonas habitacionales, centros de transferencia y disposición de residuos sólidos peligrosos, instituciones de crédito y financiamiento, centros de investigación y desarrollo, entre otros.

No por el hecho de tratarse de un territorio rural o semiurbano deben dejarse desprotegido de toda política pública, más bien es pertinente considerarlo de inmediato a fin de evitar la proliferación de complejos problemas, que no sólo va a afectar la estructura y organización local, sino también el desempeño mismo de las empresas, razón por la que no debe pasarse por alto la planificación periurbana, no sólo como alternativa de ordenación, sino de desarrollo local y regional.

Asimismo, para incrementar los impactos positivos que este parque está generando sobre la economía local, es necesario implementar mecanismos que permitan incrementar el número de empresas establecidas, de tal manera que no se convierta en un mero conglomerado de empresas, sino en un nodo de desarrollo local y regional.

Bibliografía

Cortez, Héctor Manuel. 2006. *Descentralización productiva y territorial. Un enfoque de ordenamiento territorial desde la dimensión de las estructuras territoriales. México, un caso de aplicación.* El Colegio de Tlaxcala. México.

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales, FIDEPAR. 2008. *Ubicación de parques industriales en el Estado de México* en línea: http://www.fidepar.org.mx.

García, Juana. 2005. *Condiciones socioeconómicas y territoriales para el fomento de los microempresas de la confección en San Pedro, de los Baños, Ixtlahuaca.* Tesis de Licenciatura. FaPUR-UAEM. Toluca.

Garza, Gustavo. 1999. *Desconcentración, tecnología y localización industrial en México.* El Colegio de México. México.

H. Ayuntamiento de Ixtlahuaca de Rayón. 2007. *Plan de Desarrollo Municipal, 2006-2009.* Gobierno del Estado de México.

Medina, Alma Delia. 2002. *Impactos económico-territoriales de la polarización del desarrollo industrial en la Zona Poniente del Estado de México.* Tesis de Licenciatura. FAPUC-UAEMex. México.

Mejía, Pablo. 2004. *La economía del Estado de México, hacia una agenda de investigación.* El Colegio Mexiquense, A. C. México.

Méndez, Ricardo e Inmaculada Caravaca. 1996. *Organización industrial y territorio.* Editorial Síntesis. Madrid.

Precedo, Andrés y Monserrat Villarino. 1992. *La localización industrial.* Editorial síntesis.Madrid.

Ramírez, Blanca. 1995. *La región y su diferencia. Los valles de centrales de Querétaro 1940-1990.* UAM-X. México.

Rozga, Ryszard y David Iglesias. 2004. "El proceso de industrialización en el Estado de México: tendencias y estado actual" en Pablo Mejía. *La economía del Estado de México, hacia una agenda de investigación.* El Colegio Mexiquense, A. C. México.

CIUDADANÍA Y ETNICIDAD.
LA PARTICIPACIÓN ÉTNICO-INDÍGENA EN LA POLÍTICA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS (1994-2008) [1]

Emmanuel Nájera de León[2]

Introducción

En los últimos años el estudio de la participación de líderes indígenas en los gobiernos locales ha cobrado importancia. Dicho interés, propio de los años noventa (Assies y Gundermann, 2007:11) es concomitante con el florecimiento a nivel global de los debates sobre la ciudadanía, la diversidad cultural, la exclusión, los derechos, desde los pretendidos más universales; los derechos humanos, hasta los más específicos de carácter nacional pasando por los sociales y políticos.

Además, este interés renovado ha coincidido con lo que Bengoa llama el fin del primer ciclo de la emergencia indígena - es decir la presencia de nuevas identidades y expresiones étnicas que se han acompañado de acciones, reivindicaciones y reclamos de las poblaciones indígenas - y la apertura de un segundo ciclo, iniciado con la experiencia de gobierno de Evo Morales en Bolivia a partir de 2006 y la experiencia de líderes de una variedad de organizaciones indígenas que han llegado a las instituciones del Estado o a los órdenes de gobierno local (2009: 7)

En el terreno particular de los movimientos étnico-indígenas, hay que señalar que la trayectoria de las "luchas", atestiguada en los últimos años en varias regiones se han caracterizado por una reorientación que a decir de Clair demuestra una tendencia orientada hacia la reivindicación del "ejercicio de la ciudadanía" (1995: 155) caracterizada por el énfasis de un conjunto de demandas y prácticas políticas que apelan a la profundización de la democracia, la participación política efectiva (Stavenhagen, 2003) la posibilidad de acceder al espacio público (Martínez, 2008: 81) y sobre todo, la búsqueda del reconocimiento de derechos económicos, sociales, culturales y políticos de los Estados nacionales.

[1] Este texto es parte del trabajo global de la tesis de maestría en Ciencias Sociales con especialidad en desarrollo municipal del Colegio Mexiquense A.C.

[2] Egresado de la maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal del Colegio Mexiquense A.C.
emmanuelnaj@hotmail.com; enajera@cmq.edu.mx

Recientemente Assies y Gundermann (2007) y Obregón (2003) han observado que la población indígena ha ido ganando experiencia en su relación con los partidos políticos e incluso se ha dado una mayor participación dentro de las propias instituciones políticas (Freidenberg, 2004: 102) sin embargo la documentación de estas "nuevas prácticas" -que dicho sea de paso, en la mayoría de los casos se han dirigido al orden cuantitativo y numérico, abandonando la reflexión cualitativa- ha dejado de lado las múltiples estrategias construidas por la población indígena para incorporarse a los gobiernos locales y lo más importante el rol efectivo de éstos una vez situados en los ayuntamientos.

Asimismo, hay que señalar que en paralelo, persiste en términos de concepto y definición de lo indígena (Albó, 2005) una continuidad de trabajos que sigue conservando la existencia y reproducción de los pueblos indígenas como sujetos rurales, estructurados en comunidades pequeñas, con una clara adscripción territorial y en muchos casos aislados o con bajos grados de diferenciación interna. Dejando en una situación incierta al gran contingente de población indígena actualmente asentado en zonas urbanas (Valenzuela, 2003: 5).

Considerando lo anterior, resulta importante comprender las experiencias de participación de líderes, organizaciones y del mismo movimiento indígena en gobiernos locales urbanos con el fin de explorar los alcances y limitaciones de esta presencia, así como los desafíos que ésta plantea, tanto para la configuración y la institucionalidad política local, así como para los propios líderes una vez situados en el ámbito de los gobiernos municipales.

Por lo anterior, el objetivo de este trabajo se circunscribe en documentar como ha ocurrido el proceso de construcción de ciudadanía indígena en el municipio de San Cristóbal de Las Casas después del conflicto armado de 1994; en este caso particular, lo que intento es reconstruir los caminos y las estrategias edificadas por la población indígena originaria de diversas etnias, municipios y comunidades en el contexto urbano de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; para los cuales, como observa Stavenhagen los reclamos por la tierra, el territorio y la autonomía local y regional tendrían menos sustento (2008: 393) al buscar redefiniciones –aparentemente- en pos de la ampliación de la ciudadanía liberal y la propia participación política y rol efectivo de la población indígena en el ámbito institucional.

El estudio está delimitado a la cabecera municipal de la ciudad; y lo circunscribo en un período que va de 1994 a 2008; ya que pretendo analizar si efectivamente el conflicto armado en Chiapas como parte de la trayectoria de la emergencia indígena (Bengoa, 2000) fue un indicador para la participación política indígena en el municipio o si los procesos particulares como la migración indígena a esta ciudad desde los años setenta, la creación de organizaciones indígenas, y las demandas de servicios públicos (agua, luz eléctrica, regularización de colonias) impulsaron dinámicas específicas para su relación con los partidos políticos y por ende su participación dentro de la arena electoral y la administración municipal.

En un primer momento se presenta parte de la reflexión teórica en torno a los conceptos – *ciudadanía y etnicidad* – posteriormente se ofrece un marco sociohistórico de la ciudadanía indígena en Chiapas al calor del movimiento armado de 1994 y los nuevos escenarios locales, en la última parte se da cuenta del caso particular San Cristóbal de Las Casas y la construcción sociohistórica de la participación política indígena en el municipio a raíz de la irrupción armada. Finalmente se ofrecen algunas reflexiones.

La construcción de la ciudadanía indígena: notas preliminares para su análisis

El desarrollo de la concepción de la ciudadanía y de los derechos ciudadanos, han estado siempre relacionados a la constitución histórica del Estado moderno y a la formación de la democracia al interior de las sociedades. Aunque la triada clásica de los derechos ciudadanos formulada por Marshall (1950) sigue siendo una referencia indispensable, la configuración de estos derechos y su interrelación es materia de debate (cit. en Assies, Calderón y Salman, 2002).

A decir de Harvey (2007) el tema de la ciudadanía cobra cada vez mayor importancia *tanto en las agendas políticas como en la reflexión académica* latinoamericana, debido a los cambios y a su impacto en la diversificación social. Coincidiendo con esta postura la CEPAL nos dice que las profundas transformaciones en curso están produciendo redefiniciones en relación con el ejercicio de la ciudadanía que van mucho más allá de su significado tradicional como expresión de un conjunto de derechos y deberes consagrados. (CEPAL, 2000: 301). Y que puede ser ampliada para buscar una mayor participación basada en la diferencia, la interculturalidad y el multiculturalismo

(CEPAL, 2000), sin embargo el documento de la Comisión, no deja en claro el proceso que estaría detrás de esa consagración.

Por su parte Leyva (2007: 49) menciona que si en el pasado más cercano del estudio de la ciudadanía lo ubicábamos en el campo de las clases sociales y el desarrollo industrial capitalista, hoy la reflexión sobre ciudadanía debe estar posicionada en una arena diferente: la de la democracia, el Estado plural y la globalización. Que junto a otras arenas como los procesos de apertura y transición desarrollados en América Latina (Sojo, 2002 y Bolos, 2006) la aparición de nuevos actores sociales (Assies, Calderón y Salman, 2002), la "emergencia" de los grupos indígenas (Bengoa, 2000), las demandas de ciudadanización de las políticas públicas (Bolos, 2006) vienen a replantear y complejizar aún más la dinámica de cambio en los modelos "tradicionales" de la ciudadanía.

Aterrizando a la temática de estudio, Bello (2004) comenta que la construcción de la ciudadanía indígena en América Latina es un tema de importancia creciente tanto en la agenda política como en la reflexión académica. Por lo tanto en el marco de los movimientos indígenas contemporáneos, la ciudadanía puede ser entendida no sólo como un proceso estructurado en torno de determinadas fuentes de poder, como el Estado o las instituciones políticas tradicionales, sino como la búsqueda permanente que los sujetos hacen de una mayor inclusión y participación dentro del sistema democrático (Bello, 2004 y Harvey, 2000).

De acuerdo con este escenario, confirmaríamos, por un lado que la noción tradicional de ciudadanía como la "titularidad de derechos" en la práctica está siendo rebasada por el actuar de los propios pueblos indígenas en la búsqueda del reconocimiento, la restitución y la participación; y por otro como lo alude muy bien Bello (2004), estaríamos ante un proceso de "luchas ciudadanas", caracterizadas, por lo menos así vistas durante las últimas décadas, por un conjunto de demandas y prácticas políticas que apelan a la profundización de la democracia y la participación, y sobre todo, a la búsqueda del reconocimiento de derechos económicos, sociales y culturales dentro del marco de los Estados nacionales (Bello, 2004: 13)

En ese sentido, se puede argumentar que para hablar de la presencia indígena, tendríamos que partir de la existencia de una multiplicidad de escenarios y momentos, así como de estrategias políticas y formas de organizarse, es decir de contextos particulares

(Postero y Zamosc, 2004; Bello, 2004) de la "emergencia de la cuestión indígena", de una notable diversidad entre las experiencias de organización, presencia, reivindicaciones e incluso estrategias. No obstante dicho escenario, ahora habría que preguntarse qué particularidad comparten estos procesos dentro de contextos urbanos, cómo se expresan en el ámbito de la ciudad y que códigos caracterizan a la población indígena en dicho contexto.

Dejando algunos puntos en la mesa de debate, sobre los retos y perspectivas en torno al análisis conceptual de ciudadanía, se podría decir como bien indican numerosos autores (Harvey, 2007; Bello, 2004; Bengoa, 2000; Assies, Calderón y Salman, 2002; Assies, 1999) que la ciudadanía indígena coincide con un proceso edificado por los propios actores en sus contextos socio-históricos, en un escenario en que el Estado ha tenido una presencia permanente como eje organizador de las sociedades nacionales.

No obstante dicha dinámica, la construcción de la ciudadanía indígena, atestiguada –por lo menos a partir de los años noventa- ha sido fundamentalmente una lucha por el reconocimiento de derechos específicos en el marco de los Estados-Nación, con reivindicaciones particulares, pero pareciera ser como indica Navarro con códigos compartidos que han fungido como motor de acción e incluso como una nueva forma de canalizar sus demandas en contra de la exclusión social y política (2003: 109-110).

La etnicidad como estrategia: ¿clave para entender la cuestión indígena?

En párrafos anteriores se pusieron los puntos sobre la mesa de debate en torno al carácter "ciudadano" de las "luchas" de la población indígena durante la última década, y por qué la pertinencia de concebir este proceso de emergencia desde la perspectiva de la ciudadanía; sin embargo habría que caracterizar aún más esta "aparición" y ver qué códigos comparte dicho proceso; aterrizando por supuesto en las estrategias construidas en los contextos urbanos.

Hay que decir que durante las últimas décadas del siglo pasado, la cuestión indígena logró una importante presencia en los escenarios sociopolíticos. Los movimientos étnicos, referentes de visibilización de la población indígena como bien nos indica Sánchez experimentaron transformaciones cualitativas que se expresaron en la búsqueda de una

mayor participación y articulación política en los ámbitos regional y nacional, así como en el enriquecimiento de sus demandas (1999: 11).

Ante las "nuevas" manifestaciones y reivindicaciones indígenas, los Estados respondieron con posturas renovadas, en muchos casos, dejando atrás las políticas asimilacionistas del indigenismo (Assies y Gundermann, 2007: 11; Stavenhagen, 2008: 388). Fue en ese contexto, que a lo largo de la última década del siglo XX se promulgaron nuevas constituciones en una serie de países latinoamericanos[3] en el que se dio cuenta -por lo menos así descrito en el discurso- de cambios profundos en la relación estados-nación con los grupos étnicos (Stavenhagen, 2008: 388) dejando manifiesto una nueva realidad nacional, el carácter multiétnico y pluricultural de varios países de la región.

Si bien es cierto que este panorama de visibilidad de lo indígena permeó en muchos países, como consecuencia de la "transformación cualitativa" de sus reivindicaciones, es importante subrayar que la emergencia de la cuestión indígena representó un epifenómeno de un proceso más sigiloso y más amplio (Assies y Gundermann, 2007). En muchos casos operando mediante la politización de las identidades, es decir, de una dinámica mediante la cual la identidad cultural se constituyó como eje de acción política (Bello, 2004) de negociación con el Estado y de visibilidad pública del actor-indígena en la sociedad.

Con estas ideas se puede decir que si bien dicho proceso de emergencia, de por sí ya refleja y es producto de procesos de cambio atestiguados por la población étnico-indígena. Nos faltaría precisar ¿qué quiere decir concretamente el término "etnicidad"?, ¿qué implica hablar de etnicidad hoy? y ¿cómo operacionalizar esta noción para los fines del trabajo?

Para empezar, conviene decir que el término "etnicidad" es un concepto que ha sido frecuentemente usado en las ciencias sociales, en muchas ocasiones comenta Wade (2000) ha sido referido como sinónimo de la noción "raza", ya sea porque el solo uso de la palabra -"raza"- ha sido considerado *per se* como un propagador del racismo, al entrañar que desde el punto de vista biológico las razas en efecto existen (Wade, 2000: 16). Gall

[3] Al respecto Assies y Gundermann (2007) nos dicen que las políticas de reconocimiento comenzaron a gestarse en la década de los ochenta, manifestándose en una ola de reformas constitucionales, marcadas por las circunstancias particulares de cada país, iniciándose con la reforma de 1985. La siguieron Nicaragua (1987) Brasil (1988), Colombia (1991), México (1992 y 2001), Paraguay (1992), Perú (1993), Argentina (1994), Bolivia (1995), Ecuador (1998) y Venezuela (1999).

(2003) comenta que a pesar de que la noción es relativamente nueva, en muchas ocasiones, ha sido empleada vagamente, a veces como un término menos emotivo para designar precisamente a la noción de raza.

No obstante esta trayectoria epistemológica, las preguntas serían ¿qué quiere decir concretamente el término "etnicidad"? Y ¿qué implica hablar de etnicidad hoy? De acuerdo con Banks: “La etnicidad es una "colección de declaraciones bastante simplistas y obvias acerca de las fronteras, la otredad, las metas y los logros, el ser y la identidad, la descendencia y la clasificación, que ha sido construida tanto por el antropólogo como por el sujeto” (1966: 5).

Por su parte Gutiérrez nos dice que la etnicidad es un aspecto de las relaciones sociales que se da entre los actores sociales que se consideran y son considerados por los demás culturalmente distintos de otros grupos con los cuales se tiene un mínimo de interacciones regulares (2008: 19). Por lo que reflexionar hoy en torno a esta noción podríamos decir que implicaría abrir el camino en torno a los movimientos políticos, sociales y culturales que revalorizan en el espacio público todo aquello que concierne a la diversidad de grupos de pertenencia.

Otra cuestión que vale la pena señalar es que como bien indican algunos autores (Gutiérrez, 2008; Bello, 2004) la noción de etnicidad debe entenderse como producto social y relacional en cuyo interior se construye la condición étnica de un grupo específico, en este caso particular los indígenas. Se puede decir entonces que la etnicidad supondría un proceso de identificación étnica construido sobre la base de una relación interétnica de un grupo.

De manera más precisa Gellner (1994) señala que la etnicidad es un principio de organización política surgido con la modernidad y constituido por diferencias culturales (Gellner, 1994: 54). Que de alguna u otra manera permitirían la identificación y clasificación interna de un conjunto de personas como grupo, distinto a los demás, y que caracteriza al “nosotros”. De igual manera diríamos que en este principio de conjunción podríamos ver el de unión, en la conciencia de un origen y un pasado comunes, y en la auto-percepción de sus miembros como parte de un grupo con características culturales –comportamentales y lingüísticas –, pero también físicas, comunes y que los distinguen de

los demás. En ese sentido, la etnicidad iría más allá de la raza, de la cultura, o incluso de la nacionalidad.

De acuerdo con estas definiciones, se puede decir en un primer momento que la noción de etnicidad es una construcción social. Que se refiere fundamentalmente a las identificaciones de diferencia y similitud (Gall, 2003: 76). Y por lo tanto no a una realidad dada natural, inevitable e inexplicablemente. Sino erigida producto de un proceso dinámico de construcción social, histórica y política (Gutiérrez, 2008: 22). Es decir, al final de cuentas, la etnicidad no es algo fijo o una esencia sino un proceso *en* perpetua construcción (Assies y Gundermann, 2007: 20).

Este proceso de construcción social y cultural implicaría la selección y elaboración de elementos objetivos y materiales, en este caso de la población indígena. Que de acuerdo con Bello (2004) en la mayoría de los casos son incorporados como patrimonio de una comunidad, constituyéndose a su vez en esencia de la pertenencia a una comunidad dada, y asimismo en soporte o referente material de la identidad (Bello, 2004: 43).

Lo anterior nos proporcionaría elementos para comentar otra de las características de la etnicidad, que al ser un producto social, su definición por lo menos en la práctica no es estable sino por el contrario dinámico y flexible. Al respecto Gutiérrez (2008) nos dice que la etnicidad se genera en un momento específico y que se encuentra latente en todo grupo humano que comparte sentidos de pertenencia comunes (Gutiérrez, 2008: 20).

Con estas ideas se puede desprender entonces que la pertenencia étnica cambia situacionalmente, se recrea y se reinventa según las necesidades del grupo. Por lo tanto es posible pensar que la definición del "nosotros", – la auto-percepción – implica una definición del grupo que cambia en el contacto con la diferencia y se define situacionalmente dependiendo de los distintos "otros"/"ellos". De esta manera se puede decir que la etnicidad y las categorizaciones étnicas *tendrían que reflexionarse* a partir de escenarios particulares, tiempos y contextos específicos, es decir como parte de una historia especifica (Wade, 2000: 17-19).

Por lo tanto, la pregunta a contestar después de este recorrido teórico sería qué implica hablar de etnicidad en el mundo actual. Sin el afán de ofrecer una respuesta acabada, puedo decir inicialmente, que la etnicidad forma parte de la construcción de una identidad genérica y como lo alude Gros (1998) lejos de reflejar un rechazo de la

modernidad y un repliegue comunitario, se representaría como un "recurso" accesible y fuertemente instrumentalizado en pro de una integración (Gros, 1998: 181) *o reivindicación en el espacio público*. De ahí que sea necesario situar esta noción a los nuevos escenarios que la realidad nos ofrece.

Particularmente, en el caso de la población indígena, me parece que la etnicidad, tendría que verse como un proceso social y relacional específico, en cuyo interior se está construyendo la condición étnica de este grupo, en ese sentido, lo importante sería documentar cómo se está configurando en el contexto urbano y qué particularidades nos ofrece esta trayectoria indígena en las ciudades, fundamentalmente en el tema de la participación política.

Lo anterior nos llevaría a entender que la etnicidad no sólo actúa como una estrategia adaptativa del grupo frente a las nuevas situaciones que se le imponen desde fuera. Sino que también "funcionaría", según Zárate (1999) como una serie de posibilidades (el barrio, la comunidad, la organización de productores) en el que los individuos pueden insertarse a través de los procesos de cambio sin perder su posición social (Zárate, 1999: 250). De ahí que la posibilidad de rastrear la trayectoria de la participación política de la población indígena podría ofrecer elementos para comprender los escenarios construidos por esta población en el contexto de las ciudades.

Indígenas y ciudadanía en Chiapas. Nuevos escenarios y dinámicas locales durante los años noventa

El levantamiento zapatista del 1 de enero de 1994 tuvo fuertes repercusiones en algunos municipios del estado de Chiapas. La existencia de una trama de condiciones económicas, políticas y geográficas acumuladas y puestas en crisis en los últimos años, fueron los detonantes para construir nuevas dinámicas al interior de un par de municipios y localidades de la Selva Lacandona y de los Altos de Chiapas.

A nivel organizativo significó el aglutinamiento de la base organizativa india, -por lo menos al inicio- al movimiento encabezado por el EZLN; en otros casos dicha emergencia contribuyó al surgimiento de nuevas organizaciones regionales que cimentaron su presencia en función de la politización de la etnicidad, es decir como la afirmación y expresión protagónica de la identidad en acción que había iniciado desde los años setenta,

por lo que la plataforma reivindicativa se dirigió hacia la ampliación de la ciudadanía "política": se reivindicó libertad política, el respeto del voto y la profundización de la democracia.

De esta manera, la estrategia de la etnicidad como herramienta cultural e instrumento político referido por la base organizativa india atestiguó la construcción de significaciones y códigos dentro del mismo proceso de identificación grupal, que dicho sea de paso sirvió para organizar y "estructurar" las experiencias de movilización étnica y las propias acciones colectivas en varios municipios y localidades chiapanecas. Fue en ese contexto que la politización de la etnicidad (Assies y Gundermann, 2007; Gros, 2000) tuvo una mayor presencia, definiendo las acciones políticas dentro de la escena chiapaneca.

No obstante, hay que subrayar que dentro de la "trayectoria" étnico-indígena chiapaneca no se percibió una orientación homogénea hacia las reivindicaciones; por el contrario la irrupción armada india dio cuenta de una notable diversidad entre las experiencias de organización indígena, sus reivindicaciones e incluso sus estrategias. De esta manera, tal y como alude Zamosc, la politización de la cuestión indígena se proyectó como un proceso que presentó variaciones y que fue protagonizado no solamente por las organizaciones étnico-indígenas, sino por otros actores (2004: 23).

En ese tenor, lo interesante del proceso de emergencia indígena chiapaneca fue que en algunos casos, éste sería la clave para detonar dinámicas que se tradujeron después de 1994 en una agenda plural como consecuencia de las particularidades municipales. En algunos casos comenta Escalona las protestas o movilizaciones, derivaron acciones estratégicamente diseñadas e impulsadas por grupos organizados. En otros casos, la movilización y las protestas aparecieron sólo por momentos y en torno a asuntos específicos (2009: 370).

Además hay que señalar, que otro de los cambios más significativos fue la profunda modificación en el contenido de las mismas reivindicaciones políticas del movimiento zapatista y de las organizaciones indígenas chiapanecas. Toda vez que además de demandar tierra, créditos y servicios, se presentaron con mayor fuerza reivindicaciones con un fuerte contenido étnico como: la recuperación del territorio ancestral, el control de sus recursos y la autonomía. Sin embargo, habría que apuntar que para el caso chiapaneco

la ampliación de demandas no significó que se dejará aún lado la reivindicación por la tierra, que seguía siendo un imperativo en algunas regiones del estado.

En este contexto, dichas reivindicaciones tuvieron en la mayoría de los casos un papel aglutinador mientras que en otras experiencias, eran parte subordinada o marginal; no obstante este proceso, hay que subrayar que la multiplicidad de escenarios fue fundamental -en los años siguientes- para las estrategias políticas de una decena de organizaciones y para el propio proceso reivindicativo étnico-indígena chiapaneco toda vez que se convirtió en la herramienta de actuación de varias experiencias organizativas en la entidad.

Ciertamente, hay que subrayar que después del movimiento armado de 1994, la participación indígena en la arena política chiapaneca estuvo mediada por diferentes experiencias de organización. En la mayoría de los casos la politización de la identidad indígena o en otras palabras, el uso de la identidad étnico-indígena como carta "mediadora" pudo ser expresada –con más facilidad- en aquellos espacios donde existieron vinculaciones previas de organización; en general dicha instrumentalización se convirtió en el "motor" de acción de la organización india Chiapaneca.

Particularmente, en el terreno de la participación política e inclusión en el proceso de toma de decisiones, hay que subrayar que a pesar de la participación histórica de los líderes indios al interior de los partidos políticos e incluso dentro de la función pública por lo menos desde hacía más de veinte años dicha demanda poco a poco se fue convirtiendo en una plataforma que ganó adeptos dentro de las experiencias organizativas indígenas y del propio EZLN que la incluyó, en una extraña paradoja al inicio del movimiento como bandera de movilización[4].

Aunque al principio, dicha demanda se enfocó hacia la manera en que se gobernaban los municipios, poco a poco comenta Van Der Haar, las "*luchas ciudadanas"* tuvieron distintas variantes en la praxis movilizadora:

> Inicialmente esta trayectoria se manifestaría con la ocupación de palacios municipales y destitución de alcaldes. En otras localidades indígenas se intensificaría la competencia electoral, lo que llevaría a una mayor

[4] Valdés (1995) comenta que el 26 de febrero de 1994, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena del EZLN convocó a elecciones libres y democráticas como prerrequisito para sus demandas de libertad, justicia y dignidad; a la renuncia del presidente de la República y de los gobernadores que hubieran llegado al poder mediante el fraude como paso para conformar un gobierno de transición; y, por último, a la legitimación del trabajo de ciudadanos o grupos sin militancia alguna que garantizaran elecciones democráticas.

> alternancia del poder y al desplazamiento del PRI. Aunado a estos procesos, hay que comentar que se incrementarían las reivindicaciones concernientes al tema de la participación política indígena y la autonomía en la mayoría de los municipios con presencia indígena (2007: 200).

En el transcurso de 1995 y 1996 tanto el EZLN como algunas de las organizaciones simpatizantes empezaron a vincular sus críticas al mal gobierno desarrollando una política de construcción de estructuras autónomas que llamarían la atención a la comunidad internacional, así como la nacional y local; no obstante, en paralelo otras organizaciones indias más o menos establecidas, continuaron con su reivindicación por la democracia electoral y la "transformación" en el ejercicio del poder en el ámbito municipal.

Ciertamente, la demanda por la incorporación dentro de la arena político-electoral y la propia participación en el proceso de toma de decisiones desencadenó una multiplicidad de escenarios en la escena chiapaneca. De manera paulatina, en la entidad se configuró un cambio radical en la situación política**.** A nivel de procesos electorales se observó una impresionante transición de un sistema monopartidista hacia un juego político más abierto y plural (Sonnleitner, 2001)[5]. Lo que no supuso -por lo menos en principio- una transformación de la noche a la mañana de la presencia india al interior de los partidos políticos y su incorporación en la arena electoral.

Asimismo, la trayectoria indígena que se vinculó en torno a la demanda político-electoral construyó una praxis organizativa que cimentada en la *apropiación* indígena (Van Der Haar, 2007) generó una diversidad de escenarios: en algunos la estrategia reivindicativa incluyó el cuestionamiento sobre la actuación y desempeño de los funcionarios públicos locales y de la institucionalidad municipal -alcaldes y ayuntamientos- en otros escenarios, los grupos políticos emergentes buscaron desplazar a elites, también indígenas, apelando a los principios de democracia, pluralismo y de la propia democracia electoral.

En el transcurso de 1998 y después de escenarios conflictivos de orden político-electoral en una veintena de municipios chiapanecos, se realizó una reforma en esta

[5] Sonnleitner (2001) nos dice que los resultados electorales dan claramente cuenta de ello. Si bien hasta 1988, el PRI aún obtenía cerca de 90% de los sufragios válidos en Chiapas, este porcentaje empezó a disminuir a partir de 1991 cuando alcanzó 76%, antes de desmoronarse definitiva y persistentemente a partir de 1994, con cerca de 50% del voto válido.

materia; en lo fundamental, se amplió la noción de ciudadanía "indígena", a pesar de que en la práctica, el acercamiento entre los partidos políticos y la población indígena, se había consolidado muchos años atrás. La reforma electoral rescató una de las reivindicaciones de los acuerdos de San Andrés; la participación política; sin embargo hay que decir que en ella, se continuó encuadrando el tema indígena dentro de los escenarios comunitarios y de acuerdo con el sistema de usos y costumbres, cuestión que dejó en incertidumbre a la población indígena urbana. En lo fundamental se decía:

> En los distritos y municipios con población predominantemente indígena los partidos políticos preferirán registrar candidatos a ciudadanos indígenas, previo proceso de selección interna respetando sus tradiciones, usos y costumbres, y que en las planillas para la integración de los ayuntamientos, la población indígena de esos municipios esté proporcionalmente representada (2000: 3).

A mediados de 2001, *la reforma en materia de derechos y cultura indígena*, otra de las demandas zapatistas, fue finalmente incorporada a la Constitución Política de México; más por la premura de construir un ambiente armonioso a nivel internacional que por reflexionar integralmente el problema indígena del país, lo que se tradujo en un desencanto total del movimiento indígena y del EZLN. Asimismo y como parte de esta nuevo reviraje hacia la agenda indígena en 2003 se reformó el INI, llamado ahora Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) con una fuerte tendencia en el trato de lo indígena por el ambiente internacional construido en los últimos años.

Sin duda, el Estado mexicano y porque no decirlo en la entidad chiapaneca se configuraron nuevos planteamientos en cuanto a la relación y presencia de las poblaciones étnico-indígenas como consecuencia del levantamiento armado del EZLN, sin embargo, hoy parece ser que existen más preguntas que respuestas en torno los resultados de dichas reformas, lo que confirma que el tema indígena es un asunto pendiente.

San Cristóbal de Las Casas y su contexto reciente

A pesar de que en diversos momentos de la historia reciente del municipio de San Cristóbal de Las Casas se muestre como una localidad tozuda y celosa de su frontera étnica, que limitó a la población indígena a no residir en el espacio coleto, so pena de castigos o multas; la propia relación histórica con municipios y localidades indígenas en Los Altos de

Chiapas además de la "figura" de ciudad rectora alteña han configurado relaciones particulares entre la población india y el municipio coleto.

El municipio de San Cristóbal de Las Casas, se localiza en la porción central del estado de Chiapas, enclavada en la región Altos, en el valle conocido con el nombre de Jovel. De acuerdo con Inegi (2003) el municipio coleto[6] - como también suele nombrarse- se encuentra dividido geográficamente en dos áreas: la parte principal colinda al norte con los municipios indígenas de Chamula y Huixtán; al este con el municipio de Teopisca; al sur con los municipios de Totolapa y San Lucas, al oeste con el municipio de Zinacantán. La fracción restante colinda al norte con los municipios de Huixtán y Chanal; al este con el municipio de Amatenango del Valle y al sur con parte de los municipios de Teopisca y Huixtán.

Hasta 2005, San Cristóbal de Las Casas contaba con 92 localidades; al igual que muchos municipios chiapanecos la centralización de los servicios –salud, educativos, investigación- infraestructura e intercambio económico a la cabecera municipal ha ocasionado un desarrollo desproporcionado de los demás municipios alteños y localidades del municipio coleto, muchas de ellas rurales como: La Candelaria, San Antonio del Monte, Mitzitón, San José Yashitinín, El Pinar, Pedernal, Corazón de María, Zacualpa Ecatepec, Fray Bartolomé, Agua de Pajarito, Napité, El Bosque.

La relación histórica sostenida con la población indígena desde la colonia ha permitido que la otrora ciudad mestiza se constituya como el centro de incontables transacciones, muchas de ellas de larga data, como las relaciones comerciales practicado con los grupos tzotziles y tzeltales[7]. Hasta los años setenta, a decir de Gómez, San Cristóbal

[6] El término coleto, suele usarse como un gentilicio, durante la época colonias significó la distinción entre la élite española avecindada en la localidad y los demás grupos étnicos, es decir los mestizos y las poblaciones indígenas; actualmente la palabra "coleto" tiene una connotación diversa, toda vez que sigue utilizándose para hacer referencia a los nativos del municipio, para referirse al propio municipio y para continuar con la distinción entre las familias oriundas de San Cristóbal de Las Casas y la población indígena e incluso la población "fuereña" nacional o internacional que actualmente vive en la cabecera municipal.

[7] Dentro del contexto sancristobalense, habría que insistir en la importancia del comercio en tanto actividad central y sustento de la población coleta. De acuerdo con Guillén (1998) serían los rasgos físicos del territorio coleto los que propiciaron históricamente una dependencia de la ciudad con respecto a los productos básicos provenientes del campo y que tal situación otorgó un peso especial al comercio organizado mediante el cual ambos polos interactuaron, mientras la ciudad coleta resolvió algunas de las necesidades de prestigio de la población agrícola que la circunda (en su mayoría municipios indígenas), ésta última le ofreció alimentos básicos – maíz, fruta, verduras, huevos, -materiales para construcción – maderas, piedra, cal- y sobre todo la fuerza de trabajo barata, durante el siglo XIX y parte del XX. Hasta los años setenta a decir de Palomo (2000) y Gómez (2004) las múltiples transacciones comerciales con la población indígena alteña constituían uno de

de Las Casas se proyectó como una ciudad mercantil indígena controlada por los ladinos, su importancia radicó en ser el centro de redistribución de bienes para una amplia población indígena en Los Altos de Chiapas (2004: 45).

No obstante hay que señalar que en los últimos años esta relación ha venido sufriendo algunos cambios, en gran medida por los nuevos escenarios que muestran a una parte de la población india convertirse en productores, pequeños y grandes comerciantes de productos agrícolas, transportistas e incluso propietarios de negocios comerciales de diversos ramos –construcción, ropa, aparatos electrónicos- en la propia ciudad coleta, generando muchas veces la "destrucción" del monopolio comercial mestizo.

Conviene subrayar que la relación histórica de la otrora ciudad mestiza con los municipios indígenas no se limita al aspecto comercial; a pesar del "mito" de la ciudad tozuda y celosa de su frontera étnica, que limitó a la población indígena a no residir en el espacio coleto (Angulo, 1994: 50), la misma cercanía geográfica e implementación de programas públicos han configurado relaciones particulares entre la población india y el municipio coleto.

Efectivamente, a esta cercanía física y económica, habría que señalar que el municipio ha sido centro rector de numerosos proyectos de política pública implementados por el orden de gobierno federal y estatal e incluso financiado por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Aunque estas líneas de acción no dejan de ser recordados más por los numerosos cuestionamientos y desencantos que por sus resultados, lo que hay que resaltar es que este municipio alteño, ha fungido como el centro administrativo de la implementación de programas públicos vinculados con el tema indígena.

Muestra de ello fue la puesta en marcha del primer centro coordinador tzotzil-tzeltzal del Instituto Nacional Indigenista (CC-INI) en 1951 que "obligó" el desplazamiento e incluso la permanencia de la población indígena alteña en la ciudad dentro de los albergues comunitarios del Centro indígena, a pesar de que el municipio, fundamentalmente su cabecera municipal, se erigiera como un centro urbano caracterizado por diferenciarse étnicamente de los habitantes más cercanos.

---

los principales sustentos del antiguo Valle de Jovel, desataba en particular la venta de mercancías como: telas, aguardiente, velas, pólvora, sombreros, morrales y alimentos para la población indígena; éstos a su vez, vendían en el mercado local sus productos agrícolas y artesanales.

Asimismo, este papel regional ha obligado que en la cabecera municipal se concentren instituciones históricas con cobertura regional como: el Instituto Nacional Indigenista (INI) hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) -la Secretaria de Pueblos Indios (Sepi) y el desaparecido Programa de Desarrollo Socioeconómico de Los Altos de Chiapas (Prodesch) - que desde sus inicios y bajo el objetivo del "desarrollo" de la zona indígena de Los Altos de Chiapas "abrió brechas de penetración" en todo el marco étnico-indígena alteño; esta labor realizada desde la otrora ciudad mestiza, convirtió al municipio en "ciudad rectora" del hinterland pluriétnico, es decir otra vez en capital dual (Aubry, 1991) como lo había sido durante la conquista española.

Además, subrayar que durante las últimas tres décadas del siglo XX, el municipio de San Cristóbal de Las Casas atestiguó un proceso acelerado de modernización socioeconómica y cultural que transformó la estructura demográfica, su composición étnica y las formas de ocupación del territorio urbano. En gran medida su peso en términos económicos, políticos, culturales y sociales, así como su función de cabecera administrativa y prestador de servicios en la región Altos, contribuyeron a una fuerte tendencia al crecimiento poblacional[8].

Los procesos migratorios indígenas en San Cristóbal de Las Casas

Durante las últimas tres décadas del siglo XX, varios municipios de Chiapas –Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Comitán- experimentaron una fuerte tendencia al crecimiento poblacional como consecuencia de fuertes procesos migratorios intraestatales. Hacia fines de la década de los noventa, la entidad federativa presentó una

[8] De acuerdo con Martínez (2002) en los últimos cuarenta años la ciudad coleta que antes había sido sitio sólo para mestizos, a partir de 1970 ha registrado un cambio drástico en su perfil poblacional. La población indígena pasó de representar 4.8%, en 1960, 17.7% en 1970; y de 28.5%, en 1990, a 30%, en 1995. Sin embargo, si analizamos el ritmo de crecimiento de la población indígena por medio de la tasa de crecimiento media anual y la comparamos con la población no hablante de lengua indígena PNHLI -a pesar de todos los bemoles que pudiera tener dicho análisis- el comportamiento poblacional no mantiene su dinámica de crecimiento. Toda vez que si bien en el período de 1970-1980 la TCMA de la PHLI fue de 10.9 mientras que la no hablante de lengua indígena fue de 4.7; para el período 1980-1990 dicho comportamiento se redujo considerablemente, la TCMA de la PHLI fue de 3.7 mientras que la no hablante fue de 3.9; hasta el período 2000-2005, el comportamiento poblacional ha cambiado considerablemente -aunque en gran medida dicho cambio obedece al proceso complejo de la contabilización de la población indígena, que únicamente toma la variable lengua y el propio sentido de pertenencia de lo indígena, lo cual dificulta el conteo- la TCMA de la PHLI fue de 2.4 mientras que la PNHLI fue de 5.5 por ciento.

fuerte migración que involucró a 17% de su población, en la que dominaba la rural-urbana, aunque se mantenía una importante migración rural-rural (Rebón, 2001).

En el caso particular del antiguo Valle de Jovel, este movimiento migratorio indígena –tzotzil y tzeltal- logró asentarse en la cabecera municipal, la mayoría de las veces de manera irregular, los asentamientos se concentraron en un extenso corredor de colonias que se ubicaron en el periférico norte. Este patrón de asentamiento, se repitió durante los años ochenta y noventa, dada la velocidad de los cambios estructurales económicos, demográficos y sociales experimentados en la entidad chiapaneca. Angulo resume este proceso migratorio como parte de un escenario complejo experimentado en Los Altos de Chiapas:

> Continúa el problema de expulsiones por conflictos político-religiosos, por conflictos de orden preferentemente político, por invasión de tierras (urbanas y rurales), y por factores diversos en la estrategia de la unidad familiar, como el acceso a la educación, y la condición considera como fundamental, que es la migración como recurso en la estrategia económica de sobrevivencia (1996: 163).

A partir de los años setenta, las constantes migraciones indígenas, primero temporales y posteriormente definitivas por razones de conflictos político-religiosos, que corrieron en paralelo a la crisis del campo y la emergencia de la irrupción armada de 1994, reconfiguraron la imagen tozuda e impenetrable de la antigua Ciudad primero española, luego mestiza y hoy pluricultural y multiétnica. Angulo (1994) comenta que a mediados de los años setenta una parte de la población indígena cambió su visión de San Cristóbal de Las Casas de un centro sólo para servicios, a un sitio potencial para migrar de manera permanente.

En ese tenor, la ciudad se convirtió en lugar de refugio para miles de indígenas que por "motivos religiosos", económicos o políticos, se instalaron en su periferia y dieron nacimiento a enclaves indios. Hvostoff (2004) comenta que para 1995, el número de indígenas asentados en la ciudad correspondía a 35 000 habitantes. En 1976 fundarían las dos primeras colonias tzotziles, diez años después serían 25 y para 1998 se contabilizarían 74. En un informe de la ONG Melel Xojobal, se menciona que hasta el año 2000, el número de asentamientos indígenas eran de 93 colonias, especialmente concentradas en la zona norte de la ciudad entre las que se encuentran: Col. Nueva Maravilla, La Hormiga,

Col. Getzemaní, Col. Nueva Esperanza, Col. Diego de Mazariegos, 1 de enero, Col. Erasto Urbina, Col. Morelos.

No obstante el crecimiento de dichos asentamientos, habría que señalar que desde los años ochenta, el municipio coleto a iniciativa del orden de gobierno federal y estatal ha atestiguado múltiples programas de reordenamiento territorial y regularización de colonias tanto indígenas como mestizas; aunque dicho proceso, muchas veces ha caminado por un hilo delgado entre las prácticas ciudadanas y las "voluntades" políticas tanto de las administraciones locales como de los mismos líderes indígenas, poco a poco se han ido visibilizando en la carta urbana coleta y en la misma dinámica de la ciudad.

Ciertamente, hay que señalar que la inclusión de los asentamientos indígenas hacia la regularidad no ha sido sencilla, toda vez que se han involucrado una serie de procesos desde las "voluntades" políticas hasta los de orden administrativo local. En cuanto a la experiencia de San Cristóbal de Las Casas hay que señalar que aunque existe información sobre el fenómeno urbano, la constante sigue siendo el manejo indistinto de cifras en diversos sectores –administración local, academia, ONG´s- además de la poca información, muchas veces desordenada y con carácter de hermética por parte de las administraciones locales; lo que devela el rumbo que ha tomado el fenómeno migratorio, las resistencias y muchas veces la ausencia de los gobiernos locales y por supuesto el escenario organizativo indígena en la ciudad[9].

A pesar de ello, hay que enfatizar que la experiencia migratoria indígena ha supuesto la construcción de estrategias para la subsistencia en la ciudad, toda vez que la

[9] A pesar de las múltiples cifras sobre el crecimiento de los asentamientos indígenas en San Cristóbal, Velázquez, haciendo un estudio sobre la experiencia del crecimiento urbano en la ciudad, comenta que durante el periodo 1973–2000, el crecimiento que experimentó la ciudad fue de 163 asentamientos urbanos, los cuales están conformados de la siguiente manera: 44 fraccionamientos, 111 colonias y 8 invasiones. En cuanto a los fraccionamientos, éstos están compuestos de la siguiente manera: 6 del tipo residencial campestre, 11 residenciales, 6 en condominio horizontal, 14 de interés social y 7 del tipo popular. Referente a las colonias, observamos que 64 corresponden al tipo popular, 7 al de interés social y 40 son indígenas (2004:12). De manera particular, Rus (2009) comenta que en los últimos años, el número de colonias sigue aumentado rápidamente. En 2005, representantes del gobierno municipal identificaron 46 "colonias establecidas" indígenas que tenían todos los servicios urbanos. En 2007, algunos funcionarios de esta administración, alarmados por el crecimiento de la ciudad, estaban dejando de hacer la diferencia entre las "colonias establecidas" y los "asentamientos" claramente indígenas que se estilaban tales a sí mismos, con la intención de convertirse en colonias plenamente urbanizadas. De acuerdo con el funcionario de planeación del actual ayuntamiento (2008-2010). Hasta 2005 en el centro urbano sancristobalense existían 343 asentamientos humanos, constituidos en barrios, colonias y fraccionamientos. Este crecimiento urbano ha tenido una repercusión en las administraciones locales, lo que muchas veces se ha reflejado en la dificultad para plantear una verdadera atención integral al desarrollo del municipio, alejada de toda "voluntad" política y de compromisos que han caracterizado el fenómeno urbano en el centro urbano.

ocupación ya no es la producción agrícola sino la inserción a actividades propias del medio urbano, en ese tenor, la población migrante se ha "apropiado" de espacios tanto físicos como sociales, generando una nueva dinámica sociocultural en la ciudad: a la industria de la construcción, servicio doméstico y comercio ambulante, le han seguido la ocupación de plazas públicas, el mercado municipal y calles aledañas e incluso parte del primer cuadro de la ciudad.

A ello había que agregar que sí en 1970 a los grupos mestizos, tzeltzales y tzotziles conservaban intacta la frontera étnica establecida desde la colonia; para 1980 parecía aunque simbólicamente que la frontera étnica poco a poco presentaba resquebrajamientos. Esto significó, de alguna manera que los indígenas urbanos, construyeran estrategias para ir ahora en busca del derecho de ciudad. Y como lo alude Durand (1992) la población indígena empezara a conformarse como un nuevo sujeto social donde el Estado ya no era el "otro" ni el único interlocutor para fijar sus reglas de sociabilidad (Durand, 1992: 558, citado en Moguel, 2001: 27).

Los años noventa: entre la emergencia indígena y los nuevos escenarios en San Cristóbal de Las Casas

La década de los noventa para San Cristóbal de Las Casas representó la aparición de escenarios complejos y diversos. La trayectoria de la emergencia indígena que se desarrolló en Latinoamérica desde los ochenta (Bengoa, 2000: 86) hizo su aparición a través de la marcha de los "500 años de resistencia indígena" el 12 de octubre de 1992 en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. El movimiento popular y las organizaciones campesinas independientes (Legorreta, 1994) ampliaron el espectro de sus demandas en esta marcha, convirtiendo en principales reivindicaciones la dignidad del indígena y el reconocimiento de su cultura.

En relación a los espacios sociales, el período de 1980-1990 se caracterizó por la aparición de organizaciones indígenas en el contexto regional y local, que después de 1994 proliferaron abiertamente. En la caso sancristobalense, dichos organismos fungieron como motor de acción en la "conquista" de espacios para la venta en los mercados, en los servicios de transporte y en el comercio ambulante (Melel Xojobal, 2000) e incluso en la reivindicación por la dotación de servicios públicos. Entre las más importantes destacaron:

la Sociedad Pro Mejoramiento de Nuestra Raza (SCOPNUR); la Organización de Pueblos Evangélicos de Los Altos de Chiapas (OPEACH); el Comité Regional Indígena de los Altos de Chiapas (CRIACH); la Coordinación de colonias de la zona norte (CCZN) y más adelante la Organización Transportista Emiliano zapata (OTEZ).

Ciertamente, dicha dinámica permitió poco a poco una redefinición y presencia indígena en la escena política local y el control étnicamente diferenciado de los mercados y plazas públicas para la oferta de toda variedad de productos. A decir de Hvostoff (2004) el comercio se indianizó, a los monopolios que ya habían adquirido en la ciudad –venta y trabajo de la madera, venta de la juncia, legumbres, flores, helados, voceadores, boleadores- la población india agregó una competencia fuerte en otro tipo de negocios: las artesanías o el transporte público.

Si bien la presencia organizativa indígena dentro del mercado local, generó buenos dividendos, hay que subrayar que en paralelo se desarrollaron fuertes disputas por el control de las plazas para comerciar, la disputa del poder e incluso el propio control gremial. Fue en ese contexto, que el CRIAch y OPEAch -organizaciones evangélicas indígenas conformadas a mediados de los ochenta y la década de los noventa- se dividieron dando paso a la creación de la Organización Regional del Bienestar Evangélico en Chiapas (ORBEch).

Se podría decir que el proceso de ciudadanización de la población indígena en San Cristóbal de Las Casas estaría enmarcado como lo alude Bello (2004) en función de procesos particulares; dicho contexto en los últimos trece años ha incluido la creación de organizaciones indígenas, la demanda de servicios públicos (agua, luz eléctrica, regularización de colonias) e incluso el movimiento armado de 1994; que en conjunto, de alguna u otra manera han impulsado su relación con los partidos políticos y por ende su participación dentro de la arena electoral y la administración municipal.

Lo anterior nos invitaría a pensar que la concepción de ciudadanía y de los procesos de ciudadanización en términos de su evolución, demandas y objetivos, tienen que dirigirse hacia un debate más allá de elementos legales, jurídicos y formales para reubicar su discusión en lo que Assies, Calderón y Salman han llamado “las realidades vividas” (Assies, Calderón y Salman, 2002: 18).

La participación indígena en el ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas

Al inicio de los años noventa la representación indígena en el ayuntamiento coleto era un tema impensable. A pesar de que el discurso de las administraciones circundó en torno al "reconocimiento" de la población india como ciudadanos sancristobalenses, la cuestión de la presencia indígena en los espacios de decisión local no figuró ni en los partidos políticos ni en la configuración de planillas municipales.

Pese a la "ausencia" en los espacios de representación, en la práctica la población indígena construyó estrategias que le permitieron mantenerse dentro de la dinámica urbana coleta y poco a poco involucrarse en la arena político-electoral local. Aunque este proceso de incorporación no fue de la noche a la mañana, hay que señalar que dicha presencia involucró una multiplicidad de escenarios.

Por un lado se continuó con la estrategia de abrir canales de diálogo fundamentalmente con el gobierno estatal para resolver los problemas de las expulsiones indígenas; en otros casos la presencia indígena en la ciudad demandó con mayor fuerza la atención de las autoridades municipales; al iniciar los años noventa, el proceso de visibilización de la población indígena migrante se concreto en hacer efectivo el derecho de ciudad, por lo que existieron constantes peticiones de regularización de sus colonias e incluso de la introducción de servicios públicos.

Después de la irrupción armada de 1994, la presencia indígena en la arena política tuvo diversos matices, aunque los discursos políticos tanto de las administraciones municipales como de los partidos políticos enfatizaron la cualidad multicultural del centro urbano coleto, la representación indígena en la lógica política continuó reduciéndose a la mera "gestión" del voto indio muchas veces a cambio de la mejora a cuenta gotas en las colonias indias, sin embargo esta dinámica también fue fortaleciendo la presencia de los representantes indígenas –presidentes de colonias- al interior de la arena político-electoral.

Durante la gestión del Lic. Rolando Villafuerte Aguilar (1996-1998) la administración local continuó conformándose por la plana mestiza priista muchos de ellos salidos de los sindicatos locales que se habían convertido en el granero de votos para el partido oficial; a ello se integró por primera vez la representación del Partido Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD), que incorporó dentro de su fracción al indígena Mariano de la Cruz Ruiz, conocido comerciante migrante con

presencia dentro del mercado de las artesanías y que "representaba" a una parte de la población india asentada en el centro urbano coleto.

En la práctica, la incorporación del indígena Mariano de la Cruz al ayuntamiento de Villafuerte Aguilar estuvo acompañada por un proceso de invisibilidad, en lo fundamental, dicha presencia contribuyó más al posicionamiento del PRD como una opción política dentro de la población indígena que a un proceso de visibilización de las reivindicaciones indias en San Cristóbal.

Durante la administración de Díaz Ochoa (1999-2001) la planilla tricolor incorporó dentro de sus filas al regidor Manuel Pérez López, representante de la zona rural, bastión que durante los procesos electorales locales, redituó una buena cartera de votos al priismo sancristobalense. Contrario a lo que se piense, esta "benevolencia" de parte de la fracción del PRI local no constituyó un "nuevo" escenario dentro de la administración coleta, toda vez que fue común en varias administraciones anteriores la incorporación del área rural, so pretexto del carácter ciudadano y la urgencia de construir puentes con los diversos "sectores" de la población del valle coleto.

En ese sentido, la experiencia del regidor Manuel Pérez López, no fue distinta a la de su antecesor, el ex regidor perredista Mariano; en general la presencia de la zona rural coleta tampoco fue sinónimo de una mayor apertura del tema indígena dentro de la agenda gubernamental coleta, sin embargo a diferencia del perredista, Manuel Pérez, presidió la comisión de participación comunitaria, organismo creado durante la gestión de Lescieur Talavera, meses después de la irrupción armada de 1994 y que en la medida que se fue arraigando se convirtió durante los procesos electorales locales en uno de los puentes de comunicación por excelencia del priismo coleto con la zona rural y la población india.

Para la gestión de Enoch Hernández Cruz (2002-2004) quien se convirtió en el primer presidente municipal salido de una fuerza política distinta del PRI local, el PAS (Partido Alianza social) la presencia indígena pareció tener una mayor visibilidad en la escena política; en el discurso estatal y municipal se hizo énfasis en la necesidad de construir una "nueva" relación con la población indígena, basada en el respeto hacia la diversidad cultural, a ello se integró el énfasis ciudadano de la población indígena y la integración dentro de los espacios de representación y toma de decisiones.

Particularmente, dentro de la plana municipal se incorporaron representantes de diversos "sectores": jóvenes, profesionistas coletos y representantes indígenas -tanto del área rural como aquellos que se encontraban asentados hacía varios años en la otrora ciudad mestiza-. A la integración de Catarino Ruíz Jiménez, representante del ejido la albarrada, se incorporó Sebastián López López, reconocido abarrotero quien tenía tiempo de radicar en la urbe coleta como empresario indígena; además de Mateo Hernández López, reconocido comunicador de la otrora radio comunidad indígena y quien se distinguió por su capacidad de gestión y acompañamiento de las demandas indígenas a nivel regional y local; y que durante ese proceso electoral "compitió" por una curul en la legislación local chiapaneca.

Si bien la presencia indígena dentro de la fracción del PAS dio cuenta de una mayor participación en la administración local sancristobalense, toda vez que hubo una mayor "integración" –en número- a la función pública, en definitiva esto no significó que los regidores indígenas realmente formaran parte del proceso de toma de decisiones en el ayuntamiento coleto; por el contrario igual que durante las gestiones priistas, la administración de Hernández Cruz ofreció pocos espacios en los procesos de debate y gestión de la agenda gubernamental, cuestión que fue compartida muchas veces por las diversas fracciones políticas.

Conforme la gestión de Hernández Cruz avanzó, la presencia india en el ayuntamiento coleto dio cuenta de una nula participación dentro de la agenda gubernamental coleta, a pesar de presidir comisiones estratégicas dentro de la dinámica político-local, los regidores indígenas pocas veces presentaron iniciativas tanto en el tema turístico y del ambulantaje así como en la cuestión de la participación comunitaria; a ello se sumó la nula participación en los debates, según así dan cuenta las sesiones de cabildo y los procesos de toma de decisiones dentro del ayuntamiento coleto.

Si bien es cierto que durante los últimos años es notorio ver una presencia importante de líderes indígenas dentro de la arena político-electoral coleta. Hay que subrayar que dichas experiencias lejos de situarse como verdaderos procesos de inclusión en la lógica político-administrativa local, en muchos casos sigue caminando en paralelo de prácticas poco ciudadanas.

No obstante, hay que subrayar que durante las tres últimas administraciones municipales (2001, 2004, 2007) la presencia indígena ha sido una característica tanto en los

procesos electorales como en las planillas municipales, lo importante de resaltar es que durante estas tres administraciones el número de representantes indígenas ha variado, por ejemplo durante la administración del priista Rolando Villafuerte Aguilar (1996-1998), el cabildo sancristobalense contó con la presencia del indígena Mariano de la Cruz Ruiz como regidor plurinominal proveniente del PRD.

Después del proceso electoral en 2004, la planilla tricolor obtuvo el triunfo; lo novedoso de este escenario fue que, precisamente la gestión de Lobato García (2005-2007), se convirtió en la primera administración sancristobalense integrada por cinco regidores indígenas entre propietarios, suplente y plurinominales.

En el caso del PRI se integraron el Profr. Antonio García González y el Ing. Filiberto Fermín Gómez Rodríguez, como tercer y octavo regidor respectivamente, a ellos se integró el cuarto regidor suplente, Andrés Gómez Hernández; por la fracción del PVEM, quien había obtenido cuatro espacios dentro de la administración coleta se integró el comunicador indígena Mateo Hernández López, finalmente el otro espacio ocupado perteneció al indígena Agustín Gómez Patishtan de la fracción del Partido Convergencia y quien se había convertido en el primer candidato indígena que contendió para la presidencia municipal coleta.

Asimismo, lo atractivo de esta administración municipal fue que la presencia indígena tuvo orígenes por demás interesantes. Por ejemplo, de la planilla priista los regidores salieron de la Coordinadora de Colonias de la Zona Norte, representación indígena creada en los años 80 y cuyo objetivo había sido tender puentes de comunicación entre las administraciones municipales y dicho órgano con la finalidad de satisfacer demandas de servicios públicos -agua potable, alumbrado público- y en algunos casos la regularización de colonias.

En lo que respecta al representante del PVEM, hay que señalar que provino de las filas de la radio local indígena y que por medio de su participación en dicho espacio y fundamentalmente por su presencia a nivel regional y local consiguió entrar a la arena político-electoral. A su vez la trayectoria del representante de Convergencia incluía la participación en el ámbito de las organizaciones indígenas a nivel regional y local; a ello se integró su activismo en el centro urbano coleto; a ello se integró su activismo en el centro urbano coleto, impulsando experiencias de organización entre los comerciantes indios

asentados en dicho valle y la fundación –después de 1994- de las llamadas Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAP)

Aunque esta administración estuvo integrada por representantes indígenas de diversos "sectores" y a diferencia de las anteriores, compuesta por un número mayor, ello tampoco significó mayor presencia en la función pública y mucho menos mayor actividad dentro de la toma de decisiones del ayuntamiento coleto; no obstante la distribución de comisiones municipales siguió atestiguando la presencia india, fuese como presidentes o como integrantes de dichos encargos.

En la actual administración del priista Mariano Díaz Ochoa, (2008-2010) la presencia de representantes indígenas se comporta de la siguiente manera: en la fracción del PRI se encuentra Pascual López Gómez (3$^{er.}$ regidor) proveniente de las filas de la Coordinadora de Colonias indígenas; asimismo dentro de la fracción del PRD y como regidor plurinominal se encuentra Andrés Gómez López, líder de la Organización de Transportes Emiliano Zapata.

Otro dato que es de suma importancia para situar la participación indígena dentro del ayuntamiento sancristobalense, es el que tiene que ver con su participación en comisiones, toda vez que puede aportarnos evidencias de los alcances que pudieran tener en materia de decisiones dentro del ámbito municipal; los datos obtenidos en el archivo municipal muestran lo siguiente: los dos regidores presiden una comisión municipal, el priista PLG preside la de participación ciudadana mientras que el perredista AGL preside la comisión de panteones, parques y jardines.

Asimismo los dos regidores indígenas son también integrantes de un par de comisiones, el primero integra la comisión de planeación de desarrollo urbano y de obras públicas, mercados, centros de abasto, rastro y ambulantaje, salubridad pública, asistencia social, asilos y guarderías y la comisión de alumbrado público y electrificación. Por su parte el regidor perredista, es integrante de la comisión de seguridad pública, vialidad transporte y protección civil; recursos materiales; educación, cultura y recreación y la comisión de juventud y deporte.

Como se puede ver, la participación de los regidores indígenas dentro de las comisiones municipales, refleja por lo menos en la última administración cambios importantes, toda vez que, por lo menos en una de ellas, los regidores son presidentes y en

un par de ocasiones son integrantes de otras comisiones; sin embargo las comisiones que presiden, exceptuando la representación del priista, deja en claro, por lo menos en el desempeño administrativo local, la existencia "limitaciones" si cabe el término en cuanto a la toma de decisiones, a pesar del cambio que sin duda alguna representa el hecho de pertenecer al cabildo de San Cristóbal de Las Casas, otrora ciudad mestiza.

Algunas reflexiones finales

El proceso de ciudadanización que ha construido la población indígena, en los últimos trece años en la cabecera municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas emerge como consecuencia de un complejo entramado socio-histórico que ha tenido ciertas particularidades.

En algunos casos la manifestación de un conjunto de demandas expresadas en la visibilización de sus problemas y peticiones de servicios públicos por parte de los colonos indígenas ha construido estrategias complejas y novedosas de participación de líderes en los partidos políticos y actualmente en el ayuntamiento municipal. En otros contextos ha sido el desarrollo organizativo indígena y de Sociedades Cooperativas con impactos a nivel regional y estatal los que han servido como puentes iniciales de comunicación entre la población indígena, los partidos políticos y el municipio; aunque también no hay que olvidar que el otro espacio de consolidación de la participación indígena en la experiencia Sancristobalense, es el que se refiere al contexto de emergencia étnica surgido en un espacio y dentro de una coyuntura global de movimientos que en Chiapas se manifestó con la lucha armada de 1994.

Finalmente agregar que si bien en los últimos trece años en San Cristóbal de Las Casas, se han cimentado otras dinámicas de relación en torno a la participación política indígena, en la que se observa que este actor es miembro del cabildo, forma parte de comisiones dentro del ayuntamiento, es miembro de alguno de los partidos políticos, este nuevo rol en sí mismo no ofrece una lectura sobre los alcances y limitaciones que pudieran tener los representantes indígenas una vez situados en el ámbito de los gobiernos locales; de ahí que resulte importante rastrear su presencia en términos de gestión y de participación en la administración local.

Es decir que este nuevo rol, no significa forzosamente que estemos hablando de un "empoderamiento" de la población indígena en la administración local; sino más bien de una etapa de representación producto de los caminos contradictorios en aras de la búsqueda de una ciudadanía que en muchas ocasiones se ha visto influenciada por formas corporativas de participar dentro de la política Sancristobalense, caminos desiguales de participación a la par de estrategias complejas y novedosas construidas en función de las realidades vividas en la cabecera municipal, lo que nos quiere decir que el debate sobre construcción de ciudadanía y los mecanismos de acceso a la misma hoy tienen que seguir en la mesa de discusión. Y aunque todavía este tema ofrezca mucho por comentar, por lo pronto termino hasta aquí.

Bibliografía

Albó, Xavier. 2005. Ciudadanía étnico- cultural en Bolivia (pdf) (1-72).

Angulo, Jorge. 1994. "Población y migraciones campesino-indígenas de Los Altos de Chiapas" en *Anuario de Estudios Indígenas IV,* Instituto de Estudios Indígenas, IEI Universidad Autónoma de Chiapas, UNACH, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (43-55).

----------. 1996. "Algunas consideraciones sobre cultura, economía y migración en los Altos de Chiapas" en *Anuario de Estudios Indígenas VI,* Instituto de Estudios Indígenas UNACH, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (161-176).

Assies, Willem. 1999. "Pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina" en Willem Assies, Gemma Van der Haar y André Hoekema (eds.) *El reto de la diversidad. Pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina*, El Colegio de Michoacán (21-55).

Assies, Willem, Marco A. Calderón y Ton Salman. 2002. "Ciudadanía, Cultura Política y Reforma del Estado en América Latina" introducción, en Marco A. Calderón, Willem Assies y Ton Salman (edits.) *Ciudadanía Cultura política y reforma del estado en América Latina,* El Colegio de Michoacán y el Instituto Federal Electoral de Michoacán, Zamora Michoacán (17-58).

Assies Willem y Hans Gundermann. 2007. "Introducción" en Willem Assies y Hans Gundermann (eds.), Movimientos indígenas y gobiernos locales en América Latina, Universidad Católica del Norte, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo IIAM, El Colegio de Michoacán (11-25).

Aubry, Andrés. 1991. *San Cristóbal de Las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental 1528-1990,* INAREMAC, Chiapas.

Banks, Marcus. 1966. *Ethnicity: Anthropological Constructions.* Londres: Routledge

Bello, Álvaro. 2004. *Etnicidad y Ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.

Bengoa, José. 2000. *La emergencia indígena en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile.

----------. 2009. "¿Una segunda etapa de la emergencia indígena en América Latina?", *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 29 (7-22).

Bolos, Silvia. 2006. "El ejercicio de la ciudadanía y la construcción de espacios públicos", en Darío Salinas Figueredo (coord.), *Democratización y tensiones de gobernabilidad en América Latina,* México (269-286).

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). 2000. *Equidad, desarrollo y ciudadanía.*

Clair Ramos, Rosie. 1995. "La democracia y el movimiento indígena en Brasil. Reformas posibles en la Constitución de 1988" en Thomás Calvo y Bernardo Méndez (Coordinadores.) *Sociedad y Derecho Indígenas en América Latina,* Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (155-189).

Escalona, José Luis. 2009. "Cambio social y participación política en el medio rural. Una experiencia en las Margaritas, Chiapas" en Marco Estrada Saavedra (Ed.), *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política*, El Colegio de México (COLMEX), Gobierno del Estado de Chiapas y Cámara de diputados LX legislatura (369-405).

Freidenberg, Flavia. 2004. "Fracturas sociales y sistema de partidos en Ecuador" en Salvador Martí Puig y Josep Ma. Sanahuja (edits.) *Etnicidad, autonomía y gobernabilidad en América Latina*, Ediciones Universidad de Salamanca, España (101-138).

Gall, Olivia. 2003. "Guerra interétnica y racismo en la historia de Chiapas. Ladinos e indios, miedos y odios" en Olivia Gall (coord.), *Chiapas,* Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (57-94).

Gellner, Ernest. 1994. *Encuentros con el nacionalismo*, Alianza Editorial, Madrid.

Gros, Christian. 1998. "Identidades indias, identidades nuevas. Algunas reflexiones a partir del caso colombiano", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 4, octubre-diciembre (181-207).

----------. 2000. *Políticas de la etnicidad: identidad, Estado y modernidad*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Bogotá.

Gutiérrez Martínez, Daniel. 2008. "Revisitando el concepto de etnicidad: a manera de introducción" en Daniel Gutiérrez Martínez y Helene Balslev Clausen (coords.), *Revisitar la etnicidad. Miradas cruzadas en torno a la diversidad, Siglo XXI editores, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Sonora* (13-40).

Gutiérrez Sánchez Javier. 1998. "Los Movimientos indígenas y el EZLN en el marco del conflicto en Chiapas" en *Chiapas el factor religioso*, Revista Académica párale estudio de las religiones, Tomo II, México (217 -231).

Harvey, Neil. 2000. *La rebelión en Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia,* ERA, México.

---------- 2007. "La difícil construcción de la ciudadanía pluriétnica: El zapatismo en el contexto latinoamericano" *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, año 5, vol. V, núm. 1, Centro de Estudios superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (9-23).

Hvostoff, Sophie. 2004. "Indios y coletos: por una relectura de las relaciones interétnicas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas", Maya Lorena Pérez Ruiz (Coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, Serie Antropológica, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2005. *II Conteo de Población y Vivienda, tabulados básicos.* Disponible en: <http://www.inegi.org.mx>

Legorreta Díaz, María Del Carmen. 1994. "Chiapas" en Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords.) *La República Mexicana modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*, Vol. 1, La Jornada ediciones, CIIH-UNAM, México

(117- 144).

Leyva Solano, Xochitl. 2007. "¿Antropología de la ciudadanía?", *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, año 5, vol. V, núm. 1, Centro de Estudios superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (35-59).

Martínez Neira, Christian. 2008. "¿Qué son los movimientos étnicos? Las categorías de igualación y diferenciación" en Daniel Gutiérrez Martínez y Helene Balslev Clausen (Coords.), *Revisitar la etnicidad: miradas cruzadas en torno a la diversidad*, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Sonora, Editorial siglo XXI (71-82).

Martínez Velasco, German. 2002. "Conflicto étnico y migraciones forzadas en Chiapas" en *Política y cultura*, núm. 23 (195-210).

Meentzen, Angela. 2007. *Políticas públicas para los pueblos indígenas en América Latina. Los casos de México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia*, Fundación Konrad Adenauer, Programa regional de participación política indígena en América Latina, Perú.

Melel Xojobal A.C. 2005. *Infancia indígena y trabajo en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Sus actores y sus voces*, México.

Moguel Viveros, Reyna. 2001. *Entre la tradición y la modernidad. Etnología de los derechos colectivos indios*, Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal Para Las Culturas y Las Artes de Chiapas, Biblioteca Popular de Chiapas.

Navarro, Marc. 2003. "Sobre lo local y lo indígena: Hacia una nueva concepción de ciudadanía en América Latina", *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm.75 (109-117).

Obregón Rodríguez, María Concepción. 2003. "Tzotziles" en Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI): Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) *Pueblos indígenas del México contemporáneo*, México (42).

Pérez Martínez, Edgar Federico. 2005. *Relaciones interétnicas y procesos de construcción de espacios de control político en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (1994-2004)*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Universidad Autónoma de Chiapas, UNACH, Facultad de Ciencias Sociales, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Postero, Nancy y Leon Zamosc. 2004. "Indigenous movements and the Indian question in Latin America", en Nancy Postero y Leon Zamosc (edits.), *The Struggle for Indigenous Rights in Latin America*, Sussex Academic Press, Brighton (1-31).

Sánchez, Consuelo. 1999. *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*, Siglo XXI editores.

Secretaría de Hacienda, dirección de geografía, estadística e información, Gobierno del Estado de Chiapas, perfil municipal de San Cristóbal de Las Casas, 2005. Disponible en:

<http://www.seieg.chiapas.gob.mx/perfiles/PHistoricoIndex.php?region=078&option=1#>

Sojo, Carlos. 2002. "La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano", *Revista de la CEPAL*, núm. 76 (25-38).

Sonnleitner Willibald. 2001. *Los indígenas y la democratización electoral. Una década de cambio político entre los tzotziles y tzeltales de los Altos de Chiapas (1988-2000)*, El Colegio de México, IFE, México.

Stavenhagen, Rodolfo. 2003. *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas*, Comisión De Derechos Humanos, 59º período de sesiones, E/CN.4/2003/90, 21 de enero de 2003.

----------. 2008. "Un mundo en el que caben muchos mundos, en revisitar la etnicidad: miradas cruzadas en torno a la diversidad" en Daniel Gutiérrez Martínez y Helene Balslev Clausen (Cords.), *Revisitar la etnicidad: miradas cruzadas en torno a la diversidad*, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Sonora, Editorial siglo XXI (381-410).

Valenzuela Fernández, Rodrigo. 2003. *Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas en Chile*, Serie Políticas Sociales, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), núm. 76.

Van Der Harr, Gemma. 2007. Levantamiento zapatista, indígenas y municipio en Chiapas, México, en Willem Assies y Hans Gundermann (eds.), *Movimientos indígenas y gobiernos locales en América Latina*, Universidad Católica del Norte, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo IIAM, El Colegio de Michoacán (199-225).

Velasco Cruz, Saúl. 2008. "De la autonomía a la ciudadanía étnica. El surgimiento de un nuevo marco analítico para el estudio de las demandas del movimiento indígena actual" en Daniel Gutiérrez Martínez y Helene Balslev Clausen (coords.), *Revisitar la etnicidad. Miradas cruzadas en torno a la diversidad*, Siglo XXI editores, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Sonora (13-40).

Velázquez Torres, David. 2004. *Los barrios pobres en 31 ciudades mexicanas. Barrio de Tlaxcala (Primero de enero), San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, Estudios de Antropología Social, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Villafuerte, Daniel (Coord.). 1989. *Estudio socioeconómico y demográfico del Subsistema de Ciudades Tuxtla Gutiérrez–Tapachula*, Consejo Nacional de Población (CONAPO), Centro de Investigaciones Ecológicas del Surestes (CIES).

Viqueira, Juan Pedro. 2002. "La construcción de identidades" en Juan Pedro Viqueira, *Encrucijadas chiapanecas: economía, religión e identidades*, El Colegio de México, COLMEX, Centro de Estudios Históricos (261-377).

Wade, Peter. 2000. *Raza y etnicidad en Latinoamérica*, Abya-Yala, Quito.

Zamosc, León. 2008. "Ciudadanía Indígena y Cohesión social en América Latina",

Instituto Fernando Enrique Cardoso, Corporación de Estudios para Latinoamérica (2-32).

Zarate, Eduardo. 1999. "La reconstrucción de la Nación Purhépecha y el proceso de autonomía en Michoacán" en Willem Assies, Gemma van der Haar y André Hoekema (comps.), *El reto de la diversidad,* El Colegio de Michoacán, México, D.F.

CONDICIONES Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO LOCAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA REGIÓN ALTOS DE CHIAPAS

Antonio Saldívar Moreno [1]

Introducción

En el marco de la globalización el concepto de desarrollo local, ha aparecido como una estrategia que busca frenar la dependencia de los grupos sociales hacia los factores externos que están determinando las pautas económicas, tecnológicas, productivas, sociales, culturales y ambientales. Parte de la necesidad de consolidar las capacidades sociales para una toma de decisiones autónoma sobre el territorio, la cultura y los procesos productivos, busca empoderar a los grupos sociales y generar las condiciones para la apropiación del territorio. El presente estudio analiza las condiciones actuales en que se implementan diferentes proyectos de desarrollo en la Región Altos de Chiapas, las representaciones sobre desarrollo local que los distintos actores sociales e institucionales tienen y los problemas para su implementación.

La región Altos de Chiapas, se caracteriza por su diversidad sociocultural (ver tabla 1) y por ser una zona orientada fundamentalmente a la producción agrícola y forestal. La actividad agropecuaria y forestal permiten la obtención de una gran diversidad de productos que son destinados en primera instancia al autoconsumo y en segundo término a los mercados regionales, principalmente San Cristóbal de las Casas, que funge como centro económico regional.

A partir de 1994, posterior al levantamiento zapatista se dinamizó de manera importante la inversión pública en la región (Saldívar, 1999), de esta forma, se han construido importantes obras de infraestructura caminera, así como servicios y programas por parte de las diferentes instituciones. A pesar de esto, es importante resaltar que muchas de las obras y proyectos terminan justo cuando se acaba el acompañamiento institucional a través de asesorías o con la entrega final de los recursos autorizados. En este sentido es

[1] El Colegio de la Frontera Sur. Investigador de la Línea Culturas y educación en el área Sociedad, cultura y salud.
asaldivar@ecosur.mx

fundamental, evaluar y analizar los factores que están influyendo en el fracaso o en la obtención de resultados limitados de muchos proyectos y programas en la región[2].

Tabla 1. Municipios indígenas de la Región Altos de Chiapas con *alta* y *muy alta marginación* donde más del 70 por ciento de su población es hablante de alguna lengua indígena.

Municipio	Población total	% hablante de lengua indígena
Chamula	48819	**99.32**
San Juan Cancuc	15810	**98.05**
Santiago El Pinar	1382	**99.78**
Chenalhó	18953	**98.13**
Chalchihuitán	9914	**98.70**
Pantelhó	11095	**90.34**
Chanal	5510	**99.08**
Zinacantán	24500	**99.01**
Tenejapa	25243	**98.85**
Aldama	2488	**99.24**
Amatenango del Valle	3508	**78.18**
Huixtán	14244	**95.41**
San Andrés Larráinzar	10426	**99.45**
Mitontic	6003	**99.62**
Oxchuc	**30595**	**98.29**

Fuente: COESPO. 2005. Índice Chiapaneco de Marginación.

Por otro lado, la dinamización de las relaciones entre las culturas y los programas de desarrollo que se están implementando en la región, claramente están generando una tendencia hacia la desaparición de los elementos culturales de los grupos étnicos presentes en los Altos de Chiapas (tsotsil y tseltal), de igual forma está favoreciendo la migración del campo a las ciudades, el deterioro ambiental, la desarticulación de las estructuras comunitarias y organizativas y la desaparición de saberes y conocimientos culturales.

Sobre esta base se realizaron entrevistas a actores clave (representantes de organizaciones sociales e institucionales) para conocer la problemática en la implementación de los programas y proyectos en la región y la representación sobre el

[2] Ver por ejemplo el trabajo reciente de Urdapillleta, J. (2010) sobre la evaluación del programa Adopta un municipio.

desarrollo local que se tiene. Una parte importante del proceso fue la identificación de las iniciativas sociales que han logrado trascender la acción institucional o que son la base de la acción comunitaria.

Desarrollo, pobreza y globalización: crisis del paradigma desarrollista

Uno de los retos más significativos en este nuevo siglo es la necesidad de resignificar el concepto de desarrollo, la visión predominante ha empezado a mostrar síntomas claros de debilitamiento y contradicciones. El proceso de construcción histórica del concepto y más recientemente la globalización nos ha llevado a entender al desarrollo como algo unidireccional, como un camino único por el cual todos los grupos sociales, territorios y naciones tendremos que transitar y alcanzar.

Aunque pareciera paradójico, debemos recuperar al "ser humano" en las estrategias de desarrollo, debemos volver a colocar en el centro del proceso para el mejoramiento de la situación de vida de la población a los sujetos que le dan contenido, significado y sentido a las acciones que se impulsan.

Tudela (1993) propone frente a la perspectiva de la globalización "que las necesidades de la población actual constituyen una realidad compleja e histórica, cargada de ideología y de cultura que obedece a múltiples determinaciones y varía en función de los países y de los grupos sociales de que se trate". La globalización no debe ser entendida como procesos de homogeneización, sino como formas de consolidación de la diversidad social, cultural, económica y ambiental en un mundo cada vez más interrelacionado. Una paradoja de la globalización es que en la medida en que se logra una mayor integración económica de las poblaciones y regiones más aisladas, éstas pierden muchos de los elementos propios de su cultura, generando que a su vez pierdan capacidad para continuar participando en la lógica competitiva que marca la globalización.

Hacia 1940 realiza Colin Clark (Sachs, 1996; 1997) uno de los estudios pioneros sobre la situación económica de los países en la posguerra. En esta investigación analizaba la situación del ingreso per cápita en diferentes países. Estableciendo una categorización sobre su situación de vida, es decir, tomando como base el ingreso per cápita de la población de distintos países, se construyeron las diferencias que conocemos actualmente entre los denominados países del Primer y Tercer Mundo.

A pesar de estos estudios, y otros que le continuaron, no va a ser sino hasta la toma de posesión del presidente Harry S. Truman el 20 de enero de 1949, cuando se utiliza y difunde de manera amplia la palabra de "países subdesarrollados" para designar a una parte importante de la población en el mundo. Esto, solo por no obtener los ingresos que el pueblo norteamericano y varios países europeos tenían en ese momento.

A partir de esta fecha, las historias particulares de los pueblos perdieron valor. Sherpas, hindis, nipones, mayas, dakotas, andinos, o nepaleses, indianos, guatemaltecos, peruanos, en tanto no occidentales, blancos, urbanizados, son ***subdesarrollados***, y sin más ¡pobres! (Limón, 2005)

Esta clasificación, sirvió de justificación para una de las empresas más importantes del siglo pasado: "el desarrollo económico y la industrialización". Paralelamente la pobreza fue medida como una operación estadística comparativa, donde los niveles de ingreso determinaban la situación de desarrollo de los países. "Esta operación conceptual, proveyó, además las bases cognoscitivas para la intervención... en donde la individualidad de cada país hubiera sido reducida al criterio cuantificable de los estándares de vida: donde el bajo ingreso sea el problema, el *desarrollo económico* es la solución." De este modo la pobreza fue utilizada por primera vez para definir a pueblos enteros, no de acuerdo con lo que no son o quieren ser, sino con lo que les falta y lo que se espera a que lleguen ser (Sachs, 2000, Saldívar, 2001). O como lo plantea Limón (2005): "El único motivo para vivir, se convierte en alcanzar lo que no somos, para alcanzar lo que no se es o lo que no se tiene,... para muchos materializado en el "*american dream*".

Contradictoriamente a más de 50 años de políticas y programas para el desarrollo, la situación de amplios sectores de la población en los países "tercermundistas" se ha polarizado y profundizado. El desarrollo no ha sido ese sueño de bienestar a alcanzar, sino un triste despertar donde predominan formas de desvaloración cultural, una crisis económica profunda, el incremento de las migraciones internacionales y una tendencia marcada a la devastación de los recursos naturales y el cambio climático, y sobre todo de pauperización de la situación de vida de millones de personas.

El desarrollo ha sido visto como un cambio favorable y necesario para aquellas sociedades consideradas como atrasadas, subdesarrolladas o pobres, en el que el camino a seguir es el paso de lo tradicional a lo moderno. Esto, con la finalidad de superar

características no deseables que prevalecen en los países pobres como son la desnutrición, el analfabetismo, bajo crecimiento económico y muchas más (Cardozo y Faleto, 1985).

Durante los últimos años, un nuevo proceso entra en juego en el esquema neoliberal: la globalización o mundialización de las economías va apareciendo como una aplanadora que no da espacio para repensar tan siquiera las relaciones entre lo local, lo regional, lo nacional y lo global.

Esta visión pone de manifiesto las tendencias dominantes actuales de la globalización donde difícilmente caben modelos alternativos de desarrollo basados en una lógica de autonomía y de apropiación de los procesos. En esta perspectiva, las políticas internacionales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional plantean la incorporación de los diversos sectores de la población no bajo formas de desarrollo sino bajo esquemas de consumismo que posibilitan dar salida a los excedentes de productos que se generan en otras regiones o en los países llamados desarrollados.

Una posición más radical al análisis del desarrollo es la que proponen los postestructuralistas (Escobar, 2002, Sachs, 1996, Esteva, 1996 y Limón, 2005) que parten de negar el desarrollo, de desmarcarse definitivamente del discurso del desarrollo para construir una propuesta alternativa, algo diferente. En estas nuevas propuestas postestructuralistas, el subdesarrollo se plantea como una construcción histórica y defiende la necesidad de la creación de realidades alternativas, por lo que niega rotundamente ubicarse en posiciones reformistas dentro del mismo desarrollo. Es decir, niega que estemos en retraso con respecto a otros países, sino más bien reconocen que existen formas diversas de ser, pensar, estar en el mundo y por tanto, realidades diferentes que pueden plantearse objetivos completamente distintos del desarrollo tal cual se entiende actualmente en occidente.

Las propuestas críticas de estos autores se centran en la necesidad de desnaturalizar el proceso de desarrollo, de “deconstruir” un concepto que se asume sin hacer un análisis histórico profundo de lo que realmente significa y representa. De igual forma, en entender sus continuidades y mirarlas como resultado de una construcción que tiene reglas y que se justifica a sí mismo, a la vez que establece sus propios mecanismos de legitimización.

Es importante señalar que incluso en este momento, en el ámbito académico, institucional, de organizaciones sociales y civiles, de grupos religiosos y de las personas en general, pensar que el desarrollo pueda ser algo no positivo o bueno para algunos pueblos puede parecer absurdo o difícil de comprender. El discurso hace incuestionable los argumentos del desarrollo y por tanto asimilables fácilmente.

El desarrollo como discurso lo podemos reconocer por las siguientes características:

a) Divide al planeta en países necesitados a ser asistidos (subdesarrollados) y países asistentes, capaces (desarrollados)

b) Define a priori las necesidades de las poblaciones, y

c) Establece que la producción y los conocimientos técnicos y la ciencia moderna son la clave para la prosperidad. (Limón, 2005)

Durante los últimos años, las distintas instancias promotoras del desarrollo, para enfrentar las críticas sobre sus pobres resultados y principalmente por lo complejo de los problemas ambientales, asignan un nuevo adjetivo al concepto, en la perspectiva de adelantar una posible solución: "lo que se necesita es un desarrollo sustentable" (ver informe Burtland, en Redckift, 1991).

El concepto se establece de manera categórica en el informe Burtland de 1987, donde efectivamente se plantea la necesidad de redefinir el rumbo del desarrollo:

El desarrollo sustentable plantea la necesidad de establecer estrategias que no comprometan los recursos naturales y las condiciones de vida de las generaciones futuras. Propone por lo tanto, un desarrollo que cubra las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la de las próximas generaciones (Redkift, 1991).

El PNUD, en un esfuerzo por integrar lo que se considera los principales elementos componentes del desarrollo, propone el Índice para el Desarrollo Humano Sostenible, agregando un nuevo componente: el desarrollo humano.

El desarrollo humano (Cardenal, 1994) se ubica como una nueva corriente del pensamiento – con menos fuerza que las demás- que propone que la sustentabilidad del desarrollo, está precisamente en la generación de capacidades sociales que soporten los proyectos. En este sentido, los esfuerzos por mejorar los sistemas de educación formal e informal y de educación para el trabajo se han constituido en las estrategias fundamentales.

Paradójicamente en una obsesión por cuantificar económicamente todo, se le empieza a asignar a estas capacidades como capital social, capital humano o capital cultural.

De esta forma, las teorías que tratan de hacer una interpretación sobre el desarrollo, han transitado de las posiciones marxistas ortodoxas, que planteaban el problema del subdesarrollo como un problema de colonización basado en relaciones de dependencia centro-periferia, hacia teorías post-estructuralistas que parten del análisis del discurso del desarrollo como una construcción social. Dentro de la corriente marxista sobresalen las teorías de la dependencia (Cardoso y Faleto, 1985) -las cuales analizan a profundidad estas relaciones desiguales-, y que han transitado hacia las teorías post estructuralistas (Escobar, 1995) centradas en la crítica del análisis al discurso del desarrollo.

La tabla 2 nos muestra las relaciones claras entre las crisis sociales, ambientales y económicas que se han presentado durante las últimas décadas y su influencia en la construcción de nuevos conceptos y modelos de desarrollo que tratan de atender los problemas generados por las crisis correspondientes.

Tabla 2. Diferencias entre los enfoques del desarrollo

Retos	Formas en que se manifiesta	Enfoques	Conceptos
Crisis del modelo económico	Pobreza y marginación de amplios sectores de la población	Modelos de desarrollo económico Neoliberalismo	Incremento continuo de la producción mediante la sustitución de las formas tradicionales por otras de mayor contenido científico y técnico, acompañado de las transformaciones sociales y culturales necesarias para realizar esta sustitución y para asegurar el disfrute social de los beneficios que ofrece (ENVIO-UCA, 1994).
Crisis ambiental	Deterioro de los recursos naturales, erosión de suelos y las tendencias a la baja productividad.	Desarrollo sustentable	Propone la búsqueda de un modelo de desarrollo que posibilite la atención a las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Informe Burtland, 1987).
Crisis de valores humanos	Falta de solidaridad entre las personas, individualismo, falta de responsabilidad, pérdida de la identidad cultural.	Desarrollo Humano	Es el proceso por medio del cual los miembros de la sociedad se desarrollan ellos mismos, de tal manera que incrementan su habilidad para movilizar y manejar sus recursos, para producir mejoras en su calidad de vida, justamente distribuidas y de acuerdo con sus propias aspiraciones. (PNUD, 1994)
Crisis global del desarrollo	La suma de los anteriores.	Análisis del discurso del desarrollo	El desarrollo no es el camino hacia donde debemos transitar, es una construcción histórica y social, para el mantenimiento del sistema capitalista. Por lo tanto, debemos construir contradiscursos y realidades alternativas. (Escobar, 1995)

Fuente: Elaboración propia a partir de los textos señalados

Planeación, cultura y territorio

En el contexto actual la transición de políticas de carácter eminentemente sectorial hacia políticas territoriales que se ha empezado a implementar durante los últimos años en diferentes países –particularmente en Brasil, Guatemala y México- constituye una importante modificación metodológica, que posibilita considerar factores socioculturales y ambientales particulares que están presentes en las distintas regiones y territorios de un país. Esto sin lugar a dudas posibilita abordar los procesos de planeación desde una perspectiva integral para asegurar mejores resultados en los distintos programas y proyectos que se implementan. A partir de estos elementos se ha ido consolidando una propuesta teórica y metodológica que revalora el territorio y lo local como la base para la construcción de las alternativas para el mejoramiento de la situación de vida de la población.

La consolidación de la visión territorial, empieza a tener auge, incorporando nuevos elementos que permitieron y facilitaron definir de forma más concreta las políticas –fundamentalmente sectoriales- en espacios claramente delimitados y contextualizados. Desde esta perspectiva, entendemos el territorio entonces como una construcción social mediada por elementos culturales y ubicado en un ambiente natural específico (Saldívar, A. y Arreola, A. 2006).

Durante muchos años, la centralización de la toma de decisiones hizo innecesario que se contara con la participación de los actores involucrados e interesados en la formulación de Planes y Programas. La formulación de la Ley General de Planeación dio apertura a una serie de mecanismos para favorecer que la sociedad tuviera mayor acceso a la información y fuera consultada para que las autoridades pudieran ejercer una toma de decisiones más fundamentada.

La planeación en México ha carecido en lo general de una propuesta metodológica que considere la diversidad sociocultural como un factor importante en las estrategias implementadas para promover el desarrollo. En este sentido las acciones están teniendo un impacto claro en la pérdida de la identidad cultural para los pueblos originales en el país, al promover un solo modelo y visión del desarrollo y no reconocer las distintas maneras particulares de estar, convivir, pensar y hacer de estos pueblos. El levantamiento indígena zapatista de 1994 y en general el movimiento indígena en América Latina ha cuestionado la

forma en cómo las acciones institucionales están influenciadas fundamentalmente por la visión occidental del desarrollo en la mayoría de las actividades que se implementan en las regiones indígenas. Las innovaciones tecnológicas, los programas educativos y de salud, las obras de infraestructura etcétera difícilmente contemplan las prácticas tradicionales en las estrategias que se realizan. Por el contrario los conocimientos culturales son considerados como una situación de retraso y freno frente a lo moderno.

Esta tendencia está generando de forma acelerada la desaparición de los elementos culturales de los pueblos originarios, de igual forma está favoreciendo la migración del campo a las ciudades, el deterioro ambiental, la desarticulación de las estructuras comunitarias y organizativas y la desaparición de saberes y conocimientos culturales.

La relativa aparición reciente del paradigma intercultural, ha dificultado integrar sus principios teóricos y metodológicos en las prácticas de planeación que permitan considerar estos elementos socioculturales como la base de las estrategias. La interculturalidad propone transformar las maneras en que se dan las relaciones entre las culturas hacia nuevos mecanismos que posibiliten reconocer y valorar la diversidad sociocultural y propiciar formas de interacción entre las culturas más equitativas.

Estas acciones por supuesto no proponen que los pueblos indígenas permanezcan en su condición actual o se aíslen de los procesos de desarrollo, propone una nueva forma de articulación que posibilite reconocer sus estrategias, iniciativas y potencialidades como la base para realizar esfuerzos complementarios que mejoren sus condiciones productivas, sociales, culturales y ambientales.

Planteamiento metodológico de la investigación

En América Latina se han desarrollado diferentes metodologías participativas que han permitido profundizar en el conocimiento comunitario y regional visto desde la perspectiva de los propios sujetos sociales, de igual forma estas acciones han permitido sistematizar diferentes experiencias organizativas y de desarrollo, generando un rico instrumental de metodologías cualitativas. Los aportes de Freire en la Educación Popular, sirvieron de base para lo que posteriormente se denominó Investigación Participativa, ambas se consideran aportes teóricos y metodológicos específicos de este continente. El construccionismo social, propuesta que surge desde la psicología social se suma a este esfuerzo teórico metodológico

enriqueciendo el instrumental de análisis y reflexión colaborativo y profundizando en las razones sobre cómo se construyen nuevos aprendizajes sociales.

Freire plantea superar la dicotomía sujeto-objeto presentes en los procesos de investigación social y educativa. Transformando a los grupos sociales y comunidades en actores de los procesos de mejoramiento de su situación de vida y partícipes directos en la reflexión, gestión y desarrollo de su propia investigación. Busca captar el pensamiento de la comunidad respecto a su realidad objetivo y la percepción de esta realidad.

Las estrategias de investigación en este sentido se basaron en la realización de entrevistas a actores clave[3], y el trabajo con grupos focales[4]. De igual forma, se complementó la información con visitas a las comunidades donde se hayan identificado proyectos e iniciativas sociales para sistematizar las experiencias.

La presente propuesta de investigación pretende ubicarse fundamentalmente en el campo de las investigaciones que buscan cambios concretos en las acciones de desarrollo social que redunden en el mejoramiento de las condiciones de vida de los sujetos que participan en ellas. "Aboga por la acción como investigación y por una investigación que prevea los *cambios sociales* y genere estrategias (Del Río y Álvarez 1985: 26).

De esta manera, la presente investigación corresponde entonces a una de tipo cualitativa que se basa en distintas tradiciones metodológicas de investigación que exploran un problema humano o social, a través del cual el investigador construye un complejo mapa de relaciones, analiza los argumentos y reporta detalladamente los puntos de vista de los informantes (Creswell, 1998).

La base metodológica del presente estudio es el construccionismo social que reconoce que:

> La realidad no posee cualidades propias, sino aquéllas que nosotros construimos a partir de nuestras experiencias en ella; dichas construcciones no están en nuestras cabezas, sino en las acciones, producciones discursivas,

[3] Se consideran actores clave a personas de las instituciones, organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales, cuenten con una amplia experiencia de trabajo y conocimiento sobre la situación social, ambiental, productiva y cultural región Altos de Chiapas y de las organizaciones sociales y los proyectos y programas que se están implementando. Los actores se van identificando a partir de las propuestas y recomendaciones que vayan haciendo personas reconocidas por su trayectoria en la región de los Altos.

[4] Para el trabajo con grupos focales se realizó un Foro de análisis y discusión sobre el desarrollo local y los programas y proyectos en la región de los Altos y la identificación de las iniciativas sociales.

> explicaciones, de allí que el pensamiento y la acción son inseparables y lo que tomamos como objetos naturales no son sino objetivaciones derivadas de las características y prácticas socio históricas de un contexto particular (Ibañez, 1994 citado por Wiesenfeld, E., 2001).

La interpretación es entendida como un proceso productivo colectivo que pone de manifiesto los múltiples significados de cualquier experiencia y provee las condiciones para una compresión emocional de aquella. El significado es conceptualizado como un sistema social que permite organizar la experiencia, conocimiento y transacciones sociales e interpretarlas a través de la identificación de los estados intencionales que las impulsan y por medio de los sistemas simbólicos culturales, como el lenguaje, el discurso, las narraciones, patrones de vida (Bruner, 1991).

Los significados están en función del contexto, ya que las realidades son producidas por la interpretación que hacen los miembros acera de las circunstancias sociales, de modo que sólo a través de su uso contextualizado en la interacción y el habla, los objetos y eventos se transforman en significados locales (Wiesenfeld, E., 2001).

El construccionismo, a diferencia del positivismo, entiende la realidad como una construcción social en la que entra la subjetividad de los actores, y no como ente independiente de nuestra experiencia en ella, y por tanto accesible de manera objetiva y neutra; aborda los fenómenos de manera holística y no fragmentada; incorpora todo tipo de evidencia para su compresión y no únicamente la evidencia empírica (Wiesenfeld, E., 2001: 123).

La investigación-acción participativa ha sido definida como una forma de vida y de trabajo que incluye la reflexión y la acción individual y colectiva de todos los participantes, incluyendo los investigadores, que permite profundizar en los diferentes problemas, necesidades y dimensiones de la realidad.

La metodología de la IAP resalta la importancia del nivel grupal como el ámbito necesario para la confrontación de ideas y experiencias, en términos de los fines que persigue, de lo que se deduce de la relevancia de la interacción social para la problematización de las situaciones y su desnaturalización.

Los objetivos de la investigación cualitativa pretenden:

a) Lograr una mejor comprensión de un problema conceptual, empírico o de valor.

b) Evaluar un programa, organización, actuación o material
c) Analizar la intención, implementación o experiencia respecto a diversas opciones políticas (Guba y Lincoln, 1981, citado por Lincoln y Guba, 1985).

La propuesta de investigación se considera *Naturalista e interpretativa,* es decir, los fenómenos son estudiados en los significados que les confieren sus actores.

La metodología por tanto, plantea la identificación de iniciativas locales de grupos, comunidades y organizaciones sociales de la Región de los Altos de Chiapas que han tenido resultados positivos para mejorar su situación de vida. Se propone agrupar estas iniciativas en los ámbitos productivos, socioculturales y ambientales.

Caracterización y análisis de los elementos del desarrollo local

Viabilidad y desarrollo local

Rolando Bunch, en su libro *Dos mazorcas de Maíz: Una guía para el mejoramiento agrícola orientado hacia la gente* (1985) realiza una reflexión fundamental sobre los resultados que ha tenido un gran número de proyectos de desarrollo que se han impulsado en muchas partes del mundo, particularmente en Centroamérica. La primera parte del documento centra su análisis sobre el porqué del fracaso de la mayoría de los mismos, entre otras razones menciona como el paternalismo ha despojado de la capacidad de autoayuda a los diferentes grupos sociales, convirtiéndose a la postre en la principal limitante para un desarrollo viable.

El Programa de Desarrollo Agrícola Integrado (PDAI) implementado por Bunch, en Honduras y Guatemala parte de la base de que el objetivo primordial de este tipo de programas, "no debe ser desarrollar la agricultura de la gente, sino enseñarles un proceso a través del cual ellos pueden desarrollar su propia agricultura". En este sentido define como acción fundamental en los programas la necesidad de consolidar y construir capacidades en los individuos y grupos sociales, lo cual marca una ruptura radical con la concepción y las estrategias tradicionales desarrollistas.

Mencionar el trabajo de Bunch, es importante, ya que sin lugar a dudas el planteamiento metodológico que propone, ha influido en la actualidad en muchas propuestas que se gestan desde las organizaciones no gubernamentales en el mundo, o de igual forma por las mismas organizaciones sociales que buscan la promoción del desarrollo

local. Lamentablemente, no ha sido el mismo impacto en las políticas de desarrollo que implementan los gobiernos, las que por la falta de continuidad en las actividades que implementan, ha provocado que la mayoría de los proyectos queden abandonados en el corto plazo, de igual forma, en muchos casos se obtiene más bien un efecto negativo al dejar a los grupos divididos y además con una gran desconfianza sobre nuevas propuestas que pudieran llegar de otras dependencias.

Este proceso sistemático de fracaso de muchos proyectos de desarrollo, en la práctica ha "profesionalizado" a las organizaciones de comunidades en la gestión de recursos externos, convirtiéndose la demanda de nuevos apoyos para mejorar su situación de vida en formas oportunistas para la obtención de dinero, herramientas, insumos o equipo para ver posteriormente en que se puede utilizar.

Esta lógica en que funcionan muchos de los proyectos que impulsan no sólo las dependencias de gobierno, sino también una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales, responde a un ciclo reproductivo en donde la comunidad tiene la certeza de que a pesar de que fracase un programa, después del mismo vendrán nuevas ofertas que siguen el mismo patrón, es decir no parten de los esfuerzos y fracasos anteriores, sino de la idea de que esta nueva propuesta si va a funcionar. Este proceso reiterativo, lo que **sí** ha creado en las comunidades es la idea de que existe un compromiso "moral" de los agentes externos de resolver los problemas de marginación y retraso tecnológico de los grupos, llegando a tal grado que terminan por convencer a los mismos de que las oportunidades de desarrollo son "algo" que viene de afuera y no algo que se construye desde la comunidad y que sin éstas no es posible generar los cambios necesarios para mejorar la situación de vida de la comunidad.

Este fenómeno social ha llegado a tal extremo que podríamos afirmar que se establece un engaño sistemático, en donde las dependencias de gobierno y organizaciones no gubernamentales "hacen" como que trabajan para el desarrollo de los grupos sociales marginados y estos "hacen" como que reciben y trabajan con esos apoyos para mejorar su situación de vida, aunque en la práctica las acciones que se implementan no logran generar los cambios esperados (Saldívar, 1998). Evidentemente no es tan sencillo poder hacer una interpretación clara del porqué sucede esto.

Una primera lectura, nos podría conducir es pensar de que los gobiernos más allá de su incapacidad administrativa, está dando simplemente paliativos a los grupos sociales para mantener cierto equilibrio social. O bien como lo señala Offe (1990) en su propuesta teórica del Estado de Bienestar, existen limitaciones intrínsecas en la operatividad del aparato estatal que por regular los procesos sociales en la mecánica capitalista tiende a generar las contradicciones mismas del sistema, al no poder incorporar a grupos marginales -del sistema- en una dinámica de producción-consumo. Es decir, la polarización de los grupos sociales en una lógica de funcionamiento regulada por el mercado, genera contradicciones que el Estado no puede resolver, más que a través de mecanismos de subsidio, que nuevamente no resuelven la participación dinámica de estos grupos sociales –indígenas, campesinos, adultos mayores, estudiantes, etcétera- dentro de un mercado que termina por excluirlos como base productiva incapaz de generar su propia riqueza.

Por el otro lado, los sujetos sociales complementan la cadena necesaria para entender los procesos de desarrollo, al asumir estos una posición pasiva al ser únicamente receptores de proyectos y no en generadores de propuestas, también lo ubica en una posición bastante crítica, ya que nos llevaría a la consideración de una incapacidad social y política para establecer sus propias determinaciones.

En la práctica no podemos generalizar esta situación, de hecho los sujetos sociales hacen una interpretación diferenciada tanto de sus relaciones con otros agentes -externos- como del papel -interno- que deben jugar en las acciones que impulsan su desarrollo. El análisis realizado anteriormente sobre las nuevas teorías que existen sobre el papel de los sujetos sociales (ver por ejemplo: Zemmelman, 1992 y 1997) nos puede ayudar a entender esto.

Si queremos realmente avanzar en la construcción de cambios -sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales- debemos partir de una nueva lógica que supere estas limitaciones -tanto de los agentes externos, como de los mismos sujetos sociales- en el sentido del reconocimiento crítico del papel que debemos jugar.

Parecería inocente pensar en este contexto, que entonces la solución sería que el Estado o los agentes externos y de igual forma los sujetos cambien su visión al reconocer estas deficiencias, como ya mencionamos existen limitaciones importantes que tienen que

ver cómo funciona este complicado sistema de relaciones sociales entre los diferentes agentes, mediatizados por intereses y concepciones hegemónicas que dificultan esta tarea.

Es claro entonces, la necesidad de avanzar en el reconocimiento de los aspectos críticos en las estrategias de desarrollo y la definición de nuevos marcos metodológicos que podrán contribuir a encontrar nuevas posibilidades de participación social.

Adicionalmente podemos afirmar que de manera sistemática el Estado ha ido sustituyendo las formas de organización de la sociedad para resolver diferentes problemas. Si hacemos una revisión rápida de este fenómeno, podemos encontrar como se ha ido perdiendo la capacidad de los grupos sociales para organizarse. Esto es más evidente en las zonas urbanas, donde al asumir el Estado el papel protagónico en la dotación de servicios, cada vez es más difícil encontrar formas de participación que más allá de la gestión de obras, la organización continúe –persista- para el mantenimiento de las mismas o para la generación de actividades paralelas que contribuyan a mejorar su condiciones de vida. Contrariamente en las zonas rurales e indígenas persisten este tipo de mecanismos de participación que en el campo de lo "comunitario" desarrollan actividades -no promovidas necesariamente por el Estado- para resolver problemas inmediatos. A pesar de esto, el fenómeno de la "no" participación de igual forma se está extendiendo a estos grupos. Probablemente aparecería la idea de que al Estado le corresponde esta obligación ya que a través de los impuestos debería cubrirse parte de estos compromisos jurídicos que le atribuyen estas funciones, pero también es un hecho que sin la participación social el mantenimiento de las obras se convierte en una meta inalcanzable.

Otra importante contribución al análisis de viabilidad de proyectos la realiza la Dirección de Cooperación Suiza al Desarrollo y la Ayuda Humanitaria (COSUDE) que en 1991, elabora de igual forma una evaluación de las diferentes acciones que había implementado en distintos países del mundo; y que tomando una posición bastante autocrítica señala en el segundo párrafo del documento:

> La viabilidad no es un asunto de importancia para COSUDE. La discusión al respecto, hasta el momento, no tiene otra función que la de una mera coartada: Todos están a favor, pero nadie se preocupa por ella. No sólo falta la voluntad necesaria para verificar seriamente la existencia de la viabilidad, sino que tampoco existen los métodos de trabajo adecuados. Nos encontramos sentados en una montaña de proyectos que se arrastran de una

> fase a la otra. Evidentemente, somos eficientes administradores de crisis, pero precisamente por ello, pensamos muy poco en el futuro (COSUDE, 1991: 1).

Esta revisión de su trabajo, le permite identificar diferentes elementos que pueden ser una base crítica importante para entender los principales errores en la instrumentación de programas de desarrollo.

Una primera aproximación al concepto de viabilidad, nos hace referencia a que los beneficios de las acciones que impulsamos sean perdurables en el tiempo. Esta corriente por tanto ubicada en el marco teórico del desarrollo humano, afirma que la sustentabilidad social debe ser una parte fundamental en la definición de las estrategias de trabajo, lo cual implica necesariamente mantener una visión en el largo plazo.

Un proyecto es viable sólo cuando los grupos sociales continúan desarrollando acciones después de que los recursos financieros externos que sirvieron como base para arrancar el programa y los recursos humanos se han retirado de la región. Por tanto la capacitación adquiere un papel fundamental en las estrategias operativas de los programas.

Las paradojas de la viabilidad se convierten en elementos fundamentales para entender las contradicciones intrínsecas que se presentan en los proyectos:

Tiempo-efecto

Las acciones de los proyectos se desarrollan en un tiempo determinado	Los resultados y efectos que dan los proyectos esperamos que duren el mayor tiempo posible

Dependencia autonomía

-Los proyectos parten de los apoyos externos. -Los grupos buscan nuevos apoyos -Hay mayor dependencia	-Los grupos tienen confianza en sus propias fuerzas. -Asumen responsabilidad -Crecimiento de autonomía

Cuantitativo - cualitativo

-Los aspectos materiales y tecnológicos se convierten en los elementos fundamentales del desarrollo	-El desarrollo de la capacidad local y social para soportar el proyecto es la base fundamental de las actividades.

El apoyo externo no debe sustituir los esfuerzos de la comunidad para su desarrollo, sino constituirse en aporte complementario a las iniciativas de los grupos.

La primera contradicción que tenemos que resolver es que los proyectos al estar estructurados en un tiempo predeterminado (un año, dos o inclusive más) debemos garantizar que durante ese tiempo lograremos que la comunidad se apropiará de los elementos que le permitan dar continuidad, e inclusive avanzar en el mejoramiento de la propuesta. Así, si introducimos por ejemplo apiarios en una comunidad durante un año, si regresamos dos o tres años después esperaríamos ver que la comunidad aún mantiene la actividad, se ha incrementado para más productores o inclusive ha logrado incrementar su valor y mejorado sus sistemas de comercialización. Esto, como podemos ver es un elemento básico en la definición de estrategias de los proyectos, que si bien están determinados por las posibilidades de financiamiento, sobre esta restricción debemos pensar que aunque tengamos un tiempo límite (un año por ejemplo) durante ese corto tiempo deberíamos centrar nuestro esfuerzo para lograr -probablemente no una apropiación plena- el manejo de los elementos mínimos por parte de los grupos para su continuidad. Si no se plantea así, lo poco que se pueda impulsar probablemente genere más efectos negativos que positivos para el desarrollo de la comunidad. Un refrán africano da cuenta clara de esta lógica: más vale hacer poco, que prometer mucho.

La segunda y tercera paradoja, más bien hacen referencia de la posibilidad de seguir diferentes caminos o estrategias, en uno se pondera que los apoyos externos son la base para lograr los cambios esperados, lo que genera una mayor dependencia del grupo, e inhibe sus posibilidades de ampliar su capacidad de participación para resolver sus problemas, mientras que la segunda propuesta busca generar la confianza del grupo como

base para buscar cambios a posteriori, lo cual conduciría al crecimiento de autonomía. La última paradoja de igual forma pone atención a la necesidad de poner en el centro de las estrategias, el desarrollo de las capacidades sociales para soportar los proyectos, así las propuestas estarán determinadas no necesariamente por las necesidades materiales o de cambio tecnológico que enfrente el grupo, sino por la posibilidad de cambios organizativos, sociales y culturales -fundamentalmente cualitativos- que den la pauta para avanzar en la incorporación de nuevos elementos.

Las transformaciones que se buscan impulsar en los procesos productivos y organizativos, no sólo involucra la parte racional de los sujetos, sino también los sentimientos, los conceptos, las condiciones de poder y dependencia y en general con los patrones culturales que constituyen verdaderas estructuras de pensamiento difíciles de modificar de manera simple. De hecho como lo señala el estudio de COSUDE "con cada transformación se modifica la estructura social"; es decir, las formas de la convivencia mutua y nuestros criterios.

Frente a los aspectos que son a simple vista perceptibles por los agentes externos, existen importantes fuerzas inhibitorias imperceptibles que corresponden a elementos cualitativos -psicosociales- de los sujetos -que tienen que ver con la posible pérdida de poder, el temor ante el control y el cambio mismo, la inseguridad ante lo nuevo, la incapacidad de negarse por un "respeto" ante un agente externo, la falta de autocrítica para reconocer sus errores, la complacencia frente a todo lo que se plantea, el abandono antes que el señalamiento crítico, etcétera- que funcionan como mecanismos de justificación plenamente interiorizados por los grupos.

Al no poder reconocer -por falta de capacidad o desinterés de los agentes externos- estas limitaciones, las acciones se desenvuelven en un marco de aparente acuerdo, que al enfrentarse a las limitantes objetivas y subjetivas de los sujetos -sin este previo reconocimiento- tienden a fracasar.

Estos elementos han sido desconocidos como parte fundamental para el diseño de estrategias de desarrollo, podríamos afirmar en este sentido que las formas de enfrentar el desarrollo, se han convertido en acciones mecanicistas, que funcionan bajo una lógica simple de acciones realizadas y respuestas esperadas. Esto aunque los resultados en la mayoría de los casos hayan conducido al fracaso.

Los sujetos sociales realizan una forma permanente y diferenciada de reinterpretación y apropiación de los estímulos externos. De hecho tampoco se puede negar que muchos de los cambios productivos, organizativos, ambientales, culturales y económicos que existen y que en general se han desarrollado bajo esta lógica, sean un rotundo fracaso. Lo que se resalta es que existe una "caja negra" que corresponde al mecanismo de transmisión de los mensajes entre los agentes externos y los beneficiarios. Estos mecanismos -aplicado al campo de los programas de desarrollo- evidentemente hacen referencia a las diferentes metodologías y estrategias que se implementan en los programas de desarrollo.

La viabilidad de los proyectos plantea la búsqueda de esquemas de participación, apropiación de las tecnologías y métodos de trabajo por los grupos beneficiados que permitan dar continuidad a los programas, rompiendo de manera paulatina la dependencia hacia el exterior en un proceso real de mejoramiento de los satisfactores de bienestar y desarrollo de la población.

"Pretendemos crecimiento en autonomía y creamos dependencia. La viabilidad es autonomía adquirida, apropiada y conquistada" (COSUDE).

Bajo este planteamiento los proyectos no son instrumentos aislados del desarrollo comunitario que buscan incorporar cambios tecnológicos o materiales para beneficio de los habitantes, sino que deben posibilitar cambios cualitativos en las actitudes de los pobladores que generen una mayor confianza y responsabilidad. Pero precisamente faltan métodos de trabajo para el apoyo de un incremento de responsabilidad.

El desarrollo local parte de la idea de que los grupos sociales en principio confían en sus propias fuerzas y capacidades para enfrentar los diferentes problemas, sobre esta base buscan apoyos complementarios que no sustituyen las iniciativas sociales que han emprendido. De esta forma se crece en autonomía al establecerse los apoyos como complemento a estos esfuerzos. El estudio sobre Capital social en la región norte de Chiapas concluye en este sentido:

> La forma metodológica en cómo se han implementado los procesos de planeación parten de la idea equivocada de que lo importante es reconocer las "necesidades sentidas de las comunidades", siendo que lleva implícita la pregunta de que les "falta". De esta forma, se genera una expectativa muy alta donde difícilmente se pueda atender. El cambio de paradigma en los

> procesos de planeación plantea trabajar desde el reconocimiento de lo que se "tiene", es decir desde la identificación de las iniciativas locales, el potencial y los problemas reales como base para la programación de acciones (Tinoco-Ojanguren y Saldívar, 2009).

Análisis de la información de campo

En cuanto al concepto de **desarrollo local,** entre los actores entrevistados, se define éste como el resultado de la intervención de diversos actores sociales y políticos en un determinado contexto o territorio para mejorar las condiciones de vida de las personas. Se concibe el desarrollo de forma integral y, no teniendo solo en cuenta el factor económico, sino la posibilidad de una vida plena en términos sociales, políticos, culturales y económicos. Además, se identifica como un proceso comunitario que se va desenvolviendo para beneficio de un grupo y se va retroalimentando comunitariamente.

Algunos grupos entrevistados piensan que es importante la creación de iniciativas sociales en el ámbito productivo en las que lo comercial no se pelee con lo social, sino que más bien sirva como un aspecto que aporte fortaleza al proyecto. Desde esta perspectiva, se defiende que el desarrollo debe tener en cuenta un apoyo a las cuestiones productivas, ya que el éxito de éstas implica un desarrollo social para la comunidad.

La idea de que el desarrollo local está asociada a:

- El potencial de los grupos sociales con respecto a sus recursos naturales, elementos culturales.
- Creación de empresas sociales y apoyos para la producción
- Vida plena en los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos.
- La procuración de justicia, democracia y seguridad.
- Alternativas de vida locales
- Acceso a servicios públicos
- Proyectos comunitarios que construyen autonomía
- Algunas posibles contradicciones en los discursos son:
- Resultado de la intervención de diversos actores sociales y políticos en un determinado contexto o territorio para mejorar las condiciones.
- Implica que se creen empresas sociales de éxito

- Es cuando ya tiene acceso de desarrollo

Estas ideas denotan una construcción desde afuera y bajo una relación de dependencia o ayuda.

De igual forma, se vislumbra el problema de la subjetividad en la comprensión de cómo podemos entender el desarrollo en contextos de diversidad sociocultural y c+omo se han impuesto ideas, proyectos y acciones desde el gobierno.

Otro de los aspectos analizados en estas primeras conversaciones ha sido la **problemática ligada a la implementación de programas de desarrollo** en las comunidades rurales e indígenas de la región. En este sentido, hay una opinión compartida por todos los grupos entrevistados, se trata de la escasa elaboración de diagnósticos previos a la implementación de los programas, lo cual, genera, en la mayoría de las ocasiones, el fracaso de los mismos.

Esta falta de diagnósticos situacionales hace que la planificación de los proyectos se haga sobre una base desconocida, en consecuencia de esto, se da el hecho de que los grupos acomoden sus proyectos a los recursos y no a su situación real. Esto conlleva a una separación entre los intereses de los grupos y los proyectos que llevan a cabo, sin una motivación personal, sin una meta clara hacia la que caminar sucede que este tipo de proyectos no perduran en el tiempo y, por lo general, desaparecen en el momento en que se acaba el apoyo económico.

Otro problema de base que impide el éxito de estos programas es el desconocimiento por parte de las instituciones de la cosmovisión de los pueblos. En este sentido, comparten la idea de que, en muchas ocasiones, se ponen los recursos públicos en manos de personas que no conocen la realidad cotidiana de las comunidades, las fortalezas de las personas y esto desencadena en un mal funcionamiento de las políticas.

Muchos de los programas o proyectos que se implementan en las comunidades no son iniciativas de la comunidad misma sino que son iniciativas externas, impuestas desde fuera. Se necesita que las instituciones escuchen más a las personas protagonistas de las iniciativas. Es necesario invertir los procesos y que *l@s de arriba* escuchen las necesidades y demandas de *l@s de abajo* y no que los proyectos se acomoden a los apoyos de cada momento.

Los problemas que se identifican cómo los más importantes para la implementación de los programas en las comunidades de la Región Altos de Chiapas son:

Problemas

- Políticas públicas asistencialistas y paternalistas.
- Ausencia de diagnósticos
- Las personas responden a los proyectos y no viceversa, acoplan sus proyectos a los recursos que se dan en el momento y no a sus problemas.
- Falta de seguimiento, formación y capacitación a los grupos
- Generalización de programas y proyectos a distintas realidades y situaciones
- Verticalidad en cómo se construyen e implementan los proyectos
- Falta de mercados para los productos
- Prevalecen situaciones de discriminación hacia las mujeres, se privilegia a los hombres en los proyectos
- Corrupción
- Políticas integracionistas que no consideran los elementos culturales
- Imposición de proyectos

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

Para las personas entrevistadas es fundamental que las políticas públicas se reorienten en este sentido y hagan un esfuerzo por conocer la realidad social de las comunidades, de los grupos de trabajo, de las posibilidades de la región, en definitiva, hacer diagnósticos integrales que permitan un conocimiento profundo de la situación y de los actores sociales que interactúan en un determinado contexto.

Por otra parte, se ve una fuerte inclinación de los programas públicos hacia el asistencialismo o paternalismo. Históricamente, los apoyos destinados al ámbito rural han servido para llenar momentáneamente unos vacíos sociales, no han sido una gran solución, sino más bien una tapadera de corta durabilidad y escasos beneficios para las comunidades. Las identifican como ayudas disfrazadas que no llegan a la raíz de los problemas, sino que se quedan en lo superficial e inmediato.

Además, se ve una carencia importante en materia de evaluación en estos programas orientados al desarrollo local de la región. Es importante tener evaluaciones de impacto, plantearse proyectos a mayor largo plazo y que existan indicadores de proceso para ver qué es lo que se está persiguiendo. Para que haya desarrollo debe haber una continuidad en los proyectos y se deben hacer buenas evaluaciones, si no se evalúa bien, si no se conoce bien, se está incluyendo un sesgo en la noción de desarrollo y en los esfuerzos

realizados en este sentido. Las personas entrevistadas sientes que se está descuidando la fase de seguimiento y evaluación de los procesos, lo cual, hace que no se puedan incluir cambios que permitan una mejora de estos programas.

En este sentido, las personas entrevistadas propusieron una serie de **cambios** y posibles transformaciones que supondrían una mejora en la planificación e implementación de los programas. Algunos de estos cambios son:

- Conocer sobre que se está interviniendo, hacer diagnósticos integrales que nos permitan un conocimiento profundo. Se necesita que las instituciones escuchen más a las personas protagonistas de las iniciativas
- El diseño de los proyectos tiene que ser cuidado para que vaya realmente encaminado a la transformación de las condiciones de vida de la población, para su buena vida.
- Se debe fomentar la participación social, que los ciudadanos participen en los diagnósticos, en el diseño de las políticas públicas, que le den seguimiento, que sepan dónde van dirigidos los recursos y con qué objetivo.
- Que haya una real transparencia y rendición de cuentas de las instituciones para que la ciudadanía confíe en estas políticas.
- Que los programas tengan más continuidad, seguimiento y sean a más largo plazo, los procesos son importantes.
- Inversiones en alfabetización, en seguridad alimentaria, en salud, especialmente en mortalidad materna y desnutrición en niños menores de 5 años. Poner mucha más atención en las enfermedades de transmisión sexual, ya que la salud de la población influye obviamente en el posible desarrollo de una región.
- Que los programas aporten información, capacitación y productos, que enseñen en la práctica. Que la información sea positiva y refuerce las potencialidades de las comunidades.

En cuanto a los **impactos** que han supuesto los programas públicos destinados a favorecer el desarrollo en las comunidades, son muchos los aspectos negativos que se derivan de la implementación de los programas. Entre ellos, podemos destacar el hecho de que estas políticas, en ocasiones, han contribuido a las desigualdades dentro de la

comunidad por el hecho de repartir los recursos, se ha dado mucha competitividad entre las personas. Ha generado situaciones conflictivas dentro de las propias comunidades, las cuales, se han visto divididas por estos recursos.

Otro factor es el desligamiento de las personas a sus iniciativas, esto se debe al hecho de acomodar los proyectos a la ayuda que se da en el momento, así muchos grupos han dejado de lado su sentir por conseguir el apoyo, generando esto un proceso de desmotivación por el trabajo que se hace. Por otro lado, no se han respetado los usos y costumbres de las comunidades, se han hecho imposiciones externas sin tener en cuenta la realidad comunitaria.

A pesar de todo, existen también algunos impactos positivos producto de la implementación de políticas públicas, se identifican como tales, la puesta en marcha de estrategias que han permitido que las personas en el ámbito rural, y en mayor medida, las mujeres, vayan conociendo sus derechos y sean capaces de defenderlos. La mejora en cuanto a la aportación de recursos materiales relacionado con la salud, infraestructuras, etc. Cuando los recursos han ido directamente a las comunidades, sin intermediarios la gente se ha motivado más por los procesos.

Los aspectos positivos que reconocen de los proyectos en la Región Altos de Chiapas son:

- Reconocimiento de los derechos de las mujeres y elementos para su empoderamiento
- Obras de infraestructura como bodegas, caminos, clínicas de salud, escuelas etcétera.
- Algunos aspectos negativos:
- Se han generado desigualdades económicas al interior de las comunidades
- Profundizar la dependencia
- No se han respetado usos y costumbres de las comunidades
- Se genera divisionismo y competencia por los recursos
- Desánimo
- Rompimiento en la transmisión de saberes
- Migración
- Alcoholismo-drogadicción

- Violencia

Teniendo en cuenta estas características de los programas destinados al desarrollo local, habiendo hecho un repaso por las potencialidades y carencias de los mismos vamos a pasar a identificar **características de los proyectos**, formas de organizarse que han resultado exitosas y que permiten un apoyo al mejor desempeño de los programas.

Algunas de las iniciativas que se identificaron fueron:

- Red de Comida Sana y Cercana Tianguis Orgánico
- Mieles del Sur Producción de miel orgánica
- Producción de frutales Durazno y aguacate
- Producción flores en Zinacantán
- Producción café orgánico
- Milpa tradicional
- Producción artesanías
- Manejo forestal Ejido La Albarrada
- Medicina tradicional
- Seguridad alimentaria
- Salud materna

En este sentido, se considera fundamental para que una experiencia salga adelante que el grupo se cree en torno a un objetivo claro, concreto, que las metas del colectivo estén asentadas desde el inicio y se basen en la realidad cotidiana de las personas, en sus sueños, en sus vivencias. Una organización debe hacer el esfuerzo de acotar su ámbito de actuación, ser capaces de identificar un problema o situación y concretar por qué, para qué, cuándo y cómo se va a intervenir sobre el mismo. Tener unas bases asentadas permitirá el buen funcionamiento del grupo, una visión compartida.

Además, una experiencia o proyecto exitoso debe responder a ciertos criterios de sustentabilidad en términos de permanencia en el tiempo y manejar indicadores de real participación y democracia. Sobre todo, el proyecto debe surgir de la comunidad y tener muy presente las características socioculturales de la Región.

Conclusiones y recomendaciones

En los Altos de Chiapas, es importante crear alternativas de desarrollo local que sean complementarias a las iniciativas de la población por mejorar su situación de vida. Que sean afines a las particularidades culturales, ambientales y sociales de la región y que supongan un impulso a las capacidades locales existentes.

Los programas de desarrollo en la región de los Altos de Chiapas han producido, en mayor medida en las zonas rurales e indígenas, pobreza cultural, se ha desatado un mecanismo de aculturación e imposición cultural (Saldívar, 2003) por el hecho de apoyar iniciativas regionales que no tienen en cuenta los mecanismos comunitarios y no representan una respuesta a los problemas más apremiantes de la comunidad.

Anteriormente, en la región se han llevado a cabo estrategias de desarrollo que utilizaban referentes ajenos a la propia realidad de la región, esto ha supuesto que el interés por parte de las comunidades hacia estas iniciativas haya disminuido y supuesto un desequilibrio, ya que, lejos de alcanzar el empoderamiento de los grupos sociales frente a las iniciativas, ha favorecido la apertura de una brecha sociocultural con las particularidades de la región.

En un gran porcentaje, el éxito o fracaso de una iniciativa local depende de la adecuación de la misma a las actividades sociales y productivas de la comunidad, las cuales están fuertemente ligadas a sus prácticas culturales y, por tanto a su visión de lo que significa mejorar su situación de vida. Se plantea de esta manera, como reto, caminar hacia estrategias de desarrollo local que tengan más en cuenta las particularidades de la región y no se basen en un tipo de crecimiento, predominantemente de carácter económico, basados en modelos ajenos a esta zona.

A partir de 1994, posterior al levantamiento zapatista se dinamizó de manera importante la inversión pública en la región, de esta forma, se han construido importantes obras de infraestructura caminera, así como servicios y programas por parte de las diferentes instituciones. A pesar de esto, es importante resaltar que muchas de las obras y proyectos terminan justo cuando se acaba el acompañamiento institucional a través de asesorías o con la entrega final de los recursos autorizados. En este sentido es fundamental, evaluar y analizar los factores influyen en el fracaso de muchos proyectos y programas en la región.

Políticas públicas

▪ Elaborar diagnósticos integrales que nos permitan un conocimiento profundo. ▪ Reconocer los problemas y los actores sociales que interactúan en el territorio. ▪ Incluir indicadores cualitativos y no solamente cuantitativos. ▪ Fomentar la participación social, que los ciudadanos participen en los diagnósticos, en el diseño de las políticas públicas, que le den seguimiento ▪ Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las instituciones para que la ciudadanía confíe en estas políticas ▪ Inversiones en alfabetización, en seguridad alimentaria, en salud, especialmente en mortalidad materna y desnutrición en niños menores de 5 años. ▪ Atención en las enfermedades de transmisión sexual ▪ Implementar programas de atención y alternativas a l@s jóvenes ▪ Invertir en comunicaciones, una mejora de la infraestructura ▪ Invertir en proyectos sustentables y orgánicos ▪ Generar mecanismos para la comercialización ▪ Procesos de formación y capacitación

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

Las conclusiones que se generaron en torno a los factores que contribuyen a que los proyectos trasciendan la inversión institucional y el acompañamiento son:

- Parten de estrategias locales
- Consideran y se construyen a partir de una visión integral y de largo plazo
- Se desarrollan a partir de esfuerzos de articulación, potenciación y la suma de experiencias de distintos actores, organizaciones civiles e instituciones
- Se sistematiza la experiencia
- Genera y propone procesos de innovación
- Cuenta con experiencias previas exitosas
- Considera los elementos culturales, simbólicos y la cosmovisión del grupoG
- Generan procesos de apropiación y fortalecimiento de capacidades locales
- Existen beneficios tangibles
- Implementan procesos de formación, acompañamiento e intercambio de experiencias
- Plantean la construcción de ciudadanía a partir del reconocimiento del desarrollo como un derecho
- Consideran un enfoque territorial

- Promueven relaciones para la creación de comunidades de aprendizaje
- Considera los aspectos subjetivos de los sujetos para darle sentido y significado

En Los Altos de Chiapas, es importante crear alternativas de desarrollo local que sean complementarias a las iniciativas de la población para mejorar su situación de vida, que sean afines a las particularidades culturales, ambientales y sociales de la región y que supongan un impulso a las capacidades locales existentes.

Bibliografía

Bunch, R. 1995. *Dos mazorcas de maíz. Una guía para el mejoramiento agrícola orientado hacia la gente*. Vecinos Mundiales. Portland, Oklahoma.

Bruner, J. 1997. *La educación puerta de la cultura.* Aprendizaje visual, Madrid.

Cardenal, F. 1994. "La renovación necesaria: desarrollo humano". *Envío – UCA*, núm.153 (13-18).

Cardoso, F. H. y Faleto, Enzo. 1985. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. *Análisis integrado del Desarrollo*. Siglo XXI, México.

Cooperación Suiza al Desarrollo y la Ayuda Humanitaria, COSUDE. 1996. *Viabilidad de proyectos de desarrollo. Lineamientos básicos y transformación práctica.* COSUDE: Berna, Suiza.

Creswell JW. 1998. *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing Among Five Traditions.* Thousand Oaks, Sage.

Del Río, P. y Álvarez A. 1985. "La influencia del entorno en la educación. La aportación de los modelos ecológicos" en *Infancia y Aprendizaje 29* (3-32).

Escobar, A. 1995. *Encountering development. Making and unmaking of the Third World*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

----------. 2002. "Globalización, desarrollo y modernidad" en *Planeación, participación y desarrollo*, Corporación Región Universidad Nacional Fundación Social, Medellín (9-32).

Limón, F. 2005. "El fenómeno del desarrollo. Aproximaciones a la ilusión de mayor dominio de nuestros tiempos" en A. Nazar, *et. al.* (Eds.) *Sociedad y entorno en la Frontera Sur de México,* El Colegio de la Frontera Sur, México.

Lincoln, Y. y Guba, E. 1985. *Naturalistic inquiry*. Sage, New York.

Offe, K. 1990. *Contradicciones en el Estado de bienestar.* Alianza, México.

Redckift, M. 1991. The Multiple Dimensions of Sustainable Development. Geography. 76(30) (36-42).

Sachs, W. (ed.) 1996. *Diccionario del Desarrollo: Una Guía del Conocimiento como Poder*, PRATEC, Lima, Perú.

----------. 1997. "Arqueología de la idea de desarrollo" en *Revista Envío*, núm. 185, Universidad Centroamericana, Managua.

Saldívar, A. y Arreola, A. 2006. "Entre lo territorial y lo sectorial. La experiencia de las microrregiones en la Selva Lacandona, Chiapas" en *Geografía Agrícola*, 37, Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco (57-75).

Saldívar, A. 1999. "Participación institucional y cambio tecnológico" en Cacho, G. Gerardo (Coordinador) *Cambio tecnológico y desarrollo sostenible en la Selva Lacandona*, UACH-CONACYT, México (113-146).

----------. 2001. "Diseño de estrategias socioeducativas para el desarrollo: acercando la educación al desarrollo en Chiapas" en *Cultura y Educación,* vol.13/1 Fundación Infancia y Aprendizaje y Universidad de Salamanca, Madrid.

Tinoco-Ojanguren R., Saldívar, A. 2009. "Diagnóstico del capital social en contextos de diversidad cultural. Estudio de caso en dos municipios del Norte de Chiapas" en Martínez R., Rojo G., Reyna A., Ramírez B. (Coords.). *Diagnóstico Social Comunitario*. Universidad Autónoma Indígena de México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Colegio de Postgraduados, campus Puebla. Serie Ciencias Sociales.

Urdapillleta, J. 2010. *Intentando vivir juntos: iguales pero diferentes. La construcción de una relación dialógica entre una institución de educación superior y un municipio indígena en el marco del programa Adopta un municipio.* Tesis de maestría, Universidad Autónoma Chapingo. Chiapas.

Wiesenfeld, E. 2001. *La autoconstrucción: Un estudio psicosocial del significado de la vivienda*. CONAVI, Caracas.

Zemmelman, H. y G. Valencia 1990. "Los sujetos sociales: Una propuesta de análisis". *Acta Sociológica, III*, (2), Coordinación de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México (89-101).

Zemelman, H. 1992. "La totalidad como exigencia del razonamiento crítico" en *Los horizontes de la razón*. *Dialéctica y apropiación del presente,* COLMEX, México (47-77).

----------. 1997. "Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica" en *Subjetividad: umbrales del pensamiento social,* Anthropos, México.

ÍNDICE DE SALUD MUNICIPAL DE OCOTEPEC. METODOLOGÍA Y ESTIMACIÓN

Rosa Margarita Durán García[1]
Roberto Elías Capote Mir[1]
Hilda María Jiménez Acevedo[1]
David Amín Espinosa Hernández[2]
Miguel Ángel Náfate Molina[2]
José Bernabé Zenteno Trejo[2]
María Luisa Rangel Sánchez[2]
Rubén Morales Mendoza[2]

Introducción

En el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el municipio juega un papel protagónico (Tejada, 2006; Ley organica Muncipal del Estado de Chiapas, 2009) en donde se impone desarrollar estrategias locales acordes a la realidad de las diferentes comunidades, de esta forma se empoderan los Municipios respecto a sus responsabilidades sobre salud y desarrollo y así fortalecen sus capacidades para definir sus prioridades. Para esto, el Municipio no sólo necesita integrar a los diferentes agentes del desarrollo, sino esta integración se basa en el marco de información y evidencias que sustente el proceso de toma de decisión (Stubbs, 2005). En la actualidad una de las debilidades para este proceso es la escasa disponibilidad de datos válidos y confiables e instrumentos analíticos adecuados a las condiciones locales, de ahí la relevancia que hoy en día adquieren los índices sintéticos, por mencionar algunos está el Índice de Salud Municipal (ISM) y el Índice de Desarrollo Humano.De forma general, los índices facilitan la comprensión del fenómeno que se está midiendo, condensa datos de diversas aéreas o dimensión social, económica y de salud en una vista resumida y reduce la complejidad de los hechos en un mensaje simple, sin ambigüedad. Son frecuentemente utilizados para evaluar los cambios en las condiciones sociales, económicas, de salud u otras. Cada día son más utilizados en el análisis de situación de salud y en la medición de desigualdades**.** Podemos decir que los

[1] Docente del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Púbicas, UNACH
[2] Estudiante de Gerencia Social, Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas, UNACH

índices sintéticos constituyen una herramienta en el proceso de evaluación de la gestión, ya que proveen un valor de referencia que integra factores claves y a partir de ahí, se pueden realizar las comparaciones, el monitoreo de los logros y la evaluación de las metas establecidas (Arriagada, 2002).

Índice de Salud Municipal (ISM)

Es un Índice sintético que integra en su cálculo no sólo indicadores de salud sino también sociales y económicos, determinantes de la salud y que al ser modificables, permiten el cambio de este panorama de salud através del tiempo. Este índice elaborado por López y Calvo (2001) establece un marco para adptaciones a diferentes realidades sociales, económicas, culturales y de salud.

En Chiapas, utilizamos la metodología general en la elaboración del índice y determinamos los indicadores y sus ponderaciones considerando las prioridades politicas y programas sociales y económicos implementados, particularmente en los Muncipios de Bajo Indice de Desarrollo Humano, con miras a alcanzar las metas establecidas en los Objetivos de Desarrololo del Milenio.

Conceptualmente el ISM se compone de indicadores de diversas dimensiones sociales, económicas y del estado de Salud; puede adoptar valores entre 0 y 1, donde el valor 1 significa que el municipio estudiado se encuentra con una mejor situación de salud respecto a los municipios comparados, de esta manera el Índice permite evaluar la gestión municipal en salud considerando las intervenciones realizadas en sus determinantes (López y Calvo, 2001). De forma general , podemos señalar algunas bondades del ISM: identifica las desigualdades en salud que existen entre los municipios comparados, y al ser adimensional, permite la evaluación del logro en salud a través del tiempo.

La metodología utilizada para su cálculo es reproducible para cualquier universo de unidades de observación y para cualquier otra forma de desagregación de los aspectos a considerar, es simple, no requiere de instrumentos tecnológicos complejos y es fácil de interpretar.

Desde el punto de vista práctico, el ISM permite jerarquizar a los municipios del área territorial considerada (país, estado o localidades dentro de un Municipio) según su grado de desarrollo global en salud, identificar las brechas en el estado de salud de la

población entre localidades y al interior de éstas; cuantificar los logros relativos de cada municipio para el conjunto de indicadores considerados en el índice; medir la eficiencia relativa del recurso económico en la salud de la población en cada municipio; y conocer para cada municipio el equilibrio obtenido en el logro de los aspectos parciales del desarrollo en salud. Estos resultados pueden contribuir –junto a otra información existente– a orientar la gestión de las instituciones de Salud y de otros organismos gubernamentales.

En la interpretación del ISM queremos señalar que el hecho que determinados municipios registren los valores más altos del índice, o los más bajos, no implica que presenten una excelente o deficiente situación absoluta de salud, ya que los resultados obtenidos son válidos para estimar la situación relativa de salud entre los municipios o de las localidades, considerando un marco histórico, social y económico determinado (Arriagada, 2002). Por otra parte, el hecho de que los valores de referencia a alcanzar para cada indicador sean cifras autóctonas, registradas en un municipio del propio país –y no tomadas de un patrón externo– hace que los municipios puedan utilizar los resultados del índice, y en particular de los logros relativos, como un instrumento comparativo que estimule el mejoramiento de su situación integral de salud. Al mismo tiempo, las autoridades municipales podrán identificar los factores que inciden en el resultado obtenido en el índice, y qué es susceptible de ser mejorado, para lograr más éxito en su situación global de salud.

En la estimación de este ISM se consideran indicadores que sean modificables mediante acciones intencionadas de instituciones y de la comunidad. Así mismo en el diseño de todo índice sintético existe el dilema de la validez, que con el menor número posible de indicadores se refleje lo mejor posible el fenómeno que se cuantifica. Como índice sintético el Índice de Salud Municipal presenta la ventaja de que a través de una cifra se resume un problema complejo, y la gran desventaja de que un problema complejo es sintetizado a través de una cifra. En la metodología de la estimación del ISM, podemos decir que facilita la responsabilidad de evaluar la gestión municipal en sus componentes integrados: eficacia, eficiencia, gestión y entorno y cumplimiento de requisitos legales. La eficacia mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas en los planes de desarrollo y mide los logros alcanzados por el municipio en términos de productos y resultados, mientras que la eficiencia, busca determinar si el municipio está optimizando la

dotación de recursos humanos, financieros y físicos que tiene disponibles para producir los servicios de salud, y de aquellos determinantes de la misma. El componente de requisitos legales examina el grado en que los municipios dan cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas por las normas legales para la gestión local en los sectores básicos en el marco de la descentralización y en la destinación de los recursos. Por último, el componente de gestión y entorno cuantifica el impacto que las variables de la gestión administrativa y financiera y el entorno municipal pueden tener sobre los resultados de eficacia y eficiencia. (Medición del desempeño Integral de los Municipios, Informe 2005, PNUD ,2009; López y Calvo, 2001).

Estimación del ISM de Ocotepec, Chiapas

El propósito de este trabajo, es estimar el Índice de Salud Municipal de Ocotepec utilizando la metodología de López y Calvo (2001), adaptada a las características sociales, económicas, culturales y prioridades políticas en los Municipios del Estado de Chiapas. En este trabajo sólo se estimará el ISM del primer estrato a efecto de ilustrar las operaciones realizadas en la estimación. Para los otros dos estratos sólo se presentará la ecuación con los valores específicos de cada indicador y la estimación del ISM del estrato.

Metodología para el cálculo del ISM

Los pasos para estimar el índice de Salud Municipal (ISM) fueron los siguientes:

A.-Revisión crítica documental sobre políticas en el Estado, programas implementados, indicadores poblacionales y de salud.

B.-Definición de los componentes de la ecuación para el cálculo del ISM (ecuación general).

C.-Definición de los indicadores clave y las ponderaciones de cada indicador que integrarán la ecuación del ISM.

D.-Definición de la estrategia analítica (estratificación de selección de la muestra de municipios).

E.-Determinación del universo que entrarán en la estimación del ISM en cada estrato. Partiendo de esto, se calculan los logros relativos de cada indicador.

F.-Estimación de los logros relativos de cada indicador mediante las fórmulas para valor deseable alto y bajo del indicado. Las fórmulas son:

Para valor deseable BAJO

Fórmula

((Max de X – X municipio) / (Max X – min X))

Para valor deseable ALTO

Fórmula.

(Max de X –X Municipio) / (Max X – min X)

<u>Definición de los términos de las fórmulas</u>

X = municipio: valor del indicador para el municipio de interés, en este estudio de Ocotepec

Min. X: = mínimo valor observado para el indicador entre los municipios

Max. X =: máximo valor observado para el indicador entre los municipios

W:= Ponderación asignada al indicador

- Determinación de la ecuación general para la estimación del ISM
- Estimación del ISM e Interpretación en el marco de las comparaciones definidas en la estrategia analítica

Estimacion del ISM DE Ocotepec

Para adaptar la metodología de López y Calvo al contexto de Chiapas se creó el Comité de expertos, el cual desarrolló un intenso trabajo documental y realizó entrevistas a líderes comunitarios, representantes políticos municipales y estatales y expertos técnicos del ámbito estatal e internacional con el fin de identificar las prioridades políticas del Estado, los programas sociales, económicos y de salud implementados en Chiapas, las opiniones de los líderes comunitarios y la experiencia del Comité. Con esta información se seleccionaron los indicadores relevantes de salud y de los determinantes que integraron la ecuación del Índice Municipal de Salud y se asignaron las ponderaciones. Los criterios para las ponderaciones fueron los siguientes: El indicador considerado de mayor relevancia

en la gestión municipal de salud, se le dio la mayor ponderación y la suma de las ponderaciones debe ser igual a 1.

Los autores de este estudio están conscientes de que existen procedimientos de cierta complejidad, como los sustentados en técnicas multivariadas para seleccionar los indicadores más apropiados, sin embargo, en la revisión realizada por López y Calvo (2001) se señala que la opinión de expertos y experiencia de los investigadores son más apropiados para la estimación del ISM. Entre las razones que se mencionan, es constituir un método totalmente válido cuando el comité lo integran miembros con conocimiento y experiencia sobre el tema y que se logra una mayor objetividad en el análisis de una problemática social en donde la diversidad cultural enmarca el contexto (Metzger, 1996; Bossel, 1999; Bossel 2001). También elimina la posibilidad del uso de técnicas multivariadas en la selección de los indicadores la propia concepción del ISM, en donde no existen variables definidas como dependientes o independientes.

Universo y muestra de los municipios participantes. Estratificacion para el analisis

Debido a que la interpretación del logro en salud obtenido mediante el ISM, es relativo a los Municipios con que se compare es necesario la obtención del índice mediante un análisis estratificado, por lo que la estrategia analítica seguida en este estudio fue definir tres estratos de municipios cuyo criterio para la estratificación fue la clasificación del grado del Índice de Desarrollo Humano del Municipio (IDH) otorgado por la Secretaria de Desarrollo y participación social, gobierno del Estado de Chiapas y Naciones Unidas, PNUD.

De esta manera se definieron tres estratos de municipios y en cada estrato se realizó el análisis correspondiente para el cálculo del ISM. Por lo tanto en este estudio se realizaron tres análisis comparativos

- Primer análisis, (Comparación 1) En este estrato se consideran los Municipios de Bajo Índice de desarrollo Humano de Chiapas, clasificados como bajo, (BIIDH)**.** De un total de seis, se seleccionaron cuatro municipios mediante muestreo simple aleatorio (MSA)

- Para el Segundo análisis (comparación 2) se consideraron los Municipios con Índice de Desarrollo Humano clasificados como Medio Bajo**.** De un total de 21 se seleccionaron siete, (33.3%) mediante MSA.
- Para el Tercer Análisis (Comparación 3) se consideraron todos los Municipios de Chiapas, entrando los valores de los indicadores seleccionados de forma probabilística en análisis 1 y 2, o sea los de BIDH Bajo, Medio Bajo y de los 91 Municipios restantes, se seleccionaron 6 mediante Muestreo Simple Aleatorio.

Componentes de la ecuación general del ISM

En el segundo paso del cálculo, se definieron los componentes de la ecuación del ISM, así como las dimensiones y áreas. La selección de los indicadores se realizó identificando, según criterio de expertos, un indicador trazador para cada componente, dimensión o esfera, de acuerdo al nivel de desagregación empleado. Se consideró que la mortalidad es un indicador de la severidad de la situación de salud de una comunidad, además de estar establecidos como metas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y como determinantes relevantes, la atención médica y algunos factores socioeconómicos y de acceso a servicios de salud que se relacionan con la calidad de vida y la pobreza.

Componentes, Dimensión y Aéreas del índice

Componente	Dimensión	Áreas
Estado de salud de la población	Mortalidad	
Determinantes del estado de salud	Atención Médica Ambiente Socio Económico	Recursos de salud Acceso a servicios de salud *Actividad económica* *Educación* *Vivienda*

Fuente: Elaboración propia

Selección de los indicadores para la estimación del Índice de Salud Municipal (ISM) de Ocotepec

Tanto para la selección de los indicadores de la ecuación del ISM, como para las ponderaciones de cada indicador se utilizó el análisis realizado por el Comité de expertos conformado en este estudio, en donde se tomó en cuenta los prioridades políticas

establecidas por el gobierno del Estado de Chiapas, así como los programas sociales, económicos y de salud implementados en el Municipio de Ocotepec.

A los autores de este estudio no le es ajena la existencia de procedimientos de cierta complejidad, como los sustentados en técnicas multivariadas para seleccionar los indicadores más apropiados, sin embargo, en la revisión realizada por López y Calvo (2001) se señala que la opinión de expertos y experiencia de los investigadores son más apropiados , por varias razones, primero, son métodos totalmente validos cuando el comité de experto está integrado por miembros con conocimiento y experiencia reconocida; segundo, permite una mayor objetividad cuando se analiza una problemática social en donde la diversidad cultural enmarca el contexto (Metzger, 1996; Bossel, 1999; Bossel, 2001). El criterio estadístico también inclinó a la utilización del Comité de expertos. Dada la propia concepción del ISM, donde no existen variables definidas como dependientes o independientes, se imposibilita la utilización de las técnicas multivariadas en la selección de los indicadores.

Una vez realizada la definición inicial de los indicadores, se realizó un análisis de correlación, eliminando aquellos que mostraban estar altamente correlacionados, de esta manera los indicadores finales se encuentran escasamente correlacionados, característica deseable en los indicadores que conforman un índice sintético. Entre los dos indicadores del estado de salud de la población, la correlación medida a través del coeficiente de rangos de Spearman es de 0,38, y entre los indicadores de los determinantes, cuantificada de la misma manera, fue de 0.56. Considerando estas correlaciones adecuadas para este tipo de análisis (Daniels, 2002).

Además de los criterios anteriores para la selección de los indicadores se consideraron los siguientes: Que estuvieran publicados en las fuentes oficiales pertinentes, que estuvieran disponibles para los Municipios participantes en cada estrato del análisis y que en lo posible hayan sido utilizados en otros países, como el caso del índice de Salud Municipal en Bolivia (López, 2001), ya que de esta manera se puede realizar la comparación internacional.

Determinación de las ponderaciones de cada indicador seleccionado

Las ponderaciones estuvieron determinadas por los siguientes criterios:

- Indicador de la severidad de la situación de salud de una población
- Que sea de interés político, por ejemplo, por formar parte de las metas establecidas en las ODM
- Que los factores sociales y económicos sean determinantes de la situación de salud y posibles de modificar y que sean una prioridad del estado y el Municipio
- Que la suma de las ponderaciones fuera igual a 1.

Tabla 1: Indicadores seleccionados, sus abreviaciones y las ponderaciones asignadas

Indicador*	Ponderación
1. Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)	0.14100
2. Tasa de Mortalidad General (TMG)	0.19008
3. Porcentaje de Hijos Fallecidos/Mujer (PHF)	0.01982
4. Razón Habitantes/Médico	0.01200
5. Porcentaje de Derechohabiencia a Servicios de Salud (DSS)	0.04300
6. Índice Analfabetismo (IA)	0.04121
Poblac Ocup Con Ingreso Mensual > 2 Sm (Ingreso)	0.231441
7. Porcentaje de Viviendas Habitadas con Electricidad (Elect)	0.02234
8. Porcentaje de Vivienda Habitadas con Agua en red, acueducto, potable (Agua)	0.06271

Fuente: Definidos para esta investigación

Estimación del IMS: Logros Relativos de cada Indicador

Una vez definidos los indicadores y sus ponderaciones se estiman los Logros Relativos de cada indicador. Este cálculo se realiza en cada estrato definido para el análisis. Se toma en consideración el valor máximo y mínimo de este indicador en los municipios del estrato que se está analizando.

Para un municipio en particular, los logros relativos para cada indicador vienen dados por los valores máximos y mínimos del indicador considerando todos los municipios en el estrato y por lo deseable (alto o bajo) del indicador. Se estimaron los valores relativos utilizando las formulas obtenidas de López y Calvo (2001). Una vez realizado los cálculos mencionados se define la ecuación general del ISM, en este caso para Ocotepec.

La ecuación general para el cálculo de ISM de Ocotepec es la siguiente:

Estimación de los logros relativos de cada indicador mediante las fórmulas para valor deseable alto y bajo del indicado cuyas formulas Estimación de los logros relativos de cada indicador mediante las fórmulas para valor deseable alto y bajo del indicado cuyas fórmulas son:

En donde:

W representa la ponderación estimada para cada indicador

Las letras representan las abreviaturas de cada indicador

Estimaciones de los ISM en cada estrato

Estimación de los logros relativos de cada indicador mediante las fórmulas para valor deseable alto y bajo del indicado cuyas formulas son Universo: Municipios de Bajo Índice de Desarrollo Humano, clasificados BAJO.

Selección de la muestra: De un total de 6 municipios se seleccionaron mediante Muestreo Simple Aleatorio (MSA) 4 Municipios, lo que representan el 67% de todos los municipios bajo esta clasificación. Los cuatro municipios seleccionados fueron: Santiago del Pinar, Chañal, Mitótica, Aldama. De cada indicador se identifica el valor más bajo y mas alto entre los municipios del estrato y se define para cada uno lo deseable, si fuera alto o bajo. Los datos para el análisis 1 se resumen en la siguiente tabla

Indicador*	Valor más bajo registrado	Valor máximo	Deseable
Tasa de Mortalidad Infantil	9.9	45	Bajo
Tasa de Mortalidad General	3/1000 hab	190/1000 hab	Bajo
% hijos fallec mujer 12 y mas (2000) (%HFM)	10.3	24.4	Bajo
ACCESO SS			
Razón Hab/Med (H/M)	1181/ med	2453/med	Bajo
% derechohab (DSS)	2%	22%	Alto
Índice Analf (IA)	40	59	Bajo
% poblc ocupa con 0- 2 SM mensual (INGRESO)	92	95	Bajo
% con elec	79	96	Alto
% con agua	31	47	Alto

Fuente: *Op. cit*

Resumen del análisis en el Estimación de los logros relativos de cada indicador mediante las fórmulas para valor deseable alto y bajo del indicado cuyas formulas son, valor máximo y mínimo registrado en los municipios seleccionados en estrato 1 y su condición de deseable o no deseable.

Estimación de los logros relativos de cada indicador mediante las fórmulas para valor deseable alto y bajo del indicado cuyas formulas son:

Estimación de los logros relativos de cada indicador según su condición deseable

Indicadores Deseables "bajo"

TMI: 45-18.3 / 45-9.9 = 26.7/ 35.1 = 0.8 * 0.14100 = 0.113

TMG= 190-4.5 / 190-3 = 185.5 / 187 = 0.99* 0.19008= 0.19

IA= 59- 42 / 59- 40=17 / 19 =0.8947 * 0.04121 = 0.03687

%HFM= 24.4-23.9 / 24.4-10.3= 0.5/ 14.1=0.03546 * 0.25622=0.00908

INGRESO bajo= 95 -91/ 95-92 = 4/3=1.3333 ***** 0.231441=0.308588

Estimación de los logros relativos de cada indicador mediante las fórmulas para valor deseable alto y bajo del indicado cuyas formulas son **indicadores deseables alto**

DSS= 0.69 - 2 / 22- 2= - 1.3 / 20= - 0.065 * 0.04300 = - 0.00278

AGUA= 84-31/47-31= 53/16=3.3125*0.06271= 0.08848

ELECT= 89- 79 / 96-79= 10/17=0.588235* 0.02234=0.013141

H/M = 2453- 5272 / 2452-1181= -2819 / 1271= -2.2 * 0.01200 = - 0.01661

Substituyendo valores en la ecuación del ISM general para Ocotepec (Estrato1)

ISM= 0.113+ 0.19+ 0.009085 + (- 0.016618) + (- 0.00278) + 0.03687 +0.308588 + 0.08848 + 0.013141

ISM de Ocotepec = 0.739779. (Comparado con los municipios definidos en estrato 1)

ISM Estrato 2

Universo: Los municipios de Chiapas con IDH medio bajo

Selección de la muestra

De un total de de 21 Municipios con esta clasificación, se seleccionaron 6 Mediante MSA: Chenalho, Chilon, Pantepec, Tenejapa, Zinacantan y Ocotepec (interés)

Substituyendo los valores de los indicadores en la ecuacion general para el estrato 2

ISM Ocotepec: 0.0962 + 0.18076 +0.00146+0.00259 + 0.0000152 +0.03090 +0.01421 +0.001987 +0.013286 =0.3414082

ISM (Ocotepec) = 0.3414082 Comparado con los Municipios de BIDH, Medio bajo

3.3 ISM estrato 3

Universo: Todos los municipios de Chiapas (118)

Selección de la muestra.

En la muestra se incluyeron, los municipios seleccionados en el estrato 1 y 2 y la muestra de muncipios obtenida mediante un muetreo probabilístico Simple Aleatorio de los 90 municipios restantes de Chiapas. Los nuevos municipios que entran en el análisis son: Cintalapa de Figueroa, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, San Cristóbal de las Casas, Acala, Suchiapa

Incorporando los valores de cada indicadoe en la ecuacion se obtiene:

ISM Ocotepec = 0.08567 +0.18469 +0.02280358 +0.00819708 + 0.0000109 + 0.016734 + 0.05449 + 0.01544 + 0.049423

ISM Ocotepec en el contexto de todos los municipios de Chiapas = 0.43745856

Interpretación del ISM y conclusiones

Resumen del valor de ISM para Ocotepec según los municipios en cada estrato comparación

Municipios en la comparación	ISM de Ocotep
Estrato 1 (Municipios de BIDH clasif bajo)	0.739779
Estrato 2 (Municipios BIDH Clasificados Medio Bajo)	0.3414082
Estrato 3 (Todos los Municipios de Chiapas)	0.43745856

El rango de valores que puede tomar este índice va de 0 a 1, el valor de 1 significa que el municipio que lo presente tiene la mejor Situación de salud relativa al universo de municipios que entraron en la comparación y participaron en la estimación, en tanto un valor de 0, se traduce en que el municipio tiene la peor situación relativa de salud en el marco de los municipios que intervinieron en el análisis.

Para efecto de interpretación del ISM la OPS/OMS presentan los siguientes criterios cuantitativos:

Categoría	Rango del ISM
Muy Buena Situación Relativa de Salud	0.750 < ISM < = 1.000
Buena	0.500 < ISM > 0= 0.750
Mala O Desfavorable	0.250 < ISM >= 0.500
Muy Mala	0.000 < ISM > =0.250

Fuente: OPS/OMS Serie Documentos Técnicos No 4, Nov. 2001

Conclusiones

Ocotepec, presenta una situación de salud media cuando se compara con municipios considerados de Bajo Índice de Desarrollo Humano, clasificados como bajo, sin embargo, cuando lo comparamos con los munícipios clasificados con un Índice de Desarrollo Humano medio bajo pasa a una situación de salud mala o desfavorable, manteniéndose desfavorable en la comparación con todos los municipios de Chiapas.

Por lo tanto, para tomar decisiones es imprescindible que se realice el análisis de forma estratificada ya que su interpretación depende de los Municipios con que se realiza la comparación, no tener esto en cuenta conllevaría a una interpretación de la situación de salud equivocada y por lo tanto tendría un impacto desastroso en la priorización de recursos y en la implementación de acciones.

Resumiendo aspectos relevantes del ISM

- Indicador de la Gestión Municipal
- instrumento de trabajo para conocer la situación de salud de forma rápida y valida (es un método de evaluación rápida)

- En su Índice se incorpora la información de problemas de salud y sus determinantes, permitiendo así una evaluación integral
- El cálculo es fácil y su interpretación no necesita tecnología sofisticada
- Es comprensible y fácil de interpretar lo que facilita la comunicación con los niveles decisorios.
- Es de gran utilidad en contextos donde las características culturales ponen en riesgo la validez de los datos obtenidos en encuesta, ejemplo en Ocotepec
- De gran utilidad en donde los sistemas de información son incompletos, los datos no son validos o no existen
- Útil para evaluar los resultados, monitoreo y evaluación
- Facilita las comparaciones

Bibliografía

Arriagada, Ricardo. 2002. Diseño de un Sistema de Desempeño para evaluar la gestión Municipal: Propuesta metodológica. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, ILPES. Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional. Santiago de Chile. Disponible en: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/10883/manual20.pdf

Bessel, H. 1999. "Indicators for Sustainable Development - Theory, Method, Applications. A Report to the Balaton Group", Winnipeg, Manitoba, Canada: IISD International Institute for Sustainable Development

Bessel, H. 2001. "Assessing viability and sustainability: a systems-based approach for deriving comprehensive indicator sets". *Conservation Ecology* vol. 5, núm. 2 (12). Disponible en: <http://www.consecol.org/vol5/iss2/art12>

Daniel Wayne W. 2002. *Bioestadística: base para el análisis de las ciencias de la salud*. Giley. Disponible en: <http://www.ebookfree-download.com/ebook/bioestadistica-wayne-daniel-pdf.php>

Departamento Nacional de Planeación, Colombia. Medición y análisis del desempeño. Integral de los municipios. Informe de resultados. Disponible en: http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=s%2BqUIF%2BCw%2Fo%3D&tabid=387

Derechos humanos: Agenda Internacional de México, 15 de Oct del 2009. Disponible en: <http://www.comunicacion.chiapas.gob.mx>

Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia, Organización Panamericana de la Salud, OPS. 2007. *Índice de Salud Municipal 2005*. La Paz Bolivia. Disponible en: <http://www.ops.org.bo/textocompleto/prensa/indice-de-salud-municipal.pdf>

Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas, ColCiencias. 2008. *Conceptualización e indicadores para el término equidad y su aplicación en el campo de la salud*. Organización Panamericana de la Salud, Santa Fé de Bogotá. Disponible en: <http://www.ucentral.edu.co/coordinacion-investigacion/marco/referentes/modelo-convocatoria-medicion.pdf>

López Pardo, Cándido; Calvo Ayaviri, Alfredo. 2001. Índice de Salud Municipal. OPS/OMS. Serie documentos Técnicos No 4. La Paz, Bolivia**.** Disponible en: <http://saludpublica.bvsp.org.bo/ass/documentos_tecnicos/indice-salud-municipal.pdf>

Organización Panamericana de la Salud, OPS. "Fases para la integración de los ODM en los planes locales de desarrollo". Disponible en: <http://www.bvsde.ops-oms.org/bvsdemu/fulltext/hojaobjetivos/capi3.pdf>

Secretaria de Desarrollo y participación social, gobierno del Estado de Chiapas, administración 2006-2012. Disponible en: <http://desarrollosocial.chiapas.gob.mx/28_municipios_menor_IDH/atencion.php4 Metzger, X. 1996>

Stubbs, Edgardo Alberto. 2005. *Indicadores de desempeño, naturaleza, utilidad y construcción.* Disponible en: <http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/indicadores-desempe%C3%B1o-naturaleza-utilidad-construccion/id/422801.html>

Tejada, David. 2006Quehacer desde los gobiernos locales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. .

OPS/PER/06.28. 2004. *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México*.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. 2004. *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México*. Disponible en: <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/eventos/images/CuadernilloIDHMM.pdf>

_____. 2009. *Buenas prácticas para la promoción de la transparencia a nivel local*. Disponible en: <http://www.gobernabilidaddemocratica-pnud.org/archivos/1292618100colombia.pdf>

LA UNIDAD DE VINCULACIÓN DOCENTE (UVD) ALTERNATIVA DE DESARROLLO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III, UNACH

Socorro Fonseca Córdoba [1]

Introducción

En este trabajo se presenta una evaluación de las Unidades de Vinculación Docente (UVD), que se han desarrollado en la Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, de la Universidad Autónoma de Chiapas. En la puesta en marcha de las UVD en el Campus III, han participado docentes y alumnos de las licenciaturas de Antropología Social, Economía y Sociología.

La Unidad de Vinculación Docente se define como una alternativa de desarrollo, para beneficiar a las comunidades de alta marginación en el Estado de Chiapas.

Las preguntas que guían esta evaluación son: ¿Dónde nacen? ¿Las UVD se desenvuelven conforme lo concibe la institución? ¿De qué manera sirven a la comunidad? ¿Quiénes se benefician? ¿Cómo se benefician? ¿Cuántas UVD se han realizado en la Facultad de Ciencias Sociales? Estas preguntas son las que motivan la evaluación de las UVD, cuyos resultados parciales se presentan en este trabajo.

Para la elaboración de esta investigación se ha revisado detenidamente los cuadernillos que presentan las diferentes UVD, que se han realizado en la Facultad de Ciencias Sociales, en el periodo comprendido 2007-2009.

En esta primera exploración se ha encontrado dificultades para conseguir los cuadernillos, dado que en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales no se encuentran todos, esto se debe a que los docentes Coordinadores administran la distribución según su mejor parecer. Para conseguir todos los cuadernillos fue necesario acudir a la Dirección General de Extensión Universitaria, en el edificio Maciel de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, aún en esta instancia, hicieron falta dos cuadernillos.

En la presentación formal los cuadernillos tienen un prólogo. El prólogo es un estudio que antecede y sirve de presentación al texto de otro autor. Por lo general, el autor que se presenta es clásico (Galindo, *et. al.*, 1977: 177), el prólogo no se usa para

[1]Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, Universidad Autónoma de Chiapas.
socorrofonseca102@hotmail.com

cuadernillos. Lo que llaman prólogo, es una cita textual del Mtro. Ángel René Estrada Arévalo, 2006- 2010.

Los resultados de la investigación de cada UVD, se puede presentar en un documento amplio, coherente, que evitaría la dispersión de publicaciones de 10 a 35 páginas, que no reflejan los resultados de la investigación, ni la inversión que se ha proporcionado a cada una de las UVD.

La presente evaluación contribuye para valorar la gran potencialidad de las UVD, así como los errores y aciertos en su aplicación.

La evaluación permite comprender que las UVD son instrumentos innovadores y flexibles de aprendizaje situado, que promueve la transformación social y en su ejecución cumple un papel formativo y de actualización beneficiando también a los docentes y estudiantes que intervienen en las UVD.

La investigación detectó que hay la necesidad de mejorar la relación de las UVD con la comunidad, las organizaciones y los docentes participantes.

Los aspectos positivos y negativos encontrados en esta evaluación, permitirán mejorar el trabajo de la UVD.

Las UVD en la Facultad de Ciencias Sociales

La Unidad de Vinculación Docente nace en el Proyecto Académico 2006-2010. Universidad para el Desarrollo impulsada por el propio Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas (Estrada, 2007: 39-40).

La Unidad de Vinculación Docente (UVD), es un instrumento innovador, flexible, de aprendizaje situado y de transformación social.

Las características de las UVD son:

a) El mejoramiento de la práctica educativa basada en problemas y en el desarrollo de competencias;
b) La articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión;
c) La identificación, caracterización y explicación de problemas que obstaculizan el desarrollo;
d) El acercamiento Universidad- Sociedad;

e) Generación de Propuestas de solución;
f) La retroalimentación del currículum; y,
g) Formación ética y solidaridad de los estudiantes (Estrada, 2008: 9-14).

Todas estas características que tienen las UVD, son importantes y pertinentes para ser una alternativa de desarrollo, fuera de la Universidad (en las comunidades, en los municipios, en las regiones, en el estado de Chiapas, articulación Universidad- Sociedad) y dentro de la Universidad (aula, instrumento de aprendizaje, retroalimentación en el currículum, práctica docente, desarrollo de competencias en cada disciplina y formación ética y solidaria de los alumnos, entre otras).

h) La Unidad de Vinculación Docente (UVD), es una herramienta para el trabajo de campo, debido a la flexibilidad que adquiere, por la incorporación de docentes, alumnos, comunidad, currículo; en la medida que se da solución a diferentes problemáticas, en las que se encuentran las comunidades, y en la mayoría de los casos se desarrollan la (UVD) en comunidades de alta marginación, de preferencia (Estrada, 2009: 23).

Desarrollo Histórico de las UVD

En el 2007 se autorizaron y desarrollaron 160 UVD, beneficiando a 114,295 personas, donde participaron 5,347 alumnos y 814 docentes; para el 2008 se autorizaron y desarrollaron 243 UVD, beneficiando a 630,840 habitantes, participando 7,296 alumnos y 1,288 docentes (Estrada, *Op. Cit.*, 2008: 52). Para el 2009, se habían autorizado y desarrollado 168 UVD, beneficiando a 133,445 personas, participando 4,096 alumnos y 512 docentes (Estrada, *Op. Cit.*, 2009: 23). De acuerdo al desarrollo histórico de las UVD, encontramos que el 2008, fue crucial por el mayor número de UVD que se aprobaron, el número de beneficiarios, y por ende, mayor participación de alumnos y docentes.

Para la participación de docentes y estudiantes la Universidad Autónoma de Chiapas, presenta una convocatoria abierta, cada semestre donde invita a los docentes de los diferentes Campus de IES, a participar mediante un proyecto de investigación, donde desarrolle la UVD, de preferencia en una localidad de alta marginación en el Estado de Chiapas. El docente que presenta una UVD, debe incorporar a sus estudiantes, como parte de la actividad académica, para fortalecer el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Áreas de Atención en las UVD por parte de la UNACH

Las áreas de atención donde participan las UVD son de diferente índole: vivienda, salud, emprendedores rurales, nutrición, enseñanza del inglés, género, desastres naturales, cultura, producción y comercialización, medio ambiente, forestal, manejo de pastos, energía renovable, restauración de monumentos, energía solar, gestión de proyectos, tecnología de la informática, turismo, ganadería orgánica, pequeñas especies de traspatio, rescate de comidas tradicionales, manejo y disposición del agua (Estrada, *Ibid.*, 2009: 23).

Evaluación Interna de las UVD por parte de la UNACH

La UNACH, realizaron dos evaluaciones generales a 168 UVD que incluyeron 17 supervisiones; como resultado de este ejercicio, se editaron 8,400 cuadernillos de UVD. En total se atendieron 54 municipios del Estado de Chiapas, de los cuales 12 son prioritarios por el índice de marginación que presentan.

En noviembre del 2009, se realizó el Taller Evaluación UVD, para mejorar la práctica educativa y la vinculación con la sociedad, a este evento asistieron docentes de las Dependencias de Educación Superior (DES) que compartieron sus experiencias pedagógicas y de vinculación (Estrada, *Ibidem.*, 2009: 23).

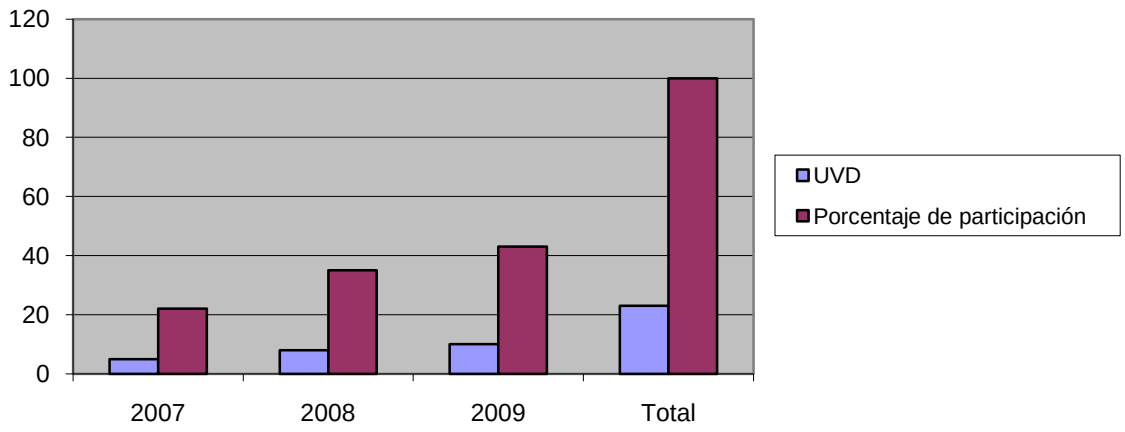
Las UVD en la Facultad de Ciencias Sociales

La participación de los docentes en las UVD en la Facultad de Ciencias Sociales, empieza en el 2007 con 5 UVD, en el 2008 con 8 UVD y en el 2009 con 10 UVD, dando un total de 23 UVD; se observa en términos generales que cada año los docentes participaron más.

De acuerdo a la información obtenida y analizada en cada una de las UVD encontramos que:

1) El 2007 es el año donde se presenta la menor participación de la UVD, con un 22%; si comparamos con el 2008, las UVD, crecieron en porcentaje 13% en relación al 2007, y si se compara con el 2009, las UVD se incrementaron 21% en relación al 2007.
2) En el 2009, las participaciones de las UVD, representan el doble de las UVD del 2007 (véase gráfica 1 y anexo cuadro 1).

Gráfica 1. Unidad de Vinculación Docente en la Facultad de Ciencias Sociales 2007-2009



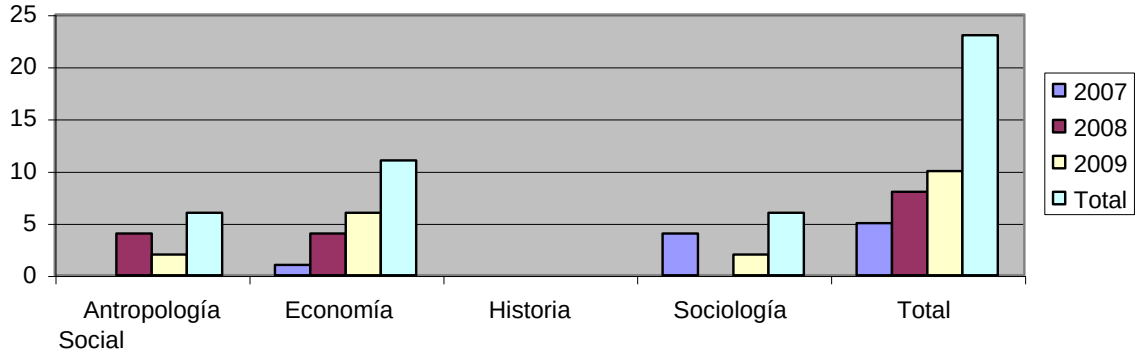
Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

Participación de Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales en las UVD

De acuerdo al Cuadro 2 del anexo, se observa que la participación de la Licenciatura en Historia es nula en las UVD de la Facultad de Ciencias Sociales. No sabemos las razones por las cuales los docentes de esta carrera no participan. Si podemos señalar, que en la Licenciatura en Historia, se pueden desarrollar las UVD, en todos los municipios de la Entidad, por ejemplo, se puede realizar la recuperación de los archivos históricos en los municipios.

La participación de las Licenciaturas de Antropología Social y Sociología en el periodo 2007- 2009, cada una de ellas con 6 UVD. Mientras que la Licenciatura en Economía, para el mismo periodo es de 11 UVD (véase gráfica 2 y anexo cuadro 2).

Gráfica 2. Participación por Licenciatura en la Facultad de Ciencias Sociales en las Unidades de Vinculación Docente 2007-2009



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

De acuerdo al Cuadro 3 del anexo, obtenemos los siguientes resultados: el 69% en las UVD en la Facultad de Ciencias Sociales, corresponde a los docentes de hora/semana/mes (h/s/m), mientras que los docentes de tiempo completo su participación en las UVD es del 31%.

Hay que señalar que las UVD, en el periodo comprendido 2007- 2009, se concentra en los docentes de h/s/m, analizando detenidamente la participación de los docentes en cada UVD, encontramos para la Licenciatura en Economía lo siguiente:

1) Un docente en 2 años (2008-2009), presentó 4 UVD una por cada semestre escolar con los temas: Desarrollo Local Participativo en el Municipio de Huixtán, enero- junio del 2008; Gestión Local para el Desarrollo en el Municipio de Huixtán, agosto-diciembre del 2008; Diseño y Gestión de Proyectos para el Desarrollo Local en Huixtán, enero-junio del 2009, y otra UVD con el tema: Diagnóstico Socioeconómico para el Desarrollo Local de Santiago El Pinar, agosto-diciembre del 2009.
2) Un docente presentó 2 UVD, una cada año 2008 y 2009, con los temas: Análisis Participativo de los Programas Gubernamentales para el Combate a la Pobreza en Chenalhó, Chiapas, agosto-diciembre del 2008 y

Fortalecimiento de Procesos Organizativos en la Localidad Chikinche´n del Municipio de Santiago del Pinar, Chiapas, agosto-diciembre del 2009.

De acuerdo a la información expuesta se puede afirmar que hay una concentración de UVD en pocos docentes de h/s/m.

Al analizar la participación de los docentes h/s/m en la Licenciatura en Sociología, encontramos lo siguiente:

a) Una docente presentó 2 UVD, en dos años 2007 y 2009, con los temas: Género y Vulnerabilidad Social en el Municipio de Teopisca, Chiapas, enero-junio del 2007 y otra UVD, con el tema: El Programa "Jóvenes con Oportunidades" y su Impacto en la Situación de Jóvenes Universitarios de la Cabecera participa de Zinacantán, enero- junio del 2009.
b) Una docente presentó 1 UVD, en dos ciclos escolares (enero-junio y agosto-diciembre 2007) con el tema: Concepción y Práctica de los Sistemas Normativos en San Juan Cancuc, Chiapas.
c) Una docente presentó 2 UVD, en dos años 2007 y 2009, con los temas: Género y Vulnerabilidad Social en el Municipio de Teopisca, Chiapas. agosto-diciembre del 2007 y otra UVD, con el tema: Percepción Femenina sobre el Programa Oportunidades en el Municipio de Santiago El Pinar, enero- junio del 2009 (véase gráfica 3 y anexo cuadro 3).

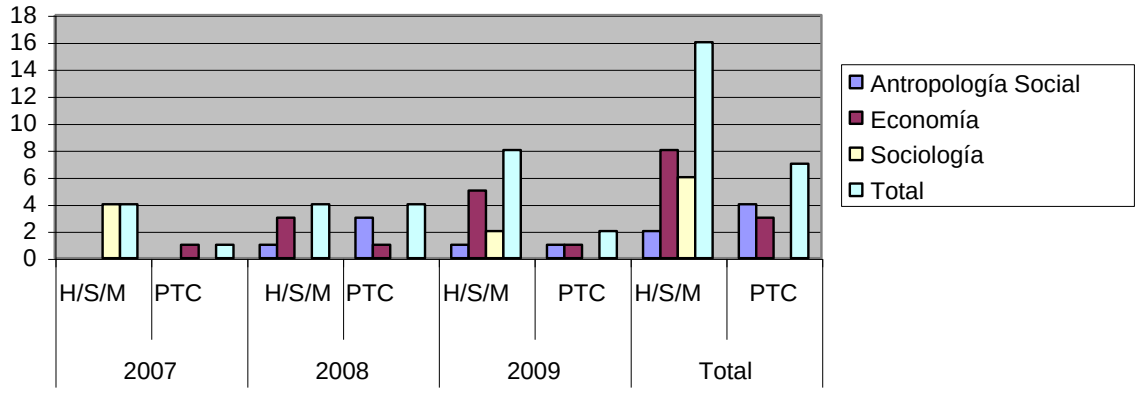
En la licenciatura en Sociología hay una diversificación en la participación de profesores de h/s/m.

Los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la Facultad de Ciencias Sociales, que participaron en las UVD, en las Licenciaturas en Antropología Social y Economía, se presentan de la siguiente manera:

Licenciatura en Antropología Social. Un docente presentó 1 UVD, en dos ciclos escolares, en el mismo año 2008 (enero-junio del 2008 y agosto-diciembre del 2008) con el tema: Vinculación Integral de Apoyo Solidario a Jóvenes en San Andrés Sakamch'en (Larrainzar). Diagnóstico e Instrumentación de Acciones de Intervención (Parte I y II).

Una docente presentó 1 UVD, en dos ciclos escolares, en los años (20008 y 2009), con el tema: Vinculación Institucional con los Egresados de la Facultad de Ciencias Sociales (agosto-diciembre del 2008 y enero-junio del 2009).

Gráfica 3. Participación de Docentes en las Unidades de Vinculación Docente en la Facultad de Ciencias Sociales 2007-2009



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

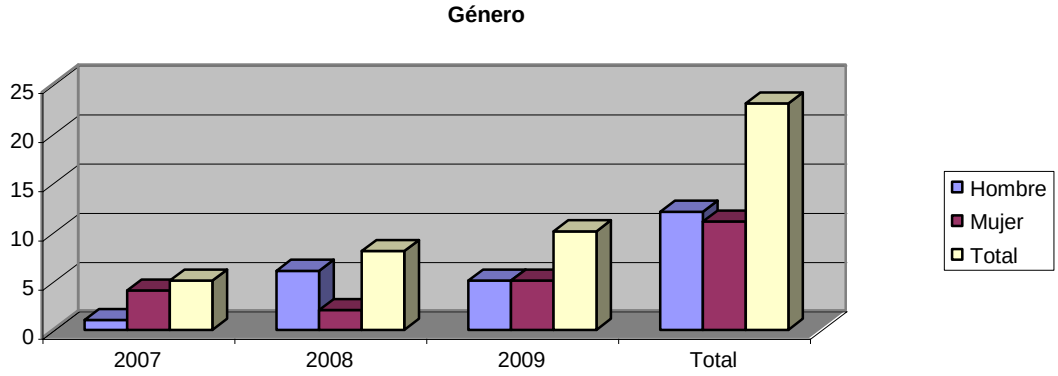
Licenciatura en Economía. Un docente presentó 3 UVD, en tres ciclos escolares, en los años (2007, 2008 y 2009), con los temas: Desarrollos Turísticos Comunitarios en la Zona Tzimol-Comitán (agosto-diciembre del 2007); Turismo Comunitario y Rural en la Región Fronteriza de Chiapas (enero-junio del 2008) y Cafeticultores Alternativos: Organización Tzeltal de Productores de San Juan Cancuc (enero- junio del 2009).

En el caso de los docentes de Tiempo Completo, de estas dos licenciaturas el número de participación en la UVD es menor.

Participación de Docentes por Género en las Unidades de Vinculación Docente en la Facultad de Ciencias Sociales

De acuerdo al Cuadro 4 del anexo, observamos en el periodo 2007- 2009, la participación de los hombres, es mayor que el de las mujeres en las UVD, en la Facultad de Ciencias Sociales, porque hay más alumnos hombres que mujeres en la DES (véase gráfica 4).

Gráfica 4. Participación de Docentes por Género en las Unidades de Vinculación Docente en la Facultad de Ciencias Sociales



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

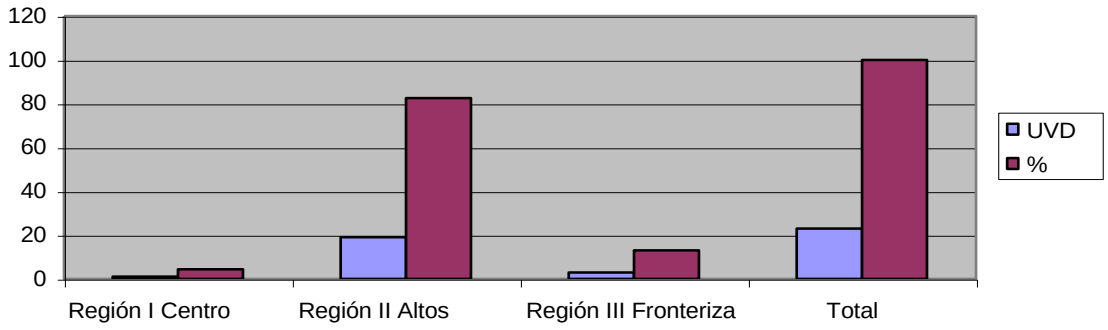
La comunidad, las organizaciones y municipios, se benefician en la medida en que estas participan en las UVD.

En las UVD, hay beneficiarios directos que son aquellos (as) a quiénes se les ayuda a resolver la problemática que tienen y los beneficiarios (as) indirectos, son aquellas personas que también obtiene un beneficio. Para el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, los beneficiarios indirectos, son mayores que los beneficiarios directos, pareciera que las UVD, tienen más impacto para los beneficiarios indirectos que directos, por el número de beneficiados.

Regiones Económicas de las UVD desarrolladas por los docentes de la DES

De acuerdo a las regiones económicas del Estado de Chiapas, tenemos que las UVD, en la Facultad de Ciencias Sociales, se han desarrollado en un 82.6% en la Región II Altos en primer lugar, le sigue en este orden de participación la Región III Fronteriza, con el 13.0% y finalmente la Región I Centro, con una participación del 4.4%.

Gráfica 5. Regiones Económicas de Chiapas donde se han desarrollado las Unidades de Vinculación Docente

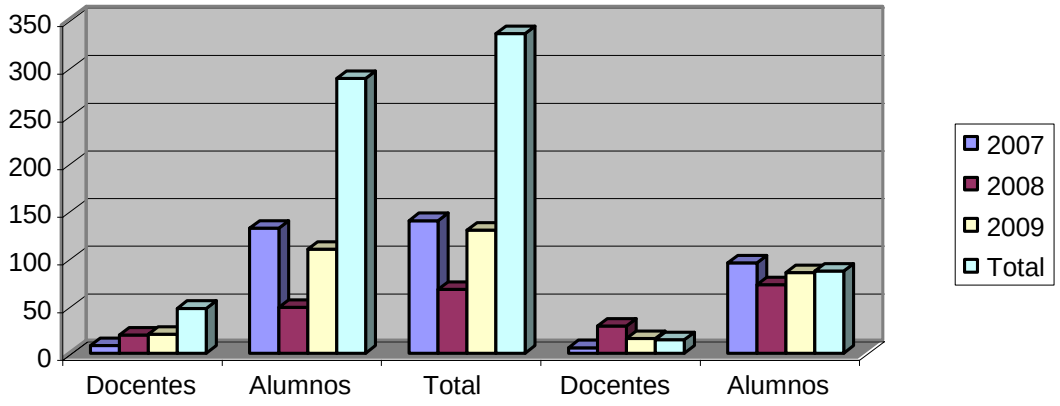


Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

Los docentes que se tomaron en cuenta en este análisis, son los que trabajan en la Facultad de Ciencias Sociales, y no los de otras Facultades. De igual forma, los alumnos participantes son los inscritos en ese semestre que se realizó la UVD, y estudian en la DES.

Se observa en el 2007 el 94.3% cuyo porcentaje indica que es donde se presenta la mayor participación de los alumnos en las UVD en la Facultad de Ciencias Sociales, mientras que la mayor participación de los docentes, se presenta en el 2008, con un 38.3%. Podemos concluir, que en el periodo 2007- 2008, a mayor participación de alumnos, menor participación de docentes en las UVD.

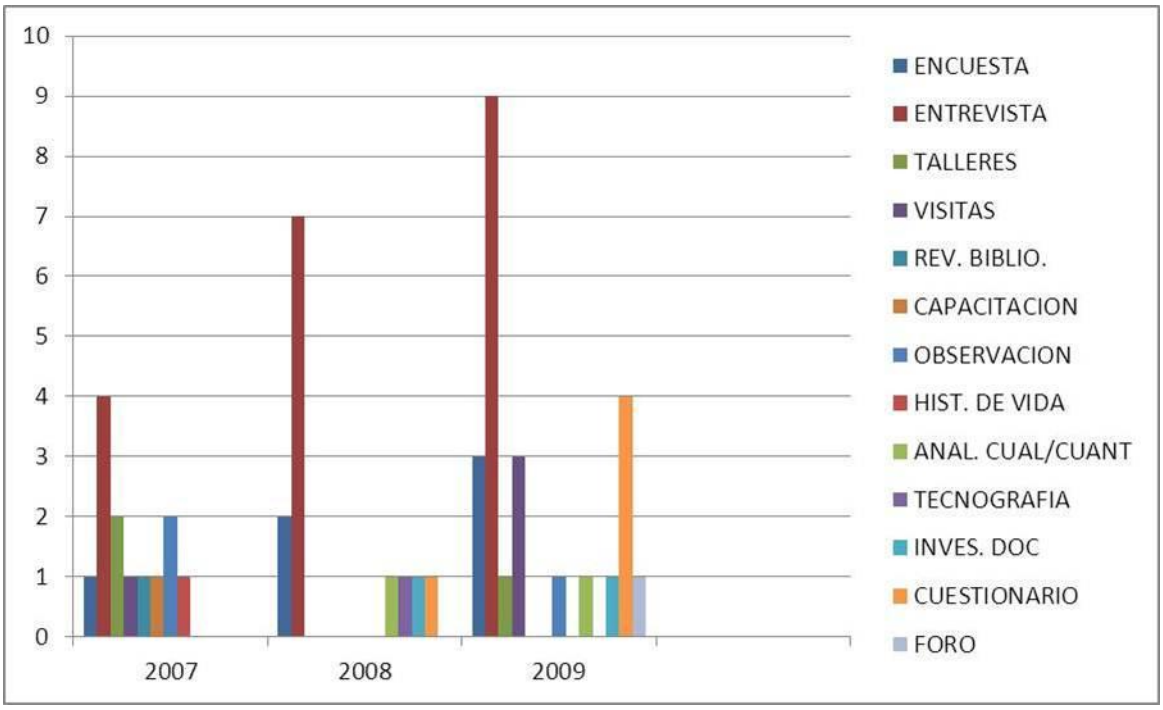
Gráfica 6. Participantes Docentes y Alumnos en las Unidades de Vinculación Docente 2007-2009



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

La metodología usada por los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales en las UVD, en el periodo 2007-2009, es de diferente índole: 1) las entrevistas dirigidas, a grupos focales, a profundidad, a informantes claves, estructuradas y semi-estructuras y aplicables; 2) Los talleres son dirigidos y participativos; 3) Las observaciones fueron directas. La participación de las entrevistas en las UVD, representa el 40% en el periodo 2007-2008, le sigue en importancia la encuesta con el 12% y el cuestionario el 10%.

Gráfica 7. Metodología Empleada en las Unidades de Vinculación Docente. Periodo 2007-2009



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

En el 2007, los criterios de Evaluación y Seguimiento de las UVD, presentan:

1) Los criterios de evaluación y seguimiento por parte de los docentes, Coordinadores de las UVD, en la Facultad de Ciencias Sociales, para sus alumnos (as) son: Evaluación individual y colectiva de la materia con base en el informe presentado por los alumnos, sistematización e interpretación de los datos, obtenidos en el trabajo de campo, para integrar el documento final.
2) Supervisión de los trabajos por parte de la Organización Indígena de Cafeticultores de Cancuc, S. de S.S. (OICC), evaluará el trabajo de la Coordinadora y los alumnos.

Para el 2008, tenemos como criterios de Evaluación y Seguimiento de las UVD, los siguientes:

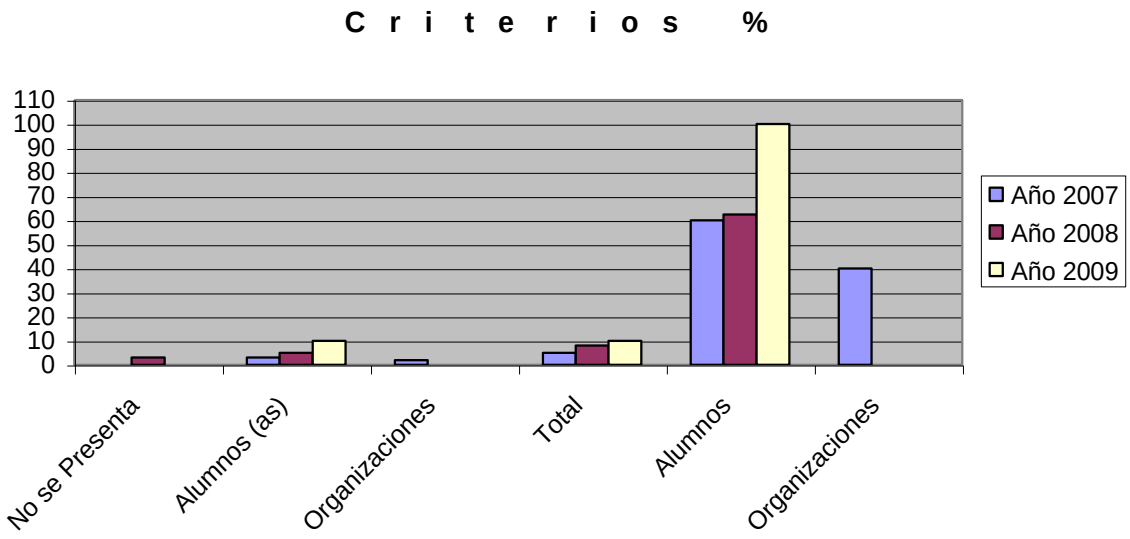
3) En 3 UVD no se expresa, cuáles son las formas de Evaluación y Seguimiento para los alumnos (as).
4) Los criterios de evaluación y seguimiento por parte de los docentes, Coordinadores de las UVD, en la Facultad de Ciencias Sociales, para sus alumnos (as) son: Evaluación individual y colectiva de la materia con apego al cronograma de actividades y mediante minutas, interpretación de base de datos, diseño de encuesta, informe por escrito de las salidas de campo y por las destrezas adquiridas por los participantes, por los proyectos de investigación que se generen, para integrar el documento final.

Para el 2009, los criterios de Evaluación y Seguimiento de las UVD, son:

5) Los criterios de evaluación y seguimiento por parte de los docentes, Coordinadores de las UVD, en la Facultad de Ciencias Sociales, para sus alumnos (as) son: Evaluación individual y colectiva de la materia con apego al cronograma de actividades y mediante minutas en cada reunión con pobladores y comunidad, diario de campo para el seguimiento de egresados, interpretación de base de datos, diseño de encuesta, informe por escrito de las salidas de campo, organización y realización de 4 foros uno por cada programa educativo, a través de la destreza adquirida por los participantes, por los proyectos de investigación que se generen, obtener información sobre el planteamiento de tesis en el seminario de Cuestión Agraria y sistematización e interpretación de datos, para integrar el documento final.

Lo señalado demuestra que en cada año, los criterios de evaluación y seguimiento son diferentes y el documento final que entregan cada docente-Coordinador se basa en la elaboración de los estudiantes y no hay criterios vertidos por los Coordinadores.

Gráfica 8. Criterios de Evaluación y Seguimiento de las Unidades de Vinculación Docente 2007-2009



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

Dentro de las competencias profesionales que los docentes, de la Facultad de Ciencias Sociales, señalan que los alumnos (as) desarrollan con la participación en las UVD, son:

1) Actividades de investigación (observación directa; elaboración de guías de entrevistas, diseño de entrevistas; participación en: talleres, diagnósticos comunitarios; sistematización de la información);
2) Empleo de la investigación cuantitativa, cualitativa, etnográfica, estudio de caso, historias de vida, etc.;
3) Diseño y aplicación de instrumentos y técnicas de investigación social; elaboración de base de datos, diseño de muestra (estadística);
4) Trabajar en equipos interdisciplinarios, organizar foros, desarrollar técnicas de redes, elaborar informes;
5) Diseñar proyectos sociales participativos incluyendo el sistema de seguimiento y evaluación de proyectos, propuesta de desarrollo social a partir del análisis de su vulnerabilidad socioeconómica;

6) Construcción de una pagina Web (Informática) para difundir la experiencia de la organización;
7) Estudios del mercado de una empresa local;
8) Comparar las políticas gubernamentales para la búsqueda de mecanismos que conlleven al combate a la pobreza; y,
9) Que el alumno se desempeñe como investigador y no como burócrata.

La pregunta sería ¿Cuáles son las competencias que los alumnos (as) desarrollan, en un semestre y máximo 1 año que llevan a acabo una UVD? Observamos que las diferentes actividades donde los alumnos (as) participan, es parte del proceso de investigación, y no significa que sea una competencia que desarrollen por ser parte en un proyecto de UVD. El perfil de egreso de la carrera en Economía, señala que los egresados podrán trabajar en dependencias departamentales, ONG, Organizaciones, Educación, investigación, etc. Por otro lado, si los alumnos participan en las UVD, sólo una vez en la trayectoria educativa de su formación académica, es un referente, pero eso no determina que sean competencias profesionales y menos competencias laborales, porque no están en ese momento laborando, en el mercado de trabajo.

Relación de las Asignaturas y las UVD

De acuerdo a la relación de las Asignaturas con las UVD en la Facultad de Ciencias Sociales, encontramos varias situaciones:

1) En la mayoría de los docentes que han participado en las UVD, en el periodo 2007-2009, de la Facultad de Ciencias Sociales, no hay una relación entre las UVD, que presentaron con las materias que imparten.
2) En las UVD, hay Coordinadores, es la persona responsable del proyecto, pero también están las personas que participan, que son los colaboradores y los alumnos. Pero la responsabilidad está en los Coordinadores.
3) Hay casos, en donde los docentes, escriben lo mismo en el Referente Teórico, en todas las UVD, donde participan, copian como un modelo, aun cuando los temas de las UVD, son diferentes.
4) Algunos docentes que atendieron las UVD, colocan todas las materias que están dando en ese ciclo escolar, como el Referente Teórico. Esto no puede

ser, porque son diferentes semestres, materias y licenciaturas que participan, así que no hay un núcleo de relación, entre las diversas materias, semestres y licenciaturas para hacerlas coincidir en las UVD.

5) Colocan a docentes de otras Facultades para su participación en las UVD, y los hacen pasar como docentes que trabajan en la Facultad de Ciencias Sociales. Esta situación no se ajusta a la realidad.
6) Los docentes-Coordinadores hacen que los alumnos (as) hagan parte de las actividades que les corresponde desarrollar, como la elaboración de informes de manera individual y colectiva, para formar parte del Informe final que éstos entregan al finalizar las UVD. En el informe final que entregan a la UNACH, no se conocen las contribuciones de cada uno de los participantes de la UVD.

Conclusiones

La gran contribución de las UVD en las UNACH, es que son instrumentos innovadores flexibles de aprendizaje situado y de transformación social.

Las evaluaciones internas que realiza la UNAH, permite mejorar la práctica educativa de los docentes que participan en las UVD y acentuar la relación de la DES con la sociedad, compartiendo experiencias y fortaleciendo la vinculación.

En las UVD, en la Facultad de Ciencias Sociales en el periodo 2007- 2009, destacamos varias situaciones que se deben señalar, para mejorar la relación de éstas con la comunidad, las organizaciones y los docentes que participan en este proceso:

1) El mismo docente con temas diferentes, h/s/m, PTC
2) El mismo docente con el tema igual, h/s/m; PTC
3) El mismo Municipio con diferentes temas, h/s/m
4) El mismo Municipio con el tema igual, h/s/m, PTC
5) Diferentes Municipios con diferentes temas, PTC
6) Rotación de los temas en las mismas Licenciaturas, h/s/m
7) Rotación de docentes con los mismos temas, h/s/m

Toda esta gama de combinación que se presentan en la UVD, que se han desarrollado en la Facultad de Ciencias, nos permite preguntarnos: ¿Qué es mejor tener

docentes que desarrollen UVD, con temas diferentes, o con temas específicos? Para ofrecer a los alumnos (as), a las organizaciones y a la comunidad en general, una especialización por parte de los docentes que participan en cada una de las UVD, o una multidisciplinariedad en la formación de los docentes.

Con las UVD, se espera que mejore la práctica docente de los académicos, en beneficio de los alumnos, del currículum en las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la sociedad que recibe el Programa. Sin embargo, hay que señalar que la Licenciatura en Historia, no ha presentado ninguna UVD en el periodo 2007-2009.

En la mayoría de los docentes que han participado en las UVD, en el periodo 2007-2009, de la Facultad de Ciencias Sociales, no hay una relación entre las UVD, que presentaron con las materias que imparten.

En las UVD, es mayor la participación de los hombres que el de las mujeres, porque en la Facultad de Ciencias Sociales, los docentes son más hombres que mujeres. De igual forma, podemos decir que a mayor participación de los alumnos, menor participación de los docentes en las UVD.

Con las UVD, se espera que mejore el aprendizaje de los alumnos (as), aplicando las diferentes teorías, a la realidad contemporánea, haciendo uso de las técnicas, herramientas y metodologías adquiridas por ellos, a lo largo de su formación académica, como lo señalan los diferentes planes de estudio, que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales. De igual forma fortalecer el currículum, en la medida en que los alumnos (as), puedan desarrollar competencias para su vida profesional y laboral, teniendo una formación ética y de solidaridad con su entorno social.

Hay que señalar que si los alumnos participan en las UVD, sólo una vez en la trayectoria educativa de su formación académica, es un referente, pero eso no determina que sean competencias profesionales y menos competencias laborales, porque no están en ese momento laborando, en el mercado de trabajo.

El Modelo de las UVD en la Universidad Autónoma de Chiapas, cumplen con las funciones sustantivas de docencia, retroalimentando el currículum, investigación proyectando a la IES, y extensión. Además de generar un acercamiento entre la Universidad y la Sociedad, ofreciendo propuestas de solución a las diferentes

problemáticas, que obstaculizan el desarrollo de estos mismos municipios de alta marginación en el Estado de Chiapas.

Podemos concluir que las UVD, son una Alternativa de Desarrollo, viable dentro y fuera de la UNACH, que se debe mantener y apoyo con la finalidad de ayudar a los municipios de alta marginación que se encuentran en la Entidad.

Recomendaciones

La Universidad Autónoma de Chiapas, debe tener un banco de datos actualizado, por cada Facultad, donde registre cuantas veces los docentes participan en las UVD, independientemente de que sean de h/s/m o PTC, con la finalidad de evaluar las UVD, para que no repitan los mismos docentes, en los mismos municipios y los mismos temas.

Realizar un directorio, de las comunidades, organizaciones, docentes, temas y facultades, que han participado en las UVD, para evitar repetición.

Las publicaciones de las UVD, se deberían presentar en libros por Facultades y por años, para realizar investigaciones y poder evaluar los avances en las mismas UVD y no en cuadernillos, porque pierde la esencia del trabajo.

Bibliografía

Alfaro Argüello, Rigoberto. 2008. *Análisis Participativo de los Programas Gubernamentales para el Combate a la Pobreza en Chenalhó Chiapas*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

----------. 2009. *Fortalecimiento de Procesos Organizativos en la Localidad Chikinche'n del Municipio de Santiago El Pinar, Chiapas*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Ancheyta Rosales, Catarino. 2008a. *Desarrollo Local Participativo en el Municipio de Huixtán*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

----------. 2008b. *Gestión Local para el Desarrollo en el Municipio de Huixtán*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

----------. 2009a. *Diseño y Gestión de Proyectos para el Desarrollo Local en Huixtán*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

----------. 2009b. *Diagnóstico Socioeconómico para el Desarrollo Local de Santiago El Pinar*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Cancino Córdova, María del Socorro. 2007. *Género y Vulnerabilidad Social en el Municipio de Teopisca, Chiapas*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

----------. 2009. *Percepción Femenina sobre el Programa Oportunidades en el Municipio de Santiago El Pinar*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Galindo, Carmen, Magdalena Galindo y Armando Torres- Michúa. 1997. *Manual de Redacción e Investigación. Guía para el estudiante y el profesionista* (1era. Ed.) Grijalbo, México.

Estrada Arévalo, Ángel René. 2007. *Primer Informe de Actividades de la Gestión 2006-2010 Universidad para el Desarrollo*, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

----------. 2008. *Segundo Informe de Actividades de la Gestión 2006-2010 Universidad para el Desarrollo*, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

----------. 2009. *Tercer Informe de Actividades de la Gestión 2006-2010 Universidad para el Desarrollo*, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Disponible en: <http://www.unach.mx/index.php?tipconten=2&idconten=125> Consultado el 15 de agosto de 2009.

Galindo, Carmen, Magdalena Galindo y Armando Torres-Michúa. 1997. *Manual de redacción e investigación (guía para el estudiante y el profesor)*, Grijalbo, México.

Gómez Cruz, Jovita Patricia. 2007. *Concepción y Práctica de los Sistemas Normativos en San Juan Cancuc, Chiapas*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Magaña Ochoa, Jorge. 2008a. *Vinculación Integral de Apoyo Solidario a jóvenes en San Andrés Sakamch'en (Larrainzar), Diagnóstico e Instrumentación de Acciones de Intervención (Parte I)*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

----------. 2008b. *Vinculación Integral de Apoyo Solidario a jóvenes en San Andrés Sakamch'en (Larrainzar), Diagnóstico e Instrumentación de Acciones de Intervención (Parte II)*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Martínez Quezada, Álvaro. 2007. *Desarrollos Turísticos Comunitarios en la Zona Tzimol-Comitán*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

----------. 2008. *Turismo Comunitario y Rural en la región Fronteriza de Chiapas*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

----------. 2009. *Cafeticultores Indígenas y Mercados Alternativos: Organización Tzeltal de Productores de San Juan Cancuc*. Folleto, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Ochoa Fernández, Martha Patricia. 2008. *Salud y Educación en Romerillo, Chamula, Chiapas*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Pérez Farrera, María del Rocío. 2009. *Diagnóstico de la Agricultura en San Andrés Carrizal del Municipio de Ocotepec, Chiapas*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Ramírez López, Dulce Karol. 2007. *Género y Vulnerabilidad Social en el Municipio de Teopisca, Chiapas*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

----------. 2009. *El Programa "Jóvenes con Oportunidades" y su Impacto en la Situación de Jóvenes Universitarios de la Cabecera Municipal de Zinacantán*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Rotondo Dall'Orso, Marisabel. 2009. *Aprendizaje Social en el Diseño y Evaluación de Proyectos de Desarrollo, Navenchauc, Zinacantán*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Ruiz Moreno, Pedro. 2009. *Aportes al Desarrollo Regional de la Industria de Dulces y Bebidas*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Villalobos, Cecilia Alba. 2008. *Vinculación Institucional con los Egresados de la Facultad de Ciencias Sociales*. Folleto, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Villalobos, Cecilia Alba. 2009. *Vinculación Institucional con los Egresados de la Facultad de Ciencias Sociales*. Cuadernillo, Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

ANEXOS

Cuadro 1. Unidad de Vinculación Docente en la Facultad de Ciencias Sociales 2007-2009

Años	Unidad de Vinculación Docente	Porcentaje de participación
2007	5	22.0
2008	8	35.0
2009	10	43.0
Total	23	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base a la información de los cuadernillos 2007-2009.

Cuadro 2. Participación por Licenciatura en la Facultad de Ciencias Sociales en las Unidades de Vinculación Docente 2007-2009

	Años			
Licenciaturas	**2007**	**2008**	**2009**	**Total**
Antropología Social	0	4	2	6
Economía	1	4	6	11
Historia	0	0	0	0
Sociología	4	0	2	6
Total	5	8	10	23

Fuente: Elaboración propia, con base en la información de los cuadernillos 2007-2009.

Cuadro 3. Participación de Docentes en las Unidades de Vinculación Docente en la Facultad de Ciencias Sociales 2007-2009

	2007		2008		2009		Total	
Licenciaturas	**H/S/M[1]**	**PTC[2]**	**H/S/M**	**PTC**	**H/S/M**	**PTC**	**H/S/M**	**PTC**
Antropología Social	0	0	1	3	1	1	2	4 (2)
Economía	0	1	3	1	5	1	1 (4)	3 (1)
							1 (2)	
							2	
Sociología	4	0	0	0	2	0	1 (2)	0
							1 (2)	
							1 (2)	
Total	4	1	4	4	8	2	16	7

[1] Hora, Semana, Mes.
[2] Profesor de Tiempo Completo.
Fuente: Elaboración propia, con base en la información de los cuadernillos 2007-2009.

Cuadro 4. Participación de Docentes por Género en las Unidades de Vinculación Docente en la Facultad de Ciencias Sociales

	Género			%	
Año	**Hombre**	**Mujer**	**Total**	**Hombre**	**Mujer**
2007	1	4	5	20.0	80.0
2008	6	2	8	75.0	25.0
2009	5	5	10	50.0	50.0
Total	12	11	23	52.0	48.0

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

Cuadro 5. Regiones Económicas de Chiapas donde se han desarrollado las Unidades de Vinculación Docente

Regiones Económicas	Unidad de Vinculación Docente	%
Región I Centro	1	4.4
Región II Altos	19	82.6
Región III Fronteriza	3	13.0
Total	23	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

Cuadro 6. Participantes Docentes y Alumnos en las Unidades de Vinculación Docente 2007-2009

	Participantes				
Años	**Docentes**	**Alumnos**	**Total**	**Docentes**	**Alumnos**
2007	8	131	139	5.7	94.3
2008	19	48	67	28.3	71.7
2009	20	109	129	15.5	84.5
Total	47	288	335	14.0	86.0

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

Cuadro 7. Metodología Empleada en las Unidades de Vinculación Docente. Periodo 2007-2009

	Años				
Metodologías	**2007**	**2008**	**2009**	**Total**	**%**
Encuesta	1	2	3	6	12.0
Entrevistas	4	7	9	20	40.0
Talleres	2	0	1	3	6.0
Visita a la región de estudio	1	0	3	4	8.0
Revisión Bibliográfica	1	0	0	1	2.0
Capacitación a alumnos (as)	1	0	0	1	2.0
Observación	2	0	1	3	6.0
Historias de Vida	1	0	0	1	2.0
Análisis Cuantitativo y Cualitativo	0	1	1	2	4.0
Etnográfico	0	1	0	1	2.0
Investigación Documental	0	1	1	2	4.0
Cuestionario	0	1	4	5	10.0
Foro	0	0	1	1	2.0
Total	13	13	24	50	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

Cuadro 8. Criterios de Evaluación y Seguimiento de las Unidades de Vinculación Docente 2007-2009

	Criterios				%	
Años	**No se presenta**	**Alumnos (as)**	**Organizaciones**	**Total**	**Alumnos**	**Organizaciones**
2007	0	3	2	5	60.0	40.0
2008	3	5	0	8	62.5	0.0
2009	0	10	0	10	100.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los cuadernillos 2007- 2009.

GRUPOS VULNERABLES



ÍNDICE GRUPOS VULNERABLES

2.1 ENTRE LA IDENTIDAD DE LA NO POBREZA Y EL XI'OI DEL DESARROLLO, EN SAN JOSÉ DE LAS FLORES, QRO-MÉXICO 339
Ilithya Guevara Hernández

2.2 MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DE LA DIABETES TIPO 2 EN CHIAPAS, MÉXICO 370
Delia Tamayo Rodas, Austreberta Nazar Beutelspacher y Laura Elena Trujillo Olivera

2.3 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN JALISCO Y SU INCIDENCIA EN RELACIÓN AL COMBATE A LA POBREZA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS 400
Bianca Griselda Tapia López y Víctor Manuel Montero Gaytán

2.4 MORTALIDAD EN LA NIÑEZ POR LEUCEMIAS AGUDAS, DESARROLLO HUMANO Y MIGRACIÓN EN MÉXICO 430
Néstor Rodolfo García Chong, Laura Elena Trujillo Olivera y Mónica Malavar Guadarrama

2.5 UN BREVE ACERCAMIENTO A LOS ESTUDIOS SOCIALES DE VEJEZ EN POBLACIÓN INDÍGENA 447
Susana Villasana Benítez y Laureano Reyes Gómez

2.6 REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POBREZA Y BIENESTAR PARA ZOQUES Y TSOTSILES 459
Hilda María Jiménez Acevedo y Roberto Elías Capote Mir

2.7 EUROPA: POR UNA ÉTICA UNIVERSAL, POR UNA ÉTICA DEL OTRO 490
Israel Alejandro Romero Ramírez y Héctor Ortiz Arriazola

2.8 MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y REMESAS: ALTERNATIVAS DE DESARROLLO EN ENTIDADES EMERGENTES POBRES 509
Alejandro Díaz Garay, Luis Fernando Ocampo Marín y Darbelio Agatón Lorenzo

2.9 MIGRACIÓN Y REDES TRANSLOCALES COMO RESPUESTA A LA POBREZA 525
Kenia Berenice Ortiz Cadena

2.10 EL IMPACTO DE LAS REMESAS EN EL EJIDO EL VENADO 548
Claudia Azucena De León Olvera y Jesús Antonio Madera Chacón

2.11 DE LAS FRONTERAS FÍSICAS A LAS FRONTERAS INVISIBLES: UNA APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL A LOS DISCURSOS DE LAS FUERZAS POLICIALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SOBRE EL FENÓMENO MIGRATORIO 565
Alexandra Gutiérrez Cruz

2.12 EL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL: LA EXPERIENCIA DE TEMAXCALAPA, MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 593
Irma Solano Díaz, Gabriela Barroso Calderón y Ramiro Morales Hernández

2.13 POBREZA Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN CHIAPAS: UNA PERSPECTIVA DE LA DESIGUALDAD HORIZONTAL 606
Asmara González Rojas y Elena Grillenzoni

2.14 CUERPO DE MUJER MIGRANTE: PODER Y GÉNERO EN EL TRASLADO INDOCUMENTADO POR CHIAPAS 639
Tania Cruz Salazar

ENTRE LA IDENTIDAD DE LA NO POBREZA Y EL XI'OI DEL DESARROLLO, EN SAN JOSÉ DE LAS FLORES, QRO-MÉXICO[1]

Ilithya Guevara Hernández[2]



Foto 1. Preparación de tamales, tomada por la autora en Agosto de 2007

Introducción

"Pobreza no hay, aquí todos somos iguales, pobre, pobre quien no tiene un solo cuarto, aquí no hay gente necesitada." Doña Kika, 2007.

A más de medio siglo que comenzará en México la "carrera hacia el desarrollo", los resultados siguen siendo insuficientes y en la mayoría de los casos los efectos en las comunidades han sido negativos. El saldo que este proceso ha tenido en el medio rural se refleja en los altos índices de marginación, el nivel educativo, la falta de infraestructura, el incremento de la migración, la feminización de las comunidades, la terciarización económica, la urbanización, el envejecimiento de los agricultores, la degradación

[1] El trabajo se desprende de la tesis de Maestría en Desarrollo Rural: "NOSOTRAS Y LOS OTROS. La identidad, como piedra angular del desarrollo en San José de las Flores." UAM-X, Septiembre de 2009.

[2] Estudiante de Doctorado en Desarrollo Rural. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Posgrado en Desarrollo Rural. UAM- X

ambiental, el incremento en problemas de salud, la desintegración familiar, por mencionar los más apremiantes (Bartra, 2007 /Cortez, 2007/Quintana, 2005/entre otros).

Lo anterior, como ya ha sido planteado desde las diferentes disciplinas, deviene tanto de la conceptualización como de la aplicación del desarrollo; pues al ser un término generalizado ha sido llevado a las comunidades rurales unilinealmente sin que éste considere en su implementación los patrones culturales e identitarios, chocando con la visión de desarrollo de quienes se busca beneficiar y que sin duda se verán afectados con la llegada de éste. Todos en el día a día, perseguimos metas, tenemos sueños y ambiciones, es decir, buscamos un cambio que permita mejorar nuestras condiciones de vida, del que se desprenden la generación de estrategias para llevarlo a cabo. En términos coloquiales ésta sería nuestra idea de desarrollo, y es la que comparten la mayoría de los que habitan el medio rural, pero que siguen sin ser escuchados. A pesar de las implicaciones y los contrastes, el desarrollo llegó para quedarse, independientemente de la definición y por ende de la aplicación que se le dé, y permea cada una de las acciones que dirigen tanto los organismos gubernamentales como los no gubernamentales en las comunidades rurales de nuestro país.

El siguiente trabajo presenta parte de los resultados de una investigación más amplia, en el se expone el análisis del impacto que ha tenido el desarrollo en las comunidades rurales a través de la implementación de programas y proyectos que no sólo no corresponden con las necesidades más imperantes de la población que buscan beneficiar, sino que además trastocan cada uno de los elementos que componen la vida comunitaria, particularmente su identidad.

San José de las Flores, como muchas comunidades rurales en nuestro país ha llegado tarde a la carrera del desarrollo, siendo un competidor anotado en condiciones de desventaja; que a pesar de tener poco más de 100 años de haberse creado ha construido una identidad comunitaria y una prospección de futuro; misma que le ha permitido afrontar las adversidades y relacionarse con su entorno (construir un desarrollo); sin que esto haya logrado eliminar sus profundas diferencias. Comunidad compuesta por migrantes mestizos y xi'oi[3], es una muestra más de los encuentros y desencuentros que puede tener la idea de

[3] Institucionalmente se les ha llamado "pames", sin embargo ellos se autodenominan Xi'oi, que según Antonio de la Maza (1997 citado en Huerta, 2008), explica que "pame" es la palabra que utilizaban los xi'ói para decir no, concluyendo que a la llegada de los españoles este era el vocablo que más comúnmente

desarrollo cuando ésta llega desde afuera a romper con una realidad y con las expectativas de quienes ahí habitan, es decir, cuando el desarrollo no se construye sino que se impone.

San José de las Flores en el tiempo y en el espacio

Para comprender cuales han sido los cambios que quienes habitan en el lugar han sufrido a partir de la llegada de programas y proyectos de desarrollo, es necesario conocer sus orígenes, así empezaré por hablar de la historia de la comunidad. San José de las Flores se ubica en el municipio de Arroyo Seco, que es uno de los cinco que conforman la Sierra Gorda Queretana; pertenece a la delegación de San Juan Buenaventura y de acuerdo con las estadísticas se encuentra desde hace más de 15 años con altos índices de marginación.

Como resultado de lo anterior, su historia ha sido no sólo la de quienes habitan en la comunidad, sino que ha estado permeada por las diferentes intervenciones que en pro de desarrollo y el combate a la pobreza se han llevado a cabo en el lugar.

La historia de una comunidad se construye a través de las experiencias vividas, de los relatos y de la explicación que se va haciendo de los mismos; ésta lleva inmersa una serie de patrones culturales y creencias que se han transmitido de generación en generación y que nos hablan tanto de la cosmovisión de sus habitantes como de la identidad comunitaria. En ésta, como en muchas de las comunidades rurales de nuestro país, no existe un registro escrito que proporcione la antigüedad de la localidad y los orígenes de la conformación de la misma. Es una historia en donde el tiempo y el espacio se encuentran en continua armonía, en donde el tiempo no es lineal, el pasado se encuentra inmerso en el presente en cada una de las acciones colectivas que buscan la consolidación del grupo. En donde cada individuo es un receptáculo de su historia, cada uno de los que integran el grupo tienen un imaginario y una representación del pasado que está presente y que guía las actividades colectivas y cotidianas (Florescano, 2002).

La historia de San José de las Flores es esa mezcla de pasado y presente en donde cada uno de los que la componen mantiene a través de los relatos, la memoria colectiva y la tradición oral un pasado común que permite a sus habitantes conocer su origen y los procesos que los han llevado a la conformación de una cultura e identidad comunes.

---

pronunciaban los nativos para responder a las demandas o a la simple presencia de conquistadores o misioneros, con el transcurso de los años los propios indígenas asumieron este vocablo como aquel que los identifica como pueblo, por lo que de aquí en adelante me referiré a la población indígena como xi'oi.

Es una historia local, una microhistoria pues *"reconoce en su espacio, un tiempo, una sociedad y un conjunto de vicisitudes que le pertenecen. En donde el ámbito microhistórico es el terruño: lo que vemos de una sola mirada o lo que no se extiende más allá de nuestro horizonte sensible"* (González, 1985). Una microhistoria que no está aislada, sino que se inserta en el contexto regional, región que se compone de elementos culturales, geográficos e identitarios y que está expuesta a continuos cambios en tiempos donde la regionalización que la compone rebasa las fronteras geográficas para insertarse en un contexto binacional, como resultado del cada vez creciente proceso migratorio, que se dirige principalmente hacia Estados Unidos. Es entonces una combinación de relatos en donde se expresa lo que ellos son, lo que piensan de sí mismos, cómo se perciben y qué lugar ocupan en un contexto global, lo cual les permite visualizar un proyecto de futuro, es decir, la historia es importante no sólo porque resignifica un pueblo, sino porque le permite plantear y desarrollar estrategias de la vida que quieren a futuro. En dicho proceso no sólo son importantes las percepciones y los acontecimientos internos, sino cómo se interrelacionan con el exterior, cómo los perciben los otros y el lugar en el que esta relación, los posiciona.

La comunidad se constituye como grupo a la par de una serie de procesos socio-históricos que se dan en el contexto nacional y que van a impactar la realidad regional y por lo tanto, la local. A finales del siglo XIX operaban en la región varias haciendas; lo cual ocasionó, entre otras cosas, la migración de población indígena y mestiza que llega a la región en busca de una oportunidad laboral o de un lugar que permita la reproducción de su grupo familiar "[…] *la historia de la mayoría de las familias de la microrregión no parece estar vinculada directamente con un pasado indígena, [sin embargo] muchas comunidades de Arroyo Seco que cuentan con por lo menos un siglo de fundación, sí ha estado ligada a la dinámica laboral de las haciendas*" (Huerta, 2008).

El territorio en donde actualmente se asienta la comunidad, fue parte de la Hacienda de San Francisco denominada "La Gata" fundada en el año de 1870 y se ubicaba en la actual comunidad de El Rayo, en el municipio de Arroyo Seco, abarcaba además parte o la totalidad de las actuales comunidades de San Juan Buenaventura, San José de las Flores, Laguna de la Cruz y parte de Agua Fría.[4] La historia de los orígenes de la

[4] Fragmento de entrevista realizada a la Sra. Magdalena Martínez Sandoval, en Noviembre 10 de 2007.

comunidad ha sido recopilada como ya lo menciona Huerta (2008) por la Sra. Magdalena Martínez, quien junto con su padre fue construyendo la historia del lugar. Se cree entonces que lo que hoy se conoce como San José de las Flores tiene sus raíces en el año de 1862, cuando llegan los primeros pobladores: los señores Cecilio Martínez y Paula Gómez Bocanegra, posteriormente llegaron otras familias: Pascasio y Donaciano Reséndiz y la familia Eziquio.

La ubicación de la hacienda, como sucedió en otros estados de la República, generó una demanda de mano de obra que conlleva un proceso migratorio, el cual puede ser natural o forzado por la compra de esclavos, pues ésta colindaba con la región Xi'oi –pame- de San Luís Potosí. Dada la falta de evidencia escrita no se sabe qué tan amplia pudo ser la configuración social en la región serrana, pero es posible que la dificultad de acceso a la misma, haya limitado este proceso a un espacio regional que comprende la zona serrana de Querétaro y San Luís Potosí. No obstante, en dichos procesos migratorios sobresale la migración de los grupos indígenas de San Luís Potosí, para quienes este proceso implicaba una reubicación.

En el año de 1929 se funda el ejido denominado Laguna de la Cruz, que lo conformaron tres comunidades: Laguna de la Cruz, El Bosque y San José de las Flores; la superficie total del ejido es de de: 5,154.196 Has; esto en el Plano Interno que involucra las Grandes Áreas. De las cuales, el ejido tiene una primera dotación en 1929 por 2331.0 Has., y una posterior ampliación en 1937 por: 2474, 80 Has. Dando como total para el núcleo agrario: 5, 061.135 Has.; distribuidas en 453, 318 Has de tierra parcelada; 94.061 Has de asentamiento humano titulado y 4,606.817 Has de uso común. Los beneficiarios registrados son 79 ejidatarios o comuneros y 11 avecindados (Registro Agrario Nacional, 2009).

La comunidad de San José de las Flores –y es probable que las otras dos que son parte del ejido- se conformó con las familias que sobrevivieron de la hacienda –indígenas y mestizos-, así como de nuevos migrantes que llegaron atraídos por el reparto de las tierras, siendo los principales troncos familiares en la comunidad: los Sandoval, los Castillo, los Luna, los Marín y los Quinto. La comunidad se consolida entonces con un interés común por obtener tierras propias para el cultivo, sin embargo junto con su formación se hace explícita una división entre la población que *tenía derecho a las tierras, por el arraigo*

generacional y los que no por ser recién emigrados[5], así la comunidad se forma por mestizos e indígenas, pero también por ejidatarios y avecindados.

Las diferencias entre los dos principales grupos de la comunidad se notaron desde su formación pues:

> Los xi'oi que llegan a San José de las Flores y a las cercanías, llegaron en calidad de 'arrimados', y su arribo data desde finales del siglo XIX y hasta mediados del XX, quienes llegaron en busca de comida y un solar para vivir a cambio de trabajo, sin embargo, y según las personas mayores que fueron entrevistadas, los indígenas que hoy viven en la comunidad, no nacieron en ella, excepto dos o tres personas que ya fallecieron, los demás han ido llegando desde hace unos treinta años" (Huerta, 2008: 181).

La filiación indígena es un elemento identitario que se encuentra en pugna desde la formación de la comunidad, y que con el proceso de adaptación se ha ido incorporando al grupo mayoritario que son los mestizos, por lo que definir 'quien es y quien no es indígena' no puede basarse en el idioma o en el lugar de nacimiento, así algunos matrimonios de los xi'oi que se establecieron en la región y tuvieron a sus hijos en ella pueden considerarse indígenas aunque no son reconocidos por los vecinos o incluso nieguen su pertenencia a dicho grupo. Filiación que además se ha visto trastocada desde el 2005, por la imposición institucional de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indios (CDI), que designa como indígenas a todos los que habitan en el lugar.

El ejido representó entonces una recomposición no sólo de la comunidad en términos territoriales, sino de la comunidad como grupo, pues los ejidatarios pertenecen a un grupo mayor que es "el ejido", y que incorpora dos grupos más –las comunidades de Laguna de la Cruz y El Bosque–, mientras los avecindados son sólo de San José de las Flores y en el caso de los indígenas continúan teniendo fuertes lazos de comunicación con Santa María Acapulco, y Río de Botello. Como en todo ejido los avecindados no tienen voz ni voto sobre la tierra de uso común, se les restringe la recolección de leña y el corte de madera y sólo pueden pastorear a sus animales en el territorio permitido, y en muchas ocasiones, éste se restringe al solar.

[5] Fragmento de entrevista realizada a la Sra. Magdalena Martínez Sandoval en Noviembre 10 de 2007.

De la exaltación de las diferencias a la construcción de una identidad común

Ahora bien, tomando en cuenta que *"*las identidades tienen un carácter histórico, dado que los procesos identitarios se mantienen en una movilidad permanente a través de un constante retomar, resignificar, redimensionar los elementos culturales al mismo tiempo que nuevos elementos se van adicionando de acuerdo a las nuevas circunstancias que los grupos sociales van viviendo. Por lo que las identidades son parte de la memoria histórica de los pueblos y herramientas para enfrentar el presente y el futuro*."* (Guzmán y León, 1999: 71) Una vez conformada la comunidad pueden apreciarse valores diferenciados en cuanto a la pertenencia y el origen que se reflejan en la identidad comunitaria. Dado que a pesar de estar unificados como grupo, es decir, como parte de San José de las Flores, entre los habitantes se diferencia los que emigraron de los que no, señalando a las familias que llegaron de otra comunidad asignándoles menos tierra y justificando en su origen el que no pertenezcan al ejido. Posterior al reparto y la configuración de la localidad, sus pobladores se fueron integrando como grupo partiendo de un pasado común –la hacienda– pero divididos por su filiación indígena y por las posteriores migraciones, además de la pertenencia a la tierra. La diferenciación se hace en ambos lados, es decir no sólo los ejidatarios señalan y justifican a los que no lo son, sino que los avecindados reafirman el que no se les deje participar pues *como mis padres no eran de aquí a nosotros no nos tocó nada, él sólo era trabajante con la gente de antes*[6] El devenir histórico ha posicionado a cada uno de los habitantes de la comunidad en un lugar especifico, asignándoles patrones y valores diferenciados, pues como lo mencionan Zúñiga y García (1999: 96) "*…las comunidades cambian en el correr de su historia, se transforman y se adaptan ya sea para integrar a los habitantes, diferenciarlos o hasta marginarlos".*

De la formación del ejido y la dotación de la tierra a la década de los setenta no aparecen acontecimientos importantes en el proceso histórico de la comunidad, y por lo tanto en la memoria colectiva, se reconoce que durante este tiempo fueron una población 'pobre' en su mayoría dedicada al cultivo de autoconsumo o como peones de los que cultivaban; pues hasta este momento la población era autosuficiente en cuanto a bienes de consumo, la migración no era un asunto recurrente y no contaban con un camino que permitiría el acceso de medios de transporte a la comunidad. Sin embargo para los que

[6] Fragmento de entrevista realizada por la autora en Septiembre de 2007 a la Sra. Sabina Castillo Sandoval.

vivieron en aquellas épocas las consideran las de *"mayor pobreza",* pues no contaban con servicios de agua potable, luz eléctrica, servicios médicos, u algún apoyo gubernamental, se cultivaba con arado y no había vehículos en la comunidad –por la falta de camino–, la escuela más cercana se encontraba en Purísima de Arista ubicada a pie de carretera y era manejada por los curas del lugar por lo que la mayoría de la gente de esta generación no acudió a ella. La comunicación entre las diferentes comunidades era a través de veredas y caminos: *salíamos cruzando cerro, con el miedo de que algún animal nos atacara* recuerda doña Tomasa Quinto. Hasta este momento en la historia se percibe la existencia de una identidad comunitaria marcada por la ubicación geográfica, pues predominaba el aislamiento y la convivencia permanente de los pueblos que no pueden salir o moverse fácilmente, de aquí una continuidad en los espacios compartidos y un pasado común; con lo que se establecen normas y significados que dan sentido a la vida cotidiana y que determinan la identidad y la cultura del pueblo, aunque dentro de ella se resaltan las diferencias: los ejidatarios, los avecindados, los indígenas y los mestizos; y que se desarrollan en un marco de prácticas compartidas en la vida cotidiana y que van a reforzarse por los lazos familiares.

Es en la década de los setenta que se pavimenta la carretera que comunicaba a la región de la Sierra Gorda con la capital del estado y se construye el mayor número de caminos de terracería para comunicar a las comunidades entre sí, estos son los primeros programas de infraestructura que llegan a la región. Junto con la construcción del camino se dan los primeros flujos migratorios, que se cree que empezaron a finales de los 1970 y principios de 1980, por parte de los habitantes de la comunidad a diferentes ciudades en el interior de la República en busca de un trabajo que les permitiera la generación de un ingreso económico para sostener a la familia.

Parte de los patrones culturales de la comunidad que permiten la reproducción de la identidad se manifiesta en la organización que se da al interior de la misma, que se caracteriza por una solidaridad de género, entre las mujeres que están en su mayoría en la comunidad, y en el tipo de actividades que realizan en conjunto para resolver los problemas de la vida diaria. Entre las organizaciones que existen en la comunidad, hablaré del grupo que está construyendo la capilla, ahora sólo mencionaré que son 27 mujeres, la mayoría de ellas madres de familia, quienes tomaron la decisión de recaudar fondos para la

construcción de la capilla, en la cual participan tanto indígenas como mestizas, sin diferencia alguna.

El camino llevó a una mejora en el nivel de vida de los habitantes en términos de infraestructura. En la década de 1980 se elaboran obras para la distribución del agua en tres pozos ubicados en diferentes partes de la comunidad y a finales de esta década se introduce la luz eléctrica. Es hasta mediados de los ’90 que comienzan a llegar los programas de desarrollo y combate a la pobreza a la comunidad, con el gobierno de Zedillo y con éstos una nueva forma de percibirse a sí mismos y con respecto a los demás, pues se vuelve evidente la situación de “pobreza” de la comunidad, y con ello la necesidad de generar cambios que eleven su nivel de vida para alcanzar el “progreso”, que implica un proceso de modernización en cada uno de los ámbitos de la comunidad: socioculturales, económicos y políticos.

A partir de este momento la historia de la comunidad sería también la historia de las migraciones, de los programas y proyectos que han llegado y los resultados o desencantos que ha tenido la población a raíz de dichas experiencias; y cómo cada uno de los procesos desde su conformación han impactado también a la identidad comunitaria, en la percepción que tienen de ellos mismos y en la incorporación de cómo los identifican y los ven los ‘otros’.

Se vuelve entonces importante el análisis de la identidad y el desarrollo en el momento que conllevan la incorporación de una serie de elementos y conceptos que los posicionan en condiciones de “pobreza”, marginación y como susceptibles a recibir “ayuda” del gobierno. Es entonces con la llegada de los programas cuando las “diferencias” se traspasan al ámbito económico y de capacidad de consumo entre los habitantes de San José de las Flores lo cual se va a reflejar en la reconfiguración de la identidad comunitaria: como una población que es *pobre y necesita alcanzar el desarrollo*. Con esto no quiero decir que las condiciones de la población no hayan sido de pobreza, en términos de carencias económicas, educativas, de salud y en general de servicios, sino que la forma en que llega el concepto a la comunidad va a transformar las necesidades, la organización y los procesos que hasta ese momento vivían.

La identidad comunitaria de San José de las Flores se ha ido redefiniendo a lo largo de su proceso histórico como grupo –hacia afuera– y enmarcando sus diferencias

particulares como individuos –hacia dentro– desde la filiación étnica hasta los roles de género que dividen a hombres y mujeres por edad y sexo en diferentes actividades, otorgándoles características específicas, y patrones de comportamiento. Que se enmarca en la identidad, particularmente en la identidad comunitaria.

A pesar de que un elemento importante de la conformación de la identidad grupal –comunitaria– es el individual, hablaré de San José de las Flores sólo en términos de su identidad comunitaria y de cómo ésta se ha ido construyendo con elementos no sólo individuales sino de diferentes grupos étnicos. El proceso de conformación de la identidad de la comunidad se compone de dos integrantes principales, el primero un componente indígena, que en un momento inicial se caracteriza por la lengua, el vestido, la alimentación y la forma de organizarse en grupos, la solidaridad, entre otros; que se incorpora a la cultura mestiza en términos de discriminación y sometimiento que los lleva a la negación de lo que son; y uno mestizo, representado por una cultura campesina. Sin embargo en este primer momento y como consecuencia del proceso histórico lo indígena se va a ver subsumido a lo mestizo, viéndose obligado a adoptar la lengua del otro para ser entendido y aceptado por el grupo receptor, así como aceptar una serie de patrones y normatividades que no correspondían con las propias, esto lo podemos ejemplificar en el uso de los espacios, en donde las familias indígenas estaban acostumbradas más que a la siembra a la caza y recolección, que era complementada con la pesca, pues provenientes de una zona árida ubicada a las riveras del río, la cosecha no era la principal fuente de su alimentación, además de que la mayoría de las familias indígenas quedan como 'avecindadas'. En la integración de la comunidad los Xi'oi "[…] son expulsados de sus tierras a causa de sus escasas oportunidades económicas, al mismo tiempo que son atraídos por la ciudad [o por otras comunidades rurales], donde aparentemente estas oportunidades son mejores." (Huerta, 2008: 33)

La identidad xi'oi se expresa en la cosmovisión que el pueblo tiene del mundo que los rodea, en donde si bien a partir del proceso de conquista y colonización se vuelven pueblos perseguidos, y son reubicados en zonas de refugio, atraviesan por una evangelización; pero conservan aspectos religiosos que se han ido combinando con los católicos en donde la explicación de los diferentes fenómenos naturales, enfermedades o malas cosechas se explican en un castigo de sus dioses; en donde el sistema de cargos y los

lazos de parentesco son lo que sostienen la vida económica, social y religiosa de la comunidad, con una marcada división de los roles de género, en donde las mujeres son quienes menos se relacionan con el exterior y por tanto las últimas en adquirir el idioma español. (Huerta, 2008)

Quienes llegan a San José de las Flores se incorporan al mercado laboral en situación de desventaja justificada en la inferioridad étnica del pueblo que es concebido por los mestizos de la región como:

> […] <<los indios>>. Los mestizos reconocen que los indígenas con los que conviven y comparten distintos aspectos de la vida cotidiana, son <<buenas personas>>, trabajadores y gentes <<que respetan a los demás>>. La percepción de las autoridades municipales, en las cabeceras y en las delegaciones, es reservada, para las instituciones locales […], la población indígena significa un sector de pobreza más pronunciada con respecto a los demás habitantes de las localidades que se atienden (Huerta, 2008: 83).

Lo cual persiste entre los jóvenes, quienes se refieren a esta comunidad como el lugar en donde habitan los 'prietitos', los 'feos', 'los indios', además de la constante de ser considerados como los "sin razón" frente a los mestizos "la gente de la razón".[7]

A partir de la segunda generación que podemos ubicar después de los '30 con la conformación de la comunidad y la designación del ejido es que las nuevas generaciones van creando su identidad propia –como grupo– con la mezcla de lo indígena que se caracteriza por el sometimiento y uno mestizo que se posiciona como el dominante; si bien es cierto que en la mayoría de los casos lo primero que se pierde es la lengua prevalece otra serie de patrones y preceptos propios de la cultura xi'oi, como lo son la alimentación, la solidaridad entre familias y hacia la comunidad, la práctica de la mano vuelta y las formas de organización comunitaria, entre otros. Nos enfrentamos entonces a una identidad grupal construida con elementos que provienen de distintas raíces identitarias, pero que cuentan con un pasado común y un espacio compartido.

[7] Información que fue corroborada en los talleres realizados en los diferentes planteles educativos de las comunidades de San José de las Flores, El Bosque, El Quirino, San Juan Buenaventura y la Mojonera, dentro del proyecto: El rescate de la Identidad Pame Hacia un Desarrollo Rural Integral en la comunidad de San José de las Flores, Arroyo Seco, Qro. coordinado por: Juan José Bárcenas Casas e Ilithya Guevara Hernández, con la participación de Viridiana Galván Robles, y Jorge Semiel, INDESOL/UAQ, en octubre y noviembre de 2007.

En este punto se reafirma como la integración es un elemento importante de la identidad grupal, misma que va acompañada no sólo de una negociación o aceptación de patrones con los que sus integrantes no coinciden, pero que van aceptar persiguiendo un fin común: la sobrevivencia de su grupo (Devalle, 1992; Dubet, 1989). La identidad de los que habitan San José de las Flores es una identidad comunitaria que al mismo tiempo es una identidad cultural; cultural ya que se compone, no sólo de ideas y pensamientos, intenciones y deseos explícitos y conscientes sino también de emociones y pasiones, motivos inconscientes, mociones voluntarias e involuntarias y resultados no pretendidos e incluso rechazados. La identidad cultural ancla al yo en la cultura porque es a la vez resultado del mito y de la vida de la comunidad (Lisón, 1997). Todos los componentes de una sociedad son parte de la identidad en función de su relación con los valores, actitudes y normas culturales y sus funciones dentro de las organizaciones sociales. La identidad comunitaria se definió en una conjugación de culturas diferentes que han compartido e intercambiado el mismo espacio geográfico, conocimiento con respecto al manejo de los recursos naturales que se encuentra en su comunidad, entre otros; mismos que se van conjugando junto con cada una de sus prácticas de la vida cotidiana y que les ha permitido adquirir un sentido de pertenencia.

La identidad comunitaria se construye en el día a día y en la continua aceptación/negociación de patrones y normas establecidas para quienes la comparten, elementos que por la particularidad de la comunidad van a ser externos e internos a la comunidad y proporcionan a sus habitantes un sentido de pertenencia, pero también los va a diferenciar y categorizar. La cultura nos sirve para separar, dividir y clasificar. Es decir, se construye a partir de posiciones dicotómicas que son los dominados y los dominantes, pero que coexisten en un mismo espacio: ejidatarios –avecindados, indígenas– mestizos, hombres –mujeres, migrantes– no migrantes.

Es así como la identidad se ha conformado de aspectos individuales y comunales, que podemos denominar internos, pero también de aspectos externos, San José de las Flores se autodefine en función a un pasado común, los espacios compartidos y los patrones culturales que rigen su vida diaria, pero también se definen a partir de los otros de cómo son percibidos y categorizados por los otros que de una u otra forma intervienen en la comunidad. Por lo que es importante mencionar que el proceso de declaración, por parte de

la CDI, como comunidad indígena ha tenido una repercusión en la identidad del grupo. Así tenemos que antes de que dicha institución los denominará indígenas, las diferenciaciones étnicas estaban más delimitadas en los habitantes de la comunidad, en donde los indígenas se autodefinían al margen de los mestizos lo cual se aprecia en la siguiente cita:

> […] no queremos decir nada, si somos xi'ói, pues está bien, somos indios y no es dar pena o así, no es de agachar la cabeza, aunque allá si hay unos que sí, como que se avergüenzan, dicen no soy indio… (Entrevista a un indígena, citada en Huerta, 2008).

Que contrasta con lo que se encuentra ahora en la comunidad, en donde todos los que habitan el lugar consideran que: *algo debemos de tener en la sangre, pues todos somos familia, aunque algunos no sepamos la lengua.*[8] La identidad comunitaria se construye entonces también en función de los otros y es además una estrategia, es decir, tiene un uso, el asumirse o no indígena hoy en día implica tener acceso a una serie de programas y proyectos que antes estaban focalizados a quienes hablaban la 'lengua' en el grupo.

La identidad comunitaria se manifiesta entonces al exterior como símbolo de unidad ante los "otros" y al interior al remarcar las diferencias entre quienes habitan el lugar. Sin embargo es una identidad compartida que ha permitido al grupo su reproducción y la interacción que les permite la transmisión de patrones culturales y de comportamiento, en donde las actividades grupales como el trabajo y la fiesta son colectivas, sin importar quienes son o no parte del grupo étnico de los xi'oi, e incluso incorporando sin diferencia alguna a quienes ya sea por matrimonio o trabajo han llegado a la comunidad. Todos y todas lo que habitan San José de las Flores son parte de un grupo que comparte intereses e inquietudes además de un pasado y un espacio común, que como he venido reiterando, es el resultado del proceso histórico por el que han atravesado por lo que no es estático, sino que cambia y se transforma de acuerdo a las condiciones locales y globales.

La identidad de la NO pobreza

El objetivo de esta investigación no es evaluar los resultados que se han obtenido con cada uno de los programas y proyectos en términos de las metas planteadas y por lo tanto del desarrollo visto como concepto unilineal, sino el de analizar el impacto que la aplicación de

[8] Fragmento de entrevista realizada por la autora a la señora Tulia, en Julio de 2007.

dichos programas y proyectos ha tenido en la identidad comunitaria, es decir en la vida cotidiana a corto plazo, en la prospección de futuro y por tanto en el concepto de desarrollo que se tiene desde la comunidad, con el fin de plantear una propuesta que sea propia y que permita mirar el desarrollo desde la localidad.

El desarrollo, entonces como idea de cambio se ha introducido a las diferentes comunidades rurales de nuestro país mediante la aplicación e implementación de la política económica, que en primer lugar se expresa a partir del fomento económico al campo, y más tarde a través de una política social que se manifiesta en los diferentes programas y proyectos que buscan al menos en términos del discurso "elevar el nivel de vida de quienes habitan el campo" y de esta manera incorporarlos a un sistema nacional de 'bienestar', es decir, alcanzar el anhelado 'desarrollo'.

Para el caso general de la Sierra Gorda Queretana, la llegada de los programas si bien responde a la dinámica Nacional, es incorporada de manera tardía, es hasta la década de los noventa, en donde la política social transitaba como menciona Kay (2007) de la etapa del desarrollismo y la industrialización en la época posterior a la Revolución, al asistencialismo que buscaba eliminar al estado paternalista; sin que se vieran beneficiados o incluidos quienes habitaban el medio rural en procesos nacionales como el de la "revolución verde". Dicho cambio no afecta de manera directa a estas poblaciones pues la mayoría de ellas durante la década de los ochenta y principios de los noventa es cuando logran tener caminos que las comunican con las cabeceras municipales y con dicha infraestructura aparecen también los programas que son vistos a su llegada como una oportunidad de obtener recursos y acceso a medios de producción que hasta entonces no tenían. El Estado para ellos sigue siendo entonces paternalista y protector, pues les proporciona recursos que antes no tenían.

Actualmente al igual que la mayor parte del país la Región de la Sierra Gorda y particularmente el Municipio de Arroyo Seco en Querétaro, cuenta con los programas que se llevan a cabo a nivel nacional: Oportunidades, Crédito a la Palabra, Piso Firme, Mejora de Vivienda, Desayunos en Caliente, Procampo, entre los más importantes; y se vuelve cada vez más recurrente la participación de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) que se encuentran en busca de articular esfuerzos a la par de Gobierno para alcanzar el

desarrollo de la región, entre ellas: Locallis y Agencia de Desarrollo Local (Club del Nopal).[9]

El primer programa que recibe la comunidad es de fomento productivo, éste llega a través del ejido, se entrega anualmente cuando no se da la cosecha, reciben una cantidad por hectárea como compensación, además de la posibilidad de adquirir aspersores para el control de plagas y otros insumos para la producción, los avecindados por sus parte tuvieron acceso a éste a partir de Procampo, que proporcionaba insumos para la producción y a través del cual varias familias en la comunidad a finales de los noventa adquirieron molinos eléctricos para moler el nixtamal. El impacto de este tipo de programas al interior de la comunidad se da en términos de diferenciaciones económicas, se enfatiza la separación entre ejidatarios y avecindados por un lado y por otro entre quienes cuentan o no con un miembro de la familia en 'el otro lado', pues son ellos quienes por el ingreso que obtienen pudieron participar de Procampo. La idea de 'desarrollo' de la comunidad en estos momentos está en función de adquirir bienes para la producción y el consumo, lo cual en términos generales se lograba con la migración, ya que los salarios locales sólo permiten la subsistencia; éste se encontraba fuera de los límites geográficos del pueblo, estaba enfocado no en mejorar la producción o cambiarla, sino en la obtención de recursos económicos. Lo cual se modifica con la llegada de programas, los cuales poco a poco se posicionan como la segunda alternativa para la obtención de recursos, pero que siguen considerándose como ajenos al lugar, es decir, como una alternativa que no brinda la comunidad en sí misma, sino que es traída de afuera, pero que llega por las condiciones en que económicamente se encuentran las familias del lugar.

Dichos programas de fomento económico que implican una contrapartida ubica a quienes los reciben como privilegiados, o bien con un nivel económico 'superior al resto', aquí podría ubicar aquellos proyectos para los que se requiere hacer una inversión o que son otorgados como préstamo. En esta categoría están el programa de Alianza para el Campo y los Apoyos Productivos de la CDI. A esta división se agrega la diferenciación de la población objetivo de los programas, pues en la mayoría de los casos –los de fomento productivo– eran dirigidos a los "productores" que en su mayoría eran hombres y

[9] Dicha organización como muchas otras en el país comenzó con un proyecto ambicioso a nivel municipal, el cual por falta de financiamiento y recursos humanos dejo de operar a mediados del 2008, el proyecto buscaba la producción del nopal para su comercialización en la capital del estado.

ejidatarios; y que con la llegada de los programas de desarrollo social se vuelcan a las "mujeres", vistas como grupo vulnerable y por lo tanto se focaliza la atención y la llegada de proyectos en ellas.

Esto a la par de las migraciones generaliza la feminización de la comunidad, pues ahora son ellas las encargadas de los proyectos productivos, que implica su participación en actividades que anteriormente eran dirigidas por los esposos o por los hijos. Esta focalización que también ha sido considerara 'discriminación positiva', deja sin oportunidad de crédito o apoyos a quienes no ven en el migrar una opción para la reproducción de su familia. Además de que el mayor número de programas que se dan a las mujeres se denominan de fondo perdido, lo que implica que no es necesario devolver lo que se recibe, y en el caso de que así sea éste monto se capitaliza para la realización de algún otro proyecto; a diferencia de los dirigidos a los hombres que están pensados como préstamos o en donde se requiere de una participación en mano de obra para tener acceso a ellos. La perspectiva de género llega a los programas gubernamentales como: atención a las mujeres, polarización de las diferencias entre éstas y los hombres, en la mayoría de las comunidades rurales en donde los roles de género rigen la vida comunitaria. El primer programa que se enmarca en ésta lógica es el de Progresa[10]. La llegada de "Progresa" –hoy Oportunidades–, considerado por quienes lo reciben como un ingreso constante, pero también como una obligación, pues para recibir el recurso que les es asignado deben cumplir con una serie de obligaciones entre las que están acudir a pláticas mensuales, a consulta médica y enviar a los hijos e hijas a la escuela. La aparición del programa coincide con la construcción del camino que comunica a la comunidad con la delegación y con la carretera interestatal.

Ahora bien, las remesas y los apoyos no son lo único que llegó a la comunidad, pues junto con Progresa se hace latente en la comunidad la incorporación de términos que van a permear las actividades económicas y socioculturales que hasta entonces se realizaban y al mismo tiempo cambian las expectativas de vida que tienen sus habitantes. Pues, es en este momento en que se integra el concepto de 'pobreza', que no se percibía en

[10] Este programa atiende tres rubros: educación, salud y alimentación. Los beneficiarios del mismo reciben un apoyo económico bimestral, y una beca por cada miembro de la familia que esté estudiando de 3er grado de primaria en adelante, la beca es mayor para las niñas y puede continuarse hasta la preparatoria. Además de ellos reciben pláticas de salud y tienen la obligación de acudir a consulta médica familiar un vez al mes.

la comunidad, sino después de la llegada de actores externos, y que se ve materializado en la diferenciación del poder adquisitivo de las familias; en la extensión de la tierra que cada familia posee y por lo tanto en la producción que de ella se obtiene, y finalmente en el acceso a los diferentes programas y proyectos. Dichos cambios se reflejan también en la identidad comunitaria, es decir, en la forma en cómo se perciben a sí mismos a partir de cómo son percibidos por los otros, con lo cual se incorporan a la gama de significados y significantes, llega una idea de pobreza para demostrarles que se encuentran en una posición de desventaja que les permite acceder a ciertos beneficios. Recordemos que la identidad es una construcción individual y colectiva que se fundamenta en la diferenciación de los 'otros', es decir, el nosotros se construye en función a que no soy como los otros.

No quiero decir con ello que en la comunidad no existieran un sinnúmero de carencias, en términos económicos, de infraestructura y de oportunidades laborales, educativas y culturales; más bien trato de puntualizar que si hay un antes y un después de los programas, que se percibe en los discursos, pero también en las prácticas; en la forma que se expresan de ellos mismos quienes habitan en la comunidad, en la manera en que reconstruyen y hacen referencia a su pasado, lo cual se vuelve evidente en las diferentes generaciones. El "antes" de los programas lo podemos encontrar en el discurso que manejan las personas mayores de 40 años, para quienes *antes si eran bien pobres* porque no tenían nada –en término materiales-, *porque las casas eran todas de madera*, entre los que destacaban los *más pobres, que llegaron de Santa María, los que no tenían tierra.* Tiempos en los que las carencias se vivían y se afrontaban de manera colectiva, que lo demuestran los primeros flujos migratorios y los lazos de compadrazgo que se establecían dentro de los cuales se intercambiaba la cosecha o el trabajo para la reproducción familiar. Hasta este momento *todos éramos bien pobres*, pero a lo que se hace referencia no es a la situación que vivían, sino a lo que recibieron después de los programas, beneficios que les llegaron *porque los necesitaban* y que evidenciaron lo que antes no tenían y quién tenía menos o más.

Es así como la llegada de Progresa, y en general de los programas de desarrollo, es un parteaguas en la identidad comunitaria, en la forma en que se reconocen a sí mismo a partir de la diferenciación de los otros. La pobreza en San José de las Flores se mide y se vive por cada uno de sus habitantes en función al tipo de "programas" en los que están

inscritos y por lo tanto a los apoyos que de ellos reciben. Esta llega a la comunidad como una negación de lo que son como grupo, pues éste aparentemente es un significado 'negativo' en el cual no quieren estar inscritos, se hace visible además al resignificar lo que los otros les dicen que son y lo que ellos no quieren ser. Es decir, para sacar a los habitantes de la "pobreza" y los altos índices de marginación en que visiblemente se encuentran, paradójicamente se les vuelve pobres, pues se les inscribe en un grupo inferior, que requiere de los "apoyos" y ayudas de los "otros", en este caso el gobierno, para de esta manera dejar de serlo.

Por supuesto que los discursos se contraponen con las prácticas de la vida cotidiana en la cual las percepciones están relacionadas con el acceso que se tiene a dichos programas. El que se asuman o no como "pobres", implica poder "demostrar" que no lo son, así a los visitantes se les ofrece refrescos, café instantáneo, y sopas "maruchan"; en lugar de productos locales, pues esto para la comunidad es una muestra de que cuentan con un poder adquisitivo.

El que los niños y niñas tengan dinero para comprar "cosas" demuestra que se encuentran en una categoría "mejor" a la de los demás. En el discurso la mayoría de ellos piensan que *aquí en el pueblo no hay pobres, pues pobre sería el que no tiene un solo cuarto o no tiene para comer*[11]. O bien cuando consideran que: *Todos tenemos necesidades pero no se puede decir que haya pobres. El más pobre de la comunidad soy yo, pues no he recibido ningún apoyo y además no tengo un animalito para vender en una emergencia. Soy yo el más pobre porque no tengo nada.*[12]

El que se definan o no como pobres dentro de la comunidad les otorga un papel en la estructura de la misma, lo que los lleva en ocasiones a la fragmentación de la organización y a la búsqueda de un pasado que justifique su posición actual. Los "pobres" son los avecindados, que curiosamente en la mayoría de los casos son los indígenas, es decir a pesar de que se consideran parte de un grupo, una comunidad, en donde todos y todas son de San José de las Flores, prevalecen las diferencias étnicas, los mestizos no estarían en esta categorización, y la explicación de esto se encuentra en la antigua división de la tierra y la pertenencia o no a la comunidad como originarios o como emigrantes. La

[11] Fragmento de entrevistas realizadas a diferentes familias en San José de las Flores en Noviembre de 2007.
[12] Fragmento de entrevista realizada al Sr. Pablo Ríos el 24 de Agosto del 2007 por la autora.

historia entonces tiene importancia pues permite justificar el presente y visualizar el papel que se quiere en el futuro. Es así que para los que conforman la comunidad los programas no sólo representan una alternativa que permite mejorar la calidad de vida, sino es lo que evidencia las carencias que tienen y que al mismo tiempo los 'identifica' como lo que son: *pobres y necesitados;* y cuyo objetivo o proyecto de futuro es el dejar de serlo, para lo que cada uno de ellos asume características y estrategias específicas.

La pobreza que hay en el discurso se manifiesta de manera diferenciada en función a "quien lo pregunta", es decir, para las organizaciones de gobierno y los agentes que van a darles "algo", todos tienen un sinfín de necesidades, entre ellas el que sus demandas sean escuchadas; pero si provienes de una "Universidad" y tus intenciones están en conocer cómo viven lo que hacen y las motivaciones que para ello tienen, la pobreza desaparece, y el interés por compartir experiencias contigo, en ocasiones desaparece también. La pobreza es un juego de significados y significaciones, pero también de discursos y de la forma en que se relacionan con los diferentes actores externos a la comunidad.[13]

El antes y el después se encuentra también en la historia de las migraciones, pero principalmente en la motivación de las mismas, pues quienes salieron primero lo hicieron *porque aquí no había trabajo, a veces no teníamos ni para comer… yo desde chiquita limpiaba la casa de una señora para que me diera algo de comer*[14] , y llegaron los programas, y la migración, ahora los que migran se van: *porque aquí no hay oportunidades y en el otro lado se gana más.*

Si bien es cierto que este tipo de programas representan un ingreso para quienes acceden a ellos, el estar inscritos implica al interior de la comunidad una división en cuanto a status, pues éstos llegan con un significado negativo más allá de una propuesta de mejora, se les dan apoyos porque se encuentran entre las comunidades 'más pobres' del municipio, porque lo necesitan. Con lo que la comunidad adquiere el término pobre como negativo, pues es algo que en su lógica no deberían de ser, pues para eso están los programas. El tener acceso a un programa como Progresa implica la categoría más baja en el lugar, quienes los reciben son los *más pobres*, aunque se reconoce que hay familias que *no tienen*

[13] Información obtenida a partir de las entrevistas informales realizadas con varias familias de la comunidad en julio de 2008. Es importante puntualizar que la información que se obtiene está determinada por la credencial con la que él o la investigadora llega a una comunidad, y con las expectativas que la gente se genere de la presencia de la misma.

[14] Fragmento de entrevista realizada por la autora a la Sra. Sabina en diciembre de 2007.

necesidad, pero que están inscritas. De acuerdo con el censo realizado por la auxiliar de salud la señora Jovita Trejo en Octubre de 2007, 39 de las 43 familias de la localidad; contaban con Oportunidades, mismas que cuentan con el Seguro Popular y reciben el Programa de Desayunos en Caliente para los niños y niñas de la Primaria[15]. Las familias restantes se encontraban en proceso de ser aceptadas, aunque hay algunas que no quieren llenar los formularios para tal propósito, pues el hacerlo implica no sólo una fiscalización de los bienes materiales con que cuentan sino que además hace explicito el estado de "pobreza" en el que la familia se puede encontrar, la cual a la vista de los demás y de acuerdo a su propia percepción *no están necesitados.* La pobreza entones se va definir en función a con "quienes" se están comparando.

Las implicaciones que tiene el asumirse o no como pobres se reflejan en las expectativas de vida y en las estrategias que cada familia establece para escapar de la condición. Aunque es importante resaltar, que con el paso del tiempo se vuelve un discurso aprendido del cual se apropian para obtener un beneficio, y que en la vida cotidiana puede no ser la realidad, un ejemplo de ello es que en las reuniones realizadas con 25 de 43 madres de familia, la mayoría de ellas considera *que no reciben suficientes apoyos, que les hace falta capacitación, que no hay quien las ayude, que no tienen dinero para llevar a cabo un proyecto.*[16]

Contradictoriamente hay quienes gastan hasta $1000 semanales en teléfono, para llamar a sus esposos o hijas que están en el otro lado, o para que vecinas, familiares o amigas puedan hacer llamadas, que en muchos de los casos no son cobradas. Su reposicionamiento en cuanto a la adquisición de conceptos puede estar diferenciado, mostrando un 'rostro de la pobreza' a quien a si lo requiere –es decir, los agentes externos que proporcionan apoyos– y uno con solvencia económica al interior de la comunidad. Es importante decir también que la convocatoria fue abierta a toda la comunidad, pero como ya es 'costumbre', a esas 'reuniones' sólo van las mujeres, entre otras cosas porque la mayoría de los hombres se encuentra en el otro lado, y los que no están allá no les interesa

[15] La comunidad cuenta con Preescolar y Primaria que es impartida por una profesora en dos turnos, por la mañana asisten 1°, 2°, 3° y 4° Grado y por la tarde 5° y 6°.

[16] Esto es parte de los resultados de los talleres de autodiagnóstico realizados el 24 y 25 de Agosto; 08 al 11 de Octubre; 7 al 10 de Noviembre; y 03 y 04 de Diciembre de 2007 como parte del proyecto: El rescate de la Identidad Pame Hacia un Desarrollo Rural Integral en la comunidad de San José de las Flores, Arroyo Seco, Qro, por: Viridiana Galván Robles, Nicolás Naranjo Santana, Juan José Bárcenas Casas, José Ramón Febles Abreu e Ilithya Guevara Hernández.

participar en proyectos de "viejas", lo que es una manifestación de los resultados de la perspectiva de género aplicada en los programas y proyectos de desarrollo.

Así, uno de los objetivos de dichos programas es elevar el nivel de vida de las comunidades rurales y superar la pobreza y la pobreza extrema. Definiendo quienes, de acuerdo a una serie de indicadores, son acreedores a estos "beneficios", es decir, quienes son los "pobres" y deben dejar de serlo. Los beneficiarios entonces son los que "necesitan los apoyos": "los pobres". El desarrollo es retomado en la comunidad como idea de cambio, cambio que les va a permitir "no ser pobres", que por un lado implica no recibir Progresa y que por otro está directamente relacionado con los ingresos económicos de la familia, es decir con la llegada de remesas. El cambio en los patrones de comportamiento es visible en la adquisición de bienes de consumo y en la modificación de éste al interior de las familias, el consumo se ha desviado de los alimentos básicos a los producidos por el capital, la alimentación se ha visto fundamentalmente afectada por ello, el desayuno de un niño o niña de la comunidad –en casa– consta de una "coca" o "refresco" acompañado de cualquier otra golosina; los premios por el buen comportamiento son poder elegir entre la comida preparada por la madre y una sopa "maruchan"; además de que ha incrementado la compra venta de artículos de belleza y para el hogar por catálogo, los cuales son ofertados a quienes en términos de ingreso tiene la capacidad de pagarlos, es decir, a los familiares de los migrantes.

Progresa se vuelve también una oportunidad educativa para aquellos que desean continuar estudiando, pero que en los jóvenes sigue sin representar una alternativa de cambio, la experiencia comunitaria afirma que aquellos que siguieron estudiando no viven en la comunidad, ni están interesados en regresar a ella, pues ésta no representa ninguna alternativa laboral, por lo tanto no es un proyecto de vida para la mayoría de los y las jóvenes, para los cuales una beca no es un estímulo para continuar sus estudios, sus expectativas de vida están en migrar en el caso de los hombres y casarse –de preferencia con un migrante– en el caso de las mujeres.

Los cambios se dan de manera paulatina y se van a manifestar de acuerdo con la llegada de cada uno de los proyectos a la comunidad. Sin embargo, las expectativas de la mayoría de las familias siguen siendo tener al jefe de familia o alguno de los familiares en el norte, lo que les garantiza la llegada de remesas y por lo tanto acceso diferenciado a los

bienes de consumo. Pues si el objetivo del desarrollo está en dejar de ser 'pobre', la única vía para ello es a partir de la adquisición de bienes de consumo. Es decir, que la comunidad tiene un concepto de 'desarrollo', que implicaría 'vivir mejor' que como vivieron sus padres, lo cual se puede cumplir teniendo una casa de 'material' y no una de madera, a partir de un ingreso que implique la adquisición de bienes de consumo: televisiones, dvd, estéreos, camionetas, por mencionar algunos, lo cual, a juzgar por los resultados difícilmente se consigue quedándose en el pueblo, o vendiendo su fuerza de trabajo en las cercanías, y tampoco participando en los proyectos ofertados por las diferentes instituciones.

Sin embargo, la concepción de cambio de la comunidad tiene un doble juego, pues si bien es cierto que no se asumen como "pobres" y evitan ser identificados como tales, están en una competencia continúa que les permita involucrarse en el mayor número de proyectos que implique la adquisición de bienes e insumos para la producción o de un ingreso extra para la familia. El "antes" y el "después" de los programas se desdibuja a partir del discurso que manejan y de cómo recuperan su historia para explicar su situación actual y lo que esperan del futuro. Su identidad comunitaria no es sólo resultado de su historia y de cómo se perciben a sí mismos, sino de la historia de los programas apoyos y proyectos, los resultados obtenidos, quienes participaron, qué recibieron, por qué lo recibieron, qué es lo que tiene cada familia y cómo esto afecta las relaciones interfamiliares e interpersonales de quienes habitan la comunidad; pero también de quienes no están ahí físicamente: los migrantes. Pues el dejar de ser pobres implica que son considerados 'pobres' tal vez no por ellos mismos sino por los agentes externos que llegan a ofrecer toda serie de alternativas para *superar la pobreza y alcanzar una vida mejor*. Lo cual no necesariamente implica un cambio de fondo en la identidad comunitaria, pues el cómo nos identificamos depende de con quién estamos tratando y pueden representar un sentido "utilitarista" de la identidad misma. Considerando que el 'agente del desarrollo' tiene también una perspectiva de lo que significa ser pobre y por lo tanto de que hay que hacer para dejar de serlo, es un diálogo –o más bien una dialéctica– entre dos perspectivas culturales totalmente diferentes que no logran articular en una dirección pues generalmente tiene discursos y posturas que más que dialogar los lleva a un enfrentamiento y por lo tanto a expectativas y resultados diferenciados.

Ahora bien, el impacto que han tenido los programas y proyectos se vive no sólo en cómo se identifican e interrelacionan, sino en función de lo que ellos mismos consideran han sido los resultados. Para recibir un programa se tiene que ser pobre o tener una necesidad, pero también se busca o viene implícita una visión de desarrollo, de cambio de la prospectiva de futuro, por lo tanto en el proyecto de vida y las acciones que se siguen para alcanzarlo, con lo que las expectativas y el análisis de los resultados están visiblemente diferenciados por los patrones de género que están sumamente arraigados en la comunidad y que asignan un papel distinto a hombres y a mujeres en el proceso de su propio desarrollo, el que ellos y ellas quieren para San José de las Flores. Parte de esto se puede encontrar en la percepción que hay de lo que ha pasado con los programas que han llegado, pero particularmente con los resultados que de éstos se han obtenido. Lo que los lleva no sólo a cambiar su prospección de futuro, sino a elaborar estrategias diferenciadas para alcanzarlos, incluyendo entre sus opciones la participación en programas y proyectos, no tanto por lo que implica tenerlos, sino por lo que en términos materiales y de status se puede obtener de ellos.

La falta de apropiación que las mujeres tienen de los proyectos al considerarlos ajenos a ellas, las lleva a no tener un compromiso con los mismos, y choca con su idea de 'vivir mejor', pues implica una serie de complicaciones que 'antes' de los programas no tenían. El inicio de un programa o proyecto en la comunidad, lleva consigo una visión diferente del desarrollo que es implementado en términos de comercialización de productos, con una visión capitalista de las necesidades y de la forma de solucionarlas, que se contrapone con la visión comunitaria del día a día, en donde pasado y presente se conjugan para el futuro, en donde los beneficios se miden a corto plazo y en donde no es importante ser "microempresario" sino tener los recursos suficiente para comer todos los días. El que consideren los proyectos como no exitosos habla de la manera en que las mujeres han aprendido a relacionarse con las instituciones y a verlas como una fuente de financiamiento, pero en el cual no quieren asumir una corresponsabilidad, sino que están esperando a que todo les llegue de afuera. Ya que no son sus proyectos: son de la CDI, viene de Arroyo, o *no saben ni quien llevó los nopales*.

Pues si bien es cierto que no ha habido resultados en términos de grupo, es decir las vacas se han ido muriendo por enfermedad y representan más que una ayuda una

complicación por la compra de alimento, así como un endeudamiento que al no poder pagar les genera incertidumbre, pero les permite tener leche y de ésta queso para el autoconsumo y en ocasiones para la venta al interior de la comunidad no a gran escala pero que soluciona una necesidad inmediata. El tener o no vacas o borregas las ha separado más que generado organización entre ellas, pues las avecindadas no pueden dejar a sus animales libres, pues son multadas por utilizar terreno para pastorear que '*no les pertenece porque es del ejido'*, así mismo al ser un préstamo implica una inversión de los ingresos familiares pues lo que logran vender no es suficiente para el pago del mismo; y si profundizamos en esto encontramos que las vacas que han comprado no son de buena calidad o no son aptas para las condiciones físicas y climáticas del lugar; pues fueron compradas en función del precio, la facilidad de traslado o quien ya conocía, sin considerar otros aspectos. Las mujeres de la comunidad no eran "ganaderas" -dado que el programa tenía una perspectiva de género, los hombres no pudieron participar en éste- por lo que no están acostumbradas a tener animales de alto mantenimiento, cosa que no les fue explicada cuando ofertaron el programa, pues éste llegó como la mayoría de ellos: 'ahora les tocaron vacas, quien quiere el crédito'.

En otros casos ser parte de un proyecto implica la realización de una serie de faenas que representan una carga extra de trabajo, que no tiene una remuneración ni económica, ni en especie, como es el caso de las abejas, y que además es un proyecto que como dicen: *ellas no lo pidieron, así llegó.* Con lo cual se ven forzadas a formar grupos que no coinciden con las afinidades y que por lo tanto genera un conflicto entre ellas, así se dice: *que el problema es que no quieren trabajar parejo, hay unas que son muy flojas o muy ignorantes y no les gusta el trabajo* que *es mejor trabajar solas o con su familia pues así no sólo rinden más las abejas, sino que se evitan problemas*[17] Donde además los programas llegaron para las mujeres indígenas *y se metieron unas que ni son,* forzando a participar a quienes si hablan la lengua, para poder recibir el apoyo. El concepto de trabajo que ellas tienen, es uno comunitario y familiar, el trabajar implica compartir responsabilidades y tareas, en donde no todos participan en todas las actividades de la

[17] Esto es parte de los resultados de los talleres de autodiagnóstico realizados el 24 y 25 de Agosto; 08 al 11 de Octubre; 7 al 10 de Noviembre; y 03 y 04 de Diciembre de 2007 como parte del proyecto: El rescate de la Identidad Pame Hacia un Desarrollo Rural Integral en la comunidad de San José de las Flores, Arroyo Seco, Qro., por: Viridiana Galván Robles, Nicolás Naranjo Santana, Juan José Bárcenas Casas, José Ramón Febles Abreu e Ilithya Guevara Hernández.

misma manera, sino en donde su participación depende de la edad, las capacidades y el género; lo cual choca con el programa que las lleva a una "trabajo" por horas y tiempos definidos en donde todas tienen que hacer lo mismo al mismo tiempo y en donde no se pueden intercambiar actividades.

El problema no es que la comunidad no se organice o que las mujeres no quieran trabajar, sino que para ello son etiquetadas como: 'pobres, e indígenas' y eso las lleva a resaltar las diferencias más que a lograr organización, pues el único proyecto que es independiente, la construcción de la capilla, funciona con una organización interna en donde participan de manera directa 29 mujeres de la comunidad dividas en 4 grupos, que se reúnen cada quince días para preparar alimentos –tamales, atole, gelatinas, frituras- que son vendidos en la cancha, a la venta acude toda la comunidad que ya está informada de lo que habrá, el dinero que se colecta se va acumulando para avanzar en la construcción de la capilla y los alimentos son una aportación de todas. Curiosamente al ser un proyecto propio no lo consideran una "organización", o un trabajo en equipo, éste no es un proyecto pues sólo están construyendo la capilla porque les hace falta. Ésta es su visión de vivir mejor y va implícita por tanto la del desarrollo y las necesidades; si pobre implica una necesidad, ellas la tienen: tener un capilla, y para ello se vuelve indispensable el trabajo colectivo y la organización; que rompe con la capitalización de las necesidades en donde una capilla no es lo que el pueblo necesita pues no les remunerara nada en términos económicos, pero si en términos sociales y espirituales, tanto al interior como al exterior de la comunidad.

El Xi'oi del desarrollo

Al proceso propio de configuración microhistórica de la comunidad se incorpora otro elemento institucional y externo: la declaración por parte de la CDI como comunidad indígena en el año 2005. Dicha institución, de acuerdo con Huerta (2008), inicia su intervención en la comunidad en el año de 2004, la cual trabajaba desde 1999 en el centro regional de Tancoyol, y que atendía el municipio de Jalpan de Serra y las siete comunidades indígenas que en él se reportan. A partir de la declaración de comunidad indígena y a la par de la reconfiguración de las políticas nacionales, se vuelve conveniente la reivindicación indígena en la Región Serrana, ante la amenaza de desaparecer la oficina regional por no justificar su ubicación en el número de familias indígenas del lugar, pues

como es conocido, dicha institución tiene una serie de parámetros para <<aceptar>> que una localidad o bien un municipio pueda ser considerado indígena, que en la mayoría de los casos está determinado por el número de hablantes de otra lengua, pero que como en todas las instituciones puede flexibilizarse de acuerdo a las necesidades de las mismas.

Es así como la comunidad adquiere la categoría de 'comunidad indígena', cuya explicación es la existencia de cinco familias –de las 43 que la componen– que se asumen como indígenas, a pesar de que muchos de sus integrantes no hablan la lengua y las relaciones de parentesco que entre éstas y las demás familias existen. El resultado inmediato de esta denominación es la aparición de una ola de programas y proyectos dirigidos a toda la comunidad, reduciéndose los requisitos para la asignación y ampliándose el rango de atención. Lo que los lleva a un reposicionamiento de la comunidad en el municipio, en términos económicos y políticos, pero fundamentalmente se va a ver trastocada la identidad comunitaria.

A lo largo de la formación de la comunidad como grupo, los indígenas habían quedado sometidos a la "cultura mestiza", perdiendo casi en su totalidad la lengua, adoptando nuevos patrones culturales y de producción que los integraban al grupo. Como resultado de esta declaración y como un elemento externo se complejiza la percepción que de sí mismos tienen, pues para lograr captar un mayor número de proyectos necesitan reivindicar una identidad "indígena" que no les pertenece y de la cual han venido huyendo pues se consideraba a *la gente con razón* en un nivel distinto de desarrollo. Por lo que es necesario entender que la identidad comunitaria no se compone sólo de lo que el grupo piensa de sí mismo, sino de cómo el resto de la sociedad lo percibe y el lugar en el que esta identificación los ubica. La historia es entonces la construcción de la identidad comunitaria que ha llevado al grupo a ser lo que es a partir de cómo es percibido y de cómo se relaciona con su entorno; en el proceso de construcción histórica está el de construcción identitaria y los diferentes elementos que han llegado a la comunidad y que los ha llevado a resignificar lo que son y a modificar su prospección de futuro, todo ello anclado en el pasado y en su proceso cultural, pues para saber quienes quieren ser, debe estar claro quiénes fueron y quiénes son.

Si con la implementación de los programas la comunidad se asume y es ubicada por el otro, como pobre; esta pobreza ha sido acompañada de un elemento cultural más

profundo que implica una consanguineidad y una herencia biológica y cultural. Es decir, el indigenismo, que por sus características que han tendido a ubicarlo como estado de inferioridad ha llevado a los habitantes de la comunidad ha diseminarla para considerar lo mestizo como la cultura predominante; lo cual es un proceso interno y externo pues responde a los cambios en el contexto regional y nacional. La composición del grupo se ha dado, como ya lo he mencionado, a partir del intercambio de los dos grupos étnicos definidos: los indígenas y los mestizos, que en el proceso histórico de la comunidad han ido construyendo una identidad "común" que les permite mantenerse como grupo. En dicho proceso de consolidación y reafirmación de un nosotros <<frente a los otros>>los programas y proyectos de desarrollo –que han tenido en ellos un efecto– no es lo único que ha llegado a San José de las Flores como factor externo, que ha cambiado las expectativas tanto comunitarias como familiares e individuales así como la forma de identificarse tanto al interior del grupo como al exterior del mismo. Si bien es cierto que todos reconocen la existencia de un pasado indígena, que se manifiesta en las características fenotípicas y el origen de algunas de las familias, es un pasado que han tratado de olvidar para convertirse en un grupo, sin que las diferencias hayan desaparecido totalmente y considerando que la parte indígena ha estado en una continúa desventaja por la discriminación de que son objeto, lo que los ha llevado al desconocimiento de su pasado indígena y a la aculturación de los mestizos para evitar el rechazo y ser parte del grupo dominante.

A este proceso se agrega otro elemento externo, en nuestro país a la par de la política social y la llegada del desarrollo se ha buscado la incorporación –o desaparición– del elemento indígena, que dependiendo de los momentos políticos ha pasado de ser un obstáculo para el desarrollo al reconocimiento de una riqueza cultural y por lo tanto de la multiculturalidad del país, aunque sea sólo en el discurso.

Como sabemos la población indígena en el país se 'mide' –como el número de pobres– en función del lenguaje, y dada la discriminación de que siguen siendo objeto los grupos indios, no representa una alternativa para considerarlos o no como parte de una etnia, además de que en la contabilización quedan fuera los menores de cinco años; la adscripción indígena se encuentra más allá de la lengua, en la identidad, y la persistencia cultural de los pueblos, es decir, en el cómo se perciben y se piensan a sí mismos, hoy en día considerando que los agentes de cambio son parte ya de su cultura.

En el caso de San José de las Flores la CDI ha tenido un papel fundamental en el proceso histórico y particularmente en la consolidación de la identidad comunitaria, pues a pesar de haber estado presente con programas y proyectos dirigidos exclusivamente a las familias indígenas "pames" durante esta década, en el año 2005 una de las estrategias que asume la Coordinación es la Declaración de Comunidad Indígena que se otorga a la comunidad, es decir, al igual que el desarrollo llegó a nuestro país como una etiqueta y cuestionando lo que somos; el indigenismo llegó de una vez y para siempre a partir de que en este año es "bautizada" como indígena, lo que implicó no sólo que dejaran de ser lo que eran: 'no indios', sino además adscribirse a "algo" que hasta eso momento sólo había representado discriminación: 'lo indio'.

Anteriormente había una idea clara de lo que eran los "indios" y el lugar que ocupaban tanto al interior de la comunidad como a nivel regional, la cual está rodeada de significados que se reflejan en la vida que cada uno de ellos tiene, esto puede vislumbrarse en el discurso que siguen manejando quienes habitan ahí y que cambia de acuerdo a las diferencias generacionales. Históricamente para San José de las Flores ser indígena implicaba tener una posición de inferioridad con respecto a los "no indígenas", que se explicaba en un primer momento por la falta de tierra para la vivienda y el cultivo, por el tipo de trabajo y por el uso de otra lengua que dificultaba la comunicación con el resto de la comunidad, lo cual podemos también explicar por la discriminación hacia los grupos indígenas desde tiempos de la Colonia, así llegaron los indígenas a la región como "los otros", quienes tenían que adaptarse a nosotros para poder pertenecer al grupo.

El ser indio implicaba entonces la categoría más baja, a la que se le fueron agregando adjetivos con el tiempo: *"los prietos", "los feos", "los sin razón"*; lo cual se convirtió en una lucha por quienes así eran categorizados por dejar de serlo para ser incorporados al grupo dominante, en el caso particular de la comunidad de análisis. Así se fueron conformando las familias mezclando ambos elementos, pero en donde predominaba la cultura "no indígena". Los "no indígenas" por su parte eran ubicados como la categoría más alta y como provenientes de los hacendados, es decir, como quienes ostentaban el poder económico, político y por lo tanto productivo de la región. Dichos valores y significados no han desaparecido del todo, pues sigue siendo un privilegio venir de las familias de los hacendados, y a los que provienen de la zona indígena se les sigue

considerando los "más pobres", entre otras cosas. Además de que no había una relación directa con los lazos consanguíneos, la comunidad creó una filiación a partir de su ubicación en la comunidad, no por lazos familiares, todo aquel que nace en San José de las Flores automáticamente pasa a ser mestizo, sin importar la filiación de los padres.

Ahora bien, con la designación de comunidad indígena, este significado de la indianidad tiene un nuevo giro pues, en este caso, el valor asignado no fue del todo 'negativo', porqué a diferencia de adscripción de la pobreza, ésta --la indianidad-- vino acompañada de un significado 'positivo', representaba que a partir de ese momento todos aquellos que habitaran en el lugar eran automáticamente acreedores de los "beneficios" de los programas y proyectos, auspiciados por la CDI. Con ello, no sólo se vuelven "indígenas", sino que como consecuencia inmediata se ven rodeados de apoyos y proyectos a los que anteriormente no tenían acceso más que los hablantes de la lengua "pame", lo que sin duda ha trastocado la identidad comunitaria y la visión que tienen de desarrollo. Si bien es cierto que la identidad es un proceso interno tanto para el sujeto que pertenece a un grupo como para el grupo mismo. Esta imposición de una filiación étnica, ha llevado a la gente de la comunidad a percibirse de una manera diferente en función de los otros y del papel que ocupan a nivel regional, y ha cuestionado lo que son y lo que quieren ser. A nivel microrregional, a los ojos de los otros ser indígena era como en la mayoría del país, un símbolo de atraso y pobreza, pero también de humillación y discriminación.

Al interior de la comunidad se sigue considerando a los indígenas *gente sin razón*, y es notorio que los entrevistados manifestaban no querer ser indígenas, dejando la lengua o buscando una diferenciación entre los indígenas y los mestizos por el color de la piel: *ésta si es indita, pos estás más prieta, yo no, yo me parezco a mi papá y a su gente*[18], comentaba Blanca una joven de 17 años en una de las reuniones informales que tuve con la comunidad.

Para la comunidad lo que antes era símbolo de discriminación se torna un 'privilegio', al menos en apariencia, pues lo indígena les da un pase directo a recursos económicos y todo tipo de apoyos y proyectos. El ser indígenas les proporciona además una visión distinta de desarrollo, tanto el propio como el que es impuesto. Esto no quiere decir que desaparezcan las diferencias al interior de la comunidad entre los que son y no

[18] Fragmento de una entrevista grupal realizada a la familia Castillo Sandoval por la investigadora en Septiembre de 2007.

son indígenas, sin embargo como diría Don Pablo *para mi todos son indígenas pero hay unos que no lo aceptan, pues si ya dijeron que está es una zona indígena hay que aceptar. Hay algunos en la comunidad que hablan una lengua diferente y es algo muy bonito, pero que todos podrían aprender si quisieran*[19].

A manera de conclusión

Es así como a San José de las Flores no sólo han llegado programas y proyectos que buscan entre otras cosas subsanar la pobreza y alcanzar el "desarrollo" de la comunidad, sino que contradictoriamente éstos han sido el parteaguas que marca en la historia de la comunidad la llegada de los pobres y la vuelta a la indianidad. La identidad comunitaria está siendo redefinida como una estrategia –hacia fuera– para obtener los beneficios que ofrece el ser una comunidad indígena, sin embargo, al interior de ésta en los discursos y en las prácticas sigue resaltando una diferenciación entre los que son y los que no son, considerando a lo indígena como una cuestión de filiación sanguínea, pero también como un rasgo de inferioridad, más que como elemento que los identifique como comunidad tanto al interior como al exterior.

El no ser pobres es una meta a conseguir, que va a cambiar sus expectativas y la forma en que cubrían sus necesidades, e incluso el tipo de necesidades que tienen; aunque al no ser propia, adquiere una serie de características aún no definidas, pero que evidentemente les hablan de una necesidad: reciben programas y proyectos porque los necesitan, y cuando éstos no tienen un resultado inmediato es porque no les dieron el 'apoyo', la capacitación o la información necesaria; posicionando como víctimas del proceso pues al no ser propio no se asumen como parte de los resultados. No es lo único que llegó a la comunidad pues junto con la pobreza aparece el indigenismo, que para San José de las Flores no era ni un pilar identitario, ni un patrón que quisieran resaltar; el desarrollo entonces significa cambio, pero también pobreza e indigenismo.

[19] Fragmento de entrevista realizada al Sr. Pablo Ríos el 24 de Agosto del 2007 por la autora.

Bibliografía

Bartra, A. 2007. Hacia una agenda campesina para el tercer milenio. Mimeo.

Cortez, C. 2007. "Reformas necesarias para un desarrollo rural con campesinos" En *Desarrollo Agropecuario, forestal y pesquero. Agenda para el Desarrollo*. México: Porrúa-UNAM.

Devalle, S. 1992. "La etnicidad y sus representaciones: ¿juego de espejos?" *Estudios Sociológicos* Vol. X, núm. 28 (31-52).

Dubet, F. 1989. "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto" *Estudios Sociológicos* Vol. VI, núm. 21 (519-545).

Florescano, E. 2002. "El canon occidental versus el canon mesoamericano" En E. Florescano. *Historia de las historias de la nación mexicana*. México: Taurus.

González, L. 1985**.** Teoría de la Microhistoria. En A. Fábregas. *Introducción a la historia local.* México: Sep-Sec.

Guzmán, E. y A. León. 1999. "Campesinado en Morelos, México: identidades y transformaciones". En A. León, C. Cortez, E. Guzmán y R. Diego (Eds.) *Cultura e Identidad en el Campo Latinoamericano. Globalización ¿Para Quién?* México: ALASRU, UAM-Xochimilco.

Huerta, A. C. 2008. *Los Xi'ói de Querétaro: Migrantes o Seminomadas del Siglo XXI.* Tesis no publicada de Maestría en Antropología, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México.

Kay, C. 2007. Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo XX. En E. Pérez (Compilador) *La enseñanza del desarrollo rural. Enfoques y perspectivas.* Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Lisón, C. 1997. *Las mascaras de la identidad. Claves Antropológicas.* Barcelona: Ariel Antropología.

Quintana, V. 2005. "Los desafíos actuales de las organizaciones campesinas." En *Los retos actuales del desarrollo rural.* México: UAM-X.

Registro Agrario Nacional. Padrón e Historial de Núcleos Agrarios PHINA [México] http://app.ran.gob.mx/phina/login.jsp [Consultado 07/06/2009]

Zúñiga, L. R. E. y A. G. Guerrero. 1999. "Milperos, cafetaleros y jornaleros." En A. León, C. Cortez, E. Guzmán y R. Diego (Eds.) *Cultura e Identidad en el Campo Latinoamericano. Globalización ¿Para Quién?* México: ALASRU, UAM-Xochimilco.

MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DE LA DIABETES TIPO 2 EN CHIAPAS, MÉXICO

Delia Tamayo Rodas[1]

Austreberta Nazar Beutelspacher[2]

Laura Elena Trujillo Olivera[3]

Introducción

Medicamentos genéricos en la reducción de los costos directos de la enfermedad

A pesar de los avances científicos en el campo de la medicina humana, no se asegura que toda la población tenga acceso a los medicamentos, debido a su alto y creciente costo, a la insuficiente cobertura de las instituciones de seguridad social y, con frecuencia, a la escasez de fármacos en los sistemas públicos de salud (población abierta y población derechohabiente). Esto último es, sin duda un enorme problema a resolver[4]; no obstante, es también importante, el impacto del gasto en medicamentos en la economía doméstica, particularmente de aquellos grupos que no cuentan con seguridad social y los compran en el sector privado. La magnitud de este problema puede estimarse a partir de la cobertura nominal de las instituciones que brindan servicios médicos vinculados a la seguridad social: en México la cobertura es de 40.1% (INEGI, 2000) y en Chiapas es de solamente 20.1% del total de la población; lo que significa que al menos 80% de la población de la entidad recurre a la compra de medicamentos en el sector privado (INEGI, 2005). La reciente crisis económica mundial, podría impactar aún más, de manera negativa, en la economía de los grupos domésticos, ante la previsión de incremento en el desempleo y de la seguridad

[1] El Colegio de La Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
dtamayo@ecosur.mx
[2] El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
anazar@ecosur.mx
[3] Facultad de Medicina Humana, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
ltrujillo@ecosur.mx

[4] Un estudio acerca del abasto de medicamentos en unidades públicas de primer nivel de atención, en el cual participaron 18 estados de la República Mexicana, reportó que de los 36 medicamentos incluidos en la lista únicamente contaban con 18, mientras que una parte (5%) de los centros de salud urbanos solamente disponía de 10 de los 36 medicamentos, los resultados no arrojaron diferencias significativas entre los estados participantes. En el citado estudio, según el Programa de Ampliación de Cobertura, la región que presentó mayor disponibilidad de medicamentos fue la 3, conformada por los estados de Chihuahua, Durango, Guanajuato, México, Querétaro, San Luis Potosí y Sinaloa. En tanto que la región 1, en la cual se encuentra Chiapas presentó un promedio de 16.2 de los 36 medicamentos incluidos en el CBM. Esto indica, que muchos de los medicamentos no están disponibles en el momento en que se requieren, que existen barreras para su acceso y que por tanto las familias incurren en gastos no previstos (Gómez, et al., 2001).

social asociada al empleo formal, así como de los altos costos de los seguros médicos privados a los que solamente una muy pequeña fracción de la población puede acceder.

Una de las alternativas paliativas a la falta de cobertura de seguridad social y a la escasez de medicamentos en las instituciones públicas de salud, ha sido la introducción y comercialización de medicamentos genéricos intercambiables (MGI) en el mercado. El objetivo de los MGI es ofrecerlos a un menor costo, lo cual constituye una opción para todas aquellas personas y familias que frecuentemente tienen que comprar medicamentos, en este caso, para el control de la enfermedad crónica (De Gante, 2006). Los MGI son definidos como aquellos productos que están fuera de patente, que han demostrado ser intercambiables con el producto original y que tienen la misma seguridad y eficacia que el producto original (Homedes y Ugalde, 2005); o bien como "aquél producto elaborado por diferentes compañías farmacéuticas cuando vence la patente de exclusividad de un laboratorio" (Leyva, 1999). Asimismo, se le llama intercambiable, porque la sustancia activa que contiene es exactamente igual a la del medicamento original en cuanto a potencia terapéutica y perfiles de disolución o biodisponibilidad (CSG, 1999).

Aún cuando México ocupa el décimo quinto lugar en producción farmacéutica a nivel mundial únicamente 15% de ésta corresponde a MGI (OPS, 2002); esto se debe, probablemente, a que la mayor parte de dicha producción es de patente.

En este país, desde el año 2005 existe una política reguladora de precios en medicamentos, la institución encargada de dicha labor es la Secretaría de Economía; sin embargo únicamente regula someramente los precios de los fármacos de patente en el sector privado (OPS, 2002). Acatar las disposiciones para el control de precios es opcional para las empresas farmacéuticas y quienes las distribuyen. Este control es claramente insuficiente para frenar los precios de los medicamentos en el mercado de tal manera que la población incurre en mayores gastos por servicios médicos, como sucede en Corea del Sur (Kim, 2008).

Importancia de la diabetes mellitus tipo 2

La diabetes mellitus es una enfermedad crónica que ocurre cuando el páncreas produce insuficiente cantidad de insulina o bien cuando las células no pueden utilizar de manera eficiente la insulina producida. La insulina es una hormona que regula la concentración de

glucosa en la sangre. La hiperglucemia o incremento de los niveles de glucosa en la sangre es un efecto de la falta de control de la diabetes que puede ocasionar serios daños al sistema nervioso y los sistemas micro y macro vascular, conduciendo a ceguera, insuficiencia renal y problemas de circulación periféricos (Vázquez, 2006; OMS, 2008).

La diabetes *mellitus* tipo 2 es la más frecuente y comprende 90% de los casos en el mundo (SEMI, 2004). Afecta indistintamente a personas de cualquier clase social y está relacionada con la historia familiar, el sobrepeso y la obesidad, una dieta inadecuada, el sedentarismo y el estrés. Su tratamiento requiere de una serie de acciones que incluyen el tratamiento farmacológico, dieta, ejercicio y otras actividades en tiempo y forma, medidas que están instrumentando tanto la Secretaría de Salud (SSA, 1994) como la Organización Mundial de la Salud (OMS), en los ámbitos nacional y mundial, respectivamente.

La OMS (2004, 2008) reconoce que diabetes tipo 2 es una epidemia mundial de frecuencia creciente y estima que para el año 2030 podría haber 360 millones de personas diabéticas en el mundo. Estos cambios implican que el número de casos se duplicará en 22 años como consecuencia del envejecimiento de la población, lo que afectará de manera más severa a la población en edad laboral de los países en vías de desarrollo y dentro de éstos, a los grupos de los estratos socioeconómicos medio y bajo, así como aquellos que carecen de asistencia social y/o de soporte familiar (en el caso de los adultos mayores).

Debido a que diabetes tipo 2 es de larga evolución y la población ha incrementado su esperanza de vida, la enfermedad representa un desafío para los sistemas de salud, ya que los altos costos de la atención a las crisis metabólicas y complicaciones se consideran insostenibles (Arredondo y Zúñiga, 2004), a la vez que implica enormes costos directos e indirectos para los individuos y para sus grupos domésticos, respectivamente.

Actualmente diabetes tipo 2 representa uno de los principales problemas de salud pública en México; la mortalidad por esta causa muestra un incremento sostenido durante los últimos años (INEGI, SSA, CONAPO, 2004), y en el siglo XX, esta enfermedad ocupa el tercer lugar dentro de la mortalidad general, estimándose que cada año se registran 49 mil defunciones por este padecimiento (Kuri et al., 2001; INEGI/SSA/CONAPO, 2004; OPS y OMS, 2007). Según cálculos de la Encuesta Nacional de Salud de los Adultos (INSP y SSA, 2003), para el año 2025 la prevalencia de diabetes tipo 2 podría llegar a 12.3%.

En México, una proporción por arriba del diez por ciento de la población mayor de 20 años padece diabetes y, cerca del 30% de los individuos afectados desconoce que la tiene. Esto significa que en nuestro país existen más de 8 millones de personas enfermas, de las cuales poco más de un millón no ha sido diagnosticada (INEGI, SSA, CONAPO, 2004). Una proporción importante de personas desarrolla la enfermedad antes de los 45 años de edad (Nash *et al*., 2001).

Por otra parte, diabetes tipo 2 es la causa más importante para la amputación de miembros inferiores de origen no traumático, así como de otras complicaciones como retinopatía e insuficiencia renal y, es uno de los factores de riesgo más importantes respecto a las enfermedades cardiovasculares (SSA, 1994). Además, la diabetes tipo 2 se asocia con la pérdida de capacidades visuales lo que crea dependencia física y económica (Mercado y Hernández, 2007).

Lo anterior se agudiza aún más, debido a que la transición demográfica en México es muy acelerada y la velocidad del envejecimiento de la población es una de las más altas del mundo. Actualmente existen 8.2 millones de personas de 60 años de edad o más, en 2030 se espera que sean 22.2 millones y para la mitad del siglo alcanzarán, según lo previsto, 32.4 millones, lo que significa que la proporción de adultos mayores será de 17.5% en 2030 y 28.0% en 2050 (CONAPO, 2005). Mientras que para mediados del siglo XXI, se estima que habrán 121 personas mayores de 60 años de edad por cada 100 menores de 15 años, cuando en 2004 eran solamente 15 por cada 100 menores de 15 años (Ham, 2004). Dicho grupo de edad, enfrentará condiciones particulares de vulnerabilidad y abandono asociadas a una salud precaria y dependencia económica, entre otras.

Este panorama es peor para la población no derechohabiente, ya que afiliarse al sistema de seguridad social tendrá un mayor costo, afectando a los grupos domésticos en el corto plazo. En el año 2001, el gobierno federal se propuso ampliar la cobertura de servicios médicos para población que no tenía acceso a seguro médico, con el objetivo de disminuir la probabilidad de gastos catastróficos en salud, de esta manera se creó el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Sin embargo, este programa de aseguramiento no cubre todos los gastos médicos (Leal, 2005), particularmente los derivados de complicaciones de la diabetes tipo 2. Estas acciones tienen como resultado una transferencia de los costos de la atención y control de diabetes tipo 2 a las personas y

sus grupos domésticos, lo que es necesario identificar para documentar políticas públicas de atención a la población enferma, particularmente aquella que, al no ser derechohabiente, se encuentra en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Prescripción médica y el uso de MGI

García *et al*., (2004) refieren que la introducción de MGI a través de precios de referencia tiene como finalidad moderar el gasto en medicamentos, garantizando simultáneamente la calidad, la seguridad y la eficacia de los mismos. Los MGI están disponibles en diversas partes del mundo y se han realizado estudios acerca de su confiabilidad en España, Argentina y Estados Unidos. Un grupo de investigadores argentinos (FEMEBA, 2002), proponen mayor prescripción de MGI con el objetivo de que la población tenga mayor acceso a los medicamentos, por lo que se requiere difundir la existencia de éstos y lograr aceptación en el mercado en beneficio de los consumidores.

En México, desde 1997 la Secretaría de Salud, ha promovido la prescripción[5] de los MGI, pero existen respuestas contradictorias por parte de la población, el personal médico y la industria farmacéutica y, lo más grave es que se desconoce el impacto en la reducción de los costos directos de diabetes tipo 2, una de las enfermedades crónicas más caras. En países latinoamericanos, entre ellos Argentina, se ha logrado reducir los precios de los medicamentos y en algunos casos ayuda a mantenerlos, mediante la política (instrumentada desde el 2002) de prescripción por nombre genérico (González, 2005; OPS y OMS, 2007), sin embargo este logro sólo ha sido posible incentivando al personal médico que lleve a cabo esta medida.

Algunos estudios precisan ciertos aspectos relativos al uso de MGI. Por ejemplo, el realizado por García et al. (2004), que se refiere al uso de los MGI en la moderación del gasto de la hipertensión arterial, concluye que "… se producen ineficiencias terapéuticas cuando no se prefiere utilizar medicamentos más baratos con similares beneficios… aún

[5] Los MGI se prescriben desde la década de los sesenta en las instituciones públicas de salud en México (Leyva, 1999). En 1950 el Instituto Mexicano del Seguro Social creó una lista de medicamentos básicos (Gómez *et al*., 2001), de ahí surgió la idea y la necesidad de que las instituciones sanitarias contaran con los medicamentos esenciales. Posteriormente, en 1975, por acuerdo presidencial se estableció formalmente que todas las instituciones públicas de salud deberían de contar con un Cuadro Básico de Medicamentos (CBM) de uso obligatorio; dos años después se publicó el primer cuadro básico de carácter sectorial. La intención de crear el CBM, fue asegurar su disponibilidad y uso e impulsar a la industria farmacéutica nacional, a la vez garantizar que la población tuviera acceso a los medicamentos esenciales.

cuando éstos últimos estén avalados por estudios de bioequivalencia y biodisponibilidad (frente al original de referencia) que garantizan su eficacia, calidad y seguridad".

Mott y Cline (2002), encontraron que las unidades de servicio público en salud son las que promueven el uso de MGI, mientras que en el sector privado esta acción se reduce. Uno de los justificantes por los cuales los médicos no prescriben los MGI, es el número de visitas en consultas (García et al., 2003; Alexander et al., 2004), ya que a mayor número de pacientes atendidos menor disponibilidad de tiempo para recetar –y probablemente de ponerse al tanto de– las fórmulas genéricas. También se señala que los médicos prescriben medicamentos de patente porque en ese momento no existe –o probablemente no saben de su existencia– la versión genérica del medicamento (Steinman *et al*., 2007). Estos resultados, probablemente muestran las preferencias de prescribir medicamentos con nombres comerciales, debido a la dificultad de recordar el nombre de la sustancia activa (Orueta, 2003). Aunque también existen otras posibilidades, como los prejuicios médicos acerca de la efectividad de los MGI, o las preferencias de los pacientes que asocian el costo a la efectividad.

La OMS (2004) sugiere algunos aspectos a tomar en cuenta para la introducción y aumento del uso de MGI, que: 1) existan reglamentos que lo apoyen; 2) haya mecanismos fiables de garantía de la calidad; 3) se obtenga la aceptación de los profesionales y de la población, y 4) existan incentivos financieros. Para favorecer la política de incremento en el uso de MGI, la OMS, en años recientes, montó un sitio oficial en Internet para que esta información adquiera trascendencia.

La OPS y OMS (2007), frente a la epidemia de las enfermedades crónicas que amenaza el desarrollo económico y social, la vida y la salud de millones de personas, han trazado varias estrategias para garantizar un mejor acceso a las tecnologías y los medicamentos esenciales para la atención de las enfermedades crónicas. Las tareas son negociar con los fabricantes farmacéuticos y promover políticas de prescripción y utilización de medicamentos genéricos, con la finalidad de reducir precios e intercambiar entre países. Sin embargo, estas iniciativas tienen que enfrentar, en muchos casos, la negativa de las industrias farmacéuticas a ceder las patentes cuando éstas no han llegado a su término (Gorecki y Henderson, 1981). Un ejemplo de ello, es lo ocurrido en años anteriores, en el que la industria farmacéutica se negó a ceder la licencia de la patente de los

antirretrovirales para el tratamiento del VIH/SIDA para que se pudieran producir en sus versiones genéricas, y con esto permitir el acceso a la población infectada (Bello, 2004).

En síntesis, el costo de las enfermedades crónicas, algunas de proporciones epidémicas mundiales como diabetes tipo 2, ha conducido a la exploración de estrategias para disminuir los costos directos de la enfermedad. Organizaciones como la OMS y la OPS han diseñado políticas de promoción de MGI, los cuales enfrentan resistencia por parte de las farmacéuticas y en muchos casos, también por parte del personal médico o los propios pacientes. Sin embargo, el uso de MGI se ve como una alternativa viable, aunque paliativa, para los países y sectores más pobres de la población.

El objetivo de este estudio es conocer los factores económicos que influyen en el uso de medicamentos genéricos, así como la relación entre éstos y el abandono/suspensión del tratamiento farmacológico en pacientes diabéticos/as en dos colonias del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El área de estudio y aspectos metodológicos

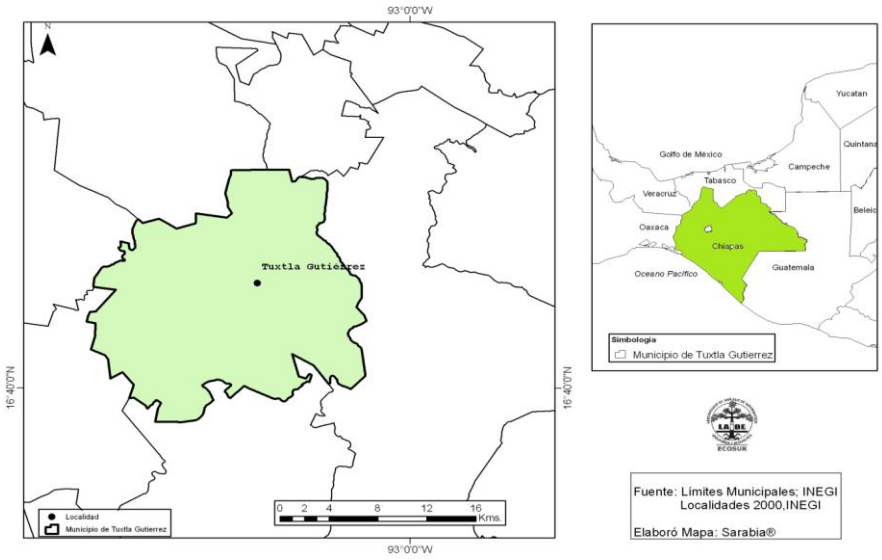
Población de estudio

El estado de Chiapas registra importantes rezagos en materia de desarrollo social: educación, salud, vivienda y servicios, así como en lo referente a la percepción de salarios, de acuerdo con los datos disponibles, desde 1992 ha presentado los más bajos de las tres zonas geográficas de la República Mexicana (CONASAMI, 2009).

Tuxtla Gutiérrez es la capital del estado de Chiapas, su extensión territorial es de 412.40 Km^2, representa 0.56% de la superficie de la entidad (INEGI, 2009) (figura 1).

Según reportes oficiales, en 2005 en el municipio de Tuxtla Gutiérrez residía una población total de 443,198 habitantes, los cuales representan 10.3% en el estado; 47.5% de la población son hombres y 52.5% son mujeres (INEGI, 2005); 99.5% de la población de este municipio reside en el área urbana. El promedio de escolaridad en la población de Tuxtla Gutiérrez es de 10 años, con diferencia de un año entre hombres (10 años) y mujeres (9 años), promedio que es mayor al reportado para la entidad (Perfiles Municipales, 2008).

Figura 1. Ubicación geográfica del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.



Fuente: LAIGE, SCLC, 2009.

En lo que respecta a inserción laboral, la mayor parte (75.2%) de la población trabajaba en el sector terciario, otra parte (19.1%) en el sector secundario y una mínima (2.0%) parte en el sector primario (INEGI, 2000). Las ocupaciones de la población corresponden en su mayoría a mano de obra poco calificada (Perfiles Municipales, 2008). Dadas las condiciones laborales, la derechohabiencia en este municipio es de 37.4%, siendo éste mayor al que se reporta para el estado de Chiapas en su conjunto (20.1%) (PM, 2008).

El estudio fue realizado en Tuxtla Gutiérrez debido a que es la ciudad que cuenta con la población más densa del estado y dado que la estructura de la población es heterogénea en cuanto a edad, sexo, etnia, relaciones familiares, nivel educativo, percepción de ingreso individual o familiar, acceso a diferentes tipos de servicio médico y una amplia oferta en el mercado de medicamentos genéricos intercambiables. Además, diez de cada cien colonias de esta ciudad están consideradas por sus condiciones socioeconómicas en extrema pobreza, entre ellas: seis de Junio, Colonia democrática, San José Terán, Patria Nueva y otras (Gómez, 2008). Asimismo, cuenta con una elevada (7.5%) prevalencia de diabetes tipo 2 (Nazar y Salvatierra, 2007). Éstas y otras razones asociadas con los estilos de vida y los distintos hábitos alimenticios (Oláiz, 2007), incrementan la posibilidad de encontrar alta proporción de personas con diagnóstico previo de diabetes tipo 2.

Colonia Terán

Terán es una colonia que se sitúa en la zona sur poniente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Limita al norte con el municipio de San Fernando, al sur con el de Suchiapa; al Este con la ciudad capital Tuxtla Gutiérrez y al Oeste con el municipio de Berriozábal. Tiene comunicación directa con el municipio de Tuxtla Gutiérrez, aledaño a esta colonia se encuentra el anterior aeropuerto Francisco Sarabia y la Base Militar (Muñoz, 1993).

Terán, en 2000, contaba con una población total de 6792 habitantes, de los cuales 48.7% eran hombres y 51.2% mujeres. La colonia cuenta con una unidad médica, que inició actividades en la década de 1980, como Casa de Salud, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, donde prestaban su servicio social médicos generales, odontólogos y enfermeras. A partir de 1999 presta servicio como Centro de Salud de Terán, ubicado en la Avenida Central S/N esquina con 1ª Poniente. Actualmente, cuenta con consultorios médicos, consultorio odontológico, cubículo de servicio de psicología, área de nutrición, área de hidratación oral, sala para atención de parto, almacén, recepción y trabajo social, farmacia, oficina de la coordinación y oficina de administración; atiende a varios núcleos básicos de población.

Colonia San José Terán

La colonia San José Terán (SJT) fue fundada aproximadamente en 1960[6], en ese entonces los terrenos eran baldíos y pantanosos. Limita al norte con las colonia Juan Crispín y el Fraccionamiento Los Laureles, dividida por la carretera panamericana; al sur con el Río Sabinal; al Este con el aeropuerto Francisco Sarabia y con Terán. Tiene acceso fácil al centro de la capital del estado; cuenta con transporte colectivo y taxis. Está más distante del centro urbano y subsisten predios dedicados a la agricultura, condicionando las formas materiales de vida de la población. A esta colonia, sus pobladores la consideran receptora de la población de Terán y de otras localidades de la entidad e incluso de otros estados de la República Mexicana, en el primer caso, principalmente inmigraron en búsqueda de tierras.

De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda (2000), en San José Terán, residían 7,982 habitantes, 50.3% eran hombres y 50.8% mujeres. La

[6] Entrevista con don Amador Díaz Hernández vecino de esta colonia (15-08-06).

mayor parte de la población, se encontraba en edad adulta, ya que 54.6% era mayor de 18 años.

En la colonia existe una Unidad Médica Rural, que de acuerdo con las personas informantes, únicamente proporciona consulta externa de lunes a viernes. La unidad cuenta con un médico general, dos auxiliares de enfermería, una persona que realiza múltiples actividades y otra que se dedica a la limpieza de la misma.

Diseño muestral

Inicialmente, se utilizó el marco muestral del proyecto: Enfermedades crónicas en Chiapas. Epidemiología, barreras sociales y necesidades de atención en población adulta (ECPA-2006), realizado en Tuxtla Gutiérrez durante el periodo 2005-2006 (Nazar y Salvatierra, 2007), tomando en cuenta los casos de DM2 identificados en adultos de 20 años y más de edad y que aceptaron ser entrevistados (n=40), quienes eran residentes de las dos colonias del municipio incluidas en este estudio. A partir de estos casos, se esperaba, por medio de la técnica "bola de nieve"[7] (Verg, 1983), identificar nuevos casos para completar el número requerido de participantes hasta agotar las posibilidades de nuevos casos en las dos colonias.

Como resultado de la primera visita a los 40 casos mencionados, se encontró que algunos de ellos ya no residían en las direcciones previas; en otros casos, no proporcionaban información de familiares, conocidos o vecinos que padecieran la enfermedad. Ello obligó a reformular la estrategia de muestreo, decidiéndose realizar un censo a cada casa en todas las manzanas de las dos colonias, y como resultado, se obtuvo 131 entrevistas a personas diabéticas diagnosticadas, en 120 grupos domésticos. Debido a la premura del tiempo no se pudo realizar más de una visita domiciliaria y, por lo mismo, no se pudo contactar a un mayor número de pacientes, ya que algunos(as) no se encontraban en el momento de la visita, por cuestiones laborales o personales.

[7] Esta técnica consiste en que, a partir de los casos localizados se pregunte por otros(as) enfermos(as), sean familiares, conocidos(as), vecinos(as) u otros(as). Esta técnica se utiliza cuando es difícil conseguir participantes y consiste en seleccionar una muestra básica probabilística, de una población N, cada una de las personas de esta muestra nombran a otra(s) con características similares, ésta a su vez nombra a otra(s) y así sucesivamente hasta encontrar el número de personas requeridas (Goodman, 1961).

Acopio de la información

La primera etapa de la metodología fue la aplicación de entrevistas estructuradas a informantes de los grupos domésticos en los que se registró por lo menos una persona con diagnóstico de diabetes tipo 2.

La segunda etapa de la metodología fue aplicar una entrevista exclusiva a las personas enfermas, sin embargo, hubo circunstancias en las que la persona enferma no se encontraba en condiciones para responder la entrevista, por lo que se procedió a aplicarla a un familiar o a alguna persona vinculada estrechamente al paciente diabético; de tal forma, que tuviera conocimiento de las respuestas, de lo contrario la entrevista no se realizaba. A las personas participantes en el estudio se garantizó la confidencialidad de la información proporcionada.

El primer cuestionario denominado *familiar*, consta de seis secciones: 1) características de la vivienda: número de personas que habitan en la casa, número de habitaciones, disposición de servicios públicos, propiedad de la vivienda y otros; 2) aspectos sociodemográficos: nombre de las personas, jefatura de hogar, sexo, edad, lugar de nacimiento, escolaridad; 3) características laborales de las personas mayores de 12 años, desde la principal actividad que realizan hasta las complementarias y su respectivo ingresos en cada una de ellas; 4) programas de apoyo, para identificar los ingresos derivados de programas sociales de apoyo; 5) patrimonio de las personas mayores de 40 años y; 6) finalmente, se preguntó sobre el diagnóstico de la enfermedad a cada una de las personas mayores de 20 años del grupo doméstico.

El segundo cuestionario, *individual*, fue aplicado exclusivamente a personas diabéticas mayores de 20 años de edad e incluye diez apartados: 1) diagnóstico de otras enfermedades crónicas; 2) seguridad social; 3) utilización de servicios médicos en el último mes; 4) número de hijos e hijas y apoyo económico recibido; 5) uso de medicamentos en el último mes y sus respectivos costos; 6) regularidad en el uso de los servicios médicos; 7) conocimiento y prejuicios hacia los MGI; 8) seguimiento del control y tratamiento de la DM2; 9) control de la enfermedad (última consulta y análisis clínicos), algunos aspectos dietarios y de actividad física y, finalmente 10) recomendación general sobre las medicinas que toman las personas diabéticas.

Procesamiento y análisis de la información

El cuestionario *familiar* se procesó en bases de datos distintas de acuerdo a secciones, mientras que el cuestionario *individual* se procesó en una sola base, con la herramienta estadística SPSS v. 15.

Se calculó la proporción de personas con diabetes tipo 2 que actualmente siguen un tratamiento farmacológico, se estimó la frecuencia de uso exclusivo de MGI y uso combinado con otros productos o medicamentos y por prescripción médica entre hombres y mujeres. Se realizó análisis bivariado para estimar la probabilidad de uso de MGI según condición de derechohabiencia y factores económicos como el monto del ingreso mensual familiar en salarios mínimos mensuales (SMM). Se realizaron pruebas de Ji cuadrado (χ^2) para cada una de las variables, en los datos globales y, para hombres y para mujeres.

Asimismo se calculó el costo mensual del tratamiento y control de la enfermedad, mediante la suma de los gastos en consultas más los gastos de los medicamentos más los gastos de análisis. También fue estimada la proporción de pacientes con diabetes tipo 2 que abandonaron el tratamiento en el último año y en el último mes, realizando análisis bivariado, mediante el estadístico Ji cuadrado (χ^2) para conocer su relación con las variables independientes: derechohabiencia, ingresos familiares y uso de MGI.

Finalmente, se realizó un análisis de regresión logística para conocer el peso de las distintas variables independientes en la probabilidad de abandono/suspensión del tratamiento.

Resultados

Características sociodemográficas y económicas de la población diabética

En total fueron entrevistadas 131 personas con diagnóstico médico de diabetes tipo 2. De ellos, 68.7% son mujeres y 31.3%, hombres. Estos casos se encuentran distribuidos en un total de 120 grupos domésticos de las colonias Terán y San José Terán del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La edad promedio de las personas enfermas de diabetes que participaron en este estudio es de 58 años. Cuatro de cada 10 mujeres diabéticas no contaban con escolaridad alguna, mientras que el porcentaje fue de 19.5% en los hombres. En los niveles de mayor escolaridad (preparatoria y más), los hombres registraron un porcentaje de 17.1, cifra que

representa 15.5 veces más que el porcentaje reportado por las mujeres. La mayoría de la población diabética, tanto hombres (80.5%) como mujeres (65.6%) viven en pareja, ya sea en unión libre o casados(as), sin diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Destaca que 37.8% de las mujeres diabéticas dijeron ser jefas del hogar, lo que tiene importantes implicaciones de índole económica, ya que se ha documentado (Buvinic, 1998; Lázaro et al., 2005) que los hogares encabezados por mujeres son más pobres y vulnerables socialmente. Cabe señalar que esta cifra es mayor a la reportada para la población general en México, ya que según datos del INEGI (2005) la cifra de hogares con jefatura femenina es de 23.1%[8].

Entre las mujeres, 64.4% reportó dedicarse de manera exclusiva a las labores del hogar, y 22% dijo no trabajar por razones de salud o por edad avanzada, lo que implica que 86.4% de las mujeres diabéticas incluidas en este estudio, dependen económicamente de otros integrantes del grupo doméstico para su manutención y sus gastos médicos. Los hombres registraron una tasa de 14.6% de no trabajo por las mismas razones que las mujeres, mientras que 2.4% se dijeron desempleados, para un total de 16.8%. Entre los varones ocupados, la mayoría de las actividades corresponden a ocupaciones de baja calificación y baja remuneración. Sólo 9.8% dijo desarrollar actividades técnicas o profesionales (cuadro 1).

En relación con el perfil de ocupación de hombres y mujeres, se registraron muy bajos ingresos en los grupos domésticos de las personas diabéticas incluidas en este estudio. Los hombres registraron mayores niveles de ingresos que las mujeres, con diferencia significativa ($p=0.0045$), dado que el 83% de ellos recibe más de 2 Salarios Mínimos Mensuales (SMM) y sólo el 57.8% de las mujeres se encuentran en esta categoría de ingresos. También se reportó 6.7% de mujeres que no reciben ingresos, lo que indica mayores desventajas económicas para la atención médica de su enfermedad.

El número de personas que trabajan en los grupos domésticos varía de acuerdo al número de integrantes, la edad, la condición de su salud y, de la disponibilidad de empleo. Más de la mitad (67.9%) de los grupos domésticos vive con los escasos ingresos del trabajo

[8] Por razones de espacio, no se presenta un cuadro disponible para los datos hasta aquí presentados.

de una o dos personas (cuadro 3); las diferencias por género fueron marginalmente significativas (0.094) (cuadro 1).

Es importante mencionar que 42.7% de los grupos domésticos perciben ingresos derivados de programas focalizados como Oportunidades, Amanecer o Procampo. En otros casos, los grupos domésticos reciben apoyo económico de familiares como hermanos(as), hijos(as), yernos o nietos(as).

En síntesis, las mujeres diabéticas presentan mayores desventajas sociales, como menor escolaridad y desventajas económicas como menores ingresos en su grupo doméstico, respecto a los hombres. Esta condición podría ser importante si se asocia a un mayor uso de MGI, lo cual es analizado más adelante.

Cuadro 1. Características económicas de los participantes según sexo.

Variables económicas	Hombres (n=41) %	Mujeres (n=90) %	Total (n=131) %	χ^2; gl; valor de p
Ocupación				
Ama de casa	0.0	64.4	44.3	
Jubilados(as) o pensionados(as)	4.9	4.4	4.6	
Desempleados	2.4	1.1	1.5	
No trabaja	14.6	22.2	19.8	
Agricultura	2.4	0.0	0.8	
Oficios	43.9	1.1	14.5	
Servicio doméstico	0.0	3.3	2.3	
Comerciantes	7.3	3.3	4.6	**89.627; 9; 0.000**
Empleados	14.6	0.0	4.6	
Técnicos o Profesionistas	9.8	0.0	3.1	
Total	100.0	100.0	100.0	
Ingresos[a]				
Sin ingresos (recibe transferencias)	0.0	6.7	4.6	
< 1 SMM	7.3	21.1	16.8	
De 1 a 2 SMM	9.8	14.4	13.0	
De 2 a 3 SMM	29.3	21.1	23.7	
De 3 a 4 SMM	22.0	15.6	17.6	**11.348; 5; 0.045**
De 4 SMM y más	31.7	21.1	24.4	
Total	100.0	100.0	100.0	
Número de personas del GD que trabajan				
Ninguna	**2.4**	**11.1**	**8.4**	
1-2	**65.9**	**68.9**	**67.9**	
3 y más	**31.7**	**20.0**	**23.7**	**4.718; 2; 0.094**
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	

Fuente: Elaboración propia, con base en la Encuesta de uso de MGI (EMGI-2009).

[a] Un salario mínimo mensual equivale a $1,558.50 pesos (con base en 51.95 pesos diarios para la zona geográfica C, en la que se circunscribe el estado de Chiapas).

Características de la enfermedad y cobertura de seguridad social

Conviene mencionar, que el costo de la atención de diabetes tipo 2 puede depender del número de enfermedades que padece cada persona, ya que el promedio de enfermedades es 2.3. Entre quienes padecen exclusivamente diabetes tipo 2, 46.3% son hombres y 28.9% son mujeres. En general, las mujeres reportaron mayor número de padecimientos asociados a diabetes, pero las diferencias fueron estadísticamente no significativas (cuadro 2).

Respecto a la población que cuenta con seguridad social, la mitad (51.1%) de la población diabética se encuentra afiliada a alguna institución o programa de asistencia social. Las mujeres están aseguradas en una proporción significativamente mayor (57.8%) que los hombres (36.6%) (p=0.024) en esta muestra (cuadro 2), lo cual podría disminuir la desventaja económica de las mujeres, documentada previamente, para hacer frente a los gastos derivados del tratamiento y control de diabetes tipo 2. Las razones de ello, son que hijos e hijas con frecuencia afilian a la madre una vez que el diagnóstico de diabetes *mellitus* tipo 2 es establecido, esperando con ello reducir los costos del tratamiento y control de la enfermedad (Nazar y Salvatierra, 2010).

Cuadro 2. Número de patologías por persona diabética y condición de derechohabiencia

Variables de la condición de salud y acceso a los servicios médicos	Hombres n=41 %	Mujeres n=90 %	Total n=131 %	χ^2; gl; valor de p
Número de enfermedades por persona				
Una	46.3	28.9	34.4	
Dos	19.5	30.0	26.7	
Tres	19.5	23.3	22.1	**4.168; 4; 0.384**
Cuatro	12.2	13.3	13.0	
Cinco	2.4	4.4	3.8	
Total	100.0	100.0	100.0	
Derechohabiente				
Sí[a]	**36.6**	**57.8**	**51.1**	
No	**63.4**	**42.2**	**48.9**	**5.063; 1; 0.024**
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	

[a] Entre las instituciones de aseguramiento se encuentran el IMSS, ISSSTE, ISSSTECH, SEDENA, ISFAM, PEMEX, otros seguros médicos privados y beneficiarios/as del Seguro Popular.
Fuente: Elaboración propia, con base en la Encuesta de uso de MGI (EMGI-2009).

Frecuencia y características de uso de MGI

La mayoría (96.2%) de enfermas y enfermos entrevistados siguen un tratamiento para el control de diabetes: 96.7% de los hombres y 95.1% de las mujeres. No hubo diferencias en la proporción de abandono/suspensión del tratamiento farmacológico entre hombres y mujeres (cuadro 3).

El uso exclusivo de MGI, fue reportado por más del 40% de los diabéticos(as) entrevistados(as), cifra superior a la del uso exclusivo de medicamentos de patente (34.4%). El empleo mixto de MGI y medicamentos de patente se registró en 16.8% de la población entrevistada y con mayor frecuencia por las mujeres (18.9%) que en los hombres (12.2%). Lo anterior significa que, 59.5% de la población diabética utiliza MGI: 58.9% en las mujeres y 61% en los hombres; las diferencias por sexo en la forma exclusiva o mixta de uso de MGI fueron estadísticamente no significativas (cuadro 3).

De toda la población diabética incluida en el estudio, únicamente el 42.7% dijo usar MGI, y quienes los usan lo hacen por prescripción médica (91.1%), sin diferencias entre hombres y mujeres. Sólo un pequeño porcentaje (1.8%) reportó que los usan por recomendación de personas diferentes al personal médico como familiares, amigos(as), vecinos(as) u otras cercanas al enfermo/a, y esto ocurre exclusivamente en los hombres (cuadro 3).

Cuadro 3. Del tratamiento médico y uso de MGI

Tratamiento y características de uso de MGI	Hombres n= 41 %	Mujeres n= 90 %	Total n= 131 %	χ^2; gl; valor de p
Tratamiento				
Si	95.1	96.7	96.2	
No	4.9	3.3	3.8	**0.183; 1; 0.669**
Total	100.0	100.0	100.0	
Frecuencia de uso de MGI				
Solo MGI	48.8	40.0	42.7	
MGI y otro(s)	12.2	18.9	16.8	
Otro(s)	34.1	34.4	34.4	
Ninguno	4.9	6.7	6.1	**1.408; 3; 0.704**
Total	100.0	100.0	100.0	
Medicamentos empleados para el tratamiento y control de DM2				
Solo MGI	48.8	40.0	42.7	
Solo patente	31.7	34.4	33.6	
Solo naturista	2.4	0.0	0.8	
MGI y patente	9.8	17.8	15.3	
MGI, patente y naturista	2.4	1.1	1.5	**4.426; 5; 0.490**
Ningún medicamento	4.9	6.7	6.1	
Total	100.0	100.0	100.0	
Prescripción/recomendación de MGI	**n=20**	**n=36**	**n=56**	
Médico	**90.0**	**91.7**	**91.1**	
Médico y otros	**5.0**	**8.3**	**7.1**	
Otros	**5.0**	**0.0**	**1.8**	**2.275; 2; 0.321**
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	

Fuente: Elaboración propia, con base en la Encuesta de uso de MGI (EMGI-2009).

En síntesis, se registró una proporción de uso de MGI superior a la utilización de medicamentos de patente en la población de estudio, la mayoría por prescripción médica, sin diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Factores económicos asociados al uso de MGI

Al evaluar la relación entre nivel de ingresos de grupos domésticos y uso de MGI, se observó que entre quienes utilizan MGI la categoría de dos o menos SMM representa casi uno de cada tres casos (32%), mientras que entre quienes no usan MGI la proporción es de 37.8%; es decir, no existen diferencias significativas entre la categoría de ingresos y el uso de MGI e incluso la proporción de uso de MGI es mayor entre las personas con mayores ingresos, lo que parece contradecir la hipótesis de que el uso de MGI es mayor entre el sector más pobre de la población (cuadro 4).

La relación entre categoría de ingresos y uso de MGI fue diferente en hombres y mujeres. En los hombres, el uso de MGI fue mayor en las categorías de menores ingresos, mientras que en las mujeres en estas categorías de ingresos se registró menor proporción de uso de MGI (cuadro 4). Estos datos, en conjunto, no proporcionan evidencias de que exista un mayor consumo de MGI entre personas diabéticas correspondientes a las categorías de menores ingresos.

Cuadro 4. Situación económica de usuarios y usuarias de MGI.

Variables económicas	Hombres (n=41) %		Mujeres (n=90) %		Total (n=131) %	
	Usa MGI		Usa MGI		**Usa MGI**	
	Si	No	Si	No	Si	**No**
Ingresos Mensuales						
Sin ingresos (transferencias)	0.0	0.0	5.7	8.1	3.8	**5.7**
< 1 SMM	12.0	0.0	20.8	21.6	17.9	**15.1**
De 1 a 2 SMM	8.0	12.5	11.3	18.9	10.3	**17.0**
De 2 a 3 SMM	28.0	31.3	24.5	16.2	25.6	**20.8**
De 3 a 4 SMM	20.0	25.0	13.2	18.9	15.4	**20.8**
De 4 SMM y más	32.0	31.3	24.5	16.2	26.9	**20.8**
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	**100.0**
χ^2; gl; valor de p	3.312; 4; 0.507		2.974; 5; 0.704		**2.788; 5; 0.733**	
Trabajo remunerado						
No	15.0	23.8	88.9	87.0	62.5	**69.3**
Si	85.0	76.2	11.1	13.0	37.5	**30.7**
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	**100.0**
χ^2; gl; valor de p	0.511; 1; 0.475		0.070; 1; 0.792		**0.669; 1; 0.413**	
Propiedad de la vivienda						
No	36.0	37.5	22.6	24.3	26.9	**28.3**
Si	64.0	62.5	77.4	75.7	73.1	**71.7**
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	**100.0**
χ^2; gl; valor de p	0.009; 1; 0.923		0.034; 1; 0.853		**0.030; 1; 0.862**	
Derechohabiente						
No	65.0	61.9	47.2	38.9	53.6	**54.7**
Si	35.0	38.1	52.8	61.1	46.4	**45.3**
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	**100.0**
χ^2; gl; valor de p	**0.042; 1;**	**0.837**	**0.614; 1; 0.433**		**0.872; 1; 0.351**	

Fuente: Elaboración propia, con base en la Encuesta de uso de MGI (EMGI-2009).

Al evaluar la relación individual de trabajo remunerado de los enfermos(as) se registra, asimismo que no existe una diferencia significativa en el uso o no uso de MGI con la condición de trabajo remunerado o no. Lo mismo ocurre con el indicador económico Propiedad de la vivienda, y la Derechohabiencia (cuadro 4).

En síntesis, no se registran evidencias de que el uso de MGI se encuentre asociado a las variables económicas reportadas en este estudio, ni a la derechohabiencia de los enfermos y enfermas diabéticas.

Uso de MGI y adherencia al tratamiento y control de DM2

Se indagó sobre el abandono del tratamiento farmacológico en dos periodos de tiempo: el último año y el último mes. Respecto al periodo "último año", se registró una mayor proporción de abandono del tratamiento farmacológico entre las personas diabéticas no usuarias de MGI (17%) respecto a las usuarias (10.3%), pero las diferencias no fueron estadísticamente significativas. Cabe señalar que, a pesar de la falta de significancia estadística, en los hombres diabéticos no usuarios de MGI la proporción que ha dejado de tomar el tratamiento en el último año (25.0%), triplica la frecuencia registrada entre los usuarios de MGI (8%) y duplica a la de las mujeres no usuarias de MGI (13.5%) (Cuadro 5).

Al tomar en cuenta los resultados referentes al periodo "último mes", se registró una mayor proporción de personas diabéticas que han dejado de tomar su tratamiento en el último mes entre quienes no usan MGI (20.8%), respecto a quienes sí lo hacen (1.3%) (p=0.000) (Cuadro 5).

En el cuadro 6 se aprecia que para el periodo "último mes", la proporción general que abandona el tratamiento fue mayor en el grupo que utiliza exclusivamente medicina de patente (60.0%) respecto a quienes utilizan exclusivamente MGI (20.0%) (p=0.042).

Sin embargo, al estratificar por sexo, la distribución se modifica ya que la proporción de abandono del tratamiento en hombres fue proporcionalmente mayor entre quienes utilizan exclusivamente medicamentos de patente o medicina naturista; mientras que en las mujeres se registró igual proporción entre quienes utilizan MGI y Medicina de patente.

Cuadro 5. Abandono/suspensión del tratamiento según uso o no de MGI por sexo

No adherencia al tratamiento	Hombres (n= 41)		Mujeres (n= 90)		Total (n= 131)	
	Usa MGI		Usa MGI		Usa MGI	
	Si n=25	No n=16	Si n=53	No n=37	Si n=78	**No n=53**
Ha dejado de tomar el tratamiento en el último mes						
Si	0.0	31.3	1.9	16.2	1.3	**20.8**
No	100.0	68.8	98.1	83.8	98.7	**79.2**
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	**100.0**
χ^2; gl; valor de p	10.530; 1; 0.001		8.464; 2; 0.015		**17.497; 2; 0.000**	
Ha dejado de tomar el tratamiento en el último año						
Si	8.0	25.0	11.3	13.5	10.3	**17.0**
No	92.0	75.0	88.7	86.5	89.7	**83.0**
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	**100.0**
χ^2; gl; valor de p	**2.204; 1; 0.138**		**0.252; 2; 0.882**		**1.462; 2; 0.481**	

Fuente: elaboración propia, con base en la Encuesta de uso de MGI (EMGI-2009).

Fueron explorados, además de la relación entre uso de MGI y el abandono/suspensión del tratamiento, el no ser derechohabiente y el monto de ingresos mensuales de la familia, como factores explicativos del abandono/suspensión.

Cuadro 6. Abandono/suspensión del tratamiento según categoría de medicamentos utilizados, por sexo

Diabéticos	Abandonó el tratamiento	Tipo de medicamentos					*Total*	X^2; gl; valor de p
		MGI	Patente	Naturista	MGI y patente	MGI, patente y naturista		
En el último año								
Hombres	Si (%)	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	100.0	1.627; 4; 0.804
	No (%)	51.4	31.4	2.9	11.4	2.9	100.0	
Mujeres	Si (%)	85.7	14.3	0.0	0.0	0.0	100.0	8.801; 6; 0.185
	No (%)	37.8	39.2	0.0	21.6	1.4	100.0	
Total	Si (%)	72.7	27.3	0.0	0.0	0.0	100.0	7.871; 8; 0.446
	No (%)	42.2	36.7	0.9	18.3	1.8	100.0	
En el último mes								
Hombres	Si (%)	0.0	66.7	33.3	0.0	0.0	100.0	0.628; 1; 0.428
	No (%)	55.6	30.6	0.0	11.1	2.8	100.0	
Mujeres	Si (%)	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.928; 3; 0.819
	No (%)	42.7	36.6	0.0	19.5	1.2	100.0	
Total	Si (%)	20.0	60.0	20.0	0.0	0.0	100.0	9.885; 4; 0.042
	No (%)	46.6	34.7	0.0	16.9	1.7	100.0	

Fuente: elaboración propia, con base en la Encuesta de uso de MGI (EMGI-2009).

Ser no derechohabiente se relacionó con la probabilidad de abandono/suspensión del tratamiento, particularmente en la categoría "último mes"; las diferencias fueron

significativas por sexo y en los datos generales. Conviene resaltar que la proporción de las mujeres no derechohabientes que abandonaron el tratamiento es menor a la de los hombres no derechohabientes (cuadro 7).

Cuadro 7. Abandono/suspensión del tratamiento según condición de derechohabiencia, por sexo

No adherencia al tratamiento	Hombres		Mujeres		Total	
	Derechohabiente		Derechohabiente		**Derechohabiente**	
	Si n=15	No n=26	Si n=52	No n=38	Si n=67	**No n=64**
Ha dejado de tomar el tratamiento en el último mes						
Si	0.0	31.3	1.9	16.2	1.3	**20.8**
No	100.0	68.8	98.1	83.8	98.7	**79.2**
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	**100.0**
χ^2; gl; valor de p	10.530; 1; 0.001		8.464; 2; 0.015		**17.497; 2; 0.000**	
Ha dejado de tomar el tratamiento en el último año						
Si	8.0	25.0	11.3	13.5	10.3	**17.0**
No	92.0	75.0	88.7	86.5	89.7	**83.0**
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	**100.0**
χ^2; gl; valor de p	**2.204; 1; 0.138**		**0.252; 2; 0.882**		**1.462; 2; 0.481**	

Fuente: elaboración propia, con base en la Encuesta de uso de MGI (EMGI-2009).

Respecto al monto de ingresos familiares totales, no se observó una relación significativa entre éste y el abandono/suspensión del tratamiento en el último mes, ya que aquellas personas con ingresos familiares inferiores a dos SMM tuvieron menor frecuencia de abandono/suspensión del tratamiento (cuadro 8).

Cuadro 8. Abandono/suspensión del tratamiento según categoría de ingreso familiar, por sexo

No adherencia al tratamiento	Hombres		Mujeres		Total	
	Ingresos		Ingresos		**Ingresos**	
	< 2 SMM n=7	2-5 SMM n=34	< 2 SMM n=38	2-5 SMM n=52	< 2 SMM n=45	**2-5 SMM n=86**
Ha dejado de tomar el tratamiento en el último mes						
Si	0.0	14.7	2.7	11.5	2.3	**12.8**
No	100.0	85.3	97.3	88.5	97.7	**87.2**
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	**100.0**
X^2; gl; valor de p	2.010; 1; 0.156		2.645; 1; 0.104		**4.723; 1; 0.030**	
Ha dejado de tomar el tratamiento en el último año						
Si	14.3	14.7	5.3	17.3	6.7	**16.3**
No	85.7	85.3	94.8	82.6	93.2	**83.7**
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	**100.0**
X^2; gl; valor de p	**0.001; 1; 0.977**		**3.286; 2; 0.193**		**2.959; 2; 0.228**	

Fuente: elaboración propia, con base en la Encuesta de uso de MGI (EMGI-2009).

Las tres variables anteriores fueron analizadas en conjunto mediante un análisis de regresión logística binaria para explicar el abandono/suspensión del tratamiento. El modelo fue estadísticamente significativo y predice el 37.2% de los casos, a la vez que confirma que los factores explicativos del abandono del tratamiento son, en orden de importancia: el no uso de MGI; el menor monto de ingresos totales del grupo doméstico (menor a dos SMM) y la derechohabiencia. Por ende, la derechohabiencia, el uso de MGI y un mayor monto de ingresos del grupo doméstico son protectores del abandono del tratamiento de diabetes mellitus tipo 2 (cuadro 9).

En otras palabras, el hecho de no usar MGI, significa un riesgo 23.3 veces mayor de abandono respecto a quienes sí utilizan los MGI, por lo que se coloca como la variable explicativa más importante del modelo que predice el abandono del tratamiento; el tener ingresos menores a dos SMM significa un riesgo 7.2 veces mayor de abandono respecto a quienes tienen mayores ingresos; y, finalmente, el no ser derechohabiente representa un riesgo 3.3 veces mayor de abandono en relación con los y las derechohabientes.

Cuadro 9. Adherencia al tratamiento de la diabetes *mellitus* tipo 2

Variable explicativa	β	E.T.	Wald	gl	Valor de p	Razón de Momios
Constante	-0.390	0.450	0.750	1	0.386	---
Derechohabiencia (sí/no)	-1.187	0.749	2.513	1	0.113	**0.305**
Usa MGI (sí/no)	-3.148	1.077	8.539	1	0.003	**0.043**
Ingresos menores a 2 SMM (sí/no)	**-1.978**	**1.097**	**3.249**	**1**	**0.071**	**0.138**

$\chi 2$ del modelo=24.448; 3 gl; p=0.000
Fuente: elaboración propia, con base en la Encuesta de uso de MGI (EMGI-2009).

Estos factores tienen un efecto principalmente económico, por lo que se procedió a estimar la proporción de gasto destinado a medicamentos según la categoría de ingreso de los hogares. Los resultados muestran que existe una asociación significativa entre niveles de ingreso del grupo doméstico y el porcentaje de gasto en el tratamiento y control de la enfermedad (p=0.000), tanto en el indicador global como en el caso de las mujeres (cuadro 10).

Así, entre quienes tienen ingresos inferiores a un SMM, existe una mayor proporción que gasta hasta más de la tercera parte (30%) de sus ingresos en tratamiento y control de la enfermedad, lo cual aplica para hombres y mujeres y, para el indicador global, fortaleciendo la hipótesis de que la vía por la cual actúa el uso de MGI en la prevención del

abandono/suspensión del tratamiento farmacológico en enfermos diabéticos, es el ahorro en la proporción del gasto familiar.

Cuadro 10. Porcentaje de gasto destinado al tratamiento médico sobre los ingresos familiares, por sexo

Ingresos Mensuales	Porcentaje de gasto en tratamiento y control											
	Hombres (n= 41)				Mujeres (n= 90)				**Total (n= 131)**			
	No gastó	0.35-30	≥30.1	Total %	No gastó	0.35 - 30	≥30.1	Total %	No gastó	0.35-30	≥30.1	**Total %**
Sin ingresos	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0	**100.0**
< 1 SMM	33.3	33.3	33.3	100.0	26.3	15.8	57.9	100.0	27.3	18.2	54.5	**100.0**
1 a 4 SMM	16.0	80.0	4.0	100.0	21.7	67.4	10.9	100.0	19.7	71.8	8.5	**100.0**
≥4.1 SMM	23.1	76.9	0.0	100.0	15.8	84.2	0.0	100.0	18.8	81.3	0.0	**100.0**
Subtotal	19.5	75.6	4.9	100.0	26.7	55.6	17.8	100.0	24.4	61.8	13.7	**100.0**
χ^2; gl; v.p	**4.901; 4; 0.298**				**47.289; 6;0.000**				**56.019; 6; 0.000**			

Fuente: Elaboración propia, con base en la Encuesta de uso de MGI (EMGI-2009).

Discusión

Entre las personas adultas con diabetes mellitus tipo 2 diagnosticada, ¿quiénes usan MGI? La exploración de algunos factores económicos y su influencia en el uso de MGI en enfermos diabéticos aporta evidencias de que no existe una relación directa entre la categoría de ingresos en el hogar, el contar o no con un trabajo remunerado, el ser propietario o propietaria de la vivienda y la derechohabiencia con el uso de MGI, cuestionando el supuesto de que su uso es mayor entre los sectores más pobres de la población. Debe ser considerado, sin embargo, que la existencia de pobreza generalizada en la población de estudio podría contribuir a explicar esta no diferencia.

Respecto a la derechohabiencia, es conveniente señalar que los resultados indican que el contar con seguridad social no descarta la posibilidad de usar MGI y por lo tanto de incurrir en gastos de bolsillo.

Del total de las personas diabéticas 42.7% usa exclusivamente MGI y 16.8% los combina con otros, lo que indica que una importante proporción de enfermos usa estos fármacos en aras de reducir el costo de su tratamiento médico. Estos datos se apoyan con los resultados que muestran una mayor proporción de ahorro por el uso de MGI en los hogares clasificados en las categorías de menores ingresos.

La proporción que representan los costos del tratamiento y control de la DM2 en general es de mucho peso sobre los ingresos, en particular para las mujeres dado que en su

mayoría realizan trabajos no remunerados o poco calificados que igualmente proveen bajos ingresos.

¿Influye el uso de MGI en la prevención del abandono/suspensión del tratamiento farmacológico? La adherencia al tratamiento es un asunto relevante, que lleva a la posibilidad de mantenerlo mediante el uso de MGI, tanto para hombres como para mujeres. El costo de los medicamentos para el control de la DM2 suele ser oneroso ya que representan hasta el 100% del costo total del tratamiento y control de la enfermedad. Los resultados de este estudio evidencian que el uso de MGI efectivamente reduce en más de 23 veces la probabilidad de abandonar o suspender el tratamiento, por lo que se coloca como el factor explicativo más importante. La derechohabiencia y el monto de ingresos familiares mensuales también tienen influencia, pero su efecto es menor.

Como se mencionó previamente, el uso de MGI no depende del monto de los ingresos familiares, no obstante que representa un ahorro significativo respecto al presupuesto familiar. Asimismo, el ser derechohabiente no excluye la posibilidad de uso de MGI por los y las pacientes.

Debe señalarse que seis de cada diez enfermos que padecen DM2 utilizan medicamentos genéricos, casi en su totalidad por prescripción médica. Muchos de ellos, por médicos particulares que son consultados independientemente de la condición de derechohabiencia.

¿Por qué los enfermos diabéticos con acceso a servicios institucionales de salud para población derechohabiente o abierta utilizan MGI comprados por su cuenta? Durante las entrevistas se percibieron inconformidades de la población abierta respecto al servicio que ofrece la Unidad Médica Rural y el Centro de Salud, dependientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (Régimen de Oportunidades) y la Secretaría de Salud, respectivamente. Las más frecuentes fueron que quienes no son beneficiarias de programa Oportunidades, esperan los últimos turnos para la consulta médica y[9], además, que con cierta frecuencia los médicos o enfermeras no se presentan a trabajar, por lo cual las y los

[9] El impulso otorgado al programa Oportunidades y al Seguro Popular en Salud en los últimos años en México, ha obligado a que los escasos recursos disponibles en las unidades médicas se dediquen para aquellos o aquellas beneficiarias de estos programas. La población que no está inscrita en alguno de ellos, queda marginada tal como relataron las personas entrevistadas en este estudio.

pacientes no reciben la atención médica solicitada. Esta situación les obliga a buscar atención en el servicio médico privado.

En el caso de la población derechohabiente, también fue señalado que existe escasez o falta de medicamentos en la unidad médica, por lo que es común que se les otorgue la consulta pero que tengan que comprar los medicamentos por su cuenta. Esto último explicaría la elevada proporción de pacientes derechohabientes que compran MGI.

Aunque no se analizó en este estudio, es importante mencionar que la actividad física y la dieta, son dos factores que contribuyen a mantener el control de diabetes tipo 2; sin embargo, sólo el 27.5% hace más ejercicio después del diagnóstico, 25.2% continua con su rutina anterior y 47.3% hace menos ejercicio que antes, por lo que centran su control en la terapia farmacológica, la cual implica importantes gastos de bolsillo, colocando al sector más pobre y desprotegido de la población en situación de mayor riesgo de abandono/suspensión del tratamiento y, por tanto con mayor probabilidad de presentar complicaciones graves y muerte prematura.

¿Se encuentran las mujeres con diabetes tipo 2 en mayor riesgo de abandono/suspensión del tratamiento respecto a los hombres con la enfermedad? El abandono/suspensión del tratamiento farmacológico se registró, en mayor proporción entre los hombres que entre las mujeres, particularmente para el periodo "último mes". Esto lleva a la reflexión acerca de los factores que influyen en el abandono/suspensión del tratamiento en unas y otros, sugiriendo distintos efectos de las variables incluidas en el análisis.

Por ejemplo, las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en las categorías de más bajos ingresos familiares, a la vez que solamente un pequeño porcentaje de ellas dijo realizar actividades remuneradas. Ambos factores las colocan en franca desventaja respecto a los hombres ya que tienen menor probabilidad de acceder y controlar recursos económicos para gastos médicos directos, además que por estar en mayor proporción en los hogares más pobres, enfrentan una importante escasez de recursos económicos. Ello explicaría por qué –a diferencia de las tasas generales de abandono/suspensión del tratamiento en que los hombres tienen tasas más elevadas-, las mujeres *usuarias de MGI* tienen una tasa superior de abandono/suspensión del tratamiento respecto a los hombres que usan MGI.

En el caso de los hombres diabéticos, se encuentran en hogares con mayores ingresos y una elevada proporción cuenta con ingresos económicos propios, que aunque de monto bajo, constituyen una ventaja para la compra de medicamentos. La tasa de abandono/suspensión del tratamiento en ellos fue más elevada entre quienes utilizan medicina de patente, sugiriendo que la causa del abandono o suspensión del tratamiento no es exclusivamente económica. De hecho, en otro estudio en población diabética de Tuxtla Gutiérrez (Nazar y Salvatierra, 2010), se documenta que en los hombres una de las causas principales de abandono del tratamiento es la depresión clínica así como el consumo de alcohol.

Los hallazgos del estudio sugieren que el uso de MGI previene de manera importante el abandono/suspensión del tratamiento farmacológico, pero que este efecto es diferente para hombres y mujeres. Éstas últimas se encuentran en mayor desventaja económica y en posición de mayor dependencia para el control de su enfermedad; pero los hombres abandonan el tratamiento con mayor frecuencia. Los problemas de operación de las unidades médicas, así como la escasez de medicamentos en ellas contribuyen al gasto de bolsillo de las personas enfermas, afectando, al sector más pobre de la población como el aquí estudiado. Todos estos elementos deben ser tomados en cuenta si realmente se desea controlar la enfermedad en personas diabéticas diagnosticadas y evitar las tan temibles complicaciones.

Bibliografía

Alexander GC; Lawrence P. Casalino; Chien-Wen Tseng; Diane McFadden; David O. Meltzer. 2004. "Barriers to patient-physician communication about out-of-pocket costs". *J. Gen Intern Med*. Vol. 1 (856-860).

Arredondo A y Alexis Zúñiga. 2004. "Economic consequences of epidemiological changes in diabetes in middle income countries: The Mexican case". *Diabetes Care*. Vol. 27, núm. 1 (104-109).

Bello W. 2004. "Debate sobre las patentes, la elaboración de medicamentos genéricos, y el VIH/sida". XV Conferencia Internacional del Sida en Bangkok. Del 11-16 de julio de 2004. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2004/08/05/ls-opinion.html>

Buvinic, Mayra. 1998. *Mujeres en la pobreza: Un problema global*. N° WID-101. Washington, D.C.

Canadian Institute for Health Information. 2008. *Drug Expenditure in Canada, 1985 to 2007*. Ottawa.

Comisión Nacional de Salarios Mínimos, CONASAMI. 2009. Salarios Mínimos Generales por Áreas Geográficas. 1992-2008. Disponible en: <http://www.conasami.gob.mx/formatestimonios.aspx?ID=10&int=0> Consultado: 14 de octubre de 2009.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. 2005. *Mapas de pobreza y Rezago Social*. Chiapas.

Consejo Nacional de Población, CONAPO. 2005. Millones de mexicanos tienen 60 años o más. Comunicado de prensa 40/05, México D.F., 27 de agosto de 2005.

CONAPO/SSA. 2004. La población de México envejecerá en 4 décadas lo que a Francia le tomó 250 años: Roberto Ham. Comunicado de prensa 49/04, México D.F., 22 de septiembre de 2004.

De Gante BL, 2006. "Medicamentos ¿Original o copia?" *Infórmate*, año 2, núm. 7, mayo-junio.

Farmacias Similares. 2009. Control de calidad. Disponible en: <http://www.farmaciasdesimilares.com.mx/index.htm> Consultado el 10 de enero de 2009).

Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires, FEMEBA. 2002. *Prescripción y dispensación de medicamentos por su nombre genérico.* Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires. Genéricos. Segunda entrega.

García, Antonio: F. Martos; F. Leiva; F. Sánchez de la Cuesta. 2003. "Genéricos: ¿Buenos o malos? Conocimientos y actitudes de los médicos ante los medicamentos genéricos". *Gaceta Sanitaria*. Vol. 17, núm. 2 (144-149).

Gómez GE. 2008. Viven 70 colonias de Tuxtla en pobreza extrema: SEDESOL. Nota periodística. Expreso Chiapas. Directora: Lic. Leticia Hernández Montoya. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Disponible en:

http://www.expresochiapas.com/noticias/component/content/article/35-portada/2016-viven-70-colonias-de-tuxtla-en-pobreza-extrema-sedesol.html Consultado: 22 de noviembre de 2008).

González GG. *et al*. 2005. "El mercado de medicamentos". *Medicamentos: Salud, Política y Economía*. Ediciones ISALUD. Capítulo 2. Pp. 60-87.

Gorecki PK y I. Henderson. 1981. "Compulsory Patent Licensing of Drugs in Canada: A Comment on the Debate". *Canadian Public Policy / Analyse de Politiques*, Vol. 7, núm. 4 (559- 568). Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3549486>

Hind Helrayah-Eliadarous. 2007. *Economic burden of diabetes on patients and their families in Sudan*. Karolinska Institutet, Stockolm. 52 pp.

Homedes N y A. Ugalde. 2005. "Política de medicamentos multiorigen en América Latina: encuesta de 10 países". Organización Mundial de la Salud (WHO) Vol. 8, núm. 1 (64-70).

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. 2000. *II Conteo de población y vivienda. México*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/default.asp?s=est&c=10398> Consultado el 21 de octubre de 2008).

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal/Gobierno del Estado de Chiapas. 2005. *Enciclopedia de los municipios de México*. Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez.

_____. 2005. Distribución porcentual de los hogares según sexo del jefe para cada entidad federativa, 2000 y 2005. Con base en: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mhog05&s=est&c=4226&e=07> Consultado: 16 de octubre de 2009.

_____. 2006. Cuéntame información por entidad. Disponible en: http://cuentame.inegi.gob.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=07 Consultado: septiembre de 2008

_____. 2008. Estadísticas a propósito del día Internacional de la Mujer, 2006. Estadísticas vitales.

_____. 2009. Información geográfica. Aspectos generales del territorio mexicano. Disponible en: <http://mapserver.inegi.org.mx/geografia/espanol/datosgeogra/extterri/frontera.cfm?s=geo&c=920> Consultado el 4 de octubre de 2009.

INEGI/SSA/CONAPO. (2004). Base de datos de las defunciones. 1999-2004. Proyecciones de la Población de México, 2000-2050. INEGI/Secretaría de Salud. Consejo Nacional de Población. México.

Instituto Nacional de salud Pública, INSP. 1999. Noticias. Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal. 41(5): 435-436.

INSP /SSA. 2003. Encuesta Nacional de Salud. La salud de los adultos. Editor General Jaime Sepúlveda. México.

_____. 2007. *Encuesta de Salud y Nutrición 2006*. Resultados por entidad federativa. Coordinadores

Kim HJ y PR Jennifer. 2008. "Pharmaceutical reform In South Korea and the lessons it provides". *Health Affairs*. Vol. 27(4):260-269.

Kuri MP et al. 2001. La diabetes en México. Investigación y Desarrollo. Periodismo de Ciencia y Tecnología. 6pp.

La Jornada. Noticias. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx> (revisión periódica a partir de Junio de 2008-enero 2009). Consultado en octubre de 2008.

Lázaro et al. 2005. "Jefatura femenina de hogar y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato". *La Ventana*. No. 22. Vol. 219-268.

Leal, Gustavo. 2005. "Seguro Popular: apenas una aspirina orientada solo a financiar los servicios". Ponencia presentada en el Foro sobre El Seguro Popular. Asamblea Legislativa del distrito Federal.

Leyva, René. 1999. Uso de medicamentos genéricos intercambiables en México. *Salud Pública de México*. Sección Noticias. 41(5):435-436.

Mercado, Francisco y Hernández IE. 2007. "Las enfermedades crónicas desde la mirada de los enfermos y los profesionales de la salud: un estudio cualitativo en México". *Cad. Saúde Pública*, vol. 23, núm. 9 (2178-2186). Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/csp/v23n9/18.pdf>

Mott y RR. Cline. 2002. "Exploring generic drug use behavior: The Role of Prescribers and Pharmacists in the Opportunity for Generic Drug Use and Generic Substitution". *Medical Care*. Vol. 40, núm. 8 (662-674).

Muñoz AM. 1993. Análisis de la morbi-mortalidad y su relación con el nivel socioeconómico en la colonia Terán, municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Nash, DB; JB Koenig, KD Novielli. 2001. "The importance of individualized pharmaceutical therapy in the treatment of diabetes Mellitus". *Disease Management*, vol. 4, núm. 1(5-23).

Nazar BA y B Salvatierra Izaba. 2006. Enfermedades crónicas en Chiapas. Epidemiología, barreras sociales y necesidades de atención en población adulta (ECPA-2006). Informe técnico. 2007. FOMIX. Fondos Mixtos. El Colegio de La Frontera Sur, unidad SCLC.

_____. 2010. "Envejecimiento, calidad de vida y mortalidad temprana en hombres diabéticos. Una aproximación desde la perspectiva de género". *Papeles de Población*, abril-junio vol. 16, núm. 64 (67-92).

Olaiz, Gustavo; Rosalba Rojas, Carlos Aguilar-Salinas, Juan Rauda, Salvador Villalpando. 2007. "Diabetes mellitus en adultos mexicanos. Resultados de la Encuesta Nacional de Salud". *Salud Pública Mex,* Vol. 49, núm. 3 (331-337).

Organización Mundial de la Salud, OMS. 1999. "The cost of diabetes". *Fact Sheet* No. 236. Pp. 3. Disponible en: <http://nzdl.sadl.uleth.ca/cgi-bin/library?e=d-00000-00---

off-0cdl--00-0----0-10-0---0---0direct-10---4-------0-1l--11-en-50---20-about---00-0-1-00-0-0-11-1-0utfZz-8-00&a=d&c=cdl&cl=CL1.242&d=HASH014b9bb413c12fcb93344ad2.2> Consultado en julio 2008.

_____. 2004. *Calidad y seguridad de los medicamentos: sistemas de reglamentación*. Informe de la Secretaría. 57ª. Asamblea Mundial de la Salud. A57/15. 3pp.

_____. 2006. Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU. Sección de Servicios de Internet. Organización de las Naciones Unidas. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

_____. 2008. Diabetes. Programas y proyectos. Centro de prensa. Nota descriptiva N°312.

Organización Panamericana de la Salud. 2002. *Perfil del sistema de servicios de salud de México. Programa de Organización y Gestión de Sistemas y Servicios de Salud*. División de Desarrollo de Sistemas y Servicios de Salud. Resumen Ejecutivo. 29 pp.

_____. 2007. Acceso a medicamentos. Política de genéricos. En: <http://www.paho.org/spanish/ad/ths/ev/acceso-genericos.htm> Consultado: septiembre de 2008).

OPS/OMS. 2007. *Estrategia Regional y Plan de Acción para un Enfoque Integrado Sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades Crónicas*. pp. 47.

Orueta SR. 2003. Propuesta para mejorar el uso racional del medicamento y racionalizar el gasto farmacéutico. Sociedad Castellano-Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria.

Poder Ejecutivo Federal. Consejo de Salubridad General. 1999. *Prontuario de Medicamentos Genéricos Intercambiables.* Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/csg/publica/genericos2.htm> Consultado: octubre de 2008.

Poder Ejecutivo Federal. Consejo de Salubridad General. Medicamentos Genéricos. Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/csg/publica/genericos.html> Consultado en agosto de 2007 y 20 de octubre de 2008.

Sánchez, Felipe; Antonio García; Ángel Martín Pastor, F. Martos Gamiz. 2004. "A propósito de un caso. ¿Sirven los genéricos para moderar el gasto en hipertensión?" *Gaceta Sanitaria*. Vol. 18, núm. 2 (137-144).

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP. 2008. *Perfiles Municipales*. Tuxtla Gutiérrez. Disponible en: <http://www.seieg.chiapas.gob.mx/perfiles/PHistoricoIndex.php?region=101&option=1#> Consultado: noviembre de 2009).

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STyPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) por entidad federativa. Indicadores de ocupación y empleo en Chiapas. Disponible en:

http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/BANE_encuesta_nacional_de_ocupacion_y_empleo_enoe (Revisado el 15 de noviembre de 2008).

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS. 2008. Principales Indicadores de Ocupación y Empleo. Disponible en: <http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/BANE_principales_indicadores_de_ocupacion_y_empleo> Consultado: 15 de octubre de 2008).

Secretaría de Salud, SSA. (2000). Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, para quedar como Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes. Diario Oficial de la Federación.

_____. 2002. Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes. Diario Oficial de la Federación 7 de abril, 2000. México DF SSA (2002). México 2001. Información para la rendición de cuentas. Secretaría de Salud, México, D.F.

_____. 2007. Consejo de Salubridad General. Genéricos Intercambiables. Actualizaciones del Catálogo de Medicamentos Intercambiables publicados en Diario Oficial de la Federación, 1999. En: http://www.salud.gob.mx/csg/publica/genericos2.htm

Steinman MA, Chren MM, and Landefeld C. Seth. 2007. "Whats in a Name? Use of brand versus generic drug Names in United States outpatient practice". *J Gen Intern Med*. Vol. 22, núm. 5 (645-648).

Sociedad Española de Medicina Interna, SEMI. 2004. Boletín Diabetes, obesidad. Grupo Bristol-Myers Squibb. Vol. 1(4): s/p.

Torres AC y FM Knaul. 2003. "Determinantes del gasto de bolsillo en salud e implicaciones para el aseguramiento universal en México: 1992-2000". En: Knaul F y G. Nigenda. *Caleidoscopio de la Salud. De la investigación a las políticas y de las políticas a la acción*. Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD). México.

Vázquez MJ, Dantés GH y Cantón FS. 2006. "Diabetes mellitus en población del IMSS". *Rev. Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 44, núm. 1 (13-26).

Verg S. 1983. "Random contact processes, snowball sampling and factorial series distributions journal of applied probability". *Applied Probability Trust Stable*, vol. 20, núm. 1 (31-46). Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3213718>.

Villasmil, Mary Carmen. 1997. "Las familias y sus estrategias: una interpretación a partir del estudio de la participación económica familiar" en Cecilia Rabell, *Los retos de la población México*, Juan-Pablos editor.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN JALISCO Y SU INCIDENCIA EN RELACIÓN AL COMBATE A LA POBREZA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Bianca Griselda Tapia López[1]

Víctor Manuel Montero Gaytán[2]

Introducción

La presente investigación parte de una descripción de la situación que guardan la pobreza y la desigualdad en el marco de la globalización económica y la sociedad del conocimiento, que poco han influido en el desarrollo de los grupos más vulnerables, entre ellos las comunidades indígenas.

Bajo este contexto, se presentan varios puntos de vista que afirman que la educación superior puede contribuir al combate de la pobreza y al desarrollo de las naciones. Para el análisis, se expone la situación particular de las comunidades indígenas, presentando un recuento histórico de cómo han sido las políticas educativas dirigidas a ellos, el marco normativo relacionado con los pueblos indígenas, las políticas públicas y el estado que prevalece entorno a la educación en los pueblos wixarika y nahua de Jalisco.

Finalmente, se presentan los resultados de una encuesta realizada con estudiantes indígenas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), a quienes se les cuestionó sobre sus expectativas profesionales y la posibilidad de reintegrarse a sus comunidades, una vez terminados sus estudios. Lo anterior permite concluir como las acciones gubernamentales y las instituciones de educación superior pueden incidir en el retorno de los profesionistas indígenas para contribuir al desarrollo comunitario y para abatir la pobreza en sus localidades[3].

Globalización, desigualdad y educación superior

La globalización económica y la interdependencia mundial constituyen el contexto en el que se inscribe la educación superior, con todos sus desafíos y oportunidades. La

[1] Universidad Cuauhtémoc, plantel Guadalajara; Asesora del Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el Futuro, INDESO A.C.
[2] Universidad de Guadalajara
[3] Agradecemos a la Mtra. Rosa Rojas de la UdeG e INDESO A.C., por sus comentarios al presente trabajo.

liberalización comercial y sus efectos observados en las últimas dos décadas acentuaron la desigualdad: por un lado, un segmento social reducido, moderno y abierto al mundo, inmerso en la sociedad del conocimiento, y por el otro, una mayoría de ciudadanos preocupada por la supervivencia cotidiana y marginada del desarrollo económico (ANUIES, 2000).

El Banco Mundial en su Informe sobre el desarrollo 2009, menciona que *los niveles de vida divergen antes de converger en las sociedades,* afirmando que las diferencias entre las zonas rurales y urbanas en lo que respecta a la educación, salud, agua potable y saneamiento persisten hasta que los países alcanzan un nivel de ingreso mediano-alto. (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2008).

Así mismo, dicha organización publica que los Estados atrasados registran tasas de pobreza que duplican con creces las de los estados avanzados. Más de las dos terceras partes de los pobres del mundo en desarrollo viven en aldeas. Estas personas desfavorecidas geográficamente deben enfrentarse todos los días con la realidad de que el desarrollo no genera prosperidad económica en todas partes al mismo tiempo; los mercados favorecen a algunos lugares más que a otros (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2008).

La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, a la vez de hacer frente a los retos que suponen las nuevas tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. En éste sentido, la recomendación de la UNESCO es que deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza.

Con la intención de encontrar soluciones para estos retos y de poner en marcha un proceso de profunda reforma de la educación superior, dicho organismo convocó a la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*. Como parte de los preparativos de la Conferencia, la UNESCO publicó en 1995 su documento de orientación sobre *Cambio y desarrollo en la educación superior* (UNESCO, 1998). Como parte de lo anterior, en dicha conferencia se proclamó en el Artículo 3 inciso a, lo referente a la importancia de la igualdad de acceso a la educación superior:

> a) De conformidad con el párrafo 1 del Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el acceso a los estudios superiores debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y, en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar a cualquier edad, tomando debidamente en cuenta las competencias adquiridas anteriormente. En consecuencia, en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas.

En el inciso B del mismo artículo, se resalta la necesidad de vincular el nivel educativo terciario con los niveles precedentes, y que el acceso al nivel superior debería seguir abierto a quien finalice satisfactoriamente el nivel secundario.

En cuanto al inciso C, se plantea que en el contexto de incremento de la demanda de espacios educativos, las políticas de acceso deben dar preferencia al ingreso basado en méritos, en los términos mencionados en el Art. 3inciso a. Finalmente, en el inciso d del mismo artículo, se expresa que:

> d. Se debe facilitar activamente el acceso a la educación superior de los miembros de algunos grupos específicos, como los pueblos indígenas, las minorías culturales y lingüísticas, de grupos desfavorecidos, de pueblos que viven en situación de ocupación y personas que sufren discapacidades, puesto que esos grupos, tanto colectiva como individualmente, pueden poseer experiencias y talentos que podrían ser muy valiosos para el desarrollo de las sociedades y naciones. Una asistencia material especial y soluciones educativas pueden contribuir a superar los obstáculos con que tropiezan esos grupos tanto para tener acceso a la educación superior como para llevar a cabo estudios en ese nivel.

Como se puede observar, no obstante las condiciones y la tendencia recesiva del contexto internacional en términos económicos y de desarrollo social, la UNESCO resalta la importancia de garantizar el acceso y los apoyos necesarios a grupos desfavorecidos para

el aprovechamiento de las oportunidades educativas. En este sentido, dicho organismo considera que la educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz (UNESCO, 1998).

Entre las acciones prioritarias en el plano nacional planteadas por dicho organismo se describe, para los fines de este trabajo, la primera de ellas:

> 1. Los Estados Miembros, comprendidos sus gobiernos, parlamentos y otras autoridades deberán:
>
> a) crear, cuando proceda, el marco legislativo, político y financiero para reformar y desarrollar la educación superior de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, según la cual la educación superior deberá ser accesible a todos en función del mérito. No puede aceptarse ninguna discriminación ni nadie deberá quedar excluido de la educación superior ni de sus ámbitos de estudio, niveles de titulación y diferentes tipos de establecimientos por razones fundadas en su raza, género, lengua, religión, edad ni tampoco por diferencias económicas o sociales ni discapacidades físicas (UNESCO, 1998).

Así, en lo que se refiere a esta acción, se puede constatar la obligación que la UNESCO plantea a los Estados para establecer los lineamientos necesarios que garanticen el acceso libre, irrestricto y democrático la educación universitaria. De otro modo, queda de sobre dicho la imposibilidad que los sistemas educativos alberguen procesos selectivos de alumnos o políticas de ingreso, que segmenten a la sociedad, que no consideren la diversidad cultural, o que favorezcan el avance de las desigualdades en la representación de todos los sectores sociales en las universidades.

Cabe citar como ejemplo, que procesos de selección basados en pruebas de español y matemáticas que se aplican en diferentes universidades mexicanas, representan una seria desventaja para aspirantes provenientes de etnias no hispanohablantes y que tampoco han desarrollado actividades cotidianas que les permita una mejor apropiación de habilidades conceptuales relacionadas al uso de las matemáticas.

La educación superior por tanto, debe constituirse como una vía fundamental y como una oportunidad para una mejor inserción de México en el contexto mundial, siempre

que se garantice la equidad y la justicia en el acceso a éste nivel educativo. En este sentido, sociedad y gobierno deberán realizar grandes esfuerzos para incrementar y garantizar la presencia de los sectores sociales más vulnerables en las aulas universitarias.

En contraste con lo anterior, Flores-Crespo (2004) cuestiona si la educación es realmente un medio efectivo para la reducción de la pobreza y la desigualdad; en éste sentido cuestiona:

> ¿Tenemos las bases suficientes para poder afirmar que el considerable aumento en el número de alumnos inscritos, en los sistemas educativos de la región latinoamericana, ha contribuido a reducir la desigualdad? ¿Podemos sostener que el aumento de la escolaridad está relacionado con la reducción de la pobreza? ¿Por el hecho de recibir instrucción académica formal tenemos la oportunidad de vivir mejor?

El autor agrega que múltiples estudios han demostrado que la educación es una de las variables que tiene mayor influencia sobre el progreso individual y social; asegura que aparte de los tradicionales factores de producción (tierra, trabajo y capital), el conocimiento formal tiene un impacto considerable en el crecimiento económico y en el avance social de las naciones (Flores-Crespo, 2004).

Muñoz Izquierdo explica que la escolaridad es una condición necesaria para promover la empleabilidad de los egresados de las universidades y mejorar la distribución de los ingresos, pero aclara que sólo puede contribuir a lograr esos objetivos en la medida en que la evolución del sistema social, el mercado de trabajo y los sistemas productivos lo permitan. Al conferirle un poder casi mágico de cambio a la educación, paradójicamente se reduce su capacidad real de transformación, lo cual distorsiona el análisis social y, en consecuencia, la hechura de las políticas públicas. (Citado en Flores-Crespo, 2004).

En síntesis, se puede afirmar que la educación superior es un componente de suma relevancia en diversos ámbitos de la vida pública, pues en la medida en que los individuos acceden a mayores niveles de escolaridad se sientan las bases para construir una sociedad más equitativa y democrática que son los pilares del desarrollo social y económico.

Del mismo modo, se destaca la relevancia que tiene impulsar un mayor nivel de escolaridad en los sectores más pobres de la sociedad, como lo han sido los pueblos

indígenas a lo largo de la historia del México postcolonial. Sin embargo, este fomento de profesionistas indígenas tendría que acompañarse de políticas de desarrollo económico regional y comunitario que combatan las condiciones de dependencia y de pobreza extrema, teniendo como fundamento de dichas políticas, lo que las comunidades indígenas definan como más importante para su desarrollo.

Contexto histórico de la educación hacia los pueblos indígenas

Con base en investigaciones de Regina Martínez (2006), a continuación se resumen brevemente algunos antecedentes de las políticas educativas en México dirigidas a pueblos indígenas, puesto que su influencia ha sido determinante en el rumbo de su desarrollo y que en la actualidad presentan ciertos rasgos de dependencia y relaciones de paternalismo con el Estado Mexicano.

Dicha autora manifiesta que la relación entre quienes hablamos español en México y los hablantes de las llamadas lenguas indígenas ha sido, hace ya casi cinco siglos, tormentosa y llena de ambigüedades y contradicciones. Desde el inicio de la colonia, los españoles se encontraron con un bilingüismo extendido por los guerreros mexicas del Valle de México, con grupos de hablantes de náhuatl y comunidades hablantes de otras lenguas, sin que la Corona española no mostrara interés por el predominio del náhuatl.

Durante siglos, el asunto versó entre propuestas de que el náhuatl fuera la lengua oficial y la disyuntiva entre no castellanizar, o bien, proponer campañas de castellanización. Tal situación generó la controversia entre la instrucción en lenguas indígenas o enseñar el castellano a los indios. Durante la Reforma se planteó la necesidad de establecer programas educativos con materiales impresos en lenguas vernáculas para promover la participación democrática de los indios limitada por la barrera del lenguaje. Durante el gobierno de Porfirio Díaz, no se generó ninguna política cultural, de Estado, que considerara las peculiaridades lingüísticas de las múltiples regiones indígenas de México.

En 1916, se distinguían dos tendencias en relación con las políticas culturales. La primera partidaria de la castellanización como requisito para la integración nacional; La segunda buscaba un mejor conocimiento de las lenguas y culturas indígenas, antes de pensar en la asimilación. En 1925 se propuso un modelo educativo que consideraba la

realidad bilingüe de muchas regiones del país y en 1932, se inicia en Michoacán el "Proyecto Carapan", para desarrollar una metodología "científica" de educación bilingüe; sin embargo, sólo funcionó unos cuantos meses.

Pero no fue sino hasta 1939 durante el gobierno de Lázaro Cárdenas cuando se creó la Dirección de Lingüística, dependiente del Departamento de Asuntos Indígenas, cuya finalidad era desarrollar programas de alfabetización en lenguas indígenas para que hasta el segundo o tercer grado de instrucción, se introdujera el castellano, tanto oral como escrito. En 1944, se impulsó la Ley para Eliminar el Analfabetismo, que contemplaba la alfabetización en lenguas indígenas

En el periodo comprendido entre los gobiernos de Miguel Alemán y José López Portillo, se fundó en 1948 el Instituto Nacional Indigenista, el cual implementó un sistema de Centros Regionales que incluyeron promotores culturales para el fortalecimiento del uso de las lenguas indígenas y la introducción del castellano sin intención de desplazar a las primeras. En 1963, después de la Sexta Asamblea de Educación, la política integracionista adquirió mayor impulso, aprobando el método bilingüe de alfabetización, a ser utilizado por maestros indígenas. En 1978 estas modificaciones desembocaron en la creación de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), desde donde se originó el sistema de educación bilingüe-bicultural.

Dicha dirección ha pretendido lograr la integración sociocultural partiendo de la revalorización de la cultura y lengua de cada grupo étnico para adquirir el conocimiento de la "cultura nacional". No obstante, de acuerdo con la autora, la educación sigue siendo transformadora de la cultura local en función de una valorización diferenciada de los distintos modelos culturales, privilegiándose el "modelo urbano".

La educación bilingüe-bicultural de los decenios de 1980 y 1990, planteaba tomar en cuenta la cultura y lengua locales; sin embargo, éstas siguen encontrándose subordinadas a la cultura y lengua de la sociedad mayoritaria. Los objetivos y contenidos de las escuelas indígenas son guiados por los programas nacionales, y en algunos casos se limitan a su traducción en las diferentes lenguas indígenas, sin mayores ajustes a los contenidos en función de las particularidades regionales. Además, en algunas regiones del país existe resistencia e inconformidad por parte de las comunidades y los padres de familia por el

nivel académico de los egresados de escuelas con programas bilingües, que después no logran integrarse exitosamente en le educación media o superior. Así el centralismo educativo en México, ha dificultado un desarrollo educativo en función de las particulares necesidades de los pueblos indígenas.

Como puede observarse, a lo largo de la historia, las políticas públicas ha tenido un tinte paternalista, de asistencialismo, que ha respondido a la orientación ideológica de la época y en cuyo diseño poco se les ha tenido en cuenta a las comunidades indígenas, bajo un modelo de integración asimétrico y desventajoso, que ha reproducido las desigualdades sociales y la pobreza en la que continúan viviendo, y dificultado su acceso al nivel de educación media superior y superior.

Marco normativo en materia indígena y la reforma constitucional del 2001

México se encuentra adherido al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes desde 1989, donde se enmarcan las garantías y los derechos de los pueblos indígenas. Por tanto, uno de los compromisos del país es:

> … proteger y garantizar el respeto de los derechos de los pueblos indios, en igualdad de circunstancias con los demás miembros de la población, para hacer efectivos los derechos sociales, económicos y culturales, con respeto a sus costumbres, tradiciones e instituciones, procurando eliminar las diferencias socioeconómicas con el resto de la población y garantizar las medidas especiales para salvaguardar las personas, instituciones, bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los territorios que habitan estos pueblos (Avendaño, 2003).

Así mismo, el Convenio dedica su parte VI a la educación y medios de comunicación, instando a la adopción de medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional (Convenio 169 OIT, Art. 26), lo cual hasta hoy en día es una realidad muy incipiente.

En 1992, con la reforma al artículo 4º constitucional se inicia el reconocimiento de la composición pluricultural y pluriétnica de México (Rojas, 2007), pero no fue sino a partir de la irrupción en la vida nacional del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1° de enero de 1994, que nuevamente se abrió el debate sobre la cuestión indígena y le otorgó urgencia y prioridad (Warman, 2003).

Pero es a partir de agosto del 2001 que surge la Reforma Constitucional en Materia de Derechos y Cultura Indígenas. Esta reforma también modificó los artículos 1, 2, 4, 18 y 115 en relación a los derechos y cultura indígenas, con lo cual éstos se elevan a rango constitucional[4] y se reitera en el artículo segundo el reconocimiento de la composición pluricultural de la nación, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas (Rojas, 2007). Estos avances significativos sin duda, no resolvieron de manera significativa las condiciones reales en las que se desarrollan los pueblos originarios, como se verá a continuación.

De acuerdo con Warman (2003) "el tema indígena vuelve a plantearse como el problema de los indios y no como el de la nación plural y democrática que debe asumir y resolver su diversidad. Otra vez se propone la solución a través de excepciones o concesiones marginales y no por acciones y compromisos generales que mejoren el pacto de la convivencia nacional".

Abundando en la crítica, Regina Martínez (2006) agrega que esta ley no incluye los derechos culturales de los indígenas que habitan en las ciudades y define a la comunidad indígena en términos territoriales y no simbólicos. La discusión en los últimos diez años se ha centrado en temas como los de las autonomías y los derechos colectivos, y poco se ha abordado el problema de la educación.

No obstante, hay que resaltar que la muy controvertida reforma sí incluyó obligaciones por parte de la Federación, los estados y municipios para garantizar la

[4] De acuerdo al Análisis de las repercusiones jurídicas de la reforma constitucional federal sobre derechos y cultura indígena, en la estructura del Estado, publicado por la CDI en abril de 2007, los Derechos de los Pueblos Indígenas en la Constitución Federal son: 1. Derecho al reconocimiento como pueblo o comunidad indígena; 2. Derecho a la Autoadscripción; 3. Derecho a la Autonomía; 4. Derecho a la Libre Determinación, 5. Derecho a aplicar sus propios sistemas normativos; 6. Derecho a la preservación de la Identidad Cultural; 7. Derecho a la Tierra y al Territorio; 8. Derecho de Consulta y Participación; 9. Derecho a acceder plenamente a La Jurisdicción del Estado; 10. Derecho al Desarrollo.

educación bilingüe e intercultural. Cabe citar el apartado B fracción II, del artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dicta:

> B.- La Federación, los Estados y los Municipios para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.
>
> Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de:
>
> II. "Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior. Establecer un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles. Definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, de acuerdo con las leyes de la materia y en consulta con las comunidades indígenas. Impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación".

Este conocimiento implicaría no sólo las particularidades de las cosmovisiones de cada cultura sino también la realidad social de los diferentes grupos étnicos, lo que obliga a la objetiva evaluación de su ubicación geográfica y las estrategias económicas que se encuentran desarrollando para su supervivencia (Martínez, 2006).

El 13 de septiembre de 2007, fue adoptada la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, después de un proceso de más de 20 años. Esta declaración consta de 46 artículos y según palabras de la representante permanente alterna de México ante la ONU, es el primer instrumento universal que consagra los derechos de los Pueblos Indígenas. Cabe aclarar que todos los derechos enunciados se ejercerán en los términos ya establecidos por la Constitución Política de nuestro país.

En coincidencia con Warman, se puede decir que el reconocimiento del derecho a la educación bilingüe e intercultural plasmado en la constitución ha sido limitado y poco

preciso en lo que respecta a los estímulos y apoyos para garantizarla. Resalta el vacío en el marco jurídico de la educación intercultural y bilingüe, a través de la ausencia de una reforma constitucional al artículo 3º, que les garantice el derecho a recibir educación; en dicha reforma cabría incluir la impartición de una educación intercultural para todos los mexicanos y en todos los niveles, no únicamente para las comunidades indígenas, con el objetivo de afianzar efectivamente el carácter pluricultural del país. Dicha reforma continúa pendiente.

Políticas públicas federales hacia los Pueblos Indígenas, 2001-2006

Como pudimos constatar en lo referente al ámbito de la educación, las políticas públicas hacia los pueblos han tenido un sello integracionista, de menosprecio por las culturas indígenas y sus capacidades políticas, resultando en una relación de dependencia del paternalismo de los gobiernos en turno. Estas condiciones, como más adelante se explicará, han generado un círculo de pobreza extrema y una incapacidad para proponer el rumbo de su desarrollo. De ahí que se considere importante la promoción del profesionista indígena como un factor que contribuya al empoderamiento de estos pueblos.

En los años 90´s, Carlos Tello, entonces director del Instituto Nacional Indigenista, hablaba de la Nueva relación Estado-Pueblos Indígenas. Se refiere a las condiciones de desigualdad, explotación y pobreza en que viven la gran mayoría de los indígenas, al grado de considerarse la equivalencia indígena = pobre. Al mismo tiempo, esta pobreza encierra, degrada y oculta esa riqueza cultural en cientos de comunidades, por lo general rurales, limitando su aporte al desarrollo nacional.

Para Tello (1996) y el Instituto Nacional Indigenista, la desigualdad "es un fenómeno estructural, histórico y por lo mismo integral. No se trata de un fenómeno residual producido por la falta de integración de los indígenas a una supuesta sociedad mayor, sino que se deriva de un modelo de integración asimétrico y desventajoso. Agrega que la desigualdad se expresa tanto en las relaciones de poder político, como en las de orden económico, ideológico y cultural que vinculan a los pueblos indígenas con otros sectores de la sociedad.

Al reconocer el error de pretender una nación homogénea, a través de una política integracionista y de incorporación de los indígenas a la corriente central de la mexicanidad, Tello reflexiona sobre el nuevo proyecto de nación, el cual "ha de estar sustentado en la pluralidad, entendida no sólo como heterogeneidad, sino como convivencia pacífica, productiva, respetuosa y equitativa de lo diverso", y plantea como reto "hacer que estas ideas sean asumidas por la sociedad mexicana de manera que la diversidad sea atributo de todos y no sólo de los pueblos indios".

El libre desarrollo de los pueblos indios debe ser entendido como la capacidad de los pueblos y comunidades indígenas de ser sujetos de las decisiones que les son propias en el ámbito económico y sociocultural, pero primordialmente en el ámbito político. Este último elemento es una condición fundamental para su desarrollo libre y autónomo. No existe mayor discriminación, desigualdad y pobreza que aquella que deriva de la marginación en las decisiones de carácter político.

Esta declaración de la nueva relación no prosperó en una reforma legislativa durante el sexenio del presidente Zedillo, pero sentó las bases para que, en el año 2001, dentro del gobierno de Vicente Fox, se discutiera la formulación de la citada reforma constitucional en materia de derechos indígenas.

En este contexto, el Instituto Nacional Indigenista (hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI), junto con la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Presidencia de la República, coordinaron la elaboración del Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006 (PNDPI), cuyo enfoque incluía la participación de toda la administración pública federal, enfoque novedoso pues hasta entonces los problemas de los indios eran turnados al Instituto Nacional Indigenista (infraestructura, electrificación, educación, entre otros).

En concordancia con los lineamientos de una nueva relación, en su introducción menciona que el programa "responde a la necesidad de construir una sociedad democrática, incluyente, que se reconoce pluricultural y que aspira a la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos del país. Resaltan sus líneas de acción acerca de la *Formación de capital humano,* y la *Coordinación y concertación,* que buscan promover una formación de

alta calidad de cuadros profesionales y técnicos indígenas que aliente su amplia participación en proyectos de bienestar, desarrollo y justicia.

El PNDPI propuso una variedad de programas y proyectos para implementarse en el proceso de desarrollo de los pueblos indígenas. En las propuestas que implican la transversalidad y coordinación entre diferentes dependencias de los gobiernos municipales, estatales y federal y que interesan al presente tema, se señalan la ampliación de la cobertura con equidad, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe y el Programa Nacional de Educación.

Es importante señalar que el planteamiento de este programa intersectorial estableció que son los pueblos indígenas quienes decidirán sus formas y aspiraciones de desarrollo y como a través de la transversalidad las acciones de gobierno se encaminarán al logro del mismo.

Ahora bien, por constituirse como la instancia gubernamental encargada de las políticas educativas de índole intercultural, resulta importante ahondar sobre la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIyB) de la Secretaría de Educación Pública, creada en el año 2001. Esta instancia se plantea como Misión *contribuir en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, mejorando y ampliando las oportunidades educativas de la población indígena y promoviendo relaciones más igualitarias y respetuosas entre los miembros de distintas culturas.*

Entre sus objetivos centrales están: 1. Mejorar la calidad de la educación destinada a poblaciones indígenas; 2. Promover la educación intercultural bilingüe destinada a poblaciones indígenas a todos los niveles educativos, y; 3. Desarrollar una educación intercultural para todos los mexicanos.

La CGEIyB, al estar dentro de la Secretaría de Educación Pública, declara que contribuye al logro de 19 de las metas del *Programa Nacional de Educación 2001-2006* (ProNaE), de las cuales se mencionarán tres concernientes al tema:

- Diseñar, a partir de 2002 y contar en 2006, con proyectos innovadores en materia de educación intercultural para todos los niveles educativos.

- Implantar la modalidad de universidades interculturales con base en el diseño y seguimiento cercano de la operación de cuatro instituciones de esta naturaleza.
- Desarrollar, al año 2006, estrategias de conocimiento y sensibilización sobre la riqueza multicultural de México, como estudios de impacto, programas de información y de fortalecimiento identitario y cultural, en poblaciones indígenas y a población abierta.

En cuanto al impacto de esta política federal de educación pública en el nivel superior, se puede señalar que si bien los planteamientos a nivel general parecen viables, se observa que es poca la influencia que tiene la CGEIyB en los estados. Lo anterior responde a que sus ordenamientos sólo son recibidos por las Direcciones de Educación Indígenas dentro de la SEP estatal. Por tanto, se deja de lado al resto de la secretaría y de los planes y programas de la misma; es decir, nuevamente se deja el tema de educación intercultural como un asunto exclusivo de los indígenas.

También hay que especificar que, a excepción de la creación de las universidades interculturales, la política del nivel superior no es clara; no se observan planteamientos específicos para promover la educación intercultural para todos los mexicanos al interior de las universidades del país, al grado de que, en el programa denominado *Pathways to Higer Education*, financiado por la Fundación Ford, la CGEIyB se ha mantenido muy al margen, al tiempo que la ANUIES asumió la coordinación del mismo en México.

Para cerrar este apartado, resta comentar que a pesar de la formulación del PNDPI y la creación de la CGEIyB durante el sexenio pasado, en el actual gobierno de Felipe Calderón se denota una falta de continuidad a las políticas transversales hacia los pueblos indígenas, de tal manera que este tema no figura en la agenda nacional.

La política educativa en el nivel superior: Programa Nacional de Educación

Dentro del Segundo Encuentro Regional sobre la Educación Superior para los Pueblos Indígenas de América Latina, realizado los días 25 y 26 de septiembre del 2003, en México, la representación de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, refirió a las estrategias de políticas públicas para la atención de la cobertura con

equidad y calidad de la educación superior a través del Programa Nacional de Educación 2001-2006, agregando que:

> En el año 2001 se establecieron dos programas básicos para ofrecer nuevos espacios de atención en el nivel superior: el Programa Nacional de Becas (Pronabes) para estudiantes de escasos recursos que demandan acceso al nivel superior, y el Programa de Ampliación de la Oferta Educativa, que ofrece condiciones para abrir nuevos programas de formación profesional, así como la creación de nuevas instituciones. Con estos programas, el gobierno mexicano busca lograr una mayor equidad en la cobertura de la educación superior a jóvenes de sectores desfavorecidos, entre los cuales se encuentran los indígenas. El propósito de estos programas es mejorar la atención a estos grupos y eliminar la desigualdad en oportunidades de acceso y permanencia (IESALC-SEP, 2004, p. 17).

Si bien estos son los planteamientos para mejorar la cobertura a los jóvenes menos favorecidos, entre ellos los indígenas, se observa que la política nacional no contempla los señalamientos de la CGEIyB en cuanto al fomento de una educación intercultural para toda la población. Asimismo, la ampliación de la oferta educativa se ha realizado a través de la apertura de universidades interculturales[5] en municipios con mayoría de población indígena. Sin embargo, no ha habido impacto en otros estados donde la población en términos porcentuales no es significativa, como en Jalisco.

Marco Normativo en Jalisco y la reforma del 2005

En Jalisco, en abril del 2005 fueron reconocidos los derechos de sus pueblos indígenas dentro de la reforma al artículo 4° de la Constitución del estado. Dicho artículo quedó en los mismos términos que el artículo 2° de la constitución federal y su ley reglamentaria correspondiente fue publicada el 11 de enero de 2007; ambas reformas en su momento y a

[5] A la fecha se cuenta con 9 instituciones de educación superior: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Universidad Intercultural del Estado de México, Universidad Intercultural de Chiapas, Universidad Veracruzana Intercultural, Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Universidad Autónoma Indígena de México, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, Universidad Intercultural del Estado de Guerrero y la Universidad Indígena Intercultural del Estado de Michoacán.
Fuente: http://ses4.sep.gob.mx/wb/ses/universidades_interculturales

la fecha han desatado fuertes críticas por parte de algunos sectores de la sociedad y por algunos grupos y organizaciones indígenas[6].

En la Ley Reglamentaria, además de mencionar a la educación como un derecho a los largo de toda la ley, las referencias específicas quedaron plasmadas en el capítulo III, con los artículos 48, 49, 50 y 51. El artículo 48, menciona que:

> La educación en los niveles preescolar, primaria y secundaria que se imparta en las comunidades indígenas deberá ser bilingüe e intercultural. El Estado favorecerá e implementará los mecanismos necesarios para el acceso de los indígenas a la educación media, técnica y superior; debiendo establecer en coordinación con los otros dos ordenes de Gobierno, un sistema de becas para los estudiantes indígenas.

A primera vista, la educación intercultural parece ser concebida como la que se destina a los indígenas, lo cual se refleja en la ausencia de reformas a la ley de educación del estado de Jalisco, misma que habla de educación indígena y no menciona nada sobre educación intercultural, mucho menos referida a una educación para todos los jaliscienses.

Por su parte, en el artículo 51, se menciona que el Estado promoverá entre las universidades, institutos tecnológicos y demás instituciones educativas nacionales y estatales, la prestación del servicio social en las comunidades indígenas que por sus características lo requieran.

Es evidente que la vigencia de esta ley representa un avance en cuanto al discurso y la reglamentación, pero que aún faltan los instrumentos para el pleno ejercicio de estos derechos. A esto se suma el rechazo a la Ley que a la fecha manifiestan los grupos indígenas del estado de Jalisco, quienes ahora demandan una reforma cabal a sus demandas y a los acuerdos de San Andrés Larráinzar. De ahí que sea necesario un ejercicio de

---

[6] En una nota publicada en La Jornada Jalisco, del día miércoles 14 de febrero de 2007, se hace referencia a que, sin discusión en el pleno y colocada al final del orden del día, dentro del rubro "asuntos generales", la iniciativa de la Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas, ampliamente rechazada por todas las comunidades indígenas del estado, fue aprobada por votación unánime de los partidos PAN, PRI, PRD y PVEM, en la sesión fast track con que se despidió la 57 Legislatura jalisciense el 30 de diciembre del 2006.
Fuente: http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/02/14/index.php?section=sociedad&article=008n1soc

reflexión y de revisión de la misma, que incluya una amplia consulta con los pueblos indígenas del estado y no sólo con unos cuantos que se dicen sus representantes.

Políticas públicas estatales hacia los Pueblos Indígenas

Por su parte, en el estado de Jalisco más que hablar de políticas públicas estatales específicas hacia los pueblos indígenas, más bien se observa una concurrencia institucional a través de acciones, no muy coordinadas, dentro de las regiones indígenas y en la zona conurbada[7].

No obstante que los indígenas de Jalisco no son una población numerosa ya que en términos porcentuales es apenas el 1.2% del total estatal, los presupuestos asignados a la atención de sus demandas han sido insuficientes, dificultando la ejecución de acciones enfocadas a fomentar su desarrollo.

Rosa Rojas (2007) analiza el Plan Estatal de Desarrollo 2002-2007 del que concluye que dentro de los 20 municipios de alta marginación (de 124 en total) se encuentran los que cuentan con población indígena: Mezquitic, Bolaños, Huejuquilla, de la zona norte de Jalisco, así como Cuautitlán de García Barragán y Zapotitlán de Vadillo al sur de Jalisco.

De acuerdo con Rojas, en las referencias explicitas a lo indígena y su problemática "se observa un planteamiento muy limitado que ignora los avances en el ámbito legislativo federal y los planteamientos de una nueva relación del Estado y la sociedad con los pueblos indígenas", elementos ya mencionados en el presente trabajo. Agrega que las autoridades estatales no ignoraban lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) así como de los trabajos de elaboración del Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PNDPI). Al Gobernador del estado y a sus principales colaboradores se les mantenía informados de las nuevas políticas que se deseaba implementar a nivel federal, con el interés de que sus planteamientos fueran incorporados en la planeación estatal, hecho

[7] Entre las principales dependencias federales encontramos a la delegación Jalisco de la CDI, SEDESOL, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría de Gobernación; etc. En cuanto a las instituciones del orden estatal, destacan la Secretaría de Desarrollo Rural, el DIF Jalisco y la Secretaría de Educación Jalisco, dentro de la cual se ubica la Dirección de Educación Indígena. A estas dependencias se unen los esfuerzos de algunos ayuntamientos de los municipios indígenas, quienes con recursos propios o con participaciones estatales y federales, implementan algunas acciones propias de sus atribuciones en las comunidades indígenas.

que no sucedió dado que la filosofía predominante en el Plan Estatal fue la de darle a los pueblos indígenas un tratamiento homogéneo al de los pobres del campo (Rojas, 2007).

La autora afirma que "los programas y acciones del gobierno estatal siguieron siendo limitadas, aisladas y con aparente consulta a las comunidades, privando el asistencialismo, las acciones de corto plazo y de bajo impacto social y productivo… encontramos un desajuste y falta de consistencia, entre el diseño e implementación de las políticas públicas nacionales para el desarrollo de los pueblos indígenas y las políticas estatales. Las autoridades mantuvieron a lo largo del sexenio una relación cordial pero distante con los pueblos indígenas (*Ibíd).*

En cuanto a las políticas estatales de la administración del gobernador Emilio González Márquez, con la "Ley sobre los derechos y el desarrollo de los pueblos y las comunidades indígenas del estado de Jalisco", la Procuraduría de Asuntos Indígenas (PAI), dio paso a la creación del organismo que sería responsable de la política hacia los pueblos indígenas: la Comisión Estatal Indígena (CEI). Sin embargo, no ha habido modificaciones significativas; esta Comisión no ha influido en la administración pública estatal para el desarrollo de los pueblos indígenas de Jalisco, y ha quedado convertida en mera gestora para apoyar servicios funerarios o viajes, funciones que antes hacía la PAI[8].

Según Francisco López Carrillo, ex-procurador de asuntos indígenas y actual presidente del CEI, al instalarse esta comisión como un organismo público descentralizado, ya podía aspirar a un presupuesto propio que se pugnaría para que sea integrado en el Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo para 2008. Para operar, dijo, "se contaría de entrada con un recurso entre 8 y 9 millones de pesos, pero se busca que conforme el Consejo Consultivo ofrezca proyectos productivos específicos para las regiones, se puedan cabildear unos 167 millones de pesos"[9]. A pesar de lo declarado, en el 2008 sólo se contó con un presupuesto de 3.5 millones[10], que apenas cubrió el gasto operativo y el organismo

[8] http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/10/index.php?section=politica&article=003n1pol
[9] *Ibíd.*
[10] Hay que señalar que inicialmente el Ejecutivo estatal le adjudicaba un millón 500 mil pesos. El presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas en el Congreso, el priista Hugo Gaeta Esparza, informó en ese momento que buscaría un presupuesto de 9 millones 400 mil pesos, pues el organismo público descentralizado "no tuvo aumento de un año a otro cuando funciona con cuatro trabajadores y requiere de 34 plazas para poder extender su trabajo a las regiones". Sin embargo, el presupuesto finalmente quedó en 3.5 millones de pesos.

no fue capaz de ejecutar todas sus funciones sustantivas, lo que violó la Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco, en vigencia desde el 11 de abril del 2007, e incumplió el Programa Operativo Anual 2008 de la propia comisión.

De acuerdo a una nota periodística del diario Mural, "la Administración de Emilio González Márquez ha relegado presupuestalmente al organismo y despreciado el papel de la CEI como enlace del Gobierno del Estado con las comunidades indígenas"[11]. Agrega que "los pueblos indígenas no son prioritarios en las políticas sociales gubernamentales. La actual Administración sólo tiene un programa específico para atender a estas poblaciones, el de Becas para Estudiantes Indígenas, que consiste en la entrega de apoyo económico para que jóvenes tengan acceso a educación media y superior", mismas que no son suficientes y su operación no ha sido continúa.

La educación intercultural bilingüe primaria y secundaria en Jalisco

Una de las principales causas a las que se le adjudica la poca matrícula de estudiantes indígenas en el nivel superior, es la baja calidad de la educación básica impartida en las comunidades indígenas, la cual les dificulta continuar sus estudios por el rigor del proceso de selección a través de pruebas estandarizadas que poco o nada tienen que ver con sus culturas. De ahí que se consideró importante exponer algunos aspectos del escenario de la educación básica indígena, a través del diagnóstico realizado por Vergara y Bernache. Sin embargo, hay que aclarar que este estudio revisa las condiciones de la primaria y la secundaria en las comunidades indígenas huicholes y nahuas de Jalisco, pero no aborda el nivel medio superior; al respecto, se encontró un vacío en cuanto a investigaciones sobre estudiantes indígenas en el bachillerato.

De acuerdo con los autores, la estructura de las instituciones educativas actualmente se enfocan en promover una educación indígena que sólo reproduce el rezago

http://busquedas.gruporeforma.com/mural/Documentos/DocumentoImpresa.aspx

[11] La nota completa está disponible en: http://cronicadesociales.wordpress.com/2009/02/22/hacen-a-un-lado-a-la-comision-indigena/

y la marginación de los estudiantes de grupos étnicos minoritarios (Vergara y Bernache, 2007).

En el estado de Jalisco las condiciones para la educación intercultural están ancladas en la pobreza, la marginación y el aislamiento geográfico de las comunidades indígenas, sobre todo las comunidades huicholes en el norte del estado. De acuerdo a la fuente citada, la población que habla alguna lengua indígena en el estado es de 48,504, que representa 0.8% del total de habitantes de Jalisco. El sistema de educación indígena cuenta con 96 escuelas primarias, 255 maestros y 5,374 alumnos. La distribución de estudiantes es de 4,231 en la zona huichol y 1,120 en la zona nahua (SEP, 2004:1 y 2, en Vergara y Bernache, 2007).

Los autores coinciden en que la educación indígena, a pesar de sus buenos propósitos, funciona como una institución federal que consolida las relaciones asimétricas entre el estado y la sociedad nacional, por un lado, y los diversos grupos étnicos, por otro. Aspectos como la pobreza extrema, la desnutrición y las enfermedades son los problemas más graves desde la perspectiva de los docentes. La falta de oportunidades económicas y fuentes de trabajo impulsa a muchas familias a emigrar definitivamente a las ciudades, o bien de manera estacional para trabajar y obtener ingresos para el hogar. Otro aspecto que se destaca es el desinterés, la falta de apoyo y la poca participación de los padres de familia respecto a las actividades y la educación escolar que reciben sus hijos. Esto se refleja en el ausentismo de los alumnos y en la deserción en algunos casos. En resumen, los autores acotan que la situación de pobreza de las familias y las deficiencias institucionales de la SEJ se combina para crear condiciones de lento aprendizaje y rezago escolar.

En lo que se refiere a la zona nahua de Jalisco, de acuerdo a un cuestionario administrado a los docentes de esa región, indican que los problemas más frecuentes que ellos identifican son: la apatía ante el aprendizaje, el ausentismo de los alumnos y su falta de motivación ocasionada por la marginación y la pobreza de las familias. En segundo lugar, la enseñanza de la lectoescritura es un punto crítico que ocasiona rezagos en la educación primaria. En tercer lugar, se señalan los problemas internos entre docentes y docentes-directivos. En cuarto lugar están los problemas del lento aprendizaje y el bajo rendimiento de los alumnos. En quinto lugar, las deficiencias graves como pueden ser la

desnutrición y caos que requieren de atención de educación especial. Por último, problemas educativos relacionados con el poco uso de la lengua náhuatl en la escuela y en la comunidad (Vergara y Bernache, 2007).

Al igual que la región norte, apuntan los autores, un sector importante de las familias de los alumnos, quienes se encuentran entre los sectores más pobres de la región sur de Jalisco; por consiguiente, y dependiendo de las localidades, entre 10 y 20% de los alumnos sufren de desnutrición y de problemas de salud. Del mismo modo los padres de familia no se involucran en las actividades escolares, ni apoyan a sus hijos en as tareas escolares y los señalan como responsables de los retardos, el ausentismo y la deserción de sus hijos. Esta falta de apoyo tiene que ver con el analfabetismo y la escasa escolaridad de la mayoría de los padres de familia, así como su marginación económica.

Por tanto, hay que señalar que el ideal de la educación intercultural bilingüe que se establece en los lineamientos normativos de la SEP son una quimera por alcanzar en el futuro; las propuestas idealistas y la realidad escolar están separadas por una brecha amplia: se vive una realidad nada halagadora de rezago educativo, junto con los altos porcentajes de alumnos reprobados y que abandonan la escuela (Vergara y Bernache, 2007).

No obstante estas condiciones adversas, actualmente hay un número de estudiantes indígenas que logran superar estas barreras, tanto de pobreza y de las deficiencias en su educación básica y logran insertarse a la educación superior, constituyendo en su mayoría, la primera generación en su familia que accede a este nivel.

Considerando el marco jurídico y de las políticas públicas educativas hacia los pueblos indígenas hasta aquí expuestas, se analizarán las oportunidades y riesgos que tienen los jóvenes indígenas de desligarse de su cultura al momento de ingresar a las instituciones de educación superior, citando algunos casos de estudiantes indígenas de que cursan sus carreras en los Centros Universitarios Temáticos de la Universidad de Guadalajara[12].

Los estudiantes indígenas en la Universidad de Guadalajara

[12] Los Centros Universitarios Temáticos son los que se localizan en la Zona metropolitana de Guadalajara, a diferencia de los Centros Universitarios Regionales de la misma universidad, que se encuentran distribuidos en diferentes regiones del estado de Jalisco.

Con la intención de conocer la situación y opiniones de estudiantes indígenas que radican en la zona metropolitana y que asisten a los centros temáticos de la UdeG, en el presente apartado se describen algunos resultados de una encuesta que les aplicada en el año 2008. El interés en estos estudiantes reside en que se trata de una población poco visible, que se pierde entre el resto de los estudiantes y que viven alejados de su lugar de origen, razones por las que presentan una serie de características distintas a las de sus colegas regionales[13].

Para la aplicación de la encuesta se acudió al equipo del Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI), de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI) de la UdeG. Cabe señalar que la determinación de la muestra no estuvo exenta de dificultades[14], optando por un muestro no probabilístico, y una muestra por conveniencia de 10 estudiantes indígenas de los centros temáticos [15].

De los participantes, 4 eran hombres (40%) y 6 mujeres (60%). Cabe mencionar que a la pregunta sobre su estado civil, todos los entrevistados contestaron que eran solteros. Su perfil es muy variado, pues encontramos jóvenes pertenecientes a diferentes etnias, provenientes de toda la República Mexicana y sólo un nahua de Jalisco. Un aspecto que hay que resaltar es la pérdida de la lengua indígena, lo cual es un aspecto controversial puesto que algunas instituciones tienen como requisito el habla de una lengua para considerar que efectivamente, se trata de un indígena.

Sobre su actual lugar de residencia, la mayoría viven en Zapopan (6 de 10); 3 radican en el municipio de Tlajomulco de Zuñiga y 1 en Guadalajara.

Al cuestionarles sobre su nivel académico actual, 4 lo autocalifican como bueno y 6 regular. También se les preguntó si consideran que ingresaron a la carrera en condiciones

---

[13] La encuesta referida forma parte de la investigación de tesis de maestría denominada "La interculturalidad en las políticas de educación superior en la Universidad de Guadalajara ¿una realidad? En el periodo 2003-2009, de la Mtra. Bianca G. Tapia López. En el presente trabajo sólo se retoman los resultados de algunas variables.

[14] Entre las dificultades se encontró que el equipo del PAAEI no tenía actualizado el padrón de los estudiantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en parte porque hasta ese momento, en la mayoría de los centros temáticos no contaban con un tutor del programa.

[15] Hay que señalar que estos resultados no pretenden ser generalizables del total de la población de estudiantes indígenas de la Universidad de Guadalajara. En cuanto a los centros universitarios, 4 de los encuestados estudian en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); 2 en Ciencias Económico Administrativas (CUCEA); 1 en Ciencias de la Salud (CUCS); 1 en Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y 2 más en el Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA). Únicamente no se encuesto a nadie del Arquitectura y Diseño (CUAAD).

de desventaja académica en comparación con sus compañeros mestizos, a lo que 5 consideran que sí y 5 piensan que no.

Contrario a lo que comúnmente se cree, sobre la influencia de la escolaridad de los padres, se observa que en la mayoría de los casos tanto la madre como el padre sólo tienen la primaria (completa o incompleta). Sin embargo, ellos se encuentran cursando estudios en el nivel superior, es decir, son la primera generación que realiza estudios universitarios en sus familias, lo que les significa una movilidad social ascendente. Al respecto, en el estudio realizado por Flores Crespo y Barrón (2006), se tuvo un hallazgo similar, donde reflexionan acerca de que los antecedentes académicos de los padres no necesariamente tienen un peso significante en el desempeño escolar de sus hijos, lo que en cierta medida cuestiona enfoques deterministas que sugieren que los jóvenes cuyos padres tienen un bajo nivel académico, tienen menos opciones para desenvolverse con éxito en el ámbito académico.

En cuanto a la participación de sus padres en su educación, el 70% afirmó que ha sido de mucho interés y apoyo y el 30% dijo que los han apoyado con lo que pueden.

Cabe destacar que tres de los encuestados dijeron que sus padres desean que tenga mejores oportunidades que ellos; cuatro también mencionaron que reciben apoyo emocional; uno dijo que lo apoyaban económicamente y otro que lo apoyaban en todos los sentidos.

Para conocer como perciben el éxito, en comparación con sujetos del mismo grupo étnico, se les cuestionó sobre la importancia de diferentes logros; en cuanto a los logros académicos, el 60% opinó que son muy importantes; sobre los aspectos culturales, el 50% los calificó de importantes; en los logros económicos, el 80% dice que son menos importantes y en los avances de tipo social, es decir, en vista de mejorar la sociedad, 50% los considero menos importantes, en contraste con un 10% y un 40% que los ven como muy importantes e importantes, respectivamente.

También se les interrogó sobre sus aspiraciones cuando concluyeran sus estudios. Al respecto, todos los entrevistados puntualizaron que estudiarían alguna maestría o una especialidad.

Adicionalmente, se les proporcionó un listado con 7 expectativas, solicitándoles que las numeraran del 1 al 7, siendo el valor 1 la prioridad e ir descendiendo en

importancia. Entre los resultados, vemos que 7 de ellos pusieron como número 1 el seguir estudiando; las demás respuestas son variables como se observa en el cuadro siguiente. En cuanto a la idea de regresar a su comunidad, sólo uno lo puso como su primera prioridad, para tres de ellos ocupa el segundo lugar, tres lo pusieron en tercer lugar, dos en cuarto y uno la puso como su quinta prioridad.

Cuadro 1. Expectativas por orden de prioridad de los estudiantes indígenas participantes

	Número de Participante									
Enumera del 1 al 7 tus Expectativas…	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
a. Seguir estudiando	1	1	3	1	1	1	1	4	2	1
b. Abrir un negocio	7	3	6	4	5	6	6	2	1	5
c. Conseguir un empleo para mantener a mi familia	4	5	4	3	3	2	5	1	5	2
d. Promover y defender los valores culturales de mi grupo	3	4	2	2	2	3	4	5	4	4
e. Regresar a mi comunidad	2	2	1	5	4	4	2	3	3	3
f. Alcanzar un puesto político para ayudar a mi comunidad	5	6	5	6	7	5	7	6	7	6
g. Mudarme a otra ciudad	6	7	7	7	6	7	3	7	6	7

Fuente: Elaboración propia.

Llama mucho la atención que para la mitad de los encuestados, el regreso a sus comunidades sea una de sus primeras prioridades. Esto nos muestra que el interés por retornar y contribuir al beneficio de sus lugares de origen persiste aún cuando algunos de los encuestados han pasado gran parte de su vida en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). También se observa que la mayoría quiere continuar sus estudios y promover y defender los valores culturales de su grupo. Resalta que la mayoría no tienen aspiraciones de tipo político, es decir, no ven como una forma viable de ayudar a su comunidad el ocupar un cargo político.

El visualizarse en el futuro como profesionistas es algo que interesó conocer en este estudio, por lo que se les preguntó que tipo de trabajo quisieran tener cuando egresen, de la que obtuvo respuestas como las que a continuación se describen.

Como se observa en el cuadro 2, sólo hubo dos menciones por realizar actividades en su comunidad de origen, lo que contrasta con las respuestas a la pregunta anterior donde externaron su interés por regresar a su comunidad;

Cuadro 2. Trabajo futuro deseado por los estudiantes indígenas encuestados.

	Frecuencia	%
Me gustaría ser académico o dedicarme a la investigación	1	10
Tener mi propio negocio	2	20
Tener su propio despacho	1	10
Trabajar en una empresa en un puesto afín a su carrera	2	20
Trabajar en una institución publica	2	20
Trabajar en una institución de salud de mi comunidad	1	10
De regreso en su comunidad fomentando medicina alternativa	1	10
Total	10	100

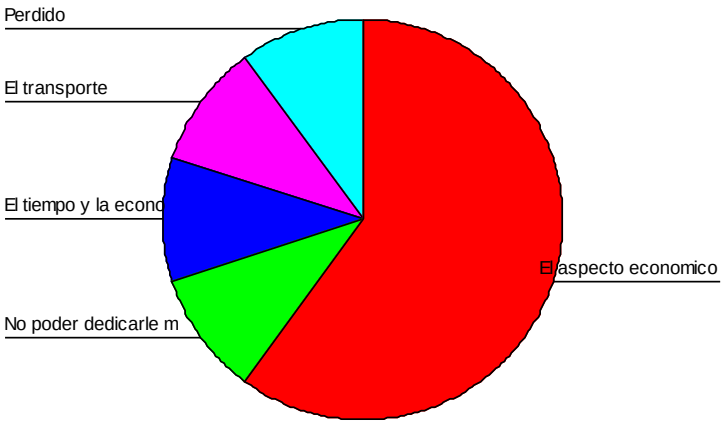
Fuente: Elaboración propia.

Aquí se observa que en cuanto a expectativas profesionales, la mayoría no contempla su retorno, lo cual probablemente se deba a que no perciben oportunidades laborales en sus pueblos, y/o bien, a que ya tienen mucho tiempo residiendo en la zona metropolitana de Guadalajara, donde tienen su vida y en donde se visualizan más oportunidades.

De ahí que, recordando el debate inicial sobre la educación superior y el desarrollo, es importante también que las políticas públicas impulsen el desarrollo comunitario y generen espacios y oportunidades para los nuevos profesionistas indígenas, brindándoles el espacio desde el cuál puedan contribuir con sus conocimientos y trabajo al combate de la pobreza en sus lugares de origen.

Otro aspecto que se planteó fue conocer cuales han sido las principales dificultades que han tenido para cursar sus estudios de nivel superior, a lo que 6 respondieron que el aspecto económico; 1 dijo que el no poder dedicarle más tiempo al estudio; otro dijo que el transporte; uno más refirió al tiempo y la economía, y finalmente uno no respondió.

Gráfica 1. Principales dificultades que han tenido los estudiantes indígenas para cursar estudios de nivel superior



Fuente: Elaboración propia.

Sobre si estas dificultades estaban relacionadas con el hecho de ser indígenas, sólo dos respondieron afirmativamente. Estos estudiantes consideran que el hecho de ser indígenas los predispuso a una situación de pobreza que hasta el momento les ha dificultado el óptimo desempeño en sus estudios. Es decir, continúan con carencias que a algunos los obliga a trabajar al mismo tiempo que estudian, disminuyendo su rendimiento académico y aumentando sus probabilidades de fracaso escolar y deserción.

Conclusiones

Al inicio de este trabajo se planteó que un mayor nivel de educación puede contribuir al abatimiento de la pobreza, aunado a una serie de políticas públicas que fortalezcan el sector productivo dentro de las comunidades indígenas, donde sus profesionistas puedan contribuir a su desarrollo.

Se expuso cómo históricamente las políticas públicas se han limitado a la inclusión de los pueblos originarios en la dinámica nacional, sustentadas en modelos urbanos, asistencialistas y alejados de su realidad, sin tomar en cuenta su propia cultura y necesidades específicas.

Como resultado, las condiciones de vida y las oportunidades educativas de este sector social continúan siendo limitadas, tanto en educación básica como media superior y

superior, mientras el avance de las brechas en el conocimiento y la tecnología siguen su curso ascendente. Por tanto, para que sea posible un desarrollo observable en la superación de los rezagos que presentan las comunidades indígenas, es necesario que se brinden las condiciones necesarias para el retorno de los profesionistas a sus pueblos de origen, tarea que involucra a los tres órdenes de gobierno como las instituciones de educación superior.

Los primeros tendrían que garantizar y generar oportunidades en las comunidades, o bien, apoyar acciones emprendedoras de acuerdo a la vocación productiva de cada región. Las segundas, pueden diseñar programas institucionales que mantengan la vinculación de los estudiantes indígenas en sus comunidades, apoyándolos para que realicen proyectos para el bien común.

Si bien el desarrollo económico del país no esta exento de las condicionantes de la economía global, es imperativo mantener los esfuerzos realizados hasta ahora, para brindar más y mejores oportunidades a las comunidades indígenas marginadas de las dinámicas del orden económico prevaleciente.

Sin dejar de lado la conciencia de que México y América Latina mantienen lazos de subordinación a las "recomendaciones" de política económica y social propuestas por organismos internacionales, el retorno de profesionistas indígenas a sus comunidades de origen puede ser una estrategia de desarrollo que no debe subestimarse, más ahora que sus recursos y territorios son fuente de conflictos de grandes dimensiones, debido a los intereses que poderosos entes transnacionales tienen sobre ellos.

En este contexto, es fundamental que tanto la sociedad como los gobiernos de los municipios garanticen los derechos de las comunidades indígenas, de acuerdo a lo expuesto en el Convenio 169 de la OIT que se menciona en un apartado anterior de este trabajo, sobre todo en lo referente a la importancia de salvaguardar las personas, instituciones, bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los territorios que habitan estos pueblos.

Una vez garantizados estos derechos, la educación puede instituirse como la herramienta básica para el resguardo de sus espacios, cultura y tradiciones, para que puedan estar en condiciones propicias de fortalecer su identidad, con mejores condiciones de vida. La exigencia hacia la educación en sus tres niveles es que sea de calidad, logrando la

adquisición de los conocimientos y aptitudes que les permitan un mayor desarrollo local, de acuerdo a sus propias aspiraciones.

El compromiso de las Universidades debe orientarse a fortalecer las políticas de acción afirmativa, como lo es el programa de apoyo académico a estudiantes indígenas (PAAEI), impulsado en inicio por la fundación Ford, y que debe asumirse como una política institucional, con presupuesto suficiente para garantizar a los estudiantes indígenas la exitosa conclusión de sus estudios del nivel superior.

Retomando parte de las conclusiones presentadas, a continuación se presentan algunas propuestas y sugerencias para las instituciones de educación superior:

- Para el ingreso a la educación superior, se propone que las universidades institucionalicen un programa de regularización y de preparación para los exámenes de admisión (como en el caso de la prueba de aptitud académica del College Board en la UdeG), que sea un requisito para los que se identifiquen como indígenas en su ficha de aspirantes.
- Se propone un esquema de "beca-crédito", donde los jóvenes indígenas retribuyan los apoyos recibidos a través de servicio en su comunidad o la gestión de proyectos de desarrollo comunitario acorde a su área del conocimiento. Dicho esquema debe contemplar un punto de control basado en un adecuado desempeño en sus calificaciones.
- Impulsar a los jóvenes a cursar maestrías o especialidades, mediante la promoción de becas para posgrado, que los motive a mantener un buen promedio en su trayectoria y asegurar la expectativa de que ellos pueden ser los promotores del desarrollo de sus pueblos originarios.
- Generar líneas de investigación en torno a los casos de estudiantes que han logrado acceder a la educación superior, con el fin desarrollar estrategias para reproducir las condiciones que coadyuvaron a su éxito mediante políticas de acción afirmativa; dichas líneas de investigación pueden incluir el seguimiento de los egresados, que permitan conocer en caso de retornar a su lugar de origen, su influencia en el mismo.

- Finalmente, derivado de los anterior, se proponen el desarrollo de investigaciones en las Universidades públicas que permitan determinar como influyen en las expectativas y la elección del futuro profesional de los estudiantes indígenas, las trayectorias escolares y los modelos educativos de tipo urbano, que como se mencionó, no han incorporado el enfoque de la educación intercultural para todos, lo que puede estar afectando en la "fuga de cerebros" de las comunidades indígenas.

Bibliografía

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES. 2000. *La educación superior en el S. XXI. líneas estratégicas y de desarrollo.* México: ANUIES.

Avendaño, E. 2004. *Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos indígenas y tribales en países independientes*. Trabajo presentado en el Diplomado sobre Pueblos Indígenas del Occidente, Políticas Públicas y Desarrollo Enero 2004, Guadalajara.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. 2008. *Informe sobre desarrollo mundial 2009. Una nueva geografía económica.* Washington: Banco Mundial.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI. 2008. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Disponible en: <http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=66&Itemid=18>

Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. *Acuerdo de creación*. Disponible en: <http://eib.sep.gob.mx/index.php?seccion=1> Consulta: 21 de Noviembre del 2005.

Flores-Crespo, P. 2004. "¿Puede la educación generar desarrollo? Reseña del libro: Educación y desarrollo socioeconómico en América Latina y el Caribe. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, 6 (2).* Disponible en: http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15506209. Consulta: 16 de Julio de 2009.

Gobierno del Estado de Jalisco. 2007. Ley sobre los derechos y el desarrollo de los pueblos y las comunidades indígenas del estado de Jalisco, disponible en: <http://congresojal.gob.mx/servicios/BibVirtual/Bv2/busquedasleyes/buscador_leyes_estatales.cfm> Consulta: 28 de julio del 2009

Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC, Secretaría de Educación Pública- Coordinación General de Educación Intercultural

y Bilingüe. 2004. *Educación superior para los pueblos indígenas de América Latina. Memorias del segundo encuentro regional*. México, 672 pp.

Martínez, R. 2006. Diversidad y educación intercultural. En Gutiérrez, Daniel (Comp.) *Multiculturalismo, desafíos y perspectivas*. Ed. UNAM, el Colegio de México, Siglo XXI. México. (241-260).

Organización Internacional del Trabajo. 2003. *Convenio 169. Cuadernos de Legislación Indígena.* México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Partida, J. C. Pese a críticas en su contra, nombran a Francisco López presidente del CEI, *La Jornada* (10 de octubre de 2007). *Disponible en:* <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/10/index.php?section=politica&article=003n1pol> Consulta: 11 de junio de 2009

Presidencia de la República. Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Nacional Indigenista. *Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006.* México.

Rojas, R. 2007. Entre lo viejo y lo nuevo: la construcción de una nueva relación. Las políticas públicas para el desarrollo de los pueblos indígenas, p. 317-357 en Hernández, Edmundo, Valdez, Andrés (coords.) (2007). *Eran los mejores tiempos, eran los peores tiempos. Alternancia en Jalisco 1995-2007*. Ed. Universidad de Guadalajara, México, 357 pp.

Secretaría de Educación Pública/Secretaría de Educación Superior. Universidades Interculturales. http://ses4.sep.gob.mx/wb/ses/universidades_interculturales

Tello, C. 1996. *Nueva Relación Estado Pueblos Indígenas.* México, Ed. INI. Segunda Edición, (1-11).

Torres, R. Ley Indígena del estado, inconclusa, dicen wixárikas; exigen reformarla. *La Jornada* (17 de Mayo de 2009). Disponible en: <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2009/05/17/index.php?section=politica&article=003n2pol> Consulta: 11 de junio de 2009

UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, las Ciencia y la Cultura. 1998. *Declaración Mundial Sobre la Educación Superior.*

Vergara, M. y Bernache, G. (coord.). 2007. *Condiciones educativas de los niños huicholes y nahuas en Jalisco*. Secretaría de Educación Jalisco, Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. 24 pp.

Warman, A. 2003. *Los indios mexicanos en el umbral del milenio.* México, Fondo de Cultura Económica, 313 pp.

MORTALIDAD EN LA NIÑEZ POR LEUCEMIAS AGUDAS, DESARROLLO HUMANO Y MIGRACIÓN EN MÉXICO[1]

Néstor Rodolfo García Chong[2]

Laura Elena Trujillo Olivera[2]

Mónica Malavar Guadarrama[3]

Introducción

Como se sabe, México es uno de los países de América Latina y el Caribe que presentan las mayores desigualdades en cuanto a la distribución de su riqueza. Ésta es concentrada por unos cuantos –incluso México tiene actualmente al hombre más rico del mundo–, mientras que la mayor parte de la población se encuentra en pobreza patrimonial, pobreza de capacidades o en pobreza alimentaria.

Estas desigualdades se expresan a través de indicadores como el de desarrollo humano, este índice se obtiene al analizar tres indicadores que son: (1) Producto Interno Bruto (PIB *per cápita*), (2) Esperanza de vida al nacer (EVN) y (3) Nivel educativo. Los estados del sur de México, son los que presentan los mayores rezagos en este indicador.

Como consecuencia de las condiciones desventajosas de vida, en busca de oportunidades para salir de la pobreza, miles de personas emigran de sus comunidades hacia el norte del país, con la idea de cruzar a los Estados Unidos para encontrar un trabajo mejor remunerado. Sin embargo, muchos de ellos se exponen a riegos que, incluso les llegan a costar la vida. En pocas palabras, el *sueño americano* se transforma en sueño eterno para los migrantes ilegales.

El propósito de este trabajo es tener un punto de referencia para reflexionar sobre los potenciales daños colaterales a la migración, vinculada a la pobreza, particularmente aquellas que se derivan de condiciones de enfermedad severa en los integrantes más vulnerables del grupo familiar: los pequeños. Se ha documentado la manera en que la

[1] Este trabajo es parte del Proyecto financiado por el Sistema Institucional de Investigación de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIINV-UNACH en su 9ª convocatoria) y por la aportación de fondos concurrentes de El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), unidad San Cristóbal.

[2] Integrantes del Cuerpo Académico: "Promoción y Educación para la Salud", Facultad de Medicina Humana, UNACH.
ngarcia@ecosur.mx
ltrujillo@ecosur.mx

[3] Hospital Pediátrico de Alta Especialidad
mmalavar@hotmail.com

migración afecta el desempeño educativo y sus consecuencias deplorables; asimismo se han publicado trabajos sobre las condiciones nutricionales y de enfermedades comunes que los migrantes –incluidos niños– presentan, enfatizando sobre las opciones a servicios de salud. Poco se ha mencionado sobre las enfermedades severas con pronóstico fatal en menores de edad viviendo en condiciones inestables, en escenarios desconocidos que representan un alto nivel de incertidumbre sobre lo que debe hacerse para atender los casos.

En última instancia, a pesar de que las opciones terapéuticas son reducidas y con una baja probabilidad de sobrevivir a la enfermedad, el derecho a vivir con dignidad y la mayor calidad posible, es inalienable. En este sentido, tenemos una asignatura pendiente en la agenda de las políticas públicas.

Antecedentes

De acuerdo con los resultados preliminares del INEGI, en 2010 se registra un menor porcentaje de menores de 15 años en el país respecto de la década pasada, no obstante Chiapas y Guerrero reportan una mediana[4] de edad ubicada en 22 años (INEGI, 2009).

De acuerdo con CONEVAL[5] durante el período comprendido entre el 2006 y 2008, por primera vez en los últimos 10 años, el número de las personas en pobreza alimentaria, el equivalente a la pobreza extrema del Banco Mundial (BM), creció y pasó de 13.8 a 18.2% de la población del país. Con todas las implicaciones la pobreza extrema aumentó en 32 %, en otras palabras, uno de cada tres mexicanos vive en condiciones de pobreza extrema (Aguilar, 2010). En este escenario, en algunas familias que viven en cualquiera de los 32 estados de la República Mexicana se presentan casos de Leucemias Agudas que si no se diagnostican a tiempo y se inicia tratamiento pueden llevar a la muerte a muchos de estos niños/as.

El INEGI (2011) en su reporte de prensa a propósito del Día Mundial contra el Cáncer, señala que el 8.7% de los egresos hospitalarios por tumores malignos registrados durante el 2008, tuvo el diagnóstico de leucemias. En el grupo, los hombres son más afectados que las mujeres, la proporción es de 15.2 vs. 5.6, respectivamente. Eso significa una razón de masculinidad es de 2.7; no obstante en este grupo no se discrimina por

[4] La mediana de edad es el valor que divide a la mitad más joven de la mitad más añosa, para el país la mediana reportada por INEGI para 2010 es de 26 años.

[5] Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia.

variedad de leucemia. Al identificar por grupo de edad, se observa que la tasa de mortalidad por leucemia en el grupo de menores de 15 años es de 2.55 defunciones por cada 100 mil habitantes de ese grupo de edad.

La mortalidad en la niñez –del primero al quinto año de vida– es considerada como un evento centinela que pone en evidencia el acceso a los servicios de salud, cuya función es realizar el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno, siempre y cuando se demande la atención con oportunidad. Es en este punto cuando se vuelve imprescindible reconocer que la población migrante no tendrá opciones de atención oportuna.

Las leucemias son un grupo heterogéneo de enfermedades que se distingue por infiltración de la médula ósea, sangre y otros tejidos, por células neoplásicas del sistema hematopoyético (Ortega, 2007). La falla de los mecanismos de control negativo del crecimiento clonal mutante casi siempre se debe a cambios en los genes reguladores, lo que conduce a la sobreproducción sin sentido de células incapaces de madurar y funcionar normalmente (Ruiz, 2006).

Según su estirpe celular afectada, ya sea la línea mieloide o la linfoide, su evolución varía desde las que conducen rápidamente a la muerte hasta las que evolucionan con lentitud, y se les conoce como agudas o crónicas, respectivamente.

La leucemia linfoblástica aguda (LLA) es la neoplasia más frecuente en la infancia, constituye el 80% de todas las leucemias agudas de la edad pediátrica (Lanssaletta, 2004; Castro, 2007), asimismo representa la segunda causa de muerte en este período de la vida (Maran, 2004).

Por su parte, la leucemia mieloblástica aguda (LMA), aunque no es tan frecuente como la LLA (tan sólo el 15-25% de las leucemias pediátricas), es la responsable del 30% de las muertes por leucemia en la edad pediátrica (Lanssaletta, 2004; Castro, 2007).

En un estudio realizado por López (2007) en el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, de San Luis Potosí, la mayor predominancia de LLA fue encontrada en 50 pacientes (67.7%), en dos años de estudio (2003 y 2004).

En México, en el año 2000 se informaron 1,926 casos nuevos con una tasa general de 2/100,000 habitantes. De éstos 53% fueron hombres, con dos picos de manifestación, el primero en edad escolar y el segundo por arriba de los 65 años de edad. Las entidades

federativas con mayor morbilidad fueron: Distrito Federal, Chiapas y Jalisco (Ortega, 2007).

En la mayoría de los casos, no se pueden controlar los factores que desencadenan la leucemia. Aun así, se realizan estudios para investigar la posibilidad de que algunos factores ambientales predispongan a los niños a desarrollar la enfermedad.

Los factores de riesgo más consistentes son las exposiciones ocupacionales, exposición a insecticidas y la exposición *in utero* a rayos X. Otros factores de riesgo como la exposición a campos electromagnéticos, la dieta, el tabaquismo y el alcoholismo en los padres, han arrojado resultados inconsistentes atribuibles a errores metodológicos en los estudios, y a que la mayoría de las veces no se evalúa la interacción entre la susceptibilidad a la leucemia aguda y los factores ambientales, situación que podría conducir al mejor entendimiento de los mecanismos causales de la enfermedad (Mejía, 2005; Mejía, 2005a).

Según el Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS, 2001), en México en el 2000, la LLA ocupó el séptimo lugar en cuanto a mortalidad en niños de uno a cuatro años de edad, con una tasa de 3.2 por cada 100 000 habitantes del grupo de edad respectivo; en los niños de cinco a 14 años fue la segunda causa de muerte.

Las defunciones registradas en México para el año 2001 en el grupo de edad de uno a cuatro años indican 232 muertes, lo que representa una tasa de 2.69 por cada 100 mil habitantes, para el grupo de 5 a 14 años el número de muertes por leucemias fue de 588, lo que significa una tasa de 2.60 por 100.000 habitantes (SSA, 2001).

Es posible que esta situación desfavorable sea consecuencia, al menos en parte, de las dificultades para acceder oportunamente a los tratamientos, y por tanto, la investigación y el descubrimiento de sus causas se convierten en factores fundamentales para el control de la enfermedad.

Como se mencionó anteriormente, considerando que en México las marcadas desigualdades socioeconómicas producen en general un acceso diferenciado a los servicios de salud y particularmente en el caso de los pacientes con LLA quiénes, en su caso, requieren de una fuerte gasto que muchas familias no pueden enfrentar, la reforma al sistema de salud mexicano a través del Seguro Popular en Salud incluyó esta enfermedad como financiable, lo que indica que estas neoplasias son causas prioritarias de atención en el Sector Salud (Giedion, 2009). Sin embargo, quienes pretenden ser beneficiarios de esta

forma de aseguramiento requieren de ciertas condiciones pues son adscritas a unidades de atención específicas, a las que no accederán si están en tránsito hacia el vecino país del norte.

Por lo anteriormente expuesto, este estudio se propone analizar el patrón epidemiológico de las leucemias agudas (LA) en los niños menores de 5 años (NM5A) en México y su correlación con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el promedio de hijos vivos de migrantes y no migrantes. El análisis se orienta hacia la manera en que las condiciones socioeconómicas actuales no favorecen la atención de este tipo de problema de alta trascendencia, en tanto que causa la muerte de menores de edad, truncando una potencial vida productiva.

Material y métodos

Se realizó un estudio de tipo epidemiológico, longitudinal y de correlación, que utilizó como fuente secundaria las bases de datos del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS) para la República Mexicana durante el período 2000-2006.

El universo de estudio está constituido por todas las defunciones en niños menores de 5 años (NM5A), ocurridas en las 32 entidades federativas del país.

Se construyó una base de datos con la información estadística proporcionada por el SINAIS para los años de estudio (2000-2006) discriminando todas aquellas causas de defunción ocurridas para las siguientes variables: (1) personas mayores de cinco años y (2) que hubiesen ocurrido por cualquier causa excepto cualquier tipo de leucemia aguda. En el caso del año 2000, fue necesario homologar la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) en su versión 9 con la versión 10 que es con la que se registraron todas las defunciones ocurridas del 2001 al 2006.

Con la información sobre ocurrencia de muerte debido a leucemia linfoblástica aguda se elaboró una categorización de las entidades mediante análisis de conglomerados, técnica que permite agrupar los casos o variables de un archivo de datos en función del parecido o similitud existente entre ellos.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se obtuvo del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Por su parte, el

Saldo Neto Migratorio Interestatal (SNMI) se elaboró a partir de bases de datos del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI).

Una vez que se tuvieron los indicadores, se procedió a realizar el análisis estadístico, estableciendo la correlación para cada entidad federativa.

Asimismo, se consideró al promedio de hijos nacidos vivos de migrantes y no migrantes para los años de estudio y se correlacionó con los indicadores anteriormente mencionados (IDH, SNM).

Para el análisis estadístico se utilizó el SPSS versión 15 en inglés. Para la elaboración del mapa proporción de Leucemias Linfocíticas Agudas en México, se utilizó el paquete Arv View versión 3.1.

Resultados

Durante el período de estudio el valor absoluto de defunciones ocurridas por leucemias agudas en México fue de 2,113 casos. De éstos, la Leucemia Linfoblástica Aguda (LLA) (C910) reportó la mayor proporción de defunciones (37.8 %), seguida de la Leucemia linfoide (LL) (C91) (30.1 %). Aunque no hubo diferencias significativas los grupos de edad más afectados son aquellos entre los 3 y los 5 años (tabla 1).

Tabla 1. Proporción de leucemias agudas según CIE-10 en México, 2000-2006

CIE	Causa	Frecuencia	%
C910	Leucemia linfoblástica aguda	800	37.9
C91	Leucemia linfoide	637	30.1
C920	Leucemia mieloide aguda	151	7.1
C92	Leucemia mieloide	147	7.0
C959	Leucemia no especificada	126	6.0
C95	Leucemia de células de tipo no especificado	109	5.2
C950	Leucemia aguda células no especificado	58	2.7
C919	Leucemia linfoide sin otra especificación	22	1.0
C929	Leucemia mieloide sin otra especificación	15	0.7
C921	Leucemia mieloide crónica	11	0.5
C924	Leucemia promielocítica aguda	10	0.5
C93	Leucemia monocitica	7	0.3
C94	Otras leucemias de tipo celular especificado	5	0.2
C930	Leucemia monocítica aguda	4	0.2
C96	Otros tumores malignos y los no especificados del tejido	4	0.2
C927	Otras leucemia mieloides	2	0.1
C901	Leucemia de células plasmáticas	1	0.0
C911	Leucemia linfocítica crónica	1	0.0
C925	Leucemia mielomonocítica aguda	1	0.0
C940	Eritremia aguda y eritroleucemia	1	0.0
C947	Otras leucemias especificadas	1	0.0
Total		2,113	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos del SINAIS 2000-2006

Los estados que reportaron la mayor concentración de LLA y LL son: México, Puebla, Jalisco, Distrito Federal y Veracruz. En el extremo opuesto, Campeche, Durango, Baja California Sur, Nayarit y Colima presentaron la menor proporción (figura 1).

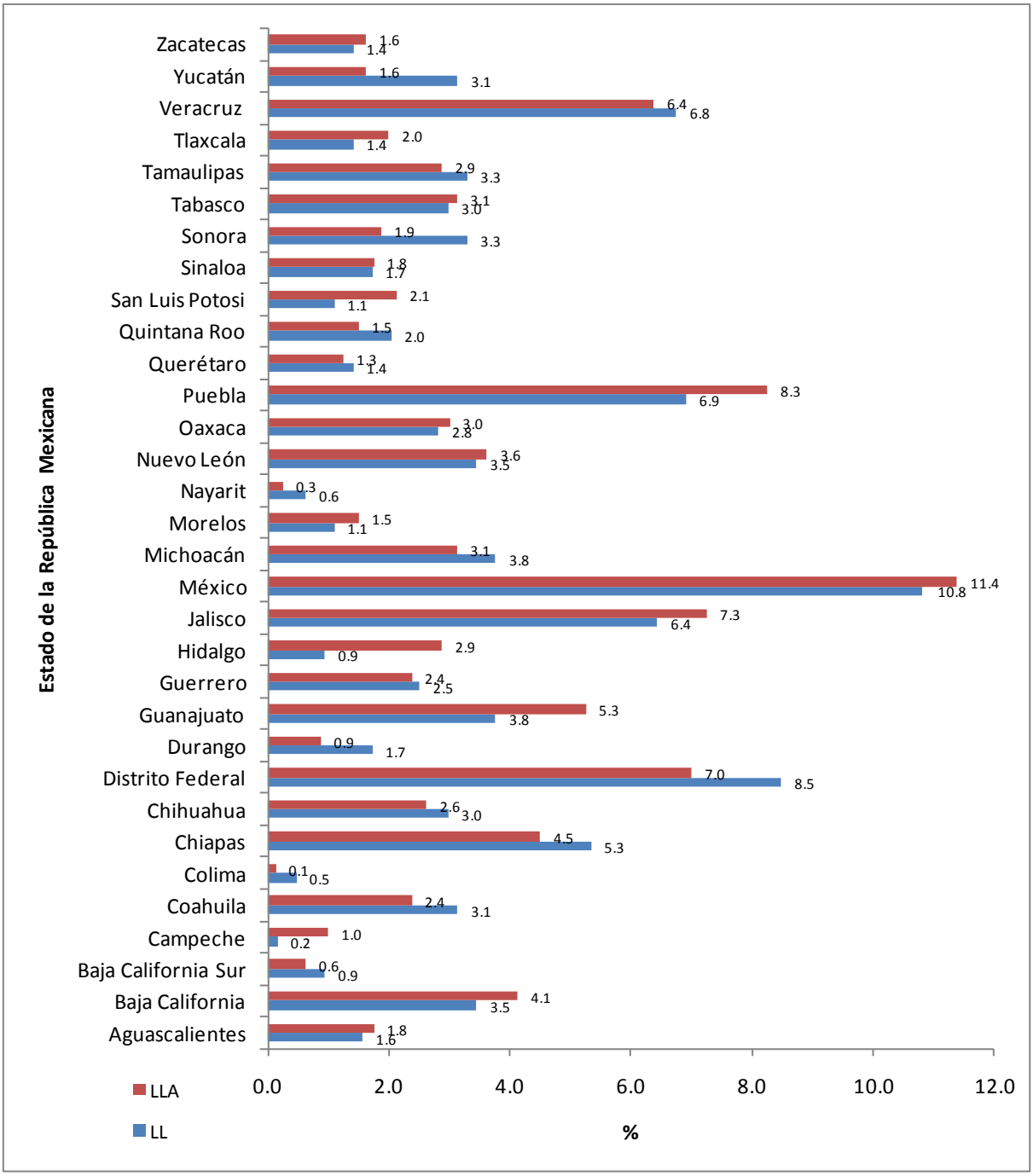


Figura 1. Proporción de Leucemia Linfoblástica Aguda (LLA) (C920) y Leucemia Linfoide (LL) (C91) según Entidad Federativa, período 2000-2006.
Fuente: Sistema Nacional de Información en salud (SINAIS, 2000-2006).

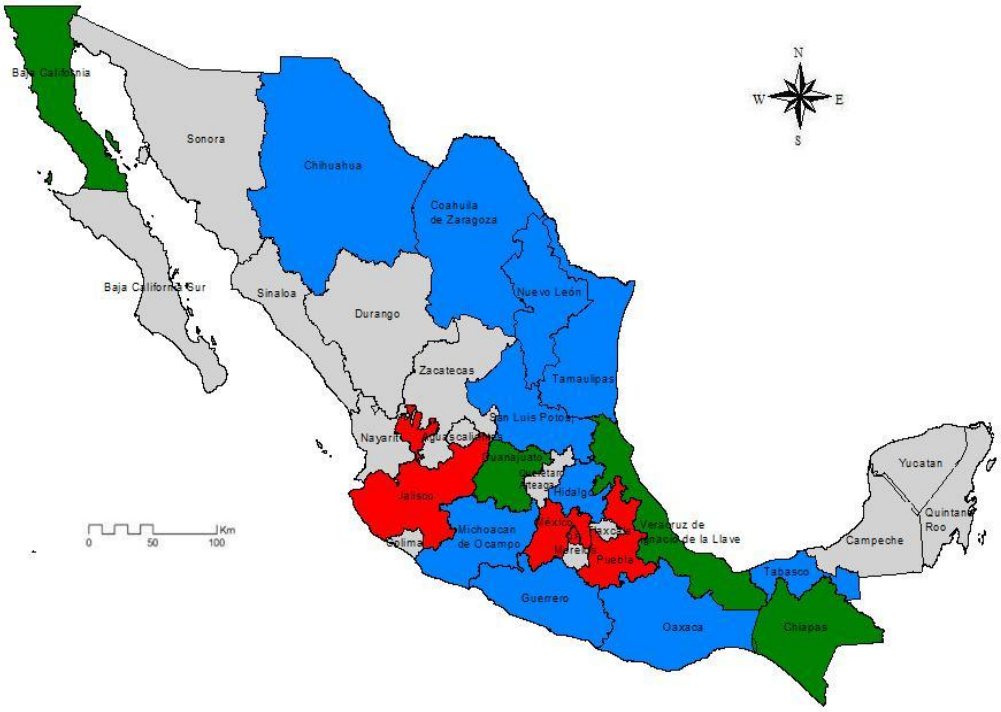
Con el propósito de ilustrar la distribución porcentual de la mortalidad debida a leucemia linfoblástica aguda durante el período se agruparon las entidades federativas según el volumen de casos que reportan. Las categorías se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2. Categorización de Mortalidad por Leucemia Linfoblástica Aguda. México, 2000-6.

Categoría de Mortalidad	Proporción Porcentual	Entidades
Alta	≥ de7.0%	Estado de México. Puebla, Jalisco y Distrito Federal
Mediana	6.9 a 4.1%	Veracruz, Guanajuato, Chiapas y Baja California Norte
Baja	2.0 a 4.0%	Nuevo León, Michoacán, Tabasco, Oaxaca, Tamaulipas, Hidalgo, Guerrero, Chihuahua, Coahuila, San Luis Potosí
Muy Baja	< 2.0 %	Tlaxcala, Sonora, Sinaloa, Aguascalientes, Zacatecas, Yucatán, Quintana Roo, Morelos, Querétaro, Campeche, Durango, Baja California Sur, Nayarit y Colima

Fuente: Elaboración propia con base en SINAIS.

Figura 2. Distribución de Leucemias Linfocíticas Agudas en México, 2000-2006.



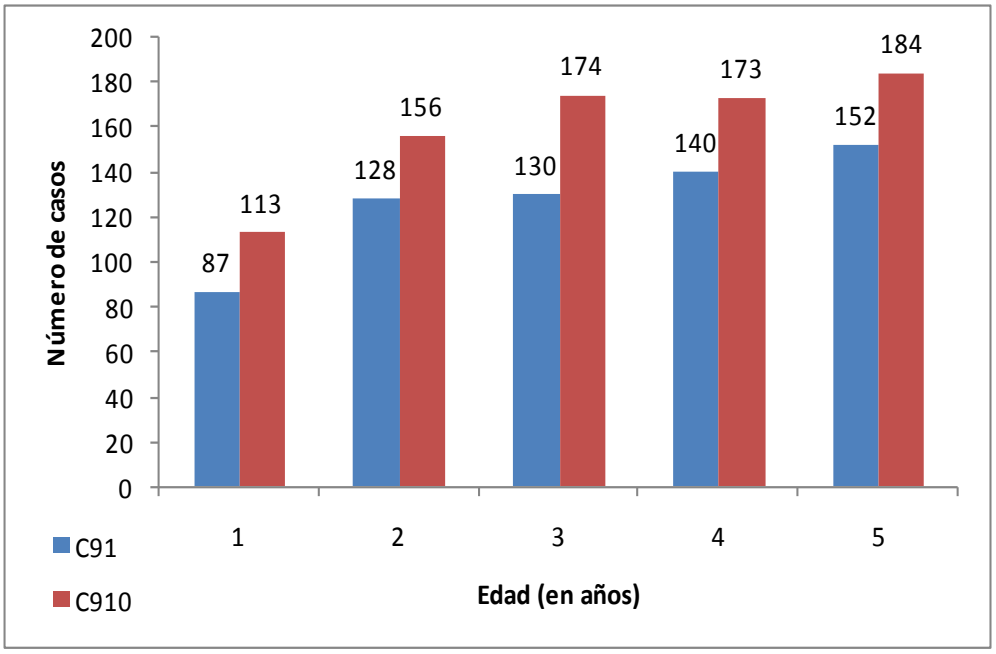
Los Estados en color ROJO son los que concentran altas proporciones de defunciones en NM5A por LLA; en color VERDE se muestran los estados que presentan Mediana mortalidad; en AZUL los estados con Baja Mortalidad y, finalmente, en GRIS los de Muy Baja Mortalidad.

Fuente: Elaboración propia con base en SINAIS 2000-2006

Respecto al sexo, la mayor proporción de defunciones por leucemias se encuentra en los varones, en comparación con las mujeres.

Por otra parte, el mayor número de defunciones de LLA (C910) y LL (C91) según edad fue a los cinco años, con predominio de la primera forma de leucemia (figura 3). Se observa que la tendencia en la frecuencia con que estas neoplasias causan la defunción de los niños es directamente proporcional a la edad, para ambos casos.

Figura 3. Número de casos de LLA (C910) y LL (C91) según edad de la defunción en México, 2000-2006



Fuente: Sistema Nacional de Información en salud (SINAIS, 2000-2006).

Se encontró correlación de baja intensidad entre el promedio de hijos nacidos vivos de Migrantes y la proporción de LLA en los 32 estados de la República (R2=0.17); nótese que en promedio, este grupo tiene menos hijos que aquellos No migrantes. Los estados que presentaron la condición con más énfasis son: México, Veracruz, Chiapas, Jalisco y Puebla (figura 4). Por otra parte, en el caso de los no migrantes el R2 fue de 0.079 (figura 5).

Figura 4. Correlación entre promedio de hijos nacidos vivos en condición de Migrantes y porporción de Leucemia Linfoblástica Aguda registrada por entidad federativa en México. 2000-2006.

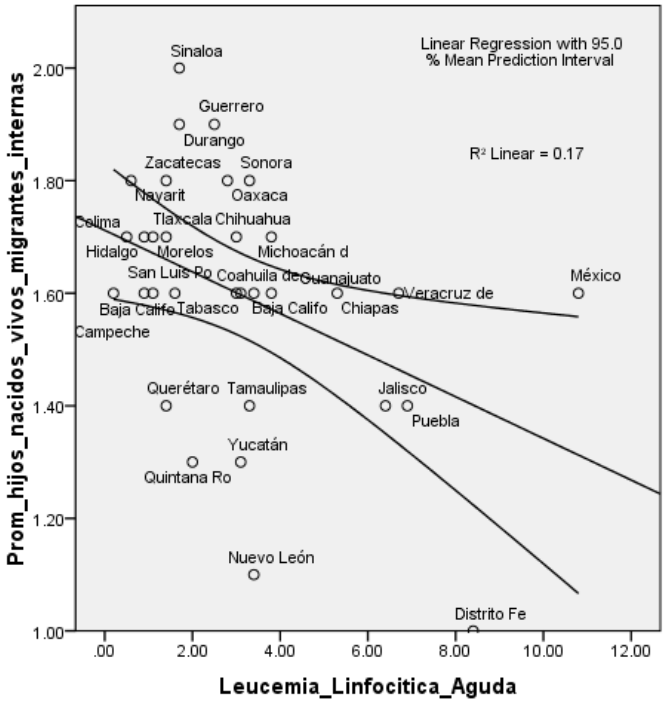
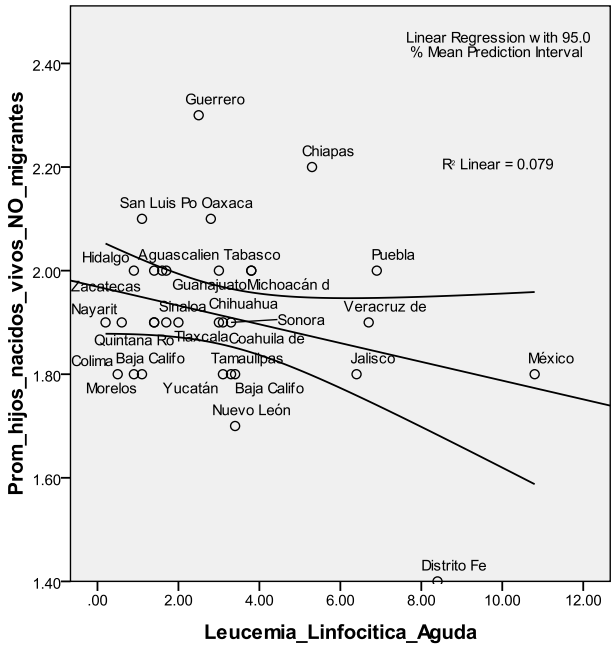


Figura 5. Correlación entre promedio de hijos nacidos vivos en población NO Migrante y porporción de Leucemia Linfoblástica Aguda registrada por entidad federativa en México. 2000-2006. Nótese que el promedio de hijos en este grupo es alrededor de dos.



Se observó correlación entre el promedio de hijos nacidos vivos de Migrantes y el IDH de la entidad (R^2=0.24) lo cual indica que a menor IDH mayor proporción de LLA para la población migrante (figura 6). En el caso de la población no migrante, se encontró una mayor correlación R^2= 0.58 (figura 7).

Figura 6. Asociación entre Promedio de hijos vivos de migrantes e Índice de Desarrollo Humano en México 2005. La figura muestra una mayor dispersión de los datos

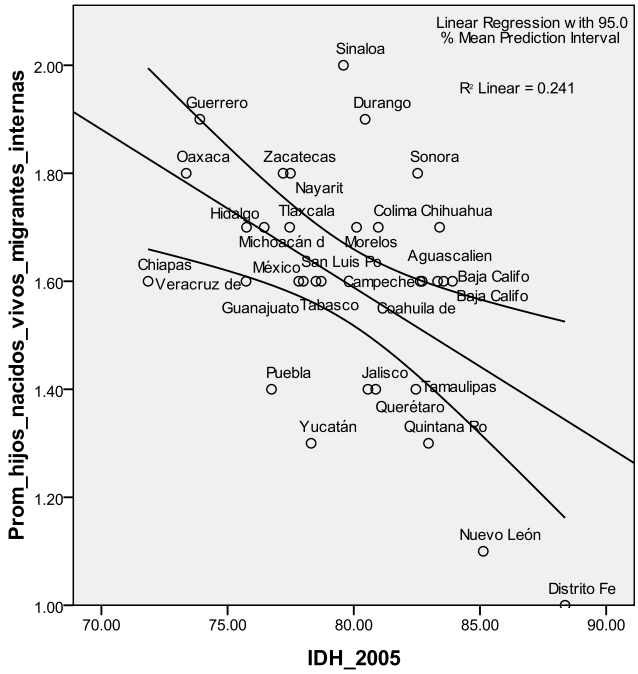
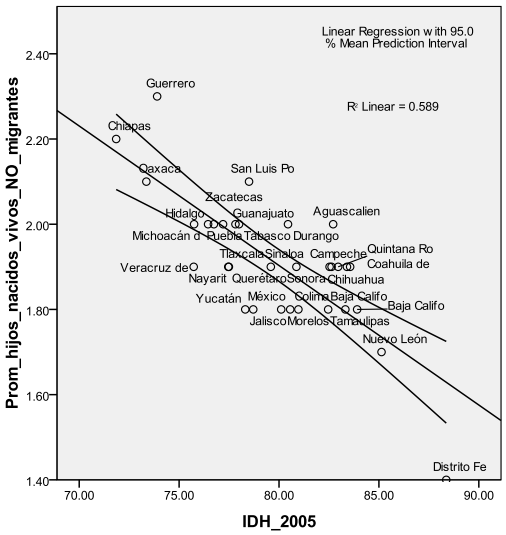


Figura 7. Promedio de hijos vivos de NO migrantes e IDH, México 2005



Discusión

De acuerdo con los resultados, la población mayoritariamente afectada lo está principalmente por Leucemia Linfoblástica Aguda (LLA). El principal estado donde se presenta es el Estado de México; mientras que en Colima encontramos la menor proporción. Esta situación muy posiblemente se vincula al volumen de la población estatal y a la capacidad diagnóstica particular de los sistemas de salud en cada entidad.

Los varones son más afectados que las niñas, tal como la literatura describe. No obstante, cabe la duda de que el mayor diagnóstico se haya buscado intencionalmente con más énfasis en niños, evidenciado por el registro de la causa de defunción; las niñas en México –como en otros países de Latinoamérica– sufren una forma de descuido selectivo en la atención e inversión de recursos para el cuidado de la enfermedad (Gómez, 1993).

Es decir, si los niños son el principal grupo afectado, es preciso investigar cuáles son los factores asociados a la mayor vulnerabilidad y, si está dentro de las posibilidades científico-técnicas, reducir la exposición a aquellos agentes identificados.

Así también, es relevante que las instituciones de salud, busquen formas de apoyar a todas aquellas familias de escasos recursos y que no cuentan con seguridad social, para que tengan el tratamiento adecuado para su caso. No obstante que en Chiapas se haya incrementado la proporción de población afiliada al Seguro Popular, que incluye el tratamiento para este tipo de leucemia, generalmente la familia carece de capacidad de pago y acentúa la pobreza (Rocha *et al.,* 2003), principalmente en ausencia de seguridad social.

Con base en el criterio de trascendencia de la enfermedad, debería ser considerado como prioridad en las actividades de educación para la salud dirigidas a los padres de familia, para informarles sobre los síntomas principales que caracterizan a esta enfermedad y así acudir de forma temprana al médico cuando se sospeche que el pequeño está severamente enfermo. Conviene hacer una consideración particular a la calidad y cantidad de acciones de promoción que se realizan en el Sector Salud, en verdad tienen impacto limitado.

En el trabajo se corrobora que la leucemia es una enfermedad que ataca principalmente al grupo preescolar, y que ésta de cierta forma puede prevenirse o al menos atenuar sus complicaciones y hasta mejorar la calidad de vida del pequeño, al informarse a los padres de cuáles son los principales síntomas de la enfermedad. Primordialmente el

médico debe tener claro el cuadro clínico y en caso de sospecha realizar los estudios pertinentes; además que las instituciones de salud pública deben buscar la forma de apoyar aquellos grupos más vulnerables en su diagnóstico y tratamiento, entre ellos, los migrantes.

Al asociar el fenómeno migratorio a la enfermedad severa como leucemia en la niñez, pueden haber varios escenarios: que el niño permanezca al cuidado de la madre y el padre sea quien migre; que ambos padres hayan migrado y el niño quede al cuidado de un familiar, generalmente la abuela o alguna figura de apego y, menos probable, que el niño migre con uno o ambos padres. En todos los casos habrá desventajas, pues la atención médica se torna imprescindible, el pronóstico no es favorable.

A este respecto conviene mencionar que el hecho de que el padre-proveedor sea quien se ausenta con mayor frecuencia, la situación se transforma en crítica de manera extrema, pues se sabe que los hogares pobres con jefatura femenina son mucho más vulnerables (García, 1998; Arriagada, 2005). Las presiones sobre la madre, en caso de niños con leucemia son más intensas y difíciles de atender al coincidir estas circunstancias. También se ha documentado que las mujeres ocupan una posición desventajosa en caso de la pareja ausente, particularmente en condiciones de pobreza y baja escolaridad pues en estos hogares se acentúa el patriarcado, lo que limita la libertad de acción y la toma de decisiones oportunas.

Ocurriría algo similar si el pequeño permanece en un hogar escindido y es dejado al cuidado de un familiar, pues se podría especular que la atención dependería de la edad de la cuidadora, de la existencia de más personas a quienes atender, de la capacidad de observación para detectar signos de enfermedad y su capacidad para acceder a servicios médicos. La incertidumbre sobre la atención al chico enfermo es alta.

Las circunstancias de un chico enfermo viajando con uno o ambos padres no es más promisoria. Los recursos monetarios de las personas migrantes se dedican a las necesidades básicas: alimentación, entre ellas. Resultaría poco probable que los niños enfermos prosiguieran viaje con uno o ambos padres migrantes, pues aunque se observen signos del padecimiento, la prioridad es avanzar y sobrevivir. Un chico gravemente enfermo reduciría las posibilidades paternas de alcanzar el *sueño americano* y resultaría fatal en el corto plazo para el enfermo. A lo anterior debe agregarse el peso específico de no ser mestizos y tener

una madre monolingüe, en Chiapas, cerca de uno de cada tres habitantes pertenece a una etnia minoritaria.

Respecto a los indicadores utilizados como el desarrollo humano, en este trabajo se evidencia la existencia de una relación entre un menor IDH y la presencia de leucemias agudas, predominantemente la LLA. De igual forma aunque con menor intensidad se observó una correlación entre el promedio de hijos vivos de migrantes y no migrantes y la proporción de LLA. En las entidades federativas con mayor desventaja la probabilidad de diagnosticar y tratar la enfermedad es menor, proporcional a la de sobrevivir.

La mortalidad por leucemias en los niños menores de cinco años se considera un problema de salud pública nacional, por lo que el diagnóstico temprano y tratamiento específico deben ser de alta prioridad, sobre todo en aquellas entidades que presentan el mayor rezago social, como Chiapas.

A diferencia de los reportes de Castillo y Cols., (2009) donde establece que la LLA es la neoplasia más frecuente en los niños y representa 25% de los tipos de cáncer en ellos, este estudio demuestra que la proporción es mayor, alcanzando hasta 37.8%.

En México y particularmente en los estados que presentan mayor marginación y bajo desarrollo humano (Chiapas, Oaxaca y Guerrero) este problema cobra especial relevancia ya que el acceso a los servicios de salud en comunidades sobre todo rurales e indígenas es limitado, pero también porque son estados que por sus carencias socioeconómicas tienen importantes grupos de migrantes.

Asimismo, es importante mencionar que los estados que presentaron las mayores proporciones de LLA y LL son los que concentran gran cantidad población o bien se encuentran cerca de estados o municipios con alta densidad demográfica, esto explicaría su elevada proporción.

Por otro lado, ambas patologías requieren de un importante gasto para las familias que buscan mejorar la salud de sus hijos y familiares. Es bien conocido que los medicamentos para este tipo de padecimientos tienen costos muy elevados, principalmente en la atención médica privada.

Ante todo esto se hace necesario establecer programas de educación para la salud tendientes a fomentar la detección oportuna, en lo posible de este tipo de padecimientos. Asimismo, es necesario establecer programas para detección oportuna de neoplasias en población pediátrica, y de igual forma programas de salud para la educación con el fin de detectar de forma temprana este padecimiento.

Bibliografía

Aguilar Valenzuela, Rubén. 2010. "La pobreza extrema en México". El Economista. 05 de marzo de 2010. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2010/03/05/pobreza-extrema-mexico> Consultado en agosto 2010.

Aranda A. María Eugenia. 2006. "La leucemia infantil". Revista Digital *Investigación y educación*, Agosto, vol. III, núm. 26 (1-4). Disponible en: <http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_sevilla/archivos/revistaense/n26/26040152.pdf>

Arriagada, Irma. 2005. "Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género". *Rev CEPAL*, núm. 85 (101-113).

Castillo M. Daiela, Luis Enrique Juárez-Villegas, Miguel Ángel Palomo-Colli, Aurora Medina-Sansón, Marta Zapata-Tarrés. 2009. "Calidad de vida en niños con leucemia linfoblástica aguda durante la inducción a la remisión mediante el PedsQL Cancer Module©". *Bol Med Hosp Infant Mex*, Vol. 66 (410-418).

García, Brígida. 1998. "Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana" en B. Schmuckler (comp) *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, México: Population Council/Edamex. (53-81).

Giedion, Úrsula; Giota Panopoulou y Sandra Gómez-Fraga. 2009. "El tortuoso camino de los procesos de priorización" en *Diseño y ajuste de los planes explícitos de beneficios: el caso de Colombia y México.* Serie financiamiento del desarrollo. Santiago de Chile: ONU/CEPAL/ASDI. (73-97).

Gómez, Elsa. 1993. "Discriminación por sexo y sobremortalidad femenina en la niñez". *Género, Mujer y Salud en las Américas.* Publicación Científica # 541 Washington: Organización Panamericana de la Salud. (27-45).

Hernández Bernardo y Velásco Mondragón. 2000. "Encuestas transversales" *Salud Pública Mex*, Septiembre-Octubre, vol 42, núm. 5 (447-451).

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. 2009. Comunicado de Prensa del Día Mundial de Población. 10 de Julio de 2009.

_____. 2011. Comunicado de Prensa del Día Mundial Contra el Cáncer. 03 de febrero de 2011.

López Dávila MA, JM Vargas Morales, C. Correa González, J. Salazar Pachiacano. 2007. "Prevalencia de leucemias en pacientes del Hospital Central Ignacio Morones Prieto de la Ciudad de San Luis Potosí" *Bioquímica*, México, (91).

Mejía Aranguré JM, MC Ortega Álvarez y A. Fajardo Gutiérrez. 2005. "Epidemiología de las leucemias agudas en niños. Parte 1" *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*.; vol 43, núm. 4 (323-333).

_____. 2005a. "Epidemiología de las leucemias agudas en niños. Parte 2*". Rev Med Inst Mex Seguro Soc.*, vol. 43, núm. 5 (401-409).

Ortega S. Manuel Alfredo, María Luisa Osnaya Ortega, José Vicente Rosas Barrientos. 2007. "Leucemia linfoblástica aguda". *Med Int Mex*; núm. 23 (26-33). Disponible en: http://www.medigraphic.com/pdfs/medintmex/mim-2007/mim071e.pdf Consultado agosto de 2009.

Ruiz Delgado GJ y Ricardo Sosa Sánchez. 2005. "Un caso de leucemia aguda linfoblástica". *Médica Sur* Vol. 12, núm. 1 (44-46).

_____. 2007. "Dasanib, una nueva molécula contra la leucemia". *Rev Med Int Mex*; vol 23, núm. 4 (345-348).

Rizo Ríos Pedro; Sánchez Cervantes,F.; González Rivera, A.; Betancourt Cravioto, M.; Menéses García, A.; Mohar, A.; Kuri Moralez, P. 2005. "Mortalidad por leucemias en menores de 20 años: México 1998-2002". *Bol. Med. Hosp. Infan. Méx*, vol. 62, núm. 1 (9-18). Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/bmhim/hi-2005/hi051c.pdf> Consultado en mayo 2010.

Rocha García, A; Hernández Peña, P; Ruiz Velasco, S.; Ávila Burgos, L.; Marín Palomares, T.; Lazcano Ponce, E. 2003. "Gasto de hogares durante la hospitalización de menores derechohabientes con diagnóstico de leucemia en dos hospitales de México". *Salud Publica Mex*, vol. 45, núm. 4 (285-292). Disponible en: <http://bvs.insp.mx/rsp/_files/File/2003/V45%20N4/GASTO%20DE%20HOGARES.pdf> Consultado en agosto 2010.

Secretaría de Salud, SSA. 2000-2006. Sistema Nacional de Información en Salud, SINAIS. Disponible en: <www.sinais.gob.mx> Consultado en abril 2009.

Serra Bonet,. Natalí; Guzmán Y; Rodríguez, E; Rodríguez Martín, A. 2008. "Leucemia aguda en niños con diagnóstico erróneo de artritis idiopática juvenil". *Reumatol Clin*. Vol. 4, núm 2 (70-73). Disponible en: <http://www.elsevier.es/en/node/2063470> Consultado en mayo de 2009.

Torres T. Juan, et al. 2007. "Necrosis retinal aguda en un paciente pediátrico con leucemia aguda". *Rev Chil Infect*; vol. 24, núm. 4 (323-326). Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/rci/v24n4/art12.pdf> Consultado en abril, 2009.

Venegas Patricia. y Rivera Julio. 2004. **"**Estudios citogenéticos en niños con Leucemia Linfocítica Aguda-B en Costa Rica*". Rev. Biol. Trop*. Vol. 52, núm. 3 (551-558).

UN BREVE ACERCAMIENTO A LOS ESTUDIOS SOCIALES DE VEJEZ EN POBLACIÓN INDÍGENA

Susana Villasana Benítez[1]

Laureano Reyes Gómez[2]

Introducción

El objetivo de este trabajo es presentar el estado de conocimiento de los estudios sociales de vejez en población indígena mostrando ejemplos de investigaciones sociales realizadas en México.

Dividimos esos estudios en dos grandes momentos: 1) los socioculturales de corte etnográfico (1940-1998), donde se identifica a la vejez como un fenómeno homogéneo y se explica en términos culturales; y 2) La investigación en antropología de la vejez (1999 a la fecha), donde se distingue la vejez heterogénea y el proceso de envejecimiento de la población se reconoce como un fenómeno demográfico mundial.

Advertimos que las fuentes citadas no son las únicas que existen hasta el momento, pero sí son un referente importante que presenta líneas de investigación a seguir y fortalecer.

En el trabajo se busca dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué sabemos de los adultos mayores en contextos indígenas?, ¿hasta dónde ha avanzado el estado de conocimiento de esos grupos sociales?, y ¿qué líneas de investigación y acciones son urgentes?

Los estudios de corte etnográfico (1940-1998)

Los primeros registros etnográficos que dan cuenta de la vejez en grupos indígenas destacan las actividades y roles, así como el trato a los ancianos en las sociedades "simples" o primitivas. Los trabajos se basaron en ejemplos, haciendo énfasis en la vejez masculina "exitosa", y a partir de ello formularon grandes generalizaciones culturales.

Las investigaciones etnográficas de este primer periodo son de tipo descriptivo, explican la vejez en términos culturales y son aportes importantes basados en

[1] Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas, s1vb@yahoo.com.mx
[2] Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas, reylau2001@hotmail.com

informantes clave, según la percepción del etnógrafo, ya que ha llamado "ancianos" a los miembros del último tramo de edad que participaban activamente en la vida comunitaria, prestando muy poca atención a los hombres y mujeres que por sus condiciones físicas, psíquicas o sociales de dependencia dejaban de ser elementos operantes y de interés en el ordenamiento social.

Los atributos de poder de curación, de liderazgo, de sabiduría "que la edad les da", fueron explicados como respuesta a fenómenos culturales mostrando una imagen idílica de la vejez. Por ejemplo, Calixta Guiteras (1988), cuando estudió el mundo tzotzil, con base en la opinión de un sólo informante, explicó el poder y respeto que se guarda a los ancianos por el "calor" adquirido a través del tiempo.

El estudio de la vejez es reducido a la esfera comunitaria y percibido en forma homogénea. Al proyectar una imagen idílica de la vejez indígena, presupone que no hay problemas intergeneracionales y el anciano vive sin dificultad pues es común que no se adviertan los profundos conflictos que generan las desigualdades socioeconómicas como la mendicidad, la conducta criminal en la vejez, o el maltrato.

Otro asunto que llamó la atención etnográfica y antropológica fue la gerontocracia, es decir, el poder ejercido por determinados viejos, principalmente varones, excluyendo, en consecuencia, al resto de los adultos mayores, hombres y mujeres sin status social alto. En especial, las investigaciones se enfocaron en el Consejo de Ancianos, órgano máximo de decisión política y religiosa que aún mantienen algunas comunidades. Autores como Henning Siverts (1969), Alfonso Caso (1971), Aguirre Beltrán (1981), y Neiburg (1988), se refirieron a ello. Además los estudios dieron cuenta de formas de trabajo recíproco y comunitario, y de otros sistemas de organización social como la religiosa, representada en las mayordomías.

Existe una marcada tendencia a estudiar la vejez masculina, pero poco se conoce de la vejez femenina. La mujer vieja prácticamente ha pasado desapercibida en los estudios etnográficos, pues el poder en la familia se le ha atribuido casi exclusivamente al hombre.

La abuela pasa entonces a ser vista como figura materna pasiva, otras veces, como consejera. La tarea tanto en ritos de iniciación como de enseñanza es confiada a las mujeres de edad mayor. En el ramo terapéutico sólo algunas mujeres de edad avanzada practican el oficio de curanderas.

Un trabajo pionero en este rubro es el libro La mujer tzeltal de Rosa María Lombardo Otero de 1944; en la monografía describe en forma breve el ciclo de vida de los tzeltales de Oxchuc, Chiapas, y hace mención del papel de la mujer en una sociedad primitiva, especialmente en el periodo de viudez. Al respecto dice:

> La vida de la mujer en la vejez es todavía más llena de sufrimientos, pues vive única y exclusivamente de la compasión de los miembros de la comunidad, debido a que por su edad ya no puede desempeñar casi ningún trabajo con el cual pagar su alimento y el rincón de una choza donde dormir (Lombardo, 1944: 58).

En general, las investigaciones describen el rol femenino en la vejez a partir de que es casada hasta edades avanzadas, ésta se dedica sólo a actividades propias del hogar y del campo. En la mujer zoque, por ejemplo, se advierte que desde las tres de la mañana hasta las veintiún horas, entre otras actividades se dedica a la cocina, lava la ropa, atiende a los animales domésticos, corta y traslada leña del campo a su hogar, atiende a los hijos, zurce, platica con el marido y los familiares. En las notas etnográficas suele mencionarse que los hombres (de todas las edades) comen primero -y más- que las mujeres (Báez-Jorge, 1975: 245-246).



Foto 1
Anciana vestida a la usanza del traje típico. Zoque de Tapalapa, Chiapas.
Fotografía: Laureano Reyes Gómez.



Foto 2
Ancianas vendiendo cal. Zapotecas en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.
Fotografía: Laureano Reyes Gómez.

Los roles sociales que ejercen los viejos también han sido tema de interés etnográfico y antropológico, encontramos ejemplos cuyas explicaciones se fundamentan dentro de la teoría de la modernización. Entre ellos: Mc Aleavey (1982), Jay & Joan Sokolovsky (1982).

Al respecto, Mc Aleavey (1982) analiza el rol del anciano en Santo Tomás Mazaltepec, una comunidad indígena zapoteca del Valle de Oaxaca. Señala que el viejo es visto como el jefe de familia, y tiene un rol de autoridad y poder sobre los jóvenes de su parentela, quienes le deben respeto y obediencia. Hace énfasis del cambio operado al entrar la escuela, se empieza a perder el uso de la lengua nativa y se sustituyen los bailes "tradicionales" por los "modernos".

Los efectos modernizadores hacen cambiar los valores, así, el viejo deja de ser considerado la única fuente de conocimiento y toman su lugar los medios masivos de comunicación, surgen nuevas tecnologías en las cuales el viejo no tiene habilidad, la escuela transforma las mentalidades de generaciones jóvenes, hay mayor índice de bilingüismo, migración hacia las ciudades, se fortalece la presencia de nuevas religiones, la participación política de los partidos desmorona la estructura del Consejo de Ancianos y se transforma el sistema de gobierno, entre otros factores de cambio social. Éste es un período de transición analítica que permite reconocer, en estudios posteriores, la heterogeneidad de la vejez.

El trabajo pionero de Lewis (1963) dedica un apartado al estudio de la vejez, la enfermedad y la muerte, en Tepoztlán, Morelos. Señala que el viejo cumple el rol de jefe de familia y le está permitido una serie de libertades y acciones que antes no gozaba, como la ingesta de alcohol, decir palabras altisonantes, incluso orinar en la vía pública, pero a la vez son sujetos de burla por parte de las generaciones jóvenes.

En síntesis en este período se enfatiza el papel protagónico del anciano, especialmente masculino, como depositario ancestral de la tradición y los rituales; en cambio, el papel de la mujer anciana pasó prácticamente desapercibido, a no ser que ejerciera el rol de partera o que dominara alguna rama de la magia, medicina, hechicería o habilidades artesanales. También, llamó la atención el sistema de gobierno indígena practicado a través del Consejo de Ancianos y el rol gerontocrático que éstos ejercían en la sociedad. Los atributos en la vejez indígena eran explicados como respuesta a

fenómenos culturales que los pueblos nativos tenían de sus mayores, ofreciendo una imagen de un paraíso en el que se vivía una vejez idílica.



Foto 3
Anciano viviendo de la mendicidad.
Tzotzil en el atrio de Santo Domingo, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
Fotografía: Susana Villasana Benítez.



Foto 4
Anciano de 97 años, trabajando en su milpa. Zoque de Ejido Cálido, Jitotol, Chiapas.
Fotografía: Laureano Reyes Gómez.

Antropología de la vejez (1999 a la fecha)

A finales de la década de los años noventa del siglo XX, se identifica el segundo periodo que da cuenta de las investigaciones sobre vejez en sociedades indígenas y en contextos rurales pobres. La vejez y el envejecimiento de la población son percibidos como fenómeno mundial, con particularidades culturales, económicas, políticas, de salud y otras implicaciones sociales que hicieron visible la heterogeneidad y diferencias socioeconómicas.

Las sociedades tienden al envejecimiento, son más longevas y a la vez tienen el peso del grueso de la población joven más bilingüe, más alfabetizada, con mayores relaciones hacia el exterior y algunos trabajos asalariados, que compiten por los espacios de poder político comunitario, lo que agudiza los conflictos intergeneracionales.

En este período Bazo (1992) insiste en la importancia de estudiar la vejez diferenciándola conforme avanza la edad, pues no es lo mismo tener 60, 70, 80, 90, 100 ó más años. El anciano, en tanto se mantenga activo y productivo en términos

laborales, y es independiente en la toma de decisiones en el núcleo familiar, podría ser considerado aún el jefe de familia. Sin embargo, a medida que su salud va diezmando, y las enfermedades lo confinen en casa, muy en especial si pierde la lucidez mental o padece alguna enfermedad discapacitante, éste deja de ser elemento operante en la familia y pierde el poder no sólo en el ámbito familiar, sino también comunitario, pudiendo sufrir maltrato de muy diversa naturaleza, incluido el abandono.

Al cambiar la estructura de la población se advierte, entre otras cosas, que el sistema tradicional de gobierno indígena gerontocrático, sufre un desmoronamiento al entrar en concurso otros sistemas de gobierno que arrebatan el poder a los viejos. El conocimiento tradicional compite con diferentes formas de interpretación de la realidad y manejo de nuevas tecnologías, donde el viejo no necesariamente pudiera resultar ser el más sabio o no tiene cabida.

El anciano, se queda desempeñando sólo papeles rituales, no pone en riesgo la estructura política y ya no es considerado en la toma de decisiones comunitarias. Su ambiente, entonces, entra en el dominio de la cultura del grupo.

Evidentemente que no todo es pérdida, pues le son confiados, según sus habilidades, roles que mantienen la cultura e identidad del grupo, por ejemplo, son los que mejor conocen la lengua nativa, la costumbre, los rituales, la historia oral, etc. En tanto se mantienen lúcidos son los que practican la medicina herbolaria, recurren a ellos como parteros o comadronas, ejecutan las danzas, tocan música "tradicional", dirigen los rezos, manejan el oráculo. Otras veces son consejeros, mediadores de conflictos, casamenteros, y realizan muchos otros papeles de carácter religioso. Es decir, son los guardianes de la tradición o el motor que trata de mantenerla vigente.

En esta nueva situación se analiza la vejez, registrando varias "carreras" o formas de envejecer según condición de género, cohortes etarios, economía, habilidades físicas y mentales; la posición económica, el estatus social, las redes de apoyo solidario y afectivo, los perfiles de salud, la condición de discapacidad y muchos otros factores que inciden o condicionan la forma de vivir la ancianidad. Al respecto podemos consultar el trabajo de Salgado y Wong, *Envejeciendo en la pobreza. Género, salud y calidad de vida* en 2003.

En el segundo período, la vejez y el envejecimiento de la población humana no sólo en contextos indígenas sino también en ambientes rurales, son explicados como

respuesta a fenómenos demográficos y económicos mundiales, con profundas desigualdades socioeconómicas, conflictos intergeneracionales y son reconocidos comportamientos heterogéneos, diferenciales según la sociedad en estudio. Ejemplo de ello son los trabajos de Reyes, 2002; Vázquez y Reyes, 2006; Vázquez, 2003 y 2007.

Se evidencia una heterogeneidad de formas de vivir la vejez. Es decir, se reconocen "vejeces" y no vejez a tabla rasa. Ahora se registran desde ancianos queridos, respetados, y protegidos por la familia y la comunidad, con amplios soportes de apoyo, tanto afectivos como solidarios, en la senectud, hasta viejos que presentan conductas perversas y criminales que son la antítesis de la vejez idílica. Se advierten también viejos decrépitos, ancianos con salud de roble, pobres y medianamente ricos. Otros más quienes sobreviven de la caridad pública sin mayores soportes en la senectud. Es decir, toda una compleja gama de formas de vivir el último tramo del ciclo de vida, que transcurre en un período de tiempo entre 30 a 40 años o más.

Ya no es posible estudiar la vejez indígena con parámetros y teorías que presuponen sociedades homogéneas. Implica, entonces, buscar las particularidades socioculturales, la especificidad diferencial en la vejez. Las investigaciones realizadas en esta nueva etapa dan cuenta de algunos avances. Por ejemplo, se busca analizar la cultura de la vejez de un grupo específico buscando interpretar la gradación de la edad desde la perspectiva indígena, el rol social de los viejos, las virtudes y los estigmas que implican ser viejo, como lo explica Reyes en sus estudios antropológicos 2002, 2004 y 2005.

En el contexto indígena se analizan rupturas del otrora poder gerontocrático, y la conquista del poder hace partícipe a generaciones jóvenes y maduras, haciéndose visibles los nuevos viejos, las más de las veces desprovistos de poder, sin mayor estatus social, carentes de redes de apoyo emocional, afectivo y soporte en la decrepitud. La falta de servicios médicos y sociales en la vejez en contextos indígenas y rurales pone al descubierto la cara de la pobreza extrema cuando se alcanzan edades avanzadas sin mayores soportes.

Esta visión heterogénea de la vejez evidencia, entonces, toda una gama de "carreras" y formas de envejecer, que van desde el viejo que goza de una vejez "exitosa", hasta diversas formas de maltrato y abandono social del sujeto, desmitificando el paraíso gerontocrático que se presumió en los primeros estudios.



Foto 5
Anciano viviendo de la mendicidad. Tzotzil en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
Fotografía: Laureano Reyes Gómez.



Foto 6
Anciano en peregrinación religiosa. Mixe de Santa María Alotepec, Oaxaca.
Fotografía: Laureano Reyes Gómez.

Otro aporte se circunscribe en los estudios de población, cuyos datos estadísticos permiten delinear el perfil sociodemográfico de los viejos (hombres y mujeres) de los 62 grupos etnolingüísticos en el contexto nacional. Con esa información se evidencia que en el año 2000 la población adulta mayor indígena del país, tenía el siguiente perfil: diez de cada cien ancianos indígenas sufre al menos una discapacidad; setenta y cinco de cada cien no tiene servicio médico; sesenta y dos no cuenta con ocupación; y treinta y siete de cada cien adultos mayores indígenas tienen alguna ocupación y de estos últimos más de la mitad sobrevive con menos de un salario mínimo (Villasana y Reyes, 2006: 31-35).

Por último, queremos advertir que hasta ahora, en buena medida la investigación de la vejez, al menos en el plano social, se ha hecho en forma aislada y poco se ha trabajado en forma colegiada, en redes académicas o entre academia y política pública, aunque ya empiezan a aparecer publicaciones especializadas desde varias perspectivas teóricas y metodológicas mostrando el panorama heterogéneo de la vejez y la complejidad del proceso de envejecimiento como el trabajo colegiado de Robles, Vázquez, Reyes y Orozco en 2006. *Miradas sobre la vejez. Un enfoque antropológico*; el número especializado sobre el tema de envejecimiento del *Anuario de Estudios Indígenas XII*, 2007; las aportaciones de Calvario y Granado, 2008 sobre las

mujeres ancianas indígenas; la revista *Altepepaktli. Salud de la comunidad*, 2009 dedicado al envejecimiento; y los trabajos de Ribeiro y Mancinas, 2009.

Consideraciones finales

Dado el proceso de transición demográfica, el envejecimiento de la población se ha convertido en un tema de estudio prioritario y reciente, los pueblos indígenas no son la excepción a este proceso como se muestra en el estado del arte sobre el tema desarrollado en este trabajo. Así, el estudio social de la vejez en contextos indígenas se convierte en un campo de investigación relativamente nuevo, que cobra cada vez mayor importancia en diversos escenarios tanto académicos como en la instrumentación de políticas públicas.

En el mundo de la academia, por ejemplo, cada vez es más común el interés por estudiar y difundir la investigación en materia geriátrica y gerontológica. En los congresos académicos, se han abierto espacios de discusión de estudios de vejez y envejecimiento de la población.

En cuanto a la toma de decisiones políticas en relación a la población envejecida es preocupación inicial y futura de los gobiernos. Así, por ejemplo, en las comunidades indígenas y rurales pobres existen programas estatales y federales de asistencia social y económica dirigida a la población adulta mayor, reparto de despensas, y la festividad del "Día del Abuelo" que empieza a formar parte de la agenda municipal. Aunque es urgente diseñar políticas que brinden trabajo al anciano y crear estrategias de regularización de actas de nacimiento en la población envejecida, dado que sin ese documento no pueden acceder a los diversos apoyos.

Es muy importante destacar la necesidad de fortalecer la línea de investigación de la vejez femenina en diferentes contextos, pues este sector de la población es el mayoritario, el más pobre, el menos alfabetizado, el que culturalmente se le ha adjudicado el rol de cuidadora de los miembros de la familia. Cada vez es mayor el número de hogares jefaturados por mujeres ancianas, y otro tanto por mujeres que viven solas y viudas (Villasana, 2009: 54) entre otros muchos criterios que la siguen haciendo invisible en los estudios sociales.

Los pueblos indígenas no cuentan, hasta ahora, con modelos de atención geriátrica y gerontológica que consideren los aspectos socioculturales de la etnia. Es

preciso, entonces, conjuntar esfuerzos de investigación en forma colegiada, multidisciplinaria e interinstitucional; ligar la academia con las instancias de toma de decisiones. Es decir, la población requiere la combinación de resultados de investigación y la toma de decisiones en planos de acción concretos a los problemas de investigación.

La formación de recursos humanos en geriatría y gerontología es cada vez más urgente, el trabajo en equipo y el análisis comparativo es otra necesidad. Conjuntar los esfuerzos de investigación que se hacen en forma aislada e individual vendría a fortalecer el conocimiento y atención de la realidad, especialmente en sociedades pobres, altamente marginadas y desprovistas de los servicios mínimos de atención en la edad avanzada.

Finalmente, entendemos que la cultura de la vejez que tiene cada grupo humano influye en la forma de concebir, atender y vivir la senectud, por lo cual se plantea la necesidad de integrar el conocimiento generado hasta el momento, fortalecer la creación de redes académicas en el estudio del envejecimiento y enlazar los esfuerzos de investigación con el diseño de políticas públicas respetando la diversidad, las diferencias culturales y las concepciones de atención que tienen los pueblos indios.



Foto 7
Ancianas en evento comunitario vestidas a la usanza del traje típico. Zoques de Chapultenango, Chiapas.
Fotografía: Laureano Reyes Gómez.



Foto 8
Anciana en el asilo San Juan de Dios, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
Fotografía: Susana Villasana Benítez.

Bibliografía

Aguirre, B. G. 1981. *Formas de gobierno indígena,* 1ª. ed., Instituto Nacional Indigenista, México.

Altepepaktli. Salud de la comunidad. 2009. Vol. 5, núm. 10, Septiembre, México.

Anuario de Estudios Indígenas XII. 2007. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, México.

Báez-Jorge, F. 1975. "La mujer zoque: pasado y presente" en *Los zoques de Chiapas*, Alfonso Villa Rojas, José M. Velasco Toro, Félix Báez-Jorge, Francisco Córdoba y Normad D. Thomas, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Educación Pública, México (237-259).

Bazo, M. 1992. "La nueva sociología de la vejez". En *Reis,* núm. 60, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Centro de Investigaciones Sociológica, España (75-90).

Calvario, M. L. y Granado M. A. 2008. *Situación de las mujeres adultas mayores indígenas de México,* Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, Honorable Cámara de Diputados LX Legislatura, México.

Caso, A. 1971. *La comunidad indígena* 1ª. ed., SepSetentas – Diana, México.

Guiteras, H. C. 1988. *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.

Lewis, O. 1963. *Life in a Mexican Village: Tepoztlán Restuied* 1ª. ed., University of Illinois, USA.

Lombardo, O. R. 1944. *La mujer tzeltal* 1ª. ed., s/e, México.

Mc Aleavey, F. 1982. "The role of Old People in Santo Tomás Mazaltepec". Donald O y Lewell DH, *Aging and modernization,* Appleton –Century-Crofts, USA (126-134).

Neiburg, F. G. 1988. *Identidad y conflicto en la sierra mazateca: el caso del Consejo de Ancianos de San José Tenango,* Colección Divulgación, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Reyes, L. 2002. *Envejecer en Chiapas. Etnogerontología zoque.* Instituto de Estudios Indígenas-Universidad Autónoma de Chiapas, Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste-Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Reyes, L. 2004. "Notas sobre *maltrato* infligido a ancianos, en Chiapas" en *Anuario 2002,* Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México (249-271).

---------- 2005. "¡Viejos los cerros…! Resistencias culturales para aceptar la vejez" en *Anuario de Estudios Indígenas X,* Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, México (439-460).

Ribeiro, M. y Mancinas, S. (coord.) 2009. *Textos y contextos del envejecimiento en México. Retos para la familia y el Estado,* Plaza y Valdés, México.

Robles, L., Vázquez, F., Reyes G. L. y Orozco M.I. 2006. *Miradas sobre la vejez. Un enfoque antropológico*, El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés, editores, México.

Salgado de S, V. y Wong, R. 2003. *Envejeciendo en la pobreza. Género, salud y calidad de vida,* Instituto Nacional de Salud Pública, México.

Siverts, H. (1969). *Oxchuc. Una tribu maya de México,* Instituto Nacional Indigenista, México.

Sokolovsky, J. y Joan S. 1982. Familial and public Contexts for Aging: Growing Old people in a rapidly Changing Mexican Village. En *Aging and Modernization the third World*, Appleton –Century-Crofts, USA (46-63).

Vázquez, F. (Compilador) 2003. *Contando nuestros días. Un estudio antropológico sobre la vejez* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

---------- 2007. "Los caminos hacia una comprensión de la vejez" en *Anuario de Estudios Indígenas XII*, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, México (15- 29).

Vázquez, F. y Reyes, L. 2006. "Estatus social y religiosidad en la vejez rural y urbana en México" en *Anuario de Estudios Indígenas XI,* Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas de Chiapas, México (313-327).

Villasana, S. y Reyes, L. 2006. *Diagnóstico sociodemográfico de los adultos mayores indígenas de México,* 1ª. ed. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México.

Villasana, S. 2009. "Sociodemografía de la población anciana: Revisión de las perspectivas metodológicas individual y de hogares" en Revista *Altepepaktli. Salud de la comunidad*, vol. 5. núm. 10, Septiembre, México (52-58).

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POBREZA Y BIENESTAR PARA ZOQUES Y TSOTSILES

Hilda María Jiménez Acevedo[1]

Roberto Elías Capote Mir[2]

Introducción

En este trabajo se presentan algunos resultados obtenidos en la investigación "Representaciones Sociales de la Pobreza y del Bienestar en 4 municipios con Menores Índices de Desarrollo Humano en Chiapas", los municipios se encuentran clasificados entre los 28 con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH), de acuerdo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a la estrategia 100 x 100 del gobierno federal en México; dos de ellos pertenecen a la etnia zoque y los otros dos a la tsotsil. Los tres temas centrales del estudio son la pobreza, el bienestar y las representaciones sociales.

Al hablar de pobreza hacemos referencia de quien la padece o la vive, el pobre; se encuentran además, varios sustantivos relativos al término, como desarrapado, desamparado, necesitado, miserable, pordiosero, indigente, humilde, modesto, poco favorecido, desgraciado, desvalido, excluido, que corresponde mayoritariamente a las dimensiones condiciones y características relacionadas con carencia y privación.

El concepto de **pobreza** es un concepto muy complejo, como fenómeno es resultado de múltiples factores y alcanza varias dimensiones, entre ellas la económica, la ambiental y la social; incluye la escasez de insumos y/o recursos necesarios para el bienestar de las personas, especialmente comida; pero también para la manutención de la casa, la tierra y otras propiedades. La falta de posesiones que los mismos pobres ligan a la escasez de propiedades físicas, humanas, sociales y ambientales los hace extremadamente vulnerables y expuestos al riesgo. La escasez y falta de posesiones, se traduce en falta de voz, poder e independencia y hace a los pobres sujetos de marginación, explotación y exclusión; propensos a la humillación y a un trato inhumano, lo que nos lleva a considerar una dimensión psicológica del fenómeno.

[1] Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas de Población, CEDES, Universidad Autónoma de Chiapas.

[2] Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas de Población, CEDES, Universidad Autónoma de Chiapas.

Adicionalmente, se encuentran las características del género, edad, étnia y discapacidad, que excluyen o discriminan culturalmente a ciertos individuos dentro de los grupos sociales; por otra parte, la diferencia social y económica del contexto, es de especial importancia en la definición de la insuficiencia alimentaria, la incapacidad de generar ingresos y la asociación con un estilo de vida de campesino tradicional (Deepa, 1999; Vargas, 2002).

Existen otras dimensiones de la pobreza, como el tiempo y espacio; es decir, que la pobreza es un proceso histórico y cambiante en el tiempo. Si se compara lo que era ser pobre en el siglo pasado con el actual, existen muchas diferencias; así como si se compara la pobreza en los Estados Unidos [3] y en Guatemala o Eslovenia, por ejemplo. Otra dimensión es la humana, que habla de la subjetividad del término pobreza, hace referencia a las necesidades de autoestima, confianza, participación, poder de decisión y derechos humanos, entre otros (Kliksebrg 1997; Sen 2000).

La carencia o escasez de la pobreza al medirse determina diferentes niveles:

a) La *extrema pobreza*, *absoluta o indigente*, relacionada directamente con la disposición de alimentos y su valor nutricional y energético, que afecta la salud y el rendimiento físico y mental de las personas[4].

b) La *pobreza moderada* o *relativa*, relativa a una nutrición inadecuada e insatisfecha con referencia a la nutrición considera como básica por cada país; que sin embargo, permite al individuo desarrollar actividades laborales, escolares, moverse e incluso tomar algunos riesgos, en este nivel existe según Zadya Vargas (2002), la posibilidad de acumular riqueza.

Los pobres son grupos muy heterogéneos que viven principalmente en zonas rurales y entre ellos suelen encontrase los que pertenecen a grupos indígenas o étnicos (Moguel, 1995), entre sus características comunes están la escasa o nula propiedad de la tierra, alta tasa de natalidad, analfabetismo y educación deficiente, carencia de servicios públicos privados y sociales, familias numerosas, con una mayor relación de dependencia y dedicación mayoritaria a actividades agrícolas. Según Lévy Strauss (1991), los pobres en

[3] En los Estados Unidos de Norteamérica, los pobres no mueren de inanición, pero viven en condiciones por debajo de lo humanamente "decente" (Vargas, 2002).

[4] Particularmente en el caso de niños menores de 5 años, está comprobado que la desnutrición afecta el desarrollo mental ya que la carencia de proteínas tiene efectos graves e irreversibles en sus cerebros al reducir el número de células de la materia gris, limitando para siempre su capacidad mental (Lacoste, 1978).

las ciudades tienen mejor condición de vida, a pesar de sus carencias. Los pobres tradicionalmente, han sido definidos *desde afuera,* lo que nos da una interpretación diferente de la realidad social. El sistema económico vigente en el mundo, de tipo homogeneizador, tiende a estigmatizar a la población pobre como improductiva, incapaz, destructores del medio ambiente e ignorantes. En contraposición a esta visión, es necesario considerar a los pobres desde múltiples dimensiones, económica, política, social, cultural y sicológica para definir a la pobreza como una construcción social, colectiva y relacional.

Con respecto al concepto de **bienestar**, Aguilar, Graizbord y Sánchez (1996: 240-241), consideran que es el *nivel de vida* referente a la satisfacción de las necesidades y requerimientos de la comunidad; *el estándar de vida* que tiene que ver con las aspiraciones sociales (normativa) en un momento determinado y la *calidad de vida* que se relaciona con el volumen y distribución de los servicios públicos y sociales locales.

El Instituto de Investigaciones para Desarrollo Social de Naciones Unidas (UNRISD), obtiene el índice de bienestar utilizando nueve componentes básicos: nutrición, vivienda, educación, recreación, salud, seguridad, estabilidad social, medio físico e ingreso excedente. Cuando se habla del bienestar, también se tocan aspectos de normas y valores y la influencia de los grupos de poder, así como la penetración de los medios de comunicación a través de campañas publicitarias o políticas, la formación de valores y el sentimiento de carencia.

El concepto de bienestar, está relacionado, como se pudo constatar en el estudio, con *estar bien o bien estar*, que viene siendo el término tanto en lengua zoque como tsotsil, más relacionado y que como veremos más adelante, tiene una concepción muy diferente y mucho más ligada a aspectos subjetivos que objetivos.

Las **representaciones sociales** (RS), son un modelo de conocimiento, que surge del estudio de la psicología social en el los años 60’s, a partir de los trabajos realizados por Serge Moscovici, que se centran en la construcción social y simbólica del conocimiento, del pensamiento social y la constitución de los sistemas de creencias. Sin embargo las representaciones sociales, también aportan elementos al anclaje tanto de lo objetivo como de lo subjetivo, a partir de los hechos sociales.

Las RS, parten de la idea, que los individuos comprenden e interpretan de manera diferente su realidad y así la manera en que la enfrentan y se comportan ante ella, que no

siempre es la misma (Jodelet, 1984). Las representaciones sociales –dice Jodelet- son fenómenos que se presentan en forma distinta, algunas más complejas que otras; que pueden ser representados con imágenes que contienen significados; conformar sistemas de referencia y permiten interpretar sucesos; pero también, dice, permiten dar significados a lo inesperado. La autora señala, que las RS sirven para clasificar sucesos, fenómenos o individuos y que, también ayudan a establecer hechos: por ejemplo el análisis de textos, discursos, datos históricos codificados; que son maneras de interpretar y pensar la realidad cotidiana y por tanto una forma de conocimiento.

De de ahí que, el pensamiento y la forma de actuar de los grupos sociales e individuos en contextos concretos, son una forma de intervención social que se produce a través de la comunicación; de las opiniones basadas en el acervo cultural; de los valores, códigos e ideologías, determinados por la posición y pertenecía social específica. De ahí que, se establece un punto de cruce entre lo sicológico y lo social (Jodelet, 2008).

Los sujetos sociales, adquieren conocimientos de la vida diaria, del ambiente que los rodea, de la información a que tienen acceso y de las personas con quienes conviven cercana o esporádicamente. Así, el conocimiento se construye en forma espontánea y cotidiana, por la convivencia y la experiencia; la tradición, la educación y la comunicación social sirven para transmitir los modelos de pensamiento. Por lo tanto el conocimiento se integra de evidencias de la vida que ayudan a la construcción social de la realidad (Berger y Luckman, 1966, en Jodelet y Guerrero, 2000: 473).

En forma metafórica el teatro y el cine, son ejemplos de representaciones sociales, ya que a partir de ellos se visualiza y escucha en actos, escenas e imágenes, así como diálogos y palabras de algo invisible o intangible como la muerte, el amor, la tristeza, la soledad, el destino. Moscovici señala, que el aspecto imagen o figura de la representación, no puede separarse de su significado; es decir, que cada representación tiene figura y sentido. Entonces, las representaciones sociales analizan el proceso de construcción de la realidad, en un proceso creativo y autónomo a partir de una interacción entre el sujeto y el objeto, que se modifican mutuamente (Jodelet y Guerrero, 2000, 1976, Piaget 1968, Moscovici, 1984).

La representación, facilita el intercambio entre percepción y concepto, existe un proceso de objetivización; cuando se traducen en imágenes nociones abstractas se materializan ideas; se hace una relación entre cosas con palabras y se delinean conceptos.

En América Latina algunos especialistas han utilizado la sicología social para estudiar las condiciones del desarrollo, la *percepción dual* entre lo moderno y lo tradicional, como el caso de Moghaddam (1985), que particularmente ha usado la sicología intercultural; señala, que es la percepción dual que lleva a una interpretación diferente de la realidad social, de quienes tienen acceso a los recursos económicos, intelectuales y culturales de los países desarrollados, quienes tienen e imponen sistemas conceptuales externos, lo que genera un divorcio entre los sectores moderno y tradicional.

Planeamiento del problema

La pobreza y los pobres normalmente son definidos "desde fuera", con base en criterios económicos y de tipo homogeneizador. Esta situación ha derivado en caracterizaciones imprecisas. En la investigación se busca que la gente defina desde sus múltiples dimensiones: económica, política, social, cultural y psicológica, como perciben a la pobreza, entendida ésta como una construcción social, colectiva y relacional.

La pobreza es medida por instituciones gubernamentales y por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a partir de indicadores socioeconómicos. Entre los principales problemas que tiene el Gobierno del Estado de Chiapas para atender las localidades, es la dispersión: el 25% de la población total vive en localidades con menos de 5,000 habitantes (INEGI, 2005), lo que dificulta la cobertura de servicios de salud, educación, empleo, infraestructura, vivienda, carreteras, agua potable y acceso a proyectos productivos, entre otros factores de bienestar.

A partir de la publicación *Representaciones sociales de la pobreza en Chiapas* (Tinoco, 2006), en esta región del sureste de México hay un debate por identificar la autorepresentación de la pobreza y las estrategias locales para sobrevivir con menos de dos dólares al día. Este debate es parte de un paradigma en construcción que se remonta a textos clásicos de la psicología social (Erich, 1973), antropología de la pobreza (Lewis, 1975) y construcción social de la vulnerabilidad y el riesgo a desastres (Blaikie, *et. al.*, 1996)

Un aspecto muy importante es el perfil étnico de los pueblos, pues en cada cultura la pobreza se representa de diferente manera, y las prácticas sociales le dan significado a cada territorio, nombrándolo y apropiándose del espacio mediante actividades productivas, lo que en la teoría ecológica se conoce como sistemas de manejo del territorio y que han sido identificadas como bases para la paz en Chiapas (Toledo, 2000) con propuestas alternativas sustentadas en dos estrategias básicas.

En México y en particular en Chiapas, la pobreza lejos de disminuir en los últimos treinta años, va en aumento de acuerdo a cifras oficiales, siendo la población indígena donde se agudiza el fenómeno. Lo preocupante es que, en esas décadas, la inversión de recursos destinados a su combate ha sido significativa; se han diseñado e implementado programas y proyectos en forma intensa, propositiva y hasta innovadora; pero sin obtener el resultado esperado en la vida de los pobres.

Objeto de la investigación

La investigación surge del interés por conocer como las personas representan la pobreza, la construcción social de quienes la sufren, desde su posición de sujetos pobres, excluidos y marginados ¿Cómo definen el concepto de bienestar? ¿Cómo estos conceptos se construyen de manera colectiva y se convierten en representaciones sociales?

Los ejes fundamentales para la investigación fueron: las representaciones sociales y los conceptos de pobreza y bienestar (estar *bien*), es un estudio antropológico/sociológico que surge de la participación social en cada proceso, a través de la reflexión y discusión colectiva. La información generada puede ser útil en la planeación y profundización de las acciones para avanzar en la reducción de la pobreza y el desarrollo local; para construir modelos participativos de planeación, a partir de la propia reflexión de los sujetos, sobre su realidad, sus problemas y la forma de avanzar en su solución.

Metodología

La metodología trata de la lógica interna de la investigación, los métodos constituyen "una serie de pasos que los investigadores siguen en el proceso de producir una contribución al conocimiento" (Sautu, *et. al.*, 2005).

El punto de partida para este estudio fue, entonces, representar la pobreza en el territorio municipal. Se tenía contemplado diseñar una encuesta pero por las características de la investigación, se considero que los indicadores considerar debía ser definidos por los propios actores sociales. Entonces se decide realizar un primer ciclo de talleres en cada municipio, en los que se presentaron brevemente los objetivos y el beneficio de los resultados esperados del estudio, así como la importancia de los testimonios y reflexiones de quienes quisieran participar.

La única pregunta que se hizo a los asistentes del primer taller, fue: ¿qué representa para ustedes la palabra pobreza? Esto es, ¿qué entienden por *pobreza?* Y si se consideran pobres, ¿cuáles son las razones? Cada persona habló libremente o explicó en su lengua sus ideas y palabras, que fueron escritas y recuperadas en 187 tarjetas. Posteriormente se analizaron y agruparon en 14 categorías por tema; de cada tema se identificaron indicadores y se re-agruparon considerando en cinco *capitales, propiedades o medios de vida: humanos, sociales, financieros/económicos, ambientales y materiales/físicos*.

Las primeras representaciones expresadas acerca de la pobreza eran distintas e incluso contradictorias, por ejemplo: alguna persona decía que, en su entender, que una persona pobre es "la que ya no hablaba la lengua materna", y en otro municipios decían que una persona pobre es "la que todavía habla lengua indígena y no se puede comunicar en español". A parir de ese momento se acordó evitar que hubiera "*representantes*" del pensamiento colectivo, (las personas más participativas o dirigentes locales) quienes pueden emitir un discurso que repiten con los interlocutores foráneos, que pudiera satisfacer a los investigadores, pero no necesariamente representar el pensamiento colectivo. Había que buscar la palabra de todos los asistentes y participantes en el proyecto.

Se consideró el 100% de los residentes en cada localidad de los 04 Municipios, sin criterio de exclusión La base fueron los 66,856 habitantes en una muestra probabilística de tipo polietápico resultando en 491 personas.

La muestra poblacional se presenta a continuación:

Tabla 1. Tamaño muestral por municipio

Municipio	Personas por vivienda	Total de viviendas	Porcentaje	Número
Francisco León	8.6	4,318	36.4	134
Santiago el Pinar	10.6	296	2.5	94
Zinacantán	5.0	5,505	46.5	135
Ocotepec	4.9	1,726	14.6	134
Población (N)	----	11,845	100	----
Tamaño de Muestra (n)	----	----	----	491

Fuente: Resultados de la investigación Representaciones sociales de la pobreza y calidad de vida en 4 municipios del estado de Chiapas con menor IDH.

La encuesta si bien tenía una meta de aplicarse con 491 personas, se realizó con 561. La matriz de indicadores sirvió además, como guía de entrevistas semiestructuradas y para un segundo ciclo de talleres que se llevó a cabo en cada microcuenca de los 4 municipios (12 en total). La identificación de las microrregiones fue hecha por las personas en el primer taller. La gente en forma natural utiliza las cuencas para subdividir su territorio; los mapas además permitieron identificar recursos naturales y producción.

Se consideró apropiado, usar las categorías de sexo y edad, que permitió comparar las diferentes representaciones de la pobreza en una sola familia. La tabla 2, muestra la distribución de los cuestionarios por municipio y localidad:

Tabla 2. Número de cuestionarios levantados por municipio y comunidad

Municipio	Número de cuestionarios	Número de localidades
Ocotepec	214	8
Francisco León	62	3
Zinacantán	191	6
Santiago el Pinar	94	8

Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, se organizaron 4 **talleres participativos** para conocer la representación visual de la pobreza y el bien-estar, se utilizaron: el método de mapas

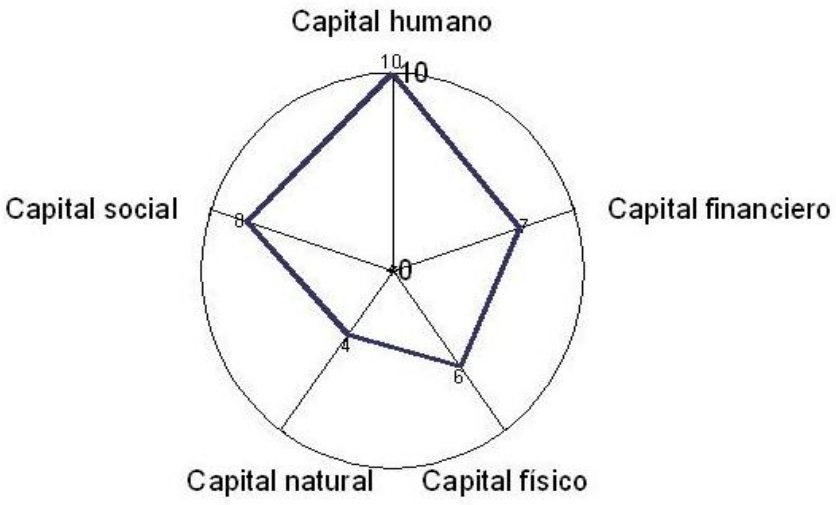
mentales, hechos con imágenes de revistas y periódicos, por grupo y luego su explicación colectiva; elaboración de diarios de vida de una familia local, diferenciando las actividades por género y edad; finalmente, a partir del diario se hizo una representación en teatro guiñol, para validar la información. Se buscó facilitar la comunicación con la gente y motivar la reflexión entre los asistentes.

Para captar con mayor fidelidad los discursos emitidos por la población, se elaboró un **video** con metodologías de documental etnográfico, que si bien no estaba incluido en la propuesta original como producto final de la investigación.

Resultados de investigación

A continuación se presenta una gráfica elaborada a partir de la Matríz de indicadores, en la que se compara el número de preguntas elaboradas por cada medio de vida. Abordar las categorías permite la construcción de indicadores. En la siguiente gráfica, se representan los bienes de las personas en un pentágono, donde se puede apreciar cuál de los recursos está más representado en la percepción de la pobreza identificada en el primer ciclo de talleres municipales.

Gráfica 1. Medios de vida y representación de la pobreza entre zoques y tsotsiles



Fuente: Elaboración propia a partir de las representaciones sociales de la pobreza en Ocotepec, Francisco León, Zinacantán y Santiago El Pinar, expresadas en el primer ciclo de talleres del proyecto Representaciones sociales de la pobreza y calidad de vida, noviembre 2008 y agrupadas en categorías e indicadores para su puesta a prueba mediante encuesta.

Los participantes en Ocotepec, Francisco León, Zinacantán y Santiago El Pinar, concluyeron que la pobreza representa un problema que requiere invertir primero en los bienes humanos, después en los sociales, económicos, materiales y ambiental, en ese orden de importancia.

Bienes humanos

La Matriz 1, muestra que para los zoques y tsotsiles, los bienes humanos se derivan de la identidad fortalecida, del uso de la lengua materna, así como de las creencias y actitudes ante la pobreza, se destaca que algunas personas consideran el ser pobres por gracia divina; en contraste con algunas que perciben que su familia no es pobre, y el que participar en alguna organización social o productiva puede exentarles de la pobreza.

Matriz de marco lógico 1. Bienes humanos

Medio de vida	Categoría	Indicadores	Variables
I. Bienes humanos	1.1. Cultura	Identidad	Edad, género
		Lengua materna	Nombre de lengua indígena hablada al menos por un familiar
		Creencias y actitudes ante la pobreza	Castigo divino, destino, falta de recursos, mal gobierno, porque no nos organizamos. ¿Usted cree que su familia es pobre? ¿Por qué?
	1.2. Salud	Alimentación - nutrición	Tipo de alimentos producidos / tipo de alimentos comprados
		Enfermedades	Tipo de enfermedades en su familia
		Discapacidades	Tipo de discapacidades en su familia
		Sistema local de salud	Tipo de atención médica: 1, 2, ó 3er. Nivel / medicina familiar o tradicional
	1.3. Educación	Capacitación	Tipo de capacitaciones recibidas
		Escolaridad	Nivel de escolaridad

Fuente: Resultados de la investigación Representaciones sociales de la pobreza y calidad de vida en 4 municipios del estado de Chiapas con menor IDH.

Uno de los planteamientos más comunes entre zoques y tsotsiles, es que los pobres son aquellos que no pueden trabajar por enfermedad, herencia o discapacidad. Una característica de la extrema pobreza, es la llamada *pobreza alimentaria*, (esto es la incapacidad de una familia de adquirir una canasta básica de alimentos por los bajos ingresos que tienen) condición, que fue percibida por los participantes. Otro elemento identificado en los bienes humanos, es el acceso a la educación ya sea formal o capacitación para el trabajo.

En el otro extremo de la pobreza alimentaria, esta la soberanía alimentaria, que es la capacidad de las personas para decidir lo que siembran y alimentarse de la producción propia; los asistentes hablaron de la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, percibida como la falta de autoabastecimiento de los productores y sus familias, las localidades e incluso regiones.

En cuanto a la *capacitación para el trabajo*, el índice es muy bajo, sólo 6 de 100 personas entrevistadas han participado en algún curso de producción agrícola para sembrar hortalizas, flores, frutales o para pastorear el ganado, lo que a todas luces es insuficiente para mejorar los sistemas productivos o para ser considerada como especialización técnica.

División del trabajo en los hogares: las mujeres ocupan la mayor parte de su tiempo (hasta 13 hrs al día), actividades reproductivas: cuidado de niños ancianos o enfermos; limpieza de la vivienda, ropa e hijos y preparación de alimentos. Los hombres. se ocupan en actividades productivas fuera del hogar (hasta 10 horas): agricultura, ganadería o comercio, por las tardes descansan un poco y luego se reunen con amigos a tomar, jugar basquetbol o platicar. La siguiente tabla nos muestra las actividades de hombres y mujeres por horas en el municpio de Francisco León:

Tabla 3. Actividades de hombres y mujeres diarias por horas

Actividad	Mujeres/horas	Hombres/horas
Trabajo reproductivo	13	0
Trabajo productivo	0	10
Descanso	8	9
Distracción	1	3
Comida	2	2

Fuente: Resultado de los talleres participativos, diarios de vida, el caso de Francisco León.

El tipo de actividades de los hombres les da mayor tiempo libre para ocio y descanso que a las mujeres, quienes manifiestan fastidio y cansancio por la vida cotidiana.

Los bienes humanos son determinantes para que sean más productivas las estrategias que deciden implementar las familias, y los individuos; para elevar la autoestima y la motivación por cambiar su condición de pobres cambiando construcciones o representaciones sociales que les son negativas. En este sentido, fueron constantes las voces que escuchamos decir que "pobre es el que no estudia, el que no sabe leer y escribir, el que ya no habla la lengua indígena, el que no sabe pensar".

En *educación*, los cuatro municipios cuentan con 118 escuelas primarias, en igual número de barrios o comunidades, donde estudian 10,848 niños con el apoyo de 405 maestros, en grupos de 26 niños, en promedio. El grado máximo de estudios que se puede aspirar es bachillerato, aunque la oferta se reduce a 6 escuelas ubicadas en cabeceras municipales y localidades mayores, con excepción de Santiago El Pinar, donde la oferta educativa termina en la secundaria, quienes desean seguir estudiando deben trasladarse a San Andrés Larráinzar, a media hora en automóvil. Sin embargo la calidad de la enseñanza y la responsabilidad de padres de familia y maestros son muy bajas. Lejos de que la educación sea un valor y una vía para reducir la pobreza en estos cuatro municipios parece desdibujada y distorsionada.

En Ocotepec, los maestros de primero y segundo grado de primaria tienen los salones vacios y los niños están en la calle. En entrevista con maestros comentan que los niños no llegan a la escuela y los padres no los obligan. Al entrevistar a los padres, comentan que no tienen obligación de verificar que lleguen, solo a partir del tercer grado, porque los obliga el Programa Oportunidades. Los maestros no reprueban a los niños por las amenazas de la comunidad, así que también ellos han optado por acomadar sus horarios a conveniencia sin que sean reportados tampoco "…tenemos un acuerdo".

La pérdida de la *lengua materna* y las limitaciones para hablar y comunicarse en castellano, son representaciones de pobreza cultural para las personas que pertenecen a una etnia, es decir para el indígena. Saber leer y escribir complica la vida de los pobres, debido a la exclusión del sistema laboral y también de salud, transformándose en un problema espiritual: ser pobre es padecer tristeza.

En Santiago El Pinar, se percibió que la beca es más valorada que la educación misma: hay casos de padres de familia que inscriben en primaria a hijos menores a 5 años, presentando papeles falsos, con tal de obtener la beca; se presentan casos de amenazas a los maestros quienes además no deben reprobar a los niños con bajo rendimiento e inasistencia.

El discurso oficial homologa todas las culturas originarias del continente americano en un solo nombre, se empobrece a las personas al nombrarlas indios o indígenas, nombre dado por los conquistadores en su error de creer que toda la población nativa de las tierras recién descubiertas eran de la India. Aún quienes logran superar las barreras culturales, el historial propio de padecer la discriminación en las ciudades, como María Sánchez Velázquez, estudiante tesista de la UNACH originaria de Chapultenango, quien nos apoyó en la traducción zoque-castellano, dice claramente: "yo no soy indígena, yo soy zoque". De ahí que las diferencias deben ser tomadas en cuenta.

La población considera que ser pobre está vinculado con problemas de *salud*, principalmente desnutrición, gripe, tos, diarreas, calentura, cansancio, dolor de cuerpo y de cabeza. La falta de conocimientos técnicos para el trabajo y el comercio bien podría reducirse con programas de capacitación para el empleo. Para las mujeres, la pobreza en la calidad de vida es evidente en el estado emocional por sentimientos como tristeza, angustia, alegría. Otros problemas asociados a la pobreza en el capital humano son la discriminación (por género, edad o cultura), la soledad entre los ancianos y la vulnerabilidad de una vivienda o incluso de una comunidad a desastres por contingencias ambientales.

Bienes sociales

Otros indicadores y categorías fueron agrupados como parte del capital social, tales como: la capacidad de las personas de *organizarse*, tener su propio sistema normativo, tener acceso a recursos de instituciones públicas, de agencias gubernamentales, no gubernamentales, privadas, mixtas o de tipo municipal; así como la pertenecía a alguna organización como las religiosas, las políticas e incluso las productivas, quedando como indicadores y variables los siguientes:

Matriz de marco lógico 2: Bienes sociales

Medio de vida	Categorías	Indicadores	Variables
II.Bienes Sociales	2.1. Organizaciones	Productivas, religiosas, políticas	Tipo de organizaciones
	2.2. Sistemas normativos	Autoridades comunitarias	Tipo de autoridades locales
	2.3. Instituciones	Federales, estatales, privadas (empresas), mixtas (ONG's), municipales	Tipo de instituciones

Fuente: Resultados de la investigación Representaciones sociales de la pobreza y calidad de vida en 4 municipios del estado de Chiapas con menor IDH.

Las categorías de los bienes sociales, se construyó con las voces de quienes representaron la pobreza como: no tener una organización o una religión. Pobreza, proporciona o elimina valores considerados como símbolo de poder comunitario, como el haber llevado con honor un cargo de autoridad, comunitaria. Para clasificar los tipos de pobreza no son suficientes los indicadores socioeconómicos, se sugiere "tomar en consideración el capital acumulado de carácter cultural, social y político que se da al nivel de la familia en su relación con la comunidad y el municipio" (Nahmad, S, *et. al.*, s/f: 19).

Algunas personas en el estudio mencionaron que pobreza es: falta de programas de gobierno u otras instituciones, incluyendo empresas privadas, y Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

La percepción social de la pobreza en el capital social se asocia con el trabajo; la vigencia de tradiciones como el *trabajo colectivo* no remunerado es una estrategia comunitaria para reducir la pobreza. Cabe mencionar que esta tradición se encuentra en desuso entre personas que cambian la religión católica por religiones evangélicas o protestantes, lo que ha sido ocasión para estallido de conflictos religiosos entre católicos tradicionalistas o *costumbristas*, y adeptos a nuevas expresiones religiosas, a quienes por el hecho de no trabajar los días sábados y dedicar este día a las oraciones, se les conoce como *sabáticos*.

Otra estrategia para enfrentar la pobreza es la *solidaridad familiar*, entre vecinos o incluso entre comunidades ante problemas como enfermedades, muerte, nacimiento,

accidentes o desastres, como el caso de la erupción volcánica del Chichonal en 1982 o el conflicto armado de 1994-2000.

Se observa una falta de organización para el trabajo, reflejada en participación ciudadana limitada en los procesos electorales, que afecta a los sectores excluidos de la toma de decisiones: mujeres, niños, jóvenes, personas de la tercera edad y grupos marginales como los jornaleros o los campesinos sin tierra, que tienen pocos espacios de participación y representación política. Este problema repercute en la construcción de ciudadanía, vacío que en algunas coyunturas políticas como los procesos electorales, puede transformarse en un conflicto violento.

Existen casos de organización para la solución de problemas como en la falta de agua en Pasté, municipio de Zinacantán, que fue foco de enfrentamientos entre grupos rivales (PRI, PRD y EZLN), la comunidad pudo manejar el problema mediante la elección de autoridades regidoras del agua con representantes de los diversos grupos, quienes supervisan el buen estado de las tuberías y su distribución en las viviendas sin distingo político.

Otro caso también en Zinacantán, es el mal manejo de la basura que ha provocado contaminación y obstrucción que impide el dren natural, en Navenchauc, donde cada año, desde 2008, se desborda. En este caso, las autoridades de bienes comunales y los representantes de todos los partidos (PRI, PAN, PRD, Verde), han dejado atrás sus diferencias para gestionar juntos una solución, sin embargo, se requiere la intervención del estado y hasta ahora ha habido poco interés de las autoridades municipales y estatales para resolver el problema.

Bienes ambientales

Entre los medios ligados a la pobreza se mencionaron los recursos naturales y el patrimonio ecológico, debido al deterioro que se viene presentando.

Se parte del principio de que el paisaje es una construcción socio-histórica, resultado de prácticas de manejo de los recursos, sistemas de producción, saberes campesinos, instituciones sociales, en un sistema familiar de división del trabajo. Retomando un estudio socio-ecológico de los mayas yucatecos, tenemos que "los tipos

emergentes de espacio se sujetan a los dictados de la cultura, y se crean y manejan con el concurso de las instituciones comunitarias y del grupo familiar" (Brown, 1996).

Con este enfoque y después del trabajo de campo, se deduce que para las comunidades indígenas zoques y tsotsiles los bienes ambientales no representa la causa principal de la pobreza, quizá por ser, más bien, el medio básico de su reproducción social. La pobreza resulta ser, entonces, un problema de organización para el manejo, transformación y distribución de los recursos naturales y de los beneficios económicos. En el caso del acceso al agua para algunas personas, la pobreza está representada por la falta de sistemas de agua potable para consumo humano y para riego agrícola, pero también están presentes los problemas de contaminación del agua e incluso riesgos de inundación.

Matriz de marco lógico 3: Bienes ambientales

Medio de vida	Categorías	Indicadores	Variables
III. Bienes ambientales	3.1. Agua	Uso del agua	Vivienda, agricultura, naturaleza, industria, turismo.
	3.2. Tierra	Tipo de tenencia	Ejidal, comunal, privada.
	3.3. Bosques	Uso del suelo	Agrícola, pecuario, forestal, urbano, conservación

Fuente: Resultados de la investigación Representaciones sociales de la pobreza y calidad de vida en 4 municipios del estado de Chiapas con menor IDH.

Según el tipo de tenencia de la tierra, únicamente en el caso del ejido San Miguel la Sardina, del municipio Francisco León, se documentó un conflicto agrario por el rechazo de un grupo, a titular la posesión de la tierra y dividir el ejido en parcelas individuales .

No se identificaron otros casos de problemas por la tenencia de la tierra, lo que no necesariamente significa que no existan, simplemente que en este estudio, no fueron mencionados por los entrevistados.

Los ecosistemas naturales, son bosques de pino-encino y selvas bajas, con fuertes presiones de cambio de uso de suelo para explotación agrícola o ganadera. En los cuatro municipios se observó que los pueblos mantienen algunos recursos como bosques, lagunas, cañadas, ríos, montañas o volcanes en estado de conservación; poco o nulo apoyo institucional para su aprovechamiento y conservación, evidenciado por la falta de programas sustentables y la ausencia de personal técnico y estrategias.

Los recursos naturales son el clima, agua, flora y fauna, que se está acabando o contaminando. No hay experiencias de conservación ambiental ni Áreas naturales Protegidas. El principal recurso natural es la tierra, como elemento de riqueza e identidad su carencia es "…el mayor indicador local de pobreza, según las personas".

> …La tierra es el patrimonio más grande que tenemos como pueblo zoque, defendemos la tierra, nuestro trabajo, es la fuente principal, por eso decimos que la tierra es nuestra madre porque nos alimenta, y que hemos buscado la forma de trabajarla de manera común. Lo malo que el gobierno se ha empeñado a privatizar las tierras, eso no permite organizarnos, se está destruyendo nuestra costumbre, por eso estamos luchando con nuestra organización para que las tierras no se privaticen, para que las tierras no pasen a manos de latifundistas, pero el proyecto del gobierno federal es grande. A varias comunidades de Francisco León ya los convencieron entró el programa de PROCEDE, ese es un proyecto privatizado, que quita las tierras y pasan a manos de latifundistas, entonces creemos que nos están destruyendo, como, siempre.

Es interesante la percepción de la gente de las localidades más lejanas y pequeñas. Los participantes en los talleres, provenientes de localidades distantes (hasta tres horas a pie), señalan que la dispersión es problema en cuanto a carencia de servicios básicos, pero no es razón suficiente para desplazarse, ya que la tierra que poseen es el bien más importante porque les da alimentos, pertenecia e identidad.

"…en la cabecera municipal aunque se tengan servicios si no tienes tierra eres el más pobre de todos, no eres nadie". Anaías Cruz Valle. Ocotepec

Bienes materiales

Un elemento también identificado por muchas personas en los primeros talleres del estudio, es la falta o escases de (maquinaria, herramientas y objetos útiles para el trabajo y el hogar) que constituyen el capital físico, de los indígenas en los municipios.

Matriz de marco lógico 4: Bienes materiales

Medios de vida	Categorías	Indicadores	Variables
IV. Bienes materiales	4.1. Infraestructura	Comunicación y acceso	Medios de acceso a la comunidad
		Recursos disponibles para la salud	Número, tipo y equipamiento de las clínicas cercanas.
		Recursos disponibles para la educación	Número, tipo y calidad del servicio educativo
		Características de la vivienda	Materiales de la vivienda y servicios intradomiciliarios
	4.2. Maquinaria, herramientas y objetos útiles.	Disponibilidad y uso	Producción, transportación, comercio, oficios, hogar, vestido

Fuente: Resultados de la investigación Representaciones sociales de la pobreza y calidad de vida en 4 municipios del estado de Chiapas con menor IDH.

En los cuatro municipios también se mencionó la falta de caminos o sus malas condiciones, sobre todo en temporada de lluvias, cuando quedan aisladas e incomunicadas muchas localidades, dificultando la entrada y salida de personas y productos. En particular las mujeres en los talleres mencionaron, el deterioro o mala calidad de las viviendas y sus servicios; las construcciones y la falta de materiales o insumos de las casas de salud o clínicas y las escuelas; identificaron también, como representación de pobreza, la falta de personal calificado. Por el contrario perciben, la construcción de clínicas o escuelas, aún cuando el servicio sea deficiente, como una posibilidad de superar la pobreza. El círculo vicioso se cierra en las comunidades más alejadas, pues la prestación de todo tipo de servicios es casi nula.

La diversificación de actividades y la combinación de producción para el autoconsumo con procesos de comercialización, indican que el ingreso familiar, es una de las categorías más complejas de definir y el indicador más utilizado para la medición oficial de la pobreza siendo la respuesta más recurrente. Un ensayo para la definición del medio de vida constituido por el capital económico se agrupa en la matriz

Matriz de marco lógico 5: Bienes económicos

Medios de vida	Categorías	Indicadores	Variables
V. Bienes económicos	5.1. Ingreso	Empleo	Tipo de empleo
			Tipo de remuneración por empleo
		Migración	Temporalidad y frecuencia de la migración
			Tipo y cantidad de remuneración por migración (remesas)
		Producción	Tipo y calidad de la producción agropecuaria
		Comercialización	Tipo de comercialización agropecuaria
	5.2. Otros ingresos	Actividad económica	Tipo de actividad, oficio o profesión
		Subsidios gubernamentales	Ingresos por subsidios o programas

Fuente: Resultados de la investigación Representaciones sociales de la pobreza y calidad de vida en 4 municipios del estado de Chiapas con menor IDH.

En los cuatro municipios, las principales actividades económicas son la agricultura y ganadería; entre las actividades del sector secundario está la producción de ropa artesanal de las mujeres de Zinacantán, quienes mencionan que el bajo ingreso se debe al alto costo de los insumos para los tejidos y las dificultades de su comercialización. Situación relativa también, al pequeño comercio (tiendas, venta de productos de belleza, ropa y abarrotes, etc.…); se realizan además, actividades formales como la prestación de servicios profesionales o de oficio, e incluso actividades informales como el trueque.

Para los hombres, una representación de la pobreza está en la imposibilidad de adquirir insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas y otros agroquímicos, problema ligado a falta de organización, conocimientos productivos y de comercialización.

Un indicador que representa pobreza para la gente, es el acceso a programas gubernamentales, muchos traducidos en subsidios, que forma parte del ingreso familiar indirecto, constante y en aumento. También se observa una dependencia financiera y a veces de insumos, que se genera en la población más pobre y que cambia la percepción de

su condición de vida. La cuantificación de los ingresos como forma externa de medir la pobreza, ha sido trasladada a los espacios locales, donde el ingreso se vuelve cada vez más en un elemento determinante del *estar-bien o bien-estar* de la gente.

Hay una dependencia alta, de programas como Oportunidades, la encuesta muestra un monto que oscila por familia, entre 150 y 2,840 pesos al mes; dependiendo del número de hijos en edad escolar, como aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 4. Ingreso mensual por Oportunidades y número de hijos

Ingreso mensual por Oportunidades	Frecuencia	Número de hijos
0	71	0
160-500	355	1 a 3
515-1000	102	4 a 6
1035-1500	27	7 a 9
1800-2840	6	9 ó más
Total	561	

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta aplicada en 2009. Universo: 561 personas entrevistadas en 25 comunidades de los 4 municipios.

La organización no gubernamental "Visión Mundial", en Ocotepec confirma ha promovido el aprovechamiento en traspatios con gallinas y hortalizas, con resultados decepcionantes, las personas reciben la capacitación, la infraestructura y los animales o insumos, mismos a los restaurantes locales, que a precios menores la mayoría vende sin aprovechar la oportunidad: "hay falta de interés y gran dependencia de los apoyos gratuitos y pocas ganas de trabajar. Son muy pocos los que trabajan bien y continúan los proyectos".

Se observó que restaurantes, tiendas de abarrotes, cantinas y vendedores externos, tienen mayores clientes el día que entregan subsidios como Oportunidades, PROCAMPO, 70 y más y Amanecer. En algunos casos se adquiere comida o ropa pero en otros se mal utiliza en comida chatarra o bebida alcohólica.

Don Feliciano Vázquez en Ocotepec, comenta que

> …las causas de la pobreza son múltiples, incluyen problemas de organización para la defensa jurídica, para mejorar la producción agrícola, para procesar de alguna manera los bienes producidos —muy poco se saca del mismo producto— y agregarle valor a la producción. Algunos programas de gobierno entregan subsidios a la gente pero no

les asesoran para invertirlos en la producción o en los cultivos, así pues como la gente no tiene experiencia para usar los subsidios en algo productivo todo se va a la calle.

Al levantar la encuesta, se pudo corroborar esta percepción. Como se observa en la siguiente tabla, solo en Zinacantán el comercio es una actividad generadora de ingresos:

Tabla 5. Ingresos generados por actividades comerciales por municipio

Ingreso mensual por ventas	Ocotepec	Francisco León	Santiago El Pinar	Zinacantán
20-100	11	1	7	7
101-500	8	0	11	31
501-1,000	2	0	3	26
1,001-3,000	0	3	2	27
5,001-8,000	0	1	1	8
10,000-30,000	0	1	1	12

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta aplicada en 2009. Universo: 561 personas entrevistadas en 25 comunidades de los 4 municipios.

Entre otras fuentes de ingreso se mencionaron algunas remesas de los migrantes y los pocos generados por jornales. El 100% de los entrevistados tiene al menos un familiar migrante, pero el envió de remesas representa solo el 10% de los ingresos; es decir, sólo 5 personas reciben entre $4,000 y $6,000 mensuales.

El comercio de ganadería, café, textiles, flores o servicios de transporte público, existen aunque se sugirió poco como fuente de ingresos.

En Ocotepec hay un potencial hortícola poco aprovechado, y tal como se pudo constatar en las tiendas y mercados locales, hay poca disponibilidad de verduras frescas. Tendencia similar pasa con la producción de frutas, pese a que existe un clima favorable no y un mercado muy rentable que pudiera brindar alternativas sustentables para la población.

Según algunas personas en el estudio, hay un cambio en los valores; los ancianos comentan que anteriormente no se usaba el dinero para el comercio local, o se usaba menos que ahora, la economía comunitaria estaba basada en un intercambio y ahora está monetarizada por, el aumento de dinero circulante que llega a través de los programas sociales, por la migración, las remesas y por ingresos del comercio, parece estar fuera de las posibilidades locales.

La adquisición de alimentos que no se producen en la milpa es una incorporación reciente en la dieta de los habitantes de los cuatro municipios, según la investigación, esto lo relacionan los habitantes con un mayor *circulante de dinero* que puede estar relacionado con las carreteras a las cabeceras municipales; dinero proveniente de los programas asistenciales; un poco por la migración temporal o permanente de algunos pobladores; la llegada de comerciantes y la apertura de tenditas. Ahora se compran más alimentos, incluso el maíz que producen es insuficiente para las necesidades de la familia. Vale la pena mencionar que hay tortillerías en las cabeceras municipales, cosa que mencionan los adultos mayores, no existía antes. En suma, la diversidad de la cultura alimentaria consiste en la incorporación de más alimentos procesados, embotellados, enlatados o embolsados, que no tienen un buen valor alimenticio y que no ayudan en la disminución de la desnutrición y que representan un mal uso de sus ingresos.

Entre los zoque el consumo de verduras y frutas es limitado y hay poca variedad en la oferta local. En los municipios tsotsiles se observa una mayor producción de hortalizas como rábanos, cilantro, tomates, repollo, cebolla, brócoli entre otros alimentos, sin embargo en el municipio de Zinacantán hay muchas comunidades que tienen escasez de agua lo que limita la producción para comercializar.

En conjunto, podemos asegurar que la producción agrícola es de autoconsumo, con limitado acceso a mercados agrícolas y pocos casos de producción diversificada, esto es, la combinación de 2 ó más estrategias productivas. La producción milpera (maíz, frijol, calabaza), es ajena a los circuitos de mercado, salvo en Ocotepec, donde 10 de las 214 personas entrevistadas, reportaron que el sistema milpa les permite la comercialización.

Las estrategias productivas con base en frutales, destacando café, plátano, manzana y durazno, son notables en Ocotepec y Santiago El Pinar, no así en Francisco León y Zinacantán. Las hortalizas son poco sembradas, sin embargo es notable que en Ocotepec hay producción, si bien es insuficiente, es mucho más frecuente que en los otros municipios. La producción de flores en invernaderos, es una fuente de ingresos importante únicamente para los zinacantecos, no así en los otros tres municipios.

La pobreza, está asociada a la poca diversidad de estrategias: únicamente 14 productores de Zinacantán y Ocotepec combinan 2 ó más estrategias productivas, y de las 561 personas entrevistadas, 410 dijeron que no comercializaban sus productos.

Se pudo observar que la población no tiene prácticas de ahorro, algunas personas incluso desconocen el significado de esta palabra, sin embargo es posible encontrar experiencias exitosas de grupos de ahorro y crédito, como el caso de la organización "Mujeres Sembrando la Vida", integrado por mujeres artesanas textiles, organizadas con apoyo de la organización civil Foro para el Desarrollo Sustentable A.C. Que desde hace más de 10 años, mediante el microcrédito han logrado adquirir los insumos para su trabajo, maquinaria y acceso a proyectos de desarrollo social.

El discurso como reproductor social de pobreza

Durante el estudio se trató de identificar las representaciones de la pobreza y estar-bien desde la mirada de gente; sin embargo también se presentó, en el proceso de reflexión y discusión percepciones personales y colectivas, así como repetición de discursos que se decidió analizar.

Durante los talleres y las discusiones se observó la repetición de frases que permiten observar que la pobreza se ve como algo irremediable, están acostumbrados a oír que son pobres y entre ellos y en familia se repiten frases como:

"…es que como somos pobres…es que como no sabemos hacer nada…" José Gómez González. Ocotepec

"…a nosotros no nos llegan los apoyos del gobierno, por eso no podemos mejorar, porque somos pobres" Víctor Pérez Santiago. Francisco León

"…es que como somos pobres no sabemos…no podemos…", "es que todos somos pobres". Lorenza Rodríguez, Santiago el Pinar.

Parece que se trata de una construcción originada por la necesidad de conseguir apoyo del gobierno y otras instituciones como religiosas y sociales. Sin embargo, de tanto repetir y escuchar, se ha vuelto pate de una realidad para muchos, que genera un grado de aceptación, repercute en la ausencia de un discurso alternativo a la pobreza y contribuye asumir su condición de pobres y su incapacidad para resolverla, así resulta en apatía y conformismo. Está bien podría servir para una investigación más profunda.

Las mujeres en Ocotepec por ejemplo, perciben la falta de ingresos monetarios como principal problema de la pobreza. Se les contó la experiencia en Zinacantán, de mujeres que formaron una cooperativa de ahorro y crédito, para comprar insumos para sus

textiles ingresos que para comprar insumos para sus textiles. Sin embargo, las mujeres de Ocotepec, lejos de interesarse y motivarse, comentaron: "…no estamos interesadas en participar en un proyecto de ese tipo, pues es una pérdida de tiempo es mejor que aumente el pago de becas y apoyos del gobierno".

Con respecto a los valores, las personas mayores comentan que actualmente el dinero es muy importante:

"… antes acá no se compraba nada, así como ahora… nosotros producíamos lo que se necesitaba para mantener a la familia, no nos sobraba pero era suficiente y todos sabíamos cómo trabajar la tierra, chicos y grandes… había poco dinero pero no se usaba para comprar comida". Virgilio Sánchez Pérez. Ocotepec

"…ahora todo se compra en las tiendas, hasta la comida… se compran cosas que antes no se conocían…los jóvenes ya no quieren y no saben cómo trabajar…" Maricela López Moreno. Santiago en Pinar.

"…el trabajo en el campo es duro, pero si se trabaja bien se puede vivir de eso… ahora hay mucha flojera para trabajar la tierra… ahora la gente recibe dinero y tienen para comprar comida…pero es diferente". Abelina López López. Francisco León.

Visión de género

El alcoholismo mencionado como representación social de pobreza, que desde el discurso y mirada de los hombres es un pasatiempo, o indicador de que se tiene dinero y por quienes no beben, una evasión; en los cuatro municipios la mujer que bebe es mal vista, se le relaciona con la prostitución. Desde la mirada de las mujeres, el alcoholismo es un vicio causante de muchos problemas, entre ellos la pobreza, la violencia intrafamiliar y estrés problemas a la salud mental como se puede observar en el siguiente comentario: "…para una como madre es muy angustiante que los niños lloren por hambre y no se les pueda dar comida por falta de dinero, mientras que el poco que hay el esposo lo tira en alcohol…y luego cuando regresa vienen otros problemas…duele la cabeza de tanta preocupación". Francisco León.

En Ocotepec las mujeres mencionaron que el alcoholismo es generador directo de violencia contra mujeres, niños y también para los hombres y que la frustración por su vida les hace sentir dolor de cabeza y tristeza casi siempre.

Al abrir la discusión con mujeres en teatro guiñol de Francisco León manifestaron: "las mujeres tenemos poco tiempo para descansar, para distraernos; los hombres tienen más tiempo libre que las mujeres. Los hombres, juegan basquetbol, futbol o van a tomar. Las mujeres siempre estamos cansadas por tanto trabajo en la casa y con los niños, nunca se acaba". Esto se refleja en la salud física y mental de las mujeres.

Se pudo observar en Zinacantán que las mujeres al estar trabajando en grupos mixtos, no participaban, se hicieron entonces grupos de hombres y por separado de mujeres, sin embargo no quisieron hablar del consumo de bebidas alcohólicas pues los hombres desde el principio no quisieron tocar el tema y la mirada entre ellos con las mujeres se cruzaba en un lenguaje no hablado.

Las mujeres en Francisco León dicen que para evadir o dejar de pensar en la pobreza, únicamente les "…quedan dos vías: tomar en exceso alcohol, o volverse fanáticos de la religión", algunas de las asistentes manifestaron no tener esposos o familiares alcohólicos por ser de "la religión", refiriéndose a ser evangelista. La religión católica incluye consumo de bebidas embriagantes en sus celebraciones, no así las evangélicas o protestantes. En las regiones tseltal y tsotsil, y particularmente en el estudio Zinacantán, a diferencia de los zoques, los conflictos religiosos han generado conflictos agrarios y políticos desencadenando problemas de expulsión y desplazados. El desplazamiento significa dejar todo y empezar de nuevo en condiciones muy difíciles.

Se encontró en San Miguel la Sardina, municipio de Francisco León, que sus habitantes son sobrevivientes de la erupción del volcán Chichonal en 1982, que se desplazaron o fueron reubicados al interior del estado, en zonas muy alejadas del territorio zoque. Muchos de ellos retornaron a sus lugares de origen e iniciaron su vida a partir de una situación de pobreza extrema que todavía perdura.

Se puede decir que las percepciones sociales están condicionadas a los roles sociales reproducidos culturalmente. Mientras los hombres identifican el salario en dinero y el acceso a los medios de producción (tierra, fertilizantes, semillas, créditos...) y empleos, como la representación mayor de la pobreza, para las mujeres la enfermedad, falta de alimentos, alcoholismo, la condición de la vivienda. Las mujeres fueron más explícitas al hablar de sus sentimientos, como amor, angustia, y tristeza como una representación de pobreza y de sus vidas.

Conclusiones

Los bienes que poseen las personas; lo que hacen o como aprovechan esos bienes para resolver sus necesidades son considerados por la población de los cuatro municipios como determinantes para la representación de las personas son considerados por la población de los cuatro municipios como determinantes para la representación de las personas. De ahí que de las conclusiones se presenten por tipo de bienes:

Bienes humanos: la población percibe la pobreza en el capital humano asociada con problemas de salud, principalmente desnutrición, gripe, tos, cansancio, dolor de cuerpo y de cabeza. La falta de conocimientos técnicos para el trabajo y el comercio bien podría reducirse con programas de capacitación para el empleo. Para las mujeres, la pobreza en la calidad de vida es evidente en el estado emocional por sentimientos como tristeza, angustia, alegría. Otros problemas asociados a la pobreza en el capital humano son la discriminación (por género, edad o cultura), la soledad entre los ancianos y la vulnerabilidad de una vivienda o incluso de una comunidad a desastres por contingencias ambientales.

Está claro que ha aumentado el número de niños inscritos en la escuela y que la concluyen, las familias ven como positivo que sus hijos asistan a la primaria pero no por el valor de educación como medio para mejorar sus vidas, sino como una vía para acceder al sistema de becas. Es necesario que se reconstruya la representación social sobre la educación, pero es indispensable que vaya ligado a una educación de calidad y corresponsabilidad entre padres de familia, maestros y en general el sistema de educación tanto estatal como nacional.

Analizando parece que los programas no logran mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la población, sino mejorar los IDH aumento de ingresos y niños matriculados, en la escuela y conclusión de educación primaria y salud a nivel estatal y nacional.

Efectivamente, examinando el indicador, hay un aumento de niños cursando primaria, pero no de la calidad de la enseñanza, al contrario: si no hay calidad en los primeros años de educación se dan casos de niños que con diez años que no saben leer ni escribir bien y están en quinto grado.

Quienes han recibido alguna capacitación son muy pocos e insuficientes para mejorar los sistemas productivos o para ser considerada como especialización técnica. Ese

es otro espacio de oportunidad para las universidades, para promover acciones de extensión; las instituciones que realmente quieran ver impactos reales en sus inversiones y aprovechamiento de subsidios.

La diferencia de percepción de los géneros en el ocio y distracción porque los hombres tienen más tiempo libre que las mujeres, y existen costumbres por las cuales se interpreta que un hombre que bebe tiene dinero, mientras una mujer que bebe es muy mal vista, se le identifica con la prostitución, este tipo de discriminación e inequidad aumenta el daño familiar y social, los hombres ven el alcohol como un derecho y una cotidianidad. La relación del alcohol con la religión hace difícil su disminución, sin embargo las autoridades locales pueden ayudar si regulan y controlan la venta de bebidas (a solo algunos espacios y no ha menores de edad). También falta acompañamiento y asesoría, para que se utilicen productivamente los recursos que llegan por subsidio a las familias, el deporte, la generación de oportunidades y pláticas preventivas de adicciones.

Es importante destacar que los programas de combate a la pobreza corresponden más a la percepción "masculina" de la pobreza, basados en el acceso al dinero o a insumos, y la política de desarrollo personal o emocional son prácticamente inexistentes, pese al discurso de "desarrollo humano".

Bienes materiales. Se percibe una diferencia de género derivado de la división sexual del trabajo. Los hombres relacionan el capital físico con los medios de producción y la vivienda como estructura (materiales) y las comunicaciones, mientras que las mujeres señalan mayormente los bienes e insumos relacionados con la vivienda como espacio donde la familia debe estar-bien, los servicios principalmente el agua, los disposición de alimentos y su preparación, el vestido, la salud (medicamentos, sanidad).

Los materiales y condiciones de las viviendas, falta caminos o sus malas condiciones, el poco y mal transporte, las condiciones de escuelas y clínicas son condicionantes representadas por la gente de la pobreza, que generan mayor vulnerabilidad incapacidad de respuesta ante emergencias.

Bienes económicos. Si bien es notable que las políticas públicas para superar la pobreza no deben limitarse a la caridad, hace falta generar empleos permanentes, y procesos productivos en las zonas rurales. Hacer que la gente se haga responsable de su progreso. Dar los estímulos a quienes trabajan bien y no a quienes por el contrario solo

quieren recibir sin trabajar, actitud que se ha convertido en una estrategia de vida para muchos.

Un problema observado es que la población no tiene prácticas de ahorro, organización y generación de ingreso, como lo demuestran algunos casos exitosos. La capacitación, asesoría y acompañamiento son indispensables para que se cambien y adquieran estrategias productivas y rentables. La continuidad, seguimiento y evaluación continua por parte de las instituciones financiadoras es fundamental.

Pero quienes concluyen la primaria y continuar en secundaria o bachillerato, al concluir sus estudios tienen las siguientes opciones:

- Producción agrícola de subsistencia;
- Casarse, tener hijos y acceder a programas sociales o
- Emigrar ya sea para estudiar o trabajar.

Consideran que no hay opciones de trabajo en las regiones que permitan mejorar sus condiciones de vida.

El círculo vicioso de pobreza, frustración, enojo, mala comunicación. El aumento del riesgo de violencia sexual, física y psicológica contra la mujer y los hijos. Diferencia en la percepción de la pobreza entre hombres y mujeres. Hombres. los problemas de pobreza se reflejan en carencia de insumos agrícolas, tierra, salarios y empleo. Para las mujeres. la pobreza se refleja en problemas de salud emocional y física, acceso a educación y condiciones de la vivienda.

Bienes Financieros. La falta de dinero, ingresos, salarios, ahorro, venta, trabajo y acceso a programas de gobierno. No hay solidaridad para préstamos locales ni acceso a créditos. Existe gran dependencia tecnológica, financiera e insumos de los pobres que se refleja en bajos ingresos, desmotivación, desorganización y poca capacidad productiva y en sus capacidades. La circulación de dinero en la economía de los municipios se ha incrementado a partir de tres procesos: las actividades productivas y comerciales (café, ganado, floricultura y textiles); los programas asistencialistas (Oportunidades, Alianza para el campo, Amanecer, 70 y más); la mejora de los caminos de acceso a las cabeceras municipales.

En temporada de venta de café o entrega de dinero de programas sociales, las cabeceras municipales se llenan de comerciantes de diferentes partes y ofrecen una

variedad de mercancía, (alimentos, ropa, hasta artículos de limpieza y juguetes). Sin embargo los ingresos de las familias no se van a la producción y no se invierten, en muchos casos se desperdicia sin beneficio para las familias.

Bienes Sociales. La tradición de trabajo colectivo no remunerado y corresponsable y otras medidas de solidaridad emocional ante problemas familiares o depresión por la misma situación, todavía se presentan entre los pobres, pero en poblaciones mayores se va desdibujando.

La falta de organización para la producción y el desarrollo es una representación de las condiciones de pobreza. Los conflictos de tipo religioso y político lejos de ayudar en los pocesos de mejoramiento excluyen a algunos de sus propios bienes. La necesidad de resolver problemas ha generado formas de organización y negociación interna pero que en muchos casos, requiere de la intervención del estado y se avanza poco.

Los casos de éxito pemiten analizar las rutas para tratar de replicar el rescate de la cultura en sus formas tradiconales de organización en algunos casos ha servido.

Bienes Naturales. Principal la tierra, como elemento de riqueza e identidad su carencia es el mayor indicador local de pobreza. El clima, la flora y fauna de estos cautro municipios, es rica y generosa, pero en alto grado de deterioro y riesgo para quienes ahí viven. No se identificaron estrategias de consevación y programas sustentables, algunas estrategias individuales. La conservación como estrategia de vida podría transformar el futuro de la gente y sus generaciones venideras, esta es un área de oportunidad para las instituciones y la gente, principalmente los jóvenes pueden ser involucrados para generar formas diferentes de uso y cuidado del ambiente y sus recursos.

Se propone que las representaciones sociales sobre pobreza, puedan contribuir a la generación e impulso de políticas públicas para el desarrollo municipal, más acorde a las personas que viven y sufren la pobreza, así como para generar propuestas para generar metodologías alternativas para acciones de extensión de la propia universidad.

Bibliografía

Aguilar A., Graizbord B. y Sánchez A. 1996. *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional de México*. Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Anónimo. 1997. *La pobreza: una herida viva en América Latina*, en Sección latinoamericana, Comercio Exterior, México.

Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I. y Wisner, B. 1996. "Vulnerabilidad: el entorno social, político y económico de los Desastres", Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Bogotá.

Brown Denise F. 1996. "Familia y comunidad en la definición del paisaje cultural maya yucateco", en *Sociológica*, año 11, núm. 32, septiembre-diciembre.

Deepa, N. 1999. *The definition of the poverty, en Can anyone hear us?* Voices from 47 Countrie, Poverty Group, PREM, The World Bank.

Fromm, Erich y Michael Mascoby. 1973. *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano*. FCE, México.

INEGI, 2005, *Resultados del Conteo de población 2005 para el Estado de Chiapas, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

Jodelet, D. 1984. "La Representación Social: fenómenos concepto y teoría", en Moscovici. *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales.* Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México.

Jodelet, D. y Guerrero, A. 2000. *Develando la Cultura. Estudios en representaciones sociales.* Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología, México.

Jodelet, D. 2008. "El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales", en *Cultura y Representaciones sociales un espacio para el diálogo Transdisciplinario.* Revista electrónica de Ciencias Sociales, Año 3, número 5, septiembre. Disponible en: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num5/jODELEt.html>

Kliksberg, B. 1997. "¿Cómo enfrentar los déficit de América latina?", en *Pobreza, un tema impostergable, nuevas respuestas a nivel mundial*, Bernardo Kliksberg (comp.), FCE, México.

Lacoste, Y. 1978. *Geografía del Subdesarrollo*, Ariel, Barcelona.

Levy, C. 1991. *Poverty Alleviation in México*. Working Papers, Latin America and the Caribbean Regional Office, The World Bank, WPS 769.

Lewis, Oscar, 1975, *Antropología de la pobreza: Cinco familias*. FCE, México.

Lomnitz, Larissa, 1975, *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XX1, México.

Moghaddam, F. M., Taylor, D. M. 1985. "Psycholigy in the developing world: an evaluation through the concepts of "dual perception" and "parallel growth"". *American Psychologist.* 40 (1144–1146).

Moguel, J. 1995. "Prólogo", en *Marginación y pobreza en México*, Vázquez R. Gloria y Ramírez L. J. (coord.), Ariel Divulgación, México.

Moscovici, S. 1984. *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales.* Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México.

Nahmad, S., Carrasco, T. y Nava, E. s/f. *Elementos para la construcción de una tipología de la pobreza rural en México*. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/barba/21nava.pdf>

Piaget, J. 1968 en Jodelet, D. 2000 y Guerrero, A. *La representación social: fenómenos, concepto y teoría.*

Salles y Tuirán. 1995. "Mujeres y hogares en México: ¿Cada vez más pobres?", en *¿Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres? Una perspectiva de América latina y El Caribe*, Fondo de Desarrollo de las naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM.

Sautu, Ruth, Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. 2005. *Manual de metodología.* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Buenos Aires.

Sen, A K. 2000. *Desarrollo y libertad*. Planeta. Barcelona.

Tinoco, Rolando y Liliana Bellato (Coords). 2006. *Representaciones sociales de la pobreza en Chiapas*, SDS-Ecosur, Chiapas, México.

Vargas, Z. 2002. *Dimensiones de la pobreza. ¿Quién es pobre?* Disponible en:

<http://www.ecosur.mx/ecofronteras/ecofrontera/ecofront12/dimensiones%20de%20pobreza.pdf>

EUROPA: POR UNA ÉTICA UNIVERSAL, POR UNA ÉTICA DEL OTRO

Israel Alejandro Romero Ramírez[1]

Héctor Ortiz Arriazola[2]

Nos ponéis en medio de la vida, dejáis que la pobre criatura se llene de culpas: luego a su cargo le dejáis la pena; pues toda culpa se paga sobre la tierra.
Goethe

Introducción

Asesinado por ser rumano, por ser diferente, por ser *otro*. Así acabó Gigi Musat, de 33 años, la noche del 16 de septiembre de 2009; ultimado a patadas por un grupo de "patriotas" españoles que reclamaban su lugar dentro de su lugar en el barrio de *La Cabrera*. La sociedad ha anunciado, en un despertar de conciencia, que se movilizará a la plaza para protestar por la muerte del "otro" español. Carlos Palomino, un adolescente de 16 años, murió de una puñalada en el corazón por un grupo de jóvenes aparentemente pertenecientes a un grupo de extrema derecha. La prensa y las autoridades locales han minimizado los acontecimientos asegurando que se trata de peleas callejeras, nada fuera de lo común. Estos casos han despertado polémica entre algunos sectores de la opinión pública—incluyendo algunos medios impresos como el periódico *El País*[3] y *El Mundo*[4]—, los cuales han declarado que, tanto medios de comunicación como autoridades, no han permitido mostrar el verdadero alcance de dichos actos, que han sido calificados por la sociedad como racismo.

Rumania, siendo uno de los dos últimos países en adherirse a la Unión Europea, ha tenido que absorber el acervo comunitario para alcanzar los estándares legales requeridos por Bruselas. El Tratado de Amsterdam de 1999, ha buscado ofrecer una base jurídica que proteja a los ciudadanos europeos y no europeos de cualquier abuso[5]. Las leyes tienen la

[1] Universidad de Guadalajara
israel_alejandro_rr@hotmail.com
[2] Universidad de Guadalajara

[3] http://lacomunidad.elpais.com/casajuntoalrio/2009/9/20/carlos-palomino-fue-75-los-muertos-desde-91-por. 28/03/2010. Hora de consulta: 11:57

[4] http://europa.eu/abc/keyfigures/qualityoflife/wealthy/index_es.htm 29/03/2010. Hora de consulta: 6:22

[5] Aunque se debe aclarar que la UE no aplica las mismas leyes a los ciudadanos que son considerados europeos y los que se encuentran en categoría de inmigrantes.

finalidad de regular la realidad social: "Pues la justicia supone personas cuyas relaciones están reguladas por una ley, y la ley se aplica a situaciones en las que es posible la injusticia, pues la justicia es el discernimiento entre lo justo y lo injusto" (Aristóteles, 2003, p.255). La reflexión de Aristóteles nos hace ver que la ley se convierte en la base de cualquier tipo de relación social, y es preciso no perder de vista que sin la ley no es posible crear condición para ningún tipo de relación; dichas leyes son también el puente entre hombres y Estado. Las leyes envisten a otros hombres para que las lleven a cabo, pero no son estos, en su condición de hombres, quienes las impongan: "Por eso, no permitimos que nos mande un hombre, sino la razón, porque el hombre manda en interés propio y se convierte en tirano" (Aristóteles, 2003, p. 255). Pero, ¿qué sucede cuando las leyes no crean lazo social con otros hombres?, ¿qué es lo que hace posible que un hombre tenga un pasaje al acto y decida que un hombre no merezca vivir?, ¿qué implicaciones subjetivas puede tener el que la UE (Unión Europea) trabaje en instituciones que busquen incluir a personas, y, por otro lado, ante sucesos claros de racismo, sean las autoridades las que minimicen dichos actos? Estas son las preguntas que rodean el caso de Gigi Musat y Carlos Palomino.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la relación entre las leyes que emanan del Tratado de Lisboa y dos casos de racismo documentados en periódicos de relevancia en España: *El País* y *El Mundo*. Es importante dar cuenta que dichos casos, por su complejidad, se pueden abordar desde varios campos del saber, y de ninguna manera pueden ser agotados por una sola disciplina: El psicoanálisis, la ética y las relaciones internacionales son algunas disciplinas que nos ayudarán a explicar ese lugar en donde se funda lo humano: Lacan identificó ese lugar en su práctica como lugar del Otro[6].

En 1993 la Unión Europea consolida las cuatro libertades que afirman el rompimiento de las fronteras y que hacen posible el sueño Europeo; nos referimos a la libre circulación de mercancías, de personas, de servicios y capitales. La Unión Europea se ha preocupado por los problemas de racismo, en el artículo 13 del Tratado de Amsterdam se dictaminaron dos directivas que hablan sobre la igualdad [COM (1999) 564 final - Diario

[6] Me gustaría mencionar que le daré un lugar especial al libro de Adam Smith, *Teoría de los sentimientos morales;* el libro escrito en 1759, nos muestra una ética en la cual el Otro tiene acto de presencia, es apenas reconocible cuando el filósofo habla *del campo imaginario*.

Oficial C 369 de 21.12.1999]. Los problemas de origen racial y étnico se convertirán en una prioridad para la Unión Europea; aunque dichas directivas tendrán algunas excepciones, por ejemplo: el trato por la nacionalidad no se contempla, tampoco cuando el origen racial o étnico constituya una exigencia profesional. Sin embargo, uno de los adelantos más importantes de la Unión Europea será la creación de instituciones supranacionales y las directivas que sean aprobadas tanto por la Comisión como por el Parlamento Europeo, las cuales tendrán que acatarse apelando al principio de primacía. Con lo dicho anteriormente, los Estados estarán obligados a proteger a los ciudadanos de cualquier atropello a sus derechos, pero lo importante es crear un sistema jurídico que le permita al afectado ir personalmente y levantar una denuncia si sus derechos son violados y, también si el Estado niega su protección, el sujeto podrá acudir a los organismos supranacionales; es la posibilidad de darle derechos a un individuo y, por otra parte, otorgarle instituciones que lo protejan. Es importante mencionar que en otros países de América sería imposible pensar algo parecido a lo que estamos tratando, aunque es necesario que antes de dar por sentado que la Unión Europea tiene un sistema perfecto, sería relevante polemizar a partir de casos concretos si es que UE es una realidad y un modelo satisfactoriamente acabado.

El Tratado de Lisboa, el cual entró en vigor el 1 de diciembre de 2009, pone de manifiesto que la idea de comunidad se deja de lado, y de ahora en adelante se sustituirá por la de Unión Europea. Con este cambio es posible dar cuenta en su lectura que por completo ha dejado de ser un Tratado comercial y reducible a economía, y pasa a ser un Tratado que parece por mucho –si no lo es ya– a la constitución de un país, en el cual se establecen artículos que contemplan leyes económicas, políticas, culturales y de relaciones exteriores. El discurso que contiene el Tratado de Lisboa, no es sólo un discurso para los europeos, sino que también es un discurso que se desdobla hacia el exterior, un discurso que busca ser reconocido por la exterioridad, que busca mostrar una cara, una identidad.

El artículo dos de dicho tratado expone las políticas que seguirá la Unión Europea en cuanto a derechos humanos, el cual no deja de tener relación con el de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), y los países afiliados a dicha institución:

> La Unión combatirá la exclusión social y la discriminación y fomentará la justicia y la protección sociales, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad entre generaciones y la protección de los derechos del niño. [7]

La Unión Europea defenderá y propagará sus valores, pero siempre en consonancia con los ideales de los Derechos Humanos de la ONU. El artículo dos es una muestra de una ley que busca la inclusión, pero más abajo hace una pequeña alusión a la diversidad europea:

> La Unión respetará la riqueza de su diversidad cultural y lingüística y velará por la conservación y el desarrollo del patrimonio cultural europeo (Versión PDF).8

Europa ha sido, a lo largo de su historia, un crisol de culturas, unas más afines que otras. Es posible reconocer las divergencias culturales a través de sus guerras, incluso en aspectos no bélicos, como puede ser el campo intelectual: Francia, Inglaterra o Alemania, son algunos países que han dirimido muchas de sus diferencias por medio de las ideas, aunque también han encontrado en dicho campo plataformas que los llevan a encontrar similitudes.[9] Lo que debemos indagar es si cuando, en los discursos de tipo político, se apela a la idea de igualdad, es relevante reconocer si la igualdad tiene origen natural[10] o es de naturaleza jurídica como lo hace el Sr. Inocencio F. Arias, embajador representante permanente de España ante las Naciones Unidas (2002). En sesión denominada *Eliminación del racismo y de la discriminación racial*, se puede leer en un párrafo de dicho discurso lo siguiente: "Las tareas de carácter principalmente consultivo encomendadas a esta unidad por la Alta Comisionada son fundamentales en la lucha contra el racismo, especialmente a través de la promoción de la igualdad, solidaridad y la justicia para

[7] Véase: http://europa.eu/index_es.htm. 20/03/2010. Hora de consulta: 6:19.
[8] Véase: http://europa.eu/index_es.htm. 20/03/2010. Hora de consulta: 6:19.
[9] Hay que pensar que una corriente de pensamiento como el existencialismo francés, no hubiera sido posible, sino por la fenomenología alemana; al mismo tiempo marca las diferencias cuando Sartre declaró que Heidegger era existencialista, el filósofo alemán se desmarcará de dicha suposición de Sartre.
[10] El filósofo francés Guilles Deleuze, nos muestra que la naturaleza se expresa a través de la diferencia y el devenir.

todos."[11] El documento exalta de manera retórica y repetitiva todo lo que la UE ha realizado en materia de Derechos Humanos, pero es en el párrafo citado en donde aparece el concepto de *igualdad* que nos enfrenta a la pregunta de si dicho concepto tiene una naturaleza humana o, por otro lado, tiene su origen en un marco jurídico.

Aristóteles nos dice que la igualdad tiene un origen jurídico; es a partir de que las leyes tienden a ser universales que se vuelve necesario que los hombres se vean así mismo como iguales, en derechos como en obligaciones; de la misma manera para el que la viola, como para el agraviado: "la ley sólo mira a la naturaleza del daño y trata ambas partes como iguales, al que comete la injusticia y al que la sufre, al que la perjudica y al perjudicado (Aristóteles, 2003, p. 256). La igualdad es necesaria para el filósofo como principio de equilibrio en el momento de impartir justicia, pero ¿la *diferencia* tendrá un origen jurídico o por el contrario tendrá un origen distinto? La *diferencia* tiene un origen muy distinto al concepto de igualdad. En el orden psíquico es imposible establecer la igualdad entre los humanos, como si puede hacerlo los imperativos morales; estos se fundamentan en el amor al prójimo: todos los hombres valen para mí de la misma manera. Pero Freud veía en dicho argumento un problema de gran magnitud: el amor tiene que ver con la *identificación* de un objeto, el cual se hace merecedor de amor; no todos los objetos son investidos con la misma fantasía, ni el mismo deseo de obtenerlo, y digo fantasía porque los objetos que en un momento pueden estar investidos, puede que en otro momento ya no lo sean, es por eso que Freud nos muestra que el amor tiene que ver con la manera en que nos diferenciamos unos a otros: "Nos parece que un amor que no elige pierde una parte de su propio valor, pues comete una injusticia con el objeto. Y además: no todos los seres humanos son merecedores de amor (Freud, 1990: 100).

No todos los seres humanos tienen el mismo valor para cada uno de nosotros, lo que no quiere decir que no nos importen; es por eso que los imperativos morales buscan crear ese lazo social, y es en el espacio jurídico en donde se busca por medio de un ideal crear un sentimiento de hermandad y solidaridad entre los seres humanos; ese ideal es el que evoca el embajador de España en la sesión mencionada más arriba. Sin embargo, es ahí en donde encontramos el corte entre la naturaleza de la ley y la necesidad de diferenciarnos;

[11] Véase: http://www.europa-eu-un.org/articles/es/article_1095_es.htm. 21/03/2010. Hora de consulta: 5:42 pm

claro, en los casos de racismo la diferenciación llega al nivel de la anulación del otro; lo que Adam Smith (2004) llama la deshumanización; esto quiere decir: la indiferencia que un ser humano me produce ante un dolor al que él pueda enfrentarse. Pero, ¿qué pasa cuando esta indiferencia por el otro antes que nada proviene del Estado? Esto es lo que abordaremos en los dos casos que expondremos más adelante.

Antes de iniciar con los dos casos que nos interesa, es preciso partir de una definición de cultura. Rescataré a continuación la que Freud nos da en su libro *El malestar en la cultura*:

> Bástenos, pues, con repetir que la palabra "cultura" designa toda la suma de operaciones y normas que distancian nuestra vida de la de nuestros antepasados animales, y que sirven a dos fines: la protección del ser humano frente a la naturaleza y la regulación de los vínculos recíprocos entre los hombres (Freud, 1990: 88).

El Estado tiene como finalidad crear un espacio de inclusión social por medio de leyes que tienen que ser universales; es en este aspecto en donde aparece la inclusión social, en el carácter universal de las leyes. Los ideales que cada Estado cree son singulares y, por lo tanto, son diversas las manifestaciones culturales, y cada una exige a sus ciudadanos según sus costumbres, religiones, políticas, etc. Las exigencias que cada cultura exige a sus ciudadanos, dice Freud, sólo se obtiene por un monto de *malestar* subjetivo, ya que la ley es una imposición externa y no siempre el deseo de un sujeto va en consonancia con las leyes que se generan en su contexto. La Unión Europea busca una identidad que le es conveniente para enfrentar retos económicos frente a otras naciones. El Tratado de Lisboa nos muestra de manera clara que el paso de ser una *comunidad* al de *Unión* tiene un trasfondo que va más allá de ser un tratado económico. La Unión Europea tiene una bandera, un himno nacional, tiene un día feriado y está tratando de tener un lema. Más allá de los símbolos, la UE afirma que da derechos políticos a los ciudadanos. Tiene un parlamento, un presupuesto, funcionarios propios y una moneda común.

La pregunta que sale a la vista es: ¿qué hay de común entre las 27 naciones que hoy conforman la UE? Rumania es uno de los últimos países que entraron a ser parte de la UE. Ser rumano en la UE significa, gracias al espacio Schengen, la posibilidad del libre

tránsito de cualquier ciudadano que sea parte de la Unión Europa. Para los países como Rumania, ser parte de la Unión Europea fue una transición difícil pero con la recompensa de la adquisición de derechos; estos dos puntos son los siguientes: 1) Rumania se enfrenta hoy en día, a pesar de ser europeo, al racismo (en España, en particular, se concentran varios casos); 2) los rumanos tienen derechos y uno de ellos es la libre circulación dentro de territorio europeo.

Hay que recordar que España hoy recibe un flujo de inmigrantes bastante considerable, esta inmigración va desde lo legal a lo ilegal. España desde su inserción a la Unión Europea ha recibido apoyo económico, el cual aparece en el lugar número 13 según los datos de la UE (2007), en donde el PIB por persona es de € 24,700.[12] Claro que dicho dato se ve mermado hoy en día por la crisis económica que atraviesa dicho país; pero lo que sí ha sido notorio es que España, desde la segunda mitad de los años 90, dejó de ser un país de migrantes:

> En España el proceso de aceleración, especialmente a partir de la segunda mitad de los noventas hasta la actualidad, ha resultado en una intensidad inusitada: 85% de las 2'193,259 entradas registradas directamente desde el extranjero desde 1991 a 2003 por las Estadísticas de Variaciones Residenciales del Instituto Nacional de Estadística, corresponde a los cinco últimos años (Domingo I Valls, 2006: 22).

Hoy España es un receptor de inmigración muy grande, en donde la mayoría de la población proviene de Marruecos, después le siguen dos países Latinoamericanos: Ecuador y Colombia, y posteriormente Rumania, como se había comentado, los individuos de origen rumano son ya considerados ciudadanos Europeos.

Europa paga el *malestar* que Freud nos planteó en 1929. La búsqueda de una identidad que todavía aparece ambigua en Europa es lo opuesto a lo que viene escrito en el Tratado de Lisboa, en donde se apela por un lado a la diversidad, a la solidaridad y la convivencia y a lo que tienen en común los europeos. Pero, ¿qué es eso que es común entre

[12] Véase: http://europa.eu/abc/keyfigures/qualityoflife/wealthy/index_es.htm 29/03/2010. Hora de consulta: 6:22

ellos? Es ahí el punto crítico en el que hay que indagar. Freud nos propone en su ensayo *El malestar en la cultura*, el costo que toda cultura tiene al plantearse la idea de un *progreso*, cualquiera que éste sea. Las instituciones europeas tienen como principio la creación de un Estado europeo para conservar la paz y hacer frente a retos económicos, eso se buscó desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, ¿no será la plataforma económica la que impulsa la identidad europea la que crea dicho malestar? Seguramente ese malestar reside en ese proceso y es ahí en donde ellos tienen que trabajar:

> Enuncia que gran parte de la culpa por nuestra miseria la tiene lo que se llama nuestra cultura; seríamos mucho más felices si la resignáramos y volviéramos a encontrarnos en condiciones primitivas. Digo que es asombroso porque, como quiera que se defina el concepto de cultura, es indudable que todo aquello con lo cual intentamos protegernos de la amenaza que acecha desde las fuentes del sufrimiento pertenece, justamente, a esa misma cultura (Freud, 1990: 86).

Y es en ese malestar en donde se produce la paradoja: entre más se habla de identidad, más necesidad hay de diferenciarse.

Hablemos del caso Gigi Musat, de origen rumano, de 33 años de edad. Él se encontraba sentado junto a su amigo Dimi, un discapacitado rumano. Según el periódico *El Mundo,* Gigi Musat recibió dos bofetadas de Javier, el rumano salió corriendo del bar pero fue alcanzado por los dos españoles, pero fue Alberto quien le propició una tremenda paliza, dándole patadas en la cabeza, mientras pronunció la siguiente frase: "Rumano de mierda".[13] Todo lo ocurrido inició en la Plaza la Cabrera; Javier tomó aproximadamente 24 cervezas, el encuentro con los rumanos se dio, pero no culminó sino hasta que Alberto y Javier fueron por ellos al bar. Uno de los jóvenes implicados en el homicidio dijo lo siguiente: "Uno que estaba dentro nos dijo que esos rumanos eran mala gente". Los vecinos declararon que oyeron gritos racistas, escucharon lo siguiente: "Rumano de mierda, te

[13] Véase: http://www.elmundo.es/elmundo/2009/09/17/madrid/1253174752.html 27/03/2010. Hora de consulta: 7:25.

vamos a quemar". El periódico nos dice que el hermano se encuentra desconsolado y que su esposa informó al periodista que no deja de ver la foto de su hermano.

Es importante decir que la noticia del periódico *El País* toma en cuenta también el asesinato de Gigi Musat, que ocurrió tan sólo hace unos días atrás, pero lo que nos deja perplejos es que un medio impreso español hace llamar a los asesinos de Gigi Musat "Patriotas":

> Gigi Musat, albañil de profesión y rumano de nacimiento, estaba sentado en un banco junto a un amigo (también obrero y minusválido a consecuencia de una caída de un andamio), fue atacado por un grupo de cinco salvajes que lo asesinaron a patadas. Lo último que oyó fue: "Rumano de mierda, te vamos a quemar". La noticia aparece entre páginas de sucesos. Aterra. Cinco valientes patriotas coceando a un joven trabajador. Una muerte así no cae de un árbol que parte una tormenta. Una muerte así no es un suceso. Aterra que no se vean las diferencias. Aterra preguntarse si la vida de este joven habrá sido realmente la última en ser cortada. Aterra. [14]

Por otro lado tenemos el segundo caso que nos interesa documentar: se trata de un joven español de 16 años, su nombre es Carlos Javier Palomino y murió de una puñalada en el corazón en el mismo municipio que murió Gigi Musat, es decir, en *Las Cabreras*, hecho acaecido en la estación del metro de Legazpi en Madrid. El periódico *El País*, nos dice que por lo menos 7 chicos más fueron atacados por un grupo antifascista. El presunto asesino que lleva el nombre de Josué fue detenido, pero algo que debe recalcarse es que era militar y se dirigía en ese momento a una manifestación de las juventudes demócratas nacionales. Hay que decir que Josué tiene 24 años.

La noticia del periódico *El País* es muy crítica, sobre todo con los medios de comunicación en donde algunos periódicos se mostraron tardíos para pronunciarse sobre los hechos, tanto de Gigi Musat, como de lo sucedido con Carlos Javier Palomino. El periódico acusa a los grupos de extrema derecha de crear un clima de racismo y xenofobia;

[14] Véase: http://lacomunidad.elpais.com/casajuntoalrio/2009/9/20/carlos-palomino-fue-75-los-muertos-desde-91-por. 28/03/2010. Hora de consulta: 11:57

pero por otro lado también señala que la derecha no ha tomado una posición sobre estos hechos, que el periódico no duda en llamarlos: asesinatos por causas de racismo.

Cuando el estado de derecho desaparece, se abre un campo que hace posible que un sujeto, apoyándose en una ideología, se permita a sí mismo proclamarse como superior sobre otro, hasta el extremo de poder asesinar. El filósofo italiano Giorgio Agamben en su libro *Estado de excepción*, nos habla sobre lo que implica la paradoja de un Estado que se puede excluir sin salirse de la ley, o en el caso que estamos estudiando, podemos observar como el Estado enjuicia a los dos asesinos, pero las declaraciones de las autoridades van en busca de minimizar los acontecimientos, ¿de qué sirve apresarlos si no se nombra o no se quiere aceptar que el móvil fue el racismo?, ¿eso no hace posible dejar una rendija por la cual puedan seguir aconteciendo más hechos como los ocurridos? Agamben cita a Friedrich y nos dice lo siguiente:

> Las disposiciones casi dictatoriales de los sistemas constitucionales modernos, sean éstas la ley comercial, el estado de sitio o los poderes de emergencia constitucional, no pueden realizar controles efectivos sobre la concentración de los poderes. En consecuencia, todas estas instituciones corren el riesgo de ser transformadas en sistemas totalitarios, si se presentan condiciones favorables (Agamben, 2007: 34).

El estado de excepción lo que hace es una suspensión de la ley, o, como en este caso, una aplicación de la ley, pero minimiza los acontecimientos dejando a un sector susceptible a la agresión de otros que puedan ver a dicho grupo como una amenaza. El periódico *El País* hace un recuento sobre una muerte que no puede quedar impune, en el sentido que tiene que hacerse reconocer el móvil de dicho crimen:

> Dicen que el juicio a Josué Estébanez será largo y no debe importar eso, hay mucho que ver. Carlos Javier Palomino, no mira solamente a su asesino: un soldado nazi que se cree en su derecho a desatar su instinto criminal. Mira a los partidos políticos de ideología nazi y a los poderes políticos que los legalizan. Mira a las asociaciones fascistas y a las instituciones administrativas que permiten manifestaciones contra los inmigrantes en los barrios obreros donde viven. Mira a los jueces que han condenado a tantos

> otros como Josué a penas insignificantes. Mira a las fuerzas del orden que detienen, maltratan y humillan a quienes no se duermen con el cuento del demócrata de toda la vida. Carlos Palomino mira a sus amigos y oye a los policías que les siguen gritando desde los coches: "¡Guarros, arriba!".[15]

Es necesario entender que una o dos muertes por racismo nunca deben ser entendidas como casos aislados o dirigidos nada más a esas personas; los casos de racismo van dirigidos a grupos sociales, y es por eso que el Estado jamás puede minimizar dicho problema.

La separación entre Estado e individuo crea agujeros simbólicos, las leyes, pero sobre todo cuando quienes las representan no esclarecen un hecho social, no lo nombran, dejan un campo amplio que permite la repetición del mismo. Pero, ¿qué hace posible el pasaje al acto de Javier sobre Gigi Musat para darle muerte a patadas? Lo importante es ver si en su frase: "Rumano de mierda, te vamos a quemar", es en la oración en donde lo excluye o es que ya él estaba con anterioridad excluido; me refiero a lo que mencionaba anteriormente: No hay racismo sobre un sujeto, sino sobre un grupo. Pero es evidente que dicho racismo se puede encontrar ya desde el Estado. El filósofo Adam Smith, en su libro *Teoría de los sentimientos morales*, nos muestra que la indiferencia es la forma en la que el Otro queda borrado, y eso hace que no se produzca ningún tipo de lazo entre los individuos. El Estado tiene que crear las condiciones para que se realice, aunque no lo garantiza, pero minimizar un hecho como lo sucedido, es ya crear las condiciones de que hay sujetos para los cuales las leyes los señalan como fuera de ella, como sujetos no protegidos: Aparentar indiferencia ante la alegría de nuestros compañeros, no es sino falta de cortesía; pero no mostrar un semblante serio cuando nos relatan sus aflicciones, es verdadera y crasa inhumanidad (Smith, 2004: 39).

La frase en la que Javier reduce a una *mierda* a Gigi Musat, deja ver que ya para él no hay sujeto, si damos cuenta que ese objeto --como la mierda-- es un objeto de desecho; después menciona que lo *quemará*; la palabra deja en claro esa necesidad de desaparecerlo,

[15] Véase: http://lacomunidadelpais.com/casajuntoalrio/2009/9/20/carlos-palomino-fue-75-los-muertos-desde-91-por. 28/03/2010. Hora de consulta: 11:57

borrarlo: Gigi Musat no tiene nombre para Javier, sino sólo ese con el cual lo nombra para desaparecerle: *Mierda*. Pero en el momento en que las autoridades hacen ver que no es un crimen de racismo, la palabra *mierda* más que ser el nombre singular, como Javier lo identifica, se vuelve la manera en la que se identifica a todos aquellos extranjeros que llegan a diario a España en calidad de desecho; incluso por sus países de origen. Sin embargo, Gigi Musat es europeo, él no es propiamente un extranjero, por lo menos no para las leyes europeas, pero ya lo habíamos mencionado anteriormente: la *diferencia* se da en la naturaleza, dice Deleuze (2006); las leyes siendo artificiales buscan una homogeneidad que no es posible a menos que se evoque al ideal kantiano; pero antes el economista inglés se anticipó al evocar dicho ideal en su libro *Teoría de los sentimientos morales,* ya mencionado arriba: "La segunda es la idea que tenemos del grado de propincuidad o alejamiento de esa compleja perfección, usualmente alcanzado en las acciones de la mayoría de los hombres. Todo aquello que exceda de ese grado, pese a la distancia a que pueda estar de la perfección absoluta…" (Smith, 2004: 56).

El filósofo escocés en su libro *Teoría de los sentimientos morales*, plantea una ética a partir de la *identificación* con el Otro.[16] No hay ética sino en la identificación con el otro, pero sólo para que desde ese lugar del otro, me vea siendo visto por él, que es a la vez yo mismo, es un movimiento en donde la subjetividad no puede verse ya como algo privado, interno; la subjetividad es ante todo ya un movimiento:

> La idea de esa monótona e interminable melancolía que la imaginación, naturalmente, atribuye a su condición, tiene su origen en que asociamos al cambio que les ha sobrevenido nuestra conciencia de ese cambio; en que nos colocamos en su lugar, y en que alojamos, si se me permite la expresión, nuestras almas vivientes en sus cuerpos inanimados, de donde concebimos lo que serían nuestras emociones estando en su caso (Smith, 2004: 36).

Adam Smith reconoce que en ese movimiento no se trata de complementariedad; y eso es lo que hace rica su lectura, porque permite encontrar semejanzas con autores

[16] Cuando me refiero al otro con minúscula es al prójimo, pero cuando me refiero al Otro con mayúscula me refiero tal y como lo plantea Lacan al lugar en donde todos mis discursos son siempre discurso de yo-tú o de él. (él en el caso de las psicosis).

contemporáneos, por ejemplo Lacan, entre otros. No hay complementariedad, es por eso que toda identificación se vuelve un *amorodio,* término que Lacan utiliza para designar las dos caras de la moneda en la que se juega cualquier relación humana, en donde el deseo siempre juega un papel en el cual el sujeto se acerca con titubeos, reservas a su objeto, pero no puede dejar de no hacerlo, si lo hace se condena como lo hace James Duffy[17] a vivir en la muerte de ella, que será a su vez la suya. Pero en los casos de racismo que hemos hablado, no hay semejante, como en el caso de la estructura obsesiva; Duffy desvaloriza a la mujer que él ama, pero en su horizonte subjetivo siempre está ella, aunque sea sólo para que su deseo se manifieste como sufriente. Pero, en el caso de Gigi Musat y Carlos Javier Palomino, los que les dieron muerte no pueden identificar un lugar en el cual ellos se representen al semejante. Para Lacan, la identificación y la agresividad son dos movimientos estructurantes para el devenir de lo que llamamos *el sujeto*.

Lacan retoma de los seminarios de Alexandre Kojeve, una lectura muy particular del ya célebre pasaje "el amo y el esclavo", del filósofo Hegel, el cual viene en su libro: *La fenomenología del espíritu*. Lacan ve en la lectura de Hegel una ontología de la agresividad, distinta a la que propone la lectura ideológica tomada de interpretaciones mal logradas del darwinismo: Toda teoría que justifique la agresividad como supervivencia o parte de un proceso natural hacia el progreso, en el fondo, dice el psicoanalista francés, no es más que presenciar la fabricación más horrenda, que es construir desde el Estado una *presa natural*, pero este movimiento partió de un pueblo alemán que buscó distinguirse de pueblos que no tenían rasgos de parentesco con la raza aria. Hay que mencionar que esos rasgos que el Estado fabricó se sustentaban en argumentos débiles y en retóricas cargadas de emociones y sentimientos nacionalistas.

El pensamiento hegeliano mostró una dialéctica en donde la relación del amo y esclavo, se fundamenta en el reconocimiento de la existencia de ambos, pero es una relación en donde la agresividad nos presenta el movimiento de la subjetividad que culmina en el reconocimiento de la existencia de ambos; pero para Lacan ese movimiento está marcado por la alteridad que introduce la palabra y la imagen por otro lado:

[17] Nos referimos al protagonista de un cuento de James Joyce que se titula: *Un caso doloroso*. El cuento se puede encontrar en su libro *Dublineses*.

> Diremos que es la posibilidad subjetiva de la proyección en espejo de tal campo en el campo del otro lo que da al espacio humano su estructura originalmente "geométrica", estructura que llamaríamos de buena gana *caleidoscópica* (Lacan, 2007: 125).

En la novela *El extranjero*, del escritor Albert Camus, hay un pasaje que nos ayuda a entender la apuesta lacaniana. Nos referimos al viejo Salamano, quien era vecino del protagonista de la novela (Meursault), vivía desde hacía 8 años en el edificio con su perro, el cual tenía una enfermedad. El protagonista cree que es sarna.

Hay un diálogo que el protagonista escucha al subir las escaleras, cuando se dirigía a su departamento: el hombre insulta a su perro y le llama ¡Cochino! ¡Carroña!, esas son las palabras con la que identifica a su perro, quien es su único amigo; pues hay que decir que la soledad es un discurso que acompaña a casi todos los personajes de la novela. Pero, ¿A quién dirige Salamano su insulto?, ¿es al perro a quien le pertenece dicho insulto? ¡Cochino! ¡Carroña! son significantes con los que identifica a su perro, pero que también estos lo atraviesan a él. El perro es su espejo; es porque los dos se asumen *cochinos* y *carroñeros* que se pueden soportar, hasta el día en que el perro desaparece y con la angustia que lo deja al ya no saberse amo, no nada más del perro, sino de sí mismo, Salamano le pregunta a Meursault que si volverá. Hay un pasaje en la novela en donde se vuelve didáctica la dialéctica del *imago*: "A su vez el perro ha tomado del amo una especie de andar encorvado, con el hocico hacia adelante y el cuello extendido. Parecen de la misma raza y, sin embargo, se detestan" (Camus, 1979, 34). La relación de espejo se nos muestra en lo más elemental, en la medida en que se describe a uno, se describe el otro, y nos muestra la identificación vía la agresividad "se detestan", los dos no pueden dejarse de ver en el espejo, las palabras ¡Cochino! ¡Carroña! Son los significantes que los representan en el espejo hasta que lo hacen tronar.

¿Qué diferencia encontramos entre la dialéctica hegeliana y el desdoblamiento imaginario que propone Adam Smith? En Hegel el movimiento es racional, es un movimiento en un espacio lógico, pero en Adam Smith es un movimiento psicológico, a partir de un imaginario que se desplaza al lugar del Otro sin llegar a una complementariedad; en el caso de Hegel sí es posible encontrar un cierre a la dialéctica a

menos que se le haga tronar, y creo que es a eso a lo que Lacan se dirigió. En Adam Smith podemos encontrar un movimiento sin cierre muy cercano a la idea principal de Lacan con respecto a su idea del sujeto: el orden simbólico siempre introduce una alteridad en la relación del sujeto con su objeto, en tanto la demanda que le viene del otro no siempre es un sí o un no que lo llene; como nos lo muestra Aristófanes en el Banquete de Platón con respecto a los amantes (su unidad). El filósofo escocés nos muestra el valor de lo imaginario, registro que Lacan tomará junto a los otros dos, que son el simbólico y el real. El imaginario no es un movimiento sólo para buscar estar en el otro, sino que busca desde ese lugar del otro, hablarse, odiarse, amarse; es por eso que su demanda tiene un monto de agresividad en tanto demanda de amor: "Pero, aun después de todo esto, las emociones del espectador estarán muy propensas a quedar cortas junto a la violencia de lo que experimenta el paciente. El hombre, si bien naturalmente inclinado a la simpatía, jamás logra concebir lo que a otro le acontece. El cambio imaginario de situación en que se funda la simpatía es sólo momentáneo (Smith, 2004: 49).

Lacan nos muestra que la agresividad no es un concepto objetivable, sino que la agresividad es estructurante, para que en un momento aparezca en el escenario del mundo *un sujeto*. La agresividad tiene que ver con la manera en la que un sujeto haga lazo social con otros; tiene que ver con la manera en que formule su demanda para el (los) Otro (s). La ley busca ser objetiva, pero un pasaje al acto desnuda lo que la ley puede tener de objetiva, la enfría, la coloca en un lugar en donde las palabras, los juicios, quedan siempre cortos. Los nacionalismos generan espacios en donde la ley se suspende para ciertos grupos sociales; estos no tienen nombre a menos que le designemos uno, el de *Mierda*. Su enunciación (Mierda) encuentra las vías para desechar a quien sí tiene un nombre: Gigi Musat.

El Fondo Social Europeo (FSE), en el periodo 2000-2006 ha invertido 275 millones de euros para proyectos en educación y trabajo con miras a erradicar la discriminación a este grupo social (rumanos). Sin embargo, la UE responsabiliza a los Estados del éxito de la inversión:

> La Unión Europea dispone de competencias claras en materia de lucha contra la discriminación, que ha utilizado para legislar (Directiva 2000/43/CE sobre la igualdad de trato de las personas independientemente

> de su origen racial o étnico) y para supervisar la correcta transposición de la legislación comunitaria. No obstante, la responsabilidad en la mayoría de los ámbitos esenciales que afectan a la inclusión de los romaníes recae principalmente en los Estados miembros (por ejemplo, educación, empleo o inclusión social). En estos ámbitos, la UE solo puede coordinar las políticas de los Estados miembros y apoyar su aplicación, en particular, a través de los Fondos Estructurales.[18]

Europa ha invertido dinero a través del Fondo Social Europeo, pero la mera inversión no resuelve el problema del racismo si no se atiende a partir de reconocer el problema de fondo.

Conclusiones

Retomemos las preguntas que nos hicimos al principio de nuestro trabajo y tratemos a manera de conclusión ver que es posible contestar con lo ya escrito: ¿qué sucede cuando las leyes no crean lazo social con otros hombres?, ¿qué es lo que hace posible que un hombre tenga un pasaje al acto y decida que un hombre no merece vivir?, ¿qué implicaciones subjetivas puede tener el que la UE trabaje en instituciones que busquen incluir a personas, y, por otro lado, ante sucesos claros de racismo, sean las autoridades las que minimicen dichos actos?

La ley tiene como finalidad regular las relaciones de los individuos desde un aspecto moral y tendiente a homogeneizar. Cuando alguien infringe una ley, las instituciones tienen que garantizar que se haga justicia, pero tienen después que restituir el daño moral a los afectados, aunque también los afectados buscarán que quien ha realizado un daño en contra de alguna persona cercana, ese sujeto se haga responsable de su acto; en este punto no es más que evocar el que sienta culpa. La ausencia de casi todo lo dicho en el argumento pasado, se vuelve el hilo conductor de los dos pasajes al acto, quizás lo único es que son detenidos y enjuiciados los asesinos de los dos sujetos. La ausencia de culpa nos permite inferir que no existía Gigi Musat con anterioridad; lo mismo en el caso de

[18]Véase:http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/08/1072&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en 30/03/2010. Hora de consulta: 1:00 pm.

Palomino. Por eso, desde Freud es posible plantear que el ideal que evoca la Unión Europea, respecto a la finalidad de exportar sus valores hacia dentro de su territorio y fuera de él, es problemático si vemos tan sólo estos dos casos. Aunque la Unión Europea invierta dinero por medio del Fondo Social Europeo, sólo para que después deje a los Estados como responsables de llevar dichas políticas. Y si frente a un hecho lamentable como los ocurridos observamos que las autoridades locales minimizan las dos muertes de los sujetos, entonces, ¿qué culpa puede existir en Javier, Alberto y Josué? La cultura busca reprimir la agresividad y trata por otros medios de sublimarla, pero cuando las instituciones se pierden en retóricas y apelan a idealismos superfluos, el pasaje al acto se vuelve la norma.

Una ética del Otro sólo puede sostenerse a partir de reconocer nuestra vulnerabilidad, pero también a partir de sentir la muerte del otro en tanto semejante. El hecho de que las personas salieran a la calle a protestar la muerte de los dos sujetos, nos habla que hubo un duelo, que su muerte los implicó, los involucró a lo mejor para decir: "No podemos permitir que se repita una muerte más". Esas muertes cuestionan de alguna manera nuestra existencia, aunque sea para reconocer que hay sujetos que son susceptibles de morir y, lo peor, reconocer que pueda existir una cultura a la cual le sea indiferente sus muertes:

> Mucha gente piensa que un duelo es algo privado, que nos devuelve a una situación solitaria y que, en este sentido, despolitiza. Pero creo que el duelo permite elaborar en forma compleja el sentido de una comunidad política, comenzando por poner en primer plano los lazos que cualquier teoría sobre nuestra dependencia fundamental y nuestra responsabilidad ética necesita pensar (Butler, 2009: 49).

Una ética del Otro es quizás la que el psicoanálisis descubrió con Freud y después con Lacan: una ética basada en la escucha, de aquello que la política y la ciencia han dejado de lado y que es lo que hace posible en nuestros días que el psicoanálisis exista, más que como una teoría, como una práctica, aquello que ha quedado de lado en las sociedades posmodernas es el deseo. Pero es interesante que dicha tesis no sea exclusiva del psicoanálisis, sino que la encontremos en un filósofo como Adam Smith: "La sociedad y la

conversación, pues, son los remedios más poderosos para restituir la tranquilidad a la mente…" (Smith, 2004: 51).

El filósofo escocés identifica la escucha como valor indispensable para leer el dolor de los otros; es por eso que lo ocurrido con Gigi Musat y con Javier Palomino se tiene que hablar. Eso es lo que nos permite hacer un lazo con ellos y lo único que nos hace posible decir que somos humanos.

Bibliografía

Agamben, Giorgio. 2007. *Estado de excepción*. Argentina: Adriana Hidalgo.

Aristóteles. 2003. *Ética Nicomáquea*. España: Gredos.

Butler, Judith. 2009. *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia.* Argentina: Paidós.

Camus, Albert. 1979. *El extranjero*. México: Alianza Editorial.

Canales, I. Alejandro. 2006. "Panorama actual de las migraciones en América Latina", en Andreu Domingo i Valls, "Tras la retórica de la hispanidad: la migración latinoamericana en España. Entre la complementariedad y la exclusión". Universidad de Guadalajara, México, pp. 21-44.

Freud, Sigmund. 1990. *El malestar en la cultura*. Argentina: Amorrortu.

Lacan, Jacques. 2009. *Escritos 1*. México: Siglo XXI.

Smith, Adam. 2004. *Teoría de los sentimientos morales*. México: FCE.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y REMESAS: ALTERNATIVAS DE DESARROLLO EN ENTIDADES EMERGENTES POBRES

Alejandro Díaz Garay[1]
Luis Fernando Ocampo Marín[2]
Darbelio Agatón Lorenzo[3]

Introducción

La migración internacional en México con destino a Estados Unidos inició en el siglo XIX debido a conflictos territoriales que modificaron las fronteras entre ambos países; principalmente con la guerra de intervención estadounidense que culminó con el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848). La nación perdió 2 millones de Km^2 de suelo en lo que hoy son los estados de Arizona, California, Nevada y Utah; además, parte de Colorado, Nuevo México y Wyoming. Aunado a la pérdida de territorio se produjo la pérdida de capital humano; esta fractura política militar dividió también las familias y las relaciones sociales, dando origen a las primeras migraciones.

La geografía de la migración internacional México-Estados Unidos ha ido cambiando con el tiempo; ésta no constituye un fenómeno homogéneo, ni histórica ni geográficamente (Faret, 1998; Faret, 2004). En sus inicios los flujos migratorios provenían del Occidente y Centro-Norte del país, en particular de los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí y, en menor medida, Colima y Aguascalientes (Durand, 1998). No obstante, desde 1990 la migración internacional se ha extendido espacialmente, incorporándose a las dinámicas migratorias tradicionales estados como Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Veracruz y Guerrero, conformando una región migratoria emergente

[1] Unidad Académica de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Guerrero. Acapulco, Guerrero. diazgaray@prodigy.net.mx
[2] Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales, Universidad Autónoma de Guerrero. Acapulco, Guerrero.
fer7117@prodigy.net.mx
[3] Unidad Académica de Turismo, Universidad Autónoma de Guerrero. Acapulco, Guerrero. darbelio24@hotmail.com

(Rodríguez, 2003). Destacan sus crecientes flujos de personas y de remesas en el contexto nacional.

El propósito es dar a conocer las tendencias actuales de la migración internacional México-Estados Unidos haciendo énfasis en las entidades emergentes; particularmente las movilidades internacionales con destino a Estados Unidos registradas en el estado de Guerrero. Uno de los objetivos fue medir el impacto de las remesas familiares y colectivas en los territorios analizados y evaluar su contribución al desarrollo local. El trabajo de campo se realizó en Atlanta y Chicago, así como en comunidades transnacionales del estado de Guerrero, durante los años 2006, 2007 y 2009.

La primera parte aborda la pobreza y la marginación en el estado de Guerrero. La segunda parte muestra los antecedentes de la migración de la entidad hacia Estados Unidos. La tercera trata sobre el impacto de las remesas familiares de la entidad por municipios. La cuarta analiza el origen y papel de las organizaciones sociales transnacionales guerrerenses y su impacto en las comunidades de origen.

Pobreza y marginación

Guerrero, Chiapas y Oaxaca son las entidades del país cuya población ha padecido los mayores rezagos sociales en los últimos años. El estudio sobre el *Índice de desarrollo humano municipal en México 2000-2005* elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2008), reconoce que la mayor desigualdad nacional se dio en el municipio de Cochoapa El Grande, segregado en el año 2002 del municipio de Metlatonoc; ambos del estado de Guerrero. Éste último, de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2004), ocupaba el índice absoluto de marginación más elevado entre 1990 y 2000. Respecto a su economía, en el periodo 2001-2006, la producción estatal aportó tan sólo 1.7%, en promedio anual, al Producto Interno Bruto (PIB) nacional (INEGI, 2008), insuficiente para generar oportunidades de ahorro, inversión y empleo al total de la población demandante.

Una de las estrategias colectivas contra la pobreza de los guerrerenses ha sido la fragmentación del territorio estatal en unidades cada vez más pequeñas. Este hecho se puede observar tanto a nivel municipal como a nivel local. Entre 2000 y 2005 se crearon 11

municipios en el país[4], para hacer un total de 2,438. De estos, tan sólo en Guerrero surgieron cinco (Marquelia, Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera, Juchitán e Iliatenco); para sumar un total de 81 municipios en el estado (PNUD, 2008). El estudio *Índices de marginación a nivel localidad, 2005* (CONAPO, 2007), contabilizó un total de 5,295 localidades en Guerrero, de las cuales 5,168 (97.6%) aglutinan a menos de 2,500 habitantes. Dicha tendencia es vista como una estrategia de lucha contra la pobreza y las desigualdades sociales, pero que dada la restricción presupuestaria y la ausencia de una política de fomento al campo les aleja de cualquier solución en el corto y mediano plazo. Hacia el 2008, el ejecutivo estatal reconoció un total de 7,719 localidades en Guerrero[5], de las cuales dos mil 500 son poblaciones pequeñas de hasta 10 habitantes.

Contrario a lo que se espera, dado el mismo presupuesto federal anual para la entidad, la dispersión geográfica de estas localidades, aunado a la falta de inversiones públicas y privadas en comunidades rurales, dificulta revertir los elevados grados de marginalidad continuarán registrándose excepto en aquellas localidades beneficiadas por sus migrantes, vía el 3x1.

Basándose en la población analfabeta, el nivel de estudios alcanzado, el acceso a los servicios públicos (agua, drenaje, energía eléctrica) así como la calidad de la vivienda (hacinamiento, piso de tierra, refrigerador), el citado estudio de CONAPO construyó por primera vez los índices y grados de marginación a nivel de localidad. Los resultados muestran que para el caso de Guerrero, en 3,023 localidades (57.1%) se observó "muy alto" grado de marginación, en 1,984 "alto" (37.5%), en 196 "medio" (3.7%), en 99 "bajo" (1.3%) y en 23 "muy bajo" (0.4%). El estancamiento en los índices absolutos de marginación, así como la carencia de oportunidades laborales no sólo se observan en las comunidades indígenas, sino en poblaciones mestizas.

En el año 2005, la población del estado de Guerrero de 14 y más años fue de 2 millones 118,950 personas, de las cuales 1 millón 102,841 (52,6%) formó parte de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que representa un incremento de 10 puntos respecto al 2000 (INEGI, 2001a; INEGI, 2006). Dicho incremento se debió a la mayor

[4] Los otros seis surgieron en los siguientes estados: 3 en el estado de México (San José del Rincón y Tonanitla), 2 en Veracruz (San Rafael y Santiago Sochiapan), 1 en Zacatecas (Santa María de la Paz).
[5] Datos del III Informe de gobierno del estado de Guerrero (2008).

participación de la mujer en las actividades productivas, que en términos relativos representaron el 39.6% de la PEA total en el estado (*Op. Cit.*, 2006).

La distribución de la PEA en 2005 y su participación en el PIB del 2006 por sectores de la economía del estado de Guerrero fue la siguiente: el primario absorbió 23.0% de la mano de obra y generó únicamente el 5.6% de la producción; el secundario 20.5% de mano de obra y 15.5% de la producción; el terciario ocupó el 56.5% de los trabajadores, generando el 78.9% de la riqueza estatal.

En el sector rural persisten los mayores problemas de pobreza, marginación y desigualdades sociales: altos índices de población con desnutrición, analfabetismo, vivienda precaria, insuficiencia y carencia de servicios públicos básicos, escasas vías de comunicación, entre otros; asimismo, se presenta el desplazamiento continuo y permanente de la PEA hacia Estados Unidos, provocando desaliento y abandono de las actividades agropecuarias, particularmente del estrato de jóvenes, de ambos sexos, que buscan mejores oportunidades y perspectivas de vida.

Guerrerenses en Estados Unidos

Las primeras migraciones guerrerenses hacia Estados Unidos fueron detectadas en los estudios antropológicos de Gamio (1930) durante la segunda década del siglo XX.

Durante el Programa Bracero (1942-1964), la migración --aunque con baja intensidad-- se había propagado a las diversas regiones del estado (Díaz y Juárez, 2008). Al establecerse el vínculo entre los migrantes pioneros con familiares o paisanos de la comunidad de origen surge el deseo de emular el esfuerzo de sus coterráneos. De esta manera, se crea un sistema socioespacial de la migración internacional bien estructurado a la escala comunitaria (Faret, 2004).

A partir de 1990, la migración México-Estados Unidos empezó a expandirse hacia nuevos espacios geográficos de Guerrero, principalmente rurales. Aconteció un progresivo abandono de las actividades económicas tradicionales en las comunidades expulsoras de mano de obra guerrerense, así como la pérdida de mano de obra joven (Díaz y Juárez, *Op. Cit*.).

Mientras que el patrón migratorio tradicional estaba configurado por hombres, de origen rural y una migración de retorno; el nuevo patrón migratorio presenta una migración de ambos géneros, de todas las edades, destacando la salida de mano de obra potencial y/o altamente productiva, una tendencia hacia la migración de no retorno derivado de la mayor dificultad que representa cruzar la frontera norte del país sin documentos.

En general, las características del nuevo patrón migratorio internacional del país también se presentaron en Guerrero: tendencia hacia una estancia definitiva; población de origen urbano adicional a la rural; incorporación de mujeres en los flujos migratorios; ampliación en los rangos de edad de los migrantes incluyendo infantes, adolescentes y ancianos, además de los adultos (Ocampo y Solano, 2008); entre otras, derivada de la formación de redes sociales locales.

La muestra del 10 por ciento de INEGI (2001b), registró en Guerrero edades de los migrantes a partir de un año, lo que presupone una migración familiar de parejas recién casadas. El 80 por ciento de los migrantes guerrerenses tiene como máximo 30 años de edad. La moda estadística se alcanza a los 18 años de edad. El comportamiento de la curva normal observa un crecimiento que obtiene su máximo en el rango 18-24 años, que representa 43 por ciento del total. Los subsiguientes rangos van disminuyendo conforme avanza la edad de los migrantes. Los costos individuales y colectivos de las comunidades inherentes al fenómeno social de la migración se refleja en la pérdida de potencial de desarrollo al exportar recursos humanos relativamente calificados (PNUD, 2007).

Importantes flujos migratorios guerrerenses han preferido a Chicago, Illinois, como ciudad de residencia, atraídos por los salarios del sector secundario, quedando en segundo plano las distancias geográficas y los costos económicos de los desplazamientos. Cabe mencionar que la teoría económica neoclásica cuyo supuesto esencial es la racionalidad de los individuos en la toma de decisiones, entra en contradicción con esta particularidad migratoria guerrerense. En el estudio de caso se encontró suficiente evidencia empírica para demostrar que ni las distancias, ni los costos fueron factores determinantes en la acción del desplazamiento ni en la elección del lugar de llegada de los migrantes. Se calcula que, después de Acapulco, la población más grande de guerrerenses está en el extranjero, en la ciudad de Chicago.

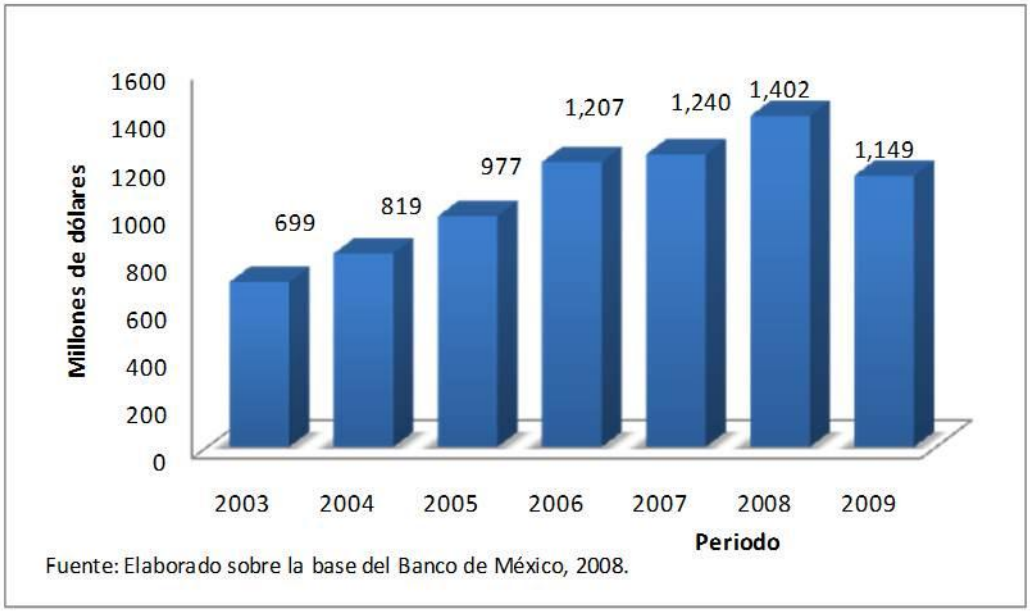
Remesas familiares y pobreza

Entre 1995 y 2009 Guerrero pasó del 4º al 9º lugar a nivel nacional en cuanto a ingresos del exterior por concepto de remesas familiares, después de las entidades tradicionales: Michoacán (1º), Jalisco (2º), Guanajuato (3º) y las entidades emergentes: México (4º), Distrito Federal (5º), Veracruz (6º), Puebla (7º) y Oaxaca (8º) (Banco de México, 2008).

Como se muestra en la gráfica 1, las remesas familiares enviadas a Guerrero habían ido en aumento cada año entre 2003 y 2008, cuando la tendencia cambió de positiva a negativa (Banco de México, 2010). Las causas de tal efecto se debieron al endurecimiento de las medidas para atenuar la migración ilegal hacia Estados Unidos, la desaceleración en el sector de la construcción y la crisis de la economía norteamericana. Mientras que el punto de inflexión de la curva que muestra la tendencia de crecimiento de las remesas se dio a nivel nacional en el año 2007, en la entidad sucedió un año después. Esto se debió a la madurez de las redes sociales de comunidades guerrerenses de la región Norte.

A nivel municipal, 7.9 por ciento de los hogares guerrerenses en promedio, recibían remesas familiares enviadas desde Estados Unidos (CONAPO, 2002). La mayor dependencia de remesas a nivel municipal se observó en el municipio de Cocula, donde 33.7 por ciento de los hogares se beneficiaba de estos ingresos, le seguía Cutzamala de Pinzón con el 30.2 por ciento y Huitzuco de los Figueroa con el 25.2 por ciento. En contrapartida, la menor captación de remesas se dio en el municipio de Acatepec, ubicado en la región Montaña, con apenas el 0.1 por ciento. El único municipio que no registró envío de remesas fue Xochistlahuaca, perteneciente a la región Costa Chica, aunque sí se reportan desplazamientos de población migrante a nivel internacional entre 1995 y el año 2000 (INEGI, 2001b).

Figura 1 Remesas familiares enviadas desde Estados Unidos a Guerrero 2003-2009.



Fuente: Elaborado sobre la base del Banco de México, 2008

Las remesas familiares han elevado la demanda agregada de la economía guerrerense y al elevarse el consumo contribuyen indirectamente a la generación de ahorro e inversión local. Al respecto, el Informe sobre Desarrollo Humano en México (PNUD, 2007) señala que si bien el impacto de las remesas en los hogares es positivo, desde el punto de vista intertemporal y de desarrollo local, regional y nacional, una estrategia basada en las remesas no es el mejor escenario para el desarrollo de México.

Al comparar el índice absoluto de marginación con los hogares que reciben remesas familiares se encontró que no existe una relación directa entre marginación, pobreza y migración, como suele pensarse. A esta conclusión llega también el citado estudio, encontrando entre las variables migración y marginación una función de "U" invertida.

La región Montaña se caracteriza por tener los más elevados índices de marginación municipal de Guerrero y el menor beneficio de remesas en el estado. El municipio de Metlatonoc es emblemático de la región: el envío de remesas es mínimo y su desigualdad social y extrema pobreza son las mayores a nivel nacional. La región Costa Chica se beneficia más de las remesas familiares que la Costa Grande, particularmente Florencio Villareal y Cuajinicuilapa. En el caso de Acapulco, el beneficio de las remesas

familiares es de bajo impacto y en la región Centro destaca el municipio de Juan R. Escudero. Los datos del índice de intensidad migratoria 2000 muestran que en Guerrero no existe una relación definida entre sus componentes (migración y remesas) y los grados de marginación municipal, excepto los municipios que colindan con Oaxaca y Puebla cuya lógica migratoria no corresponde a la de Guerrero por no estar ligada a su economía estatal y sí a la de esas economías estatales vecinas.

Aunado a los impactos de las remesas familiares, a partir de 1990, se empezaron a observar dinámicas espontáneas de migrantes que buscaban reproducir sus comunidades de origen en los Estados Unidos. El sentirse lejos del pueblo les generaba una necesidad de estar en contacto los unos con los otros. De esta forma se crean los clubes de migrantes con un perfil predominantemente rural, cuyo común denominador es pertenecer a la misma comunidad. Surgen desde abajo, de manera natural, apoyándose en las cadenas migratorias y en los lazos familiares. En su accionar se descubren liderazgos, muchos de los cuales no habían tenido ninguna experiencia organizativa (Entrevista con Dante Gómez[6]).

Remesas colectivas y marginación

El elemento predominante de una típica organización social migrante mexicana es ser de origen rural. La pertenencia a un pueblo es lo que alienta a la organización, pero sólo es un primer eslabón. Cuando el individuo ha asimilado su nuevo rol como migrante en el extranjero, surge la necesidad de pertenecer a un grupo social determinado. El paisanaje, la vecindad y el territorio son factor de unión.

Las redes de relaciones sociales, los nichos étnicos y los enclaves funcionan como mecanismos de atracción y fijación de la población. Es en el plano de las redes sociales donde se aprecia una doble lealtad del migrante: por una parte, a la comunidad de origen a la que pertenece, por la otra, a otros miembros de esa colectividad en el lugar de destino (Faret, 2004). Al interior de estas redes comunitarias además de personas, fluyen remesas, mercancías y noticias (entre la comunidad de origen y la comunidad transnacional). A través de éstas es posible determinar significativamente la concentración de migrantes de

[6] D. Gómez. Representante de las comunidades mexicanas en el exterior, Consulado Mexicano, septiembre de 2006, Chicago, Illinois.

una misma zona geográfica de México en zonas específicas de los Estados Unidos (PNUD, *Op. Cit.*). Estos procesos tienden a crear lazos comunitarios más allá del territorio nacional. Así, la combinación de parentesco, vecindad e historia puede dar lugar a instituciones comunales y liderazgos legitimados (Durston, 2000). Quienes ya cuentan con residencia o ciudadanía apoyan financieramente a los recién llegados, para cruzar la frontera sin documentos migratorios, conseguir empleo, tramitar la matrícula consular, convivir social y culturalmente, así como para conformar organizaciones sociales. Se trata de un proceso de inclusión social poco estudiado en Guerrero.

De acuerdo con Soto (2006) los antecedentes del *Programa 3x1 para Migrantes* se ubican tanto en Guerrero como en Zacatecas. A partir de 1986 los migrantes de Zacatecas radicados en Estados Unidos se interesaron en realizar proyectos de desarrollo social en sus comunidades de origen. Otro indicio se registra en Guerrero durante el plan sexenal 1987-1993, con el "Acuerdo para la promoción de comités mixtos para la ejecución de obras y servicios públicos con la participación de guerrerenses que permanente o temporalmente residen en el exterior", publicado en el *Periódico Oficial del gobierno del estado de Guerrero* en 1991. Un tercer indicio se da en 1992, también en Zacatecas, con la firma del Programa para las Comunidades Mexicanas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el propósito de institucionalizar los apoyos de los Clubes Zacatecanos para la construcción de obras de infraestructura social en sus comunidades de origen (Soto, 2006; García, 2005; Moctezuma, 2003).

La experiencia de los estados de Zacatecas y Guerrero, pioneros de los programas 1x1 y 2x1; aunado a la creación del Ramo 33 en 1997, permite el fortalecimiento municipal y de las entidades federativas, así como una participación directa con grupos organizados. Al mismo tiempo, el incremento de la migración internacional crea las condiciones para que en el 2002 surja el Programa Iniciativa Ciudadana 3x1, que en 2005 cambia de nombre a *Programa 3x1 para Migrantes* (Soto, 2006; Soto y Velázquez, 2006).

En Guerrero el primer club de oriundos lo crea la comunidad de Amealco en la segunda mitad de 1980. Posteriormente, surgieron otros tres clubes guerrerenses: Teucizapan, El Potrero y Olinalá (Entrevista a Isidro Arroyo[7]). Hacia finales de 1980 estos

[7] I. Arroyo. Ex presidente del club Amealco. Septiembre de 2006. Chicago, Illinois.

cuatro clubes se constituyeron en la *Asociación de Guerrerenses.* Las primeras obras que realizaron en beneficio de sus comunidades de origen se hicieron con el apoyo del gobierno del estado.

Al iniciar la década de 1990, se crean nuevos clubes de migrantes mexicanos radicados en Estados Unidos. En respuesta, el gobierno federal creó el Programa de Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME) (IME, 2005). Desde entonces surgieron las federaciones y otros clubes de oriundos, los primeros con mayor dependencia del gobierno, los segundos en un marco de mayor autonomía e independencia, pero ambos preocupados por mejorar las condiciones de vida en sus comunidades de origen más que de apoyarse mutuamente en sus lugares de destino.

Uno de los objetivos del PCME era ordenar por entidades los clubes ya creados y los que estaban por surgir. Dadas las presiones del gobierno de Guerrero y del Consulado mexicano en Chicago por conformar una sola asociación que aglutinara a los clubes de oriundos guerrerenses, en 1995 la *Asociación de Guerrerenses* declina a favor de la *Federación de Guerrerenses.*

En el año 2003, la *Federación* sufre una división derivado de un proceso de renovación de la mesa directiva y surge una nueva organización paralela denominada *Clubes Unidos Guerrerenses del Medio Oeste* (Entrevista con Erasmo Salgado[8]). Geográficamente, la mayoría de los clubes pertenecen a comunidades de origen de la región norte del estado, particularmente del municipio de Taxco de Alarcón.

Un elemento importante del crecimiento en el número de clubes de migrantes mexicanos se debió a la creciente magnitud de los flujos migratorios a partir de la década pasada. El Consulado de México en Chicago cuya representación además de Illinois, comprende los estados de Wisconsin y norte de Indiana, menciona que la matrícula consular del año 1995 era de 33, 484 personas y en mayo de 2004 el registro de la matrícula consular llegó a 150,000. La proyección poblacional para junio del 2006 que hizo la oficina de atención a las comunidades mexicanas en Estados Unidos, derivada del censo de población estadounidense del año 2000 y del registro matricular, calcula una población

[8] E. Salgado. Coordinador General de Clubes Unidos Guerrerenses del Medio Oeste, septiembre de 2006, Chicago, Illinois.

mexicana de 1 millón 730 mil mexicanos residiendo en la circunscripción consular. De ellos, un millón 200 mil estaría concentrado en el área metropolitana de Chicago; es decir, uno de cada cinco habitantes de Chicago, es mexicano (Dante Gómez, entrevista citada).

En 1995 había en Chicago únicamente 35 clubes de migrantes, hacia el 2000 la cifra había crecido a 170 y al primer semestre del 2006, se tenían registradas 285 organizaciones de migrantes. Las dos terceras partes de los clubes estaban agrupados en nueve federaciones estatales y en cinco organizaciones estatales mexicanas paralelas a las federaciones, creadas por conflictos internos entre ellas. Adicionalmente, 33 clubes optaron por mantenerse independientes de las federaciones y/o asociaciones, y 26 clubes provenían de estados donde aún no existe alguna organización estatal. Un total de diecinueve entidades federativas poseen organizaciones de migrantes (*Ídem.*).

El caso de Guerrero permite distinguir distintos niveles de organización social transnacional. A nivel comunitario, el club San Juan Unión cuyos miembros radican en Chicago, Phoenix y Houston, participa en el *Programa 3x1 para Migrantes*, impulsando un proyecto que introduciría agua potable a su comunidad hacia fines del 2008. A nivel municipal, algunos de los 15 clubes de migrantes --cuyas comunidades de origen pertenecen al municipio de Taxco de Alarcón-- unen esfuerzos para construir una carretera alterna a la federal. A nivel estatal, existen dos organizaciones de migrantes: la Federación de Guerrerenses y Clubes Unidos Guerrerenses del Medio Oeste. A nivel nacional existe la Confederación de Federaciones que aglutina a nueve federaciones estatales (Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas). En total, son cuatro distintos niveles de organización, cuyos fines sociales se alejan a medida que aumenta el nivel de la representación geográfica, sustituyéndolos por intereses predominantemente de tipo político y económico (Díaz, 2008).

Conformar organizaciones en Estados Unidos, ha permitido a los migrantes fortalecer los lazos de identidad con su gente, promover su cultura y luchar por la defensa de sus derechos en los lugares de destino. Estar organizados también les ha permitido apoyar, vía programas sociales, a sus comunidades de origen. Además, desde Estados Unidos también ayudan al fortalecimiento de la sociedad civil en sus comunidades de

origen y al proceso de rendición de cuentas de las instituciones del gobierno mexicano (Soto, 2006).

Gracias a los clubes de migrantes y a la existencia del *Programa 3x1 para Migrantes*, en Guerrero se han realizado desde 2002 hasta el 2006 un total de 150 obras. Las principales mejoras han sido la pavimentación de calles y carreteras, introducción de agua potable, construcción de aulas para telesecundaria, clínicas médicas y canchas deportivas y restauración de iglesias (Díaz, 2008). Estas obras contribuyen a disminuir los altos grados de marginación de las comunidades de origen de los migrantes guerrerenses radicados en Estados Unidos. Sin embargo, todavía es remoto que las remesas colectivas sean utilizadas para fomentar el desarrollo comunitario.

Conclusiones

Guerrero, a pesar de ser una entidad emergente en la migración hacia Estados Unidos, en cuyos orígenes participaban sólo algunos municipios, en la actualidad y debido al proceso general de difusión espacial de las prácticas migratorias, la población de otras regiones se ha incorporado a esta dinámica, orillada por la falta de oportunidades laborales en la entidad.

Debido a la temporalidad del empleo en el campo y la baja productividad de sus tierras, la movilidad de la población en San Marcos data del periodo del Programa Bracero. Con la insuficiencia de ganancias en la agricultura, el crecimiento demográfico ha conducido a los habitantes a buscar las actividades complementarias al exterior de la comunidad. Después de algún tiempo, las familias han logrado salir adelante gracias al empleo obtenido en Estados Unidos. Las experiencias de los adultos alimentan las ilusiones de los niños y jóvenes de la comunidad, quienes sólo esperan cumplir la mayoría de edad para migrar. Lo preocupante de esta migración joven es la pérdida de potencial de mano de obra y la tendencia a la migración de no retorno. De todos los migrantes entrevistados tanto en Atlanta como en San Marcos, ninguno expresó su deseo de regresar a México en lo inmediato. Algunos hablan de pasar los últimos días de su vida en su pueblo, una vez que no puedan continuar trabajando en Estados Unidos.

El envío de remesas familiares en los últimos años ha sido un alivio temporal a la condición de pobreza en los hogares, pero crea dependencia económica en la población beneficiaria. Como estrategia de desarrollo no es opción; genera despoblamiento y pérdida de mano de obra con diversos grados de destreza.

Los índices más altos de marginación absoluta corresponden a los municipios de población mayoritariamente indígenas asentadas, en general, en la región Montaña. A su vez, dichos municipios registran los índices de intensidad migratoria más bajos de la entidad, excepto los que colindan con Oaxaca y Puebla cuyas lógicas migratorias son atípicas por no corresponder a las lógicas migratorias del estado de Guerrero; la explicación de este comportamiento se puede deber a la vecindad con otras entidades colindantes las cuales tienen sus propias especificidades socioeconómicas. Esta situación se observa en la mayoría de los municipios que alcanzaron un índice de intensidad migratoria "muy alto".

En comunidades expulsoras de mano de obra acontece un progresivo abandono de las actividades económicas tradicionales, así como la pérdida de mano de obra joven. En los últimos años, se ha dado una mayor incorporación de la mujer en actividades productivas. Consecuencia de ello, la PEA ha elevado su porcentaje de participación en la economía estatal, pero su inserción a los mercados laborales se ha dado en actividades de baja remuneración salarial. Los datos analizados sobre el comportamiento no ordenado del fenómeno migratorio en Guerrero aleja la posibilidad de construir un patrón migratorio homogéneo a partir de las variables socioeconómicas de la PEA, la marginación y el ingreso.

La migración internacional por motivos laborales hace que México se pierda la oportunidad de beneficiarse de la estructura demográfica y de las bajas tasas de dependencia, así como la ampliación de cobertura y fortalecimiento del sistema de protección social. El llamado bono demográfico del país se convertirá pronto en un pagaré demográfico. Estar perdiendo progresivamente fuerza laboral durante las edades de más alta productividad no contribuye al crecimiento de la economía en México, ni a los fondos de protección social. Algunos trabajadores mexicanos volverán a su país cuando no puedan ser contratados en Estados Unidos dada su vejez y demandarán servicios de salud, sociales y el derecho a una vida digna.

La dinámica asociativa de los migrantes originarios del estado de Guerrero es similar a la que acontece en otras entidades federativas. Los niveles de organización alcanzados por los clubes guerrerenses han servido de ejemplo a otras organizaciones mexicanas en Chicago. La llegada a la ciudad de Chicago es uno de las principales causas de la existencia de estas organizaciones sociales guerrerenses, pero no ha sido el mismo caso en Texas, California, Arizona y otros estados del país de destino. De cualquier modo, los grupos guerrerenses existentes son estructuras que merecen ser estudiados por los impactos de diferente alcance que se les pueda reconocer, tanto en los lugares de destino como en los lugares de origen, hacia donde suele orientarse la mayoría de sus acciones.

Si bien es cierto que la actividad de algunos clubes persiste y está latente a escala local, la tasa de participación de la población guerrerense en estas estructuras sigue siendo baja en términos generales.

Las acciones de los clubes guerrerenses tienen un mayor impacto en los lugares de origen que en los lugares de destino de los propios miembros que los conforman. El principal impacto en el lugar de destino se sitúa en el nivel de la comunidad local migrante, y las lógicas de solidaridad, de compromiso comunitario y de organización social, que reafirman la identidad y la cultura de sus propios actores.

Los clubes de migrantes mexicanos en el extranjero han logrado una legitimidad y un reconocimiento social importante en el país. En sus lugares de origen los representantes de los clubes son reconocidos y admirados por haber tenido éxito no sólo en cruzar la frontera México-Estados Unidos de forma indocumentada, sino por haber logrado superar el proceso de adaptación en una sociedad anglosajona diferente a la suya. El haber superado la pobreza comparado a la que se vive en su comunidad, el reconocimiento a su nueva personalidad; el migrante después de haber vivido varios años en el extranjero adquiere más confianza personal, capacidad de entender otras culturas y otras sociedades.

El Programa 3x1 ofrece la oportunidad de organizarse como comunidad en el extranjero; de reforzar lazos de identidad; de subsanar carencias. Sin embargo, no ataca la causa fundamental del fenómeno migratorio: la falta de oportunidades de empleo para los ciudadanos. Se corre el riesgo de que el Estado delegue su responsabilidad a los migrantes y que la migración se convierta en una certeza para las comunidades de aspirar al progreso personal y colectivo.

Bibliografía

Banco de México. 2010. *Ingresos por remesas familiares. Distribución por entidad federativa*. Disponible en: http://www.bancodemexico.gob.mx/polmoneinflacion/estadisticas/balanzaPagos/balanzaPagos.html Consultado: 18 de marzo de 2010.

_____2008. *Informe anual 2008*. Disponible en: http://www.banxico.org.mx/documents/pdf Consultado: 5 de septiembre de 2008.

Consejo Nacional de Población, CONAPO. 2002. *Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos.* México. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra4.htm Consultado: 12 de agosto de 2006.

_____. 2004. *Índices Absolutos de Marginación 1990-2000.* México.

_____. 2007. *Índices de marginación a nivel localidad, 2005.* México.

Díaz, A. 2008. "El papel de las remesas colectivas en el desarrollo regional de Guerrero". (Publicación en línea). *2º Congreso internacional. Migraciones Globales.* Mazatlán, Sinaloa. México. Disponible en: <http://interpol.uasnet.mx/migracionesglobales/ponencias/Diaz_Alejandro.pdf>

Díaz, A. y Juárez, M d C. 2008. "Migración internacional y remesas: impacto socioeconómico en Guerrero". *Papeles de Población* abril-junio, núm. 56. (113-133).

Durand, Jorge. 1998. "Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos" En *Migración México-Estados Unido. Opciones de política.* Universidad de Guadalajara (249-262).

Durston, J. 2000. "¿Qué es el capital social comunitario?" *Serie Políticas Sociales.* Núm. 38. ONU, CEPAL, ECLAC. Santiago de Chile.

Faret, L. 1998. Les territoires de la mobilite. Champ migratoire et espaces transnationaux entre le Mexique et les États Unis. *Tesis doctoral en Geografía.* Universidad de Toulouse Le Mirail, Francia.

Faret, L. 2004. "Implicarse aquí con la mirada hacia allá: la organización comunitaria de los guanajuatenses en los Estados Unidos". En Lanly, G. y M.B. Valenzuela (comps.) *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos: la política transnacional de la nueva sociedad civil migrante.* Universidad de Guadalajara. México.

Gamio, M. 1930. *Número, procedencia y distribución de los emigrantes mexicanos en los Estados Unidos.* Talleres Gráficos Editorial y Diario Oficial. México.

García, R. 2005. Las Remesas Colectivas y el Programa 3x1 como Proceso de aprendizaje social transnacional, ponencia en el Seminario: *La Participación Cívica y Social de los Migrantes Mexicanos en Estados Unidos*, Washington, D.C.

Instituto de los Mexicanos en el Exterior, IME. 2005. Organizaciones comunitarias mexicanas en Chicago. Mexicanos en el Exterior, 1:14, abril, 2005. Disponible en: www.ime.gob.mx/noticias/boletines_tematicos/bol14.doc Consultado: 23 de marzo 2008

Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEGI. 2001a. *XII Censo General de Población y Vivienda.* Ags., México.

_____. 2001b. *Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal.* Ags., México.

_____. 2002. *Sistema para la Consulta de la Información Censal 2000. SCINCE Guerrero.* INEGI. México.

_____ (2006). *II Conteo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos. Tabulados básicos.* México

_____. 2008. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006.* México.

Moctezuma, M. 2003. Inversión social y productiva de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos, Publicación electrónica. Disponible en: http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/modules/documentos/5.pdf Consultado: 28 de marzo de 2008

Ocampo, L.F. e I. Solano. 2008. El cambio de patrón migratorio en San Juan Unión, Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, *La migración en Guerrero,* Tomo I, CONAPO. COESPO, Guerrero. México.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. 2007. *Informe sobre Desarrollo Humano. México 2006-2007.* D.F., México.

_____. 2008. *Índice de desarrollo humano municipal en México 2000-2005.* D.F., México.

Rodríguez, H. 2003. "Migración internacional y remesas en Michoacán". Gustavo López, (Coord. Editorial). *Diáspora michoacana*. El Colegio de Michoacán; Gobierno del Estado de Michoacán. México.

Soto, S. 2006. Programa 3x1 para Migrantes. Fernández de Castro, R., R. García y A. Vila (Coords.) (2006). *El Programa 3x1 para Migrantes ¿Primera política transnacional en México?* Colección América Latina y el nuevo orden mundial. Miguel Ángel Porrúa. Universidad Autónoma de Zacatecas. México.

Soto, S. y M.A. Velázquez. 2006. El proceso de institucionalización del Programa 3×1 para Migrantes. Fernández de Castro, R., R. García y A. Vila (Coords.) (2006), *El Programa 3x1 para Migrantes ¿Primera política transnacional en México?*, Colección América Latina y el nuevo orden mundial. Miguel Ángel Porrúa. Universidad Autónoma de Zacatecas. México.

MIGRACIÓN Y REDES TRANSLOCALES COMO RESPUESTA A LA POBREZA

Kenia Berenice Ortiz Cadena[1]

Introducción

En este trabajo se muestran algunos de los avances obtenidos al momento en un estudio etnográfico llevado a cabo en torno a la localidad de Juanchorrey, Zacatecas. Este poblado, como la mayoría de los de la región, se caracteriza por presentar un alto índice de migración, acentuado particularmente en los años sesenta, cuando la mayoría de sus pobladores salieron para dedicarse a las tortillerías. Lo que interesa mostrar en este trabajo es la importancia que ha tenido la conformación de redes translocales para los migrantes de Juanchorrey y para el mismo poblado, como un recurso para la expansión de las tortillerías, actividad económica que les permitió superar la pobreza que los hizo salir de su terruño y contribuir a su vez en la mejora de esta localidad.

A partir de 1900 la migración en Juanchorrey ha tenido tres momentos cúspides. El primero de éstos se registró de 1910 a 1920, en el periodo de la Revolución mexicana. La segunda fuerte migración fue de 1926 a 1929, en la época de la revuelta cristera. Y la tercera salida de los juanchorreyenses de su localidad, se verifica a partir de los años sesenta. En los dos primeros éxodos, después de un periodo de tiempo, muchas de las personas que habían salido regresaron a su poblado, mientras que en el tercero, la mayoría de la gente salió para establecerse de manera definitiva en otro lugar.

El desarrollo de la actividad tortillera entre los migrantes juanchorreyenses comienza en 1948, cuando Juan Gámez de la Torre y Melesio Nava migran a Torreón, Coahuila y abren su primera tortillería. Los años cincuenta marcan el pasaje de la costumbre, o necesidad de hacerse las tortillas en casa, a salir y comprarlas ya preparadas. Esto favoreció el auge de las tortillerías y los juanchorreyenses aprovecharon la situación, abrieron negocios y se llevaron familias y compaisanos a trabajar, en un principio a Torreón y después en varias tortillerías que empezaron a establecer en diferentes partes de México.

[1] Universidad de Guadalajara
kenia.ortiz@cunorte.udg.mx

Este texto comienza con una descripción de los periodos más importantes en donde se ha registrado la migración en Juanchorrey, con especial atención al éxodo de los años sesenta. Posteriormente, se muestra el desarrollo de las tortillerías y su relación con las redes translocales y se explica además, cómo la fiesta patronal de Juanchorrey ha sido un eje articulador de estas redes. Finalmente, se reflexiona sobre el impacto que han tenido las redes a nivel local.

La migración

En 1900 se registraron 1012 personas en el censo poblacional de Juanchorrey, 503 hombres y 509 mujeres[2]; mientras que para 1910 había 1002 personas, 491 hombres y 511 mujeres. Sin embargo, para 1921 la población se redujo a 505 personas, 238 hombres y 267 mujeres, debido al destierro que muchos pobladores se impusieron por motivo de la Revolución y la consecuente hambre que se sufría en aquel tiempo. Esto se explica ya que Juanchorrey al estar ubicado al pie de la sierra occidental de la región era una conexión con otros poblados, y fue sede de varios enfrentamientos entre carrancistas y villistas, quienes a su paso saqueaban las viviendas de las personas, dejando a la gente en una situación de pobreza e inseguridad (Nepobuceno, 1955b: 1100-1101).

Después de la Revolución, la gente que se había ido de Juanchorrey para establecerse en la mayoría de los casos en lugares cercanos al poblado, empezó a regresar, todo esto como consecuencia de la relativa tranquilidad que había alcanzado la zona y por el comienzo de las actividades rurales y ganaderas. De los años veinte a los años cuarenta, la población de Juanchorrey lucha tenazmente para mejorar las condiciones de su localidad, aparte del periodo de inseguridad y desasosiego de la guerra cristera comprendida entre 1926 y 1929. Es así que de 1921 a 1940 la población aumenta: de 505 en 1921 a 742 en 1930, 368 hombres y 374 mujeres, hasta llegar a 812 en 1940, 423 hombres y 389 mujeres.

En 1950 se presenta un pequeño descenso poblacional, los habitantes disminuyen a 760, de los cuales 374 eran hombres y 386 mujeres. Como se podrá observar al comparar la cantidad de hombres y mujeres que habitaban en Juanchorrey en este año, con respecto a

[2] Todos los datos demográficos tienen como fuente de Información la base de datos del INEGI, en Consultas Especializadas en el apartado de Archivo Histórico de Localidades. Dirección en Internet http://mapserver.inegi.org.mx/AHL/realizaBusquedaurl.do?cvegeo=320460025.

1940, quienes salieron del poblado fueron los hombres, en su mayoría. Es muy probable que estas personas hayan estado entre los primeros migrantes que salieron hacia Estados Unidos y otros estados del país. Esto se puede deducir ya que a principios de 1940 se lleva a cabo una colecta entre los juanchorreyenses para el decorado interior del templo vicarial, en donde participan los residentes de Monterrey aportando la cantidad de 50 pesos, los de Jerez con una donación de 97 pesos, los de San Miguel con 15 pesos y los de Estados Unidos con 44 pesos (*Ibídem*.: 892). Además, el 15 de agosto de 1951 se instala la primera oficina de correos en Juanchorrey, debido a que "se mandaban muchas cartas a distintas partes del país y del extranjero, por razón de que era el tiempo de que se iban muchas personas de braceros a EE.UU." (De la Torre, 2006: 19).

En el censo de 1960 se registró un aumento de 519 personas con respecto a 1950, la población ascendía a 1279 personas, de las cuales 646 eran hombres y 633 mujeres. De hecho, en 1950 se empezó a construir al oriente de Juanchorrey un nuevo barrio denominado Nueva Colonia, y para 1958 se encontraba totalmente poblado (Nepobuceno, 1955a: 900). Sin embargo a partir de 1960, fuera del periodo que comprende de 1980 a 1990, la población de Juanchorrey comienza a descender drásticamente: 749 en 1970; 582 en 1980; 591 en 1990 (281 hombres y 310 mujeres); 363 en 1995 (177 hombres y 186 mujeres); 321 en el 2000 (154 hombres y 167 mujeres); hasta llegar al último conteo del 2005 en el que se registraron 278 personas (144 hombres y 134 mujeres).

Esta fuerte migración que tuvo su inicio en los años sesenta se explica en gran medida debido al cambio del entorno físico en Juanchorrey. En 1956 se registró un problema severo de escasez de agua en la localidad. Esto lo podemos constatar debido a una reunión que se verificó el 22 de julio de este año, en donde participaron las autoridades del gobierno y los pobladores de Juanchorrey, con el objetivo de solicitar la colaboración de las personas para construir una presa a fin de remediar las necesidades de agua que había en el poblado. En este encuentro el Regidor Francisco Robles exhorta a los vecinos para que cooperen, haciéndoles ver la "necesidad urgente" que se tiene de construir la presa, ante lo cual se hace una contribución en la que participan noventa y tres personas, recabando la cantidad de 15,730 pesos (*Ibídem*.: 1137-1141).

Aunado a la escasez de agua, en este periodo se registra la "insuficiencia de la superficie laborable", creándose un problema "alarmante", pues las pocas tierras de que

disponía el lugar y que eran comúnmente llamadas de grano, que por sí mismas eran consideradas de escaso rendimiento, estaban desapareciendo debido al empobrecimiento del suelo y la consiguiente erosión que causaban las lluvias. Por otra parte, el inadecuado sistema de cultivo que se practicaba desde tiempo inmemorial contribuía a agudizar el problema, lo que trajo como consecuencia que hacia 1955 la producción agrícola fuera insuficiente para abastecer a la población (*Ibídem*.: 1133). Éste es uno de los datos más importantes que explican por qué los migrantes salieron a buscar nuevas alternativas para su subsistencia, ya que de acuerdo a los censos de población de 1950 y 1960, podemos observar que la actividad principal de la población en el municipio de Tepetongo, al que pertenece Juanchorrey, era la agricultura[3]. En 1950 había 3156 personas económicamente activas en el municipio, de las cuales 3068, es decir el 97% se dedicaban a la agricultura[4]; mientras que en 1960 había 4206 personas económicamente activas, de las cuales 3962, es decir el 94% se dedicaban a la agricultura[5].

Además, para 1955 los productos forestales que se extraían de la sierra de Juanchorrey, y que gracias a los cuales desde 1700 se habían desarrollado diversas actividades económicas para beneficio del poblado, "se encontraban agotados por completo, pues sus otrora exuberantes bosques desaparecieron bajo el tajante peso del hacha del hombre carbonero y maderero" (*Ibídem*). La sierra fue durante más de dos siglos muy importante para "el sostén de los juanchorreyenses por su gran riqueza, tanto de estaño, como en maderas", y además sus pastizales fueron óptimos para la cría de ganado (De la Torre, 2006: 29).

En este contexto los juanchorreyenes se ven obligados a abandonar su poblado, lo cual se puede corroborar en el testimonio del Señor José Guadalupe Nava, en 1955, quien indica que el "último recurso de que echan mano los pobladores de este lugar para subsistir, consiste en abandonar temporalmente el terruño para largarse de bracero al vecino país del norte a sufrir" (Nepobuceno, 1955b: 1133), y agrega:

[3] Los datos sobre población económicamente activa del censo poblacional de 1950 y 1960 fueron publicados sólo por municipio, es hasta 1970 cuando aparece la información por localidades.
[4] Información obtenida del Séptimo Censo General de Población: 6 de junio de 1950: estado de Zacatecas / Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, p. 72, 75.
[5] Información obtenida del VIII Censo General de Población 1960: 8 de junio de 1960: estado de Zacatecas / Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, p. 256, 311.

> Juanchorrey al igual que todo el país, sufre una constante y dolorosa sangría ya que lo mejor de nuestra juventud emigra a tierras extrañas en cuyo ambiente salen social y moralmente perjudicados. 'Vamos a Tijuana', 'Vamos a Juárez', 'Vamos a Laredo', son las consabidas palabras que se oyen a diario y es que nuestra gente tiene sed de aventuras a donde le empuja el estado de miseria y de desdicha en que se encuentra. ¡Pobre pueblo mío! ¿Qué será de nuestro bien amado Juanchorrey? En lo personal, no me desespero porque sé que mi pueblo tiene aún esperanza y que ésta se cifra en el amparo de María, su Augusta y Celestial Patrona. En sus divinas manos está su porvenir y tengo fe de que éste queda asegurado bajo la dulce y tierna mirada de María (*Ibídem*.: 1133, 1134).

El sueño del Señor Nava fue en aquel entonces un presagio de lo que ocurrirían en los años siguientes para Juanchorrey y sus migrantes, ya que la migración de estos años fue la introducción a un nuevo capítulo en la vida de muchos juanchorreyenses. Un nuevo capítulo que nace de la desesperanza, pero que empuja a quienes la vivieron a construir nuevas formas de subsistencia, que demuestran la capacidad creativa y el ingenio de los migrantes.

A diferencia de las fuertes migraciones del periodo de la Revolución y de la guerra cristera, en donde la gente se establecía en lugares cercanos a Juanchorrey, en el tercer éxodo masivo que tiene inicio en los años sesenta, la gente se desplaza por todo el país y algunos pocos van al extranjero. La primera generación se establece con la idea de regresar en algún momento a vivir nuevamente a su pueblo natal, aunque en la mayoría de los casos no lo hace; mientras que por lo que respecta a la segunda y tercera generación no contemplan la posibilidad del retorno. No obstante, esta migración ha influenciado positivamente la economía del pueblo por las aportaciones económicas que se derivan de la actividad tortillera; y a nivel socio-cultural ha creado una nueva forma de elaborar el sentido de pertenencia a una comunidad que no se circunscribe a un espacio especifico, sino que trasciende las fronteras.

La migración de los años sesenta ha hecho de sus nativos sujetos multisituados que estructuran su vida en varias dimensiones espaciales, representadas por el lugar donde

actualmente residen, por los lugares donde residen los demás juanchorreyenses, muchas veces familiares, y el lugar de origen al que regresan el 2 de febrero de cada año con la consiga de festejar a la patrona del pueblo. En esta multisitualidad, los juanchorreyenses han mantenido redes translocales, como un recurso para el desarrollo de las tortillerías, pero al mismo tiempo estas redes les han permitido instaurar una nueva relación con su territorio de origen que conecta las diversas dimensiones espaciales donde éstos se mueven. La fiesta patronal que se lleva a cabo todos los años se ha convertido en un eje articulador de este proceso, ya que, entre otras cosas, ha sido un espacio a través del cual conservan una representación colectiva, mantienen un compromiso con su lugar de origen, ya que los fondos excedentes de la fiesta se invierten para mejorar la infraestructura del pueblo, y refuerzan la solidaridad que se manifiesta sobre todo en el intercambio de información con respecto al desarrollo de sus tortillerías que se da en el momento de la fiesta y en el proceso de organización.

La conformación de las redes translocales está entonces estrechamente relacionada con la expansión de las tortillerías, y la fiesta patronal ha sido un elemento importante en el fortalecimiento de estas redes y como mecanismo para canalizar a favor del pueblo los beneficios económicos que se derivan de las tortillerías.

Desarrollo de las tortillerías y surgimiento de las redes translocales

El desarrollo de las tortillerías entre los juanchorreyenses comienza hacia finales de 1940, cuando Juan Gámez de la Torre y posteriormente Melesio Nava deciden migrar a Torreón, Coahuila. En el caso de éste último, quien era aún joven, migra con el objetivo de estudiar y trabajar en esta ciudad, donde ya vivía su hermano mayor Guadalupe Nava, quien tenía un negocio de verduras en la colonia Vicente Guerrero. Mientras que Juan Gámez, quien se caracterizaba por ser una persona con una capacidad intelectual excepcional, y que ya antes había migrado a Estados Unidos, lo hace por motivos de trabajo.

Juan Gámez comienza a trabajar en un puesto de tortillas, se ocupaba de hacer el nixtamal y llevar los pedidos en su bicicleta a los restaurantes y casas particulares. Hasta que un día las dueñas del puesto deciden retirarse, y le proponen que compre el negocio. Sin embargo él no contaba con los recursos económicos para adquirirlo, por lo que acudió a Melesio Nava para que colaborara con el dinero, pero éste no mostro ningún interés. Según

testimonios, comentó de manera burlesca: "¡Qué dirá la gente de Juanchorrey, que Don Melesio Nava está de tortillero en Torreón!" Por su parte, Juan Gámez siguió insistiendo hasta que convenció a Melesio Nava, quien con el respaldo de su hermano Guadalupe, decidió viajar a Juanchorrey a conseguir un préstamo de 2000 pesos con su padre para comprar el negocio (De la Torre, 2006: 57). Es así que Juan Gámez y Melesio Nava abren en 1951 la primera tortillería de propietarios juanchorreyenses en la colonia Vicente Guerrero de la ciudad de Torreón.

Abrir la tortillería en la colonia Vicente Guerrero resultó estratégico, ya que ésta se caracterizaba por tener una alta densidad de población, particularmente de obreros, y también por su cercanía con la zona metalúrgica de la ciudad, que para aquel entonces contaba con aproximadamente cinco mil trabajadores, y requería de diversos servicios. Esto favoreció las ventas en el negocio, a Juan Gámez y Melesio Nava les fue muy bien, por lo que empezaron a comprar más comales y abrir nuevas tortillerías en la misma colonia, con la ayuda de sus familiares.

En este momento en la mayoría de los lugares del país se hacían las tortillas de manera artesanal. Se utilizaba un molino para moler el maíz y obtener la masa, así como una maquina manual para formar las tortillas, y un comal de petróleo para cocerlas. Es en 1947, con la invención de la máquina tortilladora Celorio, cuando se empezó a propagar el uso de la tecnología en la producción de tortillas. Fue esta máquina una de las primeras que adquirió Melesio Nava en el momento en el que expandía sus tortillerías.

Los negocios particularmente de la familia Nava prosperaron propagándose por todo Torreón, y fue necesario incorporar mano de obra, contratando a otros familiares. Éstos recibían un sueldo, una parte proporcional de la ganancia o rentaban un negocio. Muchos de estos trabajadores comenzaron a abrir nuevas tortillerías con la ayuda de los Nava, quienes les transferían los negocios, o después de acumular la experiencia y el dinero necesario se independizaban y ponían puestos de tortillas por su propia cuenta, llevándose a su vez a otros familiares o en algunos casos a compadres, que a su vez abrían nuevas tortillerías. La primera área donde se propagaron los negocios de los juanchorreyenses fue en la zona conocida como la Comarca Lagunera, que integra las ciudades de Torreón y Matamoros en el estado de Coahuila, y Gómez Palacio y Lerdo en Durango, así como a sus alrededores, en San Pedro y La Rosita.

Hacia finales de 1960 los juanchorreyenses que se habían establecido en Torreón, decidieron formar la Unión de Molineros, inscribiéndola a la Cámara de Industriales de la Masa y la Tortilla del estado de Coahuila, con el objetivo de realizar diversos trámites de manera conjunta y discutir con el gobierno sobre cuestiones relacionadas con la industria de la tortilla. Pero también para realizar cabildeo, buscando mantener una buena relación con las diversas autoridades, garantizando así, que éstas flexibilizaran sus controles en las tortillerías de los miembros de la asociación.

Para este tiempo estaban proliferando fuertemente las tortillerías en la zona, por lo que la Unión de Molineros convino con el gobierno instituir un reglamento para regular estos comercios en la Comarca Lagunera. Con este reglamento se estableció que sólo se podía abrir una tortillería si mantenía una determinada distancia con respecto a otra, se prohibía la venta de tortillas a domicilio y se acordó también instituir una comisión para supervisar el cumplimiento de estas reglas. Esta comisión era de hecho una de las que formaban parte de la asociación, la que inspeccionaba que se cumpliera con los requisitos para la apertura de las tortillerías, presentando un informe al gobierno, quien otorgaba los permisos. Al respecto, muchos de los entrevistados señalan que algunas personas consideraban que este procedimiento garantizaba el monopolio a los juanchorreyenses, sin embargo ellos objetan señalando que era la única manera de evitar que los tortilleros se hicieran competencia desleal.

Independientemente de estas consideraciones, es claro que este acuerdo entre la Unión de Molineros y el gobierno, favoreció la red de tortilleros juanchorreyenses y logró mantener una relación equitativa entre la oferta y la demanda de las tortillas. En este tiempo era importante contar con el apoyo de una persona que viviera en la región de la Comarca Lagunera para tener orientación sobre los tramites y requisitos a cumplir para obtener la concesión de una tortillería, o de manera alternativa buscar a una persona que contara con el permiso y rentara su tortillería, lo cual favoreció la conexión en cadena entre los juanchorreyenses.

Una vez que el mercado de las tortillas se saturó en la Comarca Lagunera y sus alrededores, los juanchorreyenses salieron hacia otros estados del país, donde todavía no se utilizaba la maquinaria. Estos lugares eran muy atractivos para comenzar con el negocio de las tortillerías incorporando las máquinas tortilladoras, por lo que pronto se formaron

nuevas cadenas de negocios juanchorreyenses. La familia Márquez, integrada por los señores Juan, José e Isidro, llegó originalmente a Torreón con la ayuda de los Nava, y aproximadamente de 1955 a 1957 decidió transferirse a León Guanajuato, ya que era una plaza virgen para abrir nuevos negocios. Una vez que el señor Juan Márquez se estableció en León, comenzó a ayudar a sus paisanos buscándoles lugares estratégicos para que abrieran tortillerías. Esta ciudad se convirtió en el centro de la segunda área, integrada por la zona del Bajío y sus alrededores, y que incluye parte de los estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Querétaro, donde se propagaron las tortillerías de los juanchorreyenses. Éstos se establecieron principalmente en León, Guanajuato, Silao, Irapuato, Salamanca y Celaya en el estado Guanajuato, así como en Querétaro, Querétaro, ciudad a la que llegaron aproximadamente en 1968.

La mayoría de los hijos de la primera generación de migrantes se dedicaron a la actividad tortillera, y también muchos de los hijos de la segunda generación. Los primeros migrantes se distribuyeron en el centro y norte del país, tanto en los lugares indicados anteriormente, como en Zacatecas, Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas. Coahuila, que es el primer lugar a donde llegaron los juanchorreyenses y donde comenzaron a expandirse sus tortillerías, a la fecha sigue siendo uno de los estados que tiene mayor presencia de éstos en la industria tortillera: hay aproximadamente 320 tortillerías, de las cuales el 70% son de gente de Juanchorrey o de los alrededores. Pero también en otros estados han logrando mantener la primacía en el mercado de las tortillerías, como es el caso de Durango, donde tienen aproximadamente el 80% de los negocios, en Guanajuato y en Querétaro.

Muchas otras personas de Juanchorrey y de los poblados vecinos como La Estancia, La Lechuguilla, El Aguichote, El Maresito, El Salitrillo, Tepetongo, Víboras y San Pascual, también empezaron a salir para dedicarse a las tortillerías. Algunos de ellos se aventuraron a abrir negocios en el sureste de México, en estados como Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Chiapas, así como fuera del país, en Estados Unidos, Costa Rica y Chile. Ejemplo de ello es la historia del señor Salvador de la Torre Mejía, quien después de migrar hacia 1950 a Estados Unidos, abre un negocio de tortillerías en El Paso Texas. A la fecha su industria se ha expandido considerablemente, incorporando maquinaria inventada por él mismo para la producción de tacos, enchiladas, tamales y otros productos derivados

del maíz, que distribuye al mayoreo en los supermercados. Muchos juanchorreyenses consideran que el Señor Salvador de la Torre es el paisano más exitoso. De igual forma Rafael González, quien vive en California, vende tortillas y tamales al mayoreo en los supermercados. Hay algunas personas, como el señor Francisco de la Torre, quien una vez que comenzó a saturarse el mercado de las tortillerías en México, ideó formas innovadoras para seguir expandiendo sus negocios al incorporar la fabricación de nuevos productos como las tortillas de harina y los nachos, para exportarlos al extranjero, Estados Unidos y Japón.

La incursión de los juanchorreyenses en el mercado de las tortillerías coincide con la expansión de la máquina tortilladora que se originó, entre otros lugares, en Torreón y se propagó luego por todo México, en buena medida gracias a la dispersión de los juanchorreyenses por el país. Debido a la aportación de los juanchorreyenses en la expansión de las máquinas tortilladoras y también por su contribución en el desarrollo de diversas herramientas para la producción de tortillas, éstos se autodenominan industriales de las tortillas. Incluso, en el año de 2006, decidieron conformar la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla, A.C., que los identifica como industriales; les permite tener presencia a nivel nacional, y fortalece la red que de manera natural se había formado con la incursión en cadena de los juanchorreyenses en el negocio de las tortillerías, ya que a través de esta asociación se negocian préstamos, se intercambia información, se realizan ciertos trámites, entre otros, que favorecen a todos los tortilleros que la integran.

De hecho, la Unión nace a raíz de la liberalización del mercado de las tortillerías, ya que quienes habían acumulado más bienes económicos y experiencia, eran los que se veían mayormente beneficiados con este cambio. Por lo que era necesario crear una asociación que uniera el esfuerzo de cada uno, para hacer compras en volumen, negociar tarifas preferenciales, créditos por parte de proveedores y apoyos del gobierno a nivel nacional, que beneficiaran a todos, pero sobre todo, para garantizar el respeto mutuo entre los juanchorreyenses.

La Unión Nacional tiene presencia en catorce estados del país, e integra diversas uniones a nivel local o regional que tienen su respectivo coordinador. A la fecha, la asociación ha logrado posicionarse políticamente a nivel nacional, siendo consultada por el gobierno federal para la toma de decisiones que competen a todos los industriales de las

tortillas. Por ejemplo, en el desarrollo del programa "Mi tortilla", implementado a nivel federal a partir del 2007, que incluye modernización de la maquinaría, asesoría en aspectos contables, capacitación para formar empresas y el financiamiento, se han involucrado los integrantes de la Unión como capacitadores; asimismo el programa "Promasa" del 2009, fue creado e impulsado por la Unión para la producción de masa con nixtamal.

Al revisar la historia del desarrollo de las tortillerías entre los juanchorreyenses, identificamos como elemento central en la creación de las redes transfronterizas, la modalidad a través de la cual éstos se van incorporando en el negocio. Ésta consiste en recibir ayuda de los familiares a través de tres formas: rentándoles inicialmente una tortillería, contratándolos en sus negocios como asalariados, o dándoles un porcentaje de las ganancias. Y de manera posterior, en la generalidad de los casos, estas personas logran independizarse al cabo de algunos años, para abrir nuevas tortillerías con la familia nuclear en el mismo o en otro estado del país, y a veces en el extranjero.

La familia fue siempre un elemento central para la formación en cadena de las tortillerías juanchorreyenses. Al revisar los censos de población en Juanchorrey, podemos corroborar que salían del pueblo en proporción casi los mismos hombres que las mujeres, lo cual nos hace suponer que migraban familias completas. En 1990 salieron aproximadamente 56% de los hombres con respecto a los que había en 1960, mientras que las mujeres fueron el 51%. Para 1995 salieron aproximadamente 37% de los hombres con respecto a los que había en 1990, mientras que las mujeres fueron el 40%. Para el 2000 salieron aproximadamente 12% de los hombres con respecto a los que había en 1995, mientras que las mujeres fueron el 10%. Solo del 2000 al 2005 migra una proporción muy superior de mujeres que fue aproximadamente del 19% con respecto a la de los hombres que fue del 6%[6].

[6] El cálculo se obtuvo a partir de la información obtenida de los censos en la base de datos del INEGI, en Consultas Especializadas en el apartado de Archivo Histórico de Localidades. Dirección en Internet http://mapserver.inegi.org.mx/AHL/realizaBusquedaurl.do?cvegeo=320460025. El cálculo es aproximado, ya que los porcentajes de personas que migraron se obtuvieron de la diferencia entre los habitantes que había en 1960, 1990, 1995, 2000 y 2005, y la cantidad de personas registradas en el siguiente censo, sin considerar las posibles defunciones que se presentaron en estos años. No se incluye el cálculo correspondiente a 1970 y 1980, ya que no aparecen los datos que identifican a los habitantes hombres y mujeres en el censo de estos años.

La incorporación de un familiar en las tortillerías garantizaba una relación más honesta, lo que era muy importante en el momento de establecer tratos económicos que involucraban préstamos, sueldos o división de ganancias. Las mujeres dentro de la familia siempre jugaron un papel central para el mantenimiento de las tortillerías. Una vez que se echaba a andar el negocio, en la mayoría de los casos la madre de familia era la que se quedaba al frente de éste, mientras que el padre se encargaba de la compra de maíz, de los trámites y los pagos de impuestos ante el gobierno.

Por otra parte, la creación de la Unión de Molineros y posteriormente de la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla, contribuyó en el desarrollo y mantenimiento de las redes translocales. La presencia de la Unión de Molineros en la Comarca Lagunera permitió mantener la hegemonía de las familias juanchorreyenses en esta región, que fue el núcleo principal que detonó la expansión de éstas por todo el país. Sucesivamente, el interés por tener una representación y fuerza política a nivel nacional mediante la creación de la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla, contribuyó en el mantenimiento de las redes, ya que, a través de ella se logran obtener beneficios económicos que favorecen a todos los que la integran.

Además, la incorporación de la tecnología ayudó a expandir las redes de los industriales juanchorreyenses, ya que gracias a ésta, familias enteras logran abrir nuevas plazas en diversos estados del país en donde todavía no se utilizaba. Esto lo podemos corroborar en las historias de la mayoría de las familias juanchorreyenses que abrieron estas plazas. Muestra de ello es el caso de la familia del señor Enrique de la Torre, quien salió de Torreón para ir a Durango y posteriormente a Monterrey, lugares que fueron favorables para la expansión de sus negocios porque justamente allí no se utilizaba la maquinaria para la producción de tortillas. O el caso de la familia Márquez, que se traslada de Torreón a León, Guanajuato, ciudad que se convirtió en el centro de la segunda área donde se expandieron las tortillerías de los juanchorreyenses.

La fiesta patronal de Juanchorrey como eje articulador de las redes translocales

La fiesta patronal de Juanchorrey se celebra aproximadamente desde 1833, año en el que se terminó de construir el templo actual, y tiene su origen a partir de la llegada al poblado de la imagen de la Inmaculada Concepción, llamada también “la peregrina” o “purísima

concepción". Desde este momento, la fiesta se ha celebrado todos los años, inicialmente el 8 de diciembre, y aproximadamente a partir de 1900, el 2 de febrero, a excepción de dos periodos importantes de la historia mexicana: la Revolución mexicana y la guerra cristera. Durante la Revolución, al igual que los habitantes de Juanchorrey, la efigie de la santa patrona sale de su poblado permaneciendo en Tepetongo, de hecho en 1918 y 1919 los juanchorreyenses que residían en este lugar se organizaron para llevar a cabo allí su fiesta patronal.

La fiesta patronal, aun siendo una manifestación religiosa, se ha distinguido por conjugar las actividades de devoción con las recreativas e incluso comerciales. Por lo que respecta al culto religioso, todos los días se lleva a cabo una procesión que hace alusión a diversos temas bíblicos, la cual es antecedida por un grupo de hombres y mujeres danzantes que viven en Juanchorrey o en poblados vecinos. La organización de cada procesión corresponde a una delegación, conformada por migrantes o habitantes de Juanchorrey y sus alrededores. El último día, el 2 de febrero, se lleva a cabo la procesión final, en la que participan todas estas personas, quienes portan consigo diversos arcos decorados con flores de papel hechas a mano y se dirigen a la iglesia donde se lleva a cabo la misa solemne. Durante los diez días de la fiesta, a las cinco de la mañana se tocan las mañanitas a la Virgen, y después se lleva a cabo una misa. Además, en el transcurso de la festividad se realizan dos misas importantes: una, dedicada a todos los niños de los migrantes que vienen a Juanchorrey para realizar su primera comunión y la misa mayor que es presidida por el Obispo de Zacatecas.

Con respecto a las actividades recreativas, se lleva a cabo la coleadera, en donde participan la mayoría de los juanchorreyenses migrantes y los residentes del poblado. Estos, al ritmo de bandas que tocan en vivo y con una cerveza o un tequila en mano, conversan con otros paisanos y observan las diversas acrobacias que realizan los charros montando a caballo para tirar a los bueyes por la cola. Todos los días hay bandas que tocan durante la noche en la plaza del pueblo, para cerrar el día 2 de febrero con un gran concierto, en donde particularmente participan los hijos de los migrantes de la primera y segunda generación, y que por la fama nacional de la banda que se invita atrae la atención de toda la región. Además se realizan bailes, comidas para todo el pueblo, peleas de gallos, juegos pirotécnicos y rifas para financiar la fiesta.

Por lo que concierne al aspecto comercial, en los días de la fiesta se establecen diversos negocios ambulantes que provienen de distintas partes de la región. No obstante, un elemento singular de la fiesta es la participación de industrias relacionadas con la actividad tortillera, como la empresa productora de maquinas tortilladoras Celorio o el Grupo Rivera Maseca, que se involucran como patrocinadoras del evento y además colocan stands para dar a conocer sus productos, regalando todos los días de la fiesta tacos para todas las personas.

Los migrantes siempre han tenido un papel importante en la organización de la fiesta. Ya antes de la fuerte oleada de migración registrada en los años sesenta, la comunidad migrante que salió en los años cuarenta prevalentemente hacia Estados Unidos, contribuía en el desarrollo de la fiesta patronal. Era una práctica habitual en este periodo que todos los años se enviara el programa de la festividad a un comisionado en este país, quien era el responsable de recolectar el dinero entre los migrantes y enviarlo a Juanchorrey junto con un listado que incluía los nombres de quienes habían cooperado.

A la fecha, los migrantes siguen teniendo una participación central en la organización de la fiesta patronal. Éstos, agrupados en un grupo de diez personas, denominadas por los mismos juanchorreyenses como "empresarios", se encargan de recolectar el dinero para la festividad entre la comunidad migrante que se distribuye en todo el país. Tal práctica se lleva a cabo desde el siglo pasado, lo cual se puede corroborar de acuerdo a lo descrito por Juan Nepobuceno, quien indica que "no bien se despide al año cuando ya los señores de la empresa (…) se aprestan a dar los primeros pasos encaminados a ordenar la magna solemnidad. Se celebran juntas preparatorias en las que se acuerda la manera de iniciar los trabajos preliminares. Alteros de cartas se depositan en la Agencia de Correos para salir en distintas direcciones hasta llegar a manos de los buenos hijos de Juanchorrey que añoran el terruño amado en diversas partes del país y del extranjero" (Nepobuceno, 1995a: 148).

Actualmente los empresarios se costean el viaje para recabar los fondos en todo el país. La recolección de fondos se lleva a cabo mediante una rifa, en la que cada empresario es responsable de vender entre la comunidad migrante un promedio de cien boletos con un valor de mil pesos cada uno. Algunas personas colaboran comprando un boleto, pero hay quienes compran hasta diez. Los empresarios también organizan diversos eventos

deportivos y recreativos en el mes de agosto para obtener fondos, momento en el que se lleva a cabo la fiesta de los ausentes, en donde participan muchos de los juanchorreyenses que salieron del pueblo. En este mismo periodo, los empresarios que fungieron como tales el año anterior, rinden cuentas sobre el dinero recolectado, los gastos que se hicieron y el dinero que resta.

Además de recolectar el dinero para la fiesta, el grupo de empresarios es el responsable de organizar todas las actividades de la celebración, tanto las religiosas como las recreativas y las comerciales. En las primeras fiestas el padre de la iglesia era el principal responsable de organizar la ceremonia y hacer la colecta para financiarla, no obstante, aproximadamente a principios del siglo pasado se decide conformar este grupo de personas que asume ambas responsabilidades. Desde este momento a la fecha, el rol del padre es más de carácter moral que organizativo, y aún cuando algunos padres han buscado regresar al esquema de antes de 1900, los juanchorreyenses no lo han permitido.

Con la incursión de los migrantes en la organización y financiamiento de la fiesta, ésta se ha trasformado en un eje central que une las redes translocales creadas con el desarrollo de las tortillerías y permiten articular las diversas dimensiones donde se mueven los juanchorreyenses. Esto se explica ya que la fiesta ha sido un espacio a través del cual los migrantes mantienen una representación colectiva, sostienen un compromiso con su lugar de origen, y refuerzan la solidaridad que se manifiesta sobre todo en el intercambio de información con respecto a la actividad tortillera.

La fiesta mantiene una representación colectiva para los juanchorreyenses debido a que conjuga dos elementos que los identifican: la tradición religiosa encarnada en la veneración de la Inmaculada Concepción y el compartir esta tradición con los familiares y amigos del mismo terruño. No obstante, en el ámbito comercial también se incorpora un tercer elemento que tiene que ver con la vida laboral de la mayoría de los migrantes, debido a la participación de empresas tortilleras como financiadoras del evento y en la venta y promoción de sus productos. De hecho, el emblema del pueblo integra los tres elementos antes descritos: al fondo aparecen unas montañas que identifican el terruño de los migrantes y de sus antepasados, donde regresan cada año para compartir la celebración; en el primer plano aparece el nombre de Juanchorrey, en donde se sustituye la letra "o" con un molino de tortilla, que identifica la actividad tortillera a la que se dedican la mayoría de los

migrantes; y finalmente, entre las montañas y el nombre de Juanchorrey, aparece una iglesia católica como símbolo de la creencia religiosa.

Por lo que tiene que ver con el compromiso con su lugar de origen, los fondos excedentes de la fiesta se invierten para mejorar la infraestructura del pueblo, como la pavimentación de calles y la construcción de edificios públicos. La fiesta es además un espacio donde se recrea la solidaridad entre los juanchorreyenses migrantes, y entre éstos y quienes permanecen en el poblado, lo cual se manifiesta fundamentalmente en el intercambio de información sobre el negocio de las tortillerías. Este intercambio se da en el momento de la fiesta y en el proceso de organización, ya que los empresarios que recorren el país para recabar los fondos, refieren compartir información valiosa con sus coterráneos que les ayuda a mejorar sus servicios y proyectar una imagen positiva de las tortillerías de los juanchorreyenses a nivel nacional. Por otra parte, en los días de la fiesta se organizan diversas reuniones entre los tortilleros para tomar posturas políticas conjuntas a nivel nacional, por ejemplo, fue justo en el contexto de la fiesta donde surgió la idea de crear la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla A.C.

Además, las actividades recreativas de la fiesta favorecen la convivencia entre los migrantes, y entre éstos y los pobladores de Juanchorrey. Al respecto, llama la atención la importancia que reviste el concierto de cierre, donde participan fundamentalmente los jóvenes, quienes a través del baile y la conversación tienen la posibilidad de acercarse a otros juanchorreyenses que viven a kilómetros de ellos. Además, la fiesta representa un momento en el que los miembros de las familias de migrantes tienen la posibilidad de convivir entre ellos, ya que muchos de éstos llegan a una misma casa, que es la que aún mantienen los padres o los abuelos, o a casas nuevas que han construido justo para venir a la festividad acompañados de la familia.

Las redes translocales y su impacto en Juanchorrey

Pensar el desarrollo local o la superación de la pobreza únicamente desde este espacio resulta insostenible. La historia de los juanchorreyenses nos muestra la importancia de las conexiones translocales en la expansión de sus negocios y el impacto que esto ha tenido en la localidad, que ahora se sostiene gracias al enlace que mantiene con el exterior.

De acuerdo al último conteo del 2005, la población de Juanchorrey era de 278 personas, si tomamos en consideración que el presupuesto que otorga el gobierno se asigna per cápita, las contribuciones de los migrantes han sido la clave para el desarrollo del pueblo. Gracias a las aportaciones obtenidas con el dinero excedente de las fiestas, se han pavimentando algunas calles, se hicieron baños públicos, una cancha que se utiliza también como salón de eventos, y se pretende hacer una sala de velación, porque muchos de los juanchorreyenses que mueren regresan a su pueblo para ser enterrados.

Aunque existen apoyos económicos para el municipio que se canalizan mediante diversos programas en el ámbito de la salud, educación, entre otros, los juanchorreyenses señalan que prácticamente las contribuciones de los migrantes son el único recurso económico con que puede contar el pueblo, y la mayoría de las veces se utiliza para participar en programas estatales y federales como el 3 x 1. En este programa participan los migrantes representados en un club denominado "Hijos ausentes de Juanchorrey", la presidencia municipal, el estado de Zacatecas y la federación. Para construir la Iglesia, inclusive, la aportación económica de la presidencia municipal y del club fue cubierta por la comunidad de migrantes. Se necesitó un total aproximado de 1 millón 600 mil pesos; de los cuales 800 mil fueron aportados por los migrantes, 400 mil por parte del estado y 400 mil por la federación. De igual forma, la construcción de la carretera que conecta la cabecera municipal con el poblado, se logró con este programa, con una aportación de 212 mil 537 pesos por parte de los migrantes.

Por otra parte, la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla A.C., ha contribuido en beneficio del pueblo, gestionando el financiamiento de diversos proyectos entre las industrias de la tortillería o con el gobierno. En el 2009 se reestructuró el atrio de la iglesia, con la contribución por parte del Grupo Rivera Maseca del 80% de la obra. Se ha negociado con el gobierno de Zacatecas la creación de un Museo en Juanchorrey de la industria de la tortilla, la reestructuración de la plaza y la terminación del arco de la entrada, que es un monumento a la tortilla, así como la creación de un bulevar. Actualmente la asociación está buscando que se declare a Juanchorrey como el pilar de la industria de la masa y la tortilla.

El mantenimiento de las redes translocales entre los migrantes de Juanchorrey, además de favorecer el desarrollo económico del poblado, les ha permitido, como se señaló

al inicio del trabajo, instaurar una nueva relación con su territorio de origen, que conecta las diversas dimensiones espaciales donde éstos se mueven. En este sentido, esta investigación coincide con el trabajo de Odgers (2008), quien analiza los Santos Patronos como vínculos espaciales en contextos de migración. La autora sostiene que los Santos Patronos permiten construir vínculos entre diversos espacios locales y aportan una solución de continuidad entre tres distintos niveles escalares: el espacio íntimo, el espacio multilocal y el espacio transnacional. La continuidad entre los distintos niveles escalares se percibe en el nivel íntimo y personal, ya que el sujeto creyente eleva plegarias en las que comunica al santo sus anhelos y temores, viaja con el santo sobre la piel. En el nivel local, destaca la presencia de los migrantes en el espacio público de las comunidades "de origen", con expresiones que dan fe de su devoción a los santos. Por lo que tiene que ver con la construcción de lo transnacional, se percibe en la convivencia que realizan los migrantes católicos en sus iglesias con personas de diversas latitudes. Estos diferentes niveles escalares, concluye Odgers, crean conexiones en la vida de las personas, y además al declinarse a cada nivel escalar de la vida cotidiana, otorgan orientaciones prácticas para la construcción del sujeto (*Ibídem*.: 20-23).

Otro trabajo con el que coincide el caso de estudio que me ocupa, es el de Guadalupe Liliana Rivera Sánchez (2006) titulado "Cuando los santos también migran. Conflictos transnacionales por el espacio y la pertenencia". La autora estudia la religiosidad vinculada con los procesos migratorios, en el caso particular de la celebración y devoción a Santiago Apóstol en Chila de la Sal, Puebla, y considera que esta práctica ocurre y genera vínculos armonizando relaciones sociales, creando espacios y favoreciendo el aprendizaje colectivo entre los migrantes y la comunidad de origen (*Ibídem*.: 37). Rivera Sánchez sostiene que las prácticas religiosas, como las fiestas patronales, aparte de generar vínculos, también cuestionan las fronteras de la propia comunidad y retan los conceptos de membrecía comunitaria y pertenencia (*Ibídem*.: 38).

Un punto al que Rivera Sánchez dedica especial atención es al estudio de la mayordomía en la celebración de Santiago Apóstol, señalando que la mayoría de las veces los mayordomos son los migrantes, y en muchos casos los hijos que forman parte de la segunda generación (*Ibídem*.: 46). Este escenario coincide con el caso de Juanchorrey, ya que las personas responsables de organizar la fiesta patronal denominadas "empresarios"

son quienes viven fuera del poblado, y en numerosos casos participan los hijos de la primer y segunda generación de migrantes. Muchos de estos hijos, regresan para agradecer a la patrona del pueblo la prosperidad económica alcanzada, dato documentado de igual forma por Rivera Sánchez en la celebración de Santiago Apóstol (*Ibídem*).

Por su parte, Rita Laura Segato (2008) en su trabajo titulado "La faccionalización de la república y el paisaje religioso como índice de una nueva territorialidad", considera que con la migración, las personas extienden los límites territoriales, de tal manera que gradualmente el pueblo no es más definido por un conjunto de habitantes de un territorio geográficamente delimitado, sino como un grupo con una lealtad común que instituye un territorio en el espacio que ocupa, por lo que el territorio pasa a desprenderse de sus anclajes materiales fijos y adquiere movilidad. La autora no habla de un proceso de desterritorialización, ni de una nueva relación con el territorio, sino de una nueva forma de "producir territorio".

Nina Glick Schiller y Peggy Levitt (2004) en su estudio titulado "Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad", muestran como muchos migrantes ofrecen financiamiento y ponen en práctica numerosos proyectos de desarrollo comunitario que anteriormente eran asunto del Estado, y por otra parte el Estado asume nuevas funciones, renunciando a algunas posibilidades o viéndose obligado a establecer nuevos roles con las comunidades de migrantes, situación que como se mostró en los párrafos anteriores coincide con el caso de Juanchorrey.

Por lo que tiene que ver con la importancia de estudiar las redes translocales, las autoras consideran que existe cierto nacionalismo en la academia, debido a que gran parte de la teoría de la ciencia social equipara a la sociedad con las fronteras de un Estado-nación, pero si se logran retirar estas vendas del nacionalismo se observa que la vida social no está confinada a los límites de los Estados-nación, ya que los movimientos sociales y religiosos, las redes delictivas y profesionales, así como los regímenes de gobierno, también operan a través de fronteras (*Ibídem*.: 65). Ante esta situación, Glick Schiller y Levitt proponen un concepto de sociedad basado en la idea de campo social, definiendo éste como un conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales, a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y transforman las ideas, las prácticas y los recursos (*Ibídem*.: 65).

El concepto de campo social, de acuerdo con las autoras, es una poderosa herramienta para conceptualizar las relaciones que vinculan a los que se quedan y los que se van (*Ibídem*). Las redes dentro del campo conectan a la gente que carece de conexiones directas con las que las tienen, favorecen el intercambio de ideas, objetos, remesas colectivas, entre otros Las autoras consideran que el concepto de campo social pone en tela de juicio las divisiones tajantes entre lo local, lo nacional, lo transnacional y lo global, ya que, aunque los nexos locales penetren la vida de las personas a nivel local, una persona puede participar o recibir ideas y datos que la conecta con otros, en un Estado-nación, a través de sus fronteras o globalmente, incluso sin haber migrado.

Al hablar de la intervención de los migrantes en la creación de redes, las autoras retoman la propuesta de Michel Foucault, quién concibe el poder como algo que va mas allá del mero contacto con la ley o la policía. Algunas veces sucede que muchos migrantes obtienen más poder con respecto al terruño que antes de migrar. Este elemento se observa de manera clara en Juanchorrey, por la importancia que tienen los migrantes en la organización de la fiesta patronal, y la forma como se involucran en las decisiones sobre el desarrollo de infraestructura del pueblo y en acciones políticas, justamente este año tomo cargo como Presidente Municipal de Tepetongo, cabecera de Juanchorrey, un migrante que había vivido aproximadamente veinte años fuera del poblado.

Por otra parte, Kokot Waltraud, Khachig Tölöyan y Carolin Alfonso en su libro titulado Diaspora, Identity and Religion: New Directions in Theory and Research (2004), explican cómo desde las dos últimas décadas del siglo XX, los debates relativos a las fronteras, el espacio y la movilidad han sido centrales para la antropología. Estos debates han tenido como eje central el estudio de la cultura, inicialmente vinculada con una identidad enraizada a nivel nacional, pero a partir de los ochenta más bien en relación con la deconstrucción de las fronteras y la nación.

Los autores señalan que en las últimas décadas el principal cambio en la investigación sobre estudios de migración tiene que ver con cuestiones de identidad múltiple, de movimiento permanente y redes translocales, mientras que anteriormente los estudios de migración consideraban modelos de movimiento unilineal e irrevocable de un lugar de origen a un lugar de residencia.

Además, los autores consideran que las realidades cotidianas de comunicación, intercambio y reciprocidad, un alto nivel de cohesión social y un conjunto de representaciones colectivas, son elementos centrales en los espacios transfronterizos creados con la migración (Alfonso, 2001; Faist, 2000; Tauber, 1999; Wonneberger, 2001, citados por Kokot *et al*., 2004.: 4). Por lo que al presente caso de estudio se refiere, la comunicación, el intercambio y la reciprocidad se perciben con el desarrollo de las tortillerías, mientras que a través de la fiesta, como se explicó en los apartados anteriores, se produce una representación colectiva que identifica a los juanchorreyenses. Esta identificación integra un elemento local, representado por el lugar de nacimiento de los migrantes o de sus ancestros, pero igualmente conjuga elementos que transcienden este espacio, vinculados con la industria tortillera y la profesión de la religión católica. De tal manera que, observamos una identidad que no se limita a un espacio local geográficamente delimitado, sino que conjuga lo local con lo supra local, en donde ambas dimensiones dialogan y se redefinen de manera reciproca. El desplazamiento de los migrantes no solo multiplica los territorios del sujeto como señala Natalia Moraes (2007: 182), sino que reconstruye estos nuevos territorios vinculando los diversos elementos que éstos integran.

Conclusiones

Ahora más que en otro periodo de la historia de la humanidad, los flujos migratorios se han acentuado, lo cual sugiere una nueva forma de pensar la relación entre lo local y lo global, ya que ambas dimensiones mantiene un vínculo de dependencia recíproca. Es por ello que resulta conveniente reconsiderar los diversos escenarios que como consecuencia de esto se están construyendo en el ámbito académico, político, social, cultural y económico.

Odgers distingue entre los procesos globalizadores impulsados por las actividades de las grandes corporaciones multinacionales y los Estados, de la globalización "desde abajo" (Tarrius, 2002; Portes, 2003, citado por Odgers, 2008.: 11) impulsada por las interacciones cotidianas de los individuos que se constituyen como nuevos actores.

La historia de los juanchorreyenses es una muestra clara de estos nuevos actores, y nos sugiere la importancia de pensar el desarrollo local y la superación de sus límites para enfrentar la pobreza, incentivando la creación de redes sociales trasfronterizas, impulsando el desarrollo de la tecnología, y favoreciendo el surgimiento de asociaciones supra locales.

Esta historia, nos muestra los beneficios que se pueden obtener desde lo translocal para el contexto local, negar las bondades de ésta conexión solo nos llevaría a acentuar la desigualdad que las corporaciones multinacionales y algunos Estados han creado entre los más ricos y los más pobres.

Bibliografía

De la Torre, B. 2006. *Juanchorrey*. Juanchorrey, Zacatecas, México.

Glick, N. y Levitt, P. 2004. Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. *Migración y Desarrollo*, Segundo semestre 2004, Traducción del inglés, Morán, L., pp. 60-91.

Kokot, W., Khachig T. y Carolin A. 2004. *Diaspora, Identity and Religion: New Directions in Theory and Research*. Londres y Nueva York: Routledge.

Moraes, N. 2007. Identidad transnacional, diáspora/s y nación: Una reflexión a partir del estudio de la migración uruguaya en España en Mato D., Maldonado A. (coord.). *Cultura y Transformaciones sociales en tiempos de globalización. Perspectivas latinoamericanas*, (181-197). Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/mato/Mena.pdf. Fecha de consulta: diciembre, 2009.

Nepobuceno, C. 1955a. *Historias de Juanchorrey. Municipio de Tepetongo. Estado de Zacatecas*. México, Tomo I.

_____. 1955b. *Historias de Juanchorrey. Municipio de Tepetongo. Estado de Zacatecas*. México, Tomo III.

Odgers, O. 2008. "Construcción del espacio y religión en la experiencia de la movilidad. Los Santos Patronos como vínculos espaciales en la migración México/Estados Unidos". *Migraciones Internacionales*, Vol. IV, Núm. 3, El Colegio de la Frontera Norte (5-26).

Rivera, S. 2006. "Cuando los santos también migran. Conflictos transnacionales por el espacio y la pertenencia". *Migraciones Internacionales*, Vol. III, Núm. 4, El Colegio de la Frontera Norte (35-59).

Segato, R. 2008. La faccionalización de la republica y el paisaje religioso como índice de una nueva territorialidad, en Alonso A. (Compilador). *América Latina y el Caribe. Territorios religiosos y desafíos para el diálogo*. CLACSO. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/alonso/Segato.pdf. Fecha de consulta: diciembre, 2009.

EL IMPACTO DE LAS REMESAS EN EL EJIDO EL VENADO, NAYARIT

Claudia Azucena de León Olvera[1]

Jesús Antonio Madera Pacheco[2]

Introducción

En los últimos años, las remesas han constituido una importante fuente de ingreso para el país, llegando a contemplarse inclusive como la segunda fuente de ingreso (Urciaga, 2006). Además, las remesas representan uno de los principales rubros de transferencias corrientes en la balanza de pagos y constituyen una verdadera inyección de recursos económicos en sectores específicos de las economías regionales y locales. Aunque sólo una pequeña proporción de las remesas se ahorra y destina a la inversión productiva, han despertado un gran interés político y social por considerárseles una potencial fuente de financiamiento del desarrollo regional (Canales, 2004).

Nayarit es uno de los estados de la República Mexicana considerado entre la zona tradicional migratoria, además, con mayores niveles de emigración, convirtiéndose en los últimos años en una entidad captadora de remesas (CONAPO, 2002).[3] Simultáneamente, también es una entidad que durante los últimos años está convirtiéndose en atractivo fuerte sobre todo para trabajadores en los ramos de la construcción y el turismo en la costa sur de Nayarit.

Por otra parte, y cada vez más, el fenómeno migratorio está convirtiéndose en una de las múltiples estrategias adaptativas a la que recurren grupos sociales para la consecución de su supervivencia, pero también para el diseño y construcción de modelos alternativos de desarrollo (López, 1996; Canabal, 2000; Madera, 2006, entre otros) a través de las organizaciones sociales o a partir de los poderes locales.

El objetivo principal de este trabajo, consiste en analizar (tomando como estudio de caso el ejido de El Venado, Nayarit) el papel de las remesas en la dinamización de las economías familiar y regional. Enclavado en la Sierra Madre Occidental, el municipio de

[1] Estudiante de la maestría en Desarrollo Económico Local, Universidad Autónoma de Nayarit. México. clausdark07_07@hotmail.com

[2] Profesor en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades y miembro del Cuerpo Académico Actores Sociales y Desarrollo Comunitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, México. jmadera@nayar.uan.mx

[3] Estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Ruiz, Nayarit, durante los últimos años se ha caracterizado por un relativo estancamiento en sus niveles de desarrollo económico, además, es considerado como uno de los municipios con alto grado de intensidad migratoria en la entidad (CONAPO, 2002).[4] En este municipio y en condiciones más o menos semejantes, se encuentra el ejido El Venado, integrado por cuatro pequeñas localidades y con una población total de 1,299 habitantes[5], de los cuales se estima que el 30 por ciento es población emigrante[6] y que aproximadamente el 80 por ciento de la población del ejido[7] sobrevive gracias al dinero que mandan los migrantes.

No obstante y que las remesas activen la economía del ejido, el precio que tienen que pagar las familias es muy alto, a consecuencia de la separación y fragmentación que ocurre a partir de la emigración.

Migración y desarrollo, el papel de las remesas

La migración es un fenómeno polifacético, complejo, dinámico y que cada vez más cobra mayor fuerza, sobre todo en poblaciones campesinas, convirtiéndose en una de las múltiples estrategias adaptativas a la que recurren para la consecución de su supervivencia. Pero también para el diseño y construcción de modelos alternativos de desarrollo a través de las organizaciones sociales o a partir de los poderes locales.

Dentro del tema de la migración, uno de los aspectos que mayor relevancia ha cobrado en los últimos años ha sido el de la migración internacional (con destino principal en los Estados Unidos de Norteamérica, sobre todo para el caso de México) y el papel de las remesas, desde una perspectiva principalmente de la economía, en el crecimiento económico (Calderón y Mendoza, 2005; Calderón, 2006; Calderón y Hernández, 2007; entre otros), o bien, en el consumo de los hogares e inversiones productivas (Aguirre e Infante, 2005; Canales, 2002; Canales y Montiel, 2004; entre otros).

La migración internacional, sin embargo, posibilita además el análisis de una diversidad de temáticas relacionadas no sólo (o exclusivamente) con lo meramente económico, sino también con dimensiones socioculturales y políticas de las comunidades

[4] Estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
[5] Según datos de INEGI, para el año 2005.
[6] Dato directo, resultado de entrevistas con el Sr. Rogelio Barajas Castillo, encargado de hacer los contratos y conseguir gente en esta zona para trabajar en los Estados Unidos de América.
[7] Dato directo, resultado de entrevistas con el Sr. Porfirio Romero, Comisariado ejidal de El Venado.

involucradas, asociadas a aspectos tales como niveles y hábitos de consumo, sistemas de creencias y religiosidad, construcciones culturales de las diferencias sexuales, pautas de socialización, relaciones familiares, relaciones de poder, entre otros.

Las remesas, según Canales (2004), son un tipo de transferencias internacionales que contablemente pueden asumir la forma de un "ahorro externo", aunque no significa que sean una forma de ahorro propiamente dicha. Por el contrario, las remesas son la forma en que los migrantes transfieren parte de su salario a sus familiares en México, lo que llevaría a conceptualizarlas como una transferencia que se destina principalmente al consumo y la reproducción material del hogar.

Existen dos tipos de remesas, las cuales son enviadas y utilizadas con diferentes propósitos, pero que a fin de cuentas impactan de manera positiva en las regiones. Por un lado, las remesas individuales, que contemplan los recursos económicos enviados por el migrante (en lo individual) que vive o trabaja en el exterior, a sus familiares que residen en su país de origen, destinados a satisfacer las necesidades básicas de los receptores" (Lozano, 2004: 4, citado en CESOP, 2004).

Por otra parte, se considera como remesas colectivas aquellas remesas que reúnen las organizaciones de migrantes y envían a sus comunidades de origen para realizar diversas obras sociales de infraestructura o beneficencia colectiva que se convierten en complemento o sustituto de las inversiones públicas. Pero, que además, tienen como aspectos positivos que las remesas colectivas cohesionan a la comunidad de origen y a la comunidad de destino, posibilitando la formación de una Comunidad Binacional. Así, las remesas colectivas pueden ayudar a transitar hacia propuestas de microproyectos productivos donde se involucren los ahorros y habilidades de los migrantes, los fondos concurrentes nacionales e internacionales, y las instituciones académicas y organismos no gubernamentales (Guevara, 2007: 15).

Consideradas como la segunda fuente de ingreso para México, las remesas, en los últimos años, han constituido una fuente importante de ingreso para el país (Urciaga, 2006). Además, Canales (2004), argumenta que las remesas representan uno de los principales rubros de transferencias corrientes en la balanza de pagos y constituyen una verdadera inyección de recursos económicos en sectores específicos de las economías regionales y locales. Aunque sólo una pequeña proporción de las remesas se ahorra y destina a la

inversión productiva, han despertado un gran interés político y social por considerárseles una potencial fuente de financiamiento del desarrollo regional.[8]

Por otra parte, al considerar los efectos positivos de las remesas en las comunidades de origen, se pueden ver reflejados en que éstas permiten elevar el nivel de vida de la población. Nivel de vida que, para mantener, cada vez más es necesario recurrir constantemente a la emigración, puesto que en algunas regiones no hay fuentes de ingreso alternativas en las comunidades que se pudieran equiparar a las remesas. Así, mediante la emigración se reproduce un círculo vicioso que distorsiona las economías locales y deteriora sus estructuras sociales tradicionales (Canales, 2004: 4).

Uno de los objetivos primordiales de los emigrantes cuando salen de su comunidad, rumbo al norte, es conseguir y/o elevar la calidad de vida de ellos y las de sus familias, en este sentido, el impulso de la economía es indirecto puesto que por medio de las remesas individuales y/o colectivas constituyen una persistente y permanente inyección de ingresos a escala nacional y regional; lo que ha provocado que diversas iniciativas de política pública de los tres niveles de gobierno han intentado alentar el uso productivo de las remesas en las regiones tradicionales de origen de la migración (Guevara, 2007: 10). Con base en esto es necesario hacer hincapié en la importancia que tienen las remesas para el impulso del desarrollo económico local.[9]

Vale señalar que para la realización del presente artículo, se combinaron estrategias metodológicas tanto de carácter cualitativo como cuantitativo. Así, se realizó observación directa, recorridos de campo por la zona, entrevistas tanto con migrantes, autoridades ejidales, enganchadores y familiares de migrantes, además, se aplicó un cuestionario a modo de encuesta[10], que nos permitió identificar el aprovechamiento

[8] Boisier (1999) se refiere al desarrollo regional como un proceso de cambio estructural localizado (en un ámbito territorial denominado "región") que se asocia a un permanente proceso de progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella y de cada individuo miembro de tal comunidad y habitante de tal territorio.

[9] Según Bingham y Mier (1993), citados en Tello (2006), el desarrollo económico local ha sido definido por el Consejo Americano de Desarrollo Económico como el "proceso de creación de riqueza y puestos de trabajo a través de la movilización de los recursos naturales, humanos, financieros, y el capital físico... el papel del sector privado es el de crear dicha riqueza y empleos, produciendo bienes y servicios y realizar los intercambios... el papel del sector público es el de facilitar y promover la creación de empleos y riqueza del sector privado y asegurar que en el corto y largo plazo se sirva a los intereses de la mayoría de la población".

[10] La encuesta se aplicó a una parte de la población que tenía al menos un pariente migrante en los Estados Unidos. Para el cálculo del tamaño de la muestra se tomó un universo de 1,299 habitantes, con un 95 por ciento de confianza y 5 por ciento de error, el cual arrojó la muestra de 92 cuestionarios. Se utilizó la

productivo de las remesas en los hogares y analizar el impacto que tienen las remesas en el desarrollo económico local del ejido El Venado.

Una breve caracterización del ejido El Venado

Nayarit se encuentra ubicado al norte 23°05', al sur 20°36' de latitud norte; al este 103°43', al oeste 105°46' de longitud oeste, colinda al norte con Sinaloa y Durango; al este con Durango, Zacatecas y Jalisco; al sur con Jalisco y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y Sinaloa.

Dentro de este estado de la República Mexicana se encuentra el municipio de Ruiz, se localiza en la región norte-central de Nayarit, entre las coordenadas geográficas extremas 22°10´ al 21° 52´ de latitud norte y 104° 47´ al 105° 14´ de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Rosamorada y El Nayar; al sur con los municipios de El Nayar y Santiago Ixcuintla; al oeste con los municipios de Santiago Ixcuintla, Tuxpan y Rosamorada y; al este con el municipio de El Nayar. Su extensión territorial es de 900 kilómetros cuadrados, que representan el 3.3 por ciento de la superficie total de esta entidad federativa. Las principales localidades del municipio de Ruiz son su cabecera municipal (también con el nombre de Ruiz) que con sus 12,266 habitantes concentra casi 56.8% de la población municipal; le sigue la localidad El Venado con 1,299 habitantes, ubicado 105°00' longitud y 22°00' latitud (Carta topográfica El Venado F-13-D-11, 1980).

Cuando recién se fundó El Venado pertenecía al municipio de Santiago Ixcluintla, Nayarit, el cual tenía calidad de pueblo. El 11 de octubre de 1922 los vecinos del pueblo (El Venado) hacen la petición al Gobernador del estado de Nayarit que se les dotara de tierras para fines agrícolas ya que no era suficiente con las que se tenían, afectando a 326 has. de la hacienda San Lorenzo y 50 has. de la hacienda Las Cieneguillas.

Después de varios años de estar haciendo la petición, se llegó a la resolución de dotar de 376 hectáreas de tierra de las haciendas afectadas el 3 de diciembre de 1925 y no fue hasta el 11 de febrero de 1926 que se prolongan los documentos donde se hace la dotación oficial al ejido El Venado, compuesto, en ese entonces, por 55 ejidatarios. Además, en ese mismo documento se estipula que El Venado está compuesto por tres

estadística descriptiva para elaborar los datos obtenidos de las encuestas. Los cuestionarios fueron capturados en SPSS.

anexos: La Jarretadera, que se encuentra a 1,488 metros de El Venado; La Mojonera, ubicada a 1,617 metros al norte del centro de la población de El Venado y; La Flecha, a distancia de 2,367 metros, localizada sobre la antigua brecha que corre del punto de partida hacia La Mojonera[11].

En el año de 1940, con fecha 16 de marzo, El Venado pasa a formar parte del municipio de Ruiz, estipulado en el Decreto No. 2014, en el cual también ya es reconocido como Ejido oficialmente. En la actualidad El Venado cuenta con 4,945 hectáreas de tierra, de las cuales son dueños 405 ejidatarios reconocidos por el Registro Agrario Nacional. Además, de que en esta pequeña localidad se tenían registrados para 2009 un total de 1,471 habitantes[12] y cuenta con un total de 450 viviendas, distribuidas tanto en la cabecera como en los anexos.

La actividad económica principal del ejido El Venado es la agricultura, aproximadamente el 50 por ciento de los habitantes se dedican a la siembra de temporal, frutales (piñales), cafetales y agostadero; otro 40 por ciento de la población desarrolla la actividad ganadera y tan sólo el 10 por ciento se dedica a los servicios. Sin embargo, es importante señalar que aproximadamente para el 80 por ciento de las personas que habitan en el ejido El Venado, una de sus fuentes de ingresos son las remesas que envían los migrantes que están en los Estados Unidos, lo cual permite a las familias de los migrantes solventar sus necesidades (el dinero que reciben lo utilizan para pagar los gastos del hogar, comprar comida, y cubrir necesidades básicas), invertir en negocios y seguir trabajando sus tierras.[13]

El dato anterior revela la magnitud del gran problema que representa la migración de retorno, ya que al disminuir las remesas la economía de las familias que dependen del dinero que envían los hij@s, cónyuges y demás miembros de las unidades domésticas que se encuentran en el norte, se verían afectadas, así como también la economía del mismo ejido.

[11] Copia del Acta de Posesión. Registro Agrario Nacional de Nayarit
[12] Censo del IMSS-Oportunidades. Jefatura delegacional de prestaciones medicas, IMSS-Solidaridad 2009.
[13] Dato directo. Entrevista al Sr. Porfirio Romero, Comisariado Ejidal del Venado, encuestas y entrevistas a un porcentaje de la población del Ejido El Venado.

Remesas igual a sacrificio

Las remesas representan una de las principales fuentes de ingreso en el ejido, ya que aproximadamente el 80 por ciento de la población[14] solventa sus gastos diarios gracias al dinero que mandan los migrantes. A pesar de que las remesas activan la economía del ejido, el precio que tienen que pagar las familias es muy alto, a consecuencia de la separación y fragmentación que ocurre a partir de la migración, pero no sólo el ámbito familiar se ve afectado, sino que en cuestiones demográficas, el impacto es severo ya que la población joven de hombres y mujeres entre los 18 y 40 años de edad disminuye[15] el ejido prácticamente queda habitado por amas de casa, ancian@s, niñ@s y adolescentes.

El sacrificio por el que tienen que pasar, tanto migrantes como unidades domésticas, es grande. Todo para "salir de la pobreza" y mejorar las condiciones de vida ya que las oportunidades de trabajo en El Venado son escasas, los sueldos son bajos, "los que trabajan en el campo viven al día, medio les alcanza para comer", a decir de los entrevistados.

Los migrantes de El Venado no sólo tienen que tomar la decisión de dejar a la familia y la tierra que los vio nacer. Muchas veces enfrentan situaciones aún más difíciles, como los que emigran de manera ilegal, que en ocasiones ocurre en condiciones precarias, arriesgando la vida, endeudándose sin tener la certeza de que lograrán cruzar y, aún sentir incertidumbre de no encontrar trabajo para pagar la deuda. La situación es compleja, además de complicada, no sólo para los indocumentados, también para aquellos que migran de manera legal, con papeles, ya sea contratados o los que ingresan con pasaporte de turista. Aunque su situación es menos complicada, al igual que los ilegales, sufren por estar en un país diferente al suyo, lejos de la familia y los amigos, sumándole que la dinámica en "el norte" es muy diferente a la que vivían en su lugar de origen, ya que si no trabajan no sobreviven y mucho menos envían remesas.

Sin embargo, existe otra situación que podría ser decepcionante para el migrante: enviar remesas para mejorar las condiciones de vida de la familia y hacer un patrimonio y que estos objetivos no hubieran sido cumplidos o, por el contrario, hubieran sido mal invertidos, o en el peor de los casos haya sido estafado y engañado.

[14] Dato directo. Entrevista al Sr. Porfirio Romero, Comisariado Ejidal del Venado
[15] Censo del IMSS-Oportunidades. Jefatura delegacional de prestaciones medicas, IMSS-Solidaridad

Por otro lado, las unidades domésticas no están exentas de sufrir desilusiones de los esposos (as), hijos (as), nietos (as), ya que en ocasiones los migrantes una vez que se han adaptado y estabilizado económica y socialmente, se borra de la memoria cumplir promesas, olvidan que dejaron un hogar y, sobre todo no cumplen el objetivo por que se fue: enviar dinero para mejorar. Ante estas situaciones, se incrementan las probabilidades de que otros miembros del hogar migren.

La situación que enfrentan los migrantes, y sus unidades domésticas, es demasiado complicada y desgastante, enfrentar el proceso de la migración no es cosa fácil para ambas partes, sin embargo, llega el punto en que se acostumbran y resignan, pero siempre tienen presente que emigrar para los habitantes de El Venado es necesario si quieren mejorar y tener condiciones de vida favorables.

¿Y qué con las remesas?... Las usamos pa' vivir

Entre la gente que habita El Venado se encuentran en su mayoría ancianos, amas de casas, niños y adolescentes, el resto de la población vive en el país vecino del norte, por tal motivo lo hace un ejido captador de remesas.

Esta pequeña localidad se ha caracterizado por ser un ejido que expulsa migrantes con gran intensidad, en este sentido, es importante hacer hincapié que el 100 por ciento de los hogares encuestados tienen al menos un pariente migrante en Estados Unidos y el 86 por ciento de los hogares encuestados reciben remesas, siendo ésta una de las principales fuentes de ingresos que ayuda a solventar sus gastos diarios.

La mayoria de los hogares de El Venado tiene al menos un pariente emigrante en los Estados Unidos, sin embargo, hay familias que tienen desde 3 y hasta 20 miembros trabajando en el extranjero. A pesar de que algunas familias tienen varios parientes en Estados Unidos, sólo uno o dos miembros envían remesas o regalos, esto ocasionado por la crisis economica norteamericana, otros se olvidan de la familia que dejaron, algunos se casan y al tener que mantener a la nueva familia que formaron se les dificulta seguir enviando dinero a sus hogares.

Por otro lado, los miembros que más migran de un hogar de El Venado son los hijos o hijas, ya que tienen la inquietud y el anhelo de ayudar a sus padres y sacar adelante a sus hermanos menores, sin embargo, los jefes de familia (esposos de esas amas de casa

que habitan solas en las viviendas del ejido) también salen en busca de oportunidades nuevas para solventar económicamente a su hogar. Pero de El Venado también se van tíos(as), primos(as), hermanos(as), todos con la esperanza de cambiar la situacion económica de la familia que se queda esperándolos.

Esos familiares que emigran a los Estados Unidos, en su mayoría residen y trabajan en California ya que ahí se encuentra concentrado un gran porcentaje de gente de El Venado, por este motivo lo hace un estado con mucha captación de migrantes, también Washington es un estado que cada año recibe una cantidad considerable de emigrantes de El Venado. Existen otros estados a los que los migrantes del ejido se van como Illinois, Massachusetts, Nevada, Oregon, California del Norte, Georgia, Carolina del Sur, New York, Nebraska, Arizona. Sin embargo, cuando el migrante decide irse no le importa el estado al que va a llegar, él "solo quiere cruzar" la frontera norteamericana.

En cuanto a la captación de remesas, los montos que reciben los hogares van desde los $1,320.00 y hasta los $140,000.00. El medio más utilizado para enviar el dinero es la transferencia electrónica, esto debido a que la mayoría de los migrantes pide a su familia abrir una cuenta bancaria facilitándoles los envíos de dinero; en cambio, otros migrantes optan como medio de envío la agencia de cambio. En ocasiones aprovechan que amigos o familia del ejido (o ejidos vecinos) viajan y envían el dinero y regalos con ellos, evitando pagar las comisiones que son cobradas por los envíos.

La frecuencia con que reciben las remesas los hogares por lo regular es una vez por mes o una vez por semana; sin embargo, existen ocasiones en que tardan meses para recibir dinero. En la actualidad, uno de los factores asociados a la demora u omisión en el envío de remesas es la crisis economica que está afectando mucho a los migrantes de El Venado ya que "si bien les va, les disminuyen el salario" y cuando la suerte no está con ellos, el desempleo es el otro motivo.

Para los hogares las consecuencias de esta crisis (que no sólo afecta a Estados Unidos sino a ellos tambien, y en gran intensidad) son desgarradoras, ya que la mayoría de las familias dependen de las remesas y, al no contar con este ingreso, la pobreza se hace notar. En ocasiones se endeudan en las tiendas de abarrotes o por préstamos que piden, les cortan la energía eléctrica, los niños se van sin un peso a la escuela, al igual que los

adolesentes, y los ancianos esperan ansiosos las despensas que reciben del programa federal Oportunidades para poder solventar un poco la economía del hogar.

Muchos de los migrantes aparte de enviar remesas para sus hogares, envían un tipo de remesas colectivas. Guevara (2007) las define como aquellas remesas que reúnen las organizaciones de migrantes y envían a sus comunidades de origen para realizar diversas obras sociales. A pesar de que los migrantes de El Venado no pertenecen a ningun tipo de organización, se cooperan y envían dinero para las fiestas ejidales, van desde los $100.00 a los $2,000.00, esto con la finalidad de que la gente se divierta, no se pierdan las tradiciones en El Venado y, a decir de ellos, para que los migrantes "que sí tienen la fortuna de cruzar la frontera sin ningun problema, tomen video y cuando regresen a Estados Unidos se los enseñen para deleitarse aunque sea en la televisión de esos momentos que ellos no pudieron vivir".

El destino de las remesas es principalmente para el gasto diario: compra de comida, pago de servicios entre otros, básicamente utilizan el dinero para cubrir necesidades. En segundo lugar las personas ocupan el dinero recibido en gastos de salud, en particular los ancianos. En orden decreciente siguen los gastos escolares como pago de colegiaturas, compra de uniformes, útiles escolares y dar el gasto de bolsillo a los estudiantes, por ejemplo. Otro de los destinos de las remesas es el ahorro, ese dinero se está ahorrando para cuando regresen los migrantes a sus hogares y, por último, las familias deciden invertir en la adquisición de algún bien agrícola o ganadero, o apertura de un negocio.

Las remesas y sus posibilidades para el desarrollo económico local de El Venado

Las remesas no sólo han impactado en la economía de El Venado, sino también en la ciudad de Ruiz, ya que más de la mitad de los hogares gastan el dinero en dicha ciudad (cabecera del municipio de Ruiz), lo que permite que haya circulación de dinero.

Por otra parte las remesas que tienen fines de inversión han beneficiado de manera significativa al ejido puesto que se han creado fuentes de trabajo en el sector primario y, principalmente en la agricultura. Lo que también ha permitido que se impulse la economía de El Venado.

En cuanto al desarrollo local en el ejido, el impacto de las remesas todavía no llega a tal magnitud, esto se debe a que el 66 por ciento de los hogares encuestados destinan el dinero proveniente de las remesas para gasto básico como alimentos, vestido y pago de servicios. Sin embargo, algunos migrantes que han retornado al ejido, en conjunto con el comité de la iglesia y migrantes que se encuentran en Los Ángeles, California, se han organizado con el fin de hacer obras públicas: instalar el drenaje en el ejido, por ejemplo. Esto indica que, tal vez, sea el principio para que con las remesas y la organización de la gente se produzca el detonante del desarrollo económico local de El Venado. En este sentido, el gobierno municipal debería apoyar a las localidades expulsoras de migrantes creando políticas públicas que apoyen a los migrantes y a las familias de los migrantes, así como también implementando programas como el 3x1 para las remesas.

Es relevante hacer énfasis en la importancia de la participación y organización social-gubernamental, puesto que si el gobierno municipal de Ruiz atendiera las peticiones de la ciudadanía y trabajara en conjunto con las nuevas organizaciones que se están dando en el extranjero de los migrantes de El Venado, el comité de acción ciudadana y el comité de la iglesia, las posibilidades para que se diera el desarrollo en este ejido no sería una realidad lejana.

La Congeladora

En 1999 una familia del ejido El Venado empezó con un proyecto sobre una congeladora. Inicialmente sólo se invirtió en la compra de semillas con la finalidad de crear un vivero y no fue hasta el 2002 que se plasmó en un documento para poderlo gestionar, así fue tomando, poco a poco, forma de proyecto.

El siguiente paso fue registrarse como sociedad ante un notario público, para posteriormente darse de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quedando plasmado en el documento con el nombre de "Ruinas del Zopilote S.P.R. de R.L.", el giro es una Sociedad de producción Rural de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la comunidad de El Zopilote, Nayarit.

¿Por qué una iniciativa de familias de El Venado, finalmente aparece "registrada" oficialmente en una localidad distinta (El Zopilote, en este caso, también del municipio de Ruiz)? Doña Concha argumenta que el motivo por el que registraron la Sociedad en El

Zopilote, fue "…porque nosotros teníamos conocimiento de que si era en una zona rural, aquí estamos en una zona rural, pero todavía se dividen las zonas rurales de alta marginación y,… yo no te sé decir, pues las zonas se dividen como zonas rurales como ya de alta marginación y nosotros sabíamos que si era con domicilio por ejemplo como de esa parte pues podríamos tener más credibilidad a lo mejor o cuando te vinieran más los apoyos te dieran más porque si es aquí en la zona con nosotros nos darían menos".

A diferencia de El Venado, el Zopilote está considerado como de Alta Marginación, lo que implica mayores probabilidades de apoyo para las iniciativas de proyectos productivos ahí presentadas. Un juego de estrategia.

Para conformar el capital, los socios[16] de la congeladora aportaron $5,000 cada uno. Sin embargo, dice Gustavo:[17] "en este tipo de asociaciones vas con las puras ganas y el capital con el que inicia, pues realmente éste, pues no existe pues, pero cada quien aportó 5,000 pesos pero realmente no está disponible pues, sino que dice que lo va uno a aportar en mano de obra en determinado momento, aunque realmente no debería de ser así".

Doña Concha añade: "esta empresa se ha formado en gran parte al apoyo de mija. Ella se fue a los 15 años pa'l norte y desde que se fue nos ha apoyado. Antes nos mandaba dinero pa' comer, pa'l estudio a sus hermanos, nos mandó $60,000 para comprar postería para cercar el terreno donde están las plantaciones de maracuyá... En ella nos hemos apoyado pues".

La congeladora, en un principio, pretendía especializarse en la producción primaria (ya que no hay una empresa en El Venado que se dedique a este tipo de producción) para que la empresa contara con cierto control de la producción y finalmente en lo que se iba aterrizar es en las pulpas naturales congeladas. Maracuyá es la fruta estrella con la que se inicia el proyecto, pero se trabaja también con mango, piña, arrayán, nanchi y ciruela. Dado que es una sociedad de producción rural, reciben apoyos de gobierno, sin embargo el gobierno no cumplió con la parte que le correspondía. El proyecto no arrancó como se había pensado en un principio debido a que la capacidad que tiene la instalación no es suficiente; además, que no cumple con las normas de higiene, motivos por los cuales no pueden trabajar.

[16] Los socios que conforman la congeladora son parientes. Algunos son de El Zopilote y otros de El Venado.
[17] Es uno de los Socios y precursor de la Congeladora

A pesar de esas trabas decidieron seguir trabajando con sus medios, vieron la manera de hacer productos terminados, aunque no a la escala que se esperaba, pero sí a una capacidad que les permitiera mantenerse en el mercado. Las situaciones a las que se han tenido que enfrentar como empresa han sido difíciles, ya que habían plantado 22 hectáreas de maracuyá pero con la poca disponibilidad de recurso y con la crisis que sufrieron, de un 100 por ciento que habían avanzado en plantación disminuyeron un 30 por ciento; en lo industrial han notado un poco más de evolución, a pesar de las instalaciones que tienen, han podido operar, aunque no como quisieran, sin embargo ya dominan el proceso de los licores, han avanzado en la producción de cajetas y ates, pero, a pesar de los avances que han tenido como productores:

"Lo único que esperamos es una oportunidad porque ya teniendo el capital ya comprando 10,000 envases te dan precio ¿no?, ya dominamos el proceso, podemos aventar en serie la producción de licor, las cajetas y los ates si tuviéramos el capital para comprar las barmitas y todo eso para deshidratar. Nosotros ya dominamos el proceso, sentimos que hemos avanzado en ese aspecto ya en el proceso tamos listo ahora sí que nos falta el capital".

Uno de los objetivos que pretendía alcanzar la familia con este proyecto (la Congeladora) era: "nosotros pensamos que este proyecto sería muy bueno, que podría traer el desarrollo tanto a la gente que produce la fruta como a nosotros, eh, y pues nosotros más que lo ideal de las pulpas congeladas de esas frutas podría tener más éxito en el mercado porque guarda las propiedades del producto y tiene que tener instalaciones de lo que se está distribuyendo. Pero eso era lo principal".

Los obstáculos que han tenido que enfrentar son demasiados, la falta de recurso, la negligencia de gobierno, la corrupción ya que de entrada no tenía credibilidad ante los productores y las dependencias gubernamentales Nayaritas: "Nosotros entramos con maracuyá en el proyecto, pasaron como tres o cuatro años que presentamos el proyecto, julio del 2004 se presentó y todos se reían de nuestro proyecto, no les parecía. Ahora sí que lo conocieron muchas dependencias, muchos funcionarios y, este… pues hasta que *les cayó el veinte* en el 2006 lo apoyaron, no a como se debía pero siempre es a puras etapas no, uno dice lo que se necesita en el proyecto y te apoyan con lo que ellos quieren entonces un proyecto incompleto, no ¿pos pa' qué?, mejor que no lo apoyaran!".

Esta congeladora es un claro ejemplo de los muchos negocios que empiezan siendo emprendedores y han quedado estancados por falta de apoyos gubernamentales, si se tomara en cuenta los beneficios que podría traer este proyecto para el ejido El Venado, como la generación de empleos, la activación del campo no sólo en El Venado sino también en las comunidades aledañas que sembraran este tipo de frutas (que ellos ocupan para la producción de licores, cajetas y ates) y, por último, las entradas de dinero a la economía municipal y regional. Al haber más oportunidades de trabajo, más circulación de dinero en el ejido la intensidad migratoria de El Venado tal vez disminuiría y la migración ya no sería considerada como opción.

Las posibilidades para que se produzca el desarrollo económico local mediante este tipo de proyectos aparentemente podría dar la pauta para conseguirlo, sin embargo, las dependencias gubernamentales deben impulsar e incentivar este tipo de negocios aparentemente innovadores y productivos, en vez de bloquear y poner trabas. Esto no sólo impactaría en la economía de El Venado, el municipio de Ruiz también se vería impactado de manera positiva.

A manera de conclusión

La migración en el ejido El Venado se pudiera considerar, más como influencia de las generaciones que han migrado con antelación que como producto de la misma pobreza. Aunque el principal factor es la influencia que ejercen las primeras generaciones de migrantes, en El Venado migra gente pobre y personas que tienen solvencia económica. En este sentido, es interesante destacar la importancia que ejercen las redes sociales que mantienen con los parientes que tienen en los Estados Unidos, ha permitido que las nuevas generaciones de migrantes venadenses tomen más fácilmente la decisión de migrar ya que se sienten confiados y seguros de llegar a un país donde mantienen lazos afectivos con algún familiar, amigo o conocido.

Por otro lado, los pobladores de El Venado se ven beneficiados con la migración, debido a las remesas que reciben los hogares de los migrantes, ya que les permite cubrir necesidades básicas como alimento, vestido y pago de servicios, así como también los gastos relacionados con la salud, gastos escolares, construcción y mejora de la casa; a pesar de esto, el desarrollo local en el ejido no se ha visto reflejado puesto que si bien las remesas

permiten solventar los gastos diarios de los hogares, son pocos los habitantes que destinan el dinero de las remesas a opciones "productivas". Sin embargo, el dinero que se recibe con fines de inversión ha impactado de manera positiva al ejido puesto que ha permitido crear fuentes de trabajo en el sector primario y principalmente en la agricultura, lo que ha ocasionado que haya circulación de dinero en El Venado.

Las remesas no sólo han impactado en la economía de El Venado sino también en la de Ruiz, ya que el 55 por ciento de los hogares encuestados gastan el dinero en este municipio, lo que permite que se impulse la economía local/regional. En este sentido, el gobierno municipal de Ruiz debería apoyar a las localidades expulsoras de migrantes como el ejido El Venado, creando políticas públicas que apoyen a los migrantes y a las familias de los migrantes, así como también implementando programas como el 3x1 para las remesas. Aunque esto signifique que, a través de la migración y captación de remesas, el Gobierno ceda su obligación de impulsar el desarrollo en las comunidades de origen a los migrantes.

Bibliografía

Aguirre Ochoa, Jerjes y Zoe T. Infante Jiménez. 2005. *Remesas e Inversión. Consideraciones para el caso mexicano*. ININEE-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

Boisier, Sergio (1999). "Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?", Documento comisionado por la Cámara de Comercio de Manizales, Colombia, (copyright del autor). Santiago de Chile, Agosto de 1999.

Calderón Villareal, Cuauhtémoc. 2006. "Impactos regionales de las remesas en el crecimiento económico de México", en *Papeles de Población*. octubre-diciembre. Núm. 50 (197-221).

Calderón Villareal, Cuauhtémoc y Eduardo Mendoza. 2005. "¿Existen efectos de las remesas y la migración hacia los EE.UU., sobre el crecimiento de México?", en Jerjes Aguirre y Oscar Pedraza -coords.- *Remesas y desarrollo en México*. ININEE-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

Calderón Villarreal, Cuauhtémoc y Leticia Hernández. 2007. "Las remesas y sus efectos sobre el tipo de cambio real y la brecha del PIB mexicano de 1999 a 2005", en Aguirre, Navarro y Acevedo -coords.- *Remesas y desarrollo en México*. ININEE-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Canabal Cristiani, Beatriz. 2000. "Migración desde una región de expulsión: la montaña de Guerrero", en *Cuadernos Agrarios. Nueva época*. Núm.19-20. México (169-188).

Canales, Alejandro. 2002. "El papel de las remesas en el balance ingreso-gasto de los hogares. El caso del Occidente de México", en Jesús Arroyo, Alejandro Canales y Patricia Vargas -eds.- *El Norte de todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización*. Universidad de Guadalajara/UCLA Program on Mexico /PROFMEX/Juan Pablos Editor. México.

_____. 2004. *El papel económico y productivo de las remesas en México. Una visión crítica*. Departamento de Estudios Regionales de la Universidad de Guadalajara.

_____.2006. "Remesas y desarrollo en México. Una visión desde la macroeconomía", en *Papeles de Población*. Núm. 50, octubre-diciembre. Universidad Autónoma del Estado de México. México (172-196).

Canales, Alejandro e Israel Montiel Armas. 2004. "Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a Estados Unidos. El caso de Teocaltiche, Jalisco", en *Migraciones Internacionales*, enero-junio, Vol. 2, núm. 3 (142-172).

Castillo, J. 1997. "Teorías de la migración de retorno". En Antonio Izquierdo Escribano y Gabriel Álvarez Silvar (coords) *Políticas de Retorno de emigrantes*. España: Universidad de Coruña, (29-44).

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. 2004. Migración y Remesas Familiares: Conceptos y Perspectivas Comparadas. [Internet] Acceso desde <*www3.diputados.gob.mx/.../FATSM003%20Migracion%20y%20**remesas**%20familiares*>

Consejo Nacional de Población, CONAPO. 2002. *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000*. CONAPO. México.

Guevara Ramos, Emeterio. 2007. "Pobreza, Migración, Remesas y Desarrollo Económico". Disponible en <Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales> [Acceso: 25 de enero 2010

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. 1980. Carta topográfica El Venado F-13-D-11

Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS/Jefatura delegacional de prestaciones medicas IMSS-Solidaridad. 2009. Censo del IMSS-Oportunidades.

López Ramírez, Eduardo. 1996. "El poder regional en contra del desarrollo rural: el caso de lluvia, tequio y alimentos", en Hubert C. de Grammont y Héctor Tejera -coords.- *Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo. Vol. IV*. UAM-Azcatpozalco/UNAM/INAH/Plaza y Valdés. México (251-278).

Lozano Asencio, Fernando. 2004. Tendencias actuales de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe: una evaluación de su importancia económica y social; Sistema Económico Latinoamericano (SELA); Seminario Regional: "Remesas de Migrantes: ¿Una alternativa para América Latina y el Caribe?"; Caracas, Venezuela; 26 y 27 de julio.

Madera Pacheco, Jesús. 2006. *Las memorias y los silencios en la redefinición de lo campesino. La configuración de un modelo alternativo de desarrollo en la región tabacalera de Nayarit, México*. Tesis de doctorado. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos-Universidad de Córdoba. España.

Muñoz, Alma Rosa Jumilla. 2006. "Remesas Familiares y su Impacto en el Crecimiento Económico, 1950-2004", *Análisis Económico*, Ene-Abr, Vol XXI, Núm. 46 (23-57).

Tello, Mario. 2006. *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*. Departamento de Economía y CENTRUM CATOLICA. Documento de trabajo 247. Disponible en: <http://departamento.pucp.edu.pe/economia/images/documentos/DDD247.pdf>

Urciaga, José. 2006. Remesas, Migración y Desarrollo Regional. Una panorámica. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1996191> Acceso: 20 de mayo 2009]

DE LAS FRONTERAS FÍSICAS A LAS FRONTERAS INVISIBLES: UNA APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL A LOS DISCURSOS DE LAS FUERZAS POLICIALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SOBRE EL FENÓMENO MIGRATORIO

Alexandra Gutiérrez Cruz[1]

Introducción

En la actualidad, aproximadamente 214 millones de personas (3,1% de la población mundial) reside fuera de su país de origen (PNUD, 2009). La exclusión social y económica, las consecuencias de la guerra y de los desastres naturales y la necesidad de mano de obra en los países de acogida son, entre otros, factores que impulsan a muchas de estas personas a abandonar su país de origen para reconstruir un nuevo escenario vital. El endurecimiento de las políticas migratorias y el aumento de la preocupación por la seguridad en las fronteras nacionales, especialmente después de los atentados del 11-S son, en la actualidad, características de la gestión migratoria de todas las sociedades receptoras (Fanjul, 2010). Pero ni las políticas securitarias y restrictivas, ni el levantamiento de muros impiden que cada minuto miles de personas se atrevan a cruzar fronteras, muchas veces en situación irregular, a cambio de la promesa de una vida mejor.

Entre otras muchas, la Frontera Sur de México es testigo fiel de las esperanzas, sueños e ilusiones de muchas personas que, sintiéndose protagonistas de sus vidas y actores de su propio desarrollo, infringen las reglamentaciones de una frontera extensa, permeable y porosa. Se estima que aproximadamente unas 400 mil personas migrantes indocumentadas, en su mayoría de países centroamericanos, atraviesan México cada año en su tránsito hacia Estados Unidos o Canadá (ONU, 2009). El Estado de Chiapas es para la mayoría de ellos la puerta de entrada a México y el primer retén de su sueño migratorio. Así lo demuestran los datos referidos al número de devoluciones de extranjeros realizados por las autoridades mexicanas, que sitúan a Chiapas como el estado fronterizo en que más

[1] Oficina Técnica de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA) de la Universidad de Cantabria (España)
www.ciberoamericana.com
gcruza@unican.es

detenciones en situación irregular se realizan, con un 38% del total de devoluciones en México, seguido de Tabasco (20% del total)(INM, 2010).

El significativo paso de indocumentados centroamericanos por la Frontera Sur, junto con el elevado número de delitos y violaciones cometidos en su contra por parte de grupos criminales organizados, agentes particulares y las propias autoridades mexicanas, obligan a las instituciones académicas y gubernamentales, a los organismos internacionales y a la sociedad civil en su conjunto a ocuparse de este fenómeno, con el fin de generar conocimiento que sirva de insumo para la mejora de las políticas públicas en materia de gobernabilidad migratoria.

Hasta ahora los estudios han focalizado su atención en la descripción del fenómeno migratorio en términos cuantitativos: ¿cuántos son?, ¿quiénes son?, ¿de dónde vienen?, ¿cuántos ingresan en el territorio en situación regular?, ¿cuántos delitos se cometen en su contra? No obstante, la comprensión de un fenómeno tan poliédrico como es la migración exige una aproximación integral y global, no sólo estadística sino también cualitativa, que sea capaz de aprehender la multitud de factores y dimensiones (sociales, geográficas, políticas, psicológicas, económicas, entre otras) que conforman, explican y, por tanto, han de atenderse para gestionar la realidad migratoria.

El proyecto que aquí se presenta parte de la asunción de la corresponsabilidad de la psicología social, junto con otras disciplinas, en la construcción de conocimiento sobre el fenómeno migratorio, y se sitúa en parámetros cualitativos y de comprensión, más que de descripción y cuantificación. Dado el elevado número de violaciones cometidas contra los migrantes por parte de las autoridades policiales en el estado de Chiapas (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2009), y la importancia de su trabajo en la triangulación migración-seguridad-Derechos Humanos (DDHH), la investigación focaliza su objeto de estudio en los comportamientos y discursos que estos agentes manifiestan en torno a la migración.

Desde luego que son muchos y variados los factores que influyen en las prácticas de extorsión y discriminación por parte de la policía hacia las personas en tránsito, pero se considera que la forma en que dichos profesionales dotan de sentido al fenómeno migratorio, así como sus prejuicios y estereotipos en torno a la figura del migrante son

aspectos cualitativos de gran relevancia y que ayudan a comprender las causas que están detrás de las malas prácticas policiales.

Hacia este objetivo de conocimiento se dirige el proyecto que se presenta a continuación. Se trata de una iniciativa desarrollada durante los meses de junio a agosto de 2009 y enmarcada dentro de un convenio de colaboración institucional de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA) de la Universidad de Cantabria (España) y la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur (SPDFS) del estado de Chiapas que tiene por objetivo desarrollar líneas de investigación-acción que se traduzcan en políticas públicas coherentes y armonizadas en materia de migración y desarrollo humano.

El conjunto de actividades que componen este proyecto se dirigen a un triple objetivo. En primer lugar, ofrecer formación sobre el fenómeno migratorio y fortalecer la cultura de los DDHH de los migrantes entre las autoridades policiales del Estado de Chiapas. En segundo lugar, analizar los discursos y representaciones sociales de dichos cuerpos policiales ante el fenómeno migratorio. Y, por último, realizar un diagnóstico participativo de las necesidades percibidas por los policías para la garantía y promoción de los DDHH. En suma, el proyecto combina las dimensiones de formación, sensibilización, investigación e incidencia política con el objetivo de promocionar prácticas policiales con enfoque de los DDHH.

Para la consecución de tales fines se pusieron en marcha dos procesos paralelos de acción e investigación. La acción, expresada en su componente educativo, tenía como objetivo ofrecer formación a las fuerzas policiales sobre el fenómeno migratorio desde un enfoque de los DDHH. La fase de investigación se concretó en la realización de un estudio sobre los discursos, representaciones sociales y actitudes de las fuerzas policiales chiapanecas en torno al fenómeno de la migración.

El criterio para la selección de los contextos de intervención fue la relevancia de cada uno de los municipios para el objeto de estudio. En total, y como se muestra en la *Figura 1*, en el proyecto participaron un total de 24 municipios considerados significativos y socialmente representativos en tanto que espacios fronterizos o de tránsito de los migrantes.

Por otro lado, siguiendo la recomendación del relator de Derechos Humanos de los migrantes (ONU, 2009), se seleccionaron, entre todas las fuerzas policiales y funcionarios de fronteras, aquellas correspondientes a su nivel local y que menos capacitación técnica habían recibido sobre protección de los derechos humanos de los migrantes: policía municipal, policía estatal preventiva y policía estatal fronteriza.

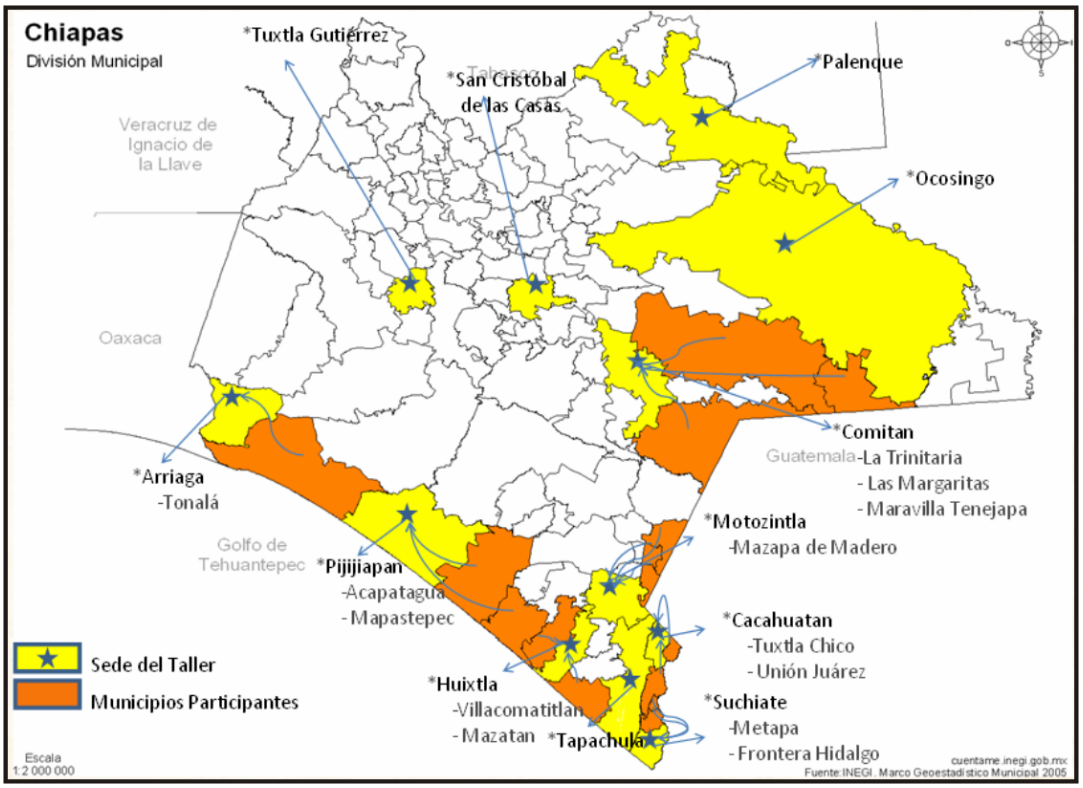


Fig. 1: Municipios participantes en el proyecto
Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2005)

Por cuestiones de organización y sistematización, y para facilitar la comprensión del lector, se describen, en primer lugar, la metodología, impactos y buenas prácticas que se derivan de la dimensión formativa y de sensibilización y, en un segundo apartado, se discuten los resultados del proyecto de investigación "Discursos, actitudes y representaciones sociales de las fuerzas policiales del Estado de Chiapas sobre el fenómeno migratorio". No obstante, ha de señalarse que ambas fases han sido contempladas e implementadas como etapas paralelas e interdependientes, por lo que sus resultados se retroalimentan. Por último, a modo de conclusión, y recogiendo la aspiración prospectiva

de este trabajo, se presenta una reflexión sobre el alcance de la intervención realizada, enunciándose brevemente los retos y desafíos que de ella se derivan.

Sistematización de la experiencia formativa y de sensibilización "Los derechos humanos de los migrantes"

La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.
Paulo Freire (2000:.23)

Durante los meses de junio y julio de 2009 se realizaron un total de 11 talleres formativos sobre el fenómeno migratorio con el objetivo de promocionar y fortalecer el enfoque de los DDHH en el desempeño profesional de las fuerzas policiales del Estado de Chiapas. En dichos talleres participaron un total de 426 personas (376 hombres y 50 mujeres) procedentes de 24 municipios del Estado de Chiapas pertenecientes a los cuerpos de la Policía Municipal (211 personas), la Policía Estatal Preventiva (91 personas) y la Policía Estatal Fronteriza (39 personas). De igual modo, los talleres contaron con la asistencia de 31 responsables de Ministerios Públicos y 54 agentes relacionados con la protección de migrantes.

Cada taller, con una duración aproximada de dos horas y media, estuvo motivado por objetivos tanto cognitivos ("saber"), como procedimentales ("saber hacer") y actitudinales ("querer hacer") en materia de migración y DDHH. El criterio de selección de dichos contenidos fue su mayor o menor capacidad para generar conocimiento relevante y significativo, es decir, conocimiento útil para comprender la realidad migratoria del Estado de Chiapas y para favorecer un desempeño profesional con enfoque de los DDHH. Así, el índice temático que guió cada una de las sesiones formativas fue el siguiente:

1. Concepto y definición de los Derechos Humanos: Aproximación histórica, características e implicaciones prácticas.
2. Breve aproximación a las migraciones internacionales y del Estado de Chiapas. Trabajo consular en materia de DDHH y migración.
3. Delitos y faltas cometidos en contra de inmigrantes: Tipología y sanciones para el infractor.

4. Aproximación psicosocial al fenómeno inmigratorio: prejuicios, estereotipos y conductas xenófobas.

Dichos ejes temáticos fueron abordados desde una metodología participativa, socioafectiva, empática y vivencial. Para ello, se trabajó el enfoque de los DDHH a través de lo lúdico y de la acción, recreándose durante los talleres escenarios de la vida real que permitieran a los participantes extrapolar las reflexiones y aprendizajes a otras situaciones de la vida cotidiana y relacionarlos con su desempeño profesional como policías. A su vez, la inclusión del componente afectivo y experiencial en el proceso formativo permitió que los policías experimentaran "en su propia piel" algunos de los conceptos que posteriormente se trabajarían, lo que favoreció una reflexión empática sobre la violación de los DDHH.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de cada una de las sesiones se dividió en tres fases: sentir, pensar, actuar. La primera fase, "sentir", tenía como objetivo movilizar los sentimientos, preconcepciones e ideas previas de los participantes sobre la migración y los DDHH. La dinámica "el juego de la pelota caliente", y la adaptación de un texto de Rosa Montero (2005) para recrear una escena de la vida cotidiana sirvieron para desvelar los diferentes conceptos y emociones vinculadas a la migración. A su vez, la proyección del documental sobre migración centroamericana *De Nadie* (2005), sirvió para centrar a los participantes en el objeto de estudio y hacer explícita su manera de sentir, pensar y actuar ante el fenómeno migratorio. Posteriormente, en la fase denominada "pensar", se abordaron aquellos conceptos y procedimientos considerados esenciales para la comprensión del fenómeno migratorio y la promoción de los DDHH. Por último, y partiendo de la premisa de que el ciclo del aprendizaje de los DDHH no se completa si no hay transformación y cambio en las actitudes y comportamientos, se cerró cada una de la sesiones con actividades orientadas a la acción, el cambio y la transformación de discursos y prácticas policiales. El objetivo último era favorecer que los participantes se auto-investigaran y, a su vez, propusieran cambios personales, sociales e institucionales para la protección de los DDHH de los migrantes.

Los talleres contaron con la colaboración de personal experto en migración y DDHH de diferentes entidades e instituciones. Así, en las acciones formativas participaron

representantes de la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur, la Fiscalía Especializada en delitos cometidos en contra de inmigrantes, los Consulados Generales de El Salvador, Guatemala y Honduras, Autoridades Municipales del Estado de Chiapas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica de la Universidad de Cantabria (España).

La evaluación y sistematización de esta experiencia formativa revela las siguientes fortalezas y aspectos positivos:

- Significatividad, pertinencia y relevancia de los contenidos abordados durante las sesiones. Los testimonios (verbales y escritos) de los participantes hicieron referencia a la estrecha relación encontrada entre las temáticas abordadas, su vida profesional y su desarrollo personal. Del mismo modo, los asistentes expresaron su satisfacción con la metodología y lenguaje utilizado por los facilitadores.
- Adecuada interlocución, colaboración y corresponsabilidad interinstitucional para el desarrollo del proyecto formativo, evitándose protagonismos individuales y acciones descoordinadas.
- Pertinencia de la metodología socioafectiva, participativa y vivencial para la consecución de los objetivos actitudinales que inspiraron y motivaron la implementación de los talleres.

A su vez, entre las recomendaciones y retos que se derivan de la evaluación para futuras acciones formativas y de sensibilización se destacan principalmente tres:

- Aprovechar la experiencia de las asociaciones civiles y de otros agentes que se ocupan de la migración en las propuestas futuras de formación y sensibilización sobre migración y DDHH.
- Garantizar la continuidad de los procesos de formación y sensibilización emprendidos con las autoridades policiales, dándole una mayor profundidad a los contenidos y ampliando la formación a otras temáticas relacionadas.
- Integrar la propuesta educativa de manera transversal en el plan de formación inicial y de reactualización permanente de las fuerzas policiales. Para facilitar este proceso

se propuso la elaboración de material didáctico orientado a los responsables de la formación de las autoridades policiales que incluyera contenidos básicos sobre el fenómeno migratorio y recursos didácticos y metodológicos para multiplicar y difundir dichos conocimientos.

- A su vez, dadas las lagunas de conocimiento reconocidas por los policías en cuanto a sus responsabilidades y funciones en materia migratoria y de protección de DDHH, se estimó conveniente la elaboración de un manual o protocolo de actuación asequible y de fácil comprensión que les provea de los lineamientos básicos para su desempeño profesional y que incluya un directorio con los recursos públicos y privados para la atención de los migrantes. De este modo, podrán generarse espacios de comunicación y colaboración entres los agentes de la migración y las autoridades policiales[2].

De las fronteras físicas a las fronteras invisibles: discursos de las fuerzas policiales del estado de Chiapas sobre la migración

Señala Eduardo Galeano que para cambiar la realidad, también la migratoria, hay que empezar por verla (y hacerlo en todas sus dimensiones). Esta investigación se centra en ver, analizar y comprender la construcción simbólica (significados, actitudes y representaciones sociales) del fenómeno migratorio y los DDHH en una muestra de profesionales de la Policía Municipal, la Policía Estatal Preventiva y la Policía Estatal Fronteriza del Estado de Chiapas.

El estudio parte de una metodología de investigación mixta con una doble interpretación cuantitativa y cualitativa a partir de la utilización de las siguientes técnicas: entrevista semi-estructurada y conversación informal con agentes clave de la inmigración (policías, inmigrantes, asociaciones civiles y servidores públicos, entre los más importantes); observación participante durante los 11 talleres formativos realizados sobre migración y DDHH; paseo con "atención flotante" por lugares estratégicos y de alto valor

[2] Sólo el 64% de la muestra afirmó conocer alguna institución de su municipio que apoyara o asistiera migrantes, siendo los Grupos Beta y los albergues de migrantes los recursos más señalados (88 y 82 personas, respectivamente). Le siguieron los consulados (49 personas), el DIF (32 personas) y en menor medida las instituciones religiosas (23 personas) y las asociaciones civiles (12 personas).

informativo para el objeto de estudio y la aplicación del cuestionario diseñado *ad hoc* "*Actitudes ante el fenómeno migratorio de las fuerzas policiales en el Estado de Chiapas"* a una muestra de 304 policías.

Obviamente, no es posible la reconstrucción de un único discurso generalizable a todo el colectivo, por lo que las reflexiones que aquí se presentan no son aplicables a todos los sujetos. Éstas han de entenderse como razonamientos subyacentes en un número amplio de personas o que, aunque minoritarios, son relevantes para el objeto de estudio.

La reordenación de todo el material discursivo se ha realizado en torno a dos ejes temáticos. El primero hace referencia a la percepción y valoración del fenómeno migratorio, es decir, a los usos y significados que se le atribuyen, y el segundo a la triangulación DDHH- migración- autoridades policiales.

Percepción y valoración de la migración

La percepción del volumen de indocumentados que atraviesan y/o se instalan en un territorio es un aspecto central en la valoración y debate sobre la migración de las sociedades receptoras. En este caso, el 50% de la muestra considera que el número de migrantes es igual o mayor en relación con los últimos años, encontrándose grandes diferencias en la visibilidad y cuantificación de la presencia de estos según el municipio al que pertenece el encuestado. La modificación de las rutas de tránsito tras el huracán Stan influye en esta percepción, encontrándonos con algunos municipios que perciben que el paso de migrantes es mayor y con otros que lo estima menor desde que dejó de funcionar el tren que unía la frontera y Arriaga[3]. Precisamente es en esta ciudad, que hace frontera con el estado de Oaxaca y hasta donde los migrantes se desplazan para tomar el tren, así como en los municipios que forman parte de la ruta centro (La Mesilla-Comitán-Tuxtla Gutiérrez), en los que se percibe un mayor aumento de indocumentados como resultado de la destrucción de las vías del tren. Por el contrario, se percibe menor tránsito de migrantes en los municipios que se atraviesan en la ruta costa, que va desde Tecún Umán– Cd. Hidalgo – Tapachula – Arriaga o Cd. del Carmen – Talismán – Tapachula – Arriaga**.**

[3] Las principales rutas migratorias en la Frontera Sur de México pueden consultarse en Alfonzo (2008)

En cambio, hay práctica unanimidad a la hora de contemplar la migración centroamericana como un fenómeno sociohistórico y estructural y cuya intensidad se mantendrá a lo largo del tiempo, al menos, mientras se mantengan las causas que lo provocan. De igual modo, hay consenso a la hora de reconocer la legitimidad y derecho de toda persona de abandonar su lugar de origen en busca de un futuro mejor, apelándose para ello a la emigración mexicana ("nosotros también somos migrantes"), a la justicia, la solidaridad, la empatía o a la migración como una cuestión de derecho. Así, por ejemplo, tan sólo un 3% de los encuestados considera como apropiada una política que prohíba por completo a los migrantes la entrada al país.

No obstante, y a pesar de esta legitimidad y tolerancia del fenómeno migratorio, se comprueba que el discurso mayoritario de las fuerzas policiales está construido en términos de amenaza y problemática más que de oportunidad, intercambio o enriquecimiento. Cada uno de los talleres formativos dio comienzo con una dinámica basada en la asociación libre de palabras al concepto de migración. Este primer ejercicio buscaba desvelar los esquemas desde los que se piensa y se siente este fenómeno. "Pobreza", "delincuencia", "miseria", "agresión, "hambre", "tristeza" fueron algunos de los términos que más se repitieron durante las sesiones formativas. En cambio, fueron menos inmediatas, espontáneas y frecuentes las asociaciones que tenían que ver con un discurso positivo de la inmigración: "esperanza", "oportunidad", "derechos" o "futuro".

En términos generales, las argumentaciones, lógicas y justificaciones referidas a la migración de la muestra analizada pueden agruparse en dos grandes discursos. El primero reconstruye el fenómeno de la inmigración desde una óptica positiva, mientras que el segundo, mayoritario en esta muestra, pone el acento en las problemáticas asociadas a la migración.

El discurso positivo de la inmigración se sostiene principalmente con tres lógicas discursivas. La primera, desde una visión paternalista, hace hincapié en el migrante como persona desvalida y vulnerable a la que hay que proteger y ayudar, como una persona desposeída, que carece de todo y que depende para su supervivencia de otro, en este caso, del policía, quien tiene el poder, los recursos y la información. Se enfatiza, así, la relación asimétrica entre el inmigrante y la autoridad policial, obviándose que el inmigrante es un igual, titular de derechos y de recursos y actor protagonista de su vida. Desde esta

perspectiva la ayuda y la protección del migrante se justifica por la miseria y pobreza que se le supone, no tanto por la asunción de su responsabilidad como policía o por la concepción del migrante como sujeto de derecho. La segunda argumentación, desde una perspectiva más alineada con el enfoque de los DDHH, sostiene que estos son universales y que, por lo tanto, son un bien público que no ha de detenerse en las fronteras nacionales (Colectivo IOÉ, 1999). Desde este punto de vista se reconoce como legítimo que los inmigrantes busquen en la sociedad de acogida una mejora de sus condiciones de vida y se asume la protección y defensa de sus garantías individuales como responsabilidad de las autoridades policiales. Estas dos lógicas son, a su vez, fácilmente reconocibles tras las políticas e iniciativas, tanto públicas como privadas, en materia de migración y DDHH del estado de Chiapas. Así, la primera de estas lógicas justifica muchas de las prácticas caritativo-asistenciales que enfatizan el carácter pobre y desvalido del migrante, mientras que la segunda es representativa de los discursos de aquellos agentes que emprenden acciones dirigidas, no sólo a cubrir las necesidades básicas del migrante, sino también a la denuncia, cabildeo e incidencia política para la transformación social y la redirección de las políticas migratorias hacia un enfoque de los DDHH. Por último, el discurso positivo de la migración se sirve de una tercera lógica, de carácter instrumental y utilitarista, que enfatiza las aportaciones que reciben las sociedades de origen, de tránsito y de destino gracias al fenómeno migratorio. En la muestra analizada, las contribuciones se concretan en las remesas que el migrante envía a su país de origen y en la aportación económica que genera en los municipios de tránsito o de acogida. Así, son frecuentes la alusiones al "mercado de la migración" ("de los migrantes se benefician todos", "la población les vende comida", "los policías completan su sueldo", "les pagan poco por trabajar"). Transportistas, redes transnacionales, "polleros", autoridades e instituciones y la población, en su conjunto, son reconocidos como beneficiarios del "negocio de los migrantes". Como dato relevante, ha de señalarse que la valoración de los beneficios es, casi en exclusiva, desde un criterio económico, pasando mucho más inadvertidas las aportaciones socioculturales que la migración conlleva. Del 38% que considera que la migración aporta algún beneficio para su municipio, un 79,76% lo estima porque "los migrantes hacen trabajos por bajos salarios y realizan trabajos que los mexicanos no quieren". Por el contrario, solamente un 7,6 % tiene en cuenta las aportaciones culturales que la población inmigrada realiza. La propuesta de un

policía resulta ilustrativa de esta visión utilitarista y selectiva de la migración: "Debemos permitir el paso a nuestro país únicamente a personas que deseen trabajar y aportar mejoría a la economía de nuestro país". Este tipo de justificaciones, que legitiman la presencia del migrante exclusivamente por sus beneficios económicos, son volátiles y dependientes de las coyunturas socioeconómicas, y, por tanto, débiles e insuficientes desde el enfoque de los DDHH. Éste exige que el migrante, lejos de ser representado exclusivamente como fuente de ingreso económico, lo sea por encima de las demás condiciones como ser humano y sujeto de derechos. Pues, ¿qué ocurriría si el migrante indocumentado dejara de ser visto como rentable? Numerosos estudios han demostrado que en determinados contextos socioeconómicos de crisis y en épocas de recesión, donde hay competencia por los recursos limitados (empleo, vivienda, enseñanza u otras prestaciones del Estado de Bienestar) y el migrante deja de valorarse como económicamente beneficioso, se agudizan las manifestaciones de racismo y xenofobia explícita (Cea, 2005).

En el polo opuesto a este discurso "positivo" y legitimador de la migración, que como hemos visto alberga muchas contradicciones y ambivalencias afectivas, se encuentra aquél que problematiza la migración y que representa el sentir mayoritario en la muestra analizada. Su eje articulador es la equiparación de la presencia de migrantes con un gran número de conflictos y alarmas sociales, como la criminalidad, la droga, la prostitución o la corrupción. El *xenomiedo*, término acuñado por Sartori (2001) y definido como la sensación de sentirse inseguros y potencialmente amenazados por la figura del extranjero, está pues muy presente en el imaginario del colectivo analizado. Así, se observa que muchas problemáticas de la sociedad mexicana se encuentran asociadas a la figura el inmigrante, *buc émissaire* ideal sobre el que depositar los miedos, las alarmas y las inseguridades. Entre todas ellas, y como ocurre en muchas sociedades receptoras, se encuentra la asociación de la imagen del extranjero con la del delincuente, uno de los pilares de los que se nutre la xenofobia**.** ¿Piensan los policías que los inmigrantes tienen una mayor propensión a delinquir? El 37% de la muestra contestó que estos se vinculan a la delincuencia en mayor medida que los mexicanos, el 27% que en la misma medida y el 16% que con menor frecuencia. Sin embargo, y a pesar de no reconocerse de manera explícita o en mayor grado la correlación entre inmigración y delincuencia, la vinculación de la migración con las principales causas de inseguridad que perciben en los municipios,

nos lleva a pensar que de manera latente esta asociación se manifiesta con más fuerza. Así, el pandillerismo, referido por 58,2 % de la muestra como la principal causa de inseguridad en su municipio, es a su vez, reconocido como un tipo de delito frecuente del inmigrante por 46,7% de la muestra, y el robo, referido como segunda causa de inseguridad por el 42% de la muestra, es asociado a la figura del migrante por el 41,7% de los encuestados. El tercero de los delitos más asociado al migrante es la corrupción de la sociedad. Paradójicamente, en los mismos términos se expresaba este agente estadounidenses de la patrulla fronteriza respecto al control de paso de indocumentados en el noticiero *En Contraste* de la cadena mexicana Televisa (24 de junio de 2003): "México es un país corrupto y no queremos que la corrupción nos invada".

Se demuestra, una vez más, que la valoración del grupo de pertenencia de manera positiva y la sobrestimación de la presencia de comportamientos indeseables en el exogrupo, en "los otros", en este caso los migrantes, es una tendencia generalizable en la percepción social intergrupal (Mc Arthur y Friedman, 1980). Los resultados de Menjívar y Bejarano (2004) en un estudio sobre las percepciones de los policías estadounidenses de los migrantes latinos apuntan en la misma dirección, al demostrar que el prejuicio negativo y la asociación entre pobreza, "ilegalidad" y quebrantamiento de la ley sitúan al migrante latino como chivo expiatorio de un gran número de delitos y problemáticas. En igual sentido, las investigaciones comparativas sobre el trato judicial, policial y penitenciario que reciben los inmigrantes concluyen, para todos los países analizados, que los inmigrantes y las minorías étnicas reciben peor trato que los autóctonos o grupos mayoritarios (Wagman, 2002). Sin duda, las falsas generalizaciones, las creencias irracionales, los estereotipos y los prejuicios favorecen la criminalización de los migrantes y su hipervigilancia, aspectos ampliamente criticados por las personas que trabajan en la protección de los migrantes:

- "La calumnia pesa sobre ellos" (Responsable de albergue)
- "Hay una muy mala imagen de la migración sobre todo de mujeres… putas… De los hombres, drogadictos, maras .Es de Centroamérica, pues se vino a prostituir. Mi mamá es de Guatemala, y así le decían". (Trabajadora social, DIF)

En la creación de dichos estereotipos y prejuicios influyen las interacciones que se tienen con los migrantes, los discursos políticos y el encuadre noticioso negativo sobre el

fenómeno migratorio de los medios de comunicación, en los que cada vez más los inmigrantes son asociados con amenazas socioeconómicas, la delincuencia y la violencia (Van Dijk, 1997). Quizás, por ello, en la muestra analizada el "contacto vicario" (Tan, *et al*. 1997) que se realiza con el inmigrante a través de estos medios, sea más negativo que el que se reconoce en la vida cotidiana y la práctica profesional. Así, un 77% de los entrevistados, independientemente de cuáles sean sus prejuicios en torno al fenómeno migratorio, al valorar su experiencia concreta con los migrantes señala que "lo primero que le viene a la cabeza cuando ve a un inmigrante es que le va a pedir ayuda" y no "que vaya a delinquir o le pueda agredir". Se observa pues, una gran diferencia entre, por un lado, lo público y general de la migración y, por otro, lo privado y personal con los migrantes, algo que puede ser tomado como indicador de la creciente politización y discurso alarmista sobre este fenómeno.

Además del aumento de la delincuencia y la corrupción, otros temores y malestares de la sociedad mexicana fueron desplazados hacia la figura del migrante, como, por ejemplo, la propagación de enfermedades, la competición por los recursos nacionales o la disminución de la calidad de vida de los autóctonos ante su presencia:

- "mujeres que vienen a prostituirse a nuestro país, a contagiar a personas de enfermedades como infecciones o la enfermedad llamada sida" (Policía)
- "De las comunidades han bajado muchas personas a San Cristóbal que le ha restado calidad de vida a la cabecera municipal. Ahora hay menos espacio y más contaminación" (Asociación Civil, San Cristóbal)

¿Es el inmigrante culpable o víctima de las problemáticas que se le asocian? La deconstrucción del inmigrante como chivo expiatorio exige información veraz que revele las falaces asociaciones entre la migración y otras problemáticas sociales. En relación con este aspecto, y haciendo referencia a la sensación de inseguridad de la Frontera Sur, un tema que ocupa y preocupa mucho al colectivo de este estudio, nos recuerda Artola (2008) que detrás de ésta se encuentra la ingobernabilidad, la incapacidad de las autoridades ante los grupos criminales, la impunidad y la corrupción en la gestión de las fronteras y que, por

ello, los migrantes han de reconocerse como víctimas y no como responsables de esa situación.

Además de la condición de chivo expiatorio, el estudio desvela otras maneras de pensar y sentir al migrante. En primer lugar, ha de señalarse que se tiende a percibir a los migrantes de manera más homogénea y menos matizada que a los miembros del grupo de pertenencia (Linville, 1982) y a sobreestimarse la similitud de todo el grupo (Allport, 1954). Esto puede apreciarse en muchos de los discursos en su recurrencia a la fórmula "todos los inmigrantes son…". Así, la heterogeneidad de personas que transitan o se han establecido en el territorio chiapaneco, la diversidad de motivaciones por las que las personas cruzan la frontera o las diferencias en los recursos con que se afronta el viaje quedan invisibilizadas tras la categoría "migrante", percibida como un grupo homogéneo que comparte recursos, necesidades, expectativas y situaciones socioeconómicas. En este sentido, ¿qué características identifican al migrante? El tipo ideal, en el sentido weberiano, manejado en la muestra viene definido por cinco rasgos:

El primero hace referencia al migrante como una "persona de paso". A pesar de la cuádruple condición de Chiapas como estado de origen, tránsito, destino y retorno, en el imaginario colectivo emerge con fuerza la asociación entre migración y la fase de tránsito, siendo mucho menores las alusiones a la emigración, en este caso de mexicanos hacia otros lugares o a la inmigración de personas de otros países en Chiapas. Así, el 63,8% de la muestra considera que los migrantes "sólo están de paso en Chiapas durante su trayecto hacia EEUU" y un 20% considera que "solo vienen a trabajar por unos meses". Por el contrario, tan sólo un 4,27% hace referencia a la posibilidad de que estos se establezcan en su municipio. La representación mayoritaria del migrante es, por lo tanto, alguien que está de paso o que permanecerá poco tiempo en el territorio (así lo considera el 82,8% de los encuestados), un dato que, sin duda, influye en las prácticas sociales y relaciones que se establecen entre el autóctono y el migrante o entre la autoridad policial y la persona en tránsito.

El segundo hace referencia a su nacionalidad. El colectivo más visible es el procedente de Guatemala, seguido de los hondureños y los salvadoreños. Algo que sin duda tiene su correlato con los hechos estilizados del fenómeno migratorio chiapaneco. Sin embargo, ha de destacarse que en los debates, conversaciones informales y entrevistas

realizadas apenas se hace mención a otros colectivos de migrantes, como son los extrarregionales, los procedentes de América del Sur, El Caribe o de países asiáticos.

En tercer lugar, se piensa al migrante como hombre joven. No obstante, cuando el foco de atención se sitúa en la vulnerabilidad y la desprotección de la migración, los discursos se focalizan en el colectivo de mujeres y de niños.

La cuarta característica, siguiendo a Withol de Wenden (2000) hace referencia a la representación del migrante como "desposeído". En el imaginario colectivo el migrante es una persona pobre, desvalida, sin recursos y con escaso conocimiento, a pesar de que la evidencia empírica nos demuestre que emigran las personas que han dispuesto de lo recursos económicos, sociales y personales necesarios (información, valentía, tolerancia a la frustración y capacidad de adaptación, entre otros) para poner en marcha el proyecto de la emigración. Son mucho menos frecuentes las argumentaciones que hacen referencia al migrante como sujeto activo de su desarrollo, orientado hacia el futuro, proactivo y actor protagonista de su vida.

Por último, y en quinto lugar, el inmigrante es una persona diferente. A pesar de la cercanía cultural y de los lazos sociales y comerciales de México con los países centroamericanos, tan sólo el 41,7 % de la muestra considera que tiene mucho o algo en común con sus vecinos, siendo para el 78,9% de la muestra el acento, las formas de hablar y las expresiones lo que les diferencia de los mexicanos y lo que les identifica, por lo tanto, como los "otros". Esta demarcación simbólica y frontera entre el "ellos" y el "nosotros", junto con las percepciones prejuiciosas sobre su etnia, vestimenta o acento puede estar detrás de la hipervigilancia y discriminación de algunos grupos por parte de las fuerzas policiales (Pardinas, 2008).

En suma, tanto la percepción y valoración del fenómeno migratorio como el significado emotivo y la capacidad que atribuimos a los migrantes para generar consecuencias positivas o negativas influye en las prácticas sociales que establecemos con ellos. Difícilmente un policía se desempeñará profesionalmente desde el enfoque de los DDHH si piensa y siente la migración desde una perspectiva socioeconómica, problemática, securitaria y deshumanizada, y al migrante como una persona desvalida, sin recursos, ni derechos y asociado a la delincuencia. De la explicación de la realidad social, a la justificación de las acciones contra los otros grupos, sólo hay un paso (Morales y Moya,

1996), por lo que la deconstrucción de la migración como problema y reconstrucción del migrante como ser humano y sujeto de derechos han de ser los pilares de cualquier acción para la promoción de los DDHH de los migrantes.

Derechos humanos, migración y autoridades policiales

La violación de los DDHH de los migrantes indocumentados comienza mucho antes de que estos salgan de su país y les afectará durante todo el proyecto migratorio. La situación socioeconómica de la que se huye supone, es en sí misma, para muchos migrantes una vulneración de sus derechos económicos, sociales y civiles. El migrante irregular ha de enfrentarse después a las condiciones de la travesía y, en ocasiones, a las agresiones, abusos y violaciones cometidas por las autoridades fronterizas, las fuerzas policiales, las redes de delincuencia organizada y otros agentes particulares. Posteriormente, el migrante que cumple su objetivo y se establece en la sociedad de destino es víctima, en demasiadas ocasiones, de la discriminación de la sociedad receptora y de la exclusión sociolaboral que generan unas condiciones de trabajo injustas. Ahora bien, la mayor violación de los DDHH se produce durante la travesía, no sólo en la frontera, sino también en los diferentes retenes que tienen que atravesar durante la ruta hacia la Frontera Norte (DPLF, 2008). De ahí la pertinencia de analizar las actitudes de la policía al respecto.

Que los migrantes, aún en situación irregular, tienen derechos inalienables y universales, es una afirmación indiscutible para la totalidad de la muestra. De igual modo, que estos "han de ser tratados en igualdad de condiciones que los mexicanos", afirmación respaldada por el 78,28% de la muestra, es un mantra que se repite en los testimonios orales y escritos de los policías bajo la fórmula "todos somos iguales" o "todos tenemos los mismos derechos". Ahora bien, la valoración que los policías realizan sobre el respeto y protección de los DDHH en Chiapas dista mucho de esta máxima de igualdad. Así, el 24% de la muestra considera que los derechos de los migrantes sólo son respetados en ocasiones y un 12% considera que en ningún caso son respetados. A su vez, tan sólo un 56,25% considera que dicho Estado esté llevando a cabo una política de acogida de los migrantes.

La focalización del discurso sobre migración en la violación de los DDHH, así como el elevado número de experiencias y anécdotas narradas al respecto, nos indica que la percepción de vulneración de las garantías individuales de los migrantes podría ser superior

a la que nos muestra los resultados del cuestionario. La mayoría de las situaciones de violación descritas tienes que ver con la extorsión, el robo, los asaltos, los secuestros y la trata de personas. Estos dos últimos delitos son destacados por su gravedad y prevalencia, algo que corrobora la investigación reciente sobre el tema. Así, el informe especial sobre secuestros de la CNDH (2009), con datos de septiembre de 2008 a febrero de 2009, confirma el secuestro como uno de los delitos más frecuentes, con Palenque y la travesía de Arriaga a Ixtepec como focos más preocupantes. Igualmente, Casillas (2006) en su estudio sobre la trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en Tapachula desvela y confirma la gravedad de este delito.

Tanto los agentes clave entrevistados como los policías narran múltiples experiencias que documentan la vulneración del derecho a la vida, a la integridad personal, a la libertad personal, y al efectivo acceso a la justicia de los migrantes.

- "Les quitan la ropa, los calzones, buscan en su cachirul" (Responsable de albergue de migrantes en Chiapas).
- "Muchas mujeres son reclutadas con fines de trata. Se les promete llevarles a su destino y una vez allí el coyote les vende por 5.000 pesos a un burdel" (Responsable de albergue de migrantes en Chiapas).
- "Conozco el caso de un chico centroamericano que trabajaba en una finca por 25 pesos al día, ni siquiera el mínimo de 55 pesos diarios. Tiene que descontar la comida y la cena porque no se la dan. Y al final ni le pagaron… Son explotados, marginados… gran desprotección y gran vulnerabilidad… (trabajadora social del DIF).

Por su parte, los miembros entrevistados del Grupo Beta, destacan como modalidades de abuso más frecuentes la detención arbitraria y abuso de autoridad, la explotación laboral, el maltrato, la extorsión, el abuso sexual y el fraude por traficantes.

Se confirman pues en esta muestra los datos ofrecidos por diferentes instituciones sobre la tipología de delitos cometidos contra los migrantes. La CEPAL (2008), de acuerdo con los informes de ONG y comisiones de derechos humanos nacionales e internacional, señala como tipos de abusos más frecuentes en contra de los migrantes centroamericanos

indocumentados el robo, asalto y extorsión, agresiones físicas y sexuales, corrupción, destrucción de documentos y detención sin información sobre su situación legal. De igual modo, el informe 2009 de la CNDH denuncia, a partir de las quejas y testimonios recabados en 2009, la misma tipología de delitos cometidos en contra de los migrantes.

A pesar de la denuncia y crítica de estas situaciones, es significativa, por un lado, la "naturalización" y frialdad afectiva con que los policías abordan estas experiencias y, por otro, la "normalidad" con que los migrantes entrevistados asumen la extorsión y el abuso como parte del proyecto migratorio. "¿En qué momento una mujer asume la violación como parte del viaje?, se pregunta de manera retórica un representante de un consulado centroamericano para enfatizar la normalización de determinados abusos durante el proyecto migratorio.

Según un Informe de la Procuraduría de DDHH de Guatemala en El Carmen, el 25% de los migrantes entrevistados después de su deportación ha sufrido abusos, de los cuales el 74% se producen en México y el 24 % en Guatemala (Sin Fronteras I.A.P., 2005).

¿Ahora bien? ¿Quién comete esos abusos? Según el citado informe, los migrantes reconocen como responsables de los delitos al Instituto Nacional de Migración (INM) (47% de los casos), los coyotes (26%), la Policía Federal (15%), las maras (6%), la Policía Judicial (6%), la Policía Sectorial/Seguridad Pública del Estado, la Policía Federal de caminos y la Policía Municipal o ejército menos del 6%.

Que el policía mexicano viola los DDHH y mantiene prácticas sistemáticas de corrupción es una idea comúnmente aceptada entre los propios ciudadanos mexicanos y central en la representación de la figura de la autoridad policial mexicana en otros países. Sin embargo, dado que el reconocimiento del prejuicio, la discriminación y el racismo en tercera persona es mayor que el reconocido a nivel personal o para el grupo de pertenencia, sería esperable que la muestra analizada no atribuyera la responsabilidad de los delitos cometidos en contra de los migrantes a las autoridades policiales. Sin embargo, el cuestionario arroja datos como los siguientes:

El 35,20% de la muestra considera que el trabajo realizado por las autoridades policiales para detener a migrantes indocumentados es, en general, inadecuado, aunque en lo personal, se reconozca una buena atención. Así, el 77% de la muestra reconoce ayudar a los migrantes, con comida e información sobre albergues e instituciones.

La mayor confianza, y por tanto el mejor trato hacia los migrantes, se atribuye a las instituciones municipales, disminuyendo la percepción de buena práctica conforme se eleva el nivel de gobierno. Así, el 44% de la muestra considera que el trato que los migrantes reciben por parte de las autoridades municipales es adecuado, un 33% lo reconoce en las estatales y sólo un 26% en las federales. No obstante, ha de destacarse que el hecho de que la muestra sea mayoritariamente procedente de la policía municipal puede influir en este resultado.

En todo caso, su percepción se alinea con la información ofrecida por el grupo Beta de Tapachula, que identifica como autoridades más involucradas en los delitos en contra de los migrantes a la Policía Federal Preventiva, la Agencia Federal de Investigación y la Policía Sectorial/Seguridad Pública del Estado (Cruz y Barrios, 2009).

En conclusión, el colectivo analizado subraya la universalidad de los DDHH a la par que reconoce su permanente vulneración en el Estado de Chiapas, asumiéndose además la participación de las autoridades policiales en los procesos de discriminación, abuso y violación. El hecho de que tan sólo un 37,5% de los encuestados considere que "los mexicanos tratan a los centroamericanos en la frontera sur mejor que los estadounidenses en la frontera norte" nos da una idea de los múltiples retos que nos plantea la triangulación entre migración, DDHH y autoridades policiales.

Como ya se ha señalado en la introducción, el objetivo de este estudio, no era sólo describir el comportamiento de las autoridades policiales en las fronteras físicas sino intentar desvelar y comprender la realidad psicosocial que se esconde tras las prácticas de violación y abuso. Por ello, el estudio se centró no sólo en lo que se hace y quién lo hace, sino también en las causas que se atribuyen a la violación de los DDHH por parte de las autoridades policiales.

Los tres principales factores que, a su juicio, operan detrás del inadecuado trato de los agentes de seguridad hacia las personas migrantes son: la falta de capacitación y formación en materia de migración y Derechos humanos (37,5%), la escasez de recursos materiales y recursos humanos (21,8%) y la falta de sensibilización sobre el fenómeno migratorio y los DDHH (19,8%).

Por tanto, los factores externos y/o estructurales relacionados con sus condiciones de trabajo son enfatizados frente a otros de índole individual o psicológica. Así, tan sólo el

7,56% considera que la personalidad xenófoba y racista sea la causa de la vulneración de los DDHH. Entre los principales factores psicosociales que afectan el contexto y escenario en que se desempeñan los policías y que pueden influir en su práctica sistematizada de violación de los DDHH se encuentran:

- La sensación de inseguridad como subproducto de la falta de capacitación y de recursos humanos y materiales, sobre todo, cuando han de enfrentarse a grupos peligrosos como son las maras o la delincuencia transnacional organizada. En relación con este tema, señala Rebuffo en Sáenz (2007, p.5) que "el principal motivo de la violación de los DDHH es la falta de seguridad de su policía en su accionar", por lo que muchas violaciones podrían reducirse al disminuir la sensación de inseguridad y de miedo.
- La carga de trabajo, los horarios prolongados, los bajos salarios y los escasos medios técnicos con los que cuentan.
  - "al gobierno le debiera preocupar más los chiapanecos y amentarle el sueldo a los policías estatales… somos nosotros quienes corremos riesgos y con tal de servir a nuestro Estado tenemos que dejar a la familia".
  - "hacen falta más recursos para los funcionarios de todos los niveles para no involucrarse en el tráfico de indocumentados".
- El rol social degradado del policía, la negativa imagen de sí mismo como profesional y el escaso apoyo institucional recibido. En este sentido, durante los talleres se recogieron diferentes testimonios que hacían referencia a la inseguridad jurídica de los policías.
  - "pero también muchas veces los inmigrantes cometen delitos y la CNDH los protege", "y a nosotros ¿quién nos protege?".
- La existencia de una cultura institucional y profesional permeada por la corrupción y la vulneración de los DDHH. "¿Y que harías si todos lo hacen?", preguntaba un policía durante la intervención, dejándonos entrever que la mala práctica al final se internaliza como práctica efectiva e individualmente beneficiosa. Otros compañeros plantean: "tenían que haber venido nuestros superiores" haciendo alusión al escaso margen de maniobra que tienen para modificar estructuras

viciadas y demostrando cierta indefensión aprendida e impotencia ante contextos rígidos, jerárquicos y militares. Sin duda, en este debate no se pueden obviar aspectos más estructurales como son los criterios utilizados para designar lo que es o no un buen policía, los incentivos institucionales que premian el respeto de los DDHH o castigan su violación y los sistemas de monitoreo y vigilancia de las malas prácticas policiales. Como nota positiva y gran isla de esperanza, ha de resaltarse que en la muestra hubo gente joven muy crítica con la actuación policial, que debiera ponerse en valor y capitalizarse como difusora y multiplicadora de la cultura de los DDHH.

- La difusión de responsabilidades y el desconocimiento de sus atribuciones y funciones como policía, observándose que algunos participantes desconocen qué autoridades son las encargadas de la detención de migrantes indocumentados y los protocolos y procedimientos básicos de actuación en escenarios relacionados con la migración indocumentada. Por otro lado, se observa que la protección de los DDHH no está internalizada y transversalizada en su práctica profesional diaria. Quizás por ello, el 62% reconoce a la CNDH como el órgano encargado de defender a los migrantes cuando le son violados sus derechos, y tan sólo el 4,93% defiende la corresponsabilidad de múltiples instituciones (gobierno estatal, municipal, INM, asociaciones civiles, Grupos Beta, etc.) en la protección y defensa de los DDHH.
- El desconocimiento de las tendencias generales de los fenómenos migratorios, los principales hechos estilizados de la migración en México, las implicaciones prácticas de la defensa de los DDHH, la política migratoria chiapaneca y de los recursos públicos y privados para la atención al migrante.
- La escasa sensibilización y promoción de la cultura de los DDHH en sus instituciones.

Estas son algunas de las pistas y propuestas que se derivan del conocimiento construido con este proyecto. Las voces de los policías, junto con las del resto de los actores clave del fenómeno migratorio, han de ser tenidas en cuenta para el rediseño de las

políticas migratorias desde un enfoque de los Derechos Humanos. El hecho de que el 68,7% de la muestra plantee como reto la capacitación y sensibilización sobre el fenómeno migratorio y los DDHH, por encima de otros propuestas como la mejora de los salarios (11,5%) o el aumento de los recursos humanos (19%), confirma la pertinencia del proyecto implementado y la necesidad de darle continuidad en el tiempo.

A modo de conclusión (siempre inconclusa)

Como ya se ha señalado, el presente proyecto nace con la vocación de convertirse en una intervención *sobre* y *para* los DDHH de los migrantes. Para ello, combina las dimensiones de formación, investigación y sensibilización con la de incidencia política; esto es, aspira a que los *(dia)logos* (etimológicamente, conocimientos compartidos) con las fuerzas policiales sirvan de insumo a los agentes decisores de las políticas públicas migratorias. Por ello, en este último apartado, tras la discusión de los resultados más relevantes, se apuntan las principales propuestas que se derivan del conocimiento construido y compartido con las autoridades policiales para la promoción del enfoque de los DDHH en su desempeño profesional.

Formación sobre el fenómeno migratorio y los DDHH

Tal y como advierte la CEPAL (2006), la falta de información y de conocimiento sobre la realidad migratoria es un factor importante en la violación de los DDHH de los migrantes. Dadas las necesidades de formación identificadas y reconocidas por los sujetos de nuestra muestra se plantean las siguientes propuestas:

- Dar continuidad a las acciones de capacitación emprendidas sobre el fenómeno migratorio y los DDHH, ampliándose el grupo destinatario y diversificándose sus contenidos. Así, se estima conveniente profundizar en el concepto e implicaciones prácticas del enfoque de los DDHH; las tendencias migratorias internacionales y la situación específica de México en tanto que país de origen, tránsito, destino y retorno; los procedimientos operativos y protocolos de actuación en materia de migración, especialmente, en situaciones de inseguridad o límites; las políticas migratorias, los principales marcos normativos y jurídicos y los recursos públicos y privados del Estado de Chiapas para la protección de los migrantes.

- Diseñar una estrategia de formación inicial y de reactualización permanente para los policías en la que se transversalicen los contenidos descritos. El objetivo es garantizar que el enfoque de los DDHH quede inserto en la formación inicial del policía, en el entrenamiento de todas sus prácticas policiales y en los procesos de reciclaje y formación continua. Las ONGD, las asociaciones civiles y diferentes entidades públicas y privadas que se ocupan de la migración pueden aportar su experiencia, superándose así los esquemas de formación militares y endogámicos (en México, cerca del 80% de los instructores son policías)(Sáenz, 2007). Para conseguir tal fin, se estima conveniente la elaboración de un protocolo de actuación, actualizado, detallado y de fácil comprensión que provea al policía de los lineamientos básicos para su desempeño profesional en materia migratoria. De igual modo, se considera necesaria la elaboración de un manual de formadores para los responsables de la capacitación inicial y permanente de los policías que incluya aspectos generales de los flujos migratorios y recursos didácticos y metodológicos para multiplicar y difundir dichos contenidos de manera eficaz entre los policías.

Sensibilización para una cultura de respeto y protección de los DDHH de los migrantes

En el diálogo de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la migración internacional y el desarrollo celebrada en 2006 se instaba a los gobiernos a emprender campañas de sensibilización de la opinión pública para luchar de manera más efectiva contra los sentimientos racistas y los argumentos contrarios a los migrantes de algunos sectores de la población. Los resultados de este estudio también apuntan hacia la necesidad de deconstruir la inmigración como problema y reconstruir la figura del migrante desde un punto de vista más humano. Cuando el policía considera que la migración es un fenómeno estructural, permanente y que se mantendrá en el futuro y, a la vez, percibe que los recursos con los que cuenta para su gestión son insuficientes, el miedo y la inseguridad aparecen como subproducto con cierto fundamento. Si una gran cantidad de miedos y alarmas sociales, como la delincuencia, la prostitución o la corrupción se asocian irracionalmente al migrante, chivo expiatorio ideal para desplazar problemáticas estructurales de la sociedad mexicana, resulta hasta cierto punto comprensible la discriminación y rechazo hacia el

colectivo migrante. A su vez, si las principales causas de inseguridad de los municipios se asocian con los delitos más frecuentes cometidos por el migrante, serán previsibles las conductas de hipervigilancia y discriminación hacia este colectivo. Por último, desde la representación del migrante como persona pobre, desvalida y sin recursos, que está de paso y que aporta en la medida en que genera beneficios únicamente económicos, difícilmente se sentarán los pilares de una convivencia intercultural y de una gestión migratoria con enfoque de DDHH.

En este sentido, se considera que los procesos de formación y sensibilización son herramientas esenciales para deconstruir las demarcaciones simbólicas y fronteras internas que separan el "ellos" del "nosotros". Sólo cuando se perciba al migrante como "otro yo" y, por lo tanto, sujeto de mis mismos derechos, se habrán sentados las bases para una adecuada atención en las fronteras físicas. En definitiva, las maneras no sólo de pensar, sino también de sentir al migrante deberán transformarse para lograrse cambios conductuales y nueva prácticas policiales.

Investigación transdisciplinar (también psicosocial y cualitativa) sobre migración y DDHH

Cualquier intervención en la sociedad ha de partir de un conocimiento profundo, riguroso y global de la misma. Dado lo poliédrico y multidimensional del fenómeno migratorio, serán necesarias diferentes miradas y aproximaciones, no sólo cuantitativas y descriptivas, sino también cualitativas, transdisciplinares y comprensivas, capaces de aprehender la multitud de factores y dimensiones (sociales, geográficas, políticas, psicológicas, económicas, etc.) que conforman, explican y, por tanto, contribuyen a gestionar la realidad migratoria. Entre ellos, la simbólica del migrante y la manera en que éste se piensa y se siente son aspectos nucleares que deben formar parte de los estudios sobre DDHH en la Frontera Sur. Difícilmente ésta será reconstruida como "frontera amiga", sin atenderse a las ideas y emociones que circulan a lo largo y ancho de la sociedad chiapaneca sobre la migración y el migrante, pues éstas afectan a las relaciones que se establecen con los recién llegados a este territorio. En este caso particular, el análisis de las discursividades, argumentaciones y lógicas que los policías utilizan para posicionarse ante el fenómeno de la migración, será

sin duda de gran utilidad para contra-argumentar todas aquellas actitudes generadas a partir una información basada en estereotipos, temores y creencias irracionales.

Para concluir, ha de señalarse que, si bien la forma en que dichos profesionales dotan de sentido al fenómeno migratorio, así como sus prejuicios y estereotipos en torno a la figura del inmigrante son aspectos cualitativos de gran relevancia y que ayudan a comprender las causas que están detrás de las malas prácticas policiales, estos no son los únicos. El comportamiento de las autoridades policiales no se produce en el vacío, sino que se enmarca en un momento sociohistórico concreto y se desarrolla un escenario político, jurídico e institucional que le da sentido y que, necesariamente, también ha de ser repensado. Por ello, es necesario cambiar el discurso de la demonización y culpabilización del policía, que enfatiza su carácter xenófobo y prejuicioso, por el de la corresponsabilidad de toda ciudadanía en la defensa de los DDHH. Ello supone cambiar el foco de atención del policía como culpable individual a la mala práctica socio-institucional. La imagen tan deteriorada de la policía en México, su bajo reconocimiento social, su imagen de tipo duro, la cultura de represión frente a la de seguridad ciudadana o una estructura permeada por la corrupción, son, sin duda, factores que también influyen en las malas prácticas policiales. De igual modo, sus quejas sobre los escasos recursos materiales y humanos con que operan, sobre los bajos salarios y la escasa capacitación recibida en materia de migración son aspectos que nada tiene que ver con su carácter prejuicioso sino con factores estructurales y sociales sobre los que también se debe intervenir.

Bibliografía

Alfonzo, A.S. 2008. *La dinámica de los flujos migratorios mixtos en la Frontera Sur de México: Una breve interpretación*. Recuperado el 6 de marzo de 2010, de http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6799.pdf

Allport, G. 1954. *The nature of prejudice*, Reading, MA: Addison-Wesley.

Artola, J. 2008. Las migraciones en la agenda internacional. En D.Villafuerte y MC.Aguilar (coords.) *Migraciones en el Sur de México y Centroamérica* (pp.17 - 47). Chiapas: Universidad de Artes y Ciencias de Chiapas.

Balíbar, E. 2005. *Violencia, identidades y civilidad*. Barcelona: Gedisa

Casillas, R. 2009. *La trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México. Un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas.* México: Comisión Interamericana de Mujeres, Organización de Estados Americanos, Organización International para Las Migraciones, Instituto Nacional de las Mujeres e Instituto Nacional de Migración.

Cea, M.A 2005. La exteriorización de la xenofobia. *Reis 112*, 197-230.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. 2006. *Migración Internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y El Caribe*. Recuperado el 12 de febrero de 2010 de http://www.acnur.org.ar/biblioteca/pdf/4089/pdf

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH. 2009. Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los casos de secuestro en contra de migrantes. Recuperado el 12 de marzo de 2010 de http://www.cndh.org.mx/INFORMES/Especiles/infEspSecMigra.pdf

Colectivo IOE. 1999. El desafío intercultural. Españoles ante la inmigración. En E. Aja, *La inmigración extranjera en España*. Los retos educativos (pp. 167 – 212). Barcelona: La Caixa (Colección Estudios Sociales).

Cruz, D. y Barrios, E. 2009. *Sur inicio de un camino. Una mirada global de los Derechos Humanos en la Frontera Sur de México en su triple condición de origen-retorno, tránsito y destino de trabajadoras y trabajadores migrantes*. México: Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo, A.C. ALOP y ENLACE, Comunicación y Capacitación, A.C.

Dirdamal, T. (dir.) 2005. *De nadie*. México: Tranvía Producciones.

Fanjul, G. 2010. Migraciones internacionales: las consecuencias de gobernar el siglo XXI con políticas del XIX. ARI 56/2010. Recuperado el 29 de marzo de 2010 de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/cooperacion+y+desarrollo/ari56-2010.

Freire, P. 2000. *La educación como práctica de libertad*. México: Siglo XXI Editores.

Fundación para el Debido Proceso Legal, DPLF. 2009. La crisis de los derechos humanos en la Frontera Sur de México. Recuperado el 15 de agosto de 2009 de http://www.dplf.org/uploads/1221486169.pdf

Instituto Nacional de Migración, INM. 2010. Boletín mensual de Estadísticas Migratorias (versión electrónica). Recuperado el 20 de marzo de 2010 de http:// www.inm.gob.mx/ estadisticas/2010/feb/BoletinEst2010.pdf

Linville, P.W. 1982. "The complexity-extremity effect and age- based stereotyping". *Journal of Personality and Social Psychology*, 2, 163-211.

Mcarthur, L., Friedman, S. 1980. "Illusory correlation in impression formation: Variations in the shared distinctiveness effect as a function of the distinctive person's age, race, and sex". *Journal of Personality and Social Psychology*, 39, 615-624.

Menjívar, C. y Bejarano, C, 2004. "Latino inmigrants perceptions of crime and police authorithies in the United States: A case study from the Phoenix Metropolitan Area", *Ethnic and racial Studies*, 27(1), 120-148.

Montero. R. (2005, 17 de julio). El negro. El País.

Morales, J.F. y Moya, M.C. 1996. *Tratado de Psicología Social. I. Procesos Básicos*. Madrid: Síntesis.

Organización de Naciones Unidades, ONU. 2009. Informe del relator especial sobre los derechos humanos de los migrantes. A64/213. Recuperado el 10 de enero de 2010 de http://daccess-dds-/doc/UNDOC/GEN/N09/437/80/PDF/N0943780.pdf?OpenElement

Pardinas, J. 2008. "Los retos de la migración en México. Un espejo de dos caras" México: CEPAL-Serie de Estudios y Perspectivas nº 99.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. 2009. *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Madrid. Mundi-Prensa Libros.

Sáenz, I. 2007. *Policía y derechos humanos, una agenda común*. Serie Cuadernos de Trabajo del Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (Insyde), nº 20.

Sartori, G. 2001. *La sociedad multiétnica*. Madrid: Editorial Taurus.

Sin Fronteras I.A.P. 2005. México y su Frontera Sur (versión electrónica). Recuperado el 22 de febrero de 2010 de www.acnur.org/biblioteca/pdf/4239.pdf

Tan, A.; Fuyioka, Y. y Lucht, N. 1997. "Native American stereotypes, TV portrayals, and Personal Contact", *Journalism and Mass Communication Quarterly*, 74 (2) 265-284.

Van Dijk, T.A. 1997. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Wagman, D. 2002. Estadística, delito e inmigrantes. Recuperado el 15 de enero de 2010 de http://hbaitat.aq.upm.es/boletin/n21/adwag,html

Withol de Wenden, C. 2000: *¿Hay que abrir las fronteras?* Barcelona: Bellaterra

EL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL: LA EXPERIENCIA DE TEMAXCALAPA, MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO

Irma Solano Díaz [1]

Gabriela Barroso Calderón [2]

Ramiro Morales Hernández[3]

Introducción

El estado de Guerrero está considerado como una entidad emergente en la migración internacional mexicana hacia Estados Unidos. No obstante, destaca por ser pionero en la organización de clubes de connacionales en el extranjero. En especial, Chicago ha sido la ciudad donde se han constituido la mayoría de las estructuras de migrantes en las últimas tres décadas, antes de la aparición de políticas públicas transnacionales de algún gobierno federal mexicano. Los primeros clubes surgieron "desde abajo". Llama la atención que la razón de ser es el afán de ayudar a sus comunidades de origen, aún cuando en las ciudades donde radican no todos gozan de las garantías ciudadanas. Algunos de ellos todavía no cuentan con documentos migratorios que les permitan establecerse, trabajar, salir y entrar legalmente a Estados Unidos. Es frecuente encontrarse con personas que tengan años sin regresar a su pueblo.

Este trabajo presenta los avances de tesis doctoral en Desarrollo Regional sobre la migración transnacional guerrerense, basada en un estudio de caso en la comunidad de Temaxcalapa, municipio de Taxco de Alarcón. La primera parte describe la localización geográfica, social y económica de Temaxcalapa. La segunda parte muestra la tendencia al despoblamiento debido a la migración de sus habitantes hacia Estados Unidos. La tercera parte presenta la historia migratoria de la comunidad, así como la conformación de clubes

[1] Universidad Autónoma de Guerrero. Acapulco, Guerrero
irmasolano@prodigy.net.mx
[2] Universidad Autónoma de Guerrero. Acapulco, Guerrero
gabarroso@hotmail.com
[3] Universidad Autónoma de Guerrero. Acapulco, Guerrero
mohera@hotmail.com

de migrantes en Chicago. Finalmente, se presenta la evaluación al Programa 3x1 para Migrantes en la región Norte del estado de Guerrero.

Descripción geográfica, social y económica de Temaxcalapa, Guerrero

Temaxcalapa, es una localidad rural perteneciente al municipio de Taxco de Alarcón, localizada en la región Norte del estado de Guerrero. Su nombre es una palabra de origen náhuatl que significa "baño de vapor" (*temaz*-vapor, *calli*-casa). Sus pobladores la definieron como "agua que sale de la piedra"; también como "aguas curativas". Se ubica en la latitud norte 18° 25' 35" y longitud oeste 99° 40' 35'', a una altitud de 1,337 metros sobre el nivel del mar (INEGI, 2005). Existen dos principales accesos para llegar a la comunidad: uno por la carretera federal 95 Iguala-Taxco a la altura de Puente Campuzano, con una distancia media de 15 kms entre ambas ciudades, más 20 km a partir del entronque, pasando por San Juan Unión; el otro, por la carretera federal 51 Iguala-Teloloapan, a la altura de Oculixtlahuacán. Del entronque a Temaxcalapa la distancia es de 7 Km.

Figura 1. Geografía de la comunidad de Temaxcalapa, Guerrero.



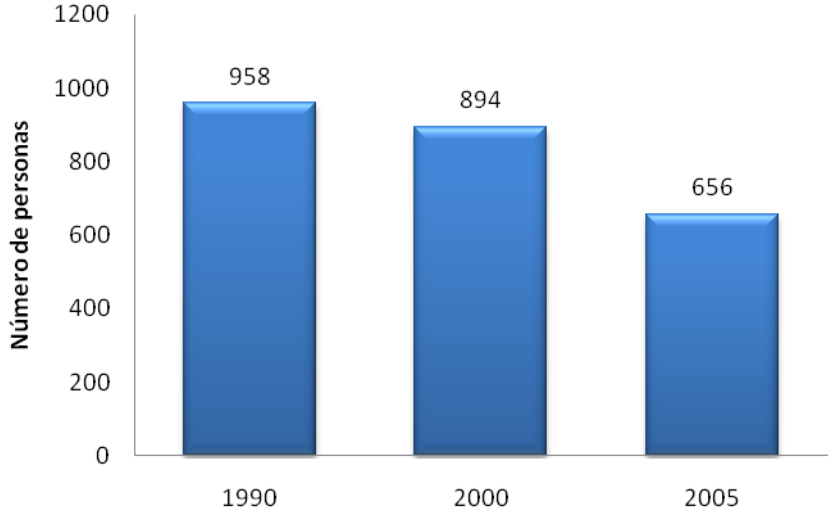
Fuente: Trabajo de campo, 2010.

El suelo es de relieve accidentado, montañoso, con un clima con tendencia de subhúmedo a semicálido (figura 1). Predomina una vegetación de selva baja caducifolia. Destacan los manantiales naturales que tiene Temaxcalapa, beneficiando a cuatro comunidades carentes de agua: Zapoapa, San Juan Unión, la Hacienda y Huixtac. Algunos de los cultivos principales son el maíz, frijol, calabaza y en tiempos pasados se cultivaba la caña de azúcar y estropajo. La actividad ganadera es escasa, se reduce a ganado vacuno, porcino, equino y aves de corral.

Evolución de la población en Temaxcala 1990-2005

La figura 2 muestra la dinámica poblacional de Temaxcalapa. En 1990, la comunidad registraba una población de 958 habitantes; diez años después disminuyó 6.7% y en 2005 la caída fue de 31.5% respecto a 1990 (INEGI; 1990; INEGI, 2000; INEGI, 2005). En el último conteo, el 45.1% fueron hombres y 54.9% mujeres. Se aprecia una disminución significativa de la población de la localidad.

Figura 2. Población en Temaxcalapa, Guerrero 1990, 2000 y 2005



Fuente: Elaboración propia, con base en INEGI.

La población económicamente actica (PEA) es de tan sólo 96 personas, mientras que la población económicamente inactiva (PEI) es de 509 personas (INEGI, 2000). Esto

explica que ante la falta de oportunidades de empleo, las estrategias de sobrevivencia sean al exterior de la comunidad.

Historia migratoria internacional de Temaxcalapa

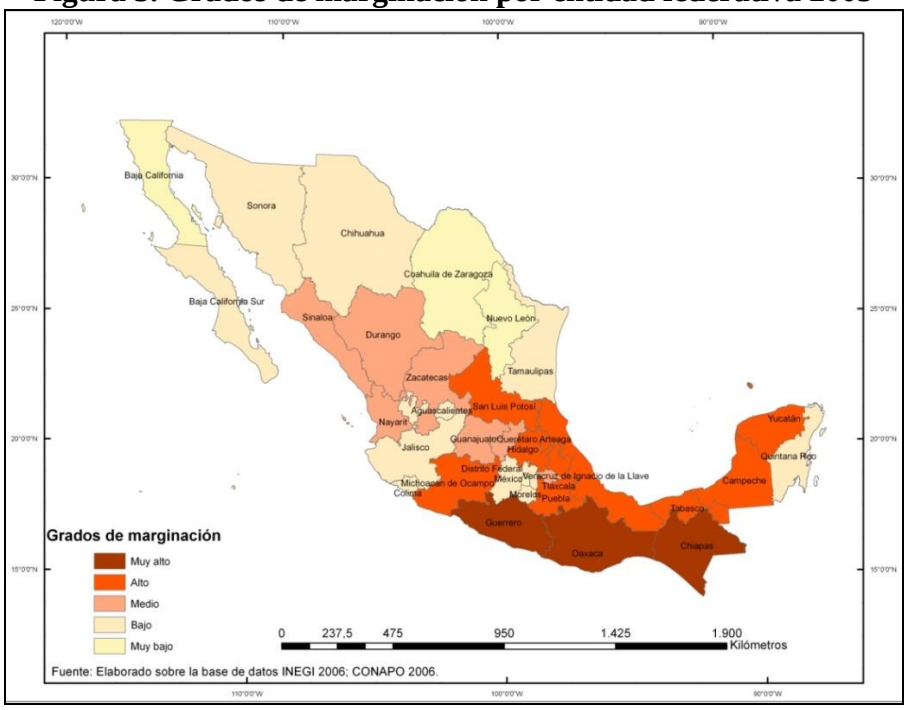
Temaxcalapa, es un pueblo de migrantes que data del inicio del Programa Bracero (1942-1964). Como está ampliamente documentado, el objetivo del Programa era contratar mano de obra mexicana para trabajar en los campos agrícolas estadounidenses durante la Segunda Guerra Mundial. Así, los migrantes de la comunidad contribuyeron a la reactivación del sector primario estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial.

Al principio fueron muy pocos los migrantes que decidían irse; llegaban a California; posteriormente a Chicago, para darle mantenimiento a las vías del ferrocarril. En esta ciudad, se ubica la mayoría de la población migrante de Temaxcalapa; otros han preferido radicar en California, Florida y Texas. Según don Juvenal Torres, ex bracero, es mayor la población de Temaxcalapa que está viviendo en Chicago que la propia comunidad de origen, "si aquí viven 600 allá viven 800 o más. Primero porque el que ya se fue ya tiene familia, hijos, esposa y hasta nietos". En el trabajo de campo se pudo apreciar que buena parte de la población está compuesta por adultos mayores.

La economía local depende principalmente de los recursos provenientes del exterior por concepto de remesas familiares y colectivas. En Chicago, radican dos clubes de migrantes cuyos miembros son originarios de Temaxcalapa: uno pertenece a la Federación de Guerrerenses; el otro a Clubes Unidos Guerrerenses del Medio Oeste. Los clubes de migrantes son organizaciones sociales que recaudan fondos (remesas colectivas) a fin de invertirlas en el desarrollo social de sus comunidades de origen.

Desde el año 2002, estas inversiones son realizadas a través del Programa 3x1 para Migrantes. Esta política pública está focalizada hacia las entidades federativas que observan condiciones de pobreza y marginación. Guerrero en el contexto nacional, es una de las tres entidades federativas que alcanzan un grado de marginación muy alto; las otras son Chiapas y Oaxaca (figura 3).

Figura 3. Grados de marginación por entidad federativa 2005



Fuente: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Catálogo de metadatos geográficos.

En contrapartida, los estados que registran un grado de marginación muy bajo son: Baja California, Coahuila, Nuevo León y el Distrito Federal. Los índices de marginación 2005 toman en cuenta variables de educación, vivienda, servicios públicos e ingresos de los habitantes (CONAPO, 2006).

De ahí que los criterios de operación del Programa tenga a bien a promover la superación de la pobreza y marginación a través de esfuerzos y recursos de los tres órdenes de gobierno y de los migrantes, con el objetivo común de apoyar las iniciativas de los migrantes radicados en el extranjero para que, en un esquema de cofinanciamiento, se realicen proyectos de infraestructura social básica y productiva en localidades tanto de alta migración como de alta marginación y pobreza, de tal forma que por cada dólar invertido por los migrantes, el proyecto pueda recibir tres dólares adicionales.

Este procedimiento ha motivado a muchos clubes para apoyar a sus comunidades de origen. Es el caso Temaxcalapa, cuyos proyectos realizados en la comunidad han fortalecido la infraestructura básica y de servicios, tales como la pavimentación de los tres accesos principales a la comunidad, la pavimentación de las calles principales del pueblo,

una clínica de salud, un kiosco, una plaza cívica, una ambulancia, una biblioteca, la compra de un terreno para la ampliación del panteón, embardado y construcción de una capilla. Estas obras son realizadas a iniciativas de los migrantes, con el único objetivo de beneficiar a su pueblo de origen en todos los aspectos.

> Nuestro pueblo ha cambiado mucho, el tener un camino bonito en el centro del pueblo desde el panteón a la comisaria, desde el barrio Poniente al Oriente y partes críticas de Loma Larga que va a Ahuehuepan, ha tenido muchas… muchas mejoras el pueblo (Entrevista a don Miguel Huerta[4], Apetlanca, 2009).

El club de Temaxcalapa empezó a trabajar en 1993, antes que se institucionalizara el Programa 3x1. Los primeros proyectos fueron impulsados por don Miguel Cano[5], quien ha dirigido diversos esfuerzos de desarrollo económico local, la mayoría de infraestructura básica y de servicios.

> Por fortuna siempre he trabajado, como todos la mayoría de los paisanos, me siento contento ya para 1992 es donde yo inicio lo de formar un comité por mi pueblo, donde yo fui nombrado presidente en una asamblea en mi pueblo y de allá me mandan la documentación sin consultarme lo que me propusieron. Ellos me mandan un documento donde ellos lo gobiernan así bien, me dijeron a mí…Certificado por el comisario y hasta por el ayuntamiento municipal la cual me hacen la propuesta. Ya tenían el documento yo no pude negarme ¿no? Porque cuando yo lo empiezo a ver de hacer algo por el pueblo donde yo nací pues no me quedó más que agradecerle a la gente que me consideró. Era muy mínimo entonces las comunidades que había. Íbamos a las oficinas del consulado, ahí a veces nos atendían. No existía el Programa 3x1, tango entendido que el estado de Guerrero fue pionero en el Programa y yo me toco ser parte, porque yo fui pionero también en la Federación de

[4] Entrevista con Miguel Huerta (2009). Apetlanca, municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero.
[5] Entrevista con Miguel Cano (2009). Chicago, Illinois.

Guerrerenses a la cual pertenecí también un tiempo (Entrevista a don Miguel Cano, Chicago, 2009).

Figura 4. Obra realizada con el Programa 3x1 para Migrantes en Temaxcalapa.



Fuente: Trabajo de campo, 2010.

Actualmente, las remesas colectivas (traducidas en obras) enviadas por los inmigrantes que residen en Chicago Illinois, han servido como un motor indirecto para el desarrollo local y funcionan como un substituto para aliviar la escasez de los servicios de bienestar social en una típica comunidad expulsora de migrantes. A la vez contribuyen a mitigar los efectos del desempleo ya que generan empleos temporales en la comunidad.

La región Norte de Guerrero en el contexto del Programa 3x1 para Migrantes

De acuerdo con SEDESOL (2009), el Programa 3x1 para Migrantes nace de la iniciativa ciudadana de organizaciones mexicanas establecidas en Estados Unidos procedentes de Zacatecas y Guerrero.

Del 2002 al 2008 se han ejecutado un total de 238 proyectos en el estado de Guerrero. En este periodo han participado 28 municipios y 53 todavía no gozan de ese

beneficio (Díaz, *et. al, 2009*). El Programa 3x1 para Migrantes es el único que tiene su origen en la sociedad civil organizada (Fernández, García y Vila, 2006).

A nivel municipal destacan por el número de obras: Taxco de Alarcón con 55, Ixcateopan de Cuauhtémoc con 37, Buenavista de Cuéllar 15, Iguala de la Independencia 35, Cuetzala del Progreso 26, Cocula 17 y Alpoyeca 5 obras (Barroso y Solano, 2009).

Del total de proyectos realizados en Guerrero, la proporción de proyectos productivos y de apoyo a la economía local (abasto y comercialización, apoyo a la producción primaria y fomento a la producción y productividad) es del 5.2%, por lo que la cantidad de empleos generados es muy baja en proporción a las necesidades de la PEA. En términos generales, este Programa no ha generado los empleos que requiere la población.

Destaca la región Norte por haberse beneficiado con 169 obras, lo que representa el 71% del total de las obras realizadas en el estado de Guerrero. Por tipo de obra 129 (76.3%) corresponden a infraestructura básica y de servicios; 36 (21.3%) a ornamental y 4 (2.3%) a proyectos productivos (Tabla 1).

Tabla 1 Tipos de proyectos del Programa 3x1 realizados en la Región Norte, 2002-2008

Tipos de Proyectos	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Infraestructura y de servicios básicos	11	5	28	20	12	26	27
Ornamental	3	1	11	6	4	7	4
Productivo			1			2	1
Total	14	6	40	26	16	35	32

Fuente: Elaboración propia con información de SEDESOL y la oficina de Atención a Migrantes Guerrerenses Radicados en el Extranjero, 2009

El monto total de inversión estatal durante los primeros siete años de funcionamiento del 3x1 fue de 148.4 millones de pesos, incluidas las participaciones de los tres niveles de gobierno y los clubes de migrantes.

En la región Norte, durante el período 2002-2008 el nivel de inversión fue de 94 millones de pesos. Incluye la participación de los tres niveles de gobierno y la parte de los migrantes. Sin embargo, es importante señalar que en el año 2002 el gobierno municipal no participó con su respectiva aportación, como lo marcan las reglas de operación del programa (Tabla 2). En esto Guerrero es un caso atípico a nivel nacional.

Tabla 2. Inversión de los participantes en el Programa 3x1 para Migrantes en la Región Norte, municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, 2002-2008

Año	Inv. Federal	Inv. Estatal	Inv. Municipal	Inv. Migrante	Inv. Total
2002	5,289,550	5,289,550		3,526,367	14,105,467
2003	2,808,869.7	3,182,669.7	2,017,70.7	2,064,436.7	8,257,747
2004	5,724,098.13	2,559,967	2,936,632.96	5,044,73.11	11,725,171.2
2005	6,373,582.33	4,564,582.33	2,781,532	5,867,050.34	19,586,747
2006	1,200,100	1,284,900	8,050,00	1,030,000	4,320,000
2007	4,406,757	4,408,020	2,943,650	4,384,101	16,142,528
2008	6,021,619	6,021,619	3,030,370	4,796,434	19,870,042
Total	31,824,576.16	27,311,308.03	11,692,184.96	21,668,389.04	94,007,702.2

Fuente: SEDESOL Federal, 2009.

Como se puede apreciar, los niveles de inversión a través del programa 3X1 han variado año con año. La mayor inversión se dio en los años 2007 y 2008. Podría decirse que existe una tendencia creciente de inversiones en proyectos realizados en beneficio de las comunidades a partir de la puesta en marcha del 3x1.

En la Región Norte, el número de población total beneficiada a través del programa 3X1 durante el período 2008 ascendió aproximadamente a 31,432 habitantes (INEGI. *Op. cit*.). Se trata de la población distribuida en 24 comunidades correspondientes a nueve municipios, como puede observarse en la tabla 3.

Tabla 3. Municipio, comunidades y población total beneficiada, Programa 3x1, periodo 2002-2008

Año	Municipios	Comunidades	Población Total
2002	6	14	6,437
2003	4	6	3,115
2004	6	20	20,990
2005	9	23	15,759
2006	8	13	8,886
2007	10	25	25,245
2008	9	24	31,432

Fuente: SEDESOL, Federal, 2009, e INEGI, 2005.

Se considera que la población de una comunidad es beneficiada en tanto el carácter de la obra es social y su impacto es comunitario.

Discusión

A través del Programa 3x1, los clubes de migrantes guerrerenses radicados en el extranjero han manifestado su deseo de colaborar en obras sociales necesarias en sus comunidades de origen y han alcanzado un importante nivel de participación en proyectos de infraestructura básica y de servicio. Tal es el ejemplo de la Región Norte del estado de Guerrero, pionera en cuanto a la organización de clubes en el extranjero y que con esfuerzos conjuntos han realizado 169 proyectos dentro del 3x1 en el período 2002-2008.

Alcances:

a. La Región Norte ha sido la más beneficiada de las siete regiones que conforman el estado de Guerrero, en cuanto a inversión neta hecha a través del programa 3x1. El 98% de la inversión se ha canalizado a obras de infraestructura básica y de servicios.
b. El Programa 3x1 desarrollado en la Región Norte ha tenido un impacto positivo en 25 comunidades de 9 municipios, cuya población beneficiada asciende a 31,432 habitantes, en el período 2002-2008.
c. Las obras de infraestructura básica han generado un favorable impacto vecino entre las comunidades.
d. A raíz de las obras del programa 3X1 en la región norte del estado de Guerrero, se ha logrado una mejor accesibilidad y comunicación con las comunidades vecinas debido a que se ha reducido el tiempo de traslado.
e. Los clubes de migrantes guerrerenses (y en específico de la región norte) han sido reconocidos por las autoridades federales, estatales y municipales por su trabajo y esfuerzo realizado en beneficio de su comunidad de origen.
f. Existe una capacidad organizativa tanto en el extranjero como en la comunidad de origen que se cristaliza en acciones de optimización de recursos, en algunos casos se han realizado obras que van más allá de la meta programada. Estos logros fueron alcanzados a través de la confianza y la comunicación entre organización y comité.
g. La región Norte ha sido un prototipo de organización para otras regiones del estado de Guerrero que están en proceso de incorporación al Programa 3x1.

***Limitaciones*:**

a. La mayoría de los proyectos de la Región Norte son dirigidos a infraestructura básica y de servicios como son pavimentación de carreteras, calles, centro de salud y escuelas, dejando en un segundo plano los proyectos productivos, debido a que en el periodo de análisis no había claridad en cuanto a su funcionamiento.
b. Tan sólo un 2% de la inversión se ha realizado en el rubro de proyectos productivos. Hace falta un mayor conocimiento en cuanto al funcionamiento del Programa en el rubro productivo.
c. El Programa 3x1 no se ha extendido a toda la región; se ha focalizado en ciertas comunidades. La respuesta a la demanda del 3x1 en las comunidades varía según el gobierno en turno.
d. De acuerdo a las reglas de operación del Programa 3X1, los municipios que pueden participar son aquellos cuyo nivel de marginación es alto ó muy alto. Sin embargo, existen comunidades con niveles de marginación alto y muy alto aún en municipios con niveles de marginación medio ó bajo. Esto impide la participación de comunidades con altos niveles de marginación ubicados en municipios con niveles de medio ó baja marginación.

Conclusiones

Durante los primeros siete años de operación del Programa 3x1 en la región Norte del estado de Guerrero, se han realizados distintos proyectos, destacando los de infraestructura básica y de servicios, referente a pavimentación de calles, carreteras, caminos, agua potable y electrificación. Estas obras han resultado ser de mayor prioridad para las comunidades, por arriba de los proyectos productivos y quizá se debe visualizar la potencialidad de éstos últimos dado que la mayoría de las comunidades son de origen rural. Referente a esto habría que ver que otros programas sociales federales se pudieran implementar a la par con el 3x1, para redireccionar y complementar las inversiones con proyectos productivos; asesorar a los migrantes –si así lo deciden- para invertir en éste tipo de proyectos que tanta falta hace en el estado de Guerrero.

Han sido significativos los esfuerzos realizados por los tres órdenes de gobierno y por parte de la comunidad migrante guerrerense en el extranjero. Una prueba de ello son las aportaciones que hacen vía remesas colectivas en beneficio de su comunidad de origen. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para reducir la pobreza y marginación de las comunidades.

Recomendaciones

1) Es necesario que las dependencias SEDESOL federal y estatal realicen un diagnóstico y seguimiento de proyectos productivos dentro del 3x1.
2) Que exista una evaluación periódica del programa 3x1.
3) Que las dependencias encargadas de aplicar el 3x1 en el estado de Guerrero generen un banco de datos único y confiable.
4) Que el manejo de las inversiones del programa 3x1 sea transparente, para generar confianza en los clubes radicados en el extranjero.
5) Que en las reglas de operación del programa 3x1 se contemple como participantes a las *comunidades* con niveles de marginación alto y muy alto; y no sólo a los municipios con tales niveles.

Bibliografía

Barroso, Gabriela e Irma Solano. 2009. "Región Norte" en Díaz, Alejandro, Gabriela Barroso y Luis Fernando Ocampo (coords.) (2009). *Evaluación del Programa 3x1 para Migrantes en Guerrero, 2002-2008*, Universidad Autónoma de Guerrero, México.

Consejo Nacional de Población, CONAPO. 2002. Índices de Intensidad Migratoria, 2000 México-Estados Unidos, México.

_____ . 2006. Índices de Marginación, 2005, México.

Díaz, Alejandro *et. Al.* 2009. "Evaluación estatal del Programa 3x1 para Migrantes" en Díaz, Alejandro, Gabriela Barroso y Luis Fernando Ocampo, (coords.) (2009). *Evaluación del Programa 3x1 para Migrantes en Guerrero, 2002-2008*, Universidad Autónoma de Guerrero, México.

Fernández, Rafael; Rodolfo García y Ana Vila (coords.) 2006. "El Programa 3x1 para Migrantes ¿Primera política transnacional en México?" ITAM, UAZ, Miguel Ángel Porrúa, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. 1990. XI Censo General de Población y Vivienda 1990, México.

_____. 2000. XII Censo General de Población y Vivienda, México.

_____. 2005. II Conteo de Población y Vivienda 2005, México.

Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL. 2009. "Antecedentes del Programa 3x1 para Migrantes", Microregiones, México.

POBREZA Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN CHIAPAS: UNA PERSPECTIVA DE LA DESIGUALDAD HORIZONTAL

Asmara González Rojas[1]

Elena Grillenzoni[2]

Introducción

De acuerdo con datos de instituciones internacionales[3], México se sitúa entre las quince mayores economías del mundo, en función de su Producto Interno Bruto (PIB), y es la segunda economía más grande de América Latina. Asimismo, este país tiene un papel importante en diversos foros internacionales como el G-20, el G8, y es el único miembro latinoamericano de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OECD). Sin embargo, las estimaciones basadas en la línea de pobreza indican que alrededor de 42.6% de su población vive en pobreza y el 13.8% en pobreza extrema. (Banco Mundial 2009, en línea). Con el fin de corregir esta situación y cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el gobierno mexicano ha aprobado la Ley General de Desarrollo Social (LGDS, 2004), que aspira a crear las condiciones que garanticen el cumplimiento de los derechos sociales, individuales y colectivos, facilitando el acceso a programas de desarrollo social y la igualdad de oportunidades, así como la eliminación de la discriminación y la exclusión social (2004, art.11.1). Los principales objetivos de esta ley son la promoción del empleo, el aumento del ingreso *per capita* y mejor redistribución de recursos que pueden reducir las desigualdades, el fortalecimiento de un desarrollo regional equilibrado y el fomento de la participación social (*ídem*, art.11.2-3, 6,4). De forma complementaria, el gobierno ha invertido en la investigación dirigida a diseñar un sistema más completo de medición de la pobreza, mismo que la considera como un fenómeno *multidimensional*. Visión que contrarresta al entendimiento *unidimensional*, que se basa exclusivamente en la medición

[1] Universidad de Guadalajara (UdeG)
asmara@cucea.udg.mx
[2] Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, (ITESO)
grillenzoni@iteso.mx

[3] Comisión de la Unión Europea (2009: en línea), Sitio Web del G8 (2010), Fondo Monetario Internacional (2008: en línea), OECD (2010: en línea), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009: en línea), Banco Mundial (2009: en línea), véase la sección relativa a los datos estadísticos en bibliografía para los enlaces.

del ingreso *per capita* para aproximarse a una medición del bienestar económico (cfr. CONEVAL[4] 2009.: 7).

En las siguientes secciones se analiza y discute la concepción multidimensional de la pobreza y de la desigualdad desde la perspectiva metodológica del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y del enfoque de *desigualdad horizontal* o entre grupos (DESH) respectivamente, con la intención de que ambas posturas dialoguen y se complementen en su análisis. Después de profundizar sobre los nexos entre DESH, violencia y conflicto y aplicarlos al caso de Chiapas, la segunda parte del presente trabajo se enfoca particularmente en el caso de la violencia contra la mujer en Chiapas y en las acciones realizadas tanto a nivel de la sociedad civil como del gobierno. En las conclusiones, se emiten algunas recomendaciones orientadas al diálogo entre actores gubernamentales y de la sociedad civil.

Medición multidimensional de la pobreza: enfoque del CONEVAL

El CONEVAL es el organismo encargado de medir y evaluar los avances en torno a las políticas sociales en el país, así como de establecer lineamientos y criterios para la medición de la pobreza. Dicha institución señala que "una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades" (CONEVAL, 2009: 20). Esta noción se basa en diversos enfoques teóricos[5] sobre la pobreza y se fundamenta en tres elementos. Primero, el del bienestar económico, mismo que incluye: pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y pobreza de patrimonio. Segundo, los derechos sociales, que consideran la pobreza como una negación de Derechos Humanos (DH). Y tercero, el contexto territorial y sus aspectos comunitarios. Este último elemento nos interesa, pues ahí es donde la medición de CONEVAL se acerca al debate que trasciende a lo "individual" y toma en cuenta las características geográficas, sociales y

[4] Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

[5] Por ejemplo, Alkire y Foster (2007), CDESC (2001), Kakwani y Silber (2008) y su enfoque en la libertad del individuo para elegir de forma independiente en sus opciones de vida (CONEVAL 2007.: 21-22), o el enfoque de capacidades desarrollado por Amartya Sen y Martha Nussbaum (Sen, 1992; 1980) y, más tarde reformulado por Attanasio y Székely, 2001 y 1999, el Grupo de Río de Janeiro 2006; Ravallion 1998 (CONEVAL 2007.: 23).

culturales de grupos poblacionales. El elemento territorial, aún está en debate con los dos anteriores, el del bienestar y el de los derechos, puesto que éstos identifican la pobreza como parte de una negación de derechos sociales y de bienestar económico, los cuales son atributos individuales, no colectivos. Sin embargo, su incorporación en la discusión metodológica, es de entrada, un avance para las futuras mediciones y evaluaciones de la desigualdad entre grupos.

Esta nueva metodología para medir la pobreza, incorpora seis indicadores relativos a los derechos sociales, establecidos en el artículo 36 de la LGDS, p.1) el rezago educativo promedio en el hogar; 2) el acceso a los servicios de salud; 3) el acceso a la seguridad social; 4) la calidad y espacios de la vivienda; 5) el acceso a los servicios básicos en la vivienda; y 6) el acceso a la alimentación. Estos indicadores se agregan con un indicador de bienestar (el ingreso *per capita*). Existe además un indicador de cohesión social, que se incluye dentro del elemento de contexto territorial. La identificación de la población en situación de pobreza se realiza en dos etapas: "en la primera, se determina si los ingresos de una persona son insuficientes para la satisfacción de sus necesidades y si presenta carencias en cada uno de los seis indicadores señalados al final de la sección anterior; en la segunda, se combinan los indicadores generados en la etapa previa a fin de identificar a la población en situación de pobreza multidimensional" (CONEVAL 2009.: 21).

Considerar la pobreza como multidimensional hace de la metodología CONEVAL un enfoque novedoso[6], que fusiona varias perspectivas teóricas y debates actuales y proporciona datos que pueden ser útiles para el diseño de nuevas políticas públicas más efectivas que las basadas en la tradicional línea de pobreza, utilizadas hasta ahora.

Los indicadores de medición de la pobreza multidimensional generan datos que nos llevan al análisis no sólo de la pobreza sino también de la desigualdad, problema importante para la sociedad mexicana. La desigualdad es, al igual que la pobreza, un fenómeno multidimensional, que va más allá de la simple diferenciación del ingreso económico y es relevante, puesto que una marcada desigualdad socioeconómica obstruye la reducción de la pobreza (cfr. Ravallion, 2007: 37).

[6] México es el primer país cuyo marco normativo crea las disposiciones legales para adoptar una medición de la pobreza que reconoce su carácter multidimensional. La metodología de medición de la pobreza se desarrolla a partir de las disposiciones contenidas en el marco normativo del Estado mexicano, en especial la LGDS (CONEVAL, 2009.: 53).

Identificación multidimensional de la desigualdad: enfoque de DESH

En este apartado, introducimos un enfoque teórico y metodológico adicional que abona a los estudios, mediciones y políticas sobre pobreza en México: nos referimos al concepto de *Desigualdad Horizontal o entre grupos* (DESH)[7]. Éste hace referencia a las desigualdades económicas, políticas, sociales y culturales entre grupos culturalmente definidos (Stewart, 2008). Comúnmente, en términos económicos, la desigualdad se mide individual y verticalmente, es decir a través de los ingresos individuales o de los hogares. También se utiliza el Coeficiente Gini, que calcula ingresos monetarios con base en el PIB; otros enfoques sobre la eficiencia de las políticas de atención la pobreza se basan en el individuo, y finalmente enfoques como el de bienestar económico y de capacidades se focalizan también únicamente en los individuos. Estas mediciones individuales son importantes, por ejemplo, para calcular el grado de pobreza, pero también se deben considerar otras dimensiones de la desigualdad, tales como la social, la política y la cultural en términos horizontales o entre grupos.

A raíz de lo anterior, la pregunta de Amartya Sen (1992) sobre ¿Desigualdad de qué? adquiere relevancia, así como las preguntas ¿Desigualdad entre quienes? ¿En qué periodo de tiempo? ¿Cuáles son sus causas y consecuencias? La DESH puede ofrecer posibles respuestas. Stewart (2008) argumenta que la dimensión grupal es vital para el desarrollo. La afiliación a un grupo es parte de la vida humana, de hecho, es ésta la que genera las identidades, tales que modifican el comportamiento del ser humano.

La década de los noventa fue teatro de un complejo cambio del sistema internacional dentro del cual resurgió el componente étnico. En América Latina, este cambio se manifestó a través de los movimientos indígenas que expresaron sus demandas de autodeterminación e igualdad de derechos. El reconocimiento del 1992 como el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú, y la formación de la Comisión Mundial de Cultura pueden considerarse como una evolución positiva respecto al reconocimiento de los derechos culturales y del derecho de los pueblos indígenas en el espectro más amplio de los

[7] Primeramente desarrollado por Frances Stewart y el equipo de CRISE: Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity (CRISE), Oxford University.

Derechos Humanos y del reconocimiento de otro tipo de derechos colectivos, los de las mujeres.

Las dimensiones de la DESH son aquellas que impactan a los miembros del grupo y afectan el bienestar, sentido de justicia y acciones del grupo. Las dimensiones substanciales pueden variar de acuerdo a la naturaleza de la sociedad y economía, por lo que se convierten en un marco flexible de análisis. Son dimensiones importantes: la política, que tiene como indicador el grado de participación política y poder a todos los niveles de gobierno; la económica, referente a recursos e ingresos, incluye acceso a los recursos, empleo e ingreso; la dimensión social incluye los servicios sociales de salud, educación, agua, redes sociales; la dimensión cultural incluye el reconocimiento de la lengua, religión, trajes tradicionales, entre otras cosas (cfr. Stewart, 2008).

Tabla 1. Multidimensionalidad: (CONEVAL) / dimensiones Desigualdad Horizontal (DESH)

Bienestar ingreso	Pobreza multidimensional (CONEVAL)				
		Desigualdad Horizontal (DESH)			
		Dimensión económica	**Dimensión social**	Dimensión Política y legal	Dimensión cultural
		Bienestar económico y derechos sociales			***Contexto territorial***
	Carencias derechos sociales (CONEVAL)	Ingreso corriente per cápita	rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social;	(no considerado por CONEVAL)	Cohesión social
			la calidad y espacios de la vivienda; el acceso a los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación		
	+indicadores a considerar dentro de las dimensiones de la DESH	Tierra; Capital de propiedad privada; Infraestructura de gobierno; Ayuda / subsidios; Recursos naturales		Participación en gobiernos locales, federales. En cuerpos del ejercito y polícia.	Redes sociales Accion colectiva Fiestas nacionales Respeto de sitios sagrados
		Empleo público Empleo privado Tasa desempleo			Respeto usos y constumbres Religión
	Multidimensionalidad Carencias derechos sociales (CONEVAL) / Dimensiones de la Desigualdad Horizontal				

Elaboración propia con base en CONEVAL, 2009 y Stewart, 2008.

La tabla anterior construye una idea preliminar de cómo los enfoques de medición de pobreza multidimensional del CONEVAL y la DESH pueden armonizarse.

Nos parece relevante armonizar el concepto de pobreza multidimensional, así como lo desarrolla el CONEVAL y el concepto de DESH, puesto que ambas nociones argumentan que tanto la pobreza como la desigualdad son fenómenos multidimensionales, que atañen a cuestiones no sólo económicas, sino de derechos sociales. Sin embargo, la medición de CONEVAL no considera una dimensión importante: la política, el grado de participación política de los individuos y de los grupos, éste es un elemento que al analizar los enfoques salta a la vista, como se observa en la Tabla 1. Por otro lado, cabe señalar que la metodología de CONEVAL avanza en la discusión sobre el aspecto territorial de la pobreza, ligado a la noción de cohesión social, de desigualdad, de distancias sociales y de DESH. Todos estos aspectos transcienden lo "individual" y hacen énfasis en lo "grupal", comunitario, así como en características geográficas regionales, sociales, políticas y culturales. El aspecto territorial es importante pues demarca la pobreza y la diferencia entre los grupos y su localización geográfica. Ejemplo de esto a nivel internacional podrían ser las desigualdades entre católicos y protestantes en Irlanda del Norte, y para el caso de México las desigualdades entre indígenas y no indígenas localizados principalmente en el sureste del país (ver. Fig. 1). Este elemento, nos parece, tiene un impacto crucial respecto al reconocimiento de los derechos sociales colectivos y tiene particular relevancia para los grupos indígenas del país, así como subgrupos vulnerables dentro de grupos poblacionales, como son las mujeres indígenas.

Los primeros resultados de esta nueva medición de la pobreza fueron publicados por CONEVAL en 2008. Presentamos aquí algunas de las cifras más relevantes para nuestro análisis. La tasa nacional de pobreza multidimensional fue de 44.2%, lo cual significa que al menos 47.2 millones de personas en la república federal mexicana presentaban al menos una carencia social y no contaban con ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades. Además, la entidad federativa con mayor incidencia de pobreza multidimensional fue Chiapas, con el 76.7%, es decir que es el estado con el mayor índice de pobreza multidimensional, seguido por Guerrero con una tasa de 68.1%, Puebla con 64% y Oaxaca con 62%. Los indicadores sobre la privación de los derechos sociales (educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentos) representan en

algunos casos el 80% en los estados antes mencionados, y el porcentaje de la población a quien se les niega por lo menos un derecho social están por encima de 90% en Chiapas (92.9%) y Guerrero (91.3%). En contraste, los estados con menor incidencia son por ejemplo Baja California Sur, con 21.1% con pobreza multidimensional, le siguen Nuevo León con 21.5% y Baja California con 26.3%[8] (CONEVAL, 2009a: 1-3). Estos datos muestran las ventajas, en términos de formulación de políticas públicas, de la adopción de una perspectiva multidimensional, ya que reflejan las necesidades específicas de la población en estado de pobreza.

La medición multidimensional de la pobreza es un reflejo de que existe DESH a nivel de las entidades federativas. Por ejemplo, hoy se cuenta con información más detallada sobre la población indígena en la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008 (ENIGH) a cargo de INEGI. Se observa que, "del total de la población indígena, el 75.7% están en pobreza multidimensional y el 39.2% están en pobreza multidimensional extrema" (CONEVAL 2009a:3).

Tabla 2. Pobreza multidimensional en México, 2008. Un reflejo de la desigualdad entre grupos (no indígenas versus indígenas)

Indicadores de incidencia	Porcentaje total	Millones de personas	Porcentaje indígenas	Millones de personas
Población en pobreza multidimensional (total)	44.2	47.19	75.7	5.17
Población en pobreza multidimensional moderada	33.7	35.99	36.5	2.49
Población en pobreza multidimensional extrema	**10.5**	11.20	**39.2**	2.68

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL, 2009a

Por otro lado, en la medición multidimensional por entidad federativa y referente al ámbito geográfico, se observa que entre las entidades con más altos índices de pobreza multidimensional destacan Chiapas (76.7%), Guerrero (68.1), y Oaxaca (62.0%). Estos estados no sólo son los más pobres sino los étnicamente más diversos. Además, comparten

[8] Históricamente tienen menos población indígena.

la característica común de ser terreno fértil de conflictos armados y violencia política[9]. Por lo que se podría argumentar que la pobreza y la desigualdad exacerban el conflicto y la violencia, tesis trabajada por distintos académicos (Keen, 2000; Collier, 2007; Stewart, 2008) y sirve de antecedente para entrar de lleno en un primer acercamiento de la DESH y la violencia contra las mujeres (VCM) que enfrentan las mujeres indígenas en Chiapas.

Para contextualizar el vínculo entre DESH y VCM, es necesario primero identificar brevemente el nexo entre DESH y violencia y/o conflicto, ya que éste es el contexto en el que viven las mujeres indígenas de Chiapas.

DESH y sus nexos con la violencia y/o el conflicto

El enfoque teórico de DESH y su teorización respecto a su relación con las situaciones de conflicto fue elaborado primeramente por la economista del desarrollo Frances Stewart de la Universidad de Oxford, en el contexto de una serie de proyectos colaborativos sobre las causas socioeconómicas y consecuencias de los conflictos internos y las emergencias humanitarias (véase Nafziger, Stewart et al. 2000; Stewart, Fitzgerald et al. 2001; Stewart 2002). Subsecuentemente, este enfoque ha sido ampliamente investigado por el *Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity (CRISE)*, anclado en la Universidad de Oxford, y dirigido por Stewart, con contrapartes en instituciones académicas e investigadores en África, América Latina y el Sudeste de Asia, así como por académicos de otras instituciones.

El enfoque teórico de DESH plantea las siguientes hipótesis que conectan el tema de la desigualdad como causa de conflicto, que sintetizamos a continuación: primero, el conflicto es más probable cuando existen DESH políticas o económicas. Segundo, la movilización política es especialmente probable cuando hay DESH persistente en el tiempo, y las desigualdades políticas y económicas son igualmente fuertes. Tercero, la falta de reconocimiento cultural y de equidad, o estatus cultural, puede ser provocador de

[9] Los casos más notorios son los de Chiapas, con el levantamiento Zapatista de 1994. En Guerrero, un movimiento guerrillero denominado Ejército Popular Revolucionario (EPR) se constituyó en 1996 para protestar contra la política económica del gobierno y está activo a la fecha. En Oaxaca, con la creación de la organización denominada Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Como afirma Carlos Montemayor, "la falta de vivienda, seguridad social, los servicios de salud, o dicho de otra manera, la generalización y aumento de la injusticia social en el país son formas de violencia social permanente" (2007, en línea).

conflicto, mientras que la inclusión cultural ayudaría a una paz sostenida. Una variación en uno de los tres ámbitos podría provocar la movilización de grupo (Stewart, 2008: 18-19, traducción propia).

Entonces las desigualdades pueden ser a su vez causa y consecuencia del conflicto y detonadoras de violencia individual y colectiva. El conflicto, por su parte, es una consecuencia nefasta, que reduce las posibilidades de crecimiento y bienestar económico y aumenta sus posibilidades de autoperpetuación, además de generar violencia. En conjunto la DESH contribuye, como se explicará en la sección relativa a la violencia contra la mujer en Chiapas, a generar violencia contra las mujeres.

Creemos que el enfoque de DESH presenta varias ventajas para el análisis del caso de Chiapas. En primer lugar, históricamente han existido diversas desigualdades socioeconómicas, políticas y culturales entre población indígena y no indígena[10]. En segundo lugar, la historia de Chiapas en el Siglo XX ha sido testigo de una serie de conflictos rurales y políticos que culminaron en el levantamiento Zapatista de 1994, que exige a través de su discurso político, el derecho de los pueblos indígenas a la igualdad de derechos y el respeto de la cultura de sus pueblos. En la siguiente sección, describiremos, apoyándonos en algunos datos estadísticos, cómo ciertas DESH han contribuido a la violencia en contra las mujeres en Chiapas.

Desigualdad Horizontal en Chiapas

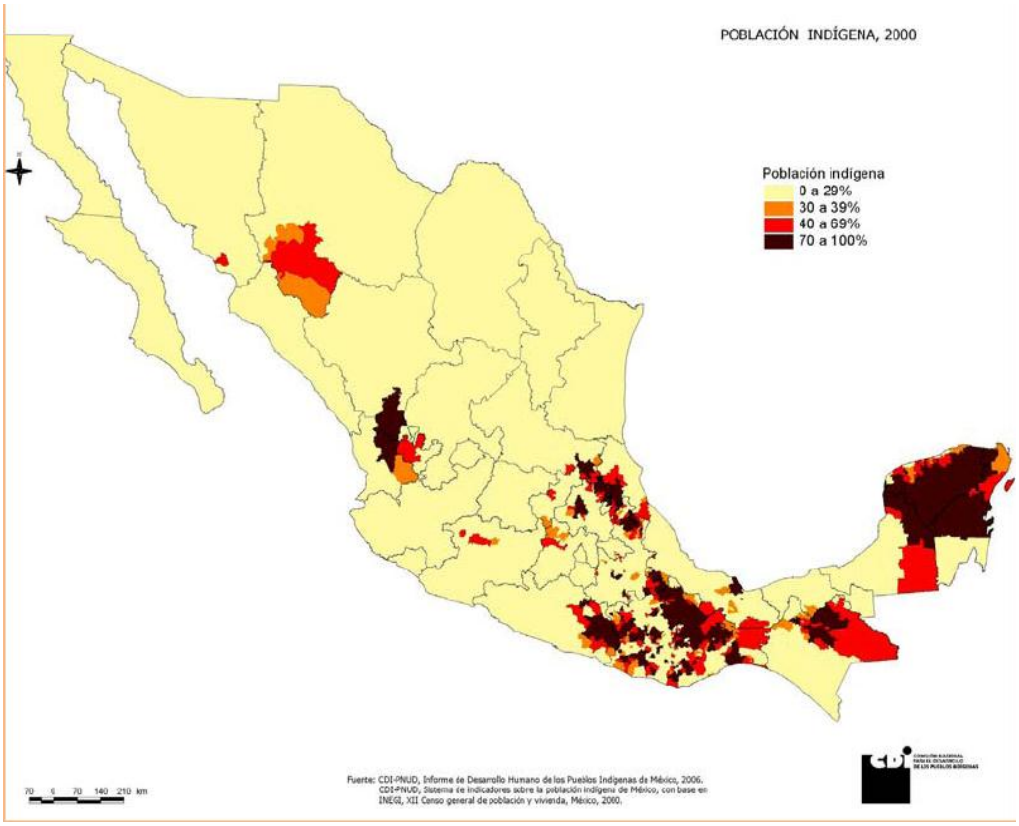
Se puede argumentar que el conflicto en Chiapas ha evidenciado la situación de DESH, que tiene raíces históricas que se remontan a la Conquista. Las demandas en pro de los derechos de los indígenas de Chiapas, así como el nuevo impulso que se ha dado al respeto de las identidades étnicas desde la década de 1990, ayuda a explicar la multidimensionalidad del conflicto y la pertinencia del enfoque de DESH. En los siguientes párrafos, vamos a esbozar algunos datos estadísticos sobre la desigualdad entre los indígenas y mestizos a escala nacional de México y en la entidad de Chiapas.

Cabe señalar que junto con Bolivia, Perú, Guatemala y Ecuador, México es uno de los países con más diversidad étnica en América Latina: se estima que los indígenas

[10] La categoría de no-indígena hace referencia a mestizos y criollos.

representan más del 10% de la población total de México. El INEGI refiere como "personas indígenas" a las personas que son Hablantes de Lengua Indígena (HLI), como consecuencia de este criterio, los datos oficiales discrepan, por ejemplo, Stavenhagen se refiere a una cifra ligeramente superior del 12% (2003: 4). Según el más reciente Conteo Nacional en México de 2005[11] la población mexicana de 103.263.388, de los cuales 10.103.571 son indígenas, y 6.107.571 de ellos viven en municipios caracterizados por altas tasas de pobreza: esto se traduce en desigualdades graves para los pueblos indígenas. El siguiente mapa muestra la distribución de las poblaciones indígenas en el territorio mexicano.

Figura 1. Municipios con población indígena



Fuente: CDI & PNUD 2006: 72

[11] Se considera como indígena: (1) la población de 5 años de hogares cuyo jefe de familia, cónyuge o ascendiente habla lengua indígena; (2) la población de 0 a 4 años que habita hogares indígenas; (3) la población de 5 años y más que no habla lengua indígena, pero habita hogares indígenas; (4) la población de 5 años que Habla Lengua Indígena y no habita hogares indígenas (SEDESOL, 2009: 7).

Como muestra el mapa anterior, hay un patrón de concentración de población indígena en la región sur del país. En las zonas con más del 40% de la población indígena, que es, en su mayoría rural (es decir, entre 100 y 2.499 habitantes por municipio), viven casi siete millones de personas indígenas. En los seis estados federales con la mayor concentración de población indígena vive más del 70% del total de la población indígena (CDI-PNUD, 2006: 73). Hay que mencionar que la parte sur del país tiene una alta concentración de los recursos naturales y, sin embargo es la menos desarrollada del país. Esta situación agrava el conflicto a causa de los intereses económicos y disputas sobre la propiedad de la tierra, pues existe evidente DESH.

Los datos del Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México (CDI y PNUD 2006) muestran que la población que carece o no es derechohabiente de seguro nacional de salud representa alrededor el 51% del total y entre los indígenas esta tasa se eleva al 72%: la proporción de DESH puede observarse en todos los indicadores del índice de desarrollo humano (cf. Tabla 3 y gráfico 1).

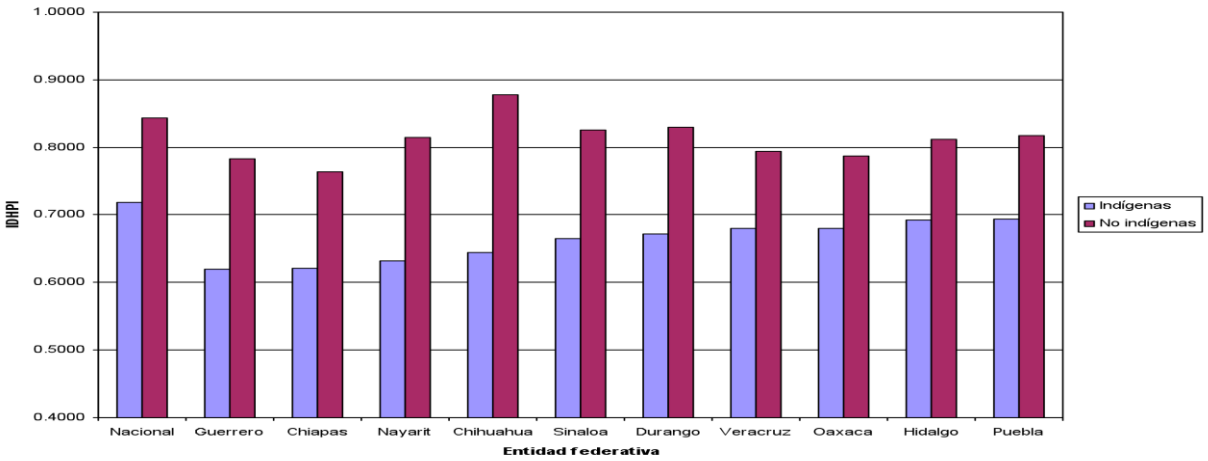
Tabla 3. Desarrollo humano desigual en México. Indígenas / no- indígenas

	Población total (103,263,388)		Población total indígena (10,103,571)		Población total no-indígena (93,159,817)	
	Total	**%**	**Indígenas**	**%**	**No-indígenas**	**%**
Pob. sin derechohabiencia a servicios de salud	51,402,597	51	7,094,608	72.5	44,307,989	43
Población analfabeta >15 años	5,747,813	9.2	1,589,796	25.5	4,158,017	4
Población 6 a 14 años que no asiste a la escuela	1,022,406	5.3	189,381	8.5	833,025	1
Población de 15 a 24 años que no asiste a la escuela	11,747,080	61.9	1,382,596	70.2	10,364,484	10

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI III Conteo de Población y Vivienda, México 2005. Números absolutos.

Para ilustrar algunos datos relevantes sobre la DESH en Chiapas, vea el Anexo, al final de este capítulo. Aguilar Montes de Oca (2009) recientemente publicó un artículo sobre distribución desigual del ingreso y discriminación étnica en Chiapas; que empata con el enfoque de DESH que estamos proponiendo para el estudio de la desigualdad, el conflicto y la violencia contra las mujeres en Chiapas.

Gráfico 1. Índice de desarrollo humano de los pueblos indígenas, desagregado por entidad federativa (2006)



Fuente: IDH- CDI, 2006

Después de haber ilustrado nuestro enfoque teórico, examinamos ahora la multidimensionalidad de la violencia contra la mujer en Chiapas a través del enfoque de DESH para resaltar su vínculo con la pobreza.

La violencia contra la mujer en Chiapas

El concepto de violencia ha sido ampliamente estudiado desde varias perspectivas y categorizado en sus distintas dimensiones, con respecto a su naturaleza y con respecto a los actores. Una de las definiciones más completas y utilizadas a nivel internacional en el ámbito de políticas públicas es la de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que la considera como "el uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (Krug *et al*. 2002: 5). Desde 1979, con la adopción de la Convención sobre la

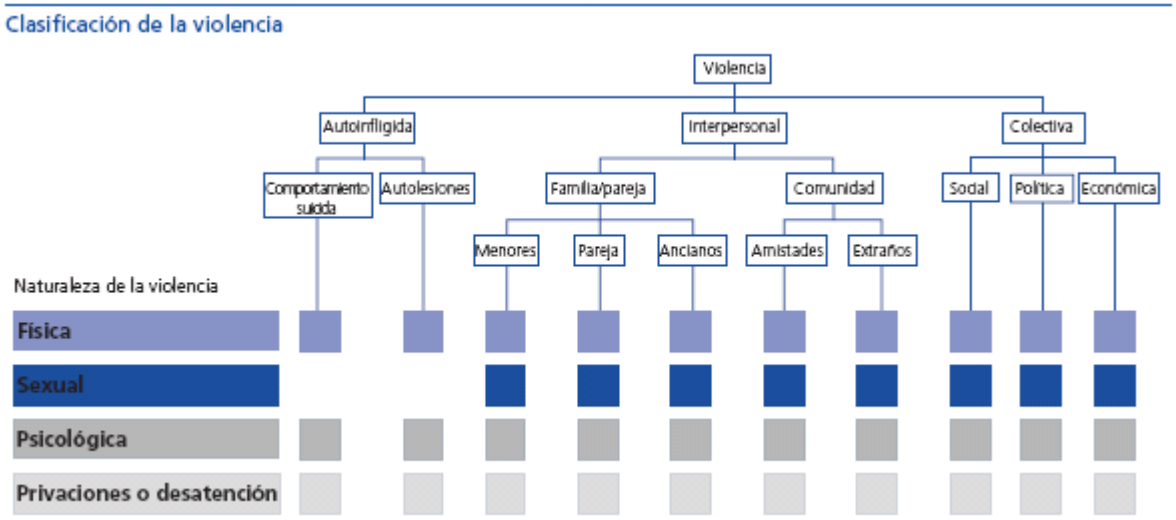
Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y, a nivel interamericano, con la adopción en 1994 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención De Belem Do Pará), se ha profundizado la dimensión de género de este fenómeno. Por violencia contra la mujer se entiende "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada" (Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, Art. 1) o "cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado" (Convención de Belém do Pará, 1994, art. 1).

En el caso de México, la Relatora especial sobre la violencia contra la mujer Yakin Ertürk afirma en su Informe relativo a la misión en México (2005) a la entonces Comisión de Derechos Humanos que "[la violencia contra la mujer en México puede describirse como la punta de un iceberg que oculta bajo la superficie *problemas sistémicos más complejos* que sólo pueden entenderse en el contexto de, por un lado, una *desigualdad de género arraigada en la sociedad y, por el otro, un sistema jurídico y de gobierno dividido en varios niveles que no responde con eficacia a los delitos de violencia, incluida la violencia de género*" (Ertürk, 2006: 5, énfasis propio). Esta situación es aún más compleja en el caso de Chiapas, ya que, a los dos anteriores obstáculos señalados por Ertürk, se agregan al menos dos variables adicionales: la variable étnica, dado que, como hemos indicado anteriormente, Chiapas es uno de los estados mexicanos con mayor presencia de población indígena, y el contexto del conflicto armado (y sus formas de insurgencia y contrainsurgencia).

Consideramos entonces que el enfoque de la DESH puede representar una estrategia para analizar la violencia en su multidimensionalidad. En efecto, el estudio de la OMS antes mencionado, si bien reconoce las dimensiones privada y pública de la violencia, se enfoca en los actores, estableciendo tres categorías: autoinfligida, interpersonal o individual y colectiva (cf. Figura 2) y relega a un segundo nivel de análisis sus dimensiones

económica, cultural, social, política y, "legal", elemento que agregamos al enfoque de la DESH por considerarlo de fundamental importancia para nuestro estudio.

Figura 2. Tipología de violencia



Fuente: Krug *et al*. (2002: 6).

El enfoque de la DESH permite incluir y analizar estas tres formas de violencia contra la mujer (VCM) distinguiendo sus dimensiones económica, social, cultural, política y legal, pero también incorporando los actores indicados por la OMS (Krug *et al.* 2007: 6-7) y el OACNUDH[12] en México (2008: 34) como subcategorías de las tres anteriores.

Por **VCM económica**, nos referimos a la desigual distribución de recursos entre hombres y mujeres, que en muchos casos se traduce en dependencia económica y puede llevar a las formas de violencia interpersonal, por ejemplo doméstica, descritas por la OMS y la OACNUDH y puede generar otras formas de violencia, como la autoinfligida.

Desde una perspectiva más amplia, la desigualdad económica entre hombres y mujeres se traduce en lo que Diana Pearce define como la "feminización de la pobreza[13]", es decir, las mujeres son más afectadas por la pobreza que los hombres (1978: 28). Como

[12] Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
[13] Pearce estudió la dimensión de género de la pobreza en Estados Unidos de América entre los años cincuenta y setenta y concluyó que las desigualdades de género son una determinante de la pobreza. Por lo tanto, de acuerdo con su estudio, las mujeres son más afectadas por la pobreza que los hombres.

observa Ertürk, "existe una relación clara entre la pobreza y la violencia contra la mujer: […] los Estados más pobres del sur --Guerrero, Morelos y Chiapas--, registran tasas de violación y asesinato de mujeres superiores al promedio nacional" (2006: 10). Podemos entonces concluir que la pobreza y la VCM son las dos caras de la misma moneda y ambas afectan a las mujeres en Chiapas más que en otros estados de la República, estado en el que, como hemos visto en las secciones anteriores, se registra la mayor incidencia de pobreza multidimensional. En Chiapas, como explican Mercedes Olivera y Guadalupe Cárdenas, las mujeres han sido históricamente excluidas del acceso a los recursos y al poder, son víctimas de discriminación étnica, subordinación de género y, especialmente en tiempos recientes, han sido víctimas directas de la polarización entre pobres y dueños del capital (2000: 15). Esta polarización las expone a lo que las autoras definen "violencia simbólica" (*ibíd.*), es decir una violencia que es culturalmente aceptada, tanto por las mujeres como por los hombres, como parte de la condición femenina.

En Chiapas, la VCM económica se traduce en "niveles desproporcionadamente elevados de violencia sexual dentro de sus propias comunidades y en la sociedad en general" (Ertürk 2006: 12). Las causas pueden ser reconducidas no solamente a factores culturales, sino también, de acuerdo con Ertürk, a la "penetración de la economía monetaria en el sector de la agricultura [que] perjudicó gravemente las explotaciones de subsistencia, en las cuales la mujer forma una parte importante e integral de la producción. Las fuerzas del mercado obligaron a los hogares rurales a diversificar la distribución del trabajo dentro de la familia a través del trabajo migratorio. Los estudios muestran que, en realidad, esto ha incrementado la dependencia de las mujeres indígenas del mundo rural, pues a menudo deben quedarse en las tierras y realizar trabajos pesados mientras los hombres emigran temporalmente a las ciudades o a las plantaciones de la costa para ganar dinero, lo cual les proporciona el monopolio del dinero y los familiariza con nuevos ámbitos sociales. Con ello ha aumentado el control que los hombres ejercen sobre la familia y se ha agudizado la asimetría de la estructura de poder entre los sexos" (*ídem.*: 13). Por lo tanto, se ha incrementado la dependencia de las mujeres residentes en zonas rurales y se ha exacerbado la discriminación hacia ellas.

Como hemos explicado en la primera parte de este trabajo, la pobreza no se expresa solamente en términos meramente económicos, y es por esta razón que enseguida

explicaremos cómo los aspectos cultural, social, político y legal de la violencia se traducen en privación de derechos humanos, en faltas de oportunidades y consiguientemente en pobreza.

Por **VCM cultural**, se entienden las formas de violencia vinculadas con la tendencia a romantizar la "preservación de la cultura indígena" (Ertürk 2006: 14) y que pueden servir para "mantener prácticas que violan los derechos de las mujeres, preservando así un sistema de opresión" (*ibíd.*). Por ejemplo, atrás de actos de violencia doméstica motivados por la preservación de la cultura se esconde *de facto* la voluntad del hombre de oprimir a la mujer. De acuerdo con Olivera y Cárdenas (2000: 15), las causas principales de las prácticas culturales excluyentes y violatorias de los derechos humanos de las mujeres indígenas tienen sus origines históricos en el periodo de la colonización española, cuando la subordinación y la discriminación de las mujeres ha sido fundamental para reproducir el sistema de dominación español.

Ertürk subraya que en México "la cultura machista sigue siendo un rasgo social dominante que provoca y perpetúa los elevados niveles de violencia contra la mujer" (2006: 5). En este entorno, las mujeres son privadas "de una existencia independiente, y muchas de ellas tienen dificultades para salir de una relación violenta, pues pueden tener la impresión de que huir es lo mismo que perder su identidad y puede dejarlas en una situación de mayor vulnerabilidad" (*ibíd.*). Ertürk explica que "muchas mujeres maltratadas han interiorizado estas normas sociales hasta tal punto que llegan a culpar de la violencia al alcoholismo, la infancia violenta o la inseguridad personal de sus maridos, en lugar de acusar a unas normas sociales discriminatorias instrumentadas de tal manera que permiten y justifican la violencia contra la mujer" (*ibíd.*).

En este contexto nacional, si agregamos la discriminación estructural anteriormente descrita, podemos entender la falta de oportunidades y la privación de derechos culturales sufrida por las mujeres indígenas Chiapanecas, que, de acuerdo con CONEVAL, constituyen indicadores de pobreza.

Por **VCM social** entendemos las formas de violencia relacionadas tanto con las estructuras sociales (violencia colectiva), como las formas situacionales (violencia interpersonal o individual). Como hemos anticipado, el propósito de nuestras distinciones es analítico, sin embargo, reconocemos que las dimensiones son interdependientes y, como

en este caso, es difícil distinguir la VCM social de la cultural. Es la interdependencia de las dimensiones que nos ha llevado a utilizar un enfoque teórico de DESH.

Las mujeres indígenas son víctimas de distintas formas de violencia social colectiva, que es aquella que ocurre en la esfera pública y cuyos ámbitos son la educación, la salud, el trabajo. De acuerdo con una encuesta realizada conjuntamente por INEGI, FEVIM[14], InMujeres y UNIFEM[15] en 2006, 15.6% de las mujeres entrevistadas sufren algún tipo de violencia en la esfera de la educación. En el caso de las mujeres indígenas, la proporción de mujeres afectadas es de 18.5% (INEGI *et al*. 2006, tabla 16). En el caso de Chiapas, como muestra la siguiente tabla, la situación es aún más preocupante, y se traduce en la falta de oportunidades en el mundo laboral: debido a la falta de educación, las mujeres en muchos casos no tienen otra opción que dedicarse al trabajo doméstico y, aún peor, no conociendo sus derechos, no pueden ejercerlos (Gálvez Ruiz en Fernández Ham, 2006: 9).

Tabla 4. Tasa de alfabetismo desagregada por sexo

Entidad federativa	Alfabetas (población 8-14 años que sabe leer y escribir) %			Alfabetas (población 15 años o más que sabe leer y escribir) %		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	**Mujeres**
Nacional	96.7	96.3	97.0	91.5	93	**90**
Chiapas	90.4	90.5	90.2	78.6	83.7	**73.8**
Población de lengua indígena en Chiapas	**81.1**	**82.1**	**80.1**	**60.9**	**72.2**	**49.9**

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2005.

Con respecto a la VCM de tipo interpersonal, nos referimos a las formas de violencia que ocurren en la esfera privada y que se manifiestan a través de la violencia emocional, física y sexual. Este tipo de violencia, de acuerdo con Olivera y Cárdenas (2002) y Shannon Speed (2000), se ha incrementado a raíz del conflicto de baja intensidad que ha visto la luz desde el levantamiento Zapatista de 1994. Las autoras explican que el abuso de alcohol y la violencia intrafamiliar han aumentado significativamente (Speed,

[14] Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres en el País de la Procuraduría General de la República
[15] Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

2000: 22) y en su análisis de las consecuencias de la presencia de las tropas federales, Speed identifica, entre otros factores, el aumento de la violencia doméstica y el aumento de la violencia sexual por parte de soldados, además del clima de terror debido a la presencia del ejército y de los paramilitares (*ídem,*: 112-114). Stavenhagen (2003: 15), Kampwirth (2000: 85) y Ertürk (2006: 11) reportan también varios casos de abuso sexual y violaciones a mujeres indígenas y denuncian que éstos han quedado impunes hasta la fecha.

Por **VCM política**, nos referimos a la exclusión de las mujeres de la esfera política. Sus consecuencias son la falta de participación en las instancias democráticas y la consiguiente violación de sus derechos políticos. La privación de los derechos políticos no constituye parte de los seis indicadores considerados por CONEVAL, sin embargo, es uno de los elementos clave del enfoque de la DESH que, a nuestro juicio, debería ser incluido en una metodología de medición de la pobreza, ya que el ejercicio de los derechos políticos es una de las dimensiones clave del bienestar.

A nivel local, la participación política de las mujeres en Chiapas es muy baja: solamente 3 de 118 presidentes municipales son mujeres, en contraste con el mismo dato para la totalidad de México (110 de 2455[16]) y 10 parlamentarios sobre 40 son mujeres. Siendo Chiapas un estado con alto porcentaje de ciudadanos indígenas monolingües, los obstáculos para su participación política son evidentes: en ocasión del Seminario Internacional Sobre la Participación Política y Liderazgo de las Mujeres Indígenas en América Latina (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 26 de marzo de 2009), la relatora Paloma Bonfil concluyó que las mujeres indígenas no son representadas a nivel local y nacional, a pesar de su participación en las comunidades locales, en las organizaciones indígenas y en la estructura política local y a pesar de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres (adoptada el 2/08/2006), que establece cuotas para la representación política de las mujeres (Gobierno de México 2009, en línea).

Esta falta de participación se puede vincular con lo que Stavenhagen define como "la difícil relación entre el estado y la población indígena desde el levantamiento Zapatista en 1994" (2004: 19). La imposibilidad de encontrar un acuerdo, a pesar de los intentos de los Acuerdos de San Andrés (febrero de 1996) o de las iniciativas legales de la Comisión de

[16] Datos INEGI, Julio de 2009: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mgob07&s=est&c=1903

Concordia y Pacificación (COCOPA, marzo de 2005), ha llevado a una situación de inestabilidad en la región que la relatora especial Yakin Ertürk (2006: 14-15) indica entre las causas de la exclusión política de las mujeres. Los Zapatistas han generado su propia organización de gobierno y regionalización, conformada en torno a las Juntas de Buen Gobierno (JBG) y las nuevas regiones llamadas los Caracoles, los cuales agrupan a los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas, comúnmente conocidos como MAREZ. Desde septiembre 2003 las JBG en comunidades zapatistas trabajan para fortalecer la práctica de autonomía regional "y crear instancias locales de administración e interlocución con la sociedad nacional y la administración pública" (Stavenhagen, 2005: 18). Stavenhagen afirma que "sin duda este hecho puede ser interpretado como una señal de paz por parte del EZLN ya que abre una ventana de oportunidad a la búsqueda de una solución pacífica al conflicto, en el marco del respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas. Se trata de una aplicación creativa del derecho de libre determinación de los pueblos indígenas, garantizado en la Constitución" (*ibíd.*). A pesar de que la cuestión de la participación de las mujeres en estas juntas de buen gobierno, sea todavía limitada, cabe mencionar que, como afirma Márgara Millán, "las mujeres indígenas participantes en el movimiento [zapatista] no son meras depositarias de discursos y movilizaciones, como a veces se les quiere ver, sino actoras que re-interpretan y negocian en diferentes contextos su situación y sus representaciones en tanto mujeres con diferentes actores: el Estado, la nación, sus comunidades, sus familias, sus parejas" (2006: 1).

Finalmente, destacamos la **VCM legal**. El enfoque de la DESH implícitamente lo considera como parte de la dimensión política de la pobreza, sin embargo, consideramos útil desagregarlo tanto para mostrar las barreras legales que impiden a las mujeres indígenas el goce de sus derechos, como para emitir recomendaciones en nuestras conclusiones que puedan informar una legislación más inclusiva de la dimensión de género. México ha ratificado los dos principales instrumentos de derechos humanos de la mujer: a nivel internacional, la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW en 1981) y su protocolo adicional (en 2002), a nivel regional, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (o Convención de Belem Do Pará en 1998), además de todos los instrumentos internacionales generales que contienen provisiones vinculadas con los

derechos humanos de la mujer[17]. Sin embargo, existen obstáculos, en particular en los sectores policial, militar y judicial (Ertürk, 2006: 2), que impiden su pleno ejercicio. Como hemos discutido anteriormente, en Chiapas han sido reportados varios casos de violencia sexual cometidos por miembros del ejército y de la policía y, debido a los altos niveles de impunidad, las mujeres que han sido víctimas de violaciones desisten en denunciarlos. Esta barrera se suma a las barreras culturales que tienden a estigmatizar a las mujeres violadas.

Acciones contra la VCM

Esta última sección examina algunas medidas contra la VCM realizadas por el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. El gobierno mexicano ha mostrado cierta voluntad política para erradicar la violencia de género en el país. Ejemplos de su compromiso son su colaboración con los relatores especiales Rodolfo Stavenhagen en 2003 y Yakin Ertürk en 2005. Sin embargo, como ilustraremos en nuestras conclusiones, todavía falta mucho camino por recorrer hacia la erradicación de las distintas formas de VCM que hemos ilustrado en la sección anterior.

En términos de **VCM económica**, las mujeres han reaccionado a la dependencia económica debida a la desaparición de la economía de subsistencia en el ámbito rural organizándose y fundando microempresas que producen y comercializan objetos de artesanía tradicional indígena. Ertürk considera que "estas iniciativas de autoayuda son cruciales para sentar las bases económicas que permitan superar la discriminación por motivos de género y la violencia que de ella deriva" (2006: 14). El gobierno, a través de los programas de ayuda a la organización productiva de las mujeres como el de la Comisión Nacional Mexicana para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, está también "contribuyendo a tratar las causas fundamentales de la violencia contra la mujer indígena" (Gálvez Ruiz in Fernández Ham, 2006: 10). Silvia Soriano Hernández comenta que estas organizaciones de mujeres, mayoritariamente indígenas y campesinas reciben también

[17]Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (artículos relativos a los derechos humanos de la mujer: Art. 3, 6 y 26) en 1981; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (artículos relativos a los derechos humanos de la mujer: Art. 3 y 7) en 1981; Convención sobre los derechos del Niño (artículo 2 sobre la no discriminación en base al sexo) en 1989; y su protocolo adicional en 2002; Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional en 2003; El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en 2005.

apoyo del extranjero o de la iglesia católica (2006: 158). La presencia de estas organizaciones ha entonces crecido exponencialmente desde los años noventa y actores como el movimiento de mujeres, la iglesia católica y el EZLN han contribuido a sensibilizar a las mujeres indígenas sobre el valor de su cultura, su trabajo y una retribución justa. Sin embargo, como mencionaremos en nuestras conclusiones, la tensa relación entre gobierno y sociedad civil repercute negativamente en el logro del común objetivo de erradicar la VCM económica.

El programa Oportunidades, que brinda apoyo alimentario, de salud y educativo también está elaborando un modelo alternativo destinado específicamente a la población indígena.

Con respecto a la **VCM social y cultural**, "el Gobierno y la sociedad civil llevan desde los años setenta haciendo grandes esfuerzos por superar las actitudes sociales basadas en la discriminación por motivos de género" (Ertürk, 2006: 5). Prueba de este compromiso fue el discurso pronunciado en el Día Internacional para la eliminación de la violencia de género, por el Presidente Felipe Calderón, quien reiteró la observación de Ertürk y explicó que debido al paradigma social discriminatorio del machismo, las mujeres son relegadas a un papel subordinado en la esfera pública y privada y por lo tanto remediar a esta situación es una de las prioridades del gobierno (2007, en línea). No obstante, las buenas intenciones y a pesar del aumento del presupuesto gubernamental destinado a políticas de igualdad de género (60% de incremento en 2007 con respecto a 2006), la VCM cultural representa uno de los principales desafíos para el país.

Un ulterior instrumento que ha sido desarrollado para enfrentar el problema de la VCM y ha sido impulsado por organizaciones civiles locales es la transmisión de programas de radio. En radio comunitaria, Frecuencia libre 99.1 manda al aire "Mujeres de ojos grandes", un programa sobre temas de género, todos los miércoles de cinco a seis. El relator especial Rodolfo Stavenhagen evidencia la falta de "propuestas legislativas para asegurar [el] funcionamiento de las radios comunitarias […] que promueven la conservación y difusión de las culturas indígenas y garantizan sus derechos culturales, y que laboran bajo condiciones difíciles" (Stavenhagen, 2003: 17).

Con respecto a la VCM social y cultural de tipo colectivo, las políticas de desarrollo destinadas a la población indígena en general adolecen de la perspectiva de

género, sin embargo la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y InMujeres, han desarrollado un proyecto para visibilizar en las estadísticas los rezagos educativos, de salud y de acceso a bienes y servicios, así como las desigualdades de género que existen en los propios pueblos indígenas (Gálvez Ruiz in Fernández Ham, 2006: 9), adoptando desde 2005 una metodología para la identificación de la población indígena más fiel a la realidad que la anterior, basada en los hablantes de lengua indígena.

A nivel educativo, en los años sesenta la Secretaría de Educación Pública implementó un programa educativo *ad hoc* en las escuelas primarias oficiales, cuya pedagogía incluye contenidos y métodos adecuados a las culturas indígenas. Datos de 2003 reportan que "la Educación Intercultural Bilingüe atiende a 1.145.000 alumnos entre 47 pueblos indígenas, con 50,300 docentes en 19,000 centros educativos" (Stavenhagen, 2003: 17). Sin embargo, de acuerdo con Stavenhagen, "la capacitación de los maestros bilingües ha sido insuficiente [y] el programa nunca recibió de las autoridades educativas el apoyo y los recursos necesarios para transformarse en una verdadera opción educativa para los niños y las niñas indígenas [cuya] eficiencia terminal en la educación primaria bilingüe [se estima] de 73.5 % contra 86.3 % a nivel nacional" (*ibíd.*).

Para superar las barreras estructurales que discriminan a la población indígena, en particular las mujeres por razones culturales, el gobierno ha favorecido la fundación de instituciones que fomentan el interculturalismo como la Universidad Intercultural de Chiapas, cuya misión es la de "formar profesionistas con un modelo educativo fundamentado en la interculturalidad, integrando la diversidad cultural, social y económica de los diversos actores que conforman la sociedad Chiapaneca. Considera que ella debe promover una formación integral del estudiante cimentada en el respeto, la tolerancia, pluralidad y equidad, fortaleciendo la convivencia y el diálogo en la diversidad social; debe promover el proceso de revaloración y aplicación de conocimientos tradicionales, comprometidos con el desarrollo social y económico de la región a través de procesos dinámicos marcados por la reciprocidad de perspectivas con desarrollo de las comunidades con las que se relaciona y a las que orienta su vocación de servicio" (Universidad Intercultural de Chiapas 2010: en línea).

El acceso a la salud es otra dificultad para las mujeres que son víctimas de violencia. El gobierno está mostrando su compromiso, implementado un sistema llamado

Red de Atención Integral a Víctimas del Delito, que ofrece asistencia sanitaria gratuita a las víctimas de VCM. Además, con la creación de InMujeres (2001), se han organizado campañas para facilitar la denuncia de la VCM y han instituido una línea telefónica denominada 'Vida sin Violencia' que ofrece informaciones y apoyo 24 horas. En este ámbito, el trabajo de las ONG es notable: desde su fundación en 1989, el Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas está ofreciendo apoyo psicológico y legal a las víctimas de violencia de género. El Centro de Atención a Mujeres y Menores es uno de sus principales logros y ahora se dedica también a problemas de salud reproductiva, organizando talleres, seminarios y conferencias, algunos de alcance internacional como el Encuentro de Mujeres contra la Violencia, la Impunidad y la Guerra en 1999.

Una medida adicional que también puede contribuir a la reducción de la violencia sexual contra la mujer es la presencia de programas de formación para miembros del ejército. En efecto, una investigación realizada por Amnesty International France muestra que tanto formación de personal militar y policiaco como la presencia de mujeres en el ejército y en las fuerzas armadas pueden reducir la incidencia de VCM (2008: 6). Aunque la presencia de mujeres en las fuerzas armadas es, de acuerdo con RESDAL (Red de Seguridad y Defensa en América Latina) solamente de 3.3% (2008: 227), el código militar ha sido reformado en 2007 y desde entonces la carrera militar es abierta a las mujeres.

Con respecto a la **VCM política**, se trata de un tema delicado, ya que el tema de la representación política se entrelaza en Chiapas con el tema de las autonomías indígenas. Algunas organizaciones, entre otras COLEM y CODIMUJ (Coordinadora Diocesana de Mujeres) han implementado programas de sensibilización a los derechos humanos de la mujer que representan un espacio donde las mujeres pueden expresar sus preocupaciones (Castro, 2000: 207). Otro actor importante en términos de derechos humanos de la mujer es el movimiento Zapatista, que, retomando el título del trabajo de Karen Kampwirth (2000), es también un movimiento de mujeres. Varios autores[18] explican que la presencia de las mujeres en el movimiento fue inicialmente motivada por la necesidad de presencia numérica en el ejército y para dar al movimiento una imagen inofensiva y no violenta. Sin embargo, en ocasión del encuentro "La Mujer y la Mujer de la Otra Campaña" en

[18] Por ejemplo Garza y Toledo (2002).

diciembre de 2007, un evento organizado por mujeres y para mujeres, se han reiterado las reivindicaciones de las mujeres zapatistas, dando credibilidad al enfoque de género del movimiento. El movimiento, como afirma Guiomar Rovira Sancho, creó una revolución adentro de la revolución (1999: 21), es decir ha permitido a las mujeres participar en la rebelión, expresar sus reivindicaciones y proponer soluciones a la situación de discriminación sufrida por las mujeres indígenas. Márgara Millán reporta el testimonio de una mujer zapatista quien afirma que "[cuando yo vivía en mi casa con mi familia, yo no sabía nada. No sabía leer, no fui a la escuela, pero cuando me integré al EZLN aprendí a leer, todo lo que sé, hablar español, escribir, a leer" (2006: 13). Si la objetividad de este testimonio puede ser cuestionada, podemos afirmar que la participación activa de las mujeres en el movimiento ha llevado a un mejoramiento de sus condiciones. Como comenta Shannon Speed, "[la] resistencia [de las mujeres en Chiapas], parece no estar dirigida hacia el objetivo estratégico de desafiar la desigualdad sistémica de género, sin embargo, al movilizarse como esposas y madres para proteger sus hogares y familias, así como para defender su derecho de continuar trabajando y vivir sus vidas (a pesar de lo opresivo que esto pueda ser), [las mujeres chiapanecas, con] sus acciones de resistencia [retan] las normas sociales acerca de los roles masculinos y femeninos de dominación y subordinación" (2000: 123).

Con respecto a la **VCM legal**, en febrero de 2007, un año después de la publicación de las recomendaciones de la relatora especial Yakin Ertürk, el Senado adoptó la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia, que define políticas públicas y medidas legales que deben ser integradas en la legislación de cada estado federal. Estas medidas incluyen penas más severas en casos de VCM y un sistema de prevención y reparación. La ley distingue las tipológicas de VCM *individual* (física, económica, sexual) y las distintas situaciones en las que ocurre, y las tipologías de violencia *colectiva* (trabajo, educación, institucional). Esta definición es particularmente importante, ya que, al abordar las dos formas de violencia, individual y colectiva, aborda tanto la esfera pública, como la privada y provee una definición de feminicidio.

Sin embargo, en ocasión de la conferencia pública sobre la violencia de género, organizada por las ONG COLEM y el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) el 11 y 12 de junio de 2009, se han expresado preocupaciones relativas a actos de

VCM que quedan impunes. De acuerdo con el informe OCNF de 2009, la impunidad y la lenta implementación de la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia son los principales factores que han favorecido la creación de un clima en el que las víctimas no pueden o quieren abrir un proceso legal. En efecto, como reporta un estudio realizado por la ONG Comisión Mexicana de Derechos Humanos en 2004, "[sólo se captura y condena al culpable en el 25% de las violaciones denunciadas a las autoridades, y en el 19% de las sentencias condenatorias la pena oscila entre un mes y cinco años, de los cuales el agresor no suele cumplir más de la mitad" (Ertürk, 2006: 8).

El gobierno ha también implementado medidas para garantizar la asistencia legal gratuita a las víctimas de violencia de género, que pueden acudir a las oficinas del Instituto Nacional de las Mujeres (InMujeres). Además, en cumplimiento con el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (ProEquidad), el gobierno está creando programas para la asistencia legal de mujeres indígenas víctimas de violencia (Fernández Ham, 2006: 11). Sin embargo, entre los problemas de estos programas, denunciados por las ONG en Chiapas, es que en muchos casos dicha asistencia no es multilingüe y no es entonces adaptada a las necesidades de las mujeres no hispanohablantes. En este sentido, las ONG quedan entonces como el principal referente para las mujeres indígenas.

Conclusiones

La adopción del enfoque de la DESH para analizar la problemática de la VCM nos ha permitido clarificar el vínculo existente entre pobreza y violencia contra las mujeres, en particular indígenas en Chiapas, quienes sufren una triple discriminación: por ser mujeres, por ser indígenas y por ser pobres. Las dos secciones anteriores nos han permitido identificar algunas de las áreas prioritarias tanto para el gobierno como para las organizaciones civiles. Reportamos enseguida algunas recomendaciones que nos parecen pertinentes desde el enfoque de la DESH.

Para enfrentar el problema de la VCM económica, consideramos que para reducir la dependencia económica de las mujeres, a nivel gubernamental se debería resolver el problema de la distribución de los recursos a través de políticas inclusivas de la dimensión de género, tanto a través del fortalecimiento del apoyo a las cooperativas de mujeres, como de una colaboración con las organizaciones civiles, ya que la falta de cooperación repercute

negativamente en el logro del común objetivo de erradicar la VCM económica. Si bien programas como Oportunidades son incluyentes de dicha dimensión, consideramos importante adoptar una estrategia que rebase las transferencias condicionadas y elaborar en paralelo políticas que ofrezcan una mayor proactividad y reduzcan la dependencia en los subsidios.

Con respecto a la VCM cultural, consideramos que es esencial remover las barreras estructurales y situacionales que la producen. Estamos conscientes de que se trata de un objetivo a largo plazo, ya que implica un cambio social que es realísticamente imposible lograr en el inmediato. Sin embargo, consideramos que favorecer la creación de instituciones como la Universidad Intercultural de Chiapas puede representar una solución viable. En segundo lugar, representando la VCM cultural uno de los principales desafíos para todo el país, consideramos que su erradicación se podrá lograr a largo plazo solamente con el compromiso y la coordinación de ambo la sociedad civil y el gobierno.

Con respecto a la VCM social de tipo individual, a pesar de los avances a nivel gubernamental para ampliar el campo de acción y el presupuesto de instituciones como InMujeres, consideramos que para erradicar formas de violencia interpersonal como las violaciones sexuales, es necesario concentrar esfuerzos en la constitución de un sistema más completo de datos estadísticos que dé cuenta del número de víctimas, denuncias recibidas y condenas efectivas. Con respecto a la VCM social colectiva, es necesario que se reconozca institucionalmente que las necesidades de las mujeres indígenas en las zonas de conflicto son profundamente distintas de las necesidades de las mujeres indígenas en otras áreas y que, al garantizar sus derechos sociales, se puede abrir una brecha para la solución pacífica al conflicto armado. En este caso también, la colaboración entre instancias gubernamentales y la sociedad civil es clave.

Con respecto a la VCM política, consideramos que el gobierno debería concentrar esfuerzos en el desarrollo de una estrategia integral que pueda garantizar el goce de los derechos políticos de las ciudadanas indígenas y que los considere como variable en la medición de la pobreza y consiguientemente en el desarrollo de políticas públicas. En efecto, como hemos visto anteriormente, la metodología utilizada por CONEVAL no toma en cuenta la privación de los derechos políticos en la medición de la pobreza, sin embargo, es uno de los elementos importantes del enfoque de la DESH que a nuestro juicio, debería

ser incluido. Además, dos áreas que nos parecen de fundamental importancia para facilitar la participación política de las mujeres son, apoyándonos en el Relator Especial Rodolfo Stavenhagen, el reconocimiento y el respeto de las formas de organización indígenas y el (re)establecimiento de un diálogo con el EZLN, medidas que, como afirma el Relator Especial pueden "facilitar una solución pacífica al conflicto en Chiapas […] y conducir a una paz justa y duradera en el respeto absoluto a los derechos fundamentales de los pueblos indígenas" (2003: 20-21). En la sección anterior, hemos considerado que el enfoque de género del movimiento Zapatista no es una mera declaración de intenciones, y en esta sección recomendamos que los logros de este movimiento puedan ser capitalizados para lograr no solamente el reconocimiento de las autonomías indígenas, sino también una mayor representación política de las mujeres indígenas.

Finalmente, dada la importancia de las radios comunitarias para la difusión de la cultura indígena, consideramos que el gobierno debería asegurar su funcionamiento, permitiendo "el libre acceso de las comunidades y pueblos indígenas a las ondas de radio, televisión y otros espacios informáticos, otorgando los permisos correspondientes sin cortapisas y modificando la legislación en caso necesario" (Stavenhagen 2003: 24).

Con respecto a la VCM legal, el gobierno debería fortalecer el sistema legal incluyendo normas represivas contra la VCM, incrementando el apoyo a la Red de Atención Integral a Víctimas del Delito, y estableciendo un sistema de reparación del daño para las víctimas de violencia sexual. En segundo lugar, mayores esfuerzos deberían ser orientados a la lucha contra la impunidad y a la implementación de programas de formación para miembros de la policía y del ejército con el fin de *prevenir* la VCM. Por último, para garantizar el derecho a un justo proceso, el gobierno debería implementar medidas para que las mujeres indígenas puedan recibir asistencia legal gratuita y en su idioma materno. Esta medida puede contribuir a rebasar las barreras que impiden a las mujeres denunciar la violencia sexual, es decir a enfrentar el problema relacionado con el miedo de una estigmatización social al denunciar tal delito.

En conclusión, consideramos que solamente aceptando la naturaleza multidimensional tanto de la pobreza, de la desigualdad, como de la violencia contra la mujer, y su estrecho vínculo, y fomentando la cooperación entre el gobierno y la sociedad civil, se podrán realizar políticas *ad hoc* para lograr el común objetivo de revertir la triple discriminación sufrida por las mujeres indígenas en Chiapas.

Bibliografía

Aguilar Montes de Oca, R. 2009. "¿Distribución desigual del ingreso o discriminación étnica en Chiapas?" Estrada Saavedra, M. (coord.). *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política*. México DF, COLMEX, (95-161).

Amnesty International France. 2008. "Les violences faites aux femmes lors des conflits armés: une proposition d'indicateurs". Material de trabajo de la conferencia sobre Mujeres en situación de conflicto armado: indicadores. Index AIF: SF 08 FEM18/Externe

Banco Mundial. <http://www.worldbank.org/> (Datos relativos a México: <http://go.worldbank.org/QM0CY5UNF0>Fecha de acceso: 12/01/2010

Calderón, F. 2007. "Speech of the President on the Occasion of the International Day for the Elimination of Violence against Women". Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=32779> Fecha de acceso: 15/06/2008

Castro, I. 2001."Procesos organizativos y movimientos de mujeres en Chiapas". In Tovar Gonzáles, M.E. *Anuario del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica*. Tuxtla Gutierrez: UNICACH.

COLEM. 1999. "La situación de las mujeres en Chiapas". Informe para el Relator Especial para los Derechos Humanos. San Cristóbal: COLEM (Noviembre 1999).

Collier, P. 2003. "The Market for Civil War". *Foreign Policy*. Núm. 136 (38-45).

Collier, P. & A. Hoeffler. 2004. "Greed and grievance in civil war". Oxford: Oxford Economic Papers. Vol. 56 (563-595).

Comisión Europea. Disponible en:<http://ec.europa.eu/economy_finance/ (Datos relativos a México:<http://ec.europa.eu/economy_finance/international/non_eu/latin_america/index_en.htm> Fecha de acceso: 12/01/2010)

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI & UNDP. 2006. *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México*. Mexico: CDI-PNUD

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. 2007 "Los Mapas de Pobreza en México". Mexico: CONEVAL. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/contenido/med_pobreza/6121.pdf>. Fecha de acceso 12/01/2010.

_____. 2008. "Chiapas". *Pobreza Multidimensional 2008*. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/contenido/med_pobreza/6463.pdf Fecha de acceso 12/01/2010.

_____. 2008a. "Guerrero". *Pobreza Multidimensional 2008.* Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/contenido/med_pobreza/6481.pdf Fecha de acceso 12/01/2010.

_____. 2008b. "Oaxaca". *Pobreza Multidimensional 2008* Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/contenido/med_pobreza/6517.pdf Fecha de acceso 12/01/2010.

_____. 2009. "Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México". Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/contenido/med_pobreza/6793.pdf. Fecha de acceso 12/01/2010.

El País. 2007. "México invierte contra el machismo. El Gobierno de Felipe Calderón destinará 430 millones de euros para combatir la violencia de género". Disponible en: http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Mexico/invierte/machismo/elpepusoc/20071127elpepusoc_1/Tes. Fecha de acceso: 15/05/2008.

Ejército Popular Revolucionario, EPR. 2008. "Comunicado del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario". Disponible en: http://www.lahaine.org/index.php?p=6199. Fecha de acceso: 15/12/2009.

Ertürk, Y. 2006. "Integración de los derechos humanos de la mujer y la perspectiva de género: la violencia contra la mujer". Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, Yakin Ertürk, al 62º período de sesiones de Comisión de Derechos Humanos. Ginebra: ONU. E/CN.4/2006/61/Add.4. Disponible en: http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?Open&DS=E/CN.4/2006/61/Add.4&Lang=S Fecha de acceso: 12/03/2010.

Estrada Saavedra, M. 2007. *La comunidad armada rebelde y el EZLN: un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las Cañadas Tojolabales de la Selva Lacandona, 1930-2005*. México DF: El Colegio de México.

_____, ed. 2009. *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre económia, sociedad y política*. México DF: El Colegio de México.

Fernández Ham, P., A. Embriz Osorio, E. Serrano Carreto and M. E. Medina Domínguez, coord. 2006. *Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas*. Mexico: CDI.

Fondo Monetario Internacional, FMI. 2008. *World Economic Outlook Database*. Disponible en:<http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2008/01/weodata/index.aspx> Fecha de acceso: 12/01/2010.

G8.Disponible en: <http://www.g8italia2009.it/G8/Home> (Datos relativos a México: <http://www.g8italia2009.it/G8/Home/Summit/Partecipanti/PaesiG5/G8-G8_Layout_locale-1199882116809_Messico.htm> Fecha de acceso 12/01/2010).

Garza Caligaris, A. M. 2000. "Autoridad, consenso y género". *Memoria*. Vol. 139 (28-32).

Gobierno de México. 2009. "Seminario Internacional Sobre la Participación Política y Liderazgo de las Mujeres Indígenas en América Latina". Disponible en:

http://www.cdi.gob.mx/index.php?Itemid=51&id=325&option=com_content&task=view Fecha de acceso: 24/06/2009.

INEGI, FEVIM, INMujeres, UNIFEM. 2006. "Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en hogares". Disponible en: <http://www.inmujer.df.gob.mx/inmujeres/numeralia/violencia_genero/encuesta_hogares/index.html>. Fecha de acceso 12/06/2010

Instituto Nacional de las Mujeres, INMujeres. 2001. *PROEQUIDAD. Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2001 -2006*. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/php_general/muestra_index.php?ID=11&TIP=100005001 Fecha de acceso: 3/04/2008

Jenkins P. S, Micklewright, cords. 2007. *Inequality and poverty re-examined.* Oxford University Press: UK

Kampwirth, K. 2000. "El levantamiento del Ejército zapatista en Chiapas es también un movimiento de mujeres". In Olivera (coord.). *Identidades indígenas y género*. San Cristóbal de las Casas: UNACH.

_____. 2003. "Las Mujeres y el levantamiento del Ejército zapatista en Chiapas". *Anuario de Estudios indígenas*. Vol. IX. San Cristóbal de las Casas: Instituto de Estudios Indígenas y UNACH, (269-298).

Keen, D. 2000. "War and Peace: What's the Difference?" *International Peacekeeping*. Vol. 7(4), (1-22).

Krug E. G. et al. coords. 2002. *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Millán, M. 2006. *Participación política de las mujeres en América Latina. El movimiento zapatista en México*. Santo Domingo: Naciones Unidas INSTRAW Disponible en: http://www.un-instraw.org/es/proyecto-participacion-politica/resultados-de-los-estudios/ zapatistas.html. Fecha de acceso: 24/06/2008

Montemayor, C. 2007. "Se adjudica el EPR ocho explosiones contra ductos de Pemex en dos estados". *La Jornada.* Mexico: UNAM. Disponible en: http://www.jornada.unam.mx/2007/07/11/index.php?section=politica&article=003n1pol. Fecha de acceso: 13/12/2009.

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en México, OHCHRM. 2008. *El derecho a una vida libre de discriminación y violencia: mujeres indígenas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.* Mexico: OHCHRM & UE.

Olivera, M. 1979. "Sobre la explotación y opresión de las Mujeres Acasilladas en Chiapas". *Cuadernos Agrarios IX*. México DF: UNAM, CONACyT. (43-56).

_____. 1998. "Acteal: los efectos de la Guerra de Baja Intensidad". In Hernández, A. *La otra Palabra.* México DF: Ciesas, Colem, Ciam.

_____. 2000. *Reclamo de las mujeres ante la impunidad y la guerra en Chiapas*. México DF: La Correa Feminista.

Olivera, M. & G. Cárdenas. 2000. "Violencia contra las mujeres en Chiapas". In Olivera, M. (2000). (15-23).

Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo, OECD. Disponible en: <http://www.oecd.org/> (2010 Data on Mexico Disponible en:<http://www.oecd.org/statisticsdata/0,3381,en_33873108_33873610_1_1_1_1_1,00.html> Fecha de acceso: 12/01/2010)

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. 2008. Informe sobre el Desarrollo Humano. Nueva York: ONU. Disponible en: http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2007-2008/ Fecha de acceso: 12/08/2009.

Ravallion, M. Inequality is bad for the poor. en P. Jenkins & S, Micklewright, coords. 2007. *Inequality and Poverty Re-examined*. Oxford University Press: UK

Red de Seguridad y Defensa en América Latina. 2008. *Atlas comparatif de la Défense en Amérique Latine*. Buenos Aires: RESDAL y SER. Disponible en: http://www.resdal.org/atlas/atlas-libro08-frances.html Fecha de acceso: 12/09/2009.

Rovira Sancho, G. 1996. *Mujeres de maíz. La voz de las indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista*. Barcelona: Virus.

_____. 1999. "Mujeres: la lucha dentro la lucha". In Lovera, S. & N. Palomo (eds.). *Las alzadas*. México DF: CIMAC.

Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL. 2009. "Proyecto de Apoyo para el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Evaluación social y Plan de acción para la definición del modelo alternativo de la operación y gestión del Programa Oportunidades para población indígena". Disponible en: http://www.oportunidades.gob.mx/Wn_archivos/Plan_indigena_corregido_version_preliminar_final_200209.doc Fecha de consulta: 30/03/2010

Soriano Hernández, S. 2006. *Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas*. México DF: UNAM.

Speed, S. 2000. "Mujeres indígenas y resistencia de género a raíz de Acteal: Las acciones dicen más que las palabras". In Olivera, M. (ed.). *Identidades indígenas y género*. San Cristóbal de las Casas: UNACH, (110-129).

Stavenhagen, R. 2003. "Derechos humanos y cuestiones indígenas". Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, Sr. Rodolfo Stavenhagen al 60º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos. (E/CN.4/2004/80/Add.2). Disponible en: http://ap.ohchr.org/documents/alldocs.aspx?doc_id=9180. Fecha de acceso: 12/09/2009.

Stewart, J. G. 2003. "Toward a Single Definition of Armed Conflict in International Humanitarian Law: A Critique of Internationalized Armed Conflict". *International Review of the Red Cross*. Vol. 85, núm. 850 (313-350).

Stewart, F. 2008. "Causes and consequences of persistent inequalities among groups: some reflections on gender roles". Paper presented at the International Seminar on

Inequality and Socio-political Conflict: a Gender Perspective. Guadalajara: Universidad de Guadalajara and UNESCO Chair on Gender, Leadership and Equality (1-2/10/2008).

_____, coord.. 2008b. *Horizontal Inequalities and Conflict*. Londres: Palgrave Macmillan.

Stewart, F, G. Brown & L. Mancini. 2008. "Socio-Economic Inequalities: Quantitative Evidence from Indonesian Census Data". In Stewart, F. 2008, (85-103).

Universidad intercultural de Chiapas. 2010. Disponible en: http://www.unich.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=56 Fecha de acceso: 12/03/2010

Instrumentos legales

PIDCP. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966).

PIDESC. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).

Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1994)

CEDAW. Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979)

CRC. Convención sobre los Derechos del Niño (1989).

Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2003).

Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998).

Regionales

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención De Belem Do Pará 1994)

Nacionales

Ley General de Desarrollo Social (20/01/2004).

Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres. (Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales) (2/08/2006)

Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007)

Material audio

Compañeras del Caracol Roberto Barrios: La mujer y la mujer de la Otra Campaña, 31 de Diciembre. Disponible en: <http://zeztainternazional.ezln.org.mx/?p=55> Fecha de acceso: 20/06/2008

Frecuencia Radio Libre. Radio Comunitaria. Frequencia: 99.1. Disponible en: <http://www.frecuencialibre.org>

Anexos

Distribución de la población de Chiapas por condición indígena según tamaño de localidad (Censo 2000)

	<2,500	2,500-99,999	>100,000	Total
Indígenas	73.1	22.1	4.8	100.0
No indígenas	43.9	32.2	23.9	100.0
Total	51.8	29.5	18.7	100.0

Reproducido de Aguilar Montes de Oca, (2009: 103, cuadro 2).

Distribución de la población de Chiapas por condición de alfabetismo según condición indígena (Censo 2000)

	Indígenas	No indígenas	Total
Alfabeta	56.8	83.0	76.2
Analfabeta	43.1	16.9	23.7
NE	0.1	0.1	0.1
	100.0	100.0	100.0

Reproducido de Aguilar Montes de Oca (2009: 107, cuadro 6).

Distribución de la población de Chiapas por condición de alfabetismo según condición indígena, tamaño de localidad y sexo (Censo 2000)

	< 2,500		2,500-99, 999		>100,000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Indígenas	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alfabeta	68.8	38.8	75.4	48.8	83.2	67.2
Analfabeta	31.1	61.0	24.5	51.1	16.5	32.7
NE	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1
No indígena	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alfabeta	81.5	71.1	88.4	80.2	95.8	89.4
Analfabeta	18.4	28.8	11.5	19.8	4.2	10.5
NE	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1

Reproducido de Aguilar Montes de Oca, (2009: 109, Cuadro 8).

Distribución de la población de Chiapas por derechohabiencia según condición indígena (Censo 2000)

	Indígenas	No indígenas	Total
No tiene	90.6	77.4	81.0
NE	9.4	22.6	19.0
Total	100.0	100.0	100.0

Reproducido de Aguilar Montes de Oca (2009: 116, Cuadro 13).

CUERPO DE MUJER MIGRANTE: PODER Y GÉNERO EN EL TRASLADO INDOCUMENTADO POR CHIAPAS

Tania Cruz Salazar[1*]

> No se trata de concebir al individuo como una suerte de núcleo al cual vendría a aplicarse el poder o contra el cual vendría a golpear el poder. Es decir, no se trata de concebir el poder como algo que doblega a los individuos y los despedaza. De hecho, lo que hace que un cuerpo (junto con sus gestos, discursos y deseos) sea identificado como individuo, es ya uno de los primeros efectos de poder… se debe de hacer un análisis ascendente del poder: partir de los mecanismos infinitesimales (Foucault, 1996:32).

Introducción

Este artículo discute el modo en que el proceso migratorio compromete al cuerpo de la mujer en el traslado indocumentado. Es un estudio de corte antropológico que se inscribe en la veta de estudios de la Antropología de las Migraciones. La tesis defendida sostiene que los riesgos inherentes al contexto fronterizo en el sur de México hacen que las mujeres transmigrantes de origen centroamericano se inserten en procesos de afectación corporal. La paradoja que este estudio revela, radica en que la noción del cuerpo de mujer migrante al tiempo que es un instrumento de poder (agencia) es una condena de género (estructura).

La tarea de comprender al poder de manera descentralizada requiere captarla desde las extremidades y lógicas sociales en donde el derecho a la dominación es ejercido. Para estudiar al poder a partir de sus formas cotidianas hay que situarlo de modo circular en un horizonte plano y efectivo, no de modo central y vertical. Cuando un individuo tiene derecho a dominar a otro y este último la obligación de someterse, entonces una forma de poder toma lugar. El poder se valida con el derecho a decir discursos de verdad y el derecho a disciplinar a quienes desacatan el orden social. Las verdades y los discursos de verdad están hechos para legitimar órdenes y normas en un conjunto social (Foucault, 2003 y

[1] taniacruzmx@yahoo.com

[*] Agradezco a la Dra. Austreberta Nazar su asesoría y apoyo a lo largo de la estancia posdoctoral en Ecosur. A la línea Salud y Población el financiamiento otorgado. A los alumnos del Taller de Investigación de la carrera de Sociología de la UNACH y al Dr. Eduardo González su participación en el trabajo de campo. A Rafael Jiménez por su colaboración en la sistematización de datos. Al Servicio Académico Alemán por la Beca y, a las mujeres centroamericanas, quienes con mucho ánimo, compartieron con nosotros sus experiencias.

2004). La verdad de la migración indocumentada está dicha y sentenciada desde que ésta 'se practica de modo ilegal' por lo tanto este discurso sobre la movilidad poblacional ubica negativamente a la migrante dentro de los imaginarios. Las relaciones sociales tienden a ajustarse a los discursos de verdad para lograr un orden por medio del control, la autocontención y la sujeción, procesos que dan lógica al funcionamiento colectivo a través de "la disciplina [que] procura regir la multiplicidad de los hombres en tanto ésta puede y debe resolverse en cuerpos individuales, a los que se puede vigilar, adiestrar, utilizar y eventualmente castigar" (Foucault, 1996: 195).

Los cuerpos migrantes son manipulados, sentenciados y abusados por las estructuras y los actores de control migratorio (legales o no) porque representan no sólo desviación sino debilidad. El castigo corporal correspondiente a éstos implica dolor, tema ligado a la intimidad y, en muchos casos, a la sexualidad. La invasión y el arrebato corporal es el asalto individual, significa la privación de la libertad y, en un sentido más burdo, la dominación. Trastocar el espacio físico e íntimo, el único espacio sobre el cual el individuo 'debiera' tener control absoluto de modo simbólico y real, es trastocar al sujeto. Cuando Foucault subraya la forma en que cualquier técnica corporal no es libre ni anárquica sino más bien determinada, habla de ese arrebato sutil y efectivo que opera en todo orden social: "a cada movimiento le están asignadas una dirección, una amplitud, una duración; su orden de sucesión está proscrito. El tiempo penetra el cuerpo y con él todos los controles minuciosos del poder" (Foucault, 1983: 156). Sin embargo, cuando un cuerpo no representa la incorporación de estos órdenes y trasgrede sistemas legales y culturales, entonces significa peligro como dijera Douglas (1973).

El cuerpo de la mujer migrante es trasgresor, por ser migrante y por ser mujer. Las dos condiciones en combinación son 'altamente peligrosas'. La primera lo es porque burla los acuerdos internacionales y la segunda porque se desvía de las representaciones de género, especialmente de los modelos de ser mujer asociados tradicionalmente al espacio privado, doméstico y seguro, la casa. Dicho así, el cuerpo de la mujer migrante es blanco del control, de la disciplina y de la dominación.

El traslado indocumentado revela cómo el género opera en los movimientos migratorios, y afecta de manera significativa al cuerpo de las transmigrantes centroamericanas que cruzan la frontera sur de forma irregular. El argumento aquí es que

las mujeres transmigrantes en tanto sujetos de género reproducen y/o replantean roles a partir de la movilidad poblacional utilizando su cuerpo. Las reflexiones ensayadas dialogan directamente con los trabajos que entienden al cuerpo como un espacio de poder, en particular los trabajos de Foucault (1979), Butler (1996) y Davis (1995) son útiles para exponer a la afectación corporal femenina como resultado de procesos de dominación-sujeción en la migración indocumentada. Los enfoques de poder y género permiten resaltar la dimensión no explícita del traslado correspondiente a la corporeidad femenina.

En este trabajo las entrevistadas fueron mujeres transmigrantes indocumentadas y detenidas[2] en instalaciones del Instituto Nacional de Migración en Chiapas (INM) que por diversas razones decidieron migrar y aún con lo que el viaje implicaba su cuerpo fue un medio para alcanzar otros fines. Todas eran de nacionalidad guatemalteca, hondureña o salvadoreña. No se contempló para la muestra a las nicaragüenses por su ausencia en las estaciones migratorias y su mínima presencia en los flujos migratorios hacia Estados Unidos. La información empírica es producto de la investigación posdoctoral "La centroamericana en Chiapas: transmigrantes en la frontera sur de México" realizada en El Colegio de la Frontera Sur de 2007 a 2009.

La metodología desarrollada en esta investigación recurrió a la etnografía utilizando algunas herramientas de carácter cuantitativo como la encuesta. El proceso de investigación desarrollada en tres fases de campo se desenvolvió principalmente en las ciudades de Tapachula, Comitán, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez. La investigación consideró no sólo a un grupo significativo de mujeres y varones transmigrantes sino a personal del Instituto Nacional de Migración. La Encuesta de Salud Reproductiva y Migración en la Frontera Sur (ESRMFS) se levantó a 53 mujeres centroamericanas detenidas. Las entrevistas estructuradas fueron realizadas a 25 mujeres. Del trabajo de campo se obtuvo material etnográfico que abarca desde videograbaciones en los cruces fronterizos entre Honduras, El Salvador, Guatemala y México hasta entrevistas directas a actores involucrados en la migración –detenidos en estaciones, funcionarios del Instituto Nacional de Migración, inmigrantes indocumentados, empleadores mexicanos y las propias transmigrantes–. La experiencia de las mujeres transmigrantes fue priorizada

[2] Este sustantivo sustituye al término "aseguradas" utilizado por el Instituto Nacional de Migración en México para denominar a la detención de extranjeros indocumentados en estaciones del INM. El "aseguramiento" es la detención que implica la guarda y la devolución del extranjero a algún punto de la frontera sur de México.

con el fin de recuperar los riesgos y los estereotipos activados en los momentos de cruce y ver las condiciones de vulnerabilidad en las que se desplazan. Fue preciso obtener el consentimiento de las autoridades mexicanas de migración, así como de las mujeres entrevistadas a quienes se les aseguró el anonimato utilizando nombres ficticios para cada testimonio presentado. El trabajo de campo se realizó de 2007 a 2008. El grupo de encuestadores(as) y entrevistadores(as) estuvo conformado por dos profesores y diez alumnos(as) de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, de la Universidad Autónoma de Chiapas. Es importante aclarar que las limitaciones del estudio fueron de orden metodológico ya que la naturaleza del fenómeno implicó retos en la recolección, sistematización y manejo de datos, para ofrecer una lectura más completa. Aún así el esfuerzo presenta información novedosa y de importancia para este hecho social.

El trabajo abre con un apartado teórico en donde la discusión sobre el cuerpo parte de verlo como espacio que bien puede liberar o encerrar al sujeto. Haciendo una lectura desde distintas dimensiones, el cuerpo se presenta como espacio de poder y, como elemento constitutivo de la identidad de género. El segundo apartado ofrece las reflexiones a partir de los testimonios de las mujeres transmigrantes partiendo del supuesto de que a la práctica migratoria le corresponden prácticas corporales específicas de orden riesgoso que son consideradas en nombre de ciertos entendimientos de género, por ejemplo, el sacrificio materno. El trabajo cierra con apuntes sobre la concepción del cuerpo en una sociedad cada vez más apartada de sí misma, plantea interrogantes filosóficas sobre cómo el cuerpo siendo el punto de partida y de retorno del sujeto puede ser sometido a procesos de riesgo sin pensar en él, lo que finalmente explica el olvido del sí mismo.

Cuerpo, poder y género

El tema del cuerpo ha tenido acercamientos desde la medicina, la psicología, el arte escénico y más recientemente las ciencias sociales. Los estudios culturales han explorado al tema desde la semiótica viendo al cuerpo como un emisor de mensajes, desde la sociología entendiéndolo como una interfaz de la identidad colectiva e individual, desde la antropología como un sistema de símbolos, desde la historia como una representación del orden, el progreso y la civilización, entre otros. El cuerpo se ha convertido en un tema de interés general gracias a la especialización médica y tecnológica de la sociedad moderna

que promueve ver al cuerpo, muy al modo cartesiano, descentrado del sujeto, no integrado a la persona sino como un objeto separado y compuesto por distintos elementos que por sí mismos merecen atención. El cuerpo en el ámbito de lo cotidiano es atendido, medicado y arreglado de acuerdo a sus zonas o partes específicas. Además, como es un cuerpo que 'requiere' de permanente modificación o adecuación sus especialistas son de diversa naturaleza: médicos, estilistas, masajistas, cirujanos, curanderos, entre otros.

Producto del desprendimiento mente/cuerpo, la concepción del cuerpo máquina nos ha situado como hacedores de nuestra historia corporal y de nuestro futuro corpóreo. Lo animal, lo instintivo, lo carnal ha quedado situado por debajo del pensamiento, del conocimiento y de la conciencia.

La soberbia ha llevado a ver al cuerpo como un objeto que puede ser borrado, rectificado o utilizado (Le Breton, 1998). La intervención y alteración en la producción y reproducción humana –el genoma humano– mediante el desarrollo tecnológico y científico, pone en el centro de la discusión la concepción, uso y modificación del cuerpo.[3]

La tendencia a la estandarización de los estilos de vida contemporáneos promovida a través de una serie de ofertas culturales que van dirigidas al cuerpo humano es cada vez más persistente y se activa en forma de productos culturales –imágenes, mercancías y discursos—, que llegan a permear de manera constante la vida cotidiana hasta de los espacios más tradicionales. La concepción y uso del propio cuerpo no puede ser entendido si no se lo relaciona con las disciplinas sociales que inciden en la construcción de las identidades de género, étnicas y etarias.

Las formas de poder que han sido socialmente construidas con discursos que moldean el comportamiento humano y que controlan la acción social, pueden ser dilucidadas a partir de la familia, la escuela, el trabajo, la cárcel, los hospitales. Instituciones todas que promueven, permiten y reproducen las relaciones inequitativas entre los individuos, originando dominación y sujeción de unos sobre otros.

[3] Hablamos de lo que Eduardo Menéndez llama "propuestas y técnicas biológicas" dirigidas al cuerpo humano y que hoy día se ha desarrollado científica y tecnológicamente de manera tal que no sólo son opcionales sino que se han vuelto indispensables. El control de la natalidad, la reproducción artificial, la elección del sexo en la procreación, la modificación corporal son actividades que están destinadas a la alteración y al control biológico; y en los niveles más cotidianos, el cambio de sexo, la postergación de la vejez o la prolongación de la juventud, la recuperación o implantación de estéticas eróticas (apariencia atractiva del sexo opuesto) son prácticas corporales que están ahora cada vez más al alcance de cualquier persona ya que los costos son más accesibles. (Menéndez, 2001:6).

El cuerpo como espacio de poder es el lugar en donde los modelos de ser se encarnan y conducen todo acto humano. Las formas de poder se expresan en las relaciones dominación-sujeción incorporadas y reproducidas por la sociedad. La anatomo-política del cuerpo humano explica cómo operan las normas y las representaciones sociales en las subjetividades. El cuerpo de la mujer migrante en tanto representación se compone de un conjunto de estereotipos que conciertan con lógicas institucionales y activan relaciones dominación-sujeción de múltiples formas para lograr la disciplina y el control durante el proceso migratorio (Foucault, 1979).

El cuerpo, como objeto de estudio, es un referente útil para el análisis de cualquier problema social, ya que es el nodo en el cual tanto la acción individual como la colectiva se encuentran. El cuerpo es un eje para estudiar las representaciones de género que le otorgan al cuerpo una posición simbólica, como cuestiones relacionadas con la salud, la apariencia física y el cuidado corporal en una época en donde el cuerpo está disociado de la persona a diferencia de las sociedades tradicionales. El cuerpo cuando pasa de ser vector de inclusión a ser factor de individuación, es un cuerpo que encapsula a la persona y lo aísla de la totalidad comunitaria. Así, mediante el cuerpo, el sujeto se inserta en un tejido social que está impregnado de significaciones y en donde puede él mismo ser anulado o soslayado a la condición humana de la modernidad occidental (Le Breton, 2002b:125).

El cuerpo, visto como el espacio físico que el ser humano habita en donde se encarnan las desigualdades sociales, adquiere un carácter particular cuando se relaciona con las mujeres y con el ejercicio de su sexualidad. Si bien el cuerpo es el factor de la individuación, como lugar de la distinción, también es el lugar de la expresión y de la visibilidad. Entre el refugio y la cárcel, la exhibición y la liberación, el cuerpo funge como espacio vital que emancipa o encierra al sujeto.

En su libro *Vigilar y Castigar* (1983) al hablar del cuerpo de los condenados, Foucault da cuenta de la manipulación corporal del castigado, la sanción tiene que pasar por el cuerpo, lo cual solamente se logra mediante el dolor. Los cuerpos descuartizados, amputados, o marcados por el poder que penaliza, inhabilita o suspende el movimiento corporal son cuerpos que fueron alguna vez cuerpos desviados y que ahora están aprisionados o siendo penalizados para convertirlos en cuerpos integrados, cuerpo dóciles, cuerpos que a través del maltrato, la instrucción y la humillación son convertidos en

cuerpos útiles para el *continuom* del orden social.

Justo de este modo es como opera en la frontera sur el castigo a la migrante mediante el uso y abuso corporal. De un modo naturalizado el cuerpo de mujer migrante es agraviado no sólo por los agentes quienes aprisionan a la indocumentada en su paso por la frontera sino por otros actores que fungen como asaltadores de un cuerpo posible de invasión –los traficantes de órganos de niñas y de mujeres, los pandilleros, los coyotes y polleros– y por ellas mismas quienes asumen el costo social de la migración utilizando a su cuerpo para el tránsito; vulnerándolo aún más por los riesgos de la naturaleza y de la sociedad. A la menor provocación, el cuerpo de mujer migrante supone favores sexuales ya que es comprendido como un instrumento de trabajo y como un vehículo que las conducirá hacia 'los estados'. El cuerpo de mujer es un insumo en el cruce, se puede capitalizar y cotizar para 'pasar' la frontera y ser protegida hasta cierto punto geográfico ya del 'otro lado'. En este sentido el cuerpo de la mujer migrante es objeto de su propia dominación porque es entendido como un ente desprendido del sujeto, en este caso, es la migrante quien prioriza razones mucho más apremiantes que su cuerpo. No obstante, al ser la corporalidad la manera de entender y habitar el cuerpo orientando todo acto, toda práctica corporal, este suceso indica el desprendimiento cartesiano como estrategia para sobrevivir una transición altamente riesgosa en términos psicológicos. Una suerte de abstracción que puede salvar mentalmente a quien de modo tan consciente se inserta en estos procesos. Las razones apremiantes son de orden cultural y obedecen a las imágenes de la mujer que se sacrifica sin sentir que lo que hace es un sacrificio.

Cuando nombramos al cuerpo le otorgamos una significación sexual que lo identifica como referencia normativa en las subjetividades masculinas o femeninas, por lo tanto la construcción y el uso del cuerpo femenino están en gran medida orientados por lo que el pensamiento beauvoiriano llama "llegar a ser género". Llegar a ser femenina implica una forma de vivir el cuerpo en el mundo, y para Judith Butler esto significa "asumir o encarnar… significados culturales tanto recibidos como innovados" (Butler, 1996: 303).

El cuerpo es experimentado tanto por hombres como por mujeres como un modo de llegar a ser su género, como el tránsito del cuerpo natural al cuerpo aculturado (Butler, 1996: 308). Los estudios con perspectivas de género ponen al descubierto de manera crítica la visión masculina con que han sido 'definidas' las mujeres. Los hombres se asocian a la

existencia humana no corpórea mientras que las mujeres son asociadas a la existencia humana corpórea e inmanente. Esto señala el constreñimiento social del cuerpo de mujer moldeado para la responsabilidad, la reproducción social y el ejercicio de la maternidad como 'realidades institucionales más que instintivas o prácticas opcionales' (Lamas, 1996).

Las mujeres centroamericanas entrevistadas dijeron haber salido por razones económicas, familiares y sociales. Todas las madres hablaron de sus hijos, todas las hijas hablaron de sus madres y en general, el rol que como mujeres dentro de una familia extensa les tocaba desempeñar. La mayoría dijo estar separada y apelaba a una comunidad de mujeres tanto en Centroamérica como en Estados Unidos. Salir de casa en busca de un empleo lejos del lugar de origen buscaba seguir con el rol de proveedoras o colaboradoras en el hogar. Cuerpos de mujeres trabajando, migrando, para la reproducción biológica y social de otros: familiares.

¿Desde dónde se entiende lo femenino? ¿Desde la perspectiva masculina o en la interacción de ambos géneros? ¿Cómo se entiende a 'la mujer' en el contexto migratorio? Si "una mujer no nace, sino que se hace mujer" ¿cómo de acuerdo a los anhelos y las carencias se vive-existe el cuerpo femenino en el tránsito indocumentado? La manera en que la diferencia sexual (biológica-natural) trasciende la construcción sociocultural es desigual en la migración.

El cuerpo de mujer es una categoría que incluye al género como un sistema integral en donde varones y mujeres participan. El género, entendido como los significados culturales que asumen los cuerpos sexuados y que ordenan espacial y temporalmente los roles sociales permite comprender al cuerpo de mujer migrante como un espacio de poder arrebatado, utilizado y abusado.

El género, es una variable que cambia de acuerdo a los contextos y tiempos no es un atributo arraigado a la persona, es una categoría que explica la existencia de las condiciones institucionales y discursivas que los sujetos producen y reproducen en torno a lo que socialmente se ha entendido por 'masculino' y femenino'. El género en tanto relación entre sujetos socialmente constituidos en contextos específicos refiere a una matriz heterosexual hegemónica que no permite cuestionar discontinuidades y multiplicidades genéricas. Es una forma de mostrarse como sujeto, un *performance*, una puesta en escena, un conjunto de significaciones corpóreas usadas para presentarse socialmente en la esfera

pública. El género entonces constituye un sistema de códigos manipulados-concertados en torno a las representaciones heterosexuales universales 'la mujer'; 'el varón' (Butler, 2001).

En *Género en disputa* (2001) Butler critica el uso inadecuado de la categoría 'mujeres' por parte de las teóricas feministas ya que éste ha sido utilizado como un grupo en común sin características e intereses disímiles. Además por muchos años se han asociado los estudios de género con trabajos exclusivamente de mujeres o sobre mujeres y esto ha sesgado las discusiones más fértiles que en torno al género se han producido ya que las posibilidades de un sujeto para formar y escoger en forma procesual, fragmentaria y yuxtapuesta su identidad personal siempre es de modo relacional aunque esté condicionada por los grandes esquemas que han aprisionado incluso a los imaginarios colectivos sin cuestionar las categorías de referencia. Por ello Butler pone en tela de juicio las condiciones institucionales y discursivas que los sujetos producen y reproducen en torno a lo que socialmente se ha entendido por 'hombre' 'mujer' 'masculino' y femenino' ya que todas obedecen a una matriz heterosexual hegemónica que no permite analizar las discontinuidades y multiplicidades del género (Butler, 2001).

Así para Butler, el género es una forma de mostrarse como sujeto, es un performance, una puesta en escena, un conjunto de signos que usamos como vestuario pero que también constituye significaciones corpóreas. El género es un conjunto de códigos manipulados, más que un aspecto central de la identidad esencial, puesto que no existe un género real al cual referirse como esencial y único, ya que entre lo que uno quiere, desea y demuestra hay un conjunto de imágenes que quizás no correspondan en lo absoluto a lo que uno entiende por lo que 'debe ser un hombre o una mujer'.

Kathy Davis en su libro *Reshaping the Female Body* (1995) ofrece una lectura a la manera foucaultiana priorizando las experiencias y prácticas corporales de las mujeres. Centra su discusión en los acercamientos feministas teóricos y metodológicos que rescatan tres aspectos centrales para el estudio de la mujer y su cuerpo: la diferencia, la dominación y la subversión. Davis argumenta que la diferencia corporal sexual no explica la desigualdad social, aun con las distintas subjetividades corpóreas de varones y mujeres. Los sexos son también socialmente construidos más que biológicamente estructurados, como señala Butler, quien afirma que las mujeres 'no nacen ni se hacen' sino que se apropian de prescripciones culturales sobre el sexo y, el cuerpo, es sólo el dominio en donde

representan las normas heterosexuales en forma disruptiva por lo que el género siempre está en disputa. Los cuerpos legitiman relaciones de subordinación y dominación entre los géneros y esto desde Foucault sería no más que la penetración del poder.

Procesos de explotación, violación, sujeción y maltrato son siempre relacionados con el cuerpo femenino y, por lo tanto, el ejercicio del poder sobre éste. El cuerpo de la mujer entendido como objeto de deseo-objeto sexual implica entender al poder desde las prácticas de exclusión, regulación y mutilación por parte de los hombres hacia las mujeres. Para Davis, las mujeres son oprimidas por y a través de sus cuerpos, de manera implícita o explícita, y en formas directas o indirectas (Davis, 1995:10).

Girar la lectura de las formas de poder en los cuerpos de mujeres implica, en voz de Davis, entender las nociones de libertad, elección o agencia entre las mujeres y su cuerpo. Retomando a Foucault y su lectura de una microfísica del poder, Davis explora las posibilidades de entender a las mujeres como agentes con cuerpos subversivos. El cuerpo entonces es leído como un lugar cotidiano en donde se representan actos de resistencia, rebelión y por lo tanto de poder.

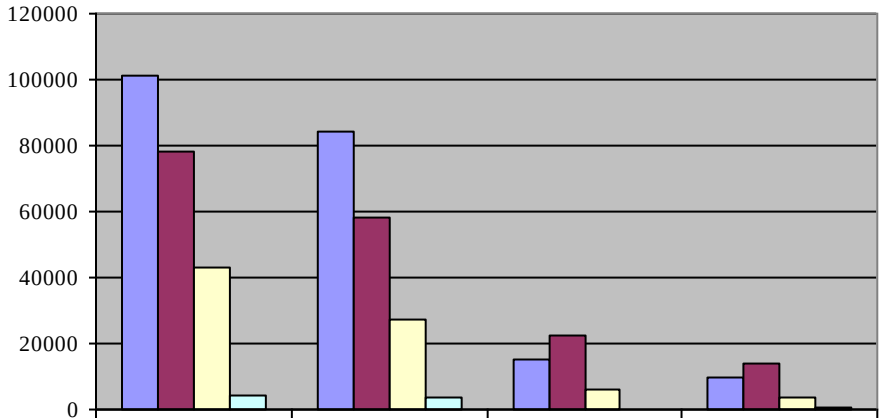
Corporeidad y género en la transmigración: salida, traslado, cruce y detención.

> Un día después de tanto pensarlo le dije a mi mamá que me cuidara a los chiquitos, ella no quería que me viniera pero tenía que agarrar fuerzas y me vine (Entrevista a Hortensia, 2007).

Desde 1980 los asilados-refugiados, los desempleados a causa del quiebre del Mercado Común Centroamericano, los trabajadores temporales transnacionales y las nuevas generaciones en busca de una vida sin violencia y marginación llegan cada año a Estados Unidos o México. La emigración centroamericana ha sido inducida por factores asociados a la guerra, la pobreza y los desastres naturales ocasionados por los huracanes, sequías y terremotos que mermaron la calidad de vida y la cotidianidad de los centroamericanos (Castillo, 2008). La salida masiva centroamericana es un fenómeno complejo que busca además de bienestar social actualización de redes solidarias y reunificación familiar; lo que confirma la reproducción de una ya establecida cultura de la emigración (García y Tarrío, 2008).

Los tres grandes flujos migratorios centroamericanos son de orden laboral, transitorio y cotidiano. El primero responde a la movilidad de trabajadores agrícolas temporales de nacionalidad guatemalteca quienes con el paso del tiempo han obtenido permisos legales para desempeñar este oficio. Las visas para laborar como campesinos les permiten permanecer de uno a dos meses en México. El segundo flujo corresponde a las personas que tienen como destino final alguna ciudad de Estados Unidos y que por alguna razón se encuentran en territorio mexicano; dentro de éste están los detenidos por el Instituto Nacional de Migración y aquéllos indocumentados que van en camino al norte del país para cruzar la frontera. El tercer flujo está constituido por los traslados de la vida cotidiana de quienes habitan en los municipios mexicano-guatemaltecos que se ubican justo en la franja fronteriza y que son vecinos (Castillo, 2003; Cruz y Rojas, 2000).

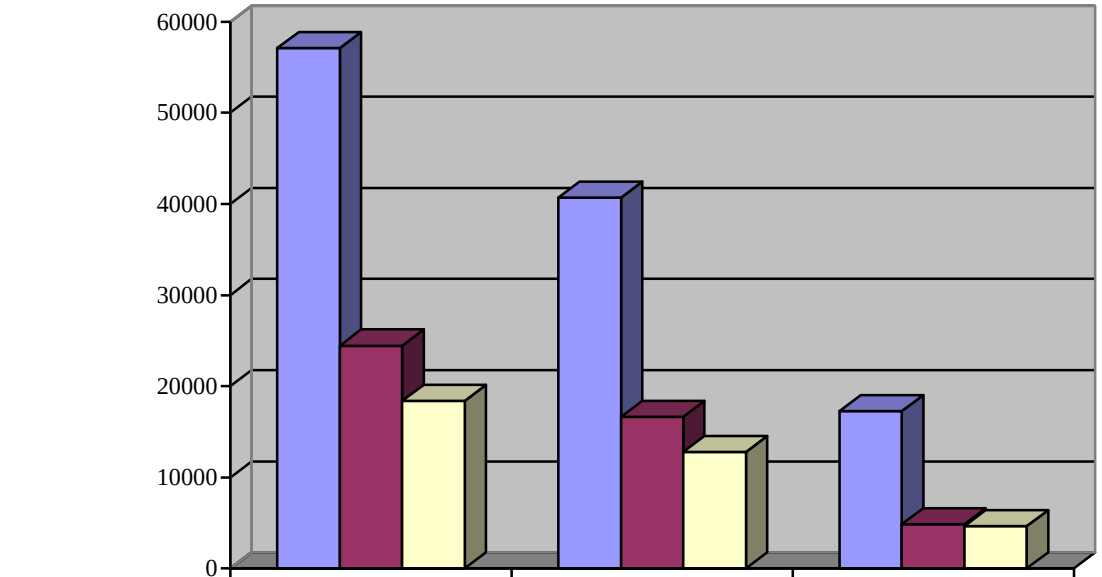
Gráfica 1. Número de detenciones de centroamericanos en territorio mexicano, por nacionalidad y año, 2005-2008



	2005	2006	2007	2008
GUATEMALTECOS	100948	84523	14939	10000
HONDUREÑOS	78328	58001	22290	14227
SALVADOREÑOS	42874	27287	5777	3547
NICARAGÜENSES	3980	3590	0	544

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. La estadística consigna número de eventos y no de personas.

Gráfica 2. Detenciones de centroamericanos en el Estado de Chiapas.

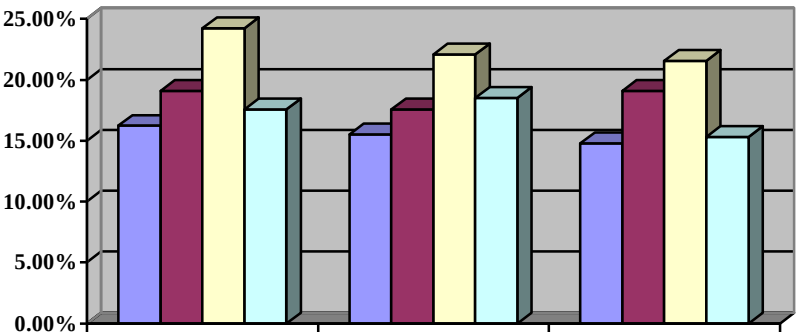


	2005	2006	2007 (enero-mayo)
GUATEMALTECOS	57107	40698	17252
HONDUREÑOS	24466	16668	4856
SALVADOREÑOS	18408	12804	4664

Fuente: Elaboración propia con base en los registros del INM, Delegación Regional, 2005-2007. La estadística consigna número de eventos y no de personas.

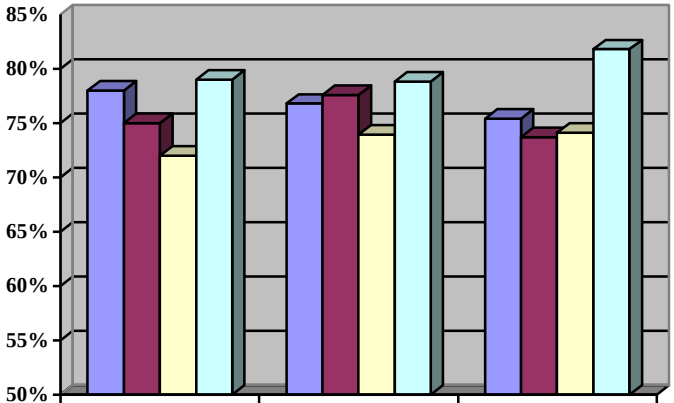
De estos tres, es el flujo centroamericano protagonizado por mujeres transmigrantes indocumentadas detenidas el que ocupa a este análisis. La participación de las mujeres en los flujos migratorios centroamericanos de corte internacional ha sido motivo de amplias discusiones que pretenden estudiar la agencia o la determinación estructural de su movilidad. Su rol familiar ha dejado ver como las familias fragmentadas o dislocadas que prescinden de las figuras masculinas promueven la emergencia de nuevos sujetos sociales como las mujeres transmigrantes centroamericanas quienes guiadas por su condición de género se promueven para ubicarse en alguna escala productiva del mercado laboral. Las redes sociales son insumos básicos de los cuales las transmigrantes tienen que echar mano en contextos de crisis económica. Combatir las limitaciones del ingreso ha llevado a proyectar la separación familiar así como el sufrimiento físico y emocional. La historia de los países de América Central ha condicionado las oportunidades de estas mujeres para utilizar sus capacidades e implementar estrategias ante la situación de pobreza dentro de sus mismos países.

Gráfica 3. Proporción de mujeres centroamericanas detenidas en Chiapas, según nacionalidad, 2005-2007.



	2005	2006	2007
Guatemaltecas	16.23%	15.54%	14.77%
Hondurenas	19.10%	17.55%	19.10%
Salvadorenas	24.23%	22.07%	21.55%
Nicaraguenses	17.55%	18.52%	15.29%

Gráfica 4. Proporción de varones centroamericanos detenidos en Chiapas, según nacionalidad, 2005-2007.



	2005	2006	2007
Guatemaltecos	78%	76.80%	75.40%
Hondurenos	75%	77.59%	73.70%
Salvadorenos	72%	73.94%	74.10%
Nicaraguenses	79%	78.82%	81.79%

Fuente: Elaboración propia con base en los registros de la Delegación Regional de Chiapas, INM 2005-2007.

La emigración centroamericana indocumentada responde a temporadas específicas con lógicas estacionales y económicas. Los meses que registran mayor circulación de población centroamericana indocumentada en México según datos de 2005 y 2006 del INM

han sido de enero a mayo y de agosto a septiembre. Los meses con mayor número de detenciones de guatemaltecas van de enero a marzo y noviembre, coinciden con este tiempo del año el mayor número de detenciones de hondureñas; en cambio las salvadoreñas no presentan una continuidad o incidencia temporal.

De 2005 a 2010 los puntos de inspección han variado significativamente dentro del estado de Chiapas en donde existe el mayor número de detenciones. En el 2005 era Tuxtla Gutiérrez el punto de inspección en donde el mayor número de indocumentados centroamericanos se detenían y el punto de inspección El Hueyate era el cuarto en importancia. Esto cambió en el 2007 cuando El Hueyate presentó 14% de detenidos en la región, Huehuetán 13%, Tuxtla Gutiérrez 13% y Comitán 10%. Estos datos, más los testimonios de las mujeres quienes afirman haber caminado largas veredas por días en zonas muy solitarias, demuestran que los puntos de cruce están diversificándose. La Mesilla, Gracias a Dios, Tecún Umán, Ciudad Cuauhtémoc, El Carmen siguen siendo los principales cruces, sin embargo, la emergencia de puntos nuevos ubicados en El Petén, en donde cada vez más las indocumentadas se arriesgan a caminar por lugares inhóspitos por la menor vigilancia que existe, están incrementándose (INM, 2006; 2007; 2008).

Los motivos que impulsan la salida de las transmigrantes entrevistadas señalan condiciones de erosión estructural y, especialmente, a nivel familiar. “Me vine porque tengo deber en mi casa, yo soy la única que sostengo a mi mamá. A mí me gusta ser independiente, me gusta ganarme las cosas o sea que una sude pues, entonces, estuve dispuesta a correr los riesgos, tomar varios riesgos, lo pensé y lo requetepensé y me agarró la migra” (Hilary, 2007). Como les tocó vivir el rol definido por la existencia corpórea, estas mujeres no cuestionan la herencia cultural en cuanto a género se refiere. La inequidad opera cuando la subjetividad femenina considera incluso su existencia a partir de lo que las mismas mujeres pueden lograr para los demás, usando al cuerpo de manera contradictoria, por un lado acudiendo a la protección cuasi sagrada del mismo y por otro a la autoexplotación. Las mujeres transmigrantes tienen discursos que hablan de normas culturales muy introyectadas lo que no les permite vivir el cuerpo y ejercer la femineidad desde parámetros distintos a los establecidos por lo que en la mayoría de los casos para ellas tener cuerpo de mujer siempre es desventajoso.

La preparación para el viaje y la salida requieren de una fuerza mental y física, las imágenes del trayecto son duras y la imagen de 'salir sola' implica mucho coraje para que estas mujeres se proyecten a sí mismas en el camino venciendo los embates ambientales, culturales y sociales que el viaje internacional e indocumentado significa. Evidentemente su situación previa a la salida es la que las empuja a tomar la decisión de irse.

"Cuando el país de uno no hace nada al día, entonces el dinero no rinde. Honduras está muy devaluado, entonces uno lo que hace es venirse mejor y migrar. Venirse buscando el sueño americano que todos andamos buscando, irse pa' USA a superarse" (Entrevista a Hortensia, 2007). La pobreza extrema, la separación de la pareja y la dependencia de los familiares son elementos decisivos para las centroamericanas quienes migran y emprenden el sueño americano.

> Todas nos quedamos en el mismo lugar, en el monte, nos picaron los zancudos y nos corretearon los maras. Mire cómo andamos los pies hinchados, todo por querer pasar, porque como dicen, el que no arriesga no gana. Yo me imagino como vulgarmente se dice, sacando la reata allá, o sea, trabajando duro, yo sé que no es fácil pero sé trabajar yo soy la única que mantiene a mi mamá y necesito trabajar. Yo le digo a todas las mujeres que luchen por sus sueños para alcanzar un futuro porque el futuro está allá, y hay que trabajar honradamente sin ir a prostituirse porque una tiene manos y pies para trabajar (Entrevista a Carina, 2007).

Este no es un evento novedoso en Centroamérica pues el pasado de guerra y de crisis económica constituyen la base de la cultura migratoria que hoy en día las generaciones de jóvenes han interiorizado (Castillo, 2003; Camus; 2007; Villafuerte, 2008).

> Empecé a ahorrar desde hace unos años trabajando en Tegucigalpa. Ya estoy acostumbrada que me agarren, ya no me hace nada, soy bien fuertuda pues hay que darse aliento. A veces cuando uno está hasta arriba la mandan pa' acá o a su país, entonces hay que tener fuerza de voluntad más que nada para volverlo a intentar (Entrevista a Irma, 2007).

Alrededor de mil centroamericanas salen anualmente sin documentos con rumbo al norte, aún sabiendo los riesgos que esto implica (INM, 2006; Cruz, 2009). Lo que no saben es cómo trasladarse de su ciudad al último destino en Estados Unidos. La mayoría de ellas ignora la extensión del territorio mexicano y pensó que su cruce habría sido más sencillo de lo que en verdad fue. El desconocimiento de rutas, de personas y de situaciones las conduce a desplazarse en condiciones de vulnerabilidad extrema.

> Me encontré con las chamacas que también venían en el camino. Vas conociendo a la gente, vas preguntando y te encuentras con muchas que van a 'los estados'. Viajamos varios pero luego algunos se van perdiendo, no sé ni donde es que nos agarraron, ni me recuerdo del nombre del lugar, ya queríamos llegar y nomás no sabíamos por donde estábamos, dicen que por Veracruz ¿está cerca de la frontera? (Entrevista a Salomé, 2007).

El compartir con otras mujeres experiencias de viaje les permite construir redes de solidaridad y de confianza, hecho que les otorga fortaleza para continuar en el camino. Las migrantes se preparan física y psicológicamente para emprender la salida, generalmente están bien de salud antes de partir ya que requieren de fuerza para soportar largas caminatas sin agua ni comida. La automedicación es una estrategia para mantener la estabilidad física y no contraer enfermedades antes del término del viaje. Gran parte de las entrevistadas afirmaron recurrir a métodos anticonceptivos como las inyecciones o los parches para prevenir cualquier embarazo durante el traslado a la comunidad receptora. Como el periodo estipulado para el trayecto a los Estados Unidos puede alargarse hasta un mes, dos de cada seis mujeres recurren a las inyecciones como método anticonceptivo y una de cada seis toma pastillas anticonceptivas (ESRMFS, 2007). Esto demuestra que la preparación para la salida es física e incluye costos sociales importantes, como la práctica sexual convenida o la violación, hecho que muestra cómo el género aquí aprisiona al cuerpo de mujer reduciéndolo a lo carnal. Aún con la inclusión de esta posibilidad en el trayecto, el riesgo de la violación es latente y las mujeres no están preparadas para este arrebato brutal, además las consecuencias postraumáticas y los riesgos altos de infección en el plan de salida no están obviamente estipulado, por lo que este aunque sea un hecho considerado

como inherente a la migración femenina indocumentada en la frontera sur mexicana, no puede ser controlado por ellas.

> Mis paisanos, los militares de El Salvador, nos bajaron en la frontera y nos dijeron bueno ya están en El Salvador, pero ustedes como no tienen papeles se van a estar otro ratito, pero si estamos en nuestro país así, así es lo que dijo, entonces nos llevaron a unos metros de distancia a un montarrazcal, eran cuatro militares y otros cuatro aquí con nosotros…entonces….pasaron los primeros dos conmigo y los otros dos tenían que pasar con la muchacha…y entonces le dolía mucho pero a ellos qué les vas a decir que le dolía ¡son muy salvajes! Ellos decían no tiene nada, o sea tú les puedes decir que hasta tienes SIDA y no lo creen, creen que porque una no se quiere dejar les mientes. Entonces ella les enseñó el nacido que tenía y me dijeron pues vente tú, y pues yo dije sí, mejor yo, le dije que sí y cuatro pasaron en un ratito conmigo, mis paisanos y llegando en Guatemala me violaron dos veces más y yo me pregunto ¿porqué yo? (Entrevista Miriam, 2007).

Dado que el cuerpo femenino se concibe desde la masculinidad, siempre es el otro que 'necesita' ser tomado y controlado por los objetivos de la identidad no corporal (Muñíz, 2002). El cuerpo en este caso incluye desventajas que estas transmigrantes asumen desde su partida aunque no logren abarcar todas las variables. La fortaleza pensada como equilibrio y dominio corporal, es una de las claves para entender que ante todas las vulnerabilidades a las cuales ellas mismas se someten pueden ser vencidas con la resistencia. Dicho así, el cuerpo es el capital del cual las transmigrantes se sirven para moverse, negociar, trabajar o pagar. A pesar de ello, esta preparación no siempre es exitosa cuando la llegada es equivocada.

A su arribo a la frontera sur mexicana, las historias de las mujeres transmigrantes aunque hablan de tristeza, arrepentimiento, enojo o miedo, también hablan de una plena consciencia del cuerpo como instrumento. La separación mente/naturaleza es una constante en el discurso de las transmigrantes detenidas en alguna estación del INM ante la frustración de no 'haber podido' brincar, correr, soportar las barreras del camino. Dependiendo de la experiencia, unas lamentan el hecho de no 'haber aguantado' la

caminata, el hambre, el frío y se reprochan las erróneas decisiones: no haberse informado antes de salir, haber confiado en personas equivocadas y, sobre todo, haber dejado a sus hijos. Para Hilary, Salvadoreña de 35 años, la carencia de elasticidad para saltar una barda mientras era perseguida por los agentes de migración fue lo que la convirtió en detenida por el INM, "estábamos ya en la frontera norte, estuve 'así' [indicando con los dedos índice y pulgar lo poco que requería su cruce] de llegar al otro lado, si hubiera saltado más alto ahorita estaría en Houston, las otras dos quienes eran más jóvenes que yo, ellas sí llegaron, a mí, me agarraron, no pude saltar, no me dieron las piernas" (Entrevista a Hilary, 2007).

Otras experiencias crueles son las que hablan de los cuerpos arruinados por los accidentes en el trayecto, este es el caso de las mujeres mutiladas quienes al viajar colgadas o al saltar del tren de carga que va de Tapachula a Arriaga, sufrieron algún accidente y perdieron alguna parte del cuerpo. Para las transmigrantes centroamericanas indocumentadas la mejor manera de viajar es por medio del tren de carga con rumbo al norte porque es un transporte gratis y clandestino, sin embargo representa la opción más riesgosa ya que es sabido por fuerzas de la Policía Federal Preventiva y por los agentes del INM que al menos unos mil indocumentados lo toman diariamente. Por ello, los operativos son frecuentes y esto desata despliegues violentos de las fuerzas policiales. Aunado al riesgo de perder una parte corporal o ser herida en los operativos, está el riesgo de ser agredida físicamente. Aquí es donde el sistema de relaciones dominación-sujeción toman lugar y la imposición de normas tanto legales como de género son incorporadas para representar roles de mandato y de obediencia. No sólo los agentes de migración sino los miembros de pandillas juveniles quienes también conocen los puntos de tránsito y cruce de sus compatriotas, son los que acuden a estrategias disciplinarias para someter a las mujeres protagonizando roles de virilidad mediante prácticas de extorsión, violación o asesinato hacia la población femenina migrante. Las implicaciones del agravio sexual –golpizas, ultraje, abuso– ocasionan estragos irreparables en los cuerpos de las transmigrantes porque este hecho las inscribe en un proceso de destrucción psicológica y física, un círculo de permanente deterioro en la salud.

La detención implica un suceso impactante en las mujeres. La tensión y el nervio las invade. La representación del derecho en el cuerpo de los agentes de migración las intimida al grado de delatar su indocumentación. El entrenamiento de los agentes se ha

desarrollado a un nivel de sutileza en la que justamente el cuerpo es el emisor de los mensajes que el agente descifra:

> El conocimiento de uno va adquiriendo a través de los años no es un conocimiento que se pueda recetar de la A a la Z, se aprendiendo porque día a día lo perfeccionamos. En la documentación vemos los candados de seguridad, sabemos no sólo si son falsos sino además si el documento legal fue comprado de modo irregular. La credencial de elector, el pasaporte o visa pueden ser originales en términos de expedición del papel pero si falsos en términos de quien lo porta, cosa que no es el mismo. Esto se descubre en cuestión de segundos, cuando estamos frente a frente ya que es como un levantamiento de tránsito y ellos siempre se ponen nerviosos. Nadie nos enseña a captar el olor de la adrenalina, por ejemplo en la sudoración, el palpitar de las venas o la combinación del miedo con el perfume, eso desprende un olor. Además, los rasgos son muy diferentes a los de los mexicanos las diferencias en pintura de cabello, los ojos y los rasgos de cara son otros (Entrevista Agente del INM, 2007).

Las zonas de cruce indocumentado significan también zonas de contagio. Con el tema del contacto sexual, las enfermedades adquiridas siempre apuntan a infecciones de transmisión sexual (ITS). Si consideramos que dos de cada seis de las entrevistadas afirmaron haber sido agredidas física, verbal o sexualmente, y que cinco de cincuenta consintieron haber tenido relaciones sexuales durante su viaje y tres de ellas dijo haberlo hecho con más de una persona, es de destacar que el traslado de estas mujeres es un suceso de sumo riesgo (ESRMFS, 2007).

Las estaciones migraciones representan igual un riesgo en el traslado indocumentado ya que son espacios en donde el contagio de alguna enfermedad suele propagarse dadas las condiciones de encierro a las cuales las mujeres en tránsito se encuentran:

> No pues México desde afuera es buen país, pero luego ya estar aquí encerrada es otra cosa, aquí estás por otras cosas, ya luego te traen ligera, todo está muy feo porque luego aquí te tienen sin cobija, duermes en el piso, ya luego a las 3 de la mañana se siente un gran frio y oliendo a toda esa

> madre [refiriéndose a los baños colectivos] ya a la hora de la comida te la dan retetarde, ya te dan el almuerzo a las 3 o 4 de la tarde… las tres comidas retardadas por el tiempo o sea el tiempo para cada país pues no es continua, luego yo allá en Honduras como a las 12 del día aquí como a las 3, tú sales, a la hora de dormir pues a dormir pero duermes en el puro piso, luego trapean ahí y con los mismos trapeadores lavan los baños, y toda esa madre puede traer bastante contaminación y varias estamos enfermas, a la hora que te sacan acá afuera quieres ir a hacer pipi y no se puede o quieres ir a ser popó y tampoco puedes porque te encierran y te vigilan, no puede una hacer nada (Entrevista a Lidia, 2007).

Una vez detenidas y encerradas, las mujeres experimentan la organización de lo que llamara Foucault 'anatomía política' en el sistema penitenciario, en donde el control de toda actividad invade tiempos, gestos, posturas. Horarios para esperar la deportación, tiempos para comer y, en general, modos para actuar perfectamente vigilados para evitar ser castigados. Esto evidentemente no es exclusivo de las estaciones migratorias, sucede también fuera de ellas, la lógica escolar, religiosa y laboral ordenan del mismo modo toda acción corporal. La diferencia radica en el grado de explicitación y punición entre uno y otro sistema.

El agregado de riesgos en el contexto de la transmigración de mujeres centroamericanas ilustra un contexto de vulnerabilidad gracias a las desventajas acumuladas (Saraví, 2009). Las mujeres transmigrantes son personas que por condición de género y condición migratoria son grupos vulnerables en el tránsito por la frontera sur.

A lo largo de este recorrido se puede observar que la salida y el trayecto de las transmigrantes se asocian a la fortaleza corporal, mientras que la llegada esboza su mengua. El internamiento en territorio mexicano estipula el futuro de las transmigrantes y la disyuntiva jurídica de estar o no documentada, una condición que mina todas sus experiencias en México. Las que se quedan 'atoradas' en el estado sin haber sido detenidas por el INM regularmente se emplean en el servicio doméstico o en el servicio sexual en ciudades como Tuxtla Gutiérrez, Comitán, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas, sin embargo, por no pertenecer al país y no contar con papeles, se les ofrece una remuneración más baja que las locales al tiempo que son expuestas a condiciones de insalubridad, riesgo

y violencia. La definición de ser indocumentado es otra faceta de este fenómeno que también representa el aniquilamiento del cuerpo femenino. La situación para las mujeres transmigrantes en Chiapas ilustra la forma en que ellas en tanto sujetos de género están intentando dar continuidad a su rol de madres o hijas a distancia, sufriendo los agravios que devienen a causa de esta decisión (Morokvasic, 2007).

Llegar a ser mujer migrante es también un proceso que puede interpretarse como una realidad cultural cargada de sanciones, tabúes y prescripciones. La elección de migrar determina a las mujeres y les hace contar con entendimientos corpóreos ya establecidos, lo que traduce su experiencia en situaciones corporales extremas asociadas a la sexualidad. Las normas de género en el momento del cruce fronterizo se recrudecen de tal manera que las reduce a cuerpos deseables por dóciles. Siendo menos que un acto de creación radical, el género es un proyecto tácito para renovar una historia cultural en los términos corpóreos de uno… {es} una tarea en la que estamos empeñados todo el tiempo (Butler, 308).

Consideraciones finales.

La migración indocumentada en sí misma es un proceso complejo que indica variadas estrategias de movilidad clandestina para evitar maltrato, discriminación y pena física. Aún así el cambio de residencia necesita de fortaleza, salud, equilibrio emocional y mental para enfrentar los embates del viaje. La transmigración incluye experiencias altamente riesgosas para la estabilidad psicológica de las mujeres. La práctica del desplazamiento se traduce en largas jornadas de caminata, prolongados días de ayuno, intensos momentos de estrés, sucesos de dolor físico y padecimientos crónicos. Las mujeres transmigrantes cuando emprenden su camino transitan territorios desconocidos siendo ajenas cultural y legalmente, no obstante en los testimonios se expresa la capacidad de decisión y convencimiento que ha hecho a las mujeres tomar la decisión de salir de sus hogares, hecho que habla de la agencia femenina.

Para las transmigrantes centroamericanas haber sido detenida y deportada de México significa la frustración del sueño ubicado en el ‘mero norte’, aunque reconocen que México “está menos peor” que su país. Chiapas constituye un escenario en donde se convierten en *Otras* y en donde enfrentan valores, ideas y prejuicios basados en lógicas xenofóbicas o racismos de la población local elaborados previamente a su llegada.

Gracias a las representaciones de nacionalidad, género y migración previamente elaboradas a la salida de las mujeres centroamericanas es que el desgaste físico incluido el abuso sexual son elementos inherentes a la migración indocumentada en la frontera sur de México.

Como el cuerpo de la mujer es controlado biológica y culturalmente mediante discursos hegemónicos en torno al ser mujer y ser femenina, tales discursos se corresponden con inequidades socioeconómicas que refuerzan el orden desigual existente entre varones y mujeres. Los mecanismos de poder que controlan al cuerpo de la mujer migrante se relacionan con la inspección sexual por lo tanto el cuerpo de la migrante es disciplinado mediante castigos sociales, simbólicos, físicos y psicológicos. En el escenario chiapaneco los agravios están delineados por ideologías racistas que se fundamentan en diferencias culturales e históricamente construidas con respecto de las centroamericanas.

La reproducción del orden social desigual entre los géneros se duplica en las mujeres centroamericanas porque en algunos casos ellas mismas comparten la visión de mundo hegemónica con respecto a valores y significados atribuidos al ser mujer, a la nacionalidad y a la migración indocumentada, lo cual se fundamenta en lógicas de diferenciación e inferiorización que pueden observarse concretamente en prejuicios y conductas discriminatorias, prácticas y manifestaciones de violencia o repudio.

En el caso de las mujeres transmigrantes, las experiencias migratorias implican situaciones diversas a las cuales las mujeres protagonistas se enfrentan corporalmente. Es común observar que la experiencia migratoria se capitalice con el paso del tiempo en una experiencia y aprendizaje incorporado. Esto puede traducirse en autonomía económica o social para las mujeres; sin embargo esta autonomía regularmente es acompañada del conflicto y/o la tensión entre los roles de género tradicionales y restrictivos que previamente formaban parte de la cotidianidad en el lugar de origen. Otra tendencia no menos frecuente demuestra que detrás de esta ‘autonomía’ se encuentra el reforzamiento de las divisiones sexuales del trabajo, la reproducción de los estereotipos de género y las desigualdades a las que estas mujeres se enfrentan por su condición genérica.

La concepción del cuerpo en nuestras sociedades contemporáneas cada vez más se apartada de las subjetividades, las interrogantes aún por responder plantean entender cómo siendo cuerpos pensantes podemos olvidarnos de nosotros mismos, cómo nuestra

corporeidad puede ser anulada si en tanto vehículo de nuestra existencia el cuerpo es el elemento fundante de nuestro pensamientos. Las representaciones corporales de la actualidad están sometiendo al cuerpo al poder de la sinrazón. Como un instrumento, como un soporte, como un elemento más que nos 'debe' conducir al logro de nuestros objetivos, es una lógica que de anulación del sí mismo. Complejizar éstas y otras cuestiones podrían ayudar a entender la manera en que ejercernos todos el poder desde y hacia nuestros propios cuerpos. "Yo estoy dispuesta a lo que sea y volveré a regresar así pase lo que pase, yo tengo que llegar" (Entrevista a Daniela, 2007).

Bibliografía

Ángeles Cruz, Hugo y M. Rojas. 2000. "Migración femenina internacional en la Frontera Sur de México". *Revista Papeles de Población*, enero-marzo, núm. 23 (127-151).

Ángeles Cruz, Hugo. 2002. "Migración en la frontera México-Guatemala. Notas para una agenda de investigación" en Kauffer, Edith (Ed.) *Identidades, migraciones y género en la frontera sur de México*, Ecosur, México.

Beauvoir, Simone. 1998 *El segundo sexo*, Alianza Editorial, México.

Butler, Judith. 1996. "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Witting, Foucault*"* en Lamas, Marta (Comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, UNAM-PUEG-Porrúa.

_____. 2001. *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, México, Paidós-UNAM-PUEG.

Camus, Manuela (Ed.). 2007. *Comunidades en movimiento. La migración internacional en el norte de Huehuetenango*. Guatemala, INCEDES.

Castillo, Manuel Ángel. 2003. "Los desafíos de la emigración centroamericana en el Siglo XXI" En: Amérique Latine Histoire et Mémoire, Numéro 7, Migrations Etats-Unis Mexique terre d'accueil. Disponible en formato HTML: Disponible en: ‹http://alhim.revues.org/index369.html› [consulta: 25 de febrero 2008]

Cruz Salazar, Tania. 2011. "La centroamericana en Chiapas: un estudio sobre racismo cultural con mujeres inmigrantes indocumentadas", *Revista Migraciones Internacionales*, El Colegio de la Frontera Norte, julio-diciembre, núm. 21, vol. 6.

_____. 2010. "Transitando la vida. Migración, juventud y vulnerabilidad en la frontera sur" UNICH, manuscrito.

_____. 2009. "Movilidad en el sur de México: patrones migratorios de centroamericanas", manuscrito.

_____. 2006. *Las pieles que vestimos. Corporeidad y prácticas de belleza en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Un estudio con jóvenes indígenas y mestizas*. Tesis de doctorado, CIESAS.

Davis, Kathy. 1995. *Reshaping The Female Body. The Dilemma of Cosmetic Surgery*, Routledge, New York.

De Lauretis, Teresa. 1991. "La tecnología del género" en Carmen Ramos, *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*, UAM-I, México, (231-278).

Douglas, Mary. 1973. *Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Siglo XXI, España.

Foucault, Michel. 1979, *Microfísica del poder*, Las Ediciones de la Piqueta, España.

_____. 1980. "Two lectures" en Colin Gordon, *Power and Knowledge*, Selected Interviews & Other Writings, Panteon Books.

_____. 1983. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Editorial Siglo XXI, México.

_____. 1991. *Espacios de poder*, Editorial Endimión, Madrid.

_____. 1996. *Genealogía del Racismo*, Editorial Altamira, Argentina.

_____. 2003. *La verdad y las formas jurídicas*, Editorial Gedisa, Barcelona.

_____. 2004. *El orden del discurso*, Editorial Fábula, Argentina.

García Aguilar, María del Carmen y María Tarrío García. 2006. "Migración internacional y derechos humanos, los transmigrantes centroamericanos en la frontera sur de México" en Videgaray, Carlos Miranda (Coord), *Los nuevos rostros de la migración en el mundo*, Gobierno del Estado de Chiapas, Coordinación de Relaciones Internacionales, OIM: INM, Centro de Estudios Migratorios, México, (195-200).

_____. 2008. "La migración irregular centroamericana" en Villafuerte Solís, Daniel y María del Carmen García Aguilar (Coords.) *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2008, (123-170).

Instituto Nacional de Migración, INM. 2006. Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México 2004 (EMIF-GUAMEX 2004) [Disco Compacto]. CONAPO-COLEF-SEGOB-STYPS-SRE, México.

_____. 2007. Bases de datos recogidas en trabajo de campo en la delegación de San Cristóbal y en la estación de Comitán, y en la estación regional ubicada en Tapachula, Chiapas.

_____. 2008. Boletín Estadístico Anual, Versión Completa, Disponible desde Internet en formato pdf: ‹http://www.inm.gob.mx/?page/Estadsticas_Migratorias_2008› [Consulta: 3 de marzo de 2010]

Lamas, Marta (comp.). 1996. *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Ed. Porrúa-PUEG, México.

Le Breton, David. 2002a La sociología del cuerpo, Ed. Claves, Argentina.

_____. 2002b. Antropología del cuerpo y modernidad, Nueva Visión, Argentina.

Menéndez, Eduardo. 2001. "Biologización y racismo en la vida cotidiana", Cuerpos, culturas y vida cotidiana, *Alteridades*, Año 11, Núm. 21, UAM-I, México, Enero-Junio, (5-39).

Morokvasic, Mirjana. 2007. "Migration, Gender, Empowerment" in Lenz, Ilse; Ulrico, Charlotte; Fersch, Barbara (eds.): Gender Orders Unbound. Globalisation, Restructuring and Reciprocity. Barbara Budrich Publishers. Opladen; Farmington Hills, (69-97).

Muñíz, Elsa. 2002. *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*, UAM-Miguel Ángel Porrúa, México.

Villafuerte Solís, Daniel y María del Carmen García Aguilar (Coords.). 2008. *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, México, Miguel Ángel Porrúa.

Mtro. Jaime Valls Esponda
Rector

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar
Secretario General

Mtro. Gonzalo López Natarén
Secretario Académico

Lic. Mario Rebollo Armengol
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Villers Aispuro
Director General de Planeación

Lic. Víctor Fabián Rumaya Farrera
Director General de Extensión Universitaria

Dr. Lorenzo Franco Escamirosa Montalvo
Director General de Investigación y Posgrado

C.P. María Lidia Pascacio Ordoñez
Coordinadora General de Finanzas

Dra. Hilda María Jiménez Acevedo
Coordinadora General del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas